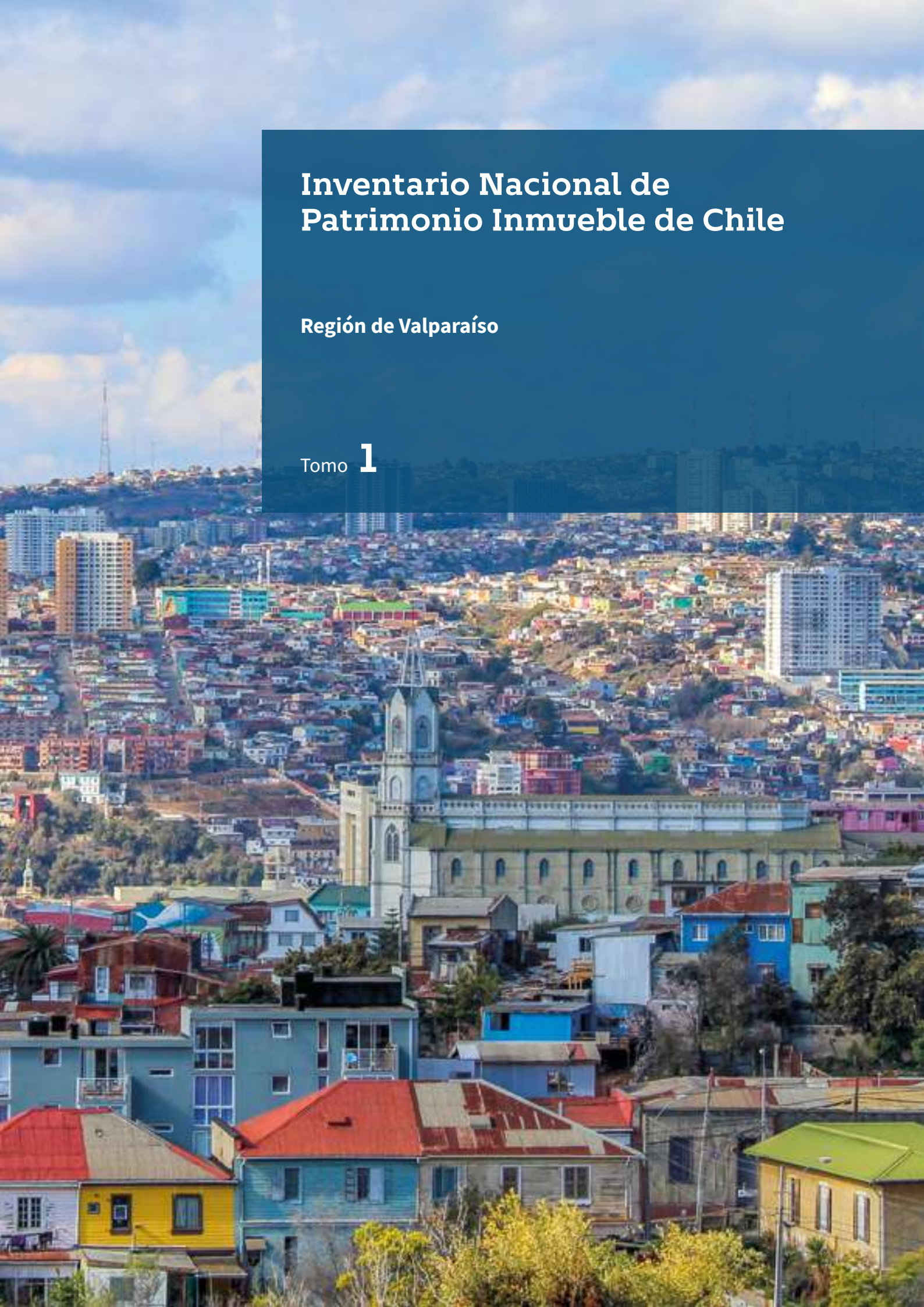
Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

Región de Valparaíso

Tomo **1**



Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

Región de Valparaíso

Tomo 1



Vista aérea avenida España, comuna de Valparaíso, 2021.



INVENTARIO NACIONAL DE PATRIMONIO INMUEBLE DE CHILE
Región de Valparaíso
Tomos 1 al 13.

Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas
Departamento de Patrimonio y Dirección de Arquitectura Región de Valparaíso

Ministro de Obras Públicas Juan Carlos García Pérez de Arce

Director Nacional de Arquitectura (s) Martín Urrutia Urrejola

Jefe División de Edificación Pública Rodolfo Rojas Silva

Jefe Departamento de Patrimonio Alberto Anguita Medel

Directora de Arquitectura – Región de Valparaíso Alejandra Vio Gorget

EQUIPO PROFESIONALES DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Edición general, coordinación y elaboración de contenidos
Carolina Aguayo Rojas
Jacqueline Donoso Leyton

Edición y corrección de estilo
Daniela Rojas Prado

Edición y revisión de contenidos
Paola Seguel Cid
Verónica Vargas Mättig

Edición de diseño y diagramación
Macarena Márquez Araya

Coordinación de estándares y normas de cartografía
Oriana Solís Mella
María Consuelo Duarte Pérez

Colaboradores
Vilma Contreras Lara

EQUIPO CONSULTOR
Paisaje Rural. Investigación & Gestión de Proyectos Ltda.

Jefe de proyecto Ronald Caicedo Garay
Coordinador de proyecto Yocelyn Pinilla Alaniz
Levantamiento y diagnóstico Benjamín Baeza Ferdinand, Ronald Caicedo Garay, Renzo Espinace Olguín y Gonzalo Vergara Correa
Estudio histórico Pablo Aravena Núñez, Ronald Caicedo Garay, Nelson Castro Flores y Patricio Zamora Navia
Estudio arqueológico Charles Garceau Saavedra
Investigación histórica de inmuebles Sebastián Aguilar Orozco, Ronald Caicedo Garay, René León Gallardo y Pablo Montero Valenzuela
Base de datos geográfica y mapas Cristián Larraguibel González y Macarena Pérez Guzmán
Participación ciudadana Tamara Hernández Araya y Sofía Motta Saldes
Estudio legal Yocelyn Pinilla Alaniz y Eduardo Torrijo Rojas
Diseño editorial Alejandra Claro Eyzaguirre, Natalia Ateaga Abogavir, Braulio Hernández Astudillo, Verónica Pinilla Alaniz y María Eugenia Ramos Salgado
Edición de estilo Pablo Mendoza Topaz
Registro fotográfico Alejandro Cortés Flores y Francisco Pinilla Alaniz
Equipo en terreno Ignacio Favilla Barrios, Rayén Amaya Rodríguez, Nicolás Arbona Molina, Williams Caicedo Palma, Carlos Cienfuegos González, Sebastián Farías Parra, Mahina Pakarati Tengrove, Yaritza Rivadeneira Muena y Estefanía Vicencio Páez
Colaboradores Paulina Estay Cornejo, Rodrigo Escobar Cancino, Isabel Klhan Acuña, Roxana Lebuy Castillo, Victoria Motta Saldes y Paula Yáñez Espinoza

DATOS CARTOGRÁFICOS

Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM)

DATUM SIRGAS-Chile

HUSO 12 Sur - 17 Sur - 19 Sur

Fuente Temática
Guía básica para la confección de cartografía temática.
Ministerio de Obras Públicas (2011).

"Autorizada su circulación por Resolución N° 44 del 13 de mayo de 2022 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y la circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2°, letra g) del DFL N°83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Créditos fotográficos
Las fotografías son de autoría de Paisaje Rural Ltda. y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a excepción de aquellas que se indican.

Créditos gráficos
Las tablas, mapas y gráficos estadísticos son de autoría de Paisaje Rural Ltda.

Imprenta Salesianos Impresores S.A.

Primera edición Santiago de Chile, septiembre de 2022, 1.300 ejemplares de 13 tomos.

Registro de propiedad intelectual 2022-A-7636
ISBN 978-956-7970-61-2 (volumen I)
ISBN 978-956-7970-60-5 (obra completa)

Se prohibe la reproducción total o parcial de esta obra, incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin la autorización escrita de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Algunos derechos reservados.
Esta obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO

Índice

Tomo I

5 Índice
9 Presentación autoridades
14 Editorial
23 Introducción
27 **Capítulo I** Caracterización general del área de estudio
43 **Capítulo II** Estudio histórico: evolución y desarrollo arquitectónico de la región
87 **Capítulo III** La protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la región
109 **Capítulo IV** El patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial
123 **Capítulo V** Elaboración del inventario: metodología, registro y análisis
143 **Capítulo VI** Líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región
221 Bibliografía y anexos
239 Terminología
255 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
261 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Valparaíso
263 Registro de inmuebles y áreas comuna de Valparaíso
443 Índice de fichas

Tomo II a V

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Valparaíso
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de Valparaíso
446 Índice de fichas

Tomo VI

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Valparaíso
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de Valparaíso
381 Registro de inmuebles y áreas comuna de Casablanca
446 Índice de fichas

Tomo VII

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Valparaíso
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de Concón
101 Registro de inmuebles y áreas comuna de Juan Fernández
117 Registro de inmuebles y áreas comuna de Puchuncaví
151 Registro de inmuebles y áreas comuna de Quintero
211 Registro de inmuebles y áreas comuna de Viña del Mar
450 Índice de fichas

Tomo VIII

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Valparaíso
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de Viña del Mar
97 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Isla de Pascua
99 Registro de inmuebles y áreas comuna de Isla de Pascua
151 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Los Andes
153 Registro de inmuebles y áreas comuna de Los Andes
335 Registro de inmuebles y áreas comuna de Calle Larga
418 Índice de fichas

Tomo IX

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Los Andes
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de Rinconada
45 Registro de inmuebles y áreas comuna de San Esteban
85 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Petorca
87 Registro de inmuebles y áreas comuna de La Ligua
125 Registro de inmuebles y áreas comuna de Cabildo
155 Registro de inmuebles y áreas comuna de Papudo
241 Registro de inmuebles y áreas comuna de Petorca
388 Índice de fichas

Tomo X

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Petorca
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de Zapallar
69 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Quillota
71 Registro de inmuebles y áreas comuna de Quillota
247 Registro de inmuebles y áreas comuna de La Calera
309 Registro de inmuebles y áreas comuna de Hijuelas
333 Registro de inmuebles y áreas comuna de La Cruz
343 Registro de inmuebles y áreas comuna de Nogales
364 Índice de fichas

Tomo XI

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de San Antonio
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de San Antonio
95 Registro de inmuebles y áreas comuna de Algarrobo
129 Registro de inmuebles y áreas comuna de Cartagena
289 Registro de inmuebles y áreas comuna de El Quisco
319 Registro de inmuebles y áreas comuna de El Tabo
361 Registro de inmuebles y áreas comuna de Santo Domingo
372 Índice de fichas

Tomo XII

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de San Felipe de Aconcagua
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de San Felipe
231 Registro de inmuebles y áreas comuna de Catemu
251 Registro de inmuebles y áreas comuna de Llay-Llay
269 Registro de inmuebles y áreas comuna de Panquehue
285 Registro de inmuebles y áreas comuna de Putaendo
356 Índice de fichas

Tomo XIII

5 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de inmuebles y áreas Provincia de San Felipe de Aconcagua
17 Registro de inmuebles y áreas comuna de Santa María
57 Registro de inmuebles y áreas Provincia de Marga Marga
61 Registro de inmuebles y áreas comuna de Quilpué
127 Registro de inmuebles y áreas comuna de Limache
211 Registro de inmuebles y áreas comuna de Olmué
263 Registro de inmuebles y áreas comuna de Villa Alemana
284 Índice de fichas

Chile vive un proceso de transformación histórico, tanto a nivel social, político e institucional. La ciudadanía nos exige respuestas más eficientes y rápidas, enfocadas en mejorar su calidad de vida. Mayor equidad territorial, regiones empoderadas y el reconocimiento de nuestra diversidad son algunas de las claves para encausar este proceso.

Como Ministerio de Obras Públicas queremos tener un rol relevante en este momento histórico. Nos interesa que los chilenos vean al MOP como un "buen vecino", que influye decisivamente en el mejoramiento de sus entornos y sus barrios. Mediante un diálogo permanente con las comunidades podremos mejorar nuestros proyectos, conscientes de que permanecerán por décadas en los territorios.

Justamente, la trascendencia de las obras públicas radica en su permanencia en el tiempo. Lo que construimos en el presente está destinado a convertirse en el patrimonio que apreciarán las próximas generaciones. Bien lo sabemos en el MOP, que desde nuestra fundación en 1887 —para construir el Viaducto del Malleco— hemos estado detrás de innumerables hitos a lo largo del país. Son miles las carreteras, túneles, puentes, embalses, muelles, espacios culturales, edificios públicos, aeropuertos y sistemas hídricos que son parte de la vida e identidad de las comunidades. Son la manifestación de que la huella del MOP está presente en todo Chile.

Esta actualización del Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble refleja justamente este quehacer. Una iniciativa que involucra un minucioso trabajo de investigación de Arica a Magallanes. Estamos hablando de la detección y valoración de miles de edificios, viviendas, estructuras industriales y asentamientos que han permanecido por décadas o siglos en los territorios. Este registro incorpora, además, información cualitativa y cuantitativa que nos permitirá manejar una gran base de datos de la infraestructura patrimonial de nuestro país.

Gracias a los avances tecnológicos, esta versión actualizada de los inventarios patrimoniales de cada región es más completa que el proyecto original, realizado por el MOP en 2001, tanto por la mayor cantidad de inmuebles catastrados como por contar con información georreferenciada de cada uno, así como datos sobre su materialidad, estado de conservación y su grado de protección por parte del Estado. De esta forma, la información recopilada podrá ser manejada por distintas instituciones públicas, incluyendo el Sistema de Información Territorial del MOP, plataforma que nos permite analizar y decidir las inversiones de infraestructura en cada región.

Ahora que las autoridades locales están teniendo mayores atribuciones para decidir sobre sus planes de desarrollo, la publicación de estos inventarios es una oportunidad para que cada región, provincia y comuna aproveche esta información para construir su futuro a partir de su identidad e historia. El contenido de estas páginas debe estar al servicio del Estado, para impulsar iniciativas que multipliquen las opciones de proteger, preservar y recuperar la mayor cantidad posible de estas valiosas edificaciones.

Como toda obra pública, la preservación del patrimonio implica un trabajo coordinado y de largo plazo entre diversas instituciones y comunidades. Como Ministerio, nos ponemos a disposición de las regiones, con el objeto de aportar con nuestra experiencia en materia patrimonial, para posibilitar su materialización, seguros de que la preservación de la memoria y la identidad es indispensable para que los cambios que estamos impulsando como país se establezcan sobre bases sólidas y perdurables.

Juan Carlos García Pérez de Arce
Ministro de Obras Públicas

"Pancho" es el nombre con el que los marineros han identificado a Valparaíso desde mediados del siglo XIX, debido a que la torre de la iglesia San Francisco del cerro Barón era el primer hito de la ciudad que divisaban desde altamar. Actualmente convertido en ruinas a causa de incendios, este templo pronto volverá a ser un motivo de orgullo para los habitantes del puerto: desde fines de 2021, esta iglesia y su convento están siendo restaurados por la Dirección de Arquitectura del MOP, con fondos del Gobierno Regional, con el propósito de que hacia el año 2024 puedan abrir sus puertas tras más de cuatro décadas.

Para una región de inmensa riqueza histórica y cultural como Valparaíso, donde existen patrimonios de la humanidad como Rapa Nui y el propio puerto principal, resulta de gran relevancia que se multipliquen las acciones e inversiones destinadas a preservar su memoria e identidad. La arquitectura es parte relevante de ese acervo, desde las construcciones precolombinas y coloniales hasta las edificaciones que aportaron a la configuración de las ciudades de la región, incluyendo sus balnearios costeros, sus puertos y los pueblos del interior.

Estas huellas de memoria son las que se pretenden preservar en esta actualización del inventario del patrimonio inmueble de la Región de Valparaíso. La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas no solo tuvo el orgullo y responsabilidad de ser la unidad técnica de este proyecto, que involucró recorrer cada rincón de esta región en la búsqueda de las construcciones y sitios que tienen características patrimoniales, sino además se ha convertido en una protagonista de diversas intervenciones que se han estado realizando para su recuperación.

En la práctica, este inventario patrimonial tiene el potencial de ser una referencia obligada para actores públicos y privados, con el propósito de impulsar proyectos que protejan a estas construcciones. Dado que este levantamiento de bienes patrimoniales incorporó antecedentes como las coordenadas geográficas, material constructivo y el estado de conservación -entre otros-, los inmuebles pueden ser agrupados y analizados desde distintas perspectivas con el propósito de adoptar las decisiones necesarias para su preservación en el tiempo.

Esta publicación tiene el valor de reunir casi tres mil inmuebles que poseen atributos patrimoniales, la mayoría de los cuales no cuentan con protección oficial ni tampoco han sido adecuadamente preservados. Se catastraron residencias urbanas y rurales, edificios educacionales, templos religiosos, sitios arqueológicos y edificios públicos, entre otros. Es de esperar que este material ayude a sensibilizar a las autoridades, expertos y la comunidad en general para adoptar medidas concretas y de largo plazo que aseguren su supervivencia en las próximas décadas de una manera digna y sustentable.

Como Dirección de Arquitectura tenemos la certeza de que el cuidado del patrimonio inmueble contribuye enormemente a la calidad de vida de la comunidad. Por esto, seguiremos estando a disposición de la Región de Valparaíso para contribuir con nuestra experiencia técnica en la materialización de nuevos proyectos destinados a recuperar algunas de las edificaciones incluidas en este documento.

Dirección Nacional de Arquitectura
Ministerio Obras Públicas

El valor patrimonial de la Región de Valparaíso es reconocido tanto a nivel nacional como internacional y este hecho se ratifica en la declaratoria de los Sitios de Patrimonio de la Humanidad del parque Nacional de Rapa Nui desde al año 1995 y el área histórica de la comuna de Valparaíso desde el año 2003, ambos galardones otorgados por la Unesco. No obstante, el valor patrimonial de la región se extiende mucho más allá de estos sitios y de las áreas que actualmente se encuentran con protección legal, ya sea a través de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales o de los Planes Reguladores correspondientes. Así, este trabajo profundiza en el detalle desagregado de las edificaciones que la componen e identifica los inmuebles y áreas de valor existentes en el resto del territorio regional, ampliando la mirada a los paisajes culturales reconocibles en la región.

La actualización del Inventario de Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Valparaíso se logra a partir de un trabajo mancomunado del equipo consultor junto a los profesionales de la Dirección de Arquitectura, sumando la participación de la ciudadanía en el proceso. A su vez, concretar esta valiosa iniciativa fue posible gracias a la voluntad de inversión del Ministerio de Obras Públicas.

En este catastro se pudieron reconocer y registrar las diversas formas y etapas de ocupación, expresadas en la arquitectura construida por sus habitantes, lo que permite entregar información detallada y sistematizada de alrededor de 2.900 inmuebles y zonas de valor patrimonial. Este material se convierte en una importante herramienta de gestión para las autoridades regionales, absolutamente necesaria para la toma de decisiones respecto de aquellos proyectos que se plantee impulsar, y se constituye también en una importante fuente de conocimiento para las comunidades y para el mundo académico, lo que facilitará la comprensión de este patrimonio en una dimensión territorial, temporal y física.

Como Departamento de Patrimonio estamos convencidos de que al disponer esta información al alcance de las distintas instancias regionales, se constituirá en un aporte concreto para avanzar con el conocimiento, la valoración y la conservación de esta importante herencia cultural, que como sociedad tenemos la responsabilidad de traspasar a futuras generaciones.

Alberto Anguita Medel
Jefe Departamento de Patrimonio
Dirección de Arquitectura
Ministerio Obras Públicas

El patrimonio material y simbólico de la Región de Valparaíso se constituye con la presencia cotidiana de sus construcciones que dialogan con la particular y diversa geografía, encontrándonos con edificaciones desde las más sencillas hasta las más grandiosas o aquellas que se ubican en rincones imposibles u otras en medio de un campo soñado. Sin embargo, todas ellas reúnen diariamente a su gente y entregan una identidad particular a cada cerro en el puerto o a cada pueblo camino a la cordillera, que resisten al paso del tiempo y a los modos de vida de quienes las habitamos.

Muchas veces la formación de los asentamientos humanos es de forma imprevista y no planificada, los pueblos y ciudades se expanden donde hay espacio, tal vez donde es más fácil y práctico, pero el paso del tiempo obliga a llenar esos lugares con historias y pertenencias, a generar prácticas sociales que solucionan los problemas que acontecen. De esas prácticas, surgen los espacios comunes, aquellos que son del grupo, de lo colectivo y constituyen lo comunitario.

Esta Región es extensa y diversa, y tiene el deber de poner en valor la representación simbólica y material de su historia, recobrando todos aquellos inmuebles que son una expresión viva de ésta, pues su preservación aporta, sin duda, al sentido de pertenencia que todas y todos tenemos con nuestra experiencia de vida en los territorios, ciudades y pueblos.

Aquellos lugares que contienen un significado, un símbolo o un sueño, son aquellos que representan al lugar habitado, son lugares de uso, lugares complejos y llenos de cruces e intercambios entre personas. Las relaciones entre su gente, sus luchas, sus triunfos y fracasos se expresan en la materialidad de sus calles, plazas, parques, los lugares de encuentro, edificios y monumentos. Eso es lo que transforma a una simple calle, a un simple edificio en un espacio de vida, en definitiva, la historia de las ciudades y pueblos, es también la de sus espacios públicos.

Es por esto, que es necesario actualizar y trabajar continuamente en el Inventario Regional de Patrimonio Cultural Inmueble en la Región de Valparaíso, como un acto de reconocimiento a las experiencias vitales de sus habitantes, también a la apropiación de las comunidades de ciertos lugares que las convierten en áreas de valor colectivo. Es relevante que cada inmueble y cada lugar representativo, cuente con un detalle exacto de su estado, sus características cuantitativas y cualitativas, que cuente con una historia propia y de su contexto, de su relevancia en cuanto a sí mismo y a su entorno, pues esto es el acto inicial para promover su valor, a través de la restauración y el cuidado de un legado, muchas veces escondido.

Este Inventario, es por cierto, un libro abierto para las personas de todas las edades y de todos los lugares de la Región de Valparaíso. Que está pensado para despertar en sus lectores un conocimiento que se abre respecto al arte, el diseño, la arquitectura y la construcción que sin duda motivarán a la creatividad de las nuevas generaciones, al recoger las experiencias que han sido significativas y por qué no, continuar con este trabajo en el futuro.

Por último, es necesario recordar en todo momento que salvaguardar y poner en valor el patrimonio común es un acto que requiere de esfuerzos de todo tipo; por un lado, de las instituciones, como lo es esta publicación, pero que finalmente solo logra consolidar su espíritu, con el actuar colectivo de los habitantes que trabajan día a día para hacer de la Región de Valparaíso una región de derechos.

Rodrigo Mundaca Cabrera
Gobernador Regional Valparaíso

Editorial

La relevancia del patrimonio cultural de la Región de Valparaíso en la construcción de la identidad del país y su rol como motor de desarrollo entre los siglos XIX y XX.

"Valparaíso ha llegado por su progreso material
a ser uno de los puertos más hermosos
y ricos del Pacífico[1]"

La Región de Valparaíso se caracteriza por su extenso territorio continental en el que convergen la majestuosidad de la cordillera de los Andes, la riqueza de los valles transversales que han propiciado el desarrollo de la agricultura, la cordillera de la Costa y las planicies litorales con extensas playas y desembocaduras llanas, que forman parte de la imagen identitaria de nuestro litoral central. Estos ejes geográficos son los que constituyen la morfología territorial de la región y son testigos de las dinámicas socioculturales y de la construcción de paisajes vivos. Son escenarios donde las sociedades originarias y las diversas comunidades se han vinculado con el territorio y han comprendido su lenguaje y, con ese saber obtenido desde el esfuerzo de adaptación, han configurado espacios en consonancia con la esencia de cada lugar y construido una relación con el entorno que hoy valoramos por su singularidad.

Asimismo, su diversidad territorial se extiende más allá del continente americano a través de su componente insular. Nos referimos al archipiélago Juan Fernández, las islas Desventuradas, denominadas San Félix y San Ambrosio, y las islas polinésicas de Sala y Gómez y Rapa Nui. Esta última se caracteriza por ser uno de los principales destinos turísticos del país debido a su naturaleza y por ser el lugar en el que se ha manifestado la cultura ancestral de la etnia rapa nui. Entre los más notables vestigios de dicha cultura están las enormes estatuas antropomorfas conocidas como moáis y un amplio patrimonio arqueológico, que son la herencia de los pueblos originarios y que conforman un patrimonio cultural reconocido y protegido, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la declaración como Monumento Histórico (MH), bajo el alero de la Ley de Monumentos Nacionales de Chile y como Sitio de Patrimonio Mundial (SPM) por la Unesco en 1995.

Otro aspecto fundamental que es particular y propio de la región, es que posee dos importantes puertos de embarque: San Antonio y Valparaíso. Los puertos han sido elementos claves y han impulsado el desarrollo sociocultural y económico del país, lo que ha conllevado el crecimiento transversal de sus ciudades en cuanto a la configuración urbana y arquitectónica. El origen del desarrollo portuario se remonta hacia fines del siglo XVI cuando el mercader español Antonio Núñez de Fonseca, quien fue pionero en la construcción de bodegas en el puerto de Valparaíso, decidió instalar el primer galpón en San Antonio para guardar productos agrícolas de la región y la salazón del pescado seco que era enviado a Santiago y Valparaíso. En el siglo XIX, tras la Independencia de Chile, el diputado Bernardo José de Toro presentó ante el Congreso un proyecto de ley para declarar de utilidad pública dichos terrenos y proporcionar

1. Revista de Valparaíso, periódico quincenal de Literatura, Artes y Ciencias, 1873.

un canal de exportación. Finalmente, en 1844 se oficializó la declaración de puerto menor a "San Antonio de las Bodegas", lo que dio inicio al desarrollo portuario de la región.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII también se produjo un avance en la urbanización española del territorio a raíz del advenimiento de la dinastía borbónica que fomentó la creación de nuevos asentamientos. En este contexto se fundaron San Felipe (1740), Los Andes (1791) y las localidades que conforman el trayecto de rutas terrestres de importancia comercial como Quillota (1717), Casablanca, La Ligua y Petorca (1753). En estas primeras ciudades se continuó con el proceso fundacional bajo la concepción del damero, con la notable homogeneidad urbana característica de la ciudad colonial y con sus elementos de jerarquización social y uso público. En este contexto, la plaza mayor tuvo un rol fundamental dado que es el punto de referencia de la vida social y foco de las actividades políticas, económicas, religiosas y festivas. La cercanía con la plaza mayor era proporcional a la riqueza y nivel social del propietario (Durston 1994).

Paralelamente al desarrollo de estas ciudades trazadas bajo los criterios de la ciudad colonial, se empezó a gestar el desarrollo de la actual capital regional, Valparaíso. Si bien inició su crecimiento durante el periodo colonial, fue a partir de fines del siglo XVIII que se comenzó a consolidar mediante tres núcleos principales: barrio Puerto, barrio de los Agustinos —actual cerro Alegre— y barrio de los Arrieros. Entre los siglos XVI al XVIII se desarrollaron instalaciones asociadas a la actividad portuaria emergente, fortificaciones militares y construcciones ligadas a órdenes religiosas, donde destacan la fundación de conventos franciscanos y jesuitas, lo que significó una expansión de estas órdenes religiosas y sus construcciones por la región.

A raíz de la condición portuaria de la región y su posición de puerta de entrada y de comunicación con el extranjero, pasó a ser un polo de desarrollo que recibió un número significativo de inmigrantes que llegaron al país en ese periodo. En particular, se desarrollaron diferentes colonias que fueron cubriendo poco a poco las diferentes localidades, enriqueciendo e influenciando las conformaciones urbanas de la región y expandiendo sus diversas bases ideológicas y multiplicidad de idiomas. Esta singularidad cultural, sumada al crecimiento económico de Valparaíso por convertirse en un importante puerto del Pacífico, influyó en el desarrollo de un centro financiero con oficinas y sedes de bancos nacionales y extranjeros que favorecieron el crecimiento de la ciudad y alcanzaron ámbitos como la evolución arquitectónica y urbana. En consecuencia, el crecimiento de las ciudades también fue un reflejo del auge de la economía chilena, que derivó en un desarrollo industrial que posicionó a la región como pionera en adelantos e instalaciones urbanas. Sin duda, el intercambio cultural que se dio con la llegada de las colonias fue clave y propició un desarrollo a partir del nuevo capital humano, en palabras de Browne Escobar:

> Sin la existencia de este Valparaíso cosmopuerto no hubiesen llegado a este mundo, tal como ellos son, una buena cantidad de personalidades inconfundibles de nuestra comunidad cultural chilena; enumero de memoria según se me vienen a la mente, desde los mayores a los más jóvenes, sin contar con los novísimos, porque están muy cerca: Benjamín Vicuña Mackenna, Ramón Subercaseaux, Alfredo Helsby, Renato Schiavon, Joaquín Edwards Bello, María Luisa Bombal, Camilo Mori, Roberto Dávila Carlson, Carlos Lundstedt, Aldo Francia, Marcos Portnoy, Alfonso Calderón Squadritto, Fernando Rosas Pfingsthorn, Silvia y Gastón Soublette, Myriam Waisberg, Víctor Gubbins, Antonio Pedrals, Sara Vial, Ennio Moltedo, Renzo Pecchenino… (Browne 2003).

Pese al auge y desarrollo obtenido durante este periodo, debido a las características del territorio y la complejidad del terreno en el que se ubica Valparaíso, se consideró que la ciudad no presentaba las características idóneas para conformarse como tal en términos administrativos. Es por esta razón que Valparaíso, en su origen, se pensó como una zona de abastecimiento para Santiago. La falta de terrenos en planicie y la conformación acantilada no presagiaban el esplendor que gozaría la ciudad durante el siglo XIX.

Se puede indicar con certeza que la época que tuvo mayores transformaciones sociales y desarrollo de la industria de la región fue durante el siglo XIX, que inició con el relevante hito de la constitución de las repúblicas a nivel latinoamericano. La instauración del Estado chileno y la consolidación del puerto de Valparaíso permitieron que a mediados de siglo se generara el desarrollo e integración de arquitectura migrante y el ferrocarril como elemento urbanizador, que marcó la imagen y las prácticas sociales de las ciudades. Las estaciones del ferrocarril se convirtieron en hitos urbanos y dieron origen a barrios característicos como, por ejemplo, La Calera (1861). De igual forma, las líneas férreas son un testimonio de la tecnología y capacidad técnica, ya que su construcción es un reflejo de cómo se superaron las complejidades geográficas del territorio para materializar la construcción de la red ferroviaria. En este sentido, se destaca el ferrocarril transandino (1910), que se conformó como una de las mayores proezas del siglo XIX (Pérez 2016).

En conclusión, si fuese necesario plantear un concepto territorial que distinga a la región este sería "motor del país", no solo por su relevancia en el relato nacional desde lo productivo y económico, sino que también por la influencia sociopolítica que tuvo en la definición de las bases para la constitución de la naciente República. Alcanzó su apogeo, especialmente, a fines del siglo XIX e inicios del XX cuando no solo se levantó la mayor cantidad de patrimonio inmueble que se conserva a la fecha, sino que fue el período histórico del cual se desprendieron gran parte de los distintos sistemas culturales que le dan su carácter particular y en el que se hacen presentes los principales actores sociales de este territorio.

A través de este catálogo, se aborda de manera sintética el contexto histórico y el origen de la construcción de las ciudades y poblados que componen la región, y se reconocen los principales vestigios, sitios arqueológicos, entre otros, para profundizar en específico en el ámbito del patrimonio cultural inmueble. Este, se explica en base a diversas líneas temáticas clasificadas según los hitos presentes en cada provincia y comuna que se clasifican en: edificios (públicos, educacionales, comerciales); residencias (urbanas y rurales); infraestructura (pública, ferroviaria); industria (agroalimentaria, manufactureras, ganaderas); hitos religiosos y funerarios; sitios de memoria y sitios arqueológicos. A través de estas temáticas, se profundizará en una caracterización del patrimonio de la región, lo que permitirá un acercamiento a su estado actual, a principios del siglo XXI.

La reconfiguración del territorio como una constante en la región

Los terremotos e incendios son importantes fenómenos que han forzado de manera permanente a reconfigurar las ciudades de la región. Como consecuencia de estos, se han perdido innumerables muestras de expresión artística, cultural, histórica, y también se han generado daños en la conciencia colectiva debido a las pérdidas humanas y materiales. A pesar de esto, sus habitantes han sabido superar cada uno de los eventos y tomarlos como parte del aprendizaje para mejorar los sistemas constructivos, los tipos de materiales a utilizar en las construcciones y para sumar nuevas tecnologías en la ciudad. Lo anterior permite que hoy Valparaíso sea una matriz irreproducible, única y con una importancia cultural irreplicable que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones actuales y futuras de toda la humanidad, tal cual se define en la declaración de Valor Universal Excepcional de la inscripción como Sitio Patrimonio Mundial del Centro Histórico de Valparaíso.

La dificultad en la geografía y la oportunidad que han tenido las ciudades de renacer luego de terremotos, incendios, crisis económicas y otros eventos adversos como, por ejemplo, dejar de ser el "puerto principal" luego de la apertura del canal de Panamá (1914) han dotado a la zona de una importante resiliencia que les permite continuar trabajando para adaptarse a estas cualidades de la geografía y reconstruirse cada vez que sea necesario. No obstante lo anterior, las ciudades aún conservan testimonios materiales del esplendor de su época gloriosa, que se conforman como un incentivo para proteger este patrimonio cultural. A su vez, estos nos entregan la responsabilidad de su preservación para futuras generaciones, con el objeto de que sean un vehículo que nos transporte a diferentes épocas para develar la historia de los eventos que han ocurrido en este territorio.



Figura N°1: Restauración iglesia y monasterio del Buen Pastor de San Felipe, año 2013.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

Dada la condición geográfica particular y compleja de la ciudad de Valparaíso, y pese a que estamos a principios del siglo XXI, aún no se han encontrado soluciones satisfactorias ni se han tomado las medidas suficientes para disminuir las situaciones que amenazan la preservación del patrimonio cultural inmueble. Por ejemplo, en abril de 2014 se produjo el denominado "gran incendio de Valparaíso" en el sector camino La Pólvora, que dejó alrededor de 2.500 inmuebles destruidos y 15 víctimas fatales. Por medio de este siniestro, podemos concluir que esta problemática continúa siendo atingente y urgente de resolver. En este sentido, tenemos la convicción de que el catálogo del patrimonio cultural inmueble de la Región de Valparaíso es una herramienta que va a facilitar la realización de planes de gestión del riesgo de desastres y la instauración de las medidas que sean pertinentes para resolver esta importante deuda, al contar con un mapeo detallado de los elementos que se deben resguardar.

Identificación y protección del patrimonio cultural inmueble de la región

La Región de Valparaíso es la segunda a nivel nacional en concentrar la mayor cantidad de inmuebles y áreas de valor patrimonial que cuentan con protección según el marco legal vigente, a través de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales (LMN) y por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) que, a través de su artículo 60°, se materializa en los Planes Reguladores Comunales (PRC). Adicionalmente, nuestro país cuenta con siete inscripciones de Sitios de Patrimonio Mundial por la Unesco, y dos de estas corresponden a la región: el Casco Histórico de la ciudad de Valparaíso (2001) y el Parque Nacional Rapa Nui (1995). Estos cuentan con un amplio reconocimiento a nivel global, lo que ha generado un gran interés y ha incrementado el turismo en nuestro país durante los últimos veinte años, con el objeto de visitar y conocer estos sitios.

Pese a que la región cuenta con un amplio espectro de patrimonio cultural protegido, el hecho de que el último inventario de patrimonio cultural inmueble se haya realizado el año 2000, es decir, hace aproximadamente 20 años, deja en obsolescencia los análisis que se realizaron sobre el estado actual del patrimonio en la región. A partir de esta problemática, surgió la necesidad y urgencia de realizar el estudio con el objeto de hacer una revisión del patrimonio que a la fecha está protegido, y además, identificar, caracterizar y promover el conocimiento y la clasificación de inmuebles y áreas de valor patrimonial que pueden ser objeto de una futura protección. Es importante tener presente que el registro y la protección legal son estadios relevantes en la puesta en valor y uso sostenible del patrimonio cultural

a nivel nacional y local. En consecuencia, el catálogo de patrimonio cultural inmueble es un aporte y una herramienta de trabajo que permitirá gestionar diversas iniciativas para preservar dicho patrimonio, generar inversiones públicas y privadas, y ser insumo para estudios en el ámbito académico.

El caso de la Región de Valparaíso es un ejemplo mediante el cual podemos visibilizar que el reconocimiento y protección no aseguran la preservación del patrimonio cultural inmueble y refuerza la idea de que este requiere de una gestión permanente. Por una parte, está el desafío de revisar y actualizar el estado de conservación en que se encuentran los patrimonios protegidos y, por otra parte, la necesidad de registrar los nuevos patrimonios, pues el concepto de patrimonio cultural es dinámico y vivo, y se va modificando de manera orgánica y sumando significados según la evolución de las sociedades. Ello implica que cada cierta periodicidad de tiempo exista la necesidad de actualizar los inventarios para incorporar los nuevos elementos que responden a la configuración de la identidad y sentido de pertenencia de los habitantes. En consonancia con lo anterior, este registro es una herramienta base para cuantificar y caracterizar el patrimonio inmueble de hoy, con miras a realizar diversas gestiones en favor de su preservación y vinculación con el desarrollo territorial.

Asimismo, es importante transmitir que el catálogo de la actualización del patrimonio cultural inmueble es parte de un estudio más amplio. Este incluye un registro actualizado y estandarizado del patrimonio cultural inmueble mediante un enfoque estadístico, que, además, considera el levantamiento en soportes cartográficos, con miras a reconocer estos elementos como unidades georreferenciales que en el futuro estarán disponibles en un geoportal de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. De esta manera, dichas unidades se podrán visualizar en línea y estarán disponibles para planificar con datos objetivos, desde perspectivas territoriales que van más allá de las divisiones político administrativas de las regiones del país.

Por último, mediante la generación de una base de datos se hizo el registro de diversos parámetros para reconocer conceptos tales como tipo de propiedad, tipo de protección patrimonial, características físicas del inmueble, historia, identificación de sus valores y atributos, reconocimiento de bienes muebles de valor asociados o de patrimonio inmaterial vinculado y su estado de conservación e identificación de exposición a algún tipo de amenaza de los bienes culturales, todo con el fin de tener un panorama completo de dicho patrimonio y su estado actual.

Inventario y puesta en valor del patrimonio como política pública

A partir del año 1998, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP) asumió la importante tarea de elaborar el Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile, que se entendió como una herramienta de trabajo que aportaría en su globalidad a la institucionalidad patrimonial del país, con el propósito de contar con herramientas que permitieran tomar decisiones objetivas en relación al patrimonio construido.

La iniciativa fue pionera en cuanto a la elaboración de un registro nacional y se desarrolló entre 1998 y 2002 por la DA-MOP, a través de su Departamento de Patrimonio y sus Direcciones Regionales. Este estudio incorporó tanto a los bienes que contaban con protección patrimonial como a los que no estaban protegidos, considerando además que fueran de propiedad pública y privada, y se abordaron las trece regiones que conformaban, en aquel entonces, la distribución política administrativa del país.

Este primer inventario fue la base para generar mayor protección patrimonial durante los últimos veinte años, concretando la protección de diversos bienes en las categorías de Monumentos Históricos (MH) y Zonas Típicas (ZT), y como Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y Zonas de Conservación Histórica (ZCH) en las Ordenanzas Municipales de los Planes Reguladores Comunales. Además, permitió identificar los primeros listados de inmuebles a proteger y poner en valor en el marco del programa Puesta en Valor del Patrimonio[2]. Así también, ha sido una fuente de datos para identificar las edificaciones perdidas producto de desastres como los terremotos de Tarapacá de 2005 o de Cobquecura de 2010.

No obstante, dado el intervalo de tiempo transcurrido entre la ejecución de dicho inventario y la fecha actual, este se encuentra obsoleto. Durante este tiempo varios inmuebles se perdieron o se encuentran en un estado de deterioro avanzado producto de desastres socio naturales y deterioro de origen antrópico. Además, el cambio climático y las intervenciones discordantes que se han realizado con el pasar de los años han ocasionado una pérdida irreparable y una afección a la integridad de los bienes y la afectación de los modos de vida, identidad y arraigo de las comunidades.

Tras este análisis, la DA-MOP, a través de su Departamento de Patrimonio, asumió, a partir del año 2014, realizar una actualización de este relevante instrumento tomando como base la experiencia adquirida con el primer inventario nacional, pero con la consideración de que debía ser mejorado en múltiples aspectos y que el universo a registrar debía incorporar todo el territorio nacional.

Asimismo, la iniciativa tiene el objetivo de continuar con la generación de políticas públicas en torno a la protección y preservación del patrimonio cultural. Lo anterior, debido a que mediante la identificación también se propicia la protección del patrimonio cultural de cada región, lo que permitirá enriquecer e incluir el componente en las estrategias de desarrollo regional. En consecuencia, se podrá trabajar en un listado priorizado de los inmuebles que requieren de intervención en cada región, lo que posibilitará la ejecución de las iniciativas de inversión requeridas, con el objeto de contar con una carta de navegación en relación a la inversión pública asociada a la recuperación y puesta en valor de los inmuebles priorizados. Esto contribuirá al desarrollo local y a la sostenibilidad de las comunidades en donde se emplazan.

En cuanto a las políticas sectoriales e instrumentos de planificación territorial de la región, observamos que en el escenario actual, si bien se incorporan líneas vinculadas con el Patrimonio Cultural en los instrumentos orientadores y estratégicos, falta su concreción en términos de expresión normativa y planes de acción.

La Estrategia de Desarrollo Regional (EDR), incorpora trece características de las que sólo dos corresponden a materia de patrimonio cultural: economía diversificada, en la que se destaca el turismo y se incorpora al patrimonio de manera indirecta desde esa perspectiva; e identidad regional. Si bien se plantea como un objetivo el reconocimiento, protección y puesta en valor del patrimonio cultural de la región, no hay acciones que se relacionen con la protección y salvaguarda de este.

La planificación a escala comunal da cuenta de tres instrumentos: Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur) y Plan Regulador Comunal (PRC). En la mayoría de los Pladecos se menciona la línea de Patrimonio Cultural en concordancia con lo que plantea la ERD. Sin embargo, no hay una correspondencia regulatoria a través de los PRC.

2. El Programa Puesta en Valor del Patrimonio se materializó el año 2008 con la firma de un crédito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Estado de Chile, en el cual la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior fue la unidad ejecutora y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas fue la unidad subejecutora. Este programa dio el inicio para intervenir el patrimonio protegido del país.

En cuanto a los Pladetur, si bien se reconoce el componente patrimonial como parte del turismo y un foco relevante para orientar el desarrollo, el uso de este instrumento es bajo y, por lo tanto, menos incidente.

Actualmente, se está gestionando la aprobación de un instrumento denominado Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), que surge como complemento de la ERD y tiene como objetivo formular objetivos de planificación. Se considera que puede tener un rol relevante para lograr articular los diversos instrumentos de planificación territorial y coordinar las distintas instituciones a cargo. Este instrumento tiene como uno de sus lineamientos la "Sustentabilidad territorial", que enfatiza la importancia de poner en valor el patrimonio y establece como objetivo su reconocimiento, promoción y difusión.

La presente herramienta permitirá a la región tener la autonomía necesaria para elaborar las estrategias para la puesta en valor del patrimonio en cada una de sus provincias, con miras a equilibrar la distribución de recursos en el territorio. Por consiguiente, se podrá incorporar a las planificaciones regionales y comunales, para que incentiven la preservación del patrimonio como parte de su desarrollo.

Por lo anterior, se considera que la iniciativa es una contribución al proceso de descentralización que se está llevando a cabo en nuestro país. De acuerdo a la experiencia de la DA-MOP, en materia de formulación de iniciativas de proyectos de puesta en valor patrimonial, el inventario aportará al reconocimiento del patrimonio regional y al fortalecimiento del sentido de pertenencia a través de los propios elementos identitarios.

En palabras de Ramón Gutiérrez, uno de los resultados del desarrollo y consolidación del modelo centralista ha sido la construcción de identidades enajenadas. El ímpetu por formar parte de estos procesos "conlleva sociedades que ignoran su propio espacio, proporcionándole productos extraños concebidos de sistemas de pensamiento y necesidades ajenas y no de las circunstancias y requerimientos propios" (Gutiérrez 1998). Es decir, la necesidad de generar soluciones estandarizadas, que no responden a las necesidades locales y, además, subutilizar los recursos regionales, ha generado una pérdida del sentido de pertenencia e identidad que es fundamental de relevar.

Finalmente, y teniendo la claridad de que el problema en torno al patrimonio cultural es un problema público, surge la iniciativa de llevar adelante esta actualización del inventario de patrimonio cultural inmueble como respuesta por parte del Estado a dicho problema, es por esto que no se plantea como una iniciativa aislada, sino que como una herramienta de diagnóstico que contribuye a las políticas públicas de patrimonio en el país (Aguilar 1993). Por lo tanto, se considera un avance necesario en la valoración y reconocimiento del propio patrimonio, que colabora en la consolidación de una identidad regional y nacional. Asimismo, permitirá plantear futuros proyectos que sean sostenibles, cuidando el patrimonio cultural regional, el medioambiente y fortaleciendo a la ciudadanía en dichos aspectos.

Desafíos y proyección del Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

Se concluye que la riqueza y potencial del patrimonio cultural de la Región de Valparaíso no es reconocida cabalmente por los instrumentos y estrategias de desarrollo regionales y comunales vigentes. Se identifica como uno de los principales desafíos en el ámbito de la protección y preservación del patrimonio inmueble la concreción de las iniciativas y planes, la gestión de recursos presupuestarios y la actualización de los instrumen-



Figura N°2: Restauración Santuario Santa Filomena y entorno de Santa María, año 2012.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

tos en base a los nuevos datos aportados por los diferentes estudios que se han realizado durante los últimos cinco años, incluyendo el desarrollo del presente inventario.

Otro factor de suma importancia es la actualización periódica del inventario de patrimonio cultural inmueble. Tal como indica la Convención Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural del año 2003, en su artículo 11 y 12 (Unesco 2003), es importante e incumbe a cada Estado Parte adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural e involucrar a las comunidades para que participen en la identificación y definición de los elementos de dicho patrimonio. La identificación definida como "la confección de un inventario para asegurar la salvaguardia" y en conjunto con ello, su actualización de manera regular.

El patrimonio posee diferentes dimensiones y ámbitos que son relevantes, y que pueden ser materia de siguientes investigaciones complementarias a este estudio de patrimonio cultural inmueble. Por ejemplo, el inventario de patrimonio natural; de patrimonio cultural inmaterial y de sitios de memoria, entre otros. Es una necesidad del Estado contar con esta diversidad de inventarios para entender la riqueza y complejidades del patrimonio cultural del territorio.

Se concluye que este Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile, específicamente de la Región de Valparaíso, será un gran aporte para una multiplicidad de análisis que, por un lado contribuirán a la generación de nuevas políticas públicas y/o reforzarán las existentes y generarán mayor reconocimiento del patrimonio regional y su distribución en el territorio, así como de su restauración, rehabilitación y/o puesta en valor. Es por esto que se conforma como una herramienta que contribuirá a la toma de decisiones y entregará un sustento conceptual y de casos para una diversidad de estudios académicos.

Paola Seguel Cid
Jacqueline Donoso Leyton
Carolina Aguayo Rojas
Vilma Contreras Lara
Dirección de Arquitectura
Ministerio Obras Públicas

Introducción

Entre los años 1999 y 2002 la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP) elaboró los primeros inventarios regionales sobre patrimonio cultural inmueble del país, en los que se identificaron y registraron inmuebles y áreas de valor patrimonial. Estos catastros tuvieron un alcance nacional y consideraron una cobertura de más de 7.000 bienes inmuebles que, en un porcentaje importante, no contaban con protección en ese entonces.

La información obtenida en esa oportunidad fue de alto valor para las instituciones encargadas del resguardo del patrimonio cultural edificado del país, ya que sirvió como herramienta de registro, cuantificación y diagnóstico del estado de conservación y, sobre todo, como un instrumento de gestión del patrimonio construido que permitió enfocar y priorizar acciones de conservación, recursos y medidas de protección a nivel institucional.

Actualizar el inventario de la Región de Valparaíso, a partir de criterios y conceptos vigentes en torno al patrimonio cultural y lo requerido por las bases técnicas formuladas por la DA-MOP el año 2019, supuso identificar y cuantificar tanto el patrimonio existente como el destruido con el paso de los años. Asimismo, los inmuebles o áreas que en el inventario anterior no tenían protección y que durante las últimas dos décadas fueron protegidos como Monumentos Históricos, bajo el alero de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, o bien mediante su declaración como Inmuebles o Zonas de Conservación Histórica, a través de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en los Planes Reguladores Comunales.

Este inventario tiene una cobertura de un 20% más amplia que el anterior, lo que trajo consigo la incorporación de nuevos bienes inmuebles y áreas de valor patrimonial mediante un proceso participativo, es decir, la propia comunidad relevó el valor histórico, social y simbólico de lo que consideran parte de su patrimonio arquitectónico. Además, las edificaciones catastradas fueron integradas en un sistema informático de georreferenciación y se consideraron componentes territoriales como campos de información relevantes en el proceso de registro.

El patrimonio cultural, entendido como un conjunto de bienes culturales y naturales con los que cuenta un territorio, constituye la identidad de este y de sus habitantes como un recurso estratégico para el desarrollo económico y social de cualquier país. La valoración de los bienes culturales ha ido de la mano con la evolución, durante el siglo XX y hasta el presente, del concepto de patrimonio cultural. Mientras las problemáticas de qué conservar y cómo hacerlo se transformaban en una discusión científica, es decir, un conjunto estructurado de teorías, conceptos y métodos consensuados mediante el debate racional para conocer un objeto de estudio, el concepto transitó desde la singularidad monumental hacia una visión holística y amplia de su contenido.

Esto trasciende a la relación del patrimonio cultural con el territorio en sus distintas escalas y a su importancia para el desarrollo social y económico de sus comunidades. Es debido a ello que ya no es posible hablar de patrimonio cultural sin considerar las condiciones del medio que lo contextualiza.

El territorio que abarca la Región de Valparaíso ha sido escenario, desde tiempos prehispánicos, de un desarrollo cultural constante que se ha “adaptado” a las condicionantes ambientales extremas de un territorio geográficamente diverso y a procesos sociopolíticos de complejo análisis. Por estas razones el presente estudio del patrimonio construido de la región se realizó desde la perspectiva del paisaje cultural, es decir, se reconoce el valor de este patrimonio construido no como una obra aislada sino como parte y resultado de su contexto y circunstancias.

Bajo este enfoque, el patrimonio cultural inmueble presente en el territorio permitió construir un relato del largo proceso de consolidación de un país. Estos aún guardan contenido suficiente para establecer capas superpuestas de información patrimonial histórica, material, inmaterial o territorial, entre otras, las que se estructuran en variados sistemas territoriales de carácter sociocultural. De esta forma, es posible comprender mejor los procesos simbólicos y sociales ocurridos en la región, el patrimonio único y diverso presente en ella y su rol histórico gravitante en el desarrollo social y económico de Chile.

Un concepto clave radica en entender a la región como un polo de desarrollo del país. La edificación de gran parte de su patrimonio arquitectónico se concentra principalmente entre mediados del siglo XIX e inicios del XX, periodo histórico del cual se desprenden muchos de los sistemas culturales que dan carácter a la región y donde se hacen presentes con fuerza los principales actores sociales de este territorio: inmigrantes, élites, campesinos, proletarios y obreros.

Lo cosmopolita del puerto de Valparaíso y los potenciales productivos de los valles de la región dieron lugar al desarrollo de distintas empresas de relevancia nacional en el crecimiento económico del país, desde lo bursátil hasta lo agrícola y alimentario, pasando por la industria portuaria, manufacturera, minera, ferroviaria e inclusive turística-recreativa, donde ciudades como Viña del Mar, Zapallar, Papudo, Cartagena y Santo Domingo, entre otras localidades costeras, forjaron una identidad arquitectónica y una manera singular de ocupación territorial.

La pluriculturalidad del territorio continental e insular ha entregado elementos tanto o más relevantes en la forja de la identidad local. El contenido sociocultural presente en los testimonios arqueológicos del valle del Aconcagua, el conocimiento intrínseco de las técnicas tradicionales de producción agrícola y ganadera de las comunidades rurales y la presencia milenaria de la cultura rapa nui en la Polinesia, son hitos de un valor incalculable que influyeron e influyen, de manera directa e indirecta, en la forma de comprender el medio que los contextualiza.

Este inventario no es un proceso concluido, pues en todas sus dimensiones el patrimonio es dinámico y difícil de asir en un instrumento como este. Sin duda, las valoraciones y percepciones patrimoniales irán cambiando, lo que exigirá reconocerlas y valorarlas en futuras actualizaciones. Así, queda pendiente la interpretación del patrimonio material a la luz de la inmaterialidad inscrita en él. Como señala Ana María Lassalle:

> El espacio es un elemento fundamental en la construcción del patrimonio. Porque ya es sabido: el patrimonio dejó de ser un monumento que se visita, una obra de arte, la estatua del héroe: es también el lugar en que se vive (Colombato 2010, 2).

Esperamos que este estudio y catastro sirva como instrumento para la institucionalidad nacional y regional, encargada de gestionar y proteger este valioso patrimonio. Se trata, además, de una oportunidad real de generar sensibilidades y capacidades en las propias comunidades y autoridades locales, y de ampliar la utilidad de esta investigación y del presente resumen no solo para contribuir a la conservación material, sino también para reconocer en estos bienes un recurso estratégico para el desarrollo social, económico y ambiental del territorio.

Equipo Consultor Paisaje Rural
Patrimonio & Ambiente Ltda.

Estructura del catálogo

El presente inventario se organiza en trece tomos, comenzando por el introductorio que contiene siete capítulos. El capítulo I se centra en el ámbito administrativo, geográfico y paisajístico del territorio de la Región de Valparaíso.

Por su parte, el capítulo II consiste en una síntesis histórica y arqueológica de la región, en la cual se exponen antecedentes de la ocupación y del habitar humano, desde los primeros vestigios aportados por el registro arqueológico hasta mediados del siglo XX. Este relato permite construir una línea de tiempo en la cual es posible contextualizar el desarrollo arquitectónico regional.

El capítulo III contiene una breve revisión del patrimonio construido regional, su protección legal según los distintos cuerpos normativos y una síntesis de la acción institucional para la puesta en valor del patrimonio cultural edificado. En ambos casos se revisan y analizan tendencias evolutivas, además de la distribución territorial de los procesos de protección y de inversión durante los últimos veinte y diez años, respectivamente.

En el capítulo IV se presenta un análisis respecto de los instrumentos de planificación territorial vigentes, como mecanismos de protección del patrimonio cultural inmueble a nivel local. Se describen tendencias en el uso de estos instrumentos, junto a un análisis comparativo respecto de la protección del patrimonio local en los Planes Reguladores Comunales.

En el capítulo V se explica la metodología utilizada en el marco de esta actualización. Junto con describir los procesos de registro y análisis de los inmuebles y/o áreas inventariadas, también se exponen las dificultades enfrentadas debido a las restricciones decretadas por la contingencia sanitaria, entre los años 2020 y 2021.

Luego, el capítulo VI se construye a partir de los criterios aportados por el estudio histórico, a través del cual se determinaron 15 líneas temáticas que permitieron identificar sistemas territoriales diversos presentes en la región y clasificar, en cada una de ellas, los inmuebles inventariados. Estas líneas se presentan a través de mapas que grafican la distribución territorial de los inmuebles correspondientes a cada tema.

El capítulo VII y final contiene el registro de inmuebles y áreas inventariadas de toda la región, y está dividido en trece tomos correlativos. Cada uno contiene el inventario de inmuebles y/o áreas patrimoniales de una provincia en particular, desglosado en sus correspondientes comunas, con excepción de Valparaíso la cual, debido al gran número de bienes declarados en la ciudad, utiliza seis de los trece tomos. Este registro se elaboró a partir de la base preliminar de inmuebles y áreas patrimoniales, la cual consideró: dos Sitios de Patrimonio Mundial; 129 Monumentos Históricos Inmuebles; 23 Zonas Típicas; 1.090 Inmuebles y 47 Zonas de Conservación Histórica; 1.350 inmuebles inventariados por la DA-MOP el año 2001; 69 solicitudes de Monumento Histórico; 8 solicitudes de Zona Típica y 544 inmuebles y/o áreas propuestos en este nuevo proceso de actualización que se encuentran distribuidos en toda la región.

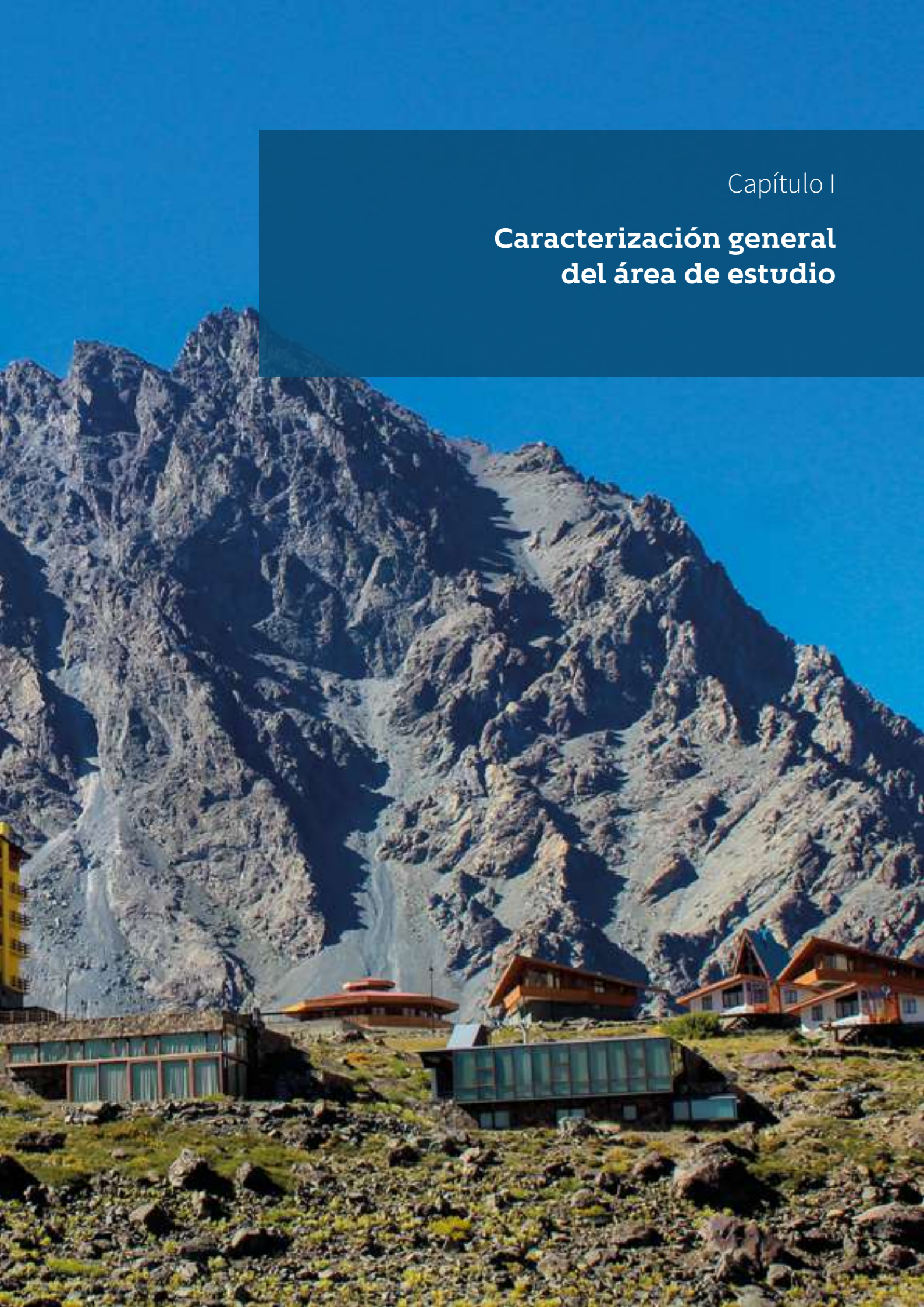
En cada uno de estos tomos se podrá consultar una ficha resumen con información relevante de cada inmueble y/o área patrimonial inventariada, dividida en campos de información tales como: categoría de protección, antecedentes generales, sistema constructivo, estado de conservación y atributos patrimoniales de cada uno. Debido a la gran cantidad de bienes inventariados, se realizó una selección de estos, en base a su representatividad patrimonial y arquitectónica en cada territorio, con el propósito de ajustar la extensión del presente catálogo.



Hotel Portillo, comuna de Los Andes, 2020.

Capítulo I

Caracterización general del área de estudio



Contexto territorial regional

En su parte continental, la Región de Valparaíso se encuentra ubicada en la zona céntrica de Chile, y se proyecta hacia Cuyo en Argentina, a través de un corredor andino conocido como sistema Cristo Redentor que permite conectar, por vía terrestre, el océano Pacífico con el Atlántico. Al norte, limita con la Región de Coquimbo; al sur, con la Región del Libertador Bernardo O'Higgins; al oeste, con el océano Pacífico; y al sureste con la Región Metropolitana. Su superficie total es de 16.396 km^2 y sus coordenadas geográficas se ubican entre los 32º 02' y 33º 57' latitud sur y desde los 70° longitud oeste hasta el océano Pacífico.

La región comprende, además, Rapa Nui, las islas San Félix y San Ambrosio y el archipiélago de Juan Fernández. La capital regional es la ciudad de Valparaíso, puerto marítimo situado a 33° 03' de latitud sur y 71° 38' de longitud oeste.

Población y división administrativa

De acuerdo con la información obtenida del Censo realizado en 2017, la Región de Valparaíso tiene una población total de 1.815.902 habitantes, con una densidad de 110,75 personas por kilómetro cuadrado. Representa el 10,33% de la población nacional, posicionándose como la segunda región más poblada de Chile con un crecimiento de 1,1% anual medio durante el periodo intercensal. En tanto, la población rural es de 163.327 personas, lo que representa el 8,9% del total regional (INE 2017).

La estructura de la red de asentamientos humanos se articula principalmente en torno a dos ejes: uno longitudinal costero, asociado a una extensa red de puertos y balnearios, y otro transversal que recorre el valle del río Aconcagua. Otros ejes transversales son los valles de Petorca, Limache y Casablanca. Además, bajo la jurisdicción de la Región de Valparaíso se encuentran los territorios insulares de Juan Fernández y Rapa Nui.

Administrativamente, la región está conformada por 38 comunas y se divide en ocho provincias: Valparaíso, Isla de Pascua, Los Andes, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe de Aconcagua y Marga Marga.

Principales unidades geográficas

Su paisaje natural ha sido moldeado, principalmente, por la continua e incesante actividad de subducción de la placa oceánica de Nazca con la placa continental Sudamericana. Esta convergencia dio origen a tres unidades morfoestructurales claramente definidas: las planicies litorales, la cordillera de la Costa y la cordillera de los Andes. A su vez, se generaron otras unidades morfoestructurales menores, en las cuales se alternan los valles interiores, junto a los tres principales sistemas hídricos conformados por los ríos Aconcagua, La Ligua y la desembocadura del río Maipo, en el extremo sur de la región, además de cuencas, subcuencas, quebradas y rinconadas, entre otras. Desde el océano Pacífico a la cordillera, estas unidades se expresan en:

Las planicies litorales

Se presentan escalonadas en el litoral costero con colinas ligeramente onduladas, de baja altura y con variaciones en su ancho que van de los centenares de metros hasta aproximadamente veinte a treinta kilómetros. Los ajustes tectónicos y el eustatismo han modificado la morfología original de esta unidad, que hoy se presenta irregular y diversa. El trazado costero presenta una marcada sinuosidad, con alternancia de extensas playas y desembocaduras llanas, campos dunares y altos acantilados.

Las ensenadas

Reducidas por la abrasión marina, hoy se utilizan como balnearios y se han convertido en el principal atractivo costero de la región (Instituto Geográfico Militar 1996). La diversidad dunaria es alta



Figura N°1: Parque Nacional La Campana, sector cascada La Cortadera, 2021.

en esta región y destaca como recurso patrimonial del litoral, pues contribuye a la riqueza y diversidad geomorfológica, biológica y paisajística de la zona costera (Castro 2015) y sirve como barrera de protección ante los eventos catastróficos que suelen asolar a los ambientes costeros.

La cordillera de la Costa

Se presenta como un trazado discontinuo, que evidencia diferencias de configuración de norte a sur. Hacia el norte del río Aconcagua, su estructura se caracteriza por ser una prolongación de los valles transversales de la Región de Coquimbo, ya que no se distingue la fisonomía de la depresión intermedia y tiene articulación directa con la cordillera de los Andes. Desde el punto de vista topográfico, esta representa a un solo sistema montañoso que se caracteriza por presentar altas cumbres de escasa superficie y pendientes pronunciadas. Los cerros Las Llaretas (3.195 m) y Altos de Carén (2.486 m) son algunos de estos macizos que pierden altura a medida que se unen con las planicies litorales. Hacia el sur es nítida, con una fisonomía orográfica notable que se pone en contacto con los valles interiores y toma el aspecto de un elevado muro. Así, la segunda altura más importante de esta cordillera es el cerro El Roble, que llega hasta los 2.222 msnm de altitud. A este último le siguen el cerro La Campana (1.828 m) y El Litre (1.621 m).

La cordillera de los Andes

Se manifiesta como una estructura maciza de orientación norte-sur alcanzando una altura entre los 5.000 y 6.000 msnm. Esto genera una línea divisoria que separa la cuenca de drenaje entre Chile y Argentina. Hacia la vertiente occidental, del lado chileno se abren paso los flujos de agua y nieve que han formado las principales hoyas hidrográficas de carácter andino, entre ellas, Petorca, La Ligua y Aconcagua.

En el sector meridional de la cuenca del Aconcagua existen sectores llanos que han permitido la acumulación de nieve y, principalmente, de glaciares que alimentan los principales ríos de la región. En el sector septentrional de la cordillera, la altura, la mayor inclinación y las insuficientes superficies planas permiten la acumulación de nieve, pero no de glaciares de importancia, lo que genera una dependencia hídrica de la duración de los depósitos. Estos rasgos convierten a la cordillera de los Andes en el principal acumulador y distribuidor de los recursos hídricos de la región, para las actividades agrícolas y la sostenibilidad de los espacios habitados por el ser humano.

Valles interiores

La depresión intermedia tiene poca representatividad territorial y se ubica al sureste de la región, la cual se caracteriza por sus valles transversales



UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

Leyenda

- Costa arenosa (playas)
- Acantilados
- Planicies litorales
- Cordillera del batolito costero
- Cordillera costera volcánica
- Cordón montañoso andino costero
- Ríos
- Montaña media con formaciones
- Montaña media periglacial
- Alta montaña glacial
- Valles encajonados
- Valles fluviales

Datos cartográficos
Proyección: UTM
Datum: WGS 84
Huso: 19 S

1: 400.000

Figura N°2: Mapa de unidades geomorfológicas de la Región de Valparaíso.

localizados en el sector septentrional y por algunos valles interiores menores al sur de La Ligua, como los valles de Putaendo, Marga Marga, Casablanca, San Jerónimo y el Rosario. Los valles transversales, que corresponden a los ríos Petorca y La Ligua, generalmente son estrechos y están acompañados de vertientes con pendientes fuertes y presentan un cordón pequeño de cerros transversales. Los valles llanos reciben depósitos fluviales y aluviales que han enriquecido los suelos y los han dejado aptos para la agricultura.

Territorio insular

Corresponde a un conjunto disperso de pequeñas islas y archipiélagos de origen volcánico en el Pacífico Sur, bajo soberanía chilena. Este conjunto se conforma por dos grupos, el Chile insular continental, integrado por el archipiélago Juan Fernández y las islas Desventuradas, y el Chile insular oceánico, constituido por la isla Sala y Gómez y la isla de Pascua, ambas geográficamente ubicadas en la Polinesia. Todas son parte de una larga cadena montañosa sumergida en el océano, que comparte una rica biodiversidad terrestre y marítima con especies únicas en el mundo, como el picaflor rojo de Juan Fernández y El Toromiro, único árbol endémico de Rapa Nui.

Clima y vegetación

La región posee un clima de tipo mediterráneo, que se encuentra dentro de la subclase mediterránea semiárida y se extiende, aproximadamente, desde los 32° a los 34° de latitud sur. Uno de los factores climáticos con más protagonismo en la región es la interacción océano-atmósfera. La Región de Valparaíso se encuentra inserta entre la zona latitudinal expuesta a la influencia del Anticiclón Subtropical del Pacífico suroriental y recibe la influencia del cinturón de los vientos del oeste.

Durante el invierno, el Anticiclón Subtropical del Pacífico Sur (APS) está en latitud septentrional con un desplazamiento hacia el Ecuador, lo que permite el ingreso de precipitaciones de los vientos oeste, provenientes desde el sur, sistema responsable, prácticamente, de todas las lluvias de Chile central y sur (Di Castri y Hajek 1976). Por otra parte, el dominio estival del anticiclón subtropical da como resultado veranos cálidos y secos en el valle central y al interior de los valles transversales.

La vegetación que caracteriza la región, corresponde a formaciones boscosas de tipo bosque esclerófilo, bosque caducifolio, bosque caducifolio deciduo y bosque esclerófilo montano (Arroyo y otros 1996), cuya presencia se debe a una equilibrada combinación de efectos compensadores, tipo morfo climáticos, tales como la baja altitud, la cercanía a los vientos oceánicos, la exposición sur y la economía hídrica de las hojas de especies tipo esclerófilo. Sin embargo, este equilibrio se ha alterado producto del cambio climático, afectando a la vegetación existente mediante la disminución de las precipitaciones, de la humedad del subsuelo y el aumento de las temperaturas, llevando a estas formaciones a resistir el estrés hídrico actual.

El año 1984, la Unesco declaró Reserva de la Biósfera un área que incluye al Parque Nacional Cerro La Campana y la Reserva Nacional Lago Peñuelas, las cuales forman parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). El paisaje de la reserva se caracteriza por mantener un alto grado de naturalidad y endemismo, formando sistemas que sustentan una riqueza florística de composición mixta. Estas especies, a su vez, se localizan mayoritariamente en la cordillera de la Costa. La combinación e interrelación en proporciones adecuadas de los componentes topográficos, biodiversidad y los microclimas existentes han dado lugar a un paisaje muy singular (Lebuy 2020). La Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, ha sido reconocida a nivel mundial como una de las 34 principales ecorregiones de diversidad, conocidas como *hotspot.*

Aproximación a los paisajes culturales de la Región de Valparaíso

Con la entrada en vigor del Convenio Europeo del Paisaje, la definición del término introduce a su concepción la importancia de considerar tanto sus aspectos subjetivos como objetivos. Conforme a ello, el paisaje es definido como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos (Consejo de Europa 2000). Esta definición se ve refrendada en la propuesta del Convenio Internacional del Paisaje (Consejo de Europa 2010) que lo define como "un espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que, al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de culturas".

Por su parte, la Unesco (Comité del Patrimonio Mundial 1992), pone énfasis en su dimensión cultural, indicando que los paisajes reflejan los procesos evolutivos de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas, generando identidades irrepetibles que permiten identificar las características particulares de cada territorio.

La Región de Valparaíso posee una identidad cultural única producto del esfuerzo de adaptación de decenas de generaciones frente al medio. Es un patrimonio único que las comunidades rurales y la población de los principales centros urbanos transmiten y conservan, a pesar de las actuales modificaciones socioculturales y los cada vez más frecuentes desastres socionaturales.

Hacia una identidad regional

El Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional de la Subdere ejecutó hace unos años el proyecto Ser Región, cuyo principal objetivo fue identificar los rasgos y atributos que caracterizan las identidades existentes en el territorio; sus formas de coexistencia y convivencia y la potencialidad de establecer un proyecto compartido de identidad regional, desde una perspectiva multidisciplinaria e integradora que contribuya al desarrollo (Gobierno Regional de Valparaíso 2012). El estudio permitió visualizar relaciones entre las identidades mediante los conceptos de región habitable y sustentable; región portal y corredor bioceánico; y, por último, región turística y patrimonial, reconociendo su importante legado histórico y cultural como un recurso disponible especialmente para la industria del turismo.

Para establecer esta identidad regional vale considerar la importancia del territorio, su historia y las distintas manifestaciones socioculturales asociadas a él, con el propósito de ilustrar el vínculo entre lo material y lo inmaterial, que en conjunto constituyen la identidad de los distintos paisajes culturales de la región.

Herencia de los pueblos originarios

La pluriculturalidad es un elemento central del desarrollo del país. Reconocer la pervivencia y herencia de los distintos pueblos en este territorio es fundamental, no solo para la conservación de la biodiversidad de los variados ecosistemas de la región, sino además en la construcción de una identidad cultural coherente con el pasado.

La cultura de los pueblos originarios no comprende tan solo ámbitos como el lenguaje, la música y la gastronomía, también considera tradiciones productivas, conocimiento constructivo y cosmovisión, elementos que, en su conjunto, construyen una manera propia de interpretar el mundo y cómo vincularse con él.

La herencia de la cultura Aconcagua, que se materializa en técnicas agrícolas tradicionales y en la infinidad de construcciones vernáculas del interior, actualmente evidencia un preocupante



Figura N°3: Procesión fiesta San Pedro y San Pablo en la bahía de Valparaíso, comuna de Valparaíso, 2010.
Fuente: Cristóbal Correa Montalva.

desgaste debido a la transformación del contexto rural, a pesar de su apropiación por comunidades rurales y consejos Mapuche-Picunche presentes en el territorio. Caso distinto ocurre en Rapa Nui ya que, si bien ha sido recolonizada desde el siglo XVIII, ha logrado mantener vigente en su memoria colectiva distintas manifestaciones culturales pertenecientes a su pueblo.

En su desarrollo, la cultura rapa nui logró alcanzar una arquitectura monumental, así como también un alto grado de refinamiento y complejidad social que le permitió sostener por siglos una alta densidad de población. Esto se manifiesta en una estructura sociopolítica fuertemente estratificada, en su propia identidad lingüística y en ritos tradicionales como el *Tangata Manu* o el Hombre Pájaro que, pese al contacto con el continente, siguen presentes a la fecha.

Fiestas o celebraciones

Uno de los principales ejemplos del vasto patrimonio regional lo constituyen las festividades o celebraciones asociadas, principalmente, al culto y a las tradiciones locales. Su importancia radica en la capacidad de evidenciar la estrecha relación que existe entre la fiesta, la religiosidad popular y la cohesión comunitaria en torno a un rito que se repite en el tiempo y que se transmite de generación en generación hace décadas e incluso siglos.

Si bien existe un sinnúmero de festividades tradicionales, la fiesta de San Pedro es una de las más importantes, y es en la ciudad de Valparaíso donde el clamor por el santo alcanza su mayor fervor. Asociada también a la religiosidad, la Cruz de Mayo es otra celebración tradicional que se festeja en localidades como Limache, Olmué, Los Andes, La Ligua y Petorca. Otras festividades son: Quasimodo, que se celebra en Los Andes, San Felipe, Valparaíso, Viña del Mar y Quintero; la procesión de la Virgen del Carmen, celebrada en La Calera, Puchuncaví, Cabildo y La Ligua; y la Quema del Judas, celebración que llegó al país gracias a los inmigrantes españoles de finales del siglo XIX, y que se realiza cada Sábado Santo en los cerros de Valparaíso, Viña del Mar, Petorca y La Ligua.

Tradiciones y expresiones artísticas

Sirven para transmitir conocimientos y valores, lo que permite generar una memoria colectiva. Su práctica corresponde a una ocupación especializada, por lo que gran parte de las comunidades poseen intérpretes que las llevan a cabo constantemente y que son considerados guardianes de la memoria colectiva (Sigpa 2020). El Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, reconoce en la Región de Valparaíso ocho elementos del patrimonio cultural inmaterial que se constituyen mediante tradiciones y expresiones culturales:



Figura N°4: Baile chino hermanos Prado, Los Maitenes, comuna de Limache, Agustín Ruiz, 2009.
Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Tradición oral de Rapa Nui. Corresponde a manifestaciones artísticas, sociales y espirituales que utilizan la lengua rapa nui para expresar la cosmovisión de su pueblo. Se incluyen los bailes tradicionales y cantos ancestrales.

Kai Kai de Rapa Nui. Forma de expresión tradicional de Rapa Nui por medio de la cual se ha perpetuado la historia y tradición oral de la isla. Consiste en un juego de hilos o cuerdas que son entrelazadas por medio de las manos formando una figura o ideograma y al cual se asocia un relato recitado llamado *pata'u ta'u*. Por medio de esta práctica se recrean antiguos cuentos y leyendas o personajes míticos; se traspasan los conocimientos de ceremonias y ritos vinculados a la arquitectura y tallado monumental, a la agricultura y pesca.

Música de la bohemia tradicional de Valparaíso. Manifestación artística musical asociada a dinámicas sociales y culturales características de la vida de la ciudad de Valparaíso, circunscrita en el plano de prácticas que comúnmente se han relacionado al ámbito bohemio. Los principales atributos de este elemento patrimonial inmaterial están vinculados a su capacidad de generar interacción artística, social y simbólica entre cultores, investigadores, audiencias y comunidad local, además de transmitirse generacionalmente por medio de la oralidad.

Tradición de los dulces de La Ligua. Técnica artesanal de repostería de origen español, pero con azúcar de caña e ingredientes locales, fabricada y comercializada en La Ligua. Destaca la transmisión de los conocimientos desde el maestro hacia el aprendiz. Hoy, la tradición se expresa en tres casas de elaboración de dulces, todas ubicadas en el casco urbano de la ciudad de La Ligua: Casa Elba, Patricia y Teresa.

Bailes chinos. El baile chino es un tipo de cofradía de músicos danzantes que expresan su devoción religiosa a través de la música y la danza ritual. Por lo general, congregan bailes de distintas localidades en un mismo lugar, con el fin de celebrar o conmemorar una determinada fecha del calendario litúrgico, en especial las dedicadas a la Virgen y aquellas consagradas a los santos patronos locales.

Canto a lo poeta. Corresponde a una tradición oral de tipo poético-musical basada en la memoria y el improviso, cuya expresividad popular viene a manifestar la cultura rural con sus leyendas, cuentos y experiencias. Su práctica se realiza a través de la décima y algunas otras formas estróficas como la cuarteta. En la actualidad, se desarrolla principalmente entre los valles del norte chico y la zona central de Chile, incluyendo la Región de Valparaíso.



Figura N°5: *Kai Kai* de Rapa Nui. Fotografía tomada en el marco del reconocimiento de la condición de Tesoro Humano Vivo que fue otorgada a Isabel Pakarati Tepano, comuna de Isla de Pascua, 2017.
Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Oficio tradicional del organillero-chinchinero. Oficios que se heredan en la familia, registrándose casos de cuatro generaciones vivas que los practican. Sin embargo, existen quienes han comenzado recientemente sin tener vínculos directos con antiguas familias de organilleros y chinchineros, por lo cual, su valor como patrimonio no solo se fundamenta en su forma de transmitir el oficio, sino, además, en la manera de ganarse la vida.

Circo tradicional en Chile. El circo con tradición familiar constituye una identidad propia que considera en su acervo una serie de conocimientos, técnicas, prácticas y tradiciones que han sido transmitidos generacionalmente por 200 años.

Si bien este modo de vida itinerante se desplaza por todo Chile, su comunidad presenta una fuerte pertenencia y cohesión que conforma un espacio cultural único, móvil y dinámico, muy arraigado a la tradición y a la estructura familiar.

Sitios de memoria

Por definición, corresponden a aquellos lugares vinculados a centros de detención y tortura o bien, donde se conmemora a las víctimas de la violencia política, con el propósito de promover los derechos humanos y fortalecer la paz y la democracia. Desde el punto de vista cultural, la problematización de los sitios de memoria en la Región de Valparaíso, debe ir más allá del recuento de los lugares donde se rememora a quienes fueron víctimas de la dictadura militar (1973 - 1990).

La incorporación del enfoque de derechos humanos en diversos ámbitos del debate público no solo refuerza el respeto hacia estos, sino que tiene un impacto en el modo de construir la narración de la historia reciente del país. Por ello, es importante incluirlos como una categorización especial de sitios patrimoniales.

En la región, los más reconocidos son los centros de detención Cuartel Silva Palma en Valparaíso, Tejas Verdes en San Antonio y Melinka en Quintero; el Memorial a las Víctimas de la Dictadura perteneciente a la Universidad de Playa Ancha; el Memorial a las Víctimas de Violación de Derechos Humanos de Quillota; el Monumento a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos por la Dictadura Militar en la Región de Valparaíso ubicado en avenida Brasil; el Homenaje a Miguel Woodward en Playa Ancha; el Memorial de los Ejecutados y Detenidos Desaparecidos de San Antonio; y la Placa Recordatoria al médico Absalón Wegner Millar, en San Felipe. Debido a su carga simbólica e importancia histórica, algunos de ellos han sido declarados Monumentos Históricos por el Consejo de Monumentos Nacionales durante los últimos años.



Figura N°6: Vista aérea de la localidad de Curimón, comuna de San Felipe, 2021.

Los paisajes culturales de la región

Considerados como parte fundamental e integral del contexto de las distintas comunidades, que viven o tienen alguna relación con ellos, los paisajes culturales son lugares de enorme significado. Los comprendemos como un territorio con diversos tipos de patrimonio, tanto material como inmaterial, que son generados por una dinámica humana que ha configurado el espacio y también ha construido una relación singular con el medioambiente. A partir de la identidad regional planteada, es posible identificar cuatro tipos de paisajes culturales relevantes.

El paisaje cultural de los valles del interior

Está constituido por una serie de ejes geográficos transversales que recorren la región de cordillera a mar. Es un paisaje evolutivo y vivo que muestra la adaptación de sus habitantes a este contexto, mediante el desarrollo de dinámicas socioculturales vigentes hasta el día de hoy y que conservan, en gran parte, la estructura del medio natural.

Se incluye la principal cuenca hidrográfica de la región, correspondiente al valle del río Aconcagua, la cual, debido a su extensión y atributos paisajísticos, se subdivide en tres tramos: el Alto Aconcagua que incluye la precordillera y los valles de Los Andes y San Felipe; el Medio Aconcagua que va desde el valle de Llay-Llay hasta el sector de La Calera; y el Bajo Aconcagua que considera el valle de Quillota y su desembocadura en Concón. Otros ejes que también se incluyen son los valles de Petorca, Putaendo, Marga Marga, Limache y Casablanca.

Si bien cada valle cuenta con particularidades únicas, también coinciden en la manera en que los asentamientos humanos ocuparon este territorio. Desde el punto de vista histórico, todos cuentan con presencia humana milenaria. Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, la configuración social cambió drásticamente, modificando para siempre el paisaje. Fue durante la colonización que se produjo una transculturización y sincretismo sin precedentes, que generó el arraigo social a tradiciones productivas y festividades religiosas que siguen presentes en la actualidad.

En el siglo XVIII se intensificó el proceso urbanizador de este territorio, lo que implicó la fundación de los primeros asentamientos urbanos de la región, como las ciudades de Petorca, San Felipe, Los Andes, Quillota, La Ligua y Casablanca. Más tarde, en el siglo XIX, se consolidaron una serie de localidades menores como Putaendo, Puchuncaví, Curimón, Cabildo y Lagunillas, a partir del fraccionamiento de haciendas o fundos ocupados por órdenes religiosas, que, junto con las ciu-



Figura N°7: Panorámica de la ciudad de Valparaíso, comuna de Valparaíso, 2021.

dades, fueron generando una compleja trama de ocupación territorial que permitió la conexión entre los distintos valles, la costa y la capital del país.

Este fenómeno se aceleró a finales del siglo XIX y gracias a la industrialización, el ferrocarril se transformó en otro factor determinante del paisaje. Durante la Colonia e inicios de la República, los ríos y sus valles eran los elementos estructurantes del territorio, sin embargo, a partir de 1862 fue la línea férrea. Localidades como Quilpué, Quillota, Limache, La Calera y Llay-Llay se consolidaron como ciudades productivas y modernizadas, que generaron cambios sustantivos en la sociedad.

Por tanto, el desarrollo de los distintos asentamientos poblacionales, en conjunto con la actividad agroalimentaria y la presencia del ferrocarril, generaron un patrimonio cultural único que se insertó en un marco natural protagonizado por ríos, cuencas, valles y cerros, en lo que se armonizan distintos valores y simbolismos que, en conjunto, constituyen este tipo de paisaje.

El paisaje cultural de la ciudad de Valparaíso

Valparaíso se configura como un paisaje diseñado que cuenta con un desarrollo histórico y cultural único en Chile, reflejado en su compleja configuración urbana y diversidad arquitectónica, inscrita en un anfiteatro natural.

Si bien desde tiempos coloniales el puerto ha sido parte del desarrollo sociopolítico del país, fue con su designación como el primer puerto de libre comercio de Chile independiente, en 1811, que la ciudad se convirtió en el principal territorio de encuentro para diversas poblaciones migrantes desde Europa y Estados Unidos, vinculadas al comercio marítimo y del interior del país, que llegaron a Valparaíso con la ilusión de conseguir mejores trabajos a los que ofrecía la hacienda campesina. Esto conllevó, hacia 1880, a la implementación masiva de empresas privadas e instituciones públicas, principalmente del orden administrativo y financiero, que detonaron un desarrollo urbano y arquitectónico sin precedentes.

Su ubicación estratégica en las rutas marítimas que conectaban los océanos Pacífico y Atlántico, a través del estrecho de Magallanes, permitió el arribo de una gran cantidad de inmigrantes que se asentaron en la ciudad, produciéndose un sincretismo cultural entre manifestaciones extranjeras y locales que, en unidad, construyeron una imagen singular del puerto, materializada en sus tipologías constructivas adaptadas a la topografía local. Pese a que el auge económico disminuyó a partir de la inauguración del canal de Panamá en 1914, hoy la ciudad mantiene su complejo tejido urbano y atributos arquitectónicos como testimonio de su época de prosperidad.



Figura N°8: Vista aérea de la localidad de Las Cruces, comuna de El Tabo, 2021.

Sin embargo, para reconocer a la ciudad de Valparaíso como un paisaje cultural, no solo es importante referirse a sus atributos construidos y valor histórico, sino también a su memoria social y simbolismos. La ciudad cuenta con una extensa historia de esfuerzos colectivos, materializados en sindicatos y otras fuerzas de trabajadores, que fueron claves en el desarrollo de los derechos sociales del país. Esto fue acompañado por un singular estilo de vida popular, reflejado en la estructura social de sus barrios. Almacenes, cantinas, talleres, escuelas y vida comunitaria, son unidades reconocibles que, en conjunto a lo construido, conforman la identidad porteña que entrega el carácter al paisaje urbano de la ciudad.

En el año 2003, el área histórica de la ciudad de Valparaíso fue declarada por la Unesco como Patrimonio Mundial de la Humanidad, bajo el criterio de valor universal de bienes culturales, con el fundamento de que "Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica" (CMN 2003). El área declarada, con sus escaleras, pasajes, plazas, miradores, ascensores y construcciones monumentales y tradicionales, se compone de las siguientes Zonas Típicas: el sector del pasaje Ross, los cerros Alegre, Concepción y Cordillera, las plazas Sotomayor, Aníbal Pinto y Echaurren, el entorno de la iglesia La Matriz, la calle Serrano, el sector de la quebrada Márquez y el sector bancario de calle Prat.

El paisaje cultural del litoral central

El litoral central corresponde a la zona costera de la región, entre la bahía de Papudo por el norte y el balneario de Santo Domingo por el sur. En esta zona se encuentran los principales balnearios y puertos de Chile. Comprende, de norte a sur, las localidades de Los Molles, Pichicuy, Papudo, Zapallar, Cachagua, Maitencillo, Horcón, Quintero, Ritoque, Concón, Reñaca, Viña del Mar, Valparaíso, Laguna Verde, Quintay, Tunquén, Mirasol, Algarrobo, El Quisco, Isla Negra, El Tabo, Las Cruces, San Sebastián, Cartagena, San Antonio, Llolleo y Santo Domingo. Sin embargo, no todas cumplen con los atributos paisajísticos para ser incluidas en el presente apartado, solo las localidades con un desarrollo urbano controlado en armonía con el contexto natural, serán parte de este punto.

Históricamente este territorio ha tenido distintos sistemas de ocupación. Primero fue habitado por los complejos culturales Bato y Llolleo, y más tarde por los changos y la cultura Aconcagua. Durante la colonización española, gran parte del litoral fue encomendado a los primeros europeos que llegaron a la zona. Por ejemplo, en 1599, Francisco



Figura N°9: Vista aérea de la comuna de Zapallar, 2021.

Hernández de Herrera y López recibió la hacienda de Catapilco, siendo la rada de Zapallar su puerto de embarque. Mientras que más al sur, el sector de San Antonio, en el año 1590, fue otorgado como encomienda al capitán portugués Antonio Núñez de Fonseca. Esta distribución territorial buscaba soberanía y explotar los supuestos yacimientos mineros del territorio. Debido al fracaso de la minería, predominó la exportación de las producciones agrícolas por los distintos puertos de embarque construidos desde el siglo XVI. Si bien el territorio se fue fragmentando en haciendas y fundos más pequeños, este escenario se mantuvo hasta mediados del siglo XIX.

Con la industrialización del país, las ciudades de Valparaíso, San Antonio y Quintero se consolidaron como puertos gracias a sus condiciones geográficas y posición estratégica en el territorio, tomando distancia de la concepción de este tipo de paisaje. Similar situación sucedió con Viña del Mar, pues, si bien forma parte del litoral central, su extensión urbana, diversidad arquitectónica y constante dinamismo industrial e inmobiliario, también la alejan de los atributos paisajísticos reconocidos para este punto.

Por su parte, las localidades más pequeñas vivieron un proceso de urbanización distinto y controlado, basado en la teoría de la ciudad jardín que puso énfasis en el diseño de viviendas aisladas y de un espacio público estrechamente vinculado al contexto, factores relevantes para la constitución de este característico paisaje cultural regional.

Debido a lo anterior, algunas áreas inscritas en estas localidades han sido declaradas Zonas Típicas por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Estas son: Zona Típica sector del balneario de Zapallar, Zona Típica sector Canelo-Canelillo en la comuna de Algarrobo, Zona Típica del balneario de Algarrobo, Zona Típica borde costero de Cartagena y sector casa, parque y tumba de Vicente Huidobro, Zona Típica sector costero de Isla Negra y Zona Típica barrios Vaticano y Quirinal en el sector de Las Cruces. Sin embargo, sus atributos arquitectónicos y urbanos no son los únicos valores patrimoniales que han sido considerados. Se suman las características geográficas del litoral (playas, roqueríos y acantilados) las que junto con lo construido han generado un escenario sociocultural de alto valor paisajístico.

Por lo general, estos núcleos urbanos se integraron a su entorno natural, constituido por taludes costeros con vertientes y quebradas cargadas de vegetación nativa e introducida, conservando intacto el aspecto geográfico original. Fue refugio de los poetas Pablo Neruda, Vicente Huidobro y Nicanor Parra, que eligieron este contexto en busca de



Figura N°10: Sector de Hanga Rau o Te Ariki, Rapa Nui, 2021.

inspiración y que a menudo eran visitados por distintos artistas y literatos, convirtiendo a este lugar en un foco intelectual. Por lo mismo, actualmente existe un reconocimiento por parte de las comunidades que habitan estas localidades, de conservar este carácter urbanizado, pero también rústico, a través de la reconstrucción de su historia y puesta en valor de su memoria social vinculada al origen, desarrollo y consolidación de este singular paisaje de la Región de Valparaíso.

El paisaje cultural insular: Rapa Nui y archipiélago Juan Fernández

El territorio insular del país corresponde a un conjunto de islas y archipiélagos ubicadas en el océano Pacífico, que administrativamente dependen de la Región de Valparaíso. Si bien cuenta con una biodiversidad única en el mundo, solo la isla de Rapa Nui y el archipiélago Juan Fernández presentan elementos culturales.

Rapa Nui es reconocida por su incalculable valor patrimonial. Gracias a ello, el Parque Nacional Rapa Nui, que corresponde al 42% de la superficie de la isla, fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 1995, por contener uno de los más notables fenómenos culturales en el planeta: la tradición artística y arquitectónica desarrollada por una población que permaneció totalmente aislada durante más de un milenio (CMN 1997).

La isla fue colonizada hacia finales del primer milenio de la era cristiana por un pequeño grupo de colonos de la Polinesia oriental, cuya cultura se manifestó entre los siglos XI y XVII en grandes obras como el ahu o plataformas ceremoniales, y el tallado de moáis. Se estima que existen alrededor de 900 estatuas, más de 300 plataformas ceremoniales y miles de estructuras relacionadas con la agricultura, ritos funerarios, vivienda y producción, y otro tipo de actividades (Unesco), insertos en un contexto natural único en el mundo.

El agotamiento de los recursos naturales a partir del siglo XVI provocó una crisis ecológica que afectó directamente a la población incluso en sus tradiciones, el culto original al antepasado fue reemplazado por el culto al hombre-pájaro.

En el siglo XVIII, durante la colonización europea, la introducción de ganado y el confinamiento de sus habitantes, generó otro hito histórico dramático, debido al aumento de las enfermedades extranjeras y, sobre todo, de la esclavitud, que redujeron la población a poco más de un centenar. Pese a ello, actualmente la isla vive un proceso de revalorización de sus manifestaciones culturales, que no solo involucra su patrimonio arqueológico y constructivo, sino también, su cosmovisión, lengua, gastronomía y otras tradiciones de carácter inmaterial.



Figura N°11: Fuerte Santa Bárbara, isla Robinson Crusoe, comuna de Juan Fernández, 2021.

Por su parte, el archipiélago Juan Fernández posee un patrimonio cultural singular determinado por su pasado, procesos de poblamiento, uso del territorio y entorno natural, que permiten caracterizar a este territorio como paisaje cultural. La isla Robinson Crusoe, parte del archipiélago, es el primer Parque Nacional de Chile, declarado como tal por el Ministerio de Tierras y Colonización de Chile en 1935, y desde 1977 es también Reserva de la Biósfera por declaración de la Unesco, debido a sus atributos naturales y a la gran cantidad de especies endémicas presentes en el lugar.

Originalmente deshabitado, durante los siglos XVII y XVIII fue guarida de piratas y corsarios. Después del desastre de Rancagua en 1814, durante las luchas por la Independencia la isla sirvió de prisión para Juan Egaña y otros independentistas, quienes tuvieron que vivir en la llamada Cueva de los Patriotas hasta 1817.

El origen de la población actual se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, luego de que en 1877, Von Rodt inició el poblamiento permanente de San Juan Bautista, con el propósito de desarrollar actividades agropecuarias en la isla de Robinson Crusoe. Posteriormente, a principios del siglo XX, se produjo una segunda etapa de colonización desde el continente, con la llegada de pescadores vinculados a la caza de lobos marinos, principalmente de Osorno, Coquimbo y Valparaíso. A esto se agregaron los sobrevivientes del SMS Dresden, buque de origen alemán hundido durante la Primera Guerra Mundial, cuya descendencia es parte actual de la familia isleña (Salas 2010). En cuanto a las festividades que se celebran en la isla, la mayoría están vinculadas a las actividades productivas, tal como el rodeo de Villagra y El Francés, la fiesta de la langosta, la esquila de ovejas y la fiesta tradicional de San Pedro.

En definitiva, ambos territorios insulares corresponden a paisajes evolucionados orgánicamente, que comparten la particularidad escénica de un contexto natural atípico, con una biodiversidad de gran valor paisajístico y de alto interés científico y productivo. Si bien Rapa Nui sigue siendo habitada, la situación de sus testimonios culturales, principalmente los arqueológicos, la aproximan a un paisaje relicto cuya composición cultural expresa un proceso de ocupación y desarrollo que se detuvo en algún momento, de forma violenta. En cambio, Juan Fernández, de historia más reciente, evidencia procesos evolutivos de ocupación sin detenciones que aproximan a este conjunto de islas dispersas en el océano, a un paisaje vivo en constante cambio, en el cual se expresa el modo de vida y la cultura de la población local que domina los recursos que este le entrega.



Puerto de Valparaíso en 1906, Biblioteca Nacional Digital.

Capítulo II

Estudio histórico: evolución y desarrollo arquitectónico de la región



Desarrollo histórico y arquitectónico de la región

Desde tiempos prehispánicos, el territorio que abarca la región ha sido escenario de un desarrollo cultural constante y de alto interés patrimonial, en el cual destaca tanto la tecnología constructiva local, materializada en distintas tipologías arquitectónicas, como la manera planificada de modificar el espacio natural. Esto último, ya sea mediante la aplicación de aquellas teorías urbanísticas imperantes en cada periodo histórico o de modo espontáneo, como resultado de la globalización del mundo, la industrialización del país y la migración de la población rural a las principales ciudades de la región.

Las variables sociales, económicas y políticas, así como los desastres que han aquejado a la región (terremotos, incendios, epidemias, entre otros), permiten comprender su evolución urbana y arquitectónica; a lo que se suma la influencia de las tendencias urbanísticas y estilísticas de cada época. Una visión más general, como la propuesta en este capítulo, permite observar que el periodo de más amplio desarrollo inmueble y urbano de la región, entre mediados de los siglos XIX y XX, se halla en directa relación con la formación del Estado mediante la construcción de infraestructura, así como con la incorporación del territorio en la dinámica del sistema económico capitalista y en las consecuencias sociales que genera dicha práctica.

Historia de la administración del territorio regional

Las sociedades originarias del valle central se encontraban nucleadas en asentamientos permanentes dedicados a la agricultura y estaban vinculadas entre sí, mediante relaciones de parentesco que aseguraban alianzas y acceso a bienes y recursos (Farga 1995). Junto a ellas, en la zona cordillerana, se emplazaron grupos de cazadores y recolectores con los que interactuaban en la época estival. A lo menos, desde el 1360 d.C. estas sociedades experimentaron la expansión del Tawantinsuyu (Cornejo 2014), cuyo funcionamiento precisó de la mantención de estructuras políticas y sociales locales (Murra 2002). De esta manera, a la llegada de las huestes españolas, el territorio estaba caracterizado por espacios pluriétnicos y multiculturales (Farga 1995), o de interdigitación cultural[1] (Sánchez 2004).

La ocupación colonial de la zona trastocó las dinámicas sociales y culturales hasta entonces predominantes. A pesar de la resistencia militar, la población indígena fue incorporada a nuevas estructuras políticas y territoriales. Desde 1546, la población y el territorio fueron anexados a los ámbitos jurisdiccionales del virreinato del Perú. Posteriormente, en 1609, se instaló una audiencia que contó con un presidente, quien también tenía título de gobernador y capitán general del reino, cuatro oidores y un fiscal, además de los ministros necesarios para el funcionamiento administrativo (Vásquez de Espinoza 1992).

Desde el ámbito eclesiástico y político, el territorio colonial de la actual Región de Valparaíso quedó bajo la jurisdicción del distrito de Santiago. Por lo tanto, el obispado de Santiago, erigido en 1561, abarcó una población indígena de 80.000 personas, distribuidas en 26 repartimientos.

Hacia el litoral del Mar del Sur, como se designaba antiguamente al océano Pacífico, el distrito de Santiago contó con el puerto de Valparaíso, además de los de Quintero y La Ligua señalados en el mapa de la provincia de Chile, que fue publicado en el libro de Antonio de Herrera (1601). Por su parte, el carmelita Vásquez de Espinoza solo menciona a Valparaíso como "puerto de Santiago", en su descripción de los puertos de Chile.

Junto con los repartimientos, que permitieron la provisión de mano de obra y la recolección del tributo, hubo intentos de concentrar a la población originaria en pueblos de indios, siguiendo el mo-

1. Interdigitación cultural: dinámica de intercambio cultural entre distintos grupos étnicos manteniendo de modo intencionado elementos identitarios de cada grupo. El concepto sugiere, de manera simultánea, un espacio común de prácticas sociales y económicas compartidas y la mantención de las diferencias entre las respectivas identidades culturales.



Figura N°1: Grabado "Camino de Valparaíso a Santiago", Claudio Gay Mouret, 1854.
Fuente: Atlas de la historia física y política de Chile, 1854, Colección Biblioteca Nacional de Chile.

delo de asentamiento implementado por el virrey Francisco de Toledo. Sin embargo, esto no tuvo la efectividad que se esperaba, pues la mayoría de los indígenas se encontraban localizados en las estancias de los encomenderos (Silva 1962, 73).

Esta situación permitió la lenta desaparición de la propiedad indígena y de las estructuras sociopolíticas asociadas a los pueblos originarios, reducción que aún existe en países como Perú y Bolivia. No obstante, estos pueblos estuvieron bajo la jurisdicción del corregidor, en lo político, y del cura doctrinero, en lo eclesiástico. En la doctrina de Quillota se ubicaron los pueblos de indios de Quillota y Mallaca; mientras que en la doctrina de Aconcagua se incorporaron los pueblos de Curimón, Aconcagua, Putaendo y Apalta.

Hasta la segunda mitad del siglo XVIII, la administración territorial colonial no contó con un orden jurídico normativo (Stangl 2017). Se intentó uniformar la administración de las provincias y bajo esta nueva racionalidad administrativa, la Capitanía General de Chile fue dividida en las intendencias de Santiago y Concepción, con sus respectivos partidos y subdelegaciones.

Tras las revoluciones de independencia, los nacientes Estados nacionales ensayaron diversos proyectos de organización de la administración territorial. En 1826, se crearon las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé. En la Constitución de 1828, se planteó como necesidad terminar con la dependencia ilimitada que las provincias tenían respecto del gobierno central.

En la década de 1880, el mapa del territorio nacional se amplió con la incorporación militar de territorios bolivianos, peruanos y mapuches, con lo cual la división administrativa del país y de la región se mantuvo hasta el siglo XX. Sin embargo, hubo algunas modificaciones. En la década de 1920 se cuestionó la división administrativa, considerándose que esta generaba retrasos, entorpecimientos y gastos innecesarios.

Con el propósito de aprovechar los recursos estatales y fiscalizar la inversión de estos, se procedió a una reestructuración administrativa territorial. De esta manera, en un decreto con fuerza de ley del 30 de diciembre de 1927, se suprimió la provincia de Valparaíso y fue incorporada a la provincia de Aconcagua. No obstante, la ciudad puerto conservó el estatus de capital provincial; además, la provincia de Aconcagua quedó conformada por los departamentos de Petorca, San Felipe, Los Andes, Quillota y Valparaíso (Ley N°8.582, 30 de diciembre de 1927). En 1936, se volvió a establecer la provincia de Valparaíso diferenciada de la provincia de Aconcagua.

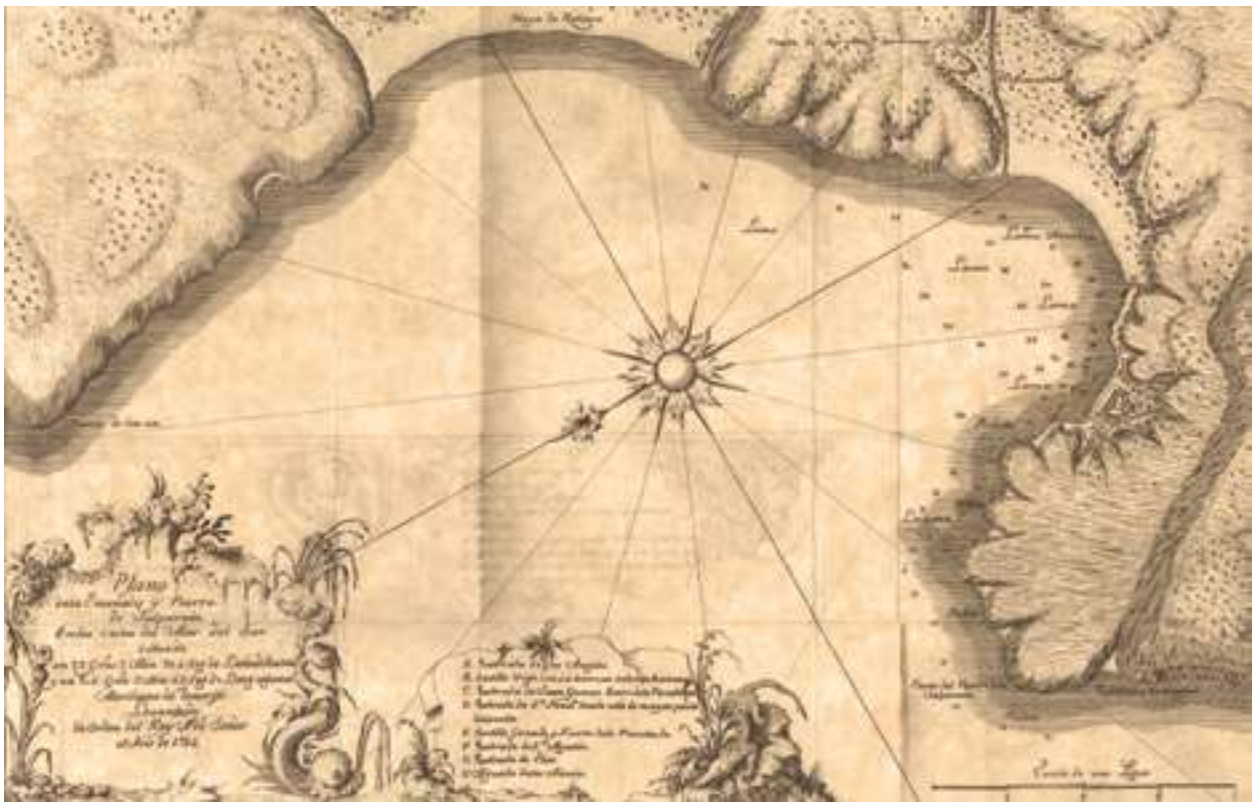


Figura N°2: Plano del puerto de Valparaíso del Reino de Chile, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1744.
Fuente: Relación Histórica del Viaje a la América Meridional, 2da Parte, Tomo Tercero, 1748, Madrid, Colección Biblioteca Nacional de Chile.

En 1916, la isla de Rapa Nui comenzó a formar parte del departamento de Valparaíso. A la sazón, el arzobispo Rafael Edwards se convirtió en el principal vocero de las reivindicaciones de los nativos (Bernhardson 1996). Pese a ello, el Estado chileno decidió renovar el arrendamiento a la Compañía Explotadora de Isla de Pascua. En 1933, el Consejo de Defensa del Estado de Chile alegó que son bienes fiscales las tierras que, estando situadas dentro de los límites territoriales, carecen de otro dueño, por lo que solicitó la inscripción de la isla a nombre del país. En 1964 se produjo un levantamiento liderado por Alfonso Rapu, motivado por los abusos cometidos por los gobernadores marítimos, para oponerse a la prohibición de hablar la lengua originaria, exigir libertad de movimiento, servicios públicos y derecho al voto.

Al final del conflicto, el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva aceptó buena parte de las demandas de los isleños, con lo cual se logró la aprobación en el Congreso de la "Ley Pascua" (Ley N°16.441, 22 de febrero de 1966). Esta integró la isla a la organización territorial chilena de entonces, creando el departamento de Isla de Pascua, dependiente de la provincia de Valparaíso.

Respecto al otro territorio insular, el archipiélago de Juan Fernández está compuesto por las islas Robinson Crusoe (antiguamente conocida como "Más a Tierra"), Alejandro Selkirk (también llamada "Más Afuera"), el islote Santa Clara y otras islas menores. De origen volcánico, el archipiélago se ubica en el océano Pacífico a la altura del puerto de San Antonio y fue descubierto en 1574 por el marino español Juan Fernández, quien se acercó a esta zona intentando burlar la corriente de Humboldt, la cual ralentizaba la navegación, obligando a los barcos a ir contra ella.

En los siglos XVII y XVIII, el archipiélago acogió a corsarios y piratas que utilizaron la zona como refugio. Por lo cual, a mediados del siglo XVIII, España construyó el fuerte Santa Bárbara, que fue restaurado en 1974 por el Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueológicas de la Universidad de Chile, y declarado Monumento Histórico en 1979. Ya en el siglo XIX, en 1832, el archipiélago fue visitado por Claudio Gay; más tarde, en 1935, fue declarado Parque Nacional y en 1977, Reserva de la Biósfera por la Unesco.

En la década de 1970, durante la dictadura militar se implementó la ley de regionalización que recogió, en alguna medida, la definición de regiones como entidades geográfica-económicas promovidas por la Corfo, desde la década de 1940, junto con algunas propuestas sobre desarrollo regional como la descentralización administrativa, económica y la seguridad nacional (Boisier 2000).

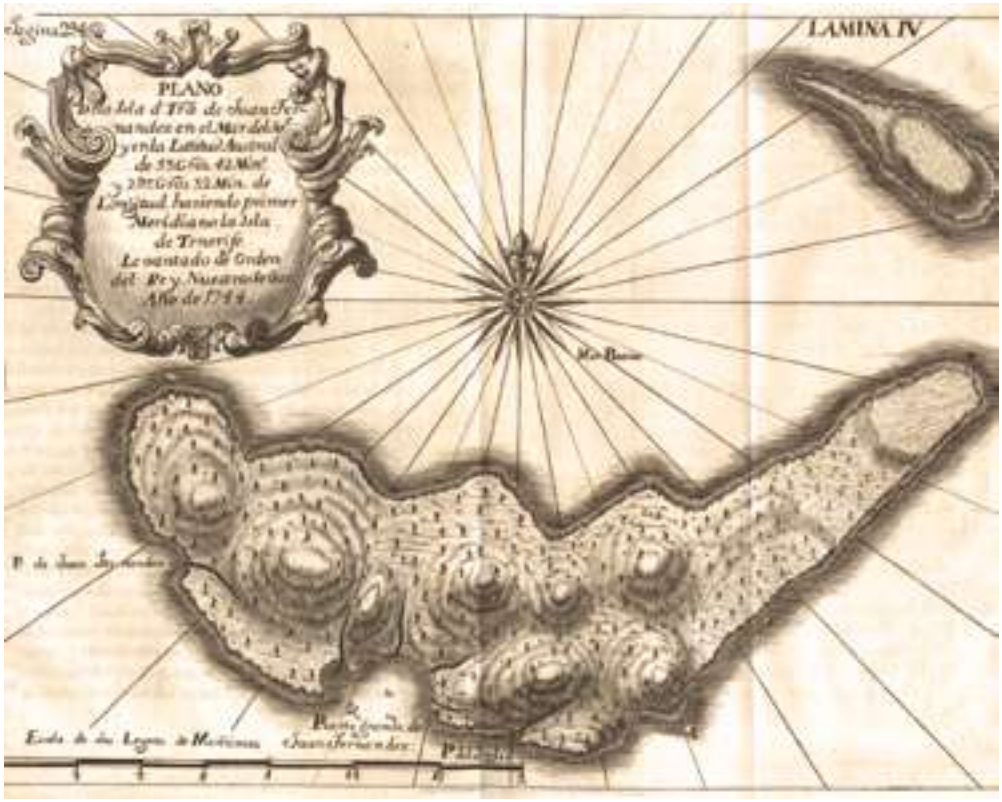


Figura N°3: Plano de las islas de Juan Fernández del Reino de Chile, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1744. Fuente: Relación Histórica del Viaje a la América Meridional, 2da Parte, Tomo Tercero, 1748, Madrid, Colección Biblioteca Nacional de Chile.

Siguiendo esta perspectiva, los territorios de las antiguas provincias de Aconcagua y Valparaíso conformaron la Región de Valparaíso[2], la cual está compuesta por las provincias de Isla de Pascua, Los Andes, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe de Aconcagua, Marga Marga y Valparaíso. Además, se incorporaron al archipiélago Juan Fernández, en el ámbito administrativo, las islas Desventuradas, las islas polinésicas de Rapa Nui y la isla Sala y Gómez.

Las sociedades originarias en la región antes de la Conquista

Del periodo Paleoindio se cuenta con evidencias en zonas aledañas a la región, como el sitio Tagua Tagua 1 y 2 (Casamiquela et al. 1967; Núñez et al. 1987), localizado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, en la ex laguna del mismo nombre, vaciada en 1841. En este sitio se registró la presencia de un estrato con evidencias de la caza de mastodontes, con fechados aproximados de 12000 a.C. (Casamiquela et al. 1967; Núñez et al. 1987). Otro sitio de similares características, aunque proporcione pruebas menos claras de la asociación entre megafauna y actividades humanas, lo constituye el que está ubicado en la quebrada de Quereo, en la comuna de Los Vilos (Núñez et al. 1987). Tras la extinción de la megafauna, a fines del último periodo glaciar, el modo de vida cazador-recolector se basó en nuevas estrategias en torno a la fauna actual y los nuevos ambientes, traducido en patrones de movilidad estacionales transhumánticos que definieron el periodo Arcaico. El tipo de evidencias de este periodo se traducen, principalmente, en un repertorio de herramientas líticas talladas (puntas de proyectil, cuchillos, raspadores) y molienda, además de herramientas de hueso animal[3]. A partir del año 300 a.C. comenzó una nueva fase definida por la aparición de la alfarería y la implementación de técnicas agrícolas para la producción de alimentos, lo cual derivó en un modo de vida sedentario. A partir de ello, este momento de la prehistoria se subdividió en tres fases:

Periodo Alfarero Temprano (PAT) (300 a.C. - 900 d.C.). Se caracterizó por la presencia de los complejos culturales Bato y Llolleo, vinculados a un sistema social tribal de linajes sin jerarquías permanentes y caracterizados por una economía horticultora, cazadora y recolectora, asentados de preferencia en las rinconadas de valles y terrazas fluviales próximas a los cursos principales de agua, con una cerámica mayormente monocroma, modelada, incisa y figurativa (Falabella y Stehberg 1989).

Periodo Intermedio Tardío (PIT) (900 - 1450 d.C.). A partir del año 900 d.C. surgió una nueva entidad cultural conocida como la cultura Aconcagua,

2. Desde el 15 de febrero de 2018 la denominación oficial, para las leyes, reglamentos, decretos o cualesquiera norma o acto administrativo, será la de Región de Valparaíso (Ley N°21.074, artículo 9, 2 de febrero de 2018).

3. Entre otros sitios emblemáticos asociados a este periodo se encuentra Cuchipuy (Región del Libertador Bernardo O'Higgins), Alero El Manzano (Región Metropolitana), Las Cenizas y Caverna Piuquenes (Región de Valparaíso). Esta última corresponde a un sitio ubicado en el cajón de Río Blanco con una importante estratigrafía que abarca entre los años 11500 a 7000 A.P. (Stehberg et al. 2012).

con una organización social más compleja, posiblemente, con jerarquías permanentes y de tipo dual (Durán y Planella 1989; Sánchez et al. 2004). Su alfarería tiene formas más simples y una decoración abstracta y pintada que incluye los colores negro, rojo y blanco (Durán, Planella 1989; Falabella 2000; Falabella et al. 2016).

Periodo Tardío (PT) (1450 - 1540 d.C.). El tercer y último momento de la prehistoria lo constituyó el periodo Tardío, y se caracterizó por la influencia del imperio incaico. La existencia del Tawantinsuyu se hizo visible por casi cien años y bajo su dominio fueron ocupados los sitios de la cultura local previa y también se generaron nuevos enclaves de dominio territorial. Entre los sitios más destacables de la región, con arquitectura de valor, se consideran los siguientes tres: Tambo Ojos de Agua, el que corresponde a un conjunto de recintos rectangulares ubicado en el cajón del río Juncal, y consiste en una estación de descanso y abastecimiento asociado al camino incaico que cruzaba la Cordillera desde el valle del río Uspallata, en conexión con el noroeste argentino y el altiplano boliviano (Garceau 2009); cerro Mercachas, que corresponde a un cerro tutelar o waka, con un muro perimetral que bordea la cima y un conjunto de recintos de distintos tamaños y formas, ubicándose en la cabecera del valle del Aconcagua, inmediatamente al oriente de la ciudad de Los Andes (Coros y Coros 2001; González 2003; Sánchez 2004); el tercero es el Pucará El Tártaro, que corresponde a una fortificación incaica situada en una saliente de un cordón de cerros que se levanta al poniente del valle de Putaendo (Sánchez 2004).

La cultura Aconcagua: el saber ancestral

Los españoles que llegaron durante el siglo XVI a los valles circundantes del río Aconcagua, advirtieron la presencia de una población que habitaba de manera dispersa en este territorio. Se conoce de este grupo que presentaba un modo de vida sedentario y de gran capacidad alfarera, con una fuerte influencia diaguita-inca en su composición socioeconómica. Lograron desarrollar un complejo sistema de regadíos y establecer asentamientos en distintas condiciones geográficas, evidenciando el alcance de su adaptación al territorio.

Mientras para los asentamientos costeros hubo una marcada preferencia por emplazarse en las terrazas litorales, a cierta distancia de las playas y más próximos a desembocaduras de ríos o esteros, hacia el interior ocuparon los distintos valles, entre los ríos Petorca y Cachapoal, en busca de tierras fértiles y microclimas favorables para el cultivo y la recolección, y confortables para el desarrollo de la vida doméstica y comunitaria (Sánchez y Massone 1995). Si bien la mayoría de las localidades se emplazaron entre 800 y 1.200 metros sobre el nivel del mar, también ocuparon estratégicamente sectores de la alta cordillera. Aquí aprendieron a convivir con grupos de tradición cazadora que transitaban por el curso superior del río Aconcagua y por los pasos cordilleranos trasandinos que comunican con el oriente y el sistema vial andino *Qhapaq Ñan*.

La presencia del Tawantinsuyu en el valle del Aconcagua fue intensa, pero con matices, principalmente debido a la heterogeneidad de las poblaciones locales que se segmentaban en diferentes clanes vinculados con otros pueblos de la zona central. Pese a ello, los incas lograron transferir una arquitectura de control mediante el uso estratégico del espacio, sustentado en elementos de carácter ritual como en los sitios cerro Mercachas, cerro la Cruz, cerro Mauco y Pucará El Tártaro, o bien en aquellos de control administrativo, como en los Tambos Ojos de Agua y El Tigre, todos ellos con patrones constructivos altamente reconocibles al evidenciar la clásica mampostería de piedra del aparejo incaico (Letelier 2017). Los asentamientos de la cultura Aconcagua, como de la mayoría de los pueblos originarios de Chile y Latinoamérica, fueron construidos a partir de materiales disponibles



Figura N°4: Casa de piedra Cultura Aconcagua, Farellones, Ennio Nasi, 2018.
Fuente: Ennio Nasi.

naturalmente en el territorio. Durante el periodo prehispánico, las mamposterías de tierra y piedra fueron muy comunes en quebradas altas y zonas de condiciones extremas, principalmente, vinculadas al contexto cultural andino. Sin embargo, en el ámbito doméstico de las zonas bajas y próximas a la costa, predominaban las construcciones de quincha. Gracias a las evidencias arqueológicas es posible establecer que gran parte de este tipo de construcciones costeras estaban constituidas por entramados de madera y bases de piedra (Pavlovic, Sánchez y Troncoso 2003).

En cuanto a las mamposterías, predominó la construcción en adobe. Este sistema consiste en bloques relativamente uniformes de tierra cruda los cuales, para resistir los esfuerzos de compresión, eran colocados unos sobre otros con el propósito de transmitir su peso y carga en forma vertical (Guerrero 2009). Este conocimiento ancestral, de superponer los bloques e intercalar sus uniones con respecto a las hiladas superiores e inferiores, denota un desarrollo tecnológico común a numerosas culturas y civilizaciones del mundo.

Afortunadamente, estos sistemas constructivos han llegado hasta nuestros días sin demasiadas alteraciones, por lo que es posible analizarlos en las diversas estructuras que se conservan como parte del patrimonio cultural edificado (Guerrero 2014). La vigencia de estos sistemas constructivos es una muestra fehaciente de la capacidad alcanzada para resolver los problemas de habitabilidad y confort producto de la creatividad y la experimentación durante miles de años.

La Cultura Rapa Nui: ocupación milenaria de la isla grande

Hacia el 800 d.C. se evidenciaron los primeros asentamientos humanos en Rapa Nui. Durante este proceso de ocupación, se introdujo el camote, el taro, el ñame, el plátano y la caña de azúcar, así como también la rata polinésica (*kio'e*) y la gallina (*moa*), que tuvo gran importancia para el intercambio entre las distintas sociedades polinésicas (Ramírez 2002). Sin embargo, debido a su extremo aislamiento, Rapa Nui desarrolló una cultura de rasgos únicos desde el inicio de su colonización.

Con la consolidación del poblamiento en la isla, se abrió un periodo caracterizado por la construcción de sus estructuras rituales sobre las cuales se instalaban los mois.

A partir del siglo XVII, se estima que hubo una crisis de sobrepoblación, lo que habría provocado guerras tribales, con la consiguiente destrucción de los altares ceremoniales y el abandono de las canteras en las que se tallaban sus estatuas monolíticas (Cristino y Fuentes 2010)[4].

4. Gobernados desde su tradición ancestral por el *Ariki*, la sociedad rapa nui estaba dividida en tribus o *mata* con una clara estratificación social (Beltrán 1883). La mayor parte de la población vivía hacia el interior, junto a las áreas de cultivo, mientras que en el litoral se establecieron los centros religiosos, políticos y ceremoniales.

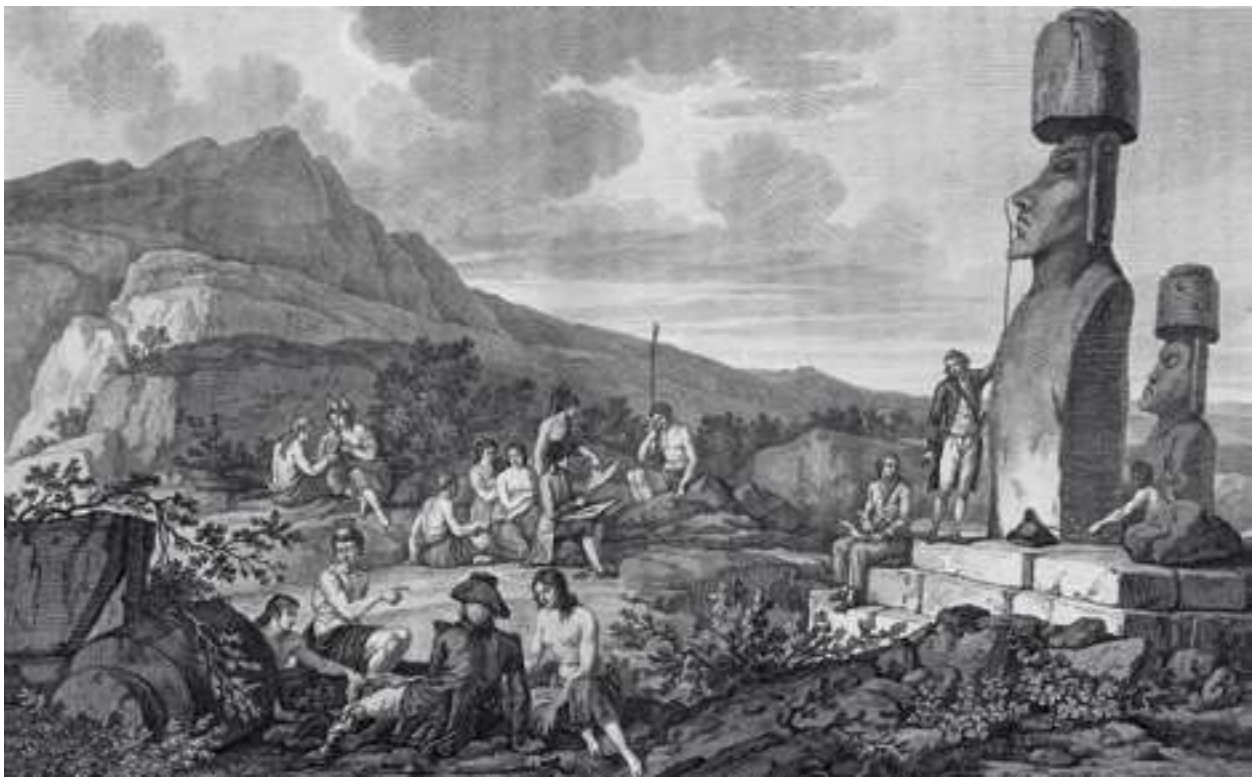


Figura N°5: Grabado "Isleños y Monumentos de la isla de Pascua", Jean-François de La Pérouse, 1786.
Fuente: Viaje alrededor del mundo de La Pérouse, M.L.A Milet-Mureau, París, 1797, Colección Biblioteca Nacional.

Frente a este escenario de crisis social, al cual se sumó la deforestación causada por la sobreexplotación maderera y la escasez de alimentos (Hunt-Lipo 2006), los habitantes comenzaron a vivir en cuevas y pequeñas construcciones. Pero esto no trajo un cuadro caótico como el descrito por los misioneros católicos en el siglo XIX, quienes enfatizaron este marco para legitimar la empresa colonial. Lo que se vio afectado fue la antigua estructura de autoridad, pero no el funcionamiento social. Hubo una adaptación a este contexto a través del culto a Make Make (el antepasado de los antepasados) y el rito del *Tangata Manu*[5] que se desarrollaron en el centro ceremonial de Orongo (Castro 2006; Seleenfreund, Charó y Ramírez 2016).

La aldea ceremonial de Orongo se ubica en la parte suroeste del volcán Rano Kau y es un sitio arqueológico de alto carácter arquitectónico. Las primeras estructuras fueron construidas hacia el 1400 d.C. y los materiales predominantes fueron las losas laminares de basalto, llamadas *keho*. Estas permitieron levantar los muros y las cubiertas formadas por lajas más largas, colocadas horizontalmente sobre los muros a modo de bóveda. Sobre estas, se instalaban otras lajas más pequeñas para terminar con un relleno de tierra sobre el que crecía vegetación, dando estabilidad sísmica y protección contra la intemperie. Con el tiempo y en especial en torno a la ceremonia del *Tangata Manu*, se llegaron a construir más de cincuenta casas de planta ovalada, alineadas en el borde del cráter formando tres conjuntos independientes (Hidalgo, Schiappacasse, Niemeyer, Aldunate y Mege 1996).

La arquitectura ancestral de Rapa Nui es el mayor exponente de un desarrollo tecnológico ampliamente difundido en la Polinesia. En este proceso, la sociedad rapa nui alcanzó un alto grado de sofisticación sociocultural que permitió sostener una gran cantidad de población, intensos sistemas de producción agrícola y eficientes construcciones.

Una de las principales tipologías arquitectónicas ejecutadas en la isla son los *ahu*. Este tipo de edificio ceremonial, dedicado principalmente al culto de los ancestros estaba reservado para sacerdotes, nobles o guerreros destacados. Consiste en una plataforma rectangular en altura, contenida por muros de mamposterías de piedra de basalto debidamente talladas. La mayoría cuenta con explanadas frontales u otras plataformas menores. Los más antiguos fueron construidos durante los siglos VI y VII[6].

La región en la época colonial

De este periodo existe escasa y fragmentada documentación, lo que impide construir un relato

5. Tangata Manu ("hombre-pájaro"): rito que renovaba la legitimidad del poder, cuando el jefe de uno de los clanes recibía el huevo del pájaro manu tara, transformándose en el "hombre pájaro" por un año.

6. Otras construcciones predominantes son las Hare Paenga, las Hare Oka, las Tupas y las casas rectangulares. Las Hare Paenga —cuyo nombre corresponde a "casas botes", al tener una forma similar a una canoa invertida—, fueron habitadas por personajes de alto rango social. De planta elíptica, se caracterizaban por sus zócalos de piedra sobre los cuales se levantaban los elementos de madera que sustentaban la cubierta vegetal (Campbell 1987).
Por su parte, los Hare Oka fueron habitáculos temporales de planta circular, construidos con piedras parcialmente talladas. En tanto, las Tupas eran habitaciones utilizadas por los sacerdotes para observar los astros e indicar fechas importantes vinculadas a las festividades, al inicio de las cosechas y a la llegada de peces y aves migratorias, que eran parte fundamental de la dieta alimenticia. Por último, se conservan vestigios de pequeñas viviendas de planta rectangular, también de basamentos de piedra y superestructuras vegetales (Guerra 2003).



Figura N°6: Expedición del Navío San Lorenzo, Felipe González de Haedo, 1772, Carta náutica de isla de Pascua.
Fuente: Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico de España.



Figura N°7: Comienzos de siglo XX, fotografía de cuatro hombres junto a moái en la ladera del volcán Rano Raraku en isla de Pascua, autor y año desconocido.
Fuente: Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional.

que permita analizar esta zona en su larga duración. No se cuenta con fuentes ininterrumpidas y registros seriados que permitan elaborar una línea histórica continua.

Pese a ello, es de conocimiento que el periodo colonial tuvo hondas repercusiones en las poblaciones y territorios de la región, no solo por las redefiniciones de las formas de asentamiento y el nuevo marco de relaciones sociales que se impuso, sino también porque reformuló el paisaje cultural incorporando parroquias, conventos, haciendas, encomiendas y pueblos de indios —entre otros— cuyas huellas constituyen hoy parte del patrimonio físico de la región. Ese espacio configuró la fisonomía regional durante un largo periodo.

Arquitectura colonial: el damero español y la construcción en tierra

Desde tiempos coloniales hasta mediados del siglo XIX, el uso de la tierra como material de construcción imperó en los nuevos asentamientos. Edificar en adobe o tapial no solo fue un fenómeno en la región, sino que formó parte de un proceso mayor que se extendió por toda América Latina. Su expansión recogió el saber ancestral de los pueblos originarios y las técnicas heredadas del mundo árabe que fueron introducidas por los españoles llegados a América.

La utilización de este material se originó a partir de la urgencia de los primeros españoles que decidieron establecerse en el territorio y mantenerse protegidos de los ataques indígenas. En un principio, muchos conquistadores, decepcionados por no encontrar metales preciosos en el país, regresaron al Perú, y los que permanecieron lo hicieron inicialmente con una actitud dubitativa (Lacoste, Premat y Bulo 2013). En este contexto, las construcciones eran provisorias, principalmente chozas de madera y paja. Sin embargo, al sufrir reiterados ataques por parte de la población originaria, tomaron la determinación de permanecer y, con ello, decidieron construir muros de tierra y minimizar el uso de la madera por el riesgo de incendio.

Este primer cambio práctico en la construcción colonial fue fundamental para tomar el control de la zona central de Chile, dado que los gruesos muros de tierra permitieron a los españoles protegerse y establecerse en el tiempo, lo que significó el inicio de la vida urbana en el país. Quien tomó el liderazgo de impulsar esta determinación de ocupación territorial fue Pedro de Valdivia, cuyo primer hito urbano formal fue la fundación de Santiago, en febrero de 1541, seguido por la fundación de La Serena en 1544, Concepción en 1550, Osorno en 1558, Castro en 1567 y Chillán en 1580. Pese a este esfuerzo colonizador, durante

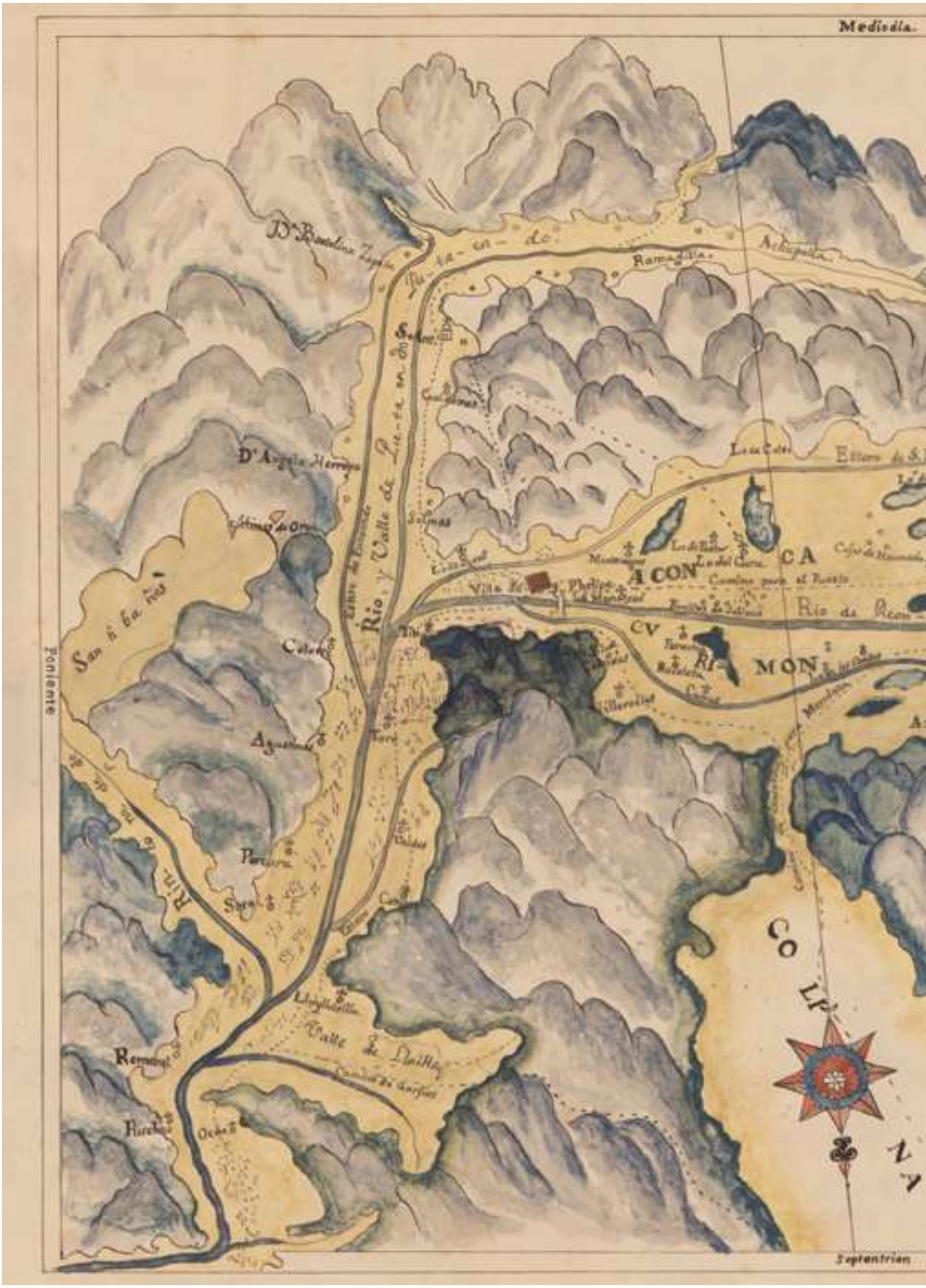


Figura N°8: Planta y descripción del valle de Aconcagua, autor desconocido, siglo XVIII.
Fuente: Cartografía hispano colonial de Chile: Atlas, José Toribio Medina, 1924, Colección Biblioteca Nacional de Chile.


GVA
Cor-di llera
Oriente
Planta, y
Descripcion del
Valle de Aion-
casqua
Una legua



Figura N°9: Grabado "Una Quebrada a Valparaíso" (Chile), Barthélemy Lauvergne, 1841.
Fuente: Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional.

gran parte del siglo XVI se desarrolló una arquitectura de tierra caracterizada por cierta precariedad y sencillez. Predominaban las edificaciones de baja altura, insertas en un paisaje homogéneo en el que solo destacan como hitos las torres de las iglesias (Jiménez y Ferrada 2006).

En cuanto a la planificación urbana, predominó la teoría del damero. En su tipología se define como un trazado en forma de tablero de ajedrez con una plaza mayor formada por una cuadra vacía, en el centro del área urbana, rodeada por las sedes de la autoridad local como casas reales, catedral, cabildo, entre otros edificios públicos (Durston 1994). La gran campaña reduccional[7] que llevó a cabo Francisco Toledo en el Virreinato del Perú, entre 1570 y 1575, generó una serie de instrucciones urbanísticas de clara preferencia por el damero. De este modo, se formalizó lo que se venía haciendo de manera constante desde 1530 en todo el territorio americano bajo control español.

Durante el siglo XVII en el territorio costero de la región y la cuenca del Aconcagua, todavía no existían poblados fundados formalmente. Fue la incipiente extensión de la doctrina cristiana, situada en algunos de los caseríos dispersos en el territorio desde el siglo XVI, la que hizo surgir una serie de localidades como zonas estratégicas colonizadoras y comerciales. Hacia el interior destacaban: Putaendo, Panquehue, Apalta, Curimón y Aconcagua —posteriormente fundada como Santa Rosa de Los Andes— mientras que en la costa se consolidaba el puerto de Valparaíso.

Debido a la alta demanda alimenticia que existía en Lima y Potosí, al inicio de la Colonia, la producción agropecuaria del Reino de Chile era comercializada hacia Arica y el Callao por Valparaíso. El primer núcleo urbano del puerto se generó en las inmediaciones de la primera capilla construida en ese lugar en 1559, donde se ubica actualmente la iglesia La Matriz. La llegada de los primeros conventos comenzó a diferenciar, ordenar y jerarquizar el territorio urbano, al erigirse como centros de vida ciudadana en torno a los cuales se administraba la salud, la educación y la vida espiritual de los porteños (Minvu 2014). Con dificultad, las congregaciones religiosas comenzaron a extenderse y desarrollarse dentro de la región.

El conjunto de localidades que surgieron en los siglos XVI y XVII fue mutando con el paso de los años, algunas desaparecieron y otras crecieron hasta conformar grandes centros urbanos. Sin embargo, fueron los terremotos de 1647 y 1730, con maremoto incluido, los hitos que determinaron con fuerza la manera de construir y urbanizar en la región hacia el siglo XVIII. Si bien la calidad del adobe generalmente era suficiente, los cons-

7. Campaña reduccional: disposiciones del Virrey del Perú, Francisco de Toledo, emitidas entre 1569 y 1581 para lograr la concentración de la población indígena en lugares estratégicos del territorio. Esta planificación demográfica los obligó a vivir en reducciones, es decir, en poblaciones de aborígenes que debían contar con plaza mayor, iglesia, cabildo y solares propios.



Figura N°10: Óleo "Bajada a Valparaíso", Johann Moritz Rugendas, entre 1834 y 1842.
Fuente: Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional.

tantes sismos hicieron necesario construir muros de mayor espesor alcanzando los 150 centímetros, lo que guardaba una adecuada relación entre el ancho y la altura de estos.

Mientras en Lima se popularizaba la quincha, gracias a su flexibilidad para soportar los esfuerzos laterales provocados por los fuertes sismos que afectaban a la región (Samanez 1981), en el territorio chileno fue un requisito el uso de la tierra para construir en las nuevas ciudades del siglo XVIII, debido a que fue necesario atraer a familias de campesinos a estos nuevos asentamientos para poblarlos. Como incentivo, se les ofreció acceso a la propiedad, con la condición de permanecer y construir casas de adobe con techos de teja y cierre predial con tapial (Lorenzo 1986). Las autoridades impulsaron esta política de Estado, que exigía el uso de la tierra para construir, con el fin de evitar eventuales ranchos con techos de paja y muros de madera de baja calidad y así asegurar un aspecto consolidado y formal a las nuevas ciudades de la Capitanía General de Chile[8].

No existen antecedentes de la presencia de arquitectos formales durante la colonización, pues todas las obras fueron realizadas por albañiles y carpinteros criollos e hispanos autodidactas. Mediante el conocimiento tradicional transferido desde las congregaciones religiosas o bien, desde la experiencia local mestiza e indígena, se logró desarrollar una arquitectura vernácula de alta autenticidad, pero sin un desarrollo artístico importante. Si bien, la llegada a Chile del arquitecto Joaquín Toesca, en 1780, significó un avance en el desarrollo de una arquitectura de autor, con principios formales de diseño, por mucho tiempo durante la Colonia no hubo un desarrollo artístico-estilístico dominante en la arquitectura local[9].

Entre los años 1740 y 1790 la urbanización española del territorio se retomó con fuerza. El advenimiento de la dinastía borbónica al trono español representó una revitalización de la vida urbana debido al fomento otorgado a la creación de nuevos asentamientos, con el propósito de mejorar los mecanismos de control burocrático sobre la población y con ello incrementar la recaudación de tributos.

El criterio para la fundación de nuevos poblados o para la formalización de localidades existentes, privilegió los emplazamientos que disfrutaban de una posición central en la región. Esto debido a un significativo potencial de desenvolvimiento económico, como fue el caso de la fundación de San Felipe en 1740 y de Los Andes en 1791, o bien, que se localizaban en el trayecto de rutas terrestres de importancia comercial, como Quillota en 1717 y Casablanca, La Ligua y Petorca en 1753.

8. La principal característica de la vivienda colonial urbana del siglo XVIII fue la distribución de su programa arquitectónico en torno a tres patios interiores. El primero, concentraba la actividad comercial de la familia, al cual se ingresaba por un portón para carruajes y carretas de carga, le seguía la recepción y los salones públicos de la casa. El segundo patio estaba conectado al área privada de la casa como los dormitorios y las antecámaras. Finalmente, el tercer patio estaba destinado a las dependencias del servicio, cocina y empleados. Después del terremoto de 1647 se le añadió a este último, el llamado rancho de los temblores, una construcción rústica de madera que pretendía cobijar a la familia en caso de terremotos y catástrofes naturales (Secchi 1952).

9. Por ejemplo, el Barroco, altamente desarrollado en los virreinatos del Perú y de la Nueva España, no tuvo su símil en la región. Es probable que la ausencia de una vida cortesana como la que existía en otras colonias americanas no permitiera la implementación de escuelas de artes como la quiteña, cuzqueña o la churrigueresca mexicana, lo que significó que solo las clases aristocráticas chilenas pudieran acceder a este tipo de conocimiento y elementos de arte, pero adquiridos fuera del país. Si existió arquitectura de influencia barroca en la región, nada ha perdurado hasta hoy.



Figura N°11: Convento e iglesia San Francisco de Curimón, comuna de San Felipe, autor desconocido, 1870.
Fuente: Archivo Histórico Franciscano Fray Rigoberto Iturriaga.

Para todos los casos mencionados, se continuó con el proceso fundacional bajo la concepción del damero español. Esta notable homogeneidad urbana hace posible identificar fácilmente a la ciudad colonial y reconocer sus principales elementos de jerarquización social y uso público. Este proceso de consolidación del régimen colonial conllevó a la formación de un tipo de sociedad cuyos usos y costumbres generaron ciudades con características claras. La ciudad colonial tenía una fuerte organización jerárquica; mientras más cerca era la distancia entre un solar habitado y la plaza, mayor la riqueza y nivel social del propietario. Por su parte, la plaza mayor era el punto de referencia de la vida social, foco de toda actividad política, económica, religiosa y festiva, lo que permite determinar que sin plaza no había ciudad (Durston 1994)[10].

Valparaíso es un caso aparte, aunque relacionado. A medida que el comercio hispano-criollo se consolidaba y se generaban las condiciones para el intercambio entre distintas ciudades del virreinato, la población del puerto aumentó, aunque sin una planificación clara para ello. Se iniciaba la migración del contexto rural y campesino hacia lo urbano, gracias a los incentivos económicos que generaba la actividad portuaria vinculada a la exportación del trigo y su cercanía con Santiago. Sin embargo, la hacienda siguió concentrando la riqueza y la población de la región.

A comienzos del siglo XVIII, el caserío original de Valparaíso se consolidaba en tres barrios principales. El barrio Puerto, que se extendía entre las quebradas Juan Gómez, actual Carampangue, y San Francisco. Hacia el norte, se ubicaba el barrio de Los Agustinos, actual cerro Alegre, que conectaba al puerto con las chacras del Almendral, en cuyo extremo norte se desarrolló el tercer núcleo conocido como el barrio de Arrieros, en las cercanías de la actual plaza O'Higgins, que albergó a la población que estaba vinculada al transporte de mercancías entre el puerto y las ciudades del Aconcagua y Santiago.

Este aumento en la actividad agrícola, servicios de bodegaje y transporte, no solo fue gracias al puerto, sino también por las rutas terrestres que conectaban a Valparaíso y la región con el resto del país. Una de las rutas coloniales más transitadas por arrieros y caravanas de carretas fue Santiago-Valparaíso (Lacoste, Premat y Bulo 2013). Dado que no existió una ruta pública oficial, sino hasta el siglo XVIII por iniciativa del gobernador Ambrosio O'Higgins, la circulación de cargas y personas fue a través de campos y haciendas, lo que llevó a delimitar predios y caminos con muros de tapial y adobe, no solo con el propósito de proteger, sino también para organizar los espacios públicos y de circulación. En este sentido, la arquitectura colonial no solo definió el contexto urbano, sino que

10. En las pequeñas localidades rurales que no fueron fundadas ni formalizadas se conservó su traza original, generalmente irregular, de carácter espontáneo. Predominaban las calles angostas sin vías transversales, los remanentes y recovecos como espacio público, y la calle longitudinal como eje principal. Este es el caso de Cabildo, Putaendo, Llay-Llay, Puchuncaví, entre otros poblados cuyo origen fue la hacienda colonial. El incremento del valor del suelo agrícola, como consecuencia de la explotación triguera de finales del siglo XVII, condujo progresivamente a una ocupación más intensiva de los valles, dando paso al surgimiento de la hacienda como patrón de ocupación del territorio rural durante el siglo XVIII.





Figuras N°12 y 13: Plano de las ciudades de San Felipe y Los Andes, 1895.
Fuente: Álbum de planos de las principales ciudades y puertos de Chile, publicados por Nicanor Boloña. Dirección General de Obras Públicas, Of. de Geografía y Minas, 1896. Biblioteca Nacional Digital.

también significó un impacto importante en la identidad del paisaje colonial.

La región en el contexto republicano

El siglo XIX se caracterizó por engendrar cambios que transformaron significativamente las formaciones sociales[11] que existían hasta entonces, aunque los impactos de estos cambios tuvieron ritmos diversos según las diferentes áreas geográficas. Tales transformaciones se caracterizaron por tener implicancias económicas, políticas e ideológicas, y se reflejaron en el desarrollo de la industria y en la constitución de las repúblicas, las que están históricamente referidas a la Revolución Industrial, que se produjo en Inglaterra en las últimas décadas del siglo XVIII, y a la Revolución francesa de 1789 (Hobsbawn 2015).

En Chile, y particularmente en la Región de Valparaíso, tales componentes no tardarán en transformar las dinámicas sociales que hasta entonces existían, aunque con grados diferenciados según el área de producción.

Así, a la instauración del Estado y los cambios administrativos que supuso, se sumó la apertura comercial a través del puerto de Valparaíso, que pasó de ser una "aldea de míseros pescadores" (Vicuña Mackenna 1936, 13) empleada en un comercio primitivo que "empezó con la labranza y pesquería en que se ocupaban los Changos" (Ugarte 1910, 367), a convertirse en el siglo XIX en "el emporio de la República" (Rivera 1863, 8), lo que significó que el puerto de Valparaíso se convirtió en un polo de intercambio comercial y financiero, transformándose en "una de las más importantes plazas comerciales del Pacífico sur-occidental, en su calidad de redistribuidora de manufacturas europeas y estadounidenses, de productos de Centro y Sudamérica y exportadora de frutos del país" (Ortega 2005).

Integración de la arquitectura inmigrante y el ferrocarril como elemento urbanizador

En 1811, Bernardo O'Higgins designó a Valparaíso como el primer puerto de libre comercio de Chile. Así, entre las décadas de 1830 y 1860 la ciudad se convirtió en un lugar de encuentro para diversas poblaciones migrantes desde Norteamérica y Europa, vinculadas al comercio marítimo, y del interior de la región, alentadas por la posibilidad de conseguir mejores trabajos remunerados a los disponibles en la hacienda campesina (Rioseco y Vázquez 2019).

Si bien el proceso de independencia trajo consigo la libertad de comercio que permitió a Valparaíso su integración al contexto mundial (Jiménez y Ferrada 2006), los reales cambios urbanos y cons-

11. Formación social: este concepto historiográfico proviene de la obra de Marx y se refiere al entramado de relaciones sociales, políticas y jurídicas correspondientes a un modo de producción determinado; en la época moderna el modo de producción dominante es el capitalista, por lo que este se impone a formaciones sociales diversas (arcaicas, por ejemplo), dando lugar a una versión local.



Figura N°14: Plano topográfico de la ciudad y puerto de Valparaíso levantado en 1848 y dedicado a la Municipalidad, Ramón Salazar, 1848.
Fuente: Publicado por Santo Tornero y Cía., Valparaíso, 1854. Biblioteca Nacional Digital.


BAHIA DE VALPARAISO
TO DE
I S O
WOOD.



Figura N°15: Vista de Valparaíso, John Helsby y Charles Lewis Rowsell, 1864.
Fuente: Colección Museo Histórico Nacional.

tructivos tardaron décadas en hacerse patentes. Recién a mediados del siglo XIX los resultados de este crecimiento demográfico y económico aportaron de manera evidente en la morfología actual de la ciudad. La construcción de edificios públicos y privados de mayor jerarquía y tamaño, los rellenos de playa para implementar tecnologías portuarias en escala industrial, la pavimentación de calles y escaleras, la instalación de alumbrado público a gas, la modernización de los tranvías y funiculares, y la valorización del espacio común mediante la construcción de plazas, paseos y miradores con financiamiento privado, fueron algunos de estos importantes avances.

En cuanto a las obras urbanizadoras y de infraestructura, se destaca la construcción de una serie de almacenes fiscales, muelles y edificios para la administración portuaria, en 1846; la instalación del alumbrado público y del servicio de gas y agua potable por cañerías, en 1852; la implementación de carros de sangre, en 1870; el primer teléfono eléctrico, en 1880 y el primer ascensor mecánico en 1883. Todas estas obras se ejecutaron por iniciativas privadas, con excepción de las obras portuarias que fueron financiadas con presupuesto estatal (Budge 1986). No obstante, la construcción del ferrocarril fue el hito modernizador más importante, que inició un proceso de desarrollo económico sin precedente.

En 1851 se iniciaron los trabajos del ferrocarril de Valparaíso a Santiago. Inaugurado en 1863, la arquitectura ferroviaria transformó para siempre el paisaje chileno, desde uno netamente colonial a uno de impronta industrial y moderna. Aunque con variantes constructivas y estilísticas, estas edificaciones fueron similares en todo Chile, en muchos casos modelos prefabricados asociados, frecuentemente, a materiales ligeros como el acero o la madera. Si bien existía cierta racionalidad en su ejecución, no fueron ajenas al desarrollo artístico característico de este periodo, como el neoclasicismo en un principio, y posteriormente el academicismo francés y el *art nouveau*. Por todo ello, estas nuevas construcciones contrastaron con las tradiciones constructivas de las ciudades y poblados por donde cruzaba el tren.

La presencia del ferrocarril marcaría también la imagen y las prácticas sociales de ciudades y poblados. Las estaciones no solo se convirtieron en hitos urbanos importantes, sino también dieron origen a barrios característicos, cuya vida quedó marcada por la actividad comercial y el transporte. Esta irrupción de líneas férreas, además de generar un cambio en el paisaje, reveló la capacidad tecnológica alcanzada por sus trabajadores, tomando en cuenta lo accidentado del territorio. Especial es el caso del ferrocarril transandino, inaugurado en 1910, que se consti-



Figura N°16: Plaza de la Intendencia, actual plaza Sotomayor, Valparaíso, comuna de Valparaíso, Félix Leblanc, 1888.
Fuente: Colección Museo Histórico Nacional.

tuyó como una de las mayores proezas del siglo XIX (Pérez 2016).

El impacto de la globalización no solo se manifestó en el continente. A finales del siglo XIX, Rapa Nui vivió un periodo de explotación ganadera que transformó fuertemente su paisaje y estilo de vida. Los isleños fueron obligados a amoldarse a esta nueva actividad económica, pasando de ser un pueblo de pescadores y agricultores, a peones ganaderos y pastores. Asimismo, iniciaron un lento proceso de recuperación de ritos ancestrales que habían sido vetados durante la evangelización católica, a partir del siglo XVIII.

El año 1872 la isla se convirtió en una gran hacienda ganadera, primero bajo la administración de la Sociedad Brander-Bornier y más tarde por Enrique Merlet, quien compró el 85% de la superficie de la isla, en 1895, y fundó la Compañía Explotadora de Isla de Pascua.

Entre los años 1885 y 1953, se construyeron una serie de nuevos edificios, algunos industriales como el Fundo Vaitea, y otros de servicios públicos como el Lazareto y la Escuela. Estos fueron construidos con cierto sincretismo al fusionar técnicas propias de la isla, como los basamentos de piedra volcánica con morteros de cemento coral (mezcla de cal, áridos y conchales molidos), con estructuras y revestimientos de maderas importadas desde el extranjero.

Por su parte, en el continente, la arquitectura de edificios públicos y privados tuvo un desarrollo considerable durante el siglo XIX. Ha sido extensamente documentada la importante influencia europea en la tipología constructiva de Valparaíso durante este siglo, expresada a través del apogeo del Romanticismo que se tradujo en el inicio del auge de los movimientos historicistas, neoclasicismo, neorrománico, neogótico, neorrenacentista, neomarianista, ecléctico, entre otras vertientes y fusiones. Esto se complementó hacia 1890, con el academicismo francés y el modernismo, representado principalmente por el *art nouveau.*

Estas influencias arquitectónicas, que perduraron hasta principios del siglo XX, privilegiaron inicialmente el uso de la madera y la albañilería simple, como también la mampostería de piedra para la contención de terrenos y fundaciones, todos en reemplazo de la tierra como el material estructurante. El adobe quedó limitado exclusivamente como relleno de otros sistemas constructivos mixtos como el adobillo, técnica similar a la quincha[12].

Este cambio de urbanización y forma de pensar la arquitectura se inició a partir de 1830 en Valparaíso, cuando la influencia sociocultural y artística de

12. Sin embargo, aún existen en Valparaíso testimonios arquitectónicos de adobe propios de un contexto colonial, que fueron reutilizados y construidos durante el siglo XIX, en pleno auge cosmopolita y urbanizador de la ciudad, como, por ejemplo, la construcción en 1860 de la Capilla del Hospital del Salvador, en Playa Ancha. Aunque la arquitectura colonial de tierra subsistió hasta bien entrado el siglo XIX, principalmente en las quebradas altas de Valparaíso y en los poblados y haciendas de los valles del interior, la transformación urbana que operó desde mediados de este siglo arrasó con muchas de sus edificaciones. El estilo de la casona colonial se refugió en el contexto rural, y en los centros históricos de finales del siglo XIX, emergió una arquitectura republicana que modificó también el paisaje urbano de los valles centrales. Ejemplo de ello es la Gobernación Provincial de Los Andes, construida en 1888.



Figura N°17: Gran Hotel de Viña del Mar, autor desconocido, 1890.
Fuente: Libro Centenario de 1910, Chile, Provincias y Comunas de Chile, una historia fotográfica, 2010. Colección de Ricardo Herrera Floody.

los inmigrantes europeos estableció patrones formales y estéticos que los estilos historicistas. Con las demandas de la industrialización, se encargaron de sistematizar, principalmente, en las construcciones residenciales de los cerros Alegre, Concepción y Playa Ancha, y en los edificios públicos de los barrios Puerto y El Almendral. El desarrollo explosivo de Valparaíso, gracias a su prosperidad comercial durante el siglo XIX, hizo disputar a Santiago la primacía urbana del país[13].

Entre las principales obras de este periodo, destaca la reconstrucción de la iglesia La Matriz en 1842; la construcción de la Aduana en 1844; la implementación de los cementerios ubicados en el cerro Panteón entre los años 1825 y 1845; la construcción del Convento Franciscano en 1846 y restaurado por Provasoli en 1890; la construcción del Palacio Lyon en 1881; de la iglesia Saint Paul en 1858; del Sagrado Corazón diseñada por Henault en 1868; Union Church en 1869; Doce Apóstoles en 1869; Asilo del Salvador en 1885; iglesia Luterana en 1897; entre otras importantes obras. No solo el puerto de Valparaíso manifestó un crecimiento urbano importante, sino, incluso, surgieron nuevas localidades que con el tiempo se transformaron en los nuevos centros urbanos de la región. Este es el caso de las ciudades de San Antonio y Viña del Mar, y de las localidades de Quintero, Papudo y Cartagena, que tuvieron en común la ocupación del litoral, ya sea para actividades portuarias o como balnearios turísticos.

Desde tiempos coloniales, San Antonio fue un pequeño puerto local, pero debido a la guerra chileno-española ocurrida en 1865, tomó importancia a nivel regional. En virtud de que los muelles y bodegas de Valparaíso resultaron destruidos por el bombardeo español de 1866, San Antonio tomó el rol de puerto principal del país. A partir de estos acontecimientos, el desarrollo socioeconómico fue exponencial, llegando incluso a tener el segundo tranvía a caballos a nivel nacional, construido en el año 1880. Respecto a su crecimiento urbano, similar a otras ciudades portuarias de Chile, tuvo un marcado carácter irregular y estuvo condicionado al funcionamiento de la industria (Mujica 1947).

Cartagena, por su parte, se perfiló desde 1870 como el balneario de las familias acomodadas de Santiago, al igual que Papudo, que fue loteado en 1897 por Fernando Irarrázaval Mackenna. En ambos casos sus tradicionales casas tipo villa, de variados estilos arquitectónicos, fueron construidas gracias a las riquezas que generaba el salitre. Este auge económico produjo el surgimiento de una élite que buscó esparcimiento en localidades como estas.

Otro caso de relevancia fue la fundación de la ciudad de Viña del Mar en 1874, en la desembo-

13. Bajo este escenario, el Estado inició la contratación de profesionales extranjeros con el propósito de modernizar el paisaje urbano. Los primeros en llegar fueron los arquitectos Pierre Dejean y Jean Herbage y el ingeniero Augusto Charme, en 1846, el arquitecto francés Claude François Brunet en 1848 y Lucién Hénault en 1857. Hacia fines del siglo XIX, durante el gobierno de Balmaceda, la bonanza económica posterior a la Guerra del Pacífico junto con la consolidación de la industria del salitre, gatillaron la llegada masiva de cerca de setenta arquitectos e ingenieros vinculados a la construcción. Entre ellos destacan los arquitectos Eusebio Chelli, Eduardo Provasoli, Teobaldo Brugnoli, Teodoro Burchard, Carlos Brunot, Marcel Dourgnon y Eugène Joannon. Caso especial fueron los arquitectos Emile Jécquier en 1889 y Emilio Doyère en 1890, quienes serán fundamentales en la creación de las escuelas de arquitectura en Chile bajo los criterios de la École des Beaux-Arts de París, fundamento teórico del estilo academicista. Por último, en 1895, llegó a Valparaíso Alfred Azancot y años más tarde, los italianos Barison y Schiavon (Pérez 2016).



Figura N°18: Tarjeta postal veraneantes en la playa de Cartagena, Hans Frey, 1923.
Fuente: Biblioteca Nacional Digital.

cadura del estero Marga Marga. La iniciativa fue de José Francisco Vergara, un ingeniero agrimensor que había llegado a la región para trabajar en las obras del ferrocarril. Aunque con los años tomó un carácter de balneario, su planificación inicial buscaba aprovechar sus condiciones geográficas como un barrio industrial.

Poco después de su fundación comenzó la llegada de las primeras familias acomodadas que construyeron sus grandes viviendas con diversos materiales y estilos arquitectónicos. La ciudad de Viña del Mar fue el centro de lo que se llamó la *belle époque* chilena, que terminaría con la crisis de 1929. Una de las primeras construcciones destacables fue el Gran Hotel, el cual ya no existe. El edificio estaba emplazado en calle Álvarez y fue construido principalmente en madera, con un marcado estilo historicista. Cartagena, Papudo y Viña del Mar fueron trazadas de forma regular, pero sin las restricciones coloniales del damero español, lo que permitió ajustar la trama urbana a la topografía de cada lugar y buscar nuevos usos de suelo. Si bien se mantuvo la jerarquización del espacio, lo principal fue la funcionalidad de este por sobre el nivel social del propietario. Esto con el objetivo de posibilitar el libre acceso al espacio público por medio de costaneras, paseos y playas y de contar con cierto orden para emplazar las zonas recreativas, residenciales e industriales. En alguna medida, este tipo de urbanización representa un adelanto de la planificación territorial y de la zonificación del uso de suelo y, respecto a las zonas residenciales de la alta sociedad, constituyó una primera aproximación a lo que fue el movimiento urbanístico de la ciudad jardín, fundado por Ebenezer Howard en Inglaterra entre los años 1898 y 1902.

En contraposición al lujo patente en las ciudades balnearios, los puertos sufrieron de una miseria importante, no exclusivamente por falta de recursos, sino más bien por la desigualdad de acceso a los adelantos tecnológicos de la época.

La crisis sanitaria del cólera golpeó fuertemente a Valparaíso, entre 1886 y 1888, y se potenció por las malas condiciones habitacionales de su población más pobre, que por falta de servicios básicos y al vivir hacinada en cuantiosos conventillos mal equipados, llevaron a plantear la necesidad urgente de una reestructuración de la ciudad.

Sin minimizar el impacto negativo que provocó el terremoto de 1906, este permitió implementar una serie de reformas urbanas higienistas y nuevas tipologías de construcciones en beneficio de una mejor calidad de vida. Después del terremoto y *ad portas* de la celebración del centenario del país, Valparaíso experimentó un segundo



Figura N°19: Plaza Victoria, comuna de Valparaíso, autor desconocido, 1925.
Fuente: Archivo Augusto Bruna.

auge arquitectónico. Encabezado por notables arquitectos chilenos y extranjeros como Ernesto Urquieta, Esteban Harrington, Renato Schiavon y Arnaldo Barison, derivó espontáneamente en la transmisión de conocimiento, en materia de construcción, a la población en general, que se materializó en las innumerables construcciones vernáculas de los cerros de Valparaíso. Este proceso de transculturación arquitectónica, durante las primeras décadas del siglo XX, configuró un modelo particular y auténtico en la arquitectura local vigente hoy, caracterizada por una expresión formal unitaria y de total adaptación al medio natural y paisajístico del Puerto (Jiménez y Ferrada 2006).

La Región de Valparaíso en el siglo XX

La historia de la creación, evolución y transformación arquitectónica de la región se comprende en su relación estrecha con las dinámicas económicas, sociales y políticas del país. Desde su condición periférica y postcolonial, Chile se insertó cada vez de mejor modo en las nuevas dinámicas del capitalismo global, desde la segunda mitad del siglo XIX, periodo caracterizado por la dinamización de las rutas de comercio transoceánico, el avance tecnológico, la inyección de capitales extranjeros, ingleses y luego norteamericanos, para la extracción de materias primas y su comercialización, así como también por niveles de industrialización funcionales a dicho fin.

Esta actividad tuvo como consecuencia la consolidación de grandes fortunas locales, tanto de antiguas familias de la aristocracia criolla como de inmigrantes llegados durante el siglo XIX. En efecto, Valparaíso y su interior albergaron al grueso de la oligarquía en su periodo de auge (1870-1930). Precisamente, la mayor parte del patrimonio arquitectónico de la Región de Valparaíso testimonia el desarrollo de dicha clase y de los referentes culturales europeos que hizo suyos. Esto se evidencia en los castillos y palacios repartidos por la costa central, cuya fastuosidad da cuenta de la magnitud de la acumulación de riqueza de la que fueron capaces de generar sus propietarios en dos o tres generaciones[14].

En contraste, las condiciones de vida en la hacienda se recrudecieron desde fines del siglo XIX. Los centros urbanos en ascenso comenzaron a ejercer un gran atractivo y se ofrecieron como una posibilidad de sobrevivencia, aunque el destino de la mayor parte de los migrantes fuera engrosar cordones de miseria en la periferia, lo que en el caso de Valparaíso se produjo en cerros y quebradas. Según estudios, la migración europea que se incorporó a la élite de la ciudad, a inicios del siglo XX, no iba más allá del

14. Destacan, en Valparaíso, el Palacio de Pascual Baburizza (1916); en Zapallar, la casa de los Aldunate Solar (1915) y en Viña del Mar los palacios de la Sra. Vergara (1910), Fernando Rioja (1910), Castillo Wulff (1905), Ross (1912) y el poblamiento de casonas en el cerro Castillo, entre las cuales se encuentra el Castillo Brunet (1923) (Pérez 2017, 74-77).



Figura N°20: Vista de Quillota, Félix Leblanc, 1910.
Fuente: Panorama de Chile Entrega N°20, página 6, Litografía Leblanc, Santiago.

7% (Chandía 2013, 127). El porcentaje restante, que incluía las masas que llegaban del campo, acrecentó la población total de la ciudad, que se duplicó entre 1880 y 1930, pasando de 100.000 a 200.000 habitantes (Flores 2010, 26). La población rural de la zona central, en cambio, creció solo en un 7% entre los años 1865 y 1930 (Greisse y Valdivia 1981, 91).

Pese a ello, el desarrollo industrial del Valle del Aconcagua, sumado a la potencialidad del comercio y a la presencia de vías ferroviarias, contribuyó a que las ciudades recibieran población inmigrante, aumentando asimismo los procesos de urbanización.

En el caso de la ciudad de Los Andes, arribó un importante número de personas provenientes de diferentes localidades del Norte, de tal manera que la ciudad aumentó su población de 9.007 habitantes, en 1920, hasta 14.000, en 1940. Además, la inauguración del ferrocarril trasandino en 1910, que conectó los océanos Pacífico y Atlántico, suscitó un incremento poblacional debido a las ocupaciones asociadas a la construcción, mantenimiento y funcionamiento del ferrocarril, lo que obligó a que la ciudad se expandiera hacia el sur, con la edificación de viviendas para los sectores obreros y medios, en una zona posteriormente conocida como barrio Centenario. En Limache, la Calera, Quillota y La Ligua, tal como en otras ciudades de la región, el crecimiento urbano de la primera mitad del siglo XX fue propiciado también por la llegada de palestinos e italianos y, en menor cantidad, españoles; estos se vincularon a las actividades comerciales y agrícolas, generando un componente urbano y cultural visible en las distintas ciudades del valle.

Vanguardia estilística y nuevos materiales

A finales del siglo XIX, Valparaíso aún exhibía los testimonios de la ciudad desarrollada que había llegado a ser gracias al comercio y a sus contactos internacionales. Los efectos del progreso de Viña del Mar todavía no se hacían sentir, así como tampoco la crisis portuaria asociada a la apertura del canal de Panamá en 1914 (Pérez 2016).

El proceso de modernización que experimentó el puerto estuvo marcado por esfuerzos de higienización de la ciudad, como la canalización de algunas quebradas. Este proceso se interrumpió con el terremoto del 16 de agosto de 1906, que tuvo una magnitud de 8.6° Richter y una intensidad 9° en escala Mercalli. Sus efectos fueron devastadores, especialmente en el plan de la ciudad. Muchos edificios construidos durante el auge del siglo XIX desaparecieron. Cambió para siempre la imagen del puerto y con ello se inició un largo proceso de reconstrucción (Pérez 2016).



Figura N°21: Valparaíso después del terremoto de 1906.
Fuente: Archivo Fotográfico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Esto afectó principalmente el barrio El Almendral, donde se realizaron trabajos de alcantarillado y encauzamiento de aguas lluvias, destacando el abovedamiento de los esteros de la avenida Francia y de Las Delicias, actual avenida Argentina.

En cuanto al espacio público, el terremoto permitió abrir nuevas avenidas y habilitar calles para las nuevas formas de transporte. También fue el momento para levantar edificios de gran calidad constructiva e innovación ornamental, como el edificio del diario *El Mercurio de Valparaíso*. Si bien se ejecutó entre 1899 y 1901, fue un precedente de las nuevas tendencias estilísticas y constructivas del proceso de reconstrucción. Entre estas se encuentran la antigua Intendencia en plaza Sotomayor y la Universidad Católica de Valparaíso, obras del arquitecto Ernesto Urquieta, y la biblioteca Severín, diseñada por Barison y Schiavon, entre otros edificios del centro financiero que son ejemplos de lo anterior.

La influencia extranjera en la formación de arquitectos nacionales, en especial de los franceses Emile Jécquier y Emilio Doyère, determinará esta manera de diseñar durante las primeras décadas del siglo XX[15]. Ambos fueron influenciados por la École des Beaux Arts, que bajo los principios teóricos de Viollet-le-Duc generó obras de gran calidad, en cuanto la composición estilística dentro del academicismo francés, cuya evolución por medio del modernismo europeo deviene finalmente en el *art nouveau*. No obstante, los estilos historicistas seguirán siendo utilizados de modo recurrente en el diseño arquitectónico regional.

En los nuevos balnearios del litoral, la mayor libertad estilística permitió ejecutar obras bajo criterios de diseño del *stick style* norteamericano como el Gran Hotel Papudo en 1911; la casa Labbé de Las Cruces en 1914; la casa Aldunate Solar de Zapallar en 1915; entre otras obras de Josué Smith Solar. Estas ilustran las tendencias de la nueva ciudad jardín, cuyo planteamiento teórico incentivó a construir grandes residencias aisladas insertas en áreas verdes o con vistas libres hacia el mar. El paisajismo, como disciplina, se transformó en otro factor determinante en el diseño[16].

Por su parte, las ciudades de San Antonio y Cartagena tomaron protagonismo entre la alta sociedad santiaguina, gracias a la llegada del tren a estas comunas en 1910 y 1919, respectivamente. Esta última extensión, la primera en Chile con una marcada función turística, posibilitó la construcción de obras de gran volumen y calidad estilística, entre las cuales destacan las villas Gherardi, Pardo, Espinoza, Urrutia, Laureada, Romero Aguirre, Lucía, y los castillos Astaburuaga y Ferreiro, todos erigidos entre los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

15. Un factor interesante de esta nueva urbanización y estilos arquitectónicos fue el surgimiento de una tipología de construcción característica de las ciudades donde la densificación poblacional era mayor. Manteniendo una impronta señorial debidamente ornamentada, combinaba en un solo edificio el uso residencial en los niveles superiores y locales comerciales en el nivel inferior, generando continuidad de las fachadas por varias cuadras. En Valparaíso, es posible identificar este tipo de edificios en el área del Almendral y el barrio Puerto.

16. Esto también aconteció en Viña del Mar, a través de obras como el Palacio Rioja construido en 1909 bajo el diseño de Alfredo Azancot, la Quinta Vergara diseñada por Ettore Petri en 1910, el Palacio Carrasco construido entre 1912 y 1923, y el Palacio Baburizza en Valparaíso, obra de los arquitectos Schiavon y Barison. Otro caso emblemático de esta nueva forma de diseñar fue la parroquia de Papudo, de marcado estilo neobarroco, diseñada por Alberto Cruz Montt. Por último, cabe destacar también la Universidad Técnica Federico Santa María, diseñada en 1927 por el referido Smith Solar bajo criterios estilísticos del neogótico (Pérez 2016).



Figura N°22: Tarjeta postal Palacio Vergara, comuna de Viña del Mar, autor desconocido, entre 1930 y 1940.
Fuente: Biblioteca Nacional Digital.

Sin lugar a duda, este proceso de implementación de nuevas tendencias arquitectónicas, generó la actual imagen urbana de las principales ciudades regionales. Gran parte del patrimonio construido corresponde a inmuebles levantados entre 1910 y 1930, tanto edificaciones diseñadas por importantes arquitectos nacionales y extranjeros, como un sinfín de edificaciones menores y vernáculas que replicaron los estilos de las grandes construcciones en las áreas residenciales periféricas.

Por otra parte, la experiencia del terremoto de 1906 generó, en la sociedad y en los profesionales del rubro, conciencia de la necesidad de considerar la resistencia sísmica, y con ello, privilegiar materiales y sistemas constructivos que garantizaran un buen comportamiento sísmico. Para las construcciones vernáculas de menor envergadura y presupuesto, se mantuvo la preferencia por el uso de la madera, mientras que, para las construcciones mayores, se comenzaron a utilizar nuevas técnicas y materiales resultantes de la industrialización y expuestos en las primeras ferias internacionales celebradas en Europa. De tal manera, fue común ver a inicios del siglo XX el empleo de elementos estructurales metálicos prefabricados que quedaban a la vista, siguiendo criterios ornamentales del *art nouveau,* como en el caso de la fábrica Hucke y el mercado Cardonal, así como la utilización de hormigón en formato de bloques monolíticos como en la catedral de Valparaíso, construida a partir de 1910 y concluida en 1950.

Las consecuencias de la inauguración del canal de Panamá en 1914, sumadas a la crisis de 1929, a los cambios políticos hacia la reivindicación de demandas sociales, además de la Primera Guerra Mundial y, por último, el terremoto de Chillán de 1939, fueron acontecimientos que cambiaron el escenario sociocultural de la región. Así se vio reflejado en el urbanismo y en la arquitectura de mediados de siglo XX. El evidente debilitamiento económico de Valparaíso y de sus localidades aledañas, permitió el fortalecimiento y predominio definitivo de la ciudad de Santiago. En la capital del país, las construcciones en altura y de gran costo diseñadas bajo los criterios estilísticos del *art decó*[17], comenzaron a dominar en el paisaje.

Por su parte, en Valparaíso, la presencia de este tipo de construcciones fue menor y estuvo marcada principalmente por la intervención del Estado en materias urbanas, de infraestructura pública y equipamiento (Pérez 2016).

El proceso de construcción de edificios públicos, entre las décadas de 1930 y 1950, se caracterizó por una tecnificación racionalista que se apartó de la monumentalidad de los estilos clásicos e historicistas. Por todo el territorio regional, la

17. El *art decó* fue el estilo imperante entre 1920 y 1940, arquitectos como Alberto Cruz Montt, Smith Solar, Smith Miller, Juan Martínez, Héctor Mardones y Sergio Larraín, fueron los referentes de la nueva imagen de ciudad metropolitana moderna de Santiago.



Figura N°23: Iglesia Nuestra Señora de Las Mercedes y otras edificaciones del borde costero de Papudo, comuna de Papudo. Enrique Mora Ferraz, entre 1955 y 1965.
Fuente: Biblioteca Nacional Digital.

acción estatal distribuyó escuelas, hospitales y edificios públicos, tales como el Grupo Escolar de Barrancas en San Antonio, el Hospital Psiquiátrico Doctor Philippe Pinel de Putaendo y, en Valparaíso, la Escuela de Niñas de Playa Ancha, el Edificio de Ferrocarriles, Correos de Chile en plaza Sotomayor y la población Márquez.

El siglo XX estuvo marcado por la influencia de estilos internacionales, tanto en su diseño urbano y arquitectónico como en la utilización de materiales y sistemas constructivos de fabricación industrial y serial. Gracias a la influencia del movimiento moderno, el hormigón se consolidó como el material predominante. Todas las obras levantadas durante este periodo tuvieron como elemento estructurante, tanto en el diseño como en su ejecución, el hormigón armado y la ausencia absoluta de ornamentos. El restaurante Cap Ducal de Roberto Dávila construido en 1933 y el edificio de Biología Marina de Montemar de 1941, fueron casos emblemáticos a nivel nacional.

En cuanto a la urbanización de mediados de siglo XX, esta se caracteriza por la implementación de nuevas tendencias que buscaban un vínculo más integrador con la naturaleza y con ello, tomar distancia del aspecto industrializado de las ciudades de finales del siglo XIX. Entre ellas, predominó el movimiento moderno que privilegió en su discurso teórico, las áreas libres, la verticalización de las construcciones y la escala del automóvil como principal factor ordenador del paisaje.

Poco a poco, lo construido artesanalmente quedó circunscrito a casos muy singulares y detalles constructivos de menor relevancia, así como también la improvisación urbana, que dio paso a la planificación territorial y al paisajismo como ejes fundamentales en la imagen de ciudad. Este proceso modernizador permitió, además, la democratización de los adelantos tecnológicos que propiciaron una evidente evolución en las condiciones de habitabilidad y movilidad de la población en general.

Durante la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI, la arquitectura posmoderna adquirió protagonismo gracias a la implementación de la alta tecnología constructiva desarrollada durante las últimas décadas vinculándose al *high tech*. Si bien esta nueva tendencia trata de recuperar ciertas referencias a la arquitectura ecléctica de periodos anteriores, en respuesta al formalismo monótono del Movimiento Moderno, mantiene en su concepción un lenguaje industrializado contemporáneo, que desde un punto de vista del patrimonio cultural aún no genera valor formalmente[18].

18. Se entiende como valor patrimonial a la suma de valores históricos, arquitectónicos, urbanos, artísticos y socioculturales que se construye en el tiempo, de tal manera que la comunidad adopta el concenso de reconocer a un edificio, conjunto o área como testimonio del patrimonio cultural regional. Considerar el valor patrimonial de una obra reciente es complejo, a menos que se asocie a un hecho histórico relevante o que posea un simbolismo singular y un vínculo comunitario evidente.



Tarjeta postal restaurante Cap Ducal comuna de Viña del Mar, autor desconocido, entre 1939 y 1950.
Biblioteca Nacional Digital.

Antecedentes arqueológicos de la región

En la presente reseña se describe el devenir histórico y cultural de la región a partir de las principales evidencias arqueológicas conocidas a la fecha. Este panorama de la prehistoria de la región, incluido su territorio insular, permite visibilizar un importante patrimonio cultural, herencia de las comunidades que la han habitado desde tiempos precolombinos. Entre estas huellas y vestigios, el patrimonio cultural inmueble es quizá uno de los más expresivos y gravitantes para comprender las formas culturales de asentamiento en los diversos paisajes de la región, reflejadas en las relaciones de estas comunidades con su entorno, a través de procesos históricos transcurridos en los cerca de doce mil años de historia humana.

El patrimonio cultural, en su conjunto, se mueve en una dinámica de constantes descubrimientos y redescubrimientos. Continuamente se registran hallazgos arqueológicos e históricos que dan nuevas luces de las culturas precolombinas. Entre estos se identifican las evidencias reportadas en los sitios El Membrillar 1 y 2, ubicados en los terrenos de la refinería Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), en la comuna de Concón, donde se rescataron importantes contextos funerarios entre 2006 y 2008. Igualmente, en 2011 se halló un extenso cementerio en el sitio Fénix, ubicado en la base aérea de Quintero. En la zona de los valles, las excavaciones de contextos mortuorios ancestrales realizadas en el estadio de Quillota, el año 2008, se suman a las registradas anteriormente, en 1955.

Sucesivos descubrimientos arqueológicos en el contexto de los procesos de modernización de las ciudades permiten reconstruir la historia más antigua de la región, al mismo tiempo que dan cuenta de su propia fragilidad ante los posibles factores destructivos. Esto implica un constante desafío para la preservación y conservación del patrimonio cultural del pasado precolombino, del que aún se conoce un testimonio sumamente fragmentario, pero significativo y valioso[19].

Poblamiento de Chile central (ca. 11000 a 9000 años a.C.)

Las primeras comunidades humanas que habitaron la región central de Chile corresponden, en términos arqueológicos, al periodo Paleoindio, momento histórico caracterizado por el proceso de poblamiento inicial del territorio sudamericano. Estos grupos cazadores-recolectores, de alta movilidad, se asentaron en un paisaje donde predominaban grandes lagos y lagunas, y en los que todavía se concentraba fauna pleistocénica, como mastodontes, ciervos o caballos americanos. Era un medio dominado por condiciones ambientales frías, húmedas y boscosas (Núñez et al. 1994).

Hasta el momento son escasos los sitios del Paleoindio en el registro arqueológico de la zona central, encontrándose los más cercanos en la antigua laguna de Tagua Tagua, en la comuna de San Vicente, al suroriente de la Región de Valparaíso. Se trata de los sitios Tagua Tagua 1 y Tagua Tagua 2, que datan de un periodo entre los 10000 y los 9000 años a.C. (Núñez et al. 1994). Otras evidencias se han registrado más al norte, en las cercanías de Los Vilos, en asentamientos como Santa Julia, Quereo, Las Monedas y El Membrillo, que datan de unos 10000 a 9000 años a.C.

Comunidades arcaicas (10000 años a 300 años a.C.)

El periodo Arcaico corresponde al desarrollo de comunidades con modos de vida del tipo cazador-recolector que ocuparon diversos espacios y nichos ecológicos de la región. Durante esta extensa época cultural se produjo una ampliación de los circuitos de movilidad de las comunidades, a la vez que aumentó la variabilidad de sus fuentes de aprovisionamiento de recursos. Hacia el final de este periodo se inició un paulatino proceso de domesticación de plantas y animales (Cornejo, Jackson y Saavedra 2016).

19. El artículo 1° de la Ley N°17.288, de 1970 establece que son Monumentos Nacionales propiedad del Estado los lugares, ruinas, construcciones históricas o artísticas, enterratorios, cementerios u otros restos de aborígenes, así como piezas antropo-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional. El organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile es el Consejo de Monumentos Nacionales, el que además realiza la identificación y declaración de los diversos bienes culturales o naturales como Monumentos Nacionales, ya sean Monumentos Históricos, Monumentos Públicos, Zonas Típicas, Santuarios de la Naturaleza o Monumentos Arqueológicos.



Figura N°24: Piedra horadada procedente de fundo El Carmen de Quillota.
Fuente: Museo de Historia Natural de Valparaíso.



Figura N°25: Piedra horadada encontrada en Plalla-Marga Marga.
Fuente: Museo de Historia Natural de Valparaíso.

Para el espacio cordillerano de la región, los primeros asentamientos arcaicos datan de unos 10000 años a.C. En la caverna Piuquenes, ubicada en el río Blanco, afluente del río Aconcagua, se han encontrado evidencias de bandas cazadoras recolectoras que exploraron la caverna en momentos en los cuales una laguna se emplazaba en su frente (Stehberg et al. 2012). Durante todo el periodo Arcaico las comunidades forrajeras cazadoras-recolectoras hicieron uso de diversos paisajes, tanto cordilleranos como costeros, utilizando principalmente una tecnología de piedra expeditiva, vale decir, de artefactos e instrumentos de rápida fabricación y amplia versatilidad en cuanto a sus usos.

Entre los años 9000 a 7000 a.C. se desarrolló un periodo caracterizado por la consolidación de las condiciones holocénicas[20] y por un poblamiento generalizado del territorio de Chile central (Cornejo, Jackson y Saavedra 2016). Destaca el sitio Las Cenizas, en la cuenca de Peñuelas, uno de los primeros cementerios arcaicos conocidos. En él, los cuerpos fueron dispuestos en posición lateral flectada o hiperflectada, con ajuares de proyectiles líticos, manos de moler o piedras horadadas, y tapados con un túmulo de tierra y piedras. Más cerca de la costa se halló el sitio Punta Curaumilla 1, datado en unos 8700 años, cuyas puntas de proyectil se asimilan morfológicamente a las de la tradición costera arcaica del norte chico. Estos asentamientos muestran un uso más amplio y especializado de la geografía. En ellos se establecieron territorialidades diversas y movimientos inscritos en una esfera de asentamiento que comenzó a generarse a partir del año 5000 a.C. (Cornejo, Jackson y Saavedra 2016; Ramírez 2019).

Hacia el año 3000 a.C. se hicieron cada vez más frecuentes las ocupaciones de las comunidades costeras, denominadas arqueológicamente como Complejo Papudo. Estas adoptaron la designación del sitio ubicado en dicha localidad, en el cual se han registrado una veintena de entierros. Estos contextos funerarios, cubiertos con conchales, podrían constituir túmulos primarios[21].

En ellos, los cuerpos se ubican, principalmente, en posición flectada lateral. Estos sitios se relacionan también con otros asentamientos con bloques rocosos de piedras tacitas, vinculados al desarrollo de la molienda (Silva 1964; Bahamondes 1969; Belmar y Jackson 1998)[22]. En la zona precordillerana, los sitios tienden a concentrarse en la cuenca superior del río Aconcagua, como en Las Chilcas 1 y 2, Los Hornos o El Carrizo (Pavlovic, Sánchez y Troncoso 2003).

En el panorama de Chile central, entre los años 3000 a 300 a.C., las ocupaciones continuaron diversificándose, lo que evidencia cambios en la organización social y una movilidad mucho más

20. Condiciones climáticas cálidas posglaciales, características de la última época geológica del periodo Cuaternario.

21. Túmulo primario: también llamado entierro primario, corresponde a un contexto funerario que se ha registrado tal como ha sido depositado, en contraposición al entierro secundario, en que el contexto mortuorio es exhumado y enterrado nuevamente. Esta última era una costumbre común en los pueblos precolombinos.

22. Otros sitios asociados al complejo Papudo son: Los Alacranes I, en Las Ventanas (Silva 1964), y LEP-C, en Las Cruces (Falabella y Planella 1991); además de los sitios de La Raspa 1 y 2, en Zapallar; Cachagua 2 y 7; Maitencillo 1, quebrada Quirilluca, en Horcón. En la zona de Algarrobo se han registrado otros sitios como isla de los Pájaros Niños, Peñablanca y caleta Huacho (Berdichewsky 1964; Ramírez 2016).



Figura N°26: Cultura Aconcagua, sitio Plaza O'Higgins, comuna de Valparaíso, Charles Garceau, 2017.
Fuente: Charles Garceau.

estratégica. La producción lítica muestra un desarrollo de puntas de proyectil de menor tamaño, además del uso extensivo de piedras tacitas, lo que da cuenta, por una parte, de una modificación en las orientaciones económicas, y por otra, de los cambios respecto de las formas y uso de los materiales líticos del paisaje del valle central (Cornejo, Jackson y Saavedra 2016; Ramírez 2019).

Primeros desarrollos alfareros (ca. 800/300 a.C. a 1000/1200 d.C.)

El periodo arqueológico Alfarero Temprano se caracteriza por el surgimiento de las comunidades alfareras y hortícolas iniciales que desarrollaron un sistema de asentamientos compartidos por grupos de diferentes zonas y constituyeron unidades políticas autónomas y descentralizadas. Con el correr del tiempo, en cada zona, estas comunidades experimentaron cambios socioculturales disímiles, por lo que las prácticas agrícolas y alfareras fueron asimiladas de manera gradual, masificándose a partir de los años 1000 a.C. y 300 a.C., respectivamente (Pavlovic 2000; Falabella et al. 2016; Sanhueza et al. 2003). Entre los primeros registros de cerámica, en la zona de Valparaíso, destacan las evidencias del sitio Punta Curaumilla que datan del año 300 a.C. En cuanto a las comunidades alfareras iniciales, asentadas tanto en las cuencas de los valles centrales como en sus alrededores, sus registros en esta región han sido relevados en la costa, en contextos arqueológicos ubicados en Concón y San Antonio (Ramírez 2019).

La consolidación de este proceso de desarrollo cultural en los valles centrales comenzó a generarse entre los años 200 d.C. y 1000/1200 d.C., en un contexto sociocultural heterogéneo con presencia tanto de grupos vinculados a la caza y la recolección, como de otros de raigambre hortícola.

Estas diferencias se manifiestan en una variabilidad de patrones de asentamiento, cultura material, prácticas económicas y ritualidad fúnebre. Estas identidades socioculturales, sistematizadas bajo los nombres de complejos culturales Bato y Llolleo, se asentaron espacialmente en los valles centrales, en el curso medio del valle de Aconcagua. Los sitios habitacionales de este periodo se caracterizan por ser dispersiones superficiales de materiales cerámicos o líticos, y no se registran mayormente elementos arquitectónicos estructurales que den cuenta de estos caseríos, en gran parte debido a cuestiones de conservación (Pavlovic 2000; Falabella et al. 2016; Sanhueza et al. 2003)[23].

En este escenario histórico, sin duda, los dos complejos culturales antes mencionados no limitan la heterogeneidad cultural presente en los valles centrales. Así, es posible que otras expresiones

23. El complejo cultural Bato se concentró en el interior del valle de Aconcagua, en la cuenca de Santiago y en la precordillera del Maipo, cuyos asentamientos surgieron entre los años 100 d.C. a 1000 d.C. En la región se asentaron en la costa, entre Papudo y Santo Domingo, en el sector del interfluvio costero Petorca-Quilimarí y al Interior del río Aconcagua, destacando los sitios Longotoma o Los Coiles, Agua Salada 1, Los Hornos 1 y Los Jotes 2 y 4, ENAP 3 y El Membrillar 1 y 2 en Concón, y Estadio de Quillota o Aspillaga 1 (Falabella et al. 2016; Ramírez 2019).

En cuanto al complejo Llolleo, entre los años 450 y 1000 a 1200 d.C., se concentraron en el río Aconcagua, en las cuencas y precordilleras de la Región Metropolitana y junto a la desembocadura del río Maipo. Destacan los sitios Rayonhil, Tejas Verdes 1, 3 y 4, Estadio de Quillota y Aspillaga que presentan evidencias tanto Bato como Llolleo, y Calle Santa Cruz, en La Cruz (Ávalos, Strange 1999; Ávalos, Saunier 2011; Falabella et al. 2016).



Figura N°27: Olla. Cultura Aconcagua-diaguita. Periodo Intermedio Tardío.
Fuente: Museo de Historia Natural de Valparaíso.



Figura N°28: Cuenco. Cultura Aconcagua. Periodo Intermedio Tardío.
Fuente: Museo de Historia Natural de Valparaíso.

más locales difieran de los contextos conocidos como Llolleo o Bato; diferencias que pueden notarse en la cuenca superior y media del río Aconcagua. Si bien, en este valle también existieron ocupaciones que han sido asociadas a los complejos mencionados, una buena parte de los contextos reflejan particularidades propias en sus estilos alfareros[24], sobre todo en el valle de Putaendo, en los sitios Cancha Lo Vicuña, El Tártaro 20, Casa Blanca 10 y Los Patos 6, los que se vinculan más a sitios de la cuenca del Choapa, valles de Alicahue, Petorca e incluso a la zona centro-oeste de Argentina (Pavlovic 2000; Falabella et al. 2016).

Estos sitios evidenciarían ocupaciones de grupos hortícolas, sedentarios o semisedentarios que habrían coexistido con las comunidades de la época, entre los años 600 d.C. y 1110 d.C. Otros asentamientos contemporáneos durante este periodo Alfarero Temprano corresponden a cazadores recolectores portadores de cerámica, aunque probablemente habrían ocupado sectores precordilleranos y cordilleranos, de raigambre arcaica (Falabella et al. 2016).

La cultura Aconcagua (1000 a 1450 años d.C.)

Hacia el año 1000 d.C. las tradicionales relaciones sociales de los valles centrales comenzaron un proceso de transformación, en lo que se conoce como periodo Intermedio Tardío. Sin duda, las comunidades Bato y Llolleo constituyeron el contexto sociocultural a partir del cual se desarrolló la denominada cultura Aconcagua, asentada entre la ribera sur del valle del río homónimo y el río Cachapoal. Si bien su surgimiento se ha considerado como un fenómeno de cambio relativamente acelerado, es posible que las comunidades del periodo anterior hayan coexistido, al menos durante dos siglos, con la cultura Aconcagua (Sánchez, Massone 1995; Falabella et al. 2016).

Cabe destacar que estas comunidades reocuparon espacios ya utilizados por las poblaciones alfareras tempranas, por lo que en buena medida se mantuvo un patrón de asentamiento disperso, que consistía en caseríos distribuidos por distintos parajes de los valles centrales y precordillera, aunque integrados por redes ancestrales. Por lo general, las ocupaciones Aconcagua se establecían por la contigüidad o superposición de los sitios, que tienden a evidenciar conjuntos formados por reducidas unidades residenciales o caseríos, de características similares a las de la población mapuche histórica. Así, los sitios residenciales dan cuenta de basamentos rectangulares de piedra con morteros de barro y agujeros de postes, que hacen pensar en la existencia de paredes de quincha y techum-

24. Estas particularidades en la alfarería del valle de Putaendo se reflejan en aspectos formales de las vasijas, como las bases planas sencillas y planas en pedestal. En cuanto a la decoración, se observan incisiones anchas paralelas, escasamente profundas, incisos con formas de chevrón o compás, inciso lineal punteado de trazo grueso, engobe rojo fino, además de combinaciones de modelados con incisos punteados (Falabella et al. 2016).



Figura N°29: Periodo Inca, Sitio Los Libertadores, comuna de Quillota, Charles Garceau, 2017.
Fuente: Charles Garceau.

bres construidas con materiales perecederos (Sánchez y Massone 1995; Falabella et al. 2016).

Estos asentamientos reflejan las diferencias locales de acuerdo con las áreas de distribución entre los valles, con espacios de cultivos cercanos que posibilitaron un mayor desarrollo agrícola y cementerios característicos por sus formas tumulares, construidas a partir de acumulaciones de tierra y piedras, y que sobresalen del suelo desde unos pocos centímetros hasta un metro y medio de altura.

Son de formas circular, ovoidal o elíptica, con diámetros entre tres y veinte metros. Bajo los túmulos, los cuerpos eran enterrados individual o colectivamente, acompañados de un ajuar compuesto por vasijas de cerámica, aros de cobre, collares y otras clases de objetos. Los cuerpos se disponían habitualmente en posición dorsal extendida, acompañados de vasijas de cerámica (Sánchez et al. 2004; Falabella et al. 2016; Ramírez 2019)[25].

En el curso medio del río Aconcagua existe una importante distribución de asentamientos de este periodo. Entre ellos se menciona el sitio Rautén, un cementerio a unos cinco kilómetros al suroeste de Quillota, en el margen norte del río Aconcagua, dentro del fundo del mismo nombre (Sánchez y Massone 1995; Stehberg 1975). Otro importante sitio es el estadio de Quillota, un cementerio en donde los enterratorios característicos de este periodo aparecen junto a emplantillados de grava y bolones, con fogones cerca de los cuerpos. Las sepulturas eran individuales o colectivas, con los cuerpos en posición extendida y orientados hacia el este o noreste, con vasijas que dan cuenta de estilos aconcagua, diaguita e inca (Gajardo, Silva 1970; Ávalos, Saunier 2011; Ramírez 2019).

Hacia el norte, las variantes de las expresiones Aconcagua tienden a mostrar especificidades vinculadas a la zona del norte chico del país, como en el caso de las prácticas funerarias detectadas en ocupaciones del valle de Putaendo, en sitios como Casa Blanca 1 y Ancuviña El Tártaro. También se han evidenciado asentamientos relacionados con numerosos petroglifos y arte rupestre, como ocurre en el caso de Ramadillas 1 y Casa Blanca 10. En los valles de La Ligua y Petorca, se han reportado sitios como los cementerios de Valle Hermoso y Los Coiles 136.

En el borde costero, las ocupaciones Aconcagua se han registrado principalmente en las cercanías de la cordillera de la Costa, o bien, sobre las planicies litoriales y desembocaduras de ríos. De este conjunto de importantes sitios arqueológicos destacan Tejas Verdes, Rayonhil, Cancha de Golf de Quintay, Santo Domingo, El Membrillar y ENAP-3; mientras que en las proximidades de humedales y lagunas

25. En algunos cementerios de túmulos se encuentran en El Algarrobal, en El Monumento, en Tiltil; en el cementerio de Bellavista, en San Felipe; El Valle de Chicauma, en Hacienda Lliu Lliu, en Olmué, además de otros cercanos, como el la Rinconada de Huechún o Lampa. También debe destacarse la segunda ocupación del Fundo Esmeralda, en el que igualmente se han registrado túmulos; en el cementerio de La Maltería, en La Calera; así como en el cerro La Cruz; o en los sitios de Ocoa, Quilpué, El Artificio, Los Nogales. Otros asentamientos corresponden a El Palomar de Aconcagua, El Higueral y San José de Piguchén (Ávalos y Saunier 2011; Stehberg 1975; Martínez 2011; Ramírez 2019).



Figura N°30: Periodo Inca, Tambo Ojos de Agua, comuna de Los Andes, Charles Garceau, 2005.
Fuente: Charles Garceau.

costeras, son relevantes los sitios LEP-C, Miramar y Las Brisas (Falabella et al. 2016; Ramírez 2019).

Chile central en tiempo de los incas (hacia 1400/1450 a 1536 años d.C.)

Este periodo corresponde al avance del Tawantinsuyu hacia el Collasuyu, o tierras del sur, el que comenzó hacia el siglo XIII d.C. En tal contexto, los valles del Aconcagua y del Mapocho constituyeron un espacio interrelacionado con la administración incaica, en el cual las comunidades locales se dedicaron, fundamentalmente, a la producción de excedentes de bienes agropecuarios, lo que significó ampliar las bases de la economía doméstica. Si bien existieron asentamientos en los cuales los componentes incas, locales e incluso diaguitas se encontraron fuertemente vinculados, también es posible encontrar contextos que tienden a la segregación del espacio incaico (Sánchez 2004; Pavlovic et al. 2012).

Se ha postulado que, durante este periodo, las poblaciones diaguitas se constituyeron como mediadoras entre las comunidades locales y aquellas que avanzaban con los incas. Por esta razón el dominio de este pueblo pareciera haber sido discontinuo y no totalmente hegemónico, pese a la importante presencia de sitios con características rituales y funerarias. Esto evidencia la presencia efectiva de una cultura material de raigambre incaica, aunque asimilada por poblaciones locales o híbridas (Sánchez 2004).

Los asentamientos de este periodo muestran una alta variabilidad y algunos se encuentran articulados por el Qhapaq Ñan o Camino del Inca y sus ramales, los que en conjunto conectaban centros administrativos, pucaras, cementerios, tambos, huacas y santuarios de altura. Por lo demás, muchos otros asentamientos cumplían numerosas funciones dentro del esquema de influencia inca. Entre los rasgos arquitectónicos que diferenciaron a los incas en los valles centrales se destaca la existencia de plazas, el diseño ortogonal de plantas de los recintos, así como muros en piedra de alta homogeneidad, solidez y complejidad estructural (Pavlovic et al. 2012).

En el valle central se encuentran una serie de sitios conocidos como pucaras, los que han sido interpretados como emplazamientos defensivos o de congregación, tales como el cerro Grande de La Compañía, Chena o Chada. Igualmente, los registros del Camino del Inca constituyeron otro de los sistemas ordenadores del paisaje del periodo Tardío, en una ruta que atravesaba el valle del Aconcagua en el área de San Felipe-Los Andes, y que estaba asociada a tambos en la cordillera, como Ojos de Agua.

Lo mismo sucedía con las estructuras arquitectónicas de El Tártaro, El Tigre o el cerro Mercachas, que organizaban el paisaje del curso superior del valle de Aconcagua, particularmente en Putaendo, al norte de la comuna de San Felipe[26].

Algunos cementerios de la zona interior de la región evidencian la incorporación de rasgos incaicos o diaguita-incaicos entre las prácticas socioculturales locales, como en El Triunfo, Bellavista y Santa Rosa. En cuanto al curso medio del río Aconcagua, es en el asentamiento de Quillota donde se concentró una mayor población. En el cerro Mayaca, en su ladera sur, se registró un denso cementerio, en el que la ocupación incaica incluyó un importante espacio ritual y fúnebre; mientras que entre los valles de San Felipe y Catemu destaca el cerro La Cruz, que al parecer jugó un papel fundamental en la agregación social del territorio. A su vez, el cerro Mauco también fue determinante en el sistema de dominación del valle medio, principalmente desde el interior hacia la costa (Gajardo y Silva 1970; Ávalos y Saunier 2011; Martínez 2011).

Inicios del periodo colonial

A la llegada de las tropas de Pedro de Valdivia al valle central de Chile, la ocupación incaica se encontraba debilitada y en relativa desestructuración, producto de los conflictos políticos acaecidos en el Cuzco. El límite meridional incaico hacia el Collasuyu constituyó una frontera distante e inestable, que pudo tener distintas áreas de repliegue y en la cual los ríos y cursos de agua se convirtieron en contornos naturales de una y otra población. En este contexto, debe considerarse que durante el siglo XVI la constante resistencia indígena a la conquista española generó una dura caída de la población local, sobre todo en los valles de Santiago y Aconcagua, y así mismo condujo a su inclusión forzosa en el sistema de encomiendas y trabajo personal (León 1991; Contreras 2013; Valenzuela 2010).

A principios del periodo colonial esta zona formó parte de varias encomiendas que con las sucesivas mensuras y divisiones de propiedades fueron reduciendo su tamaño, proceso que se consolidó en el siglo siguiente. Rápidamente, el valle del Aconcagua se dinamizó a partir de la explotación de los lavaderos de oro en el estero de Marga Marga, Curauma y Quillota, los que se encontraban dentro de la gran encomienda de Pedro de Valdivia, cuyos caciques, en los valles de La Ligua y Quillota, eran Atepudo y Quiliquinta.

Tras los asedios del cacique Michimalonco y la sublevación de las parcialidades de la zona, las actividades mineras no pudieron reanudarse sino hasta el año 1544 (Keller 1960; Bengoa 2004; Contreras 2013). A partir de este momento, Valdivia movilizó un importante contingente de yanaconas desde la ciudad de Cuyo, en Perú; el norte chico y el sur de Chile, para favorecer la explotación constante de los lavaderos hasta 1547. No obstante, la actividad aurífera continuó en las siguientes décadas en menor escala en el valle de Quillota, Limache y Tiltil, por lo cual tomó impulso la actividad ganadera y se convirtió, a comienzos del siglo XVII, en el principal sector económico de la zona. Quillota se transformó en uno de los centros poblados más importantes del valle de Chile, mientras que otros sectores relevantes fueron; La Tetera, Pueblo de Indios y la Hacienda de San Isidro (Keller 1960; Bengoa 2004; Vera 2015).

Así, las comunidades locales de la región fueron desestructuradas a partir de una crisis en sus bases socioculturales y demográficas. Conocidos como indios de Aconcagua y de Curimón, la población primero fue integrada al laboreo minero y más tarde fue diseminada en encomiendas de otras regiones.

A este proceso se sumaron las dificultades de las comunidades locales para acceder a la tierra cultivable, a la vez que el valle comenzó a habitarse con

26. Daniel Pavlovic et al.,Un tigre en el valle. Vialidad, arquitectura y ritualidad incaica en la cuenca superior del río Aconcagua (Chungará 44, 2012), 551-569; Rodrigo Sánchez et al., Curso superior del río Aconcagua. Un área de interdigitación cultural periodos Intermedio Tardío y Tardío.(Chungará, volumen especial, 2004),753-766; Rubén Stehberg, Estrategia del dominio en el kollasuyu (En: Actas de XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Boletín del Museo Regional de La Araucanía 4, tomo I, 1993), 241-244; Rubén Stehberg y Nazareno Carvajal. Recientes reconocimientos del camino del Inca en los términos meridionales del Imperio: tramo Alicahue adentro - Alto Choapa,(Clava 3, 1987), 121-129.

27. Oceanía Lejana o Remota: concepto biogeográfico utilizado para designar un sector de Oceanía que cubre la porción de Melanesia situada al sureste del archipiélago de las islas Salomón (islas Santa Cruz, Vanuatu, Fiyi y Nueva Caledonia); la parte occidental de Polinesia hasta Tonga y Samoa; y las islas sur y occidentales de Micronesia. Según esta terminología, Oceanía Lejana corresponde a la expansión hacia el este de los asentamientos humanos primitivos (Green 1991, en Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).



Figura N°31. Sitio arqueológico Ahu Tepeu, Rapa Nui, 2021.

poblaciones trasladadas de otras regiones, además de españoles y mestizos. En aquel momento se afianzó la estructura colonial y la desarticulación y reocupación de los espacios tradicionales precolombinos (Bengoa 2004; Contreras 2013).

Rapa Nui

Rapa Nui es una isla volcánica situada en el Pacífico sur, en la porción este de la Polinesia, a unos 3.700 Kilómetros de las costas de Chile. El asentamiento humano en las islas de la Oceanía Lejana[27], de la cual Rapa Nui forma parte, comenzó hacia el año 1200 a.C. con la llegada de poblaciones a Tonga y Samoa. La colonización inicial de Rapa Nui se produjo hacia los años 800 y 1000 d.C., en las últimas etapas del poblamiento del Pacífico, con ocupantes que provenían del ámbito cultural polinésico.

La sociedad rapa nui se caracterizó por una organización estratificada en función de las jerarquías familiares, establecidas respecto de las líneas fundadoras de linajes y clanes, así como a partir de las funciones especializadas desempeñadas por religiosos, guerreros o representantes de ciertos oficios.

En el contexto de las sociedades de la Polinesia, rapa nui habría desarrollado dos confederaciones exógamas[28], una al noroeste y otra al sureste (Seelenfreund 1989; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016). La mayor parte de la población vivía hacia el interior, junto a las áreas de cultivo, mientras que en el litoral se establecieron los centros religiosos, políticos y ceremoniales.

A partir de los cambios constructivos y estilísticos de los ahu[29] han permitido establecer una secuencia cultural dividida, fundamentalmente, en tres periodos históricos: Temprano, Medio y Tardío. El periodo Temprano corresponde al asentamiento inicial, entre los años 800 y 1000 d.C. Entre las evidencias arqueológicas de este momento destacan plataformas pequeñas y bajas, con muros de retención hechos con bloques de lava pulida ajustados con precisión.

Las estructuras se emplazan frente a plazas abiertas y, al parecer, no presentan cistas[30] o tumbas en el relleno de las plataformas (Seelenfreund 1989; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016; Ramírez 2008). Entre los asentamientos del poblamiento inicial destaca el sitio Anakena, ubicado en las cercanías de lo que, hasta el año 1000 d.C., fue la desembocadura de un curso de agua.

También se debe mencionar el sitio Ahu Nau Nau, cuyas primeras ocupaciones datan de 1000 a 1250 años d.C. Durante esta época se habría desarrollado una economía de caza y pesca, mientras que

28. Confederaciones exógamas: este tipo de organización social es propia de la Polinesia, y corresponde a un sistema en que las distintas tribus se organizaban en clanes, a la vez que dentro de estos clanes se distinguían linajes, lo que generaba una fuerte estratificación social. Estos linajes se encontraban vinculados por diversos grados de parentesco respecto de un ancestro común, lo que se propiciaba por la regla matrimonial en que las relaciones conyugales se contraían con miembros externos al grupo de pertenencia. En Rapa Nui, la confederación noroeste fue la de los *Kotu'u aro ko te mata nui*, y la del sureste la de los *Kotu'u hoto iti ko te mata iti* (Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

29. Ahu: plataforma ceremonial vinculada a los mata o linajes sobre la cual se instalaba un moái. Estas plataformas, así como los moáis, fueron modificados en el tiempo, principalmente para darles más envergadura. Los ahu eran reforzados con grandes piedras y muros de contención labrados, de modo que fueron surgiendo otras estructuras adicionales, como la rampa frontal pavimentada e inclinada, que se comunicaba con la plaza ritual ubicada al frente de la plataforma.

30. Cista: estructura funeraria con forma de caja, construida principalmente con lajas de piedras unidas por los cantos (Hidalgo et al. 1989).



Figura N°32: Sitio arqueológico Tahai, Rapa Nui, 2021.

hacia el año 1250 d.C. se intensificaron actividades como la recolección de moluscos y crustáceos, la pesca de orilla, la agricultura y la cría de gallinas domésticas (Seelenfreund 1989; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

La siguiente etapa histórica, el periodo Medio o fase *Ahu Moai*, se extendió entre los años 1000 y 1600 d.C. y se caracteriza por una proliferación de las artes megalíticas. Corresponde al momento en que las comunidades rapa nui construyeron las plataformas monumentales para manifestar el poder de las familias de la isla: los *ahu* aumentaron sus dimensiones e, igualmente, aumentó el tamaño y cantidad de los moáis[31]. Dentro de lo anterior, destaca el *Ahu Tongariki*. Con cuarenta y cinco metros de largo, es uno de los más grandes de la isla, está compuesto por quince estatuas monolíticas y un muro con siete hileras de losas. También destaca el *Ahu Vinapu* que incluye una única plataforma construida por grandes losas de piedra tipo basalto (Ramírez 2008; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

La tercera etapa, el periodo Tardío o fase *Huri Moai*, se extendió entre los años 1600 y 1867 d.C. En esta época se derribaron los moáis y los ahu se convirtieron en sepulturas colectivas, a la manera de cistas o cajas de piedras, ubicadas justamente en las plataformas o en las rampas frontales.

Algunos ahu fueron cubiertos con piedras, dándoles forma semipiramidal, en tanto que otros, conocidos como *poe poe*, fueron ubicados en la costa norte de la isla. Estos consisten en una plataforma alargada cuyos extremos son elevados y su forma ha sido asociada a la presencia de barcos europeos en el siglo XVIII. Durante este periodo se aceleró la degradación del bosque y comenzó una producción más intensiva de alimentos (Ramírez 2008; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

Hacia el siglo XVII comenzó la crisis de los *ariki*, el sistema tradicional de jerarquía que basaba su economía en la producción hortícola y en la crianza de animales domésticos. Se estima que la isla sufrió una crisis de sobrepoblación en los siglos XVII y XVIII, lo que habría provocado guerras tribales, con la consiguiente destrucción de los altares ceremoniales y el abandono de las canteras en las que se tallaban los moáis (Cristino y Fuentes 2010). El aumento de la deforestación y agotamiento de otros recursos, a su vez, no permitió la construcción de embarcaciones de alta mar que posibilitaran la migración de la isla (Ramírez 2008; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

Los registros arqueológicos de esta crisis dan cuenta de un alto número de estructuras asociadas a la agricultura, tales como terrazas, canales, reservorios de agua y jardines de piedra, que eran

31. Los moáis fueron tallados sobre toba de Rano Raraku, y en menor medida en escoria roja, traquita blanca o basalto. Se han registrado unos 900 moáis; 400 de ellos se encuentran en la cantera ubicada en el extremo sur del volcán Mounga Eo, conocido como *Rano Raraku*; 228 se asocian a plataformas, y el resto se encuentra disperso (Seelenfreund 1989; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016; Ramírez 2008).



Figura N°33: Aldea de Orongo, Rapa Nui, 2021.

círculos de piedras volcánicas utilizados para mantener la humedad del suelo y permitir el cultivo de camote y de otros productos.

En la isla se han registrado cerca de mil sitios con grabados o pinturas con rasgos antropomorfos o zoomorfos, o representaciones de *Tangata Manu*. Entre los lugares con arte rupestre cabe mencionar las rocas de *Mata Ngarau*; la aldea ceremonial de *Orongo*; *Papa Tataku Poki*; *Hanga Ho'onu*; *Ana Kai Tangata* y las cuevas del *Motu Nui* (Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016; Ramírez 2008).

Con la llegada del holandés Jacob Roggeveen, en 1772, comenzó la ocupación europea de la isla. Posteriormente, en los años 1862 y 1863 arribaron las primeras embarcaciones en busca de mano de obra esclava, procedentes del Callao. Se estima que unos 1.500 habitantes fueron conducidos a Perú y que alrededor de un 35% de la población isleña fue secuestrada.

Más tarde, en 1866, con el arrivo del comerciante y marinero francés Jean Baptiste Onésime Dutroux-Bornier, comenzó un ciclo de explotación ganadera de la isla. Como parte de este, en el año 1872 solo quedaban 175 personas y para 1888 la isla fue incorporada al Estado de Chile, siendo sus habitantes destinados a la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, hasta 1953.

Una serie de sitios arqueológicos dan testimonio de este proceso, entre ellos el fundo Vaitea, con su bodega de acopio y galpón de esquila, además de otros recintos y estructuras, como las pircas dispuestas por la misma compañía que atraviesan toda la isla (Fuentes 2013; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

En la actualidad, el conjunto del patrimonio ancestral de la isla comprende el Parque Nacional Rapa Nui, declarado Monumento Histórico en 1935 y el *Ahu Nau de Anakena*, que fue reconstruido en 1978. El parque fue integrado al listado del patrimonio Mundial en 1995 por cumplir con los criterios I, II y V de valor universal establecidos por la Unesco, además de conservar de manera fehaciente, los principios de auntenticidad e integridad de sus componentes culturales, para su investigación, difusión y gestión por especialistas y comunidad local (Ramírez 2008; Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

Archipiélago de Juan Fernández

El archipiélago de Juan Fernández se compone de las islas Robinson Crusoe y Alejandro Selkirk, y de los islotes Santa Clara, El Verdugo, Las Rosas, Los Chamelos, Vinillo, Juanango y El Viudo. En noviembre de 1574, el marino español Juan Fernández descubrió este conjunto de islas y dio a las principales de entre ellas los nombres de Santa





Figura N°34 y 35: Fuerte Santa Bárbara, isla de Robinson Crusoe, comuna de Juan Fernández, 2021.

Cecilia, San Félix y San Ambrosio. El archipiélago se convirtió, al menos durante dos siglos, en lugar de visitas y estadías esporádicas de navegantes, piratas y corsarios que arribaban para proveerse principalmente de agua, alimentos y madera (Orellana 1975; Vera 2011).

La ocupación colonial de este grupo de islas, por la Corona española, comenzó en 1749. De esta posesión solo quedan algunos sitios de carácter arqueológicos como el fuerte Santa Bárbara, construido en la isla Robinson Crusoe como defensa ante la presencia inglesa. Levantado con piedras semicanteadas, unidas con argamasa de barro, llegó a contar con unos 48 cañones. El fuerte fue reconstruido en 1974 y declarado Monumento Histórico en 1979 (Orellana 1975; Vera 2011). Durante la Colonia, la isla se convirtió en establecimiento semi-industrial y colonia penal, lo que significó una considerable reducción de la flora y fauna endémica.

Sin embargo, la ocupación definitiva de Robinson Crusoe se realizó a fines del siglo XIX, en lo que ha sido considerada como una segunda colonización del territorio. Este proceso de poblamiento del archipiélago, fue encabezado por el barón suizo Alfred Von Rodt principalmente en la localidad de San Juan Bautista, en la bahía Cumberland (Cáceres y Saavedra 2004).

En tanto, en la isla Alejandro Selkirk se han registrado estructuras arquitectónicas asociadas a las actividades de loberías y a los asentamientos habitacionales, agrícolas y ganaderos, desarrollados, principalmente, por comerciantes norteamericanos. Las instalaciones que se encontraban en la playa Lobería tenían como propósito la producción, a gran escala, de pieles de lobos y de otros productos derivados como aceite y grasa. Es probable que estos cazadores se hayan instalado, de manera relativamente estable, a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX (Stehberg 2011).

Las investigaciones arqueológicas, realizadas en el antiguo Puerto Inglés, el mayor asentamiento de la isla Robinson Crusoe, dan cuenta de la ocupación histórica de la isla en sitios como Cañones Playa y Cañones Acantilado. También destaca el sitio Cueva de Selkirk, lugar que según la tradición oral fue morada del escocés Alejandro Selkirk a principios del siglo XVIII. Además, deben señalarse los restos del crucero alemán Dresden, hundido por la flota inglesa durante la Primera Guerra Mundial, en 1915. Otro sitio de interés arqueológico son las Cuevas de Los Patriotas, que corresponden a siete refugios de los patriotas desterrados durante la emancipación independentista, en 1814, que sumaban unos 300 presos políticos. La isla fue utilizada como presidio hasta 1822 (Cáceres y Saavedra 2004; Vera 2013).



Casas de Piedra, isla de Alejandro Selkirk, comuna de Juan Fernández, 2021.

Línea de tiempo regional

Contexto Internacional

10000 a.C.
Inicio del Holoceno.
3000 a.C.
Poblamiento de Polinesia.

1492
Expedición de Colón.

1520
Expedición de Magallanes.

1562-1598
Guerras de religión en Europa.

1688
Revolución inglesa.

Contexto Nacional

13000 a.C. - 300 a.C.
Preagroalfarero

13000 a.C. Poblamiento inicial.
11000 a.C. Cazadores recolectores.

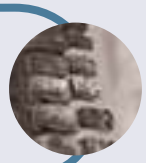
300 a.C. - 1536 d.C. Agroalfarero

Colonia española

1536 Expedición de Diego de Almagro.
1541 Pedro de Valdivia funda Santiago.

10000 a.C

10076 – 8237 Sitio arqueológico Caverna Piuquenes (Saladillo).
7500 – 6030 Sitio arqueológico Punta Curaimilla. (costa sur de Valparaíso).
2700 Sitio arqueológico Plaza O'Higgins (Valparaíso).



800 d.C.

Aparición de sitios de alfarería con mayor frecuencia. 300

800 - 1100
Poblamiento de Rapa Nui.

800 Sitio Anakena (Rapa Nui).
1100 Ahu Nau Nau, Ahu Tahiri (Rapa Nui).

900

900 – 1540
Cultura Aconcagua: asentamiento en sitios a lo largo del río.

1100

1400

1400 - 1536
Expansión del Tawantinsuyu.

1500

Juan de Saavedra recala en la bahía de Valparaíso o Quintil. 1536

Puerto de Valparaíso bajo la jurisdicción de Santiago. 1544

1559 Construcción iglesia La Matriz, primer templo católico de Valparaíso (plaza Echaurren).

1600

Piratas holandeses en la costa de Valparaíso. 1600

Alcalde de mar controla el ingreso y salida de naves a Valparaíso. 1605

Se nombra a Pedro de Recalde como Gobernador Civil, Comandante y Corregidor. 1615

Los agustinos fundan el segundo convento en Valparaíso. 1627

Terremoto de Santiago con magnitud 8.5 asoló a Valparaíso. 1647

Los franciscanos son autorizados para construir un hospicio. 1663
Precursores de la Marina Mercante, compran un barco en Perú. 1664



Valparaíso es declarado Plaza de Guerra y separado del Corregimiento de Quillota. 1681
Se construyen fortificaciones para proteger Valparaíso de los corsarios. 1682 - 1692

1692 Construcción Castillo San José (cerro Cordillera, Valparaíso).

1769
Introducción máquina a vapor, inicio de la Revolución Industrial.
1789
Revolución francesa.

Siglo XIX
Expansión colonial en la Polinesia.
Creación Estados Nacionales en Europa.

1850
Avances tecnológicos, inicio de la segunda Revolución Industrial.

1710 Política imperial de fundación de ciudades.

1767 Expulsión de los jesuitas.

1778 Establecimiento de la libertad de comercio.

Proceso de Independencia 1811 - 1823

1810 - 1830 Proceso de organización política.

Organización de la República 1823 - 1833

1834 Instalación de la Congregación de los Sagrados Corazones.

República Oligárquica 1833 - 1891

Liberalismo Económico 1850 - 1920

1700

Primer Censo de Valparaíso: 300 habitantes. 1710

1717 Fundación de Quillota.

1733 Convento San Francisco de Curimón (San Felipe).
1740 Fundación de San Felipe.



1753 Fundación de Petorca y Casablanca.

1791 Fundación de Limache y Los Andes.

Mejora de camino Santiago-Valparaíso. 1792

1800

Libertad de comercio: Valparaíso Coquimbo, Talcahuano y Valdivia. 1811

Compañía Naviera de Calcuta une Valparaíso con la India y China. 1818

Terremoto en Valparaíso. 1822

Inicio de la implementación de cementerios en Valparaíso. 1825

Se funda el diario *El Mercurio de Valparaíso*. 1827



Se funda la Aduana de Los Andes. 1837

1840 Se comienza a formar la plaza del Orden, actual plaza Aníbal Pinto de Valparaíso.

1842 Reconstrucción iglesia La Matriz.
1846 Finaliza la construcción de la iglesia San Francisco del cerro Barón.
Construcción de almacenes fiscales en Puerto de Valparaíso.

Se crea la provincia de Valparaíso, que comprende los departamentos de Valparaíso, Quillota y Casablanca. 1842

1848 Construcción plaza Aduana de Valparaíso.

Se crea la sociedad Bolsa Comercial de Valparaíso. 1850

1851 Se inició construcción ferrocarril Valparaíso-Santiago.
1852 Se une telegráficamente Valparaíso con Santiago.
Implementación del alumbrado público en la comuna de Valparaíso.



Se funda el Banco de Depósitos i Descuentos de Valparaíso. 1855

1855 Inauguración edificio de la Aduana de Valparaíso.
1856 Entra en funcionamiento estación de ferrocarril de Limache.

1858 Construcción catedral Anglicana de Saint Paul.

1871
Movimiento obrero:
Comuna de París.

República Oligárquica 1833 - 1891

Liberalismo Económico 1850 - 1920

Industria Salitrera en Chile 1880 - 1930

República Parlamentaria 1891 - 1925

1860 José Tomás Urmeneta adquiere la hacienda de Limache.

1863 Inauguración ferrocarril Valparaíso a Santiago.

1866 Valparaíso es bombardeado por la Escuadra española.
Compañía de Dutroux Bornier y John Brander (Rapa Nui).

1868 Construcción de la iglesia anglicana Union Church.
1869 Construcción iglesia Doce Apóstoles.
1870 Implementación de carros de sangre en Valparaíso.
1871 Ferrocarril San Felipe - Llay-Llay empalma con Santiago y Valparaíso.

1872 Se instala en Los Andes el Telégrafo Trasandino (Argentina – Chile).
1873 Se funda la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.
1874 Se funda oficialmente la ciudad de Viña del Mar.

1874 Inauguración estación de ferrocarriles de Los Andes.

1880 - 1890
Viña del Mar se consolida como ciudad: migración burguesa desde Valparaíso.

1876 Inauguración edificio Sudamericana de Vapores en Valparaíso.

1880 Instalación teléfono eléctrico en Valparaíso.

1883 Se forma la Cervecería Limache de la sociedad colectiva mercantil e Industrial Hoffmann y cía.
Se inaugura primer ascensor de Valparaíso: ascensor Concepción.



1888 Incorporación de Rapa Nui al Estado nacional.

1889 Inicio construcción del ferrocarril trasandino (Los Andes - Juncal).
1890 Primera restauración de la iglesia San Francisco de Barón (a cargo del arquitecto Eduardo Provasoli).

1890 Primera huelga general, trabajadores de Valparaíso y Viña del Mar.

1891 Guerra Civil período oligárquico.

1891 Batalla de Placilla y fin de la Guerra Civil.
1891 Culmina construcción del edificio de la Gobernación Provincial de Los Andes.
1892 Se inaugura el edificio del Banco de Valparaíso (actual Banco de Chile).

1897 Construcción de la iglesia Luterana de La Santa Cruz.
Loteo y fundación de Papudo.

1899 Inicio de la construcción de la imprenta y oficinas de del diario *El Mercurio de Valparaíso.*

1904–1905 Huelgas de trabajadores en Valparaíso.

1904 Inauguración del Cristo Redentor de Los Andes (Los Andes, Juncal).

1906 Terremoto de Valparaíso de magnitud 8.6° Richter afecta a la zona central.
Incendio en consecuencia del terremoto afecta a la ciudad de Valparaíso.

1900

1908 Planta de cemento El Melón produce su primer saco de cemento.
1909 Se concreta la unión completa del túnel Los Andes - Mendoza.
Inicio de construcción Palacio Rioja, Viña del Mar .

1914
Apertura Canal de Panamá.
1914-1918
Primera Guerra Mundial.

1929
Gran Depresión Mundial.

1933
Ascenso de Adolf Hitler en Alemania.
1936
Guerra Civil Española.
1939-1945
Segunda Guerra Mundial.
1948-1949
Bloqueo de Berlín, primera crisis de la Guerra Fría.

1975
Crisis del petróleo: expansión del neoliberalismo.

1989
Caída del Muro de Berlín.
Término de la Guerra Fría.
1991
Derrumbe de la URSS.

Reconstrucción Democrática 1990

Estado de Bienestar 1924 - 1973

Reforma agraria 1962 - 1973

Dictadura Militar 1973-1989

1910 Centenario de la República. Inversión estatal en infraestructura pública.

1920 Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

1925 Constitución y promoción de sectores medios y obreros.

1929 Tratado de Lima.
1930 Política sustitución de importaciones.

1932 República Socialista de Chile.

1955 - 1958 Conformación de la ideología neoliberal Misión Klein Saks.

1962 Primera ley de Reforma Agraria.

1973 Golpe de Estado.

1980 Constitución: privatizaciones y reducción del aparato estatal.

1990 Gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle: políticas de liberalización económica y global.

2010 Terremoto 27F de magnitud 8.8° Richter con epicentro en las costas de la actual Región del Ñuble.

Inauguración ramal ferroviario San Antonio - Santiago. 1910

Inauguración ramal ferroviario Cartagena - Santiago. 1921
Tren eléctrico Santiago - Valparaíso. 1923

Epidemia de tifus. 1936
Se funda la Aduana de Los Andes. 1937

Primer vuelo que une el continente con la isla de Rapa Niu. 1951

Manifestaciones por el alza de tarifas de la locomoción. 1957

Terremoto de La Ligua de magnitud 7.4° Richter. 1965

Fin de derecho a matrículas de sindicatos portuarios. 1981
Terremoto de Algarrobo de magnitud 8.0 ° Richter. 1985







2000

1910 Término de construcción antigua Intendencia de Valparaíso.
Término de construcción Palacio Vergara (Viña del Mar).
Inicio de construcción Catedral de Valparaíso.
1911 Construcción Puerto de San Antonio.
Construcción Gran Hotel Papudo.
1912 Construcción Mercado Cardonal (Almendral, Valparaíso).
Inicio de construcción obras de modernización del Puerto de Valparaíso.
Inicio de construcción Biblioteca Santiago Severín (Valparaíso).
Construcción Palacio Carrasco (Viña del Mar).
1916 Construcción Palacio Baburizza (cerro Alegre, Valparaíso).

1923 Inicio de construcción edificio Agustín Edwards (Reloj Turri, Valparaíso).

1928 Inauguración Universidad Católica de Valparaíso.

1931 Inauguración Universidad Federico Santa María (cerro Placeres, Valparaíso).

1936 Construcción restaurante Cap Ducal (Viña del Mar).
Se diseña edificio Correos de Chile (Valparaíso).
1939 Construcción Palacio de los Tribunales de Justicia de Valparaíso.
1940 Construcción Hospital Psiquiátrico de Putaendo.
1941 Construcción edificio Biología Marina Universidad de Valparaíso.
1949 Inauguración población Márquez.
1950 Fin construcción de Catedral de Valparaíso.

1955 Inauguración Refinería de Petróleo de Concón.

1959 Construcción nuevo edificio Cámara de Comercio de Valparaíso (calles Prat y Urriola).

1968 Construcción edificio Universidad de Playa Ancha.

1973-1976 Cuartel Silva Palma: centro de detención de prisioneros políticos.

1990 Construcción del Congreso Nacional en Valparaíso.



Cementerio N°1, comuna de Valparaíso, 2021.

Capítulo III

La protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la región



Protección del patrimonio cultural inmueble

La Región de Valparaíso es la segunda a nivel nacional, después de la Metropolitana, en concentrar la mayor cantidad de inmuebles y áreas de valor patrimonial protegidas legalmente.

La identificación de un bien patrimonial tiene como propósito relevarlo por sus atributos y valores arquitectónicos, urbanos, culturales y simbólicos, otorgándole un estatus privilegiado dentro de un sistema normativo, que contribuya a su conservación. Como indica el museólogo Fabián Garré "las clasificaciones de los bienes arquitectónicos urbanos inciden sobre aquellos inmuebles que por su relevante valor testimonial deban merecer protección especial" (2001, 7).

La revisión del alcance de la protección patrimonial en la región, a partir de distintas leyes e instrumentos de planificación territorial, entrega un panorama general del patrimonio arquitectónico protegido e identificado. Hacemos la distinción entre inmuebles protegidos e identificados, pues según se profundizará más adelante existe una importante cantidad de inmuebles registrados en el inventario de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP) del año 2001, además de los que se incorporan en el marco de esta actualización, que pese a sus valores y atributos patrimoniales no tienen ninguna protección oficial. Por lo tanto, la importancia de identificar este acervo patrimonial es fundamental para priorizar acciones que favorezcan su protección y puesta en valor.

Revisadas las principales fuentes oficiales y con la información levantada en terreno durante el proceso de inventariado, se definieron seis fuentes de identificación de inmuebles y/o áreas patrimoniales, mediante las cuales se construyó el universo de cobertura para este inventario y fueron las siguientes:

1. Sitios de Patrimonio Mundial de la Unesco (SPM): actualmente esta lista de cobertura mundial se compone de 1.154 sitios ubicados en 163 Estados Parte. Chile cuenta con siete Sitios de Patrimonio Mundial, dos de los cuales pertenecen a la Región de Valparaíso: el Parque Nacional Rapa Nui, cuya inscripción fue aprobada en 1995, y el barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso, inscrita el año 2003.

2. Monumentos Históricos (MH), Zonas Típicas (ZT) y Monumentos Arqueológicos (MA). Bajo el amparo de la Ley de Monumentos Nacionales N°17.288, oficialmente a nivel nacional existen 1.084 Monumentos Históricos y 146 Zonas Típicas. De ese total la Región de Valparaíso, para los efectos de este inventario, aporta con 129 MH (tres de ellos Sitios de Memoria), y 23 ZT, lo que representa un 12% y 16%, respectivamente, del total declarado en el país en cada una de estas categorías de protección.

Respecto a la distribución en la región, la comuna de Valparaíso es aquella que concentra la mayor cantidad de bienes declarados en estas categorías, 57 Monumentos Históricos, lo que representa un 44% del total de la región. Le siguen a Valparaíso, las comunas de Viña del Mar y San Felipe, con diecinueve y siete bienes de este tipo en cada una de ellas.

Más abajo, le suceden un grupo de 27 comunas que registran un promedio entre uno y cinco Monumentos Históricos, mientras que Cabildo, Hijuelas, La Cruz, Limache, Rinconada, San Esteban, Catemu y Panquehue, a la fecha, no tienen MH. Contrastando con este último caso, la declaratoria de la comuna de Isla de Pascua recae sobre la totalidad de su territorio, pero sin definir individualmente los bienes que la conforman (gráfico N°1).

En lo referente a las Zonas Típicas, nuevamente la comuna de Valparaíso se posiciona en el primer lugar, aportando con once de ellas, seguida por Algarrobo y Putaendo con dos cada una, mientras que Viña del Mar, Cartagena, El Quisco, El Tabo, La Calera, Los Andes, Calle Larga y Zapa-



Figura N°1: Mapa de polígonos de protección de la ciudad de Valparaíso. Elaboración en base a Google Earth 2021.

llar cuentan con una zona declarada a la fecha. Por último, 27 de las 38 comunas no tienen ninguna Zona Típica (gráfico N°2).

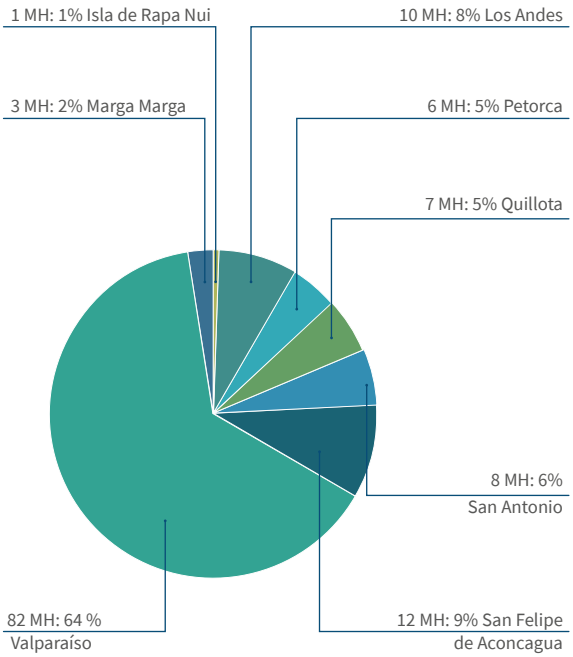
3. Solicitudes en trámite de declaratoria de Monumento Histórico (SMH) y Zonas Típicas (SZT). A nivel de gestión, para la declaración de Monumentos Históricos o Zonas Típicas ante el Consejo de Monumentos Nacionales, actualmente 19 de las 38 comunas que conforman la Región de Valparaíso se encuentran postulando inmuebles y/o zonas para su declaratoria.

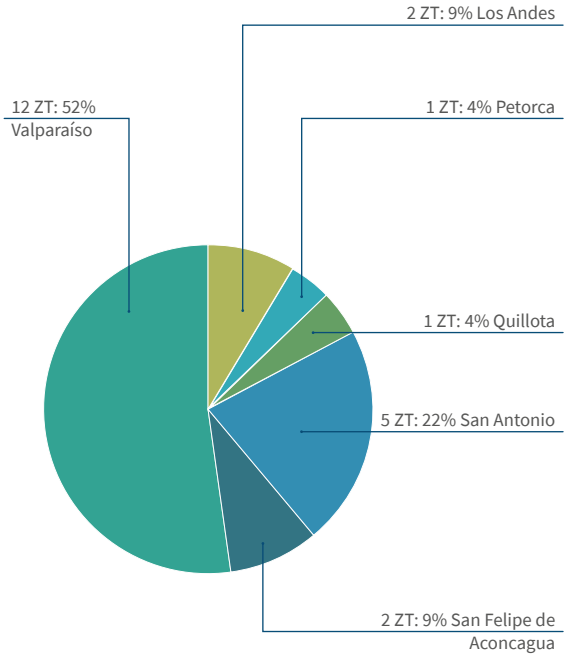
La comuna de Valparaíso es la que ha presentado una mayor cantidad de solicitudes, con dieciséis postulaciones de Monumentos Históricos y dos para Zona Típica; le siguen en cantidad, Villa Alemana con la presentación de trece solicitudes (MH); San Antonio con diez (MH); Viña del Mar con seis para MH y una para ZT; Quillota con cinco para MH y una para ZT; Los Andes con tres como MH y una para ZT; Putaendo con dos para MH; San Felipe con dos para MH y una para ZT. Por su parte, las comunas de Quintero, San Esteban y Santo Domingo han presentado dos solicitudes de MH cada una; mientras que las comunas de Casablanca, La Cruz, Papudo, Algarrobo, Cartagena, y Panquehue solo han tenido una postulación de MH. Por último, en las comunas de Puchuncaví y Zapallar, se ha tramitado solo una ZT.

4. Inmuebles (ICH) y Zonas de Conservación Histórica (ZCH). Bajo el amparo de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), a nivel nacional existen declarados 3.848 ICH y 243 ZCH. De ellos, la Región de Valparaíso aporta con 1.090 ICH y 47 ZCH, es decir con un 28% y 19% del total, respectivamente. Al igual que el caso de los MH y las ZT, las regiones Metropolitana y de Valparaíso nuevamente son las que concentran la mayor cantidad de inmuebles y zonas protegidas en el país. Actualmente solo once comunas de las 38 presentes en el territorio regional cuentan con Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, siendo la ciudad de Valparaíso la que concentra el 92% del total declarado como ICH, es decir, 1.000 inmuebles y el 60% de las ZCH, lo que equivale a 28 ZCH (gráficos N°3 y 4).

5. Inmuebles sin protección legal identificados en el inventario DA-MOP del año 2001. El levantamiento de información realizado en esa oportunidad, no se restringió solo al patrimonio protegido oficialmente. El resultado de ese ejercicio fue un registro de 1.350 inmuebles y/o áreas de valor patrimonial, de los cuales 1.256 de ellos no tenían a esa fecha ningún tipo de protección legal. De la revisión realizada a las nóminas oficiales de protección legal, se evidenció que desde el inventario del año 2001 a la fecha de esta actualización, es decir en un periodo de 20 años, se protegieron un total de 1.198 inmuebles

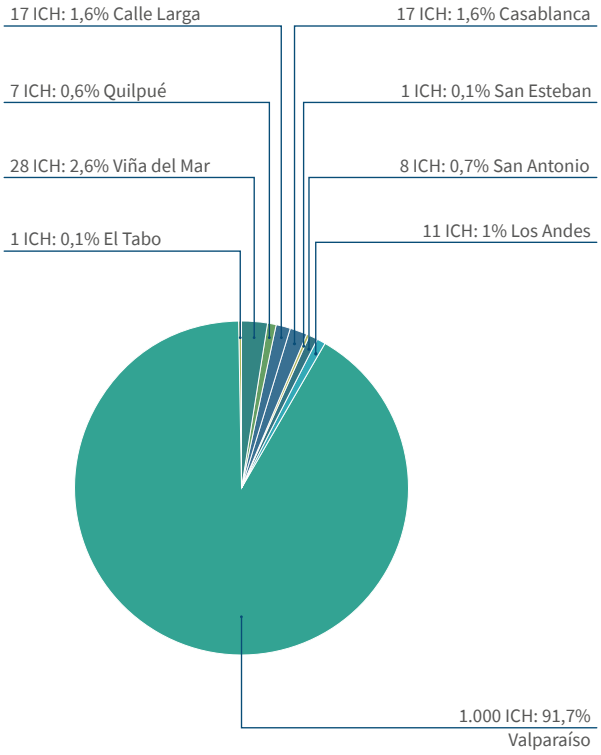
DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES (MHI) y ZONAS TÍPICAS (ZT)

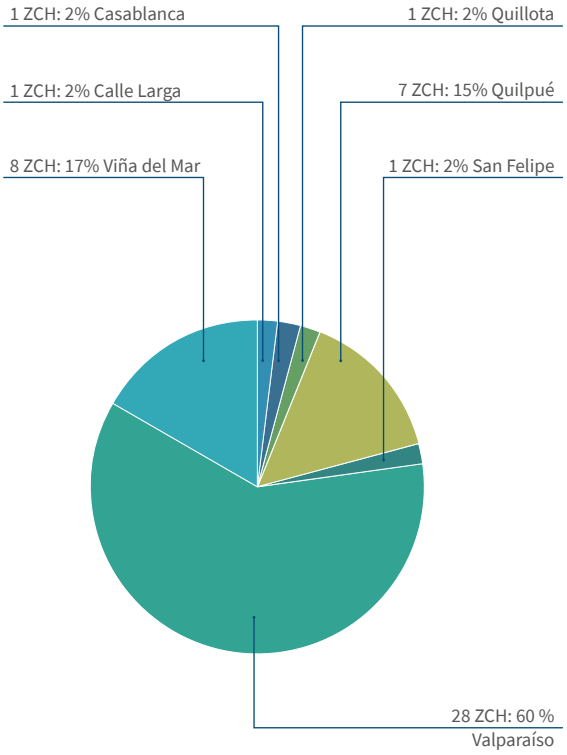




Gráficos N°1 y 2: Distribución de Monumentos Históricos Inmuebles y Zonas Típicas por provincia. Elaboración en base a información del Consejo de Monumentos Nacionales, 2021

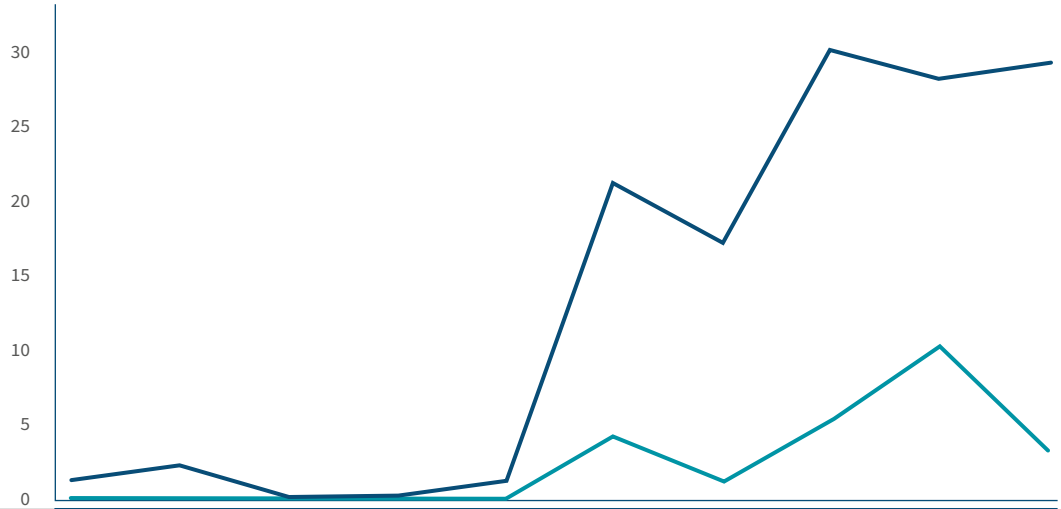
DISTRIBUCIÓN COMUNAL DE INMUEBLES Y ZONAS DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (ICH y ZCH)





Gráficos N°3 y 4: Distribución de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica por comuna. Elaboración en base a información de la División de Desarrollo Urbano del Minvu, Plataforma de Biblioteca del Congreso Nacional e información entregada por los municipios, 2021.

DECLARATORIAS DE MONUMENTOS NACIONALES Y ZONAS TÍPICAS



Periodo	1920-1929	1930-1939	1940-1949	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2019
Monumentos Históricos	1	2	0	0	1	21	17	30	28	29
Zonas Típicas	0	0	0	0	0	4	1	5	10	3

Gráfico N°5: Evolución histórica de declaratorias de Monumentos Históricos y Zonas Típicas en la Región de Valparaíso. Elaboración en base a información del Consejo de Monumentos Nacionales, 2021.

y/o áreas de valor patrimonial, la mayoría de ellos bajo la Ley General de Urbanismo y Construcciones en el Plan Regulador Comunal de Valparaíso.

6. Nuevos inmuebles y áreas incorporadas en este proceso de actualización. A partir del trabajo metodológico realizado en el marco de este estudio, se amplió en un 20% la cobertura del inventario realizado en el año 2001, en base a una categorización de valores y atributos, visibilizando inmuebles y/o áreas de la región que no habían sido consideradas, por lo que en esta actualización se consideró un total de 544 nuevos inmuebles y/o áreas patrimoniales.

Síntesis de la protección legal del patrimonio en la región

La primera declaratoria regional de MH pertenece a la comuna de Petorca, data del año 1929 y corresponde a la casa en la que nació el presidente Manuel Montt. Luego, seis años más tarde se declaró la totalidad del territorio de la isla de Rapa Nui en esta misma categoría de protección.

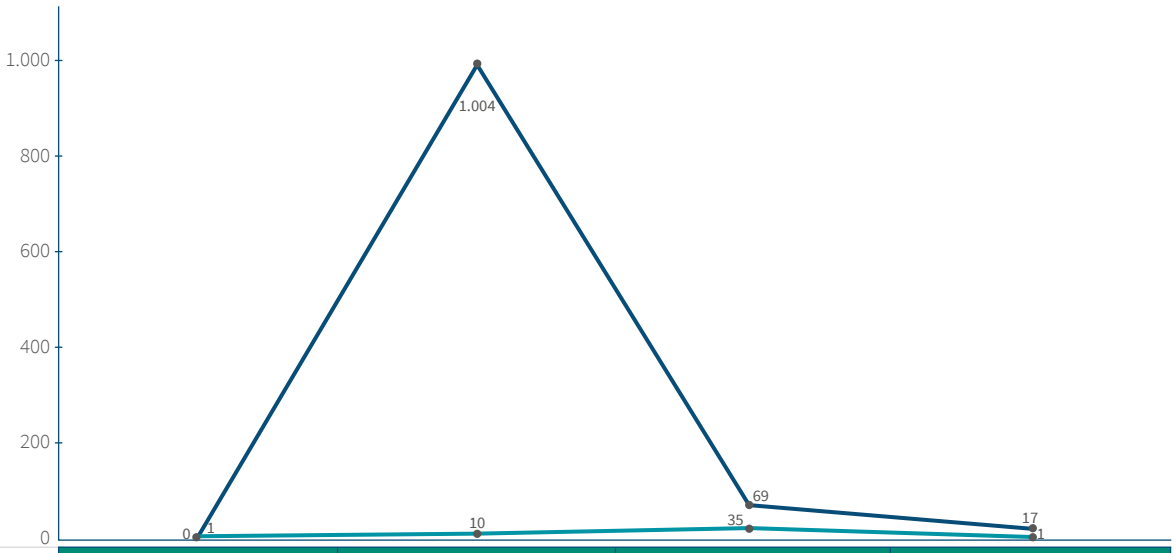
En 1938 se declaró Monumento Histórico el Fuerte Esmeralda en la ciudad de Valparaíso y posteriormente, tras un periodo de 25 años sin procesos declaratorios, en 1963 se reconoció como inmueble de relevancia nacional el antiguo Castillo San José, ubicado en la misma comuna.

Para el año 1970, con la entrada en vigencia de la actual Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, se amplió el espectro de bienes patrimoniales a su protección, circunscribiéndolo no solo a lo estrictamente monumental, sino también al reconocimiento de áreas de valor patrimonial bajo la categoría de Zonas Típicas o Pintorescas. A partir de ese año se registró una notoria alza en estos procesos, con veintiún Monumentos Históricos y cuatro Zonas Típicas que fueron declaradas en la década de 1970. Diez de estos monumentos y la totalidad de las zonas declaradas en este periodo pertenecían a la comuna de Valparaíso.

En la década siguiente, entre los años 1980 y 1989, se declararon un total de diecisiete MH y una ZT, la distribución de estas declaratorias fue más homogénea entre las comunas. Se protegieron inmuebles en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quintero, Algarrobo, Calle Larga, Los Andes, San Felipe y Olmué.

En el periodo comprendido en la década de 1990, es posible evidenciar un segundo aumento en el número de Monumentos Históricos declarados, atribuible a la creación, en 1994, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales, equipo técnico con el cual se hizo posible agilizar procesos de registro, levantamiento, evaluación y declaratorias.

DECLARATORIAS DE INMUEBLES Y ZONAS DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA



Periodo	1990-1999	2000-2009	2010-2019	2020-2021
ICH	0	1.004	69	17
ZCH	1	10	35	1

Gráfico N°6: Evolución histórica del proceso de declaratorias de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Elaboración en base a información de la División de Desarrollo Urbano del Minvu, Plataforma de Biblioteca del Congreso Nacional e información entregada por los municipios, 2021.

Cabe indicar que este periodo coincidió además con el estudio y la postulación del Parque Nacional Rapa Nui como Sitio de Patrimonio Mundial Unesco, inscripción que fue lograda finalmente el año 1995. En este periodo se declararon treinta MH, de los cuales catorce correspondían a los ascensores de la comuna de Valparaíso y cinco ZT, las cuales se distribuyeron entre los balnearios de Zapallar, Algarrobo y El Quisco, el pasaje Ross en la ciudad de Valparaíso y las instalaciones agrícolas y el parque de la ex Hacienda San Vicente Ferrer en Calle Larga.

En el periodo comprendido entre los años 2000 al 2009, la tendencia se mantuvo constante. Se declararon 28 MH, pero se duplicó el número de Zonas Típicas a 10; este incremento es imputable al desarrollo del expediente de postulación y consiguiente inscripción de la Zona Histórica de Valparaíso como Sitio Patrimonio Mundial en 2001. Esto debido a que dieciséis de los inmuebles y cinco de las zonas declaradas en este periodo corresponden a esta ciudad y se encuentran emplazadas dentro del polígono de protección de este sitio. Entre los años 2010 y 2021 el número de declaratorias se ha mantenido constante en relación con décadas anteriores. Un total de 29 MH, declarados en este periodo están distribuidos en las comunas de Viña del Mar, Valparaíso y la Calera, con trece, nueve y dos monumentos respectivamente y en las comunas de El Tabo, Putaendo, Puchuncaví, Casablanca y Santo Domingo en las cuales solo se declaró un MH.

Respecto de las declaratorias de Zonas Típicas, en este periodo se tiende a reducir la tendencia volviéndose similar a la de las décadas anteriores, declarándose solo tres en 10 años (gráfico N°5).

En cuanto a la tendencia de protección bajo la norma de la LGUC, la comuna de San Felipe fue la primera en registrar una Zona de Conservación Histórica en su Plan Regulador Comunal, el año 1999, iniciativa replicada el año siguiente por la comuna de Quillota con la protección de una zona en el sector oriente de esta ciudad. Años después, y nuevamente a propósito de la postulación del centro histórico de la ciudad de Valparaíso como Sitio de Patrimonio Mundial de Unesco, esta comuna incorporó una serie de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, a partir de sucesivas modificaciones a su plan regulador en los años 2004, 2005, 2007, 2014 y 2015, sumando a la fecha un total de 1.000 inmuebles y 28 zonas que en conjunto protegen gran parte de la superficie urbana de la ciudad.

A partir del año 2014 la tendencia ha sido incorporar inmuebles y/o áreas en el marco de los procesos de actualización a sus Planes Reguladores Comunales, siendo Casablanca la última en declarar 17 ICH en este instrumento en el 2020.



Zona Típica sector bancario calle Prat. Edificio Edwards o Reloj Turri, comuna de Valparaíso, 2021.

Puesta en valor del patrimonio cultural inmueble

En Chile, el financiamiento para efectuar iniciativas de conservación y puesta en valor del patrimonio inmueble es principalmente estatal, a través de diversas fuentes de financiamiento, así como de servicios responsables de ellas. No obstante, el presente apartado se remitirá exclusivamente a aquellos fondos que representan los aportes más importantes en cuanto a iniciativas de inversión en patrimonio de carácter inmueble, en la Región de Valparaíso[1].

Fondos sectoriales

Estos fondos son asignados por el Ministerio de Hacienda, a través de la Ley de Presupuestos, a los distintos ministerios y servicios, para financiar iniciativas de inversión nacional o regional. Para su adjudicación, se requiere una recomendación favorable (RS) por parte de Sistema Nacional de Inversiones, y pueden combinarse con otros programas de inversión sectorial, así como también con fondos regionales o municipales para el cofinanciamiento de iniciativas. Las principales instituciones a cargo de la ejecución de estos recursos son:

1. Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP). Los fondos sectoriales más cuantiosos en cuanto a materias de inversión en iniciativas vinculadas al patrimonio construido corresponden a los aportados por el Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección de Arquitectura. Como se verá más adelante, estos representan el 37% del total invertido en patrimonio en los últimos once años en la región.

Durante el periodo de 2010 a 2021, el MOP financió un total de 15 iniciativas, equivalentes aproximadamente a M$23.199.234 de inversión. Cabe destacar que, dada la complejidad y envergadura de este tipo de iniciativas, los recursos se pueden complementar con otras fuentes de financiamiento regional, como es el Programa Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), que considera un fondo exclusivo para financiar iniciativas vinculadas al patrimonio.

Así, a través de estos se han ejecutado significativas intervenciones patrimoniales, como el diseño de restauración de los nueve ascensores de Valparaíso y la construcción del Parque Cultural del cerro Cárcel. Así mismo, ha cofinanciado diversas iniciativas con el PPVP, como la actual restauración de la iglesia San Francisco del Barón, ubicada en la ciudad Valparaíso.

2. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap). Los principales recursos aportados por el Ministerio en acciones de intervención y puesta en valor del patrimonio son: el Fondo del Patrimonio Cultural (concursable); el Programa de Subsidios y Asistencias Técnicas del Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial (concursable solo para inmuebles en SPM), y los fondos sectoriales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para invertir sobre inmuebles protegidos legalmente.

El más importante en esta materia es el Fondo del Patrimonio Cultural, y tiene por objetivo financiar "la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio[2] (material e inmaterial)".

En la convocatoria del año 2020, en la región se financiaron ocho iniciativas, por un monto total de M$363.000. Dentro de este ítem destacan iniciativas de consolidación estructural y recuperación de edificios patrimoniales, como los proyectos "Diseño de estabilización estructural del inmueble patrimonial Club deportivo y social Putaendo" y el "Diseño del Museo del inmigrante de Valparaíso - ex Colegio Alemán".

1. Se identificaron 42 herramientas de financiamiento correspondientes a 14 instituciones públicas de naturaleza sectorial o intersectoriales, de acuerdo con el documento Valparaíso ciudad Creativa, Innovadora y Sustentable. Diagnóstico y Diseño de un Plan: dinamización de las Inversiones en inmuebles Patrimoniales, iniciativa del Programa Estratégico Regional de Especialización Inteligente en Economía Creativa dentro del eje de Patrimonio Urbano, publicado el año 2017.

2. Así se explicita en la Ley N°21.045, promulgada 13 de octubre de año 2017.



Figura N°1: Restauración de Inmueble de Conservación Histórica. Mercado del Puerto 2016, comuna de Valparaíso, 2021.

3. Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). A través de una política de desarrollo urbano centrado en la puesta en valor del patrimonio, cuenta con diversas líneas de financiamiento, donde destacan los programas de Recuperación de Barrios, de Espacios Públicos y el de Actualización de Instrumentos de Planificación Territorial. Asimismo, a través del Subsidio de Vivienda D.S. N°1, se incluye en su Título II un aporte para la adquisición de una vivienda económica que se origina a partir de un inmueble rehabilitado, ubicado en áreas con alguna protección legal.

4. Ministerio de Bienes Nacionales (MBN). En menor proporción, después del año 2000 se han ejecutado un total de 14 iniciativas vinculadas al patrimonio, que equivalen aproximadamente a M$274.000 de inversión.

Como parte de la cartera plurianual de proyectos, destacan el levantamiento crítico, diagnóstico y modelo de gestión Inmueble de Conservación Histórica (ICH) ex Café Vienés, ubicado en la comuna de Valparaíso, así como la elaboración de rutas patrimoniales en distintas comunas de la región.

Fondos regionales

La Ley de Presupuestos incorpora glosas que permiten a los Gobiernos Regionales (GORE) invertir recursos del Programa de Inversión Regional, dentro del que se encuentra el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para iniciativas de inversión en patrimonio.

En este contexto, es importante señalar que los GORE deben elaborar y proponer una cartera regional de proyectos, que es actualizada constantemente. Para concretar su ejecución se requiere de la recomendación favorable (RS) del Sistema Nacional de Inversiones, repartición que depende del Ministerio de Desarrollo Social (Mideso) junto con la validación y priorización del Consejo Regional (CORE). Las principales líneas de financiamiento para iniciativas en patrimonio son:

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Programa de inversión pública que financia todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica, estudios y/o programas de la región, con el fin de alcanzar un desarrollo territorial armónico y equitativo. Las glosas 4.2.6 y 5.5 de la Ley de Presupuestos permiten a los GORE invertir una parte de estos fondos para el financiamiento de proyectos vinculados a la conservación y puesta en valor de bienes patrimoniales.

Programa Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP). Como complemento al FNDR, el Programa Pues-



Figuras N°2: Restauración del Monumento Histórico ascensor Cordillera, comuna de Valparaíso, noviembre 2017. Fuente: Dirección de Arquitectura MOP.

ta en Valor del Patrimonio dispone de recursos administrados por la Subdere, destinados al financiamiento de iniciativas que tengan por objeto proteger y poner en valor las edificaciones, espacios públicos y conjuntos o sitios que se encuentren protegidos por la Ley de Monumentos, la Ley General de Urbanismo y Construcciones o que hayan sido declarados como sitios del Patrimonio Mundial de la Unesco, así como también de la Lista Tentativa de los Bienes Culturales de Chile, postulados a esta categoría. Entre los criterios generales de evaluación, para que una iniciativa sea elegible por el Programa, deberá contar con su RS de parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con el acuerdo del Consejo Regional.

Tal como se puede apreciar en la tabla N°1, al año 2020, el programa ha financiado (contabilizando técnicamente los proyectos terminados) un total de 26 iniciativas de inversión, equivalentes a M$11.001.023. De estas, 24 corresponden a la tipología de proyecto y solo dos a estudios básicos.

Cabe destacar que del total de las iniciativas, doce están asociadas a etapa de diseño, trece a ejecución y uno a prefactibilidad. Si bien los criterios de asignación de recursos detallados en la Guía Operativa del Programa son diversos, los datos presentados revelan que, en la práctica, la ejecución de obras del programa ha sido más bien restrictiva.

Asimismo, resulta relevante destacar que las primeras intervenciones financiadas por el programa fueron llevadas a cabo en distintas comunas de la región, a excepción de la ciudad de Valparaíso. Esto se explica en el contexto de la declaratoria Sitio Patrimonio de la Humanidad por la Unesco (2003), con la creación del Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso (PRDUV)[3], a cargo de la Subdere, que financió diversas iniciativas cuyo fin era contribuir a la revitalización del área Sitio Patrimonio Mundial, a través de la puesta en valor del patrimonio urbano, como motor de desarrollo de nuevas actividades económicas, culturales y sociales.

Dentro de la cartera de proyectos financiados por el PRDUV, destacan la recuperación del Edificio de la Unión Obrera, la restauración del Palacio Baburizza y cinco ascensores: San Agustín, Polanco, Reina Victoria, El Peral y Barón.

Fondos municipales

Dentro de la asignación de recursos que el GORE distribuye de manera proporcional a las distintas comunas de la región, no existen fondos destinados específicamente, para la inversión de iniciativas en patrimonio. Por lo tanto, las municipalida-

3. A través de la Minuta Ejecutiva, Evaluación de Programas Gubernamentales PRDUV, elaborada por la Dirección de Presupuestos, se especifica que el programa fue creado el 2006, y tuvo dos fuentes de financiamiento: el aporte del BID (34%) y el aporte del Gobierno de Chile (66%). El presupuesto total del programa, en su diseño, sumó un total de 73 millones de dólares.

CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	COMUNA	N°	TIPOLOGÍA	AÑO	UNIDAD TÉCNICA	ETAPA	APORTE PPVP (M$)	TOTAL (M$)
20182193	Restauración casa Pedro Aguirre Cerda y Escuela Agrícola	Calle Larga	1	Proyecto	2009	DA - MOP	Prefactibilidad	19.692	582.426
			2	Proyecto	2012	DA - MOP	Ejecución	562.734	
30043970	Restauración edificio Gobernación de Los Andes	Los Andes	3	Proyecto	2009	DA - MOP	Diseño	35.776	35.776
30077123	Restauración del Fuerte Sta. Bárbara y Cueva de Los Patriotas	Juan Fernández	4	Proyecto	2010	DA - MOP	Diseño	70.000	70.000
30078575	Restauración iglesia y monasterio del Buen Pastor de San Felipe	San Felipe	5	Proyecto	2009	DA - MOP	Diseño	83.295	2.539.721
			6	Proyecto	2013	DA - MOP	Ejecución	2.456.426	
30078609	Restauración santuario Santa Filomena y entorno de Santa María	Santa María	7	Proyecto	2009	DA - MOP	Diseño	37.667	943.545
			8	Proyecto	2012	DA - MOP	Ejecución	905.878	
30078622	Restauración capilla Lo Vicuña, comuna de Putaendo	Putaendo	9	Proyecto	2009	IM-Putaendo	Diseño	42.670	547.801
			10	Proyecto	2016	IM-Putaendo	Ejecución	505.131	
30078635	Restauración iglesia Los Perales, convento y entorno	Quilpué	11	Proyecto	2009	IM-Quilpué	Diseño	42.771	557.204
			12	Proyecto	2012	IM-Quilpué	Ejecución	514.433	
30078695	Restauración y puesta en valor iglesia de Petorca y su entorno	Petorca	13	Proyecto	2009	DA - MOP	Diseño	47.901	47.901
30085042	Levantamiento expediente barrio Vaticano y Quirinal	El Tabo	14	Estudio Básico	2009	DA - MOP	Ejecución	14.350	14.350
30085114	Restauración iglesia San Francisco del Barón, Valparaíso	Valparaíso	15	Proyecto	2009	DA - MOP	Diseño	57.341	57.341
30085642	Investigación para la recuperación Camino Real, La Dormida	Olmué	16	Estudio Básico	2010	IM-Olmué	Ejecución	48.050	48.050
30077574	Restauración Teatro Pompeya, portal y entorno	Villa Alemana	17	Proyecto	2011	DA - MOP	Ejecución	811.820	811.820
30089620	Restauración sala Aldo Francia, Palacio Rioja	Viña del Mar	18	Proyecto	2011	IM-Viña del Mar	Ejecución	105.946	105.946
30099775	Restauración Palacio Vergara de Viña del Mar	Viña del Mar	19	Proyecto	2011	IM-Viña del Mar	Diseño	153.464	153.464
30099807	Restauración Teatro Municipal de Viña del Mar	Viña del Mar	20	Proyecto	2011	IM-Viña del Mar	Diseño	145.000	145.000
30078616	Restauración iglesia y convento San Francisco de Curimón	San Felipe	21	Proyecto	2012	DA - MOP	Diseño	47.297	47.297
30126535	Restauración nueve ascensores de Valparaíso	Valparaíso	22	Proyecto	2014	DA - MOP	Diseño	1.170.094	1.170.094
30075551	Mejoramiento espacios públicos unidad paseo Yugoslavo	Valparaíso	23	Proyecto	2014	IM-Valparaíso	Ejecución	122.774	122.774
30070048	Mejoramiento espacios públicos cerro Artillería	Valparaíso	24	Proyecto	2014	IM-Valparaíso	Ejecución	298.000	298.000
30104435	Mejoramiento integral de ascensor El Peral	Valparaíso	25	Proyecto	2015	IM-Valparaíso	Ejecución	675.042	675.042
30107672	Restauración Mercado del Puerto	Valparaíso	26	Proyecto	2016	IM-Valparaíso	Ejecución	2.027.471	2.027.471
								TOTAL (M$)	11.709.023

Tabla N°1: Cartera de proyectos ejecutados, financiados por el Programa Puesta en Valor del Patrimonio.
Elaboración en base a información de la Cartera Plurianual de Proyectos, entregado por la Subdere, 2021.



Restauración de iglesia Santa Filomena, comuna de Santa María, 2021.

INVERSIÓN EN PATRIMONIO POR INSTITUCIÓN

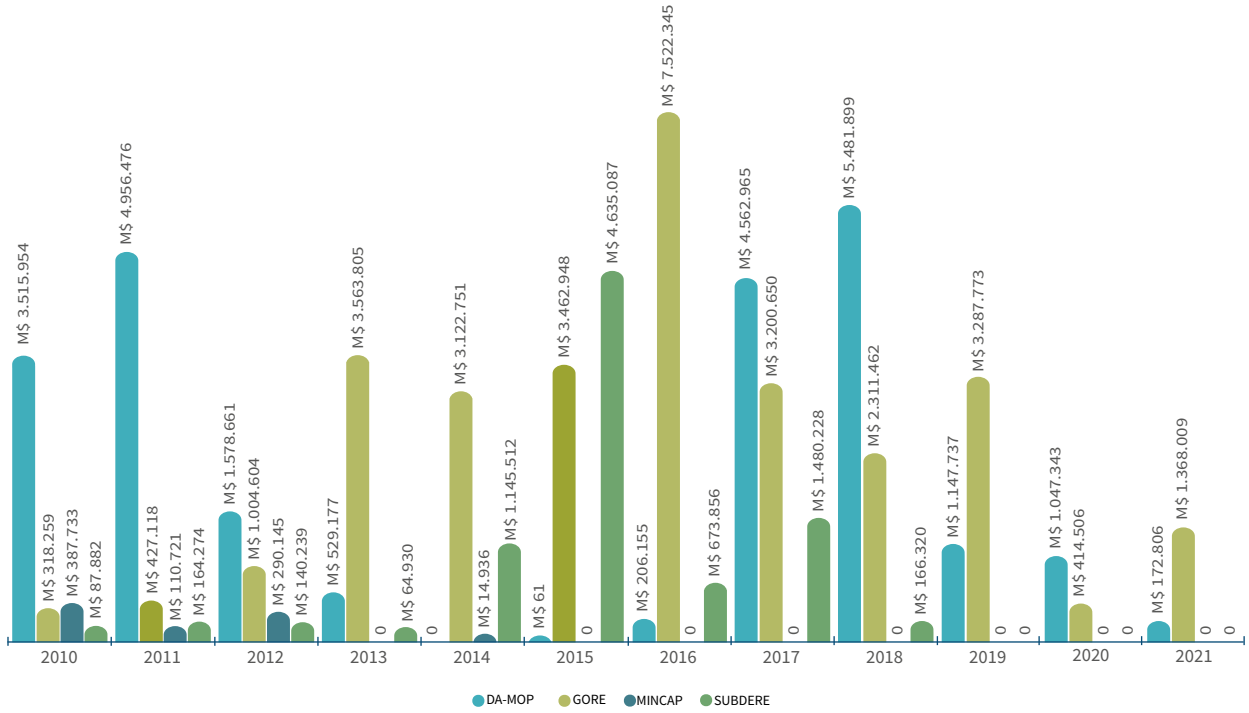


Gráfico N°7: Inversión anual en patrimonio según fuente de financiamiento (M$). Elaboración en base a información del Propir 2010-2021 (Chile Indica).

des pueden destinar una parte de los recursos de su propio presupuesto para este fin. En la mayoría de los casos, el presupuesto disponible no es suficiente para financiar este tipo de proyectos, por lo que resulta necesario captar recursos provenientes de otros programas de financiamiento[4].

Evolución histórica de la inversión en la última década (2010-2021)

A fin de comprender la dinámica de la inversión patrimonial durante los últimos once años, en este punto se procede a analizar la evolución del gasto y a identificar las principales líneas de financiamiento y su distribución en la región.

Con el objeto de unificar y homologar la información de los distintos programas de inversión y carteras de proyectos patrimoniales que ejecutan los distintos ministerios y servicios públicos, se analizan los Informes de Gasto Mensual del Programa Público de Inversiones (Propir)[5], emitidos anualmente (a partir del año 2010) por el Gobierno Regional, y de los cuales se extraen el total de los recursos ejecutados en materias de patrimonio en la Región de Valparaíso, en un año presupuestario.

Por lo tanto, no se detallan montos asociados a programas o fuentes de financiamiento específicos, sino que se hace referencia al total invertido por las principales entidades públicas a cargo de la ejecución de los recursos destinados para iniciativas de conservación y/o puesta en valor de edificios patrimoniales, durante un periodo de tiempo que va desde el 2010 al 2021.

En este periodo, se desarrollaron más de 75 iniciativas de conservación en sitios y edificios patrimoniales, con una inversión total que superó los M$62.565.000.

A partir de los datos recopilados, se verificó que la principal entidad pública a cargo del desarrollo de la inversión regional en patrimonio fue el Gobierno Regional (GORE), a través de los aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y el Programa Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP)[6]. Este organismo ejecutó el 48% de los recursos invertidos, equivalentes a M$30.004.230, aproximadamente.

Le sigue en importancia el Ministerio de Obras Públicas, el que a través de su Dirección de Arquitectura, aportó los principales fondos sectoriales que representan un 37% del presupuesto total invertido en iniciativas patrimoniales, equivalentes a M$23.199.234.

Cabe destacar que el alto aporte de recursos de la DA-MOP, coincidió con la ejecución de grandes

4. Destacan el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), ambos impartidos por la Subdere.

5. Herramienta que tiene por objetivo informar de todas las iniciativas de gasto de las diferentes instituciones del nivel regional, a través de la página www.chileindica.cl.

6. Se incluyen dentro del financiamiento aportado por el GORE, los recursos proporcionados por el Programa Puesta en Valor del Patrimonio, de la Subdere, ya que considera un fondo exclusivo para financiar iniciativas de intervención en patrimonio, a través de la distribución de los recursos disponibles, a distintos programas de inversión del Gobierno Regionales (entre ellos el FNDR).

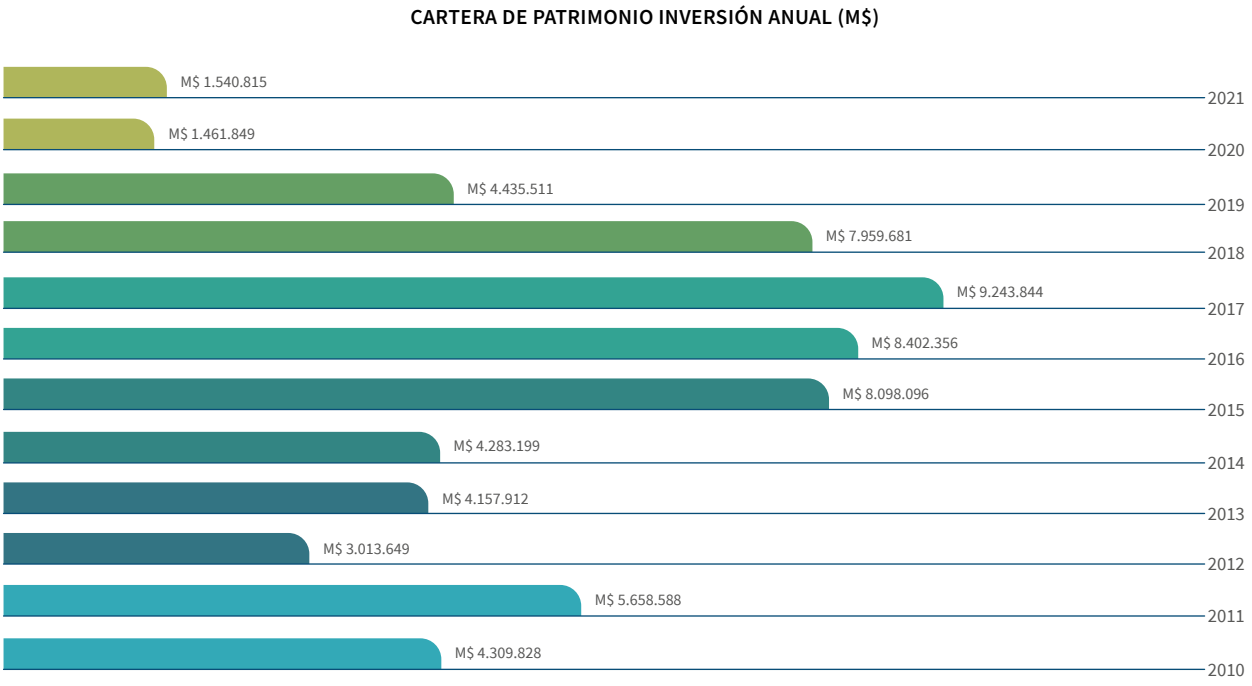


Gráfico N°8: Inversión anual cartera de patrimonio en la Región de Valparaíso. Elaboración en base a información del Propir 2010-2021 (Chile Indica).

proyectos como la construcción del Centro Cultural de Valparaíso (ex Cárcel), que tuvo un costo aproximado de M$8.800.000 y la restauración de los nueve ascensores. Como referencia a lo anterior, en la obra del ascensor Villaseca se invirtieron más de M$3.276.000.

Así mismo, y en menor proporción, se encuentra la Subdere con un aporte que alcanza el 14% de los recursos invertidos. La principal fuente de financiamiento identificada en este punto, pero de carácter temporal (implementada tras los destrozos que dejó el terremoto de febrero del 2010) fue el Fondo de Recuperación de Ciudades[7], con el cual se financió la obra de restauración del Palacio Rioja y el diseño del Palacio Carrasco.

Finalmente, con el 1% del aporte de los recursos, se encuentra el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que equivalen a M$803.500 aproximados. Su principal fuente de financiamiento durante la primera mitad de la década fue el Programa de Apoyo a la Reconstrucción del Patrimonio Material[8], impulsado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en el 2010, donde se destacan las intervenciones en el Museo de Historia Natural de Valparaíso y la restauración de la Biblioteca Regional Santiago Severín.

En concordancia con lo anterior, como se indica en el gráfico N°7, la inversión en materias de patrimonio se ha duplicado en la región en la última década. Esto tiene directa relación con la puesta en marcha del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, y con la implementación de fuentes de financiamiento de emergencia para la reconstrucción del patrimonio inmueble afectado por el terremoto del 2010.

Además, el año 2017 se identifica como aquel de mayor inversión en iniciativas patrimoniales, superando los M$9.000.000. Hecho que coincide con la ejecución de importantes iniciativas como las obras de restauración del grupo 1 de ascensores (Espíritu Santo, Cordillera y Concepción), financiado a través de los fondos sectoriales MOP, y la obra de restauración del mercado del Puerto, financiada por el FNDR y el PPVP.

Finalmente, y en contraposición a lo anterior, los años 2020 y 2021 reflejan una fuerte reducción de la inversión en estos temas, llegando apenas a M$3.002.664 en total, producto de la crisis sanitaria generada por el Covid-19.

Como consecuencia, no se presentaron ni financiaron nuevas incitativas patrimoniales, si no que solo se continuaron aquellos proyectos que se encontraban en ejecución.

7. Nace el 2010 y comienza su ejecución el año 2011 a raíz del terremoto y maremoto del 27 de febrero de ese mismo año Según se detalla en la página de la Subdere, desde el año 2017, se transforma en un programa que destina financiamiento total o parcial a proyectos destinados a la recuperación de comunas afectadas por alguna emergencia o catástrofe.

8. Fondo concursable a cargo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que se ejecutó durante el periodo de reconstrucción post terremoto del año 2010. Surgió con el fin de incentivar y apoyar proyectos de restauración en inmuebles de alto valor patrimonial y cultural dañados por el sismo, aportando hasta el 50% de los recursos (con un tope de 100 millones de pesos por proyecto el año 2010, que a partir del año 2011 se aumentó a 120 millones de pesos como aporte máximo).

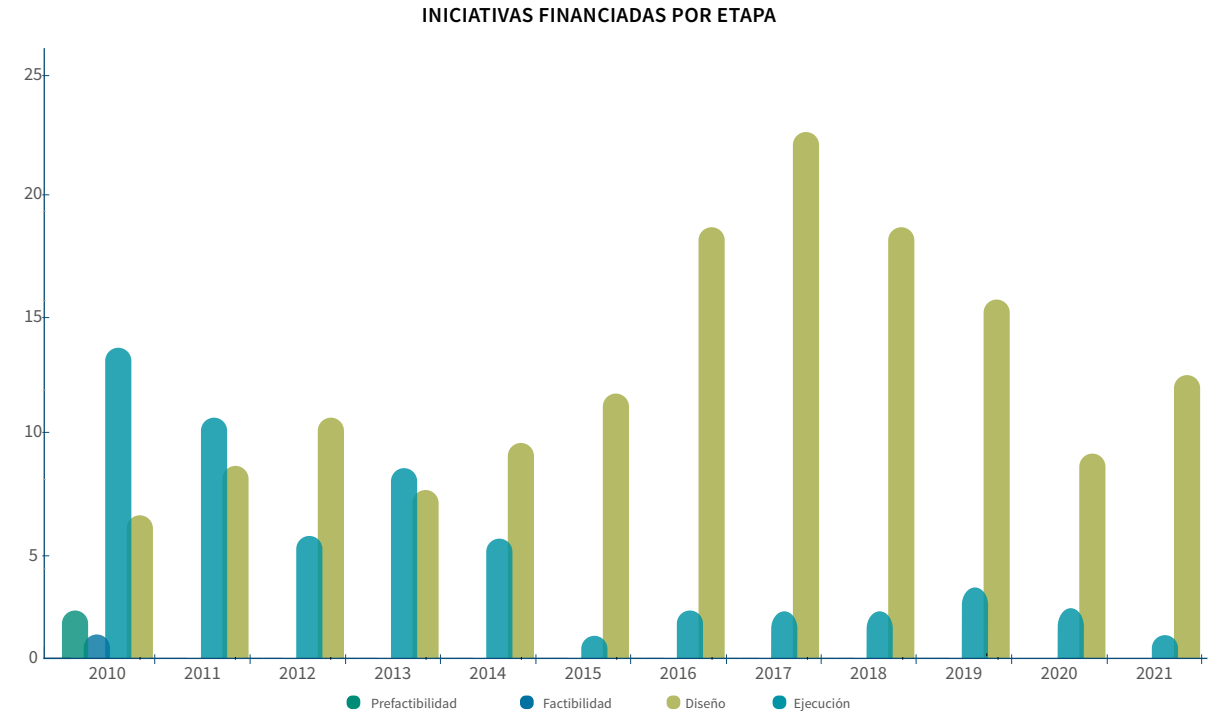


Gráfico N°9: Número de iniciativas financiadas durante el 2010-2021. Elaboración en base a información del Propir 2010-2021 (Chile Indica).

Inversión por etapa de proyecto

El importante incremento de la inversión que se observa desde la segunda mitad de la década, es decir, a partir del 2015, tiene directa relación con las distintas etapas asociadas a los proyectos de inversión. El gráfico N°9 muestra la distribución del gasto por etapa entre los años 2010 y 2021.

Tal como se advirtió anteriormente en el gráfico N°8, la alta inversión durante el año 2017 está relacionada con la etapa de ejecución de los proyectos antes descritos, muy por encima de los gastos asociados a proyectos de diseño, factibilidad y prefactibilidad en general[9]. En consecuencia, es posible señalar que la mayor parte de los recursos invertidos en iniciativas patrimoniales, se destinaron a la ejecución de obras, llegando a financiarse más de M$59.900.000.

ETAPA	MONTO (M$)	PORCENTAJE
Prefactibilidad	32.691	0,05%
Factibilidad	95.802	0,15%
Diseño	2.496.790	4%
Ejecución	59.940.044	96%
TOTAL	62.565.328	100%

Tabla N°2. Inversión según etapa de proyecto. Datos obtenidos a partir del Propir 2010-2021 (Chile Indica).

Por lo tanto, de un total de 75 proyectos identificados, el 60% de ellos, es decir 45 iniciativas, corresponden a la etapa de ejecución, representando el 96% del total invertido; el 36% (27 iniciativas) son diseños, que corresponden al 4% de los recursos invertidos; el 2,7% (2 iniciativas) son proyectos de factibilidad, que representa un 0,15% del gasto; y solo el 1,3% (1 iniciativa) corresponde a la etapa de prefactibilidad, equivalente al 0,05% del gasto invertido en 11 años (tabla N°2).

Finalmente, como se observa en el gráfico N°9, el número de iniciativas en etapa de diseño fue decreciendo, en comparación con las iniciativas en etapa de ejecución, que han mantenido un crecimiento bastante ascendente desde el 2014. Esto se explica porque al momento de definirse la cartera de proyectos patrimoniales, se elaboraron primeramente, los diseños en los que se determinaron las acciones de restauración, puesta en valor y costes para cada iniciativa, posibilitando posteriormente la ejecución de las distintas obras desde el año 2014.

Distribución territorial de la inversión en iniciativas de patrimonio

En cuanto a la distribución comunal de la inversión en patrimonio, entre los años 2010 y 2021, se puede apreciar, que la distribución no es homogénea en el territorio y la comuna de Valparaíso concentra la mayor parte de los recursos

9. La postulación de las iniciativas de inversión se debe realizar según las etapas del ciclo de vida establecido por el Sistema Nacional de Inversión, desde su etapa de idea hasta que se encuentra en operación plena. Este contempla las siguientes etapas:
Prefactibilidad: se examinan en detalle las alternativas viables desde el punto de vista técnico, económico y social.
Factibilidad: se examina con precisión la alternativa más viable de las identificadas en la etapa de prefactibilidad.
Diseño: se elaboran las características de arquitectura, estudios de ingeniería y especialidades.
Ejecución: se ejecuta físicamente la misma la iniciativa de inversión. También se aplica el término para la etapa de desarrollo de los estudios básicos y programas, aun cuando no generan un bien físico.
Fuente: "Normas, Instrucciones y Procedimientos para el Proceso de Inversión Pública". Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de Hacienda.

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

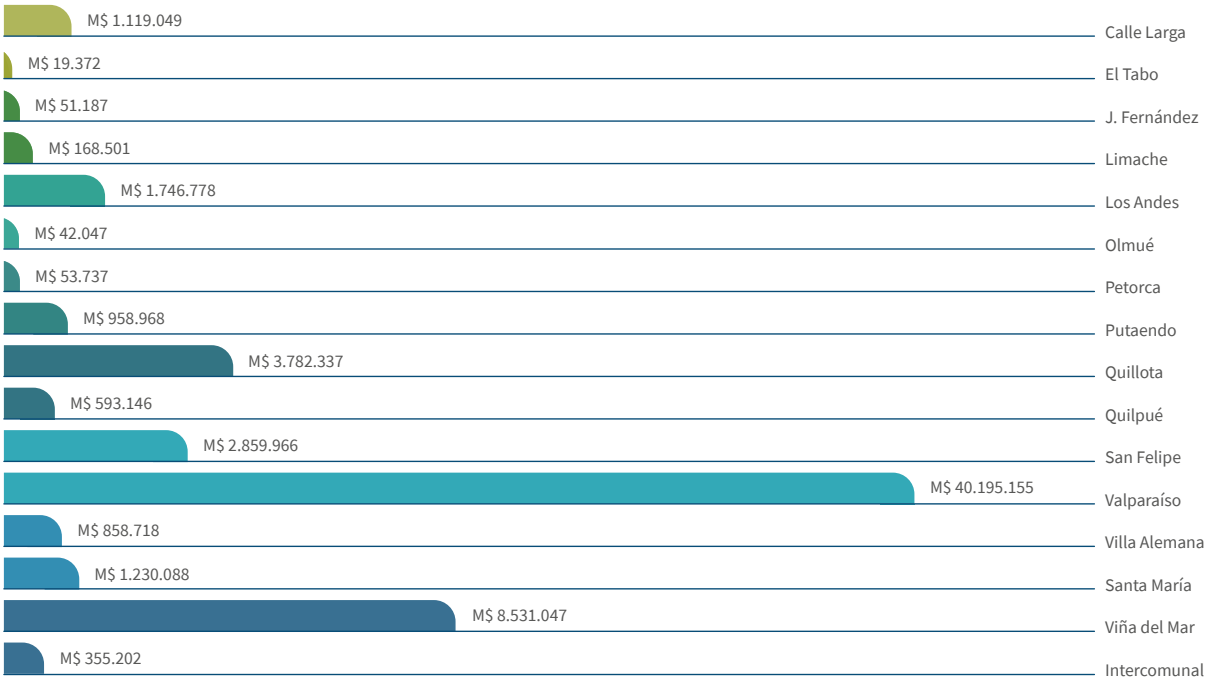


Gráfico N°10: Distribución de inversión en la Región de Valparaíso, 2010-2021.
Elaboración en base a información del Propir 2010-2021 (Chile Indica).

invertidos, alcanzando un monto aproximado de M$40.195.000, equivalente al 64,2% del gasto total en esta materia. Le siguen las comunas de Viña del Mar (13,6%), Quillota (6%), San Felipe (4,6%), Los Andes (2,8%) Santa María (2%), Calle Larga (1,8%) y Putaendo (1,5%). El gráfico N°10 presenta el gasto total en iniciativas de patrimonio invertido por comuna.

En contraposición, se encuentra el grupo conformado por las comunas de El Tabo, Juan Fernández, Limache, Olmué, Petorca y Quilpué, que en conjunto suman solo el 1,51% del total invertido en la región. El bajo porcentaje se debe, principalmente, a que la mayor parte de los recursos invertidos en esas comunas se destinaron a estudios básicos, proyectos en etapas de diseño, o ejecución de obras menores. Aquí destacan el levantamiento de expedientes para los barrios Vaticano y Quirinal, en la comuna de El Tabo, y el estudio para la restauración del Fuerte Santa Bárbara en la isla de Juan Fernández, cuya unidad técnica, fue en ambos casos, la Dirección de Arquitectura del Ministerio Obras Públicas. Por último, encontramos proyectos de alcance regional que abarcan todas las comunas de la región, como es el caso del presente estudio: Actualización Inventario Patrimonio Cultural Inmueble Región de Valparaíso.

Inversión según tipología de inmueble

La mayor inversión según tipo de inmueble[10] se llevó a cabo en infraestructura cultural, con un monto superior a los M$25.665.485 que equivalen al 41% del gasto total. Cabe destacar que la alta inversión en esta tipología de inmuebles tiene directa relación con las grandes dimensiones de los edificios que acogen este tipo de actividades culturales. Destacan proyectos como la habilitación del Centro Cultural Estación Quillota y la construcción del Parque Cultural de Valparaíso, que en conjunto suman una inversión de más de M$12.300.000. Lo mismo se observa en las intervenciones en infraestructura pública, que constituyen el 22% del presupuesto invertido. Le siguen los inmuebles religiosos (12%), edificios públicos (10%), edificios educacionales (11%), y con una menor inversión, las intervenciones en espacios públicos, inmuebles residenciales y estudios generales.

Inversión según categoría de protección

La mayor inversión en la región corresponde a la restauración o recuperación de Monumentos Históricos, considerando más del 88% de la inversión realizada en los años analizados. La inversión en intervenciones sobre Zonas Típicas o Pintorescas alcanza el 41% del gasto total, seguida de la categoría “otros”, que abarca todos los

10. Para los efectos de este análisis se distinguirán los siguientes tipos de inmueble:
a. Edificio educacional: infraestructura utilizada con función educativa, en algunos casos con reconocimiento como Monumento Histórico.
b. Edificio público: infraestructura utilizada por la comunidad con función de recreación o esparcimiento.
c. Edificio religioso: infraestructura utilizada como lugar de oración o culto, estos edificios en su mayoría son considerados como Monumento Histórico.
d. Estudio: informes o análisis realizados con la finalidad de actualizar, promover o fomentar la conservación del patrimonio regional.
e. Infraestructura cultural: edificaciones patrimoniales tales como bibliotecas, teatros, cines, museos y centros culturales.
f. Infraestructura pública: construcciones o instalaciones utilizadas para el traslado de personas y que son considerados patrimonio de la región.
g. Inmuebles residenciales: aplica a restauraciones o estudios a barrios emblemáticos de la región.
h. Espacios Públicos: aplica a intervenciones en espacios de uso público, que se encuentran de un área sujeta a algún tipo de protección legal patrimonial.



Restauración de iglesia San Francisco de Curimón, comuna de San Felipe, 2021.

INVERSIÓN (M$) SEGÚN TIPOLOGÍA DE INMUEBLE

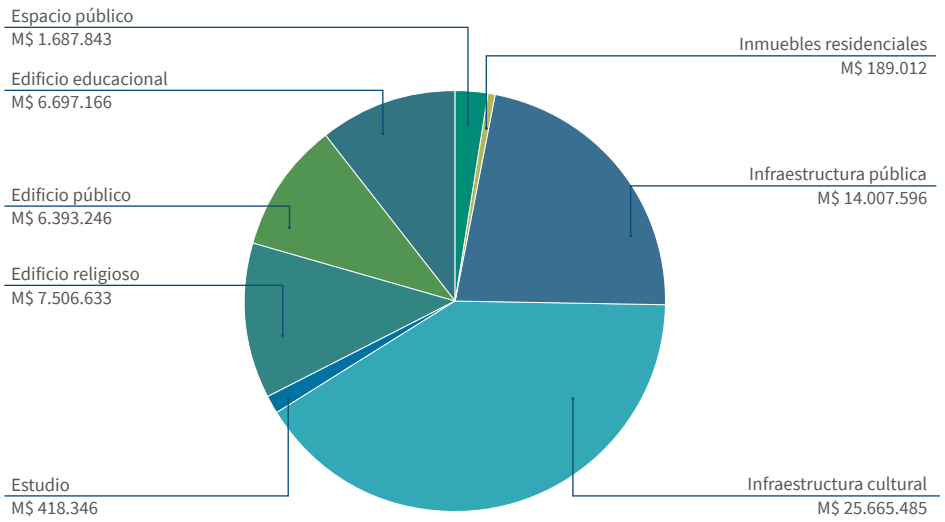


Gráfico N°11: Inversión (M$) según tipología de inmueble. Elaboración en base a información del Propir 2010-2021 (Chile Indica).

estudios y diseños realizados en Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, hasta el año 2021.

Cabe destacar que no se identificaron intervenciones sobre monumentos públicos, como tampoco en inmuebles sin protección legal, pero que son considerados parte del patrimonio de la región.

PROTECCIÓN LEGAL	MONTO (M$)	PORCENTAJE
Monumentos Históricos	55.114.356	88%
Zona Típica o Pintoresca	3.924.536	5,6%
Otros	3.924.536	6,3%
TOTAL	62.565.328	100%

Tabla N°5: Inversión según categoría de protección. Datos obtenidos a partir del Propir 2010-2021 (Chile Indica).

En consecuencia, es posible afirmar que toda la inversión en patrimonio se concentra exclusivamente en bienes inmuebles protegidos oficialmente[11].

Lo anterior, guarda coherencia con los criterios de elegibilidad, establecidos por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y por el Programa Puesta en Valor del Patrimonio, que son aquellos que mayor financiamiento han aportado a la restauración y puesta en valor del patrimonio[12] cultural inmueble de la región (tabla N°5).

Conclusiones

Del análisis expuesto se evidencia que la protección oficial y la inversión en patrimonio se concentra en las comunas de carácter urbano y principalmente centralizadas en la ciudad de Valparaíso, en desmedro de inmuebles y/o áreas de comunas rurales, que quedan relegadas del alcance normativo de los distintos instrumentos legales y de planificación territorial vigentes, y en consecuencia excluidas de posibilidades de financiamiento estatal.

Por lo anterior y como una de las exigencias en la elaboración de este estudio, se planteó como objetivo analizar inmuebles y áreas de valor patrimonial sin protección, para priorizar algunos de ellos para su declaratoria como Monumento Histórico y propender a su protección legal.

Por otra parte, también se analizaron inmuebles protegidos, para priorizar la restauración de veinte de ellos. En ambos procesos se sensibilizaron los resultados a partir del factor de descentralización que jugó un rol importante, ya sea para priorizar inmuebles y/o comunas con baja protección legal y con escasa participación en el financiamiento público. Según se observó el régimen de propiedad, el estado de conservación y la protección legal de un inmueble es una condición necesaria

11. Para los efectos de este análisis, a las categorías antes mencionadas se agregan las siguientes:
Monumento Público: todos los bienes tales como estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas e inscripciones, ubicados en el espacio público (campos, calles, plazas y/o paseos) con fines conmemorativos; tienen protección oficial como tales por el ministerio de la ley.

12. La guía operativa del programa establece que solo se financiarán Proyectos de puesta en valor de inmuebles y bienes muebles estén declarados Monumento Nacional, Inmueble de Conservación Histórica, o que se ubiquen en Zona de Conservación Histórica de acuerdo a Plan Regulador y/o zona patrimonial protegida por resolución de la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y los Sitios de Patrimonio Mundial de la Unesco o de la Lista Tentativa de los Bienes Culturales de Chile postulados como Patrimonio Mundial de la Unesco.

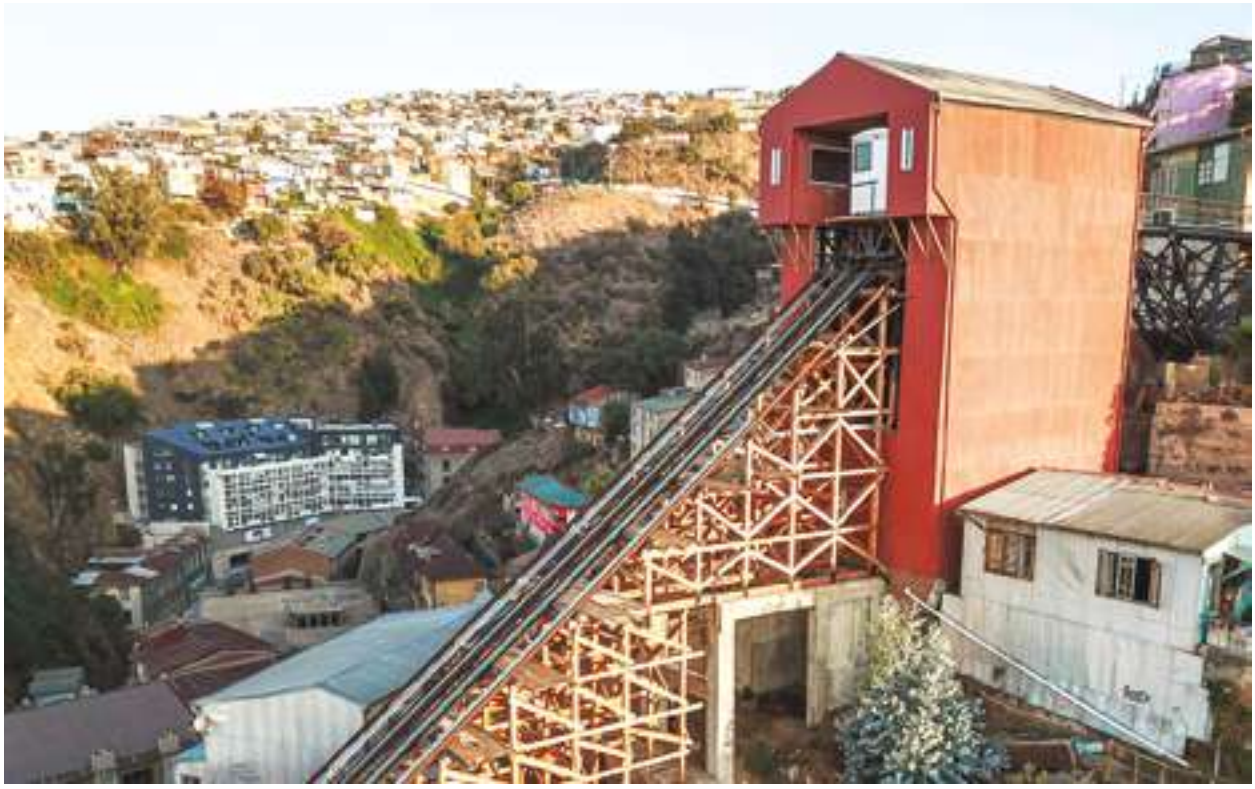


Figura N°4: Restauración de Monumento Histórico Ascensor Monjas 2017-2018, comuna de Valparaíso.

para la inversión estatal. Asimismo, es importante indicar que las áreas patrimoniales bajo protección legal como los Sitios de Patrimonio Mundial, las Zonas Típicas y las Zonas de Conservación Histórica, necesitan de estudios en profundidad que deriven en una reglamentación clara que regule su intervención y conservación.

En la mayoría de las declaratorias revisadas, solo se establecieron los límites del polígono de protección, sin una identificación clara de los inmuebles que forman parte de cada área patrimonial protegida. El ejemplo más evidente se observa en la comuna de Isla de Pascua, declarada Monumento Histórico en toda su extensión, sin especificar individualmente sus inmuebles patrimoniales.

En cuanto a la inversión, y los esfuerzos de puesta en valor, es posible establecer que el impacto generado por el terremoto del 2010 fue gravitante para la implementación de los nuevos mecanismos y recursos para la conservación del patrimonio inmueble afectado por este. Hecho que fortaleció la labor llevada a cabo por la Subdere, tras la puesta en marcha del Programa Puesta en Valor del Patrimonio el año 2008.

Lo anterior, se refleja en el aumento sostenido de los presupuestos destinados para la ejecución de las carteras de proyectos patrimoniales de las diversas instituciones públicas que, a su vez, han posicionado al patrimonio, como un factor relevante de identidad y una posibilidad abierta para el desarrollo sociocultural y económico de las comunidades.

Finalmente, se destaca el trabajo y esfuerzo de los equipos profesionales del Gobierno Regional, la Dirección de Arquitectura del MOP y de la Subdere, principales instituciones públicas que han contribuido en la protección y conservación del patrimonio arquitectónico regional, a partir del financiamiento y ejecución de iniciativas con una visión sistémica y territorial, que se identifican con la cultura, la identidad y los aspectos más distintivos de las comunidades locales.

Por lo anterior, ha sido posible avanzar en la materialización de obras significativas que ponen en valor bienes patrimoniales a lo largo de la región, como también identificar y localizar potenciales edificaciones y áreas de este tipo, que no cuentan con protección legal, que permitirán distribuir de una manera equitativa y coordinada los recursos en el territorio, como también, mejorar el trabajo en futuras decisiones en torno al resguardo y la vigencia del patrimonio arquitectónico de la región.

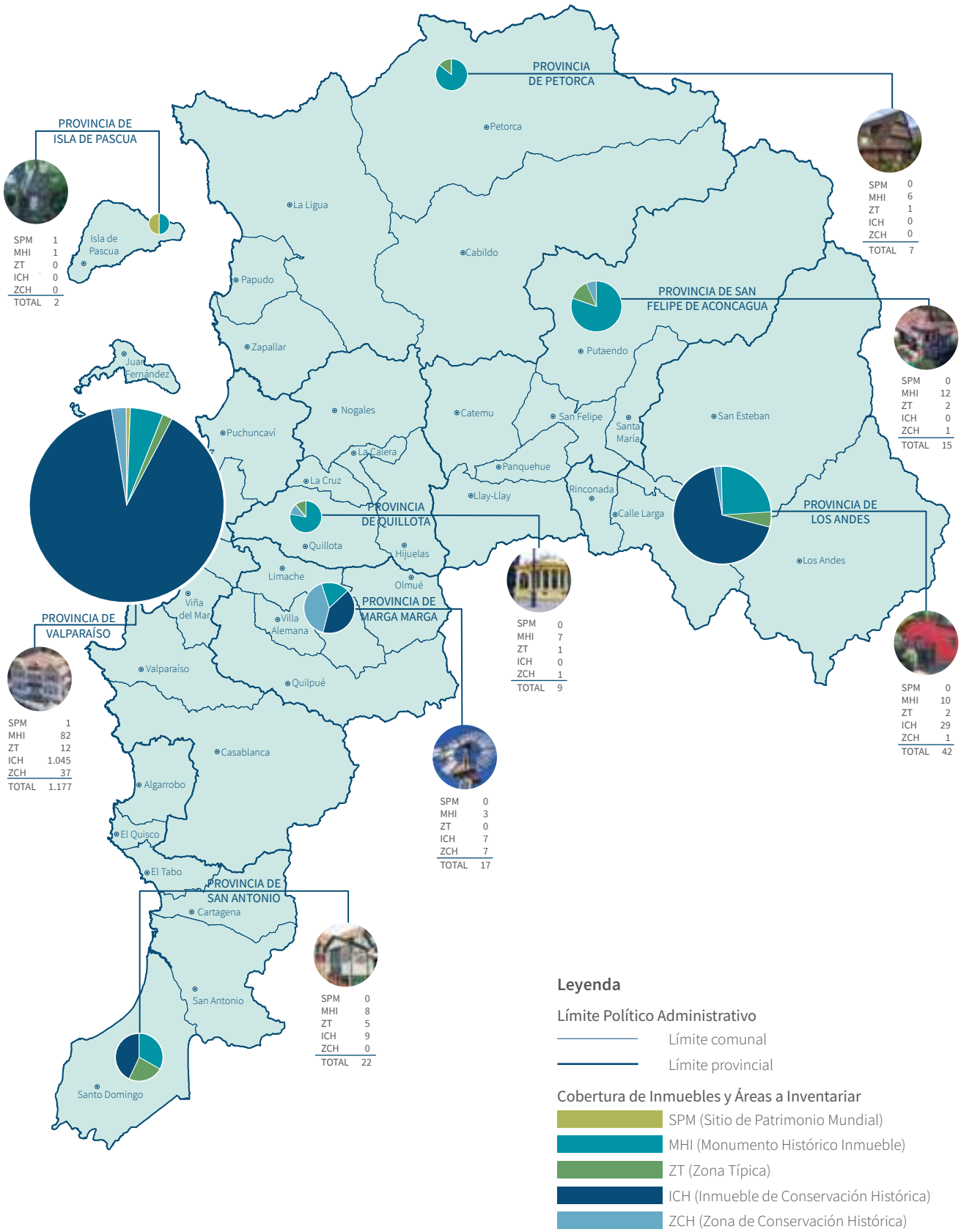


Figura N°5: Mapa de distribución provincial de inmuebles y áreas protegidas, Región de Valparaíso.

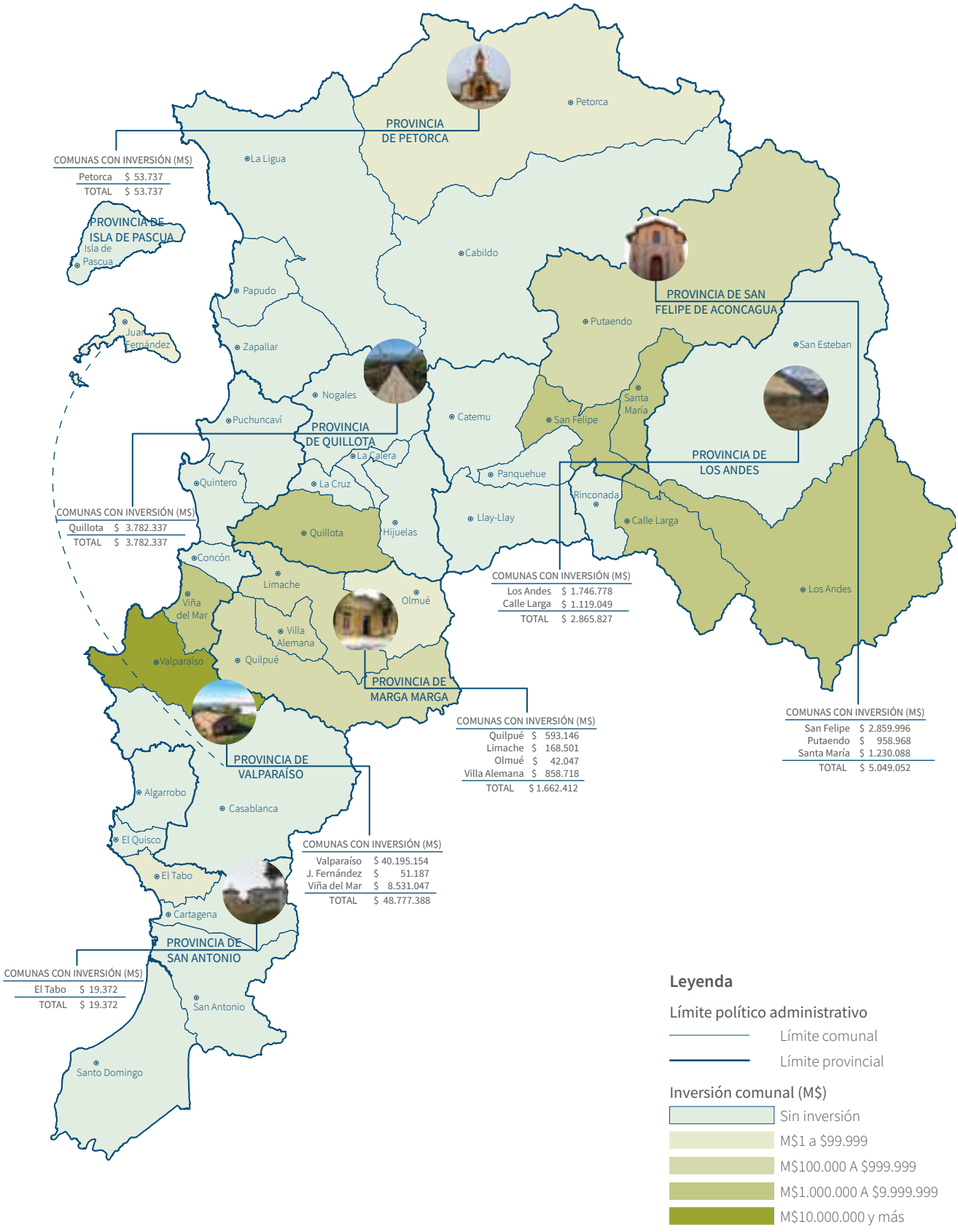
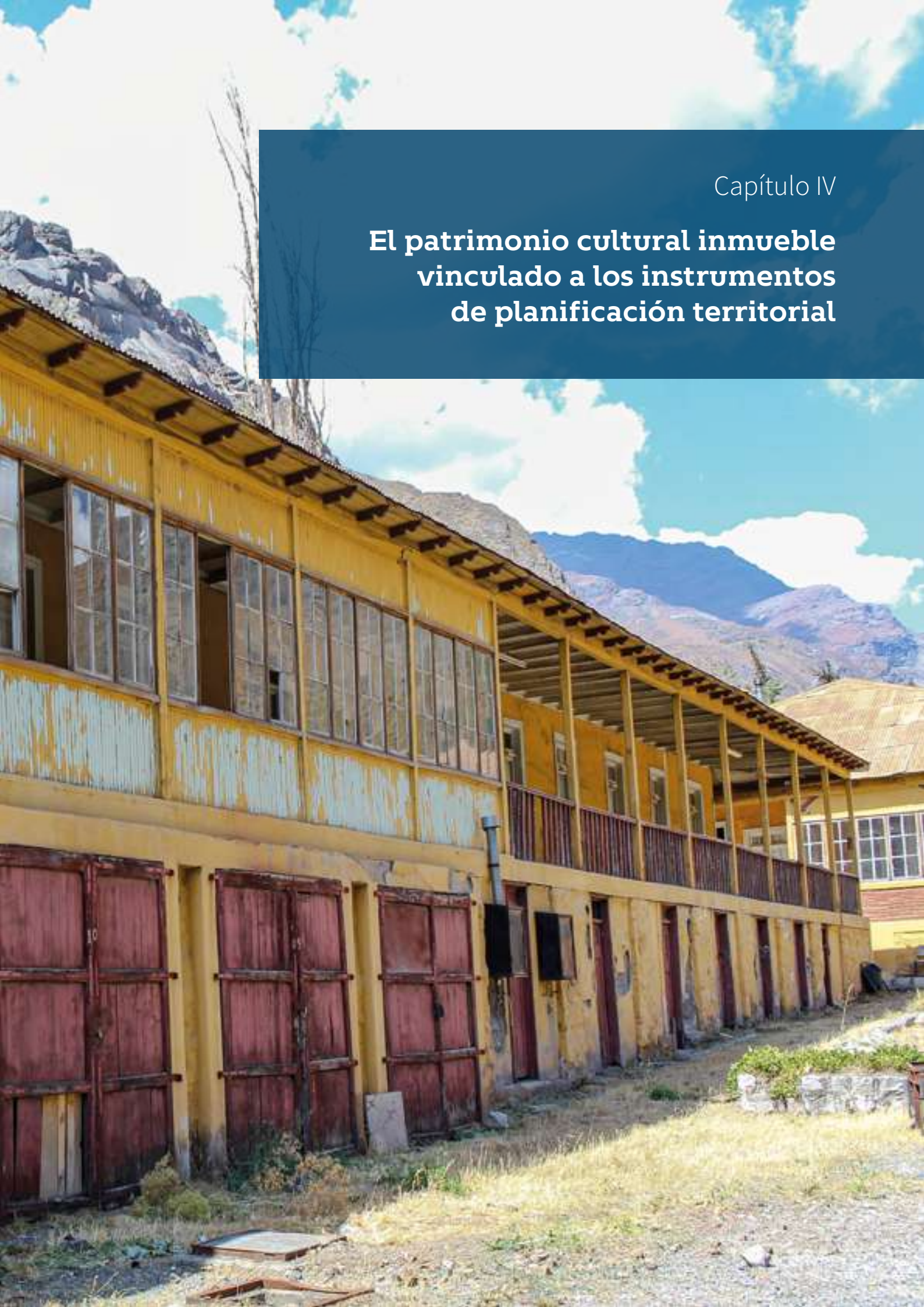


Figura N°6: Mapa de distribución regional de inversión para la Puesta en Valor del Patrimonio, Región de Valparaíso, 2010-2021.



Hotel Río Blanco, comuna de Los Andes, 2021.



Capítulo IV

El patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial

Instrumentos de planificación territorial y protección del patrimonio local

El principal objetivo de una planificación estratégica y de sus diversos instrumentos es influenciar el futuro de un territorio a través del consenso y la coordinación de las acciones llevadas a cabo por los distintos actores que han de intervenir dicho espacio, tanto social como económicamente (OIT 2004).

A modo de diagnóstico, la situación urbana del país ha dejado en evidencia la falta de políticas públicas que permeen todo el sistema normativo y de gestión del territorio, vigentes en el país (PNDU 2014). Los instrumentos y herramientas legales y de planificación territorial que consideren conjuntamente dimensiones sociales, ambientales y económicas para planificar el territorio, son necesarias para asegurar y/o garantizar el desarrollo sustentable del territorio.

El presente apartado contiene una síntesis general sobre el componente patrimonial en la Región de Valparaíso, presente en políticas sectoriales e instrumentos de planificación territorial vigentes y aplicables a esta zona del país, con el objeto de vislumbrar cómo se vinculan dichos instrumentos y examinar la capacidad que tienen o no de proteger eficazmente su patrimonio local.

Instrumentos de planificación de territorio a escala nacional y regional

Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU)

La política pública es un instrumento normativo y orientador, base de inspiración de todos los instrumentos que devienen de ella. Sin este marco general que sustente y dé sentido de unidad al objetivo macro que en cada ley se plantea, las normas e instrumentos políticos o territoriales que rigen hoy el país solo serían un excesivo cúmulo de buenas intenciones, sin efectos prácticos y suficientes para proteger el territorio (Barenhoim 2012). La actual Política Nacional de Desarrollo Urbano data del año 2014 y constituye un importante avance en la materia, después de un largo tiempo de no contar con un instrumento orientador del desarrollo territorial armónico y urbano del país.

En la materia que nos convoca, la PNDU identifica que la falta de gestión y financiamiento para la conservación del patrimonio nacional no se condice con la amplia cobertura de protección legal que tiene gran parte del patrimonio cultural inmueble nacional, bajo el amparo de la Ley de Monumentos Nacionales (LMN) y de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) (PNDU 2014).

Muestra de lo anterior es que, a nivel nacional, bajo el amparo de la primera ley se encuentran protegidos un total de 1.084 Monumentos Históricos de carácter inmueble y 146 Zonas Típicas. Mientras que, bajo el amparo de la LGUC se encuentran protegidos 3.848 Inmuebles de Conservación Histórica y 243 Zonas de Conservación Histórica. Estas cifras, que en el papel suenan alentadoras, en la práctica implican un problema ya que esta protección legal termina siendo más bien una carga que un beneficio, debido a que se transfiere la responsabilidad del cuidado de estos bienes a sus propietarios, quienes con escaso o nulo acceso a financiamiento (fiscal o privado) poco o nada pueden hacer por conservar efectivamente estos inmuebles.

En ese sentido, entre los lineamientos que define la PNDU se destaca el de “identidad y patrimonio”, en el cual se reconoce la importancia de que cada lugar sea la expresión de las formas y manifestaciones de la vida cultural de las personas que lo habitan, revelando la diversidad y riqueza propias que en ese lugar se ha ido gestando a partir de una sumatoria de intervenciones acumuladas en el tiempo. En lo específico, plantea como objetivo el reconocimiento del patrimonio desde lo social, relevando la importancia de contar con un registro del patrimonio cultural presente en



Figura N°1: Zona de Conservación Histórica Conjunto habitacional KPD, El Belloto, comuna de Quilpué, 2021.

el territorio, con estándares de información suficientes para permitir la definición de políticas públicas efectivas para su puesta en valor, es que el presente estudio contribuye al cumplimiento del objetivo planteado por la PNDU.

Política Regional de Cultura 2017-2022

Esta política pública se gestó en el marco de la reciente creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Bajo el marco de esta nueva institucionalidad, dicho instrumento busca definir lineamientos y generar orientaciones del quehacer del Estado, comprendiendo a la cultura como un indicador de desarrollo humano.

Por su parte, la Política Regional de Cultura para el periodo 2017-2022 incorpora la mirada del Gobierno Regional para el desarrollo social y cultural en el escenario de la planificación regional. Esta recomienda generar mayores y mejores instancias de participación ciudadana en proyectos relativos a la cultura y el patrimonio, atendiendo al hecho de que son las propias comunidades las que deben custodiar su preservación en el tiempo.

En esa misma línea, promueve la generación de conocimientos sobre el territorio, identificando la necesidad de fortalecer las distintas instancias para la reflexión e investigación en torno a la cultura, las artes y el patrimonio regional con el objetivo de contar con más y mejor información para la toma de decisiones por parte de las autoridades.

Varios de los principios y objetivos planteados por ambas políticas tienen estrecha relación e incidencia en la valoración arquitectónica, histórica, social y estética del patrimonio construido. Especialmente atingente resulta la promoción de la diversidad cultural, la democracia, la participación cultural, la noción del patrimonio cultural como bien público y la memoria.

La participación efectiva planteada por estos instrumentos, a partir de la valoración que las propias comunidades hicieron respecto de su patrimonio construido, fue uno de los ejes metodológicos fundamentales para la identificación de inmuebles y áreas de valor que fueron incorporadas en este inventario.

Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT)

El Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) surge como un instrumento de planificación complementario a la Estrategia Regional de Desarrollo y busca formular objetivos de planificación concordantes. Esto permite armonizar los requerimientos de diversas actividades humanas con las capacidades del medio para sustentarlas, en el marco de un desarrollo te-



Figura N°2: Inmueble de Conservación Histórica Estación de ferrocarriles de Los Andes, comuna de Los Andes, 2021.

rritorial sustentable. En el caso de la Región de Valparaíso, este instrumento aún no se ha aprobado, sin embargo, cuenta con resolución de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) por parte de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente.

El PROT puede ser fundamental para lograr articular los diversos instrumentos de planificación territorial vigentes en la región, como el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (Premval), los Planes Reguladores Intercomunales (PRI) y los Planes Reguladores Comunales (PRC) de las treinta y ocho comunas que componen la región, así como de las distintas instituciones a cargo de su formulación y aplicación.

En lo concerniente a la materia de este estudio, el PROT define como uno de sus lineamientos la "sustentabilidad territorial", a fin de compatibilizar el desarrollo económico con la protección ambiental y la equidad social. Enfatiza la importancia de poner en valor el patrimonio y la calidad de vida de los asentamientos humanos y el territorio en su conjunto. En ese orden, establece como objetivo territorial "reconocer, promocionar y difundir el patrimonio regional, a través del fortalecimiento de la identidad y la consolidación de la heterogeneidad y especificidad local" (Gobierno Regional de Valparaíso 2015, 86).

Estrategia Regional de Desarrollo (ERD)

Las estrategias regionales de desarrollo, a cargo de los gobiernos regionales, son el principal instrumento para regular, orientar y gestionar el desarrollo de la región. Su objetivo principal es armonizar las políticas, planes nacionales y comunales respectivos y gracias a su perspectiva a largo plazo, son un mecanismo clave para encauzar el desarrollo territorial.

El Gobierno Regional de Valparaíso presentó su Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), con lineamientos y objetivos proyectados a un horizonte de diez años. Este instrumento asume dos conceptos orientadores o principios para la acción de los gobiernos locales en la consecución del desarrollo regional: el desarrollo sostenible y el desarrollo endógeno[1].

En su primer apartado describe trece características relevantes de la región, cuya descripción y análisis permite distinguir sus potencialidades, limitantes y desafíos necesarios de asumir para alcanzar el desarrollo esperado. En materia de patrimonio cultural, se destacan dos de esas características que resultan centrales en esta materia:

1. Economía diversificada: la región posee una estructura económica diversa entre las que destacan

1. El desarrollo sostenible se entiende como "el uso racional de los recursos disponibles, respondiendo a las expectativas de los habitantes del territorio sin comprometer la satisfacción de las necesidades de los futuros habitantes del mismo territorio" (Carón y Martel 2005, 12). Por su parte, desarrollo endógeno puede entenderse como "la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores" (Boisier 1999, 12).



Figura N°3: Inmueble de Conservación Histórica Silos de San Vicente Ferrer, comuna de Calle Larga, 2021.

sus actividades marítimo-portuarias, industriales, agrícolas, mineras, universitarias y turísticas (ERD 2012, 24). Esta última es la actividad económica más próxima a la temática de este estudio dado el importante y vasto patrimonio cultural, natural e histórico que posee la región[2].

2. Identidad regional: caracterizada por la diversidad cultural, social y territorial y su proyección en el escenario nacional e internacional. La presencia de dos sitios reconocidos a nivel internacional, la ciudad de Valparaíso y la isla de Rapa Nui, así como el conjunto de monumentos, áreas naturales y un sinnúmero de áreas de valor patrimonial hacen de la región un espacio que congrega un vasto y diverso patrimonio.

La conectividad de la región genera un entramado patrimonial unificador de la diversidad identitaria presente en este territorio. Así, el paisaje regional actúa como soporte dinamizador, lo que confiere unidad territorial y cultural. Desde un punto de vista programático, la imagen objetivo que plantea la ERD es la de una "región diversa, con un desarrollo sostenible para el bienestar de sus habitantes" (ERD 2012, 76). En ese sentido, entre los ejes y objetivos estratégicos definidos para alcanzar dicha imagen y lograr los desafíos planteados, solo uno de ellos hace referencia al patrimonio cultural de forma directa y expresa, mientras que el resto se vinculan a este propósito solo a través de sus objetivos secundarios. Si bien plantea como objetivo estratégico el reconocimiento, protección y puesta en valor del patrimonio cultural de la región (ERD 2012, 87), en cuanto a las acciones concretas que establece este instrumento para el logro de dicho objetivo, ninguna se relaciona de manera directa con la protección del patrimonio cultural construido. No obstante, sí considera el atractivo del patrimonio natural y cultural como un factor determinante para la actividad económica-turística de la región al establecer como desafío estratégico la puesta en valor de una identidad regional que reconozca e integre la multiplicidad de identidades locales que la conforman.

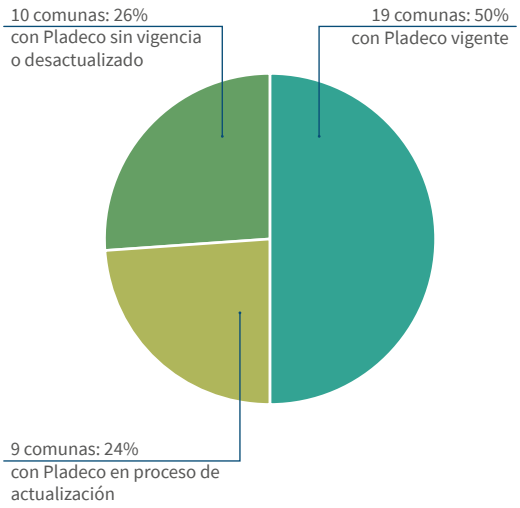
Instrumentos de planificación del territorio a escala comunal

La planificación urbana comunal se efectúa mediante dos instrumentos fundamentales sobre los cuales se sustenta el quehacer del gobierno local, el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) y el Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur), ellos se complementan con el Plan Regulador Comunal (PRC).

El proceso de participación ciudadana de esta actualización permitió, mediante la aplicación de cuestionarios, consultar a los municipios por

2. La vocación productiva de muchos de estos lugares va de la mano con el turismo asociado, generalmente, a elementos patrimoniales. Como ejemplos de esta vinculación entre turismo y valores históricos/culturales pueden mencionarse los valles de Petorca y La Ligua; los paisajes culturales del valle central del Aconcagua; el patrimonio cultural en los territorios insulares; las actividades vinculadas a la ruta del vino en el caso del valle de Casablanca y el patrimonio cultural del Gran Valparaíso, entre otros.

ESTADO ACTUAL PLADECO POR COMUNA



ESTADO ACTUAL PLADETUR POR COMUNA

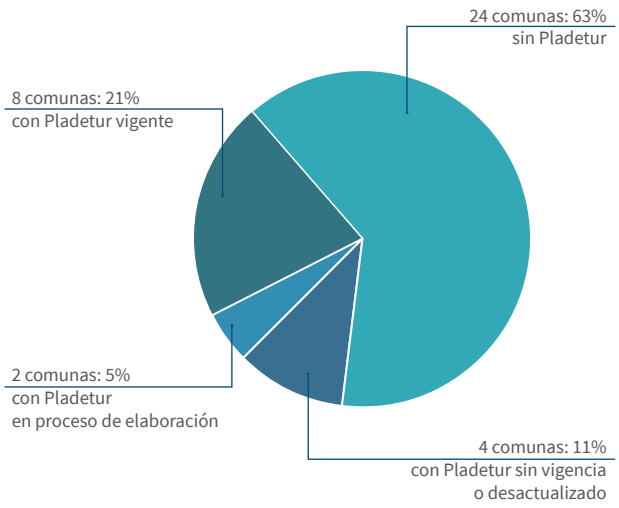


Gráfico N°1 y 2: Estado actual de los Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco) y los Planes de Desarrollo Turístico (Pladetur), Región de Valparaíso. Elaboración en base a datos dispuestos en el Sistema Nacional de Información Municipal (Sinim) de la Subdere e información entregada por los municipios y Sernatur Región de Valparaíso, 2021.

aspectos claves respecto del uso y percepción de estos instrumentos, las dificultades en su elaboración y la importancia de reconocer o identificar en ellos su patrimonio cultural para garantizar su protección y alcanzar su desarrollo.

La información recabada mediante este instrumento participativo, así como las referencias levantadas a partir de los datos disponibles en las diversas plataformas institucionales del Minvu y la Subdere, sumadas a la información dispuesta en los sitios digitales de cada municipio, permitieron construir un panorama general respecto de estos instrumentos y revisar la efectividad de ellos, para proteger y gestionar, bajo su amparo, el patrimonio local presente en sus territorios.

Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)

El Pladeco es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal, y tiene como propósito promover iniciativas que impulsen el desarrollo social, cultural y económico de las comunas mediante una visión de futuro, imponiendo metas a corto y mediano plazo. Desde esta perspectiva, es un instrumento rector de la acción y gestión municipal que establece objetivos sociales y territoriales. Es una guía que permite orientar y dar cohesión a las diversas iniciativas públicas y/o privadas que se localicen en el territorio y que inciden en el bienestar de la comunidad, tanto en el presente como a futuro.

En el caso de la Región de Valparaíso, sus treinta y ocho comunas tienen o han tenido, en alguno de los periodos de su administración, un Plan de Desarrollo Comunal, sin embargo, al año 2021 se constató que solo diecinueve de ellos tienen un Pladeco vigente, lo que representa un 50% del total regional, a su vez, nueve comunas (24%) se encuentran actualmente en proceso de actualizar dichos instrumentos y diez municipios (26% del total) cuentan con instrumentos de planificación que han perdido su vigencia o se encuentran desactualizados por sobrepasar el periodo para el que fueron elaborados (gráfico N°1).

En la mayoría de estos planes, el patrimonio cultural es mencionado con frecuencia, con mayor o menor énfasis, como un elemento clave para el desarrollo económico, social y turístico de sus comunas reconociendo e identificando, en la mayoría de ellos, elementos de gran valor, como la arquitectura patrimonial, el patrimonio industrial y en algunos casos el arqueológico. En este punto estos instrumentos concuerdan con lo establecido por la Estrategia Regional de Desarrollo.

En cuanto a la percepción de los municipios sobre este instrumento como conductor del desarrollo

comunal, veintinueve de los treinta y ocho municipios que contestaron esta pregunta, de acuerdo a la metodología participativa usada durante este proceso, manifestaron que el Pladeco sí es efectivo para concretar la visión de desarrollo, mientras que seis de ellos manifestaron que no.

Entre las razones expuestas para considerar este instrumento como efectivo, la mayoría de ellos coincide en afirmar que la elaboración participativa es esencial para concretar los objetivos y estrategias propuestas por cada comuna para alcanzar su propio desarrollo.

Si bien en la mayoría de los Pladeco de la región el tema patrimonial aparece mencionado como un elemento fundamental para la concreción del desarrollo territorial de sus comunas, es importante que exista una concordancia entre lo que se declara y reconoce en los Planes de Desarrollo Comunal y aquello que se identifica y protege en un Plan Regulador Comunal, mediante, la declaración de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, esto para cumplir con el objetivo de asegurar la permanencia de tales bienes como recursos valiosos para aportar y conducir el desarrollo.

Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur)

Complementario al Plan de Desarrollo Comunal, en su rol de conductor del desarrollo local, el Plan de Desarrollo Turístico permite priorizar y focalizar esfuerzos para solucionar los problemas que entorpecen un desarrollo armónico y sustentable en el tiempo, pero desde la perspectiva del turismo.

Aunque la mayoría de los municipios manifiesta la importancia del patrimonio arquitectónico como un elemento relevante para orientar el desarrollo turístico de sus comunas, el uso del Pladetur es bajo en relación a los otros dos instrumentos en análisis. Según se puede apreciar en el gráfico N°2, veinticuatro comunas que representan un 63% del total regional no tienen un Pladetur, doce comunas tienen uno vigente o desactualizado y solo cuatro de ellas se encuentran, actualmente elaborando este instrumento.

Pese al poco uso de los Pladetur la percepción sobre su eficacia es alta, pues de los veintisiete municipios consultados, diecinueve hicieron una valoración positiva respecto del uso de esta herramienta, sin embargo, acerca de las dificultades que les impiden trabajar este instrumento, la mayoría reparó en la difícil articulación entre los actores claves para su desarrollo, tanto públicos como privados, además de referir los elevados costos necesarios para su elaboración y la falta de profesionales expertos en el área de turismo.

Otra herramienta que es importante mencionar en este apartado son las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) establecidas en la Ley N°20.423[3], entendidas como instrumentos estratégicos para promover la inversión en territorios con vocación turística.

En la Región de Valparaíso existen, al año 2021, cinco ZOIT declaradas en Robinson Crusoe, Casablanca, Valparaíso, Putaendo y Olmué. Si bien este instrumento no tiene como objeto directo la gestión del patrimonio arquitectónico, implícitamente se vislumbra como una herramienta útil para contribuir en ello, pues permite posicionar ciertos territorios en consideración a su potencial turístico basándose, principalmente, en el valioso patrimonio presente en ellos.

Planes Reguladores Comunales (PRC)

El plan regulador como instrumento de planificación territorial contiene un conjunto de disposiciones sobre las adecuadas condiciones de edificación y distribución de las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. Asimismo tiene la facultad de regular los inmuebles y zonas de valor patrimonial.

3. De acuerdo con el artículo N°13 de Ley N°20.423 la ZOITS se pueden definir como un "instrumento estratégico que tiene por objeto, promover la inversión tanto pública como privada, en aquellos territorios que poseen condiciones para la atracción turística y que requieran el establecimiento de medidas de conservación y una planificación acorde a su potencial turístico".

ESTADO ACTUAL PLANES REGULADORES COMUNALES POR COMUNA

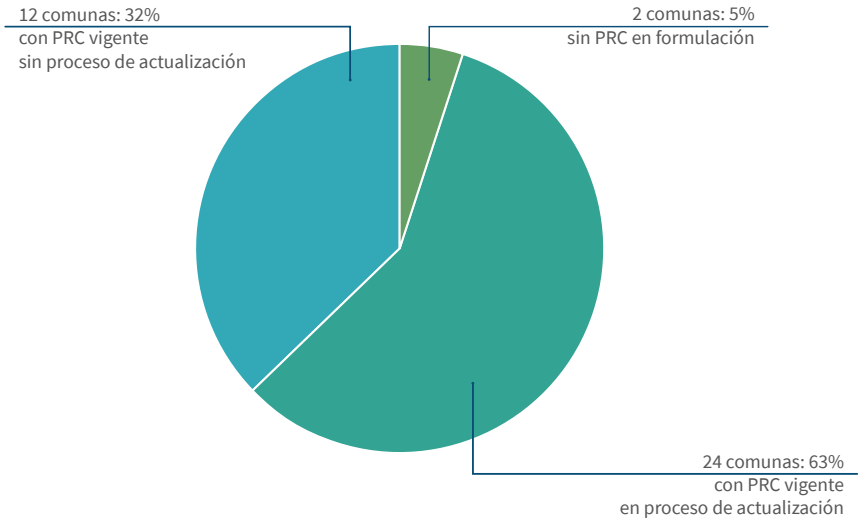


Gráfico N°3: Estado actual de los Planes Reguladores Comunales. Región de Valparaíso. Elaboración en base a información dispuesta en el Sistema Nacional de Información Municipal (Sinim) de la Subdere e información entregada por los municipios, Región de Valparaíso, 2021.

A diferencia de los Planes de Desarrollo Comunal y Planes de Desarrollo Turístico, que son instrumentos orientadores y estratégicos, el Plan Regulador Comunal puede considerarse la expresión normativa de los anteriores. Estos son los que entregan una protección legal concreta, al menos formalmente, a los inmuebles y áreas con valor patrimonial presentes en una comuna. De ahí que su tratamiento sea fundamental en este análisis.

La Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), en su artículo N°60, encarga a los PRC dar protección al patrimonio cultural urbano de cada comuna a través de la identificación y declaración de Inmuebles o Zonas de Conservación Histórica. En complemento a ella, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) exige el reconocimiento, en el sector urbano, de áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.

El efecto práctico de la identificación y reconocimiento de estos inmuebles y zonas se traduce en la imposibilidad de demoler o modificar los edificios existentes sin una autorización previa de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo[4]. En ese aspecto, cobra vital importancia la identificación que hagan los municipios en estos instrumentos de sus Inmuebles o Zonas de Conservación Histórica, pues de esa forma se asegura un mínimo control institucional en las intervenciones que se puedan realizar sobre ellos, garantizando de esta manera la conservación de los valores patrimoniales que estos inmuebles o zonas poseen.

Al momento de la publicación de este estudio, treinta y seis comunas de la región cuentan con un Plan Regulador Comunal, mientras que las dos restantes, Petorca y La Cruz, se encuentran en proceso de formulación de estos instrumentos normativos, contando a la fecha solo con una definición de límite urbano que data del año 1951 y 1966, respectivamente.

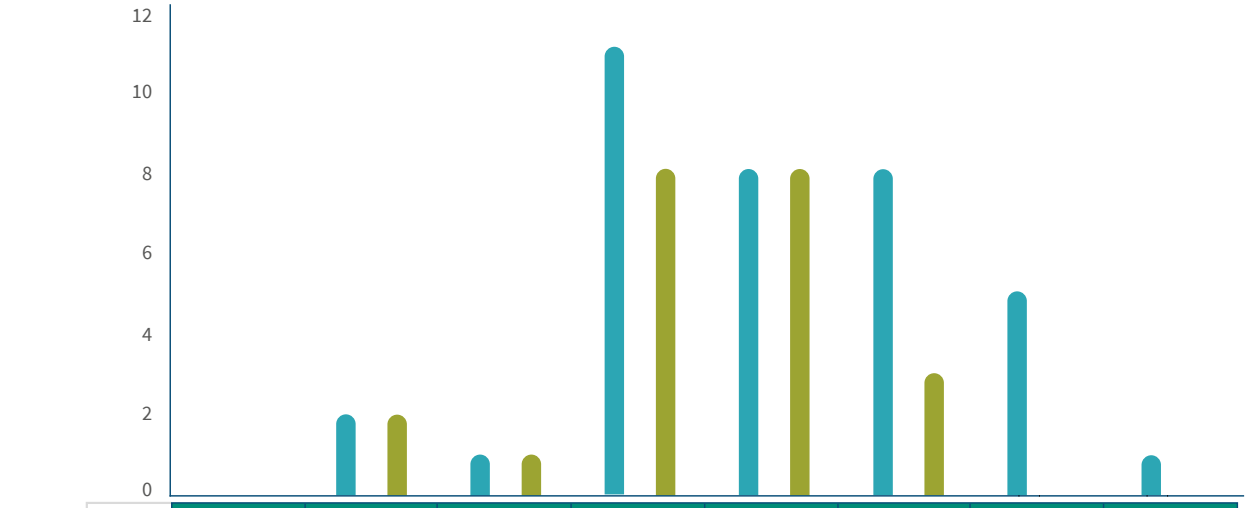
Respecto de las comunas que poseen este instrumento vigente, cabe indicar que para el año 2021, veinticuatro municipios (63% del total) se encontraban en proceso de actualización de su PRC, mientras que los doce restantes (32%) mantenían sus planes sin ningún tipo de actualización (gráfico N°3).

Según muestra el gráfico N°4, los PRC que se encuentran en proceso de actualización, al año 2021, corresponden en su mayoría a instrumentos desarrollados en décadas anteriores.

En la década de 1980, ocho de los once planes elaborados durante ese periodo se encontraban

4. De acuerdo con el artículo N°2.1.18 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) se define a las áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonio cultural como "aquellas zonas o inmuebles de conservación histórica que defina el plan regulador comunal e inmuebles declarados monumentos nacionales en sus distintas categorías, los cuales deberán ser reconocidos por el instrumento de planificación territorial que corresponda".

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES REGULADORES COMUNALES (PRC)



Periodo	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2019	2020-2021
Planes actuales	0	2	1	11	8	9	4	1
En proceso de actualización	0	2	1	8	8	5	0	0

Gráfico N°4: Rango de antigüedad y procesos de actualización de PRC vigentes en la Región de Valparaíso. Elaboración en base a información disponible en plataforma Seguimiento IPT. Minvu e información entregada por los municipios, Región de Valparaíso, 2021.

en este proceso, mientras que en la década del 1990 el 100% de los Planes Reguladores Comunales de esa época se actualizaron o se encontraban en proceso de actualización al momento de realizar el análisis.

Entre los instrumentos con mayor antigüedad destacan los de las comunas de Quillota, que data de 1966, Papudo de 1969 e Isla de Pascua de 1971, todos ellos se encuentran, en el año 2021, en proceso de actualización.

En cuanto a los instrumentos desarrollados posteriormente al año 2000, la cantidad de PRC en actualización es más baja, ello debido a que su estudio y normativa es relativamente actual. Gracias a estas actualizaciones se han ido identificando y, por tanto, incorporando nuevos inmuebles y zonas de valor patrimonial a estos planes reguladores comunales.

Al término de esta publicación, veinticuatro Planes Reguladores Comunales se encuentran en proceso de actualización y corresponden a las comunas de Valparaíso, Puchuncaví, Quintero, Viña del Mar, Isla de Pascua, La Ligua, Cabildo, Papudo, Zapallar, Quillota, La Calera, San Antonio, Algarrobo, Cartagena, El Quisco, Santo Domingo, San Felipe, Catemu, Llay-Llay, Panquehue, Putaendo, Santa María, Limache, y Villa Alemana. Al menos siete de ellos se encuentran en etapas avanzadas de este proceso, y han evaluado incluir nuevos Inmuebles y/o Zonas de Conservación Histórica[5].

Protección Patrimonial en los Planes Reguladores Comunales

La Región de Valparaíso concentra un total de 1.090 Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y 47 Zonas de Conservación Histórica (ZCH), lo que equivale a un 28% y 20%, respectivamente, del total nacional (gráfico N°5).

A nivel regional, solo once de las treinta y seis comunas que cuentan con un Plan Regulador Comunal han definido en este instrumento Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, y corresponden a las comunas de Quillota, Valparaíso, San Felipe, El Tabo, Casablanca, Calle Larga, San Antonio, Viña del Mar, Los Andes, San Esteban y Quilpué. Es decir, un 80% de las comunas que tienen un PRC no registran en este instrumento ni Inmuebles ni Zonas de Conservación Histórica.

En cuanto al volumen de bienes protegidos, la comuna de Valparaíso es la que registra una mayor cantidad con 1.000 ICH y 28 ZCH, alcanzando por si sola un 92% y 60% respectivamente del total de ICH y ZCH declarados a nivel regional. Viña del

5. Información entregada por el Servicio Nacional de Turismo, Región de Valparaíso, con fecha 12 de abril de 2021.

DISTRIBUCIÓN COMPARATIVA DE INMUEBLES Y ZONAS DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL

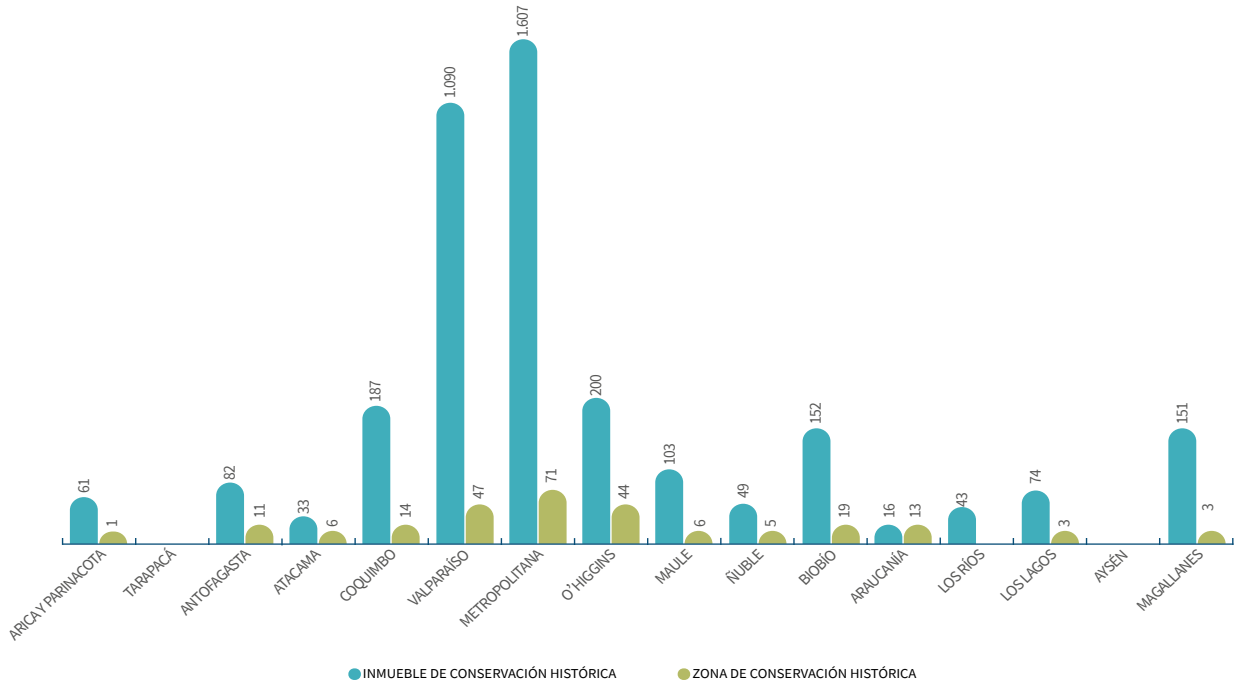


Gráfico N°5: Distribución comparativa de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica a nivel nacional. Elaboración en base a información disponible en Plataforma Urbana Minvu, 2021.

Mar, en tanto, es la segunda comuna que registra mayor cantidad de bienes protegidos con 28 Inmuebles y 8 Zonas de Conservación Histórica.

A partir de ese análisis, se puede concluir que, a excepción de la comuna de Valparaíso, el nivel de protección legal a través de los PRC no refleja la realidad patrimonial de la región dado que las comunas restantes poseen un sinnúmero de bienes patrimoniales que merecen protección. Esta afirmación se hace evidente al revisar la cifra de inmuebles catastrados en el inventario DA-MOP del año 2001, de un total de 1.350 inmuebles y/o áreas patrimoniales, solo 94 de ellos tenían a esa fecha algún tipo de protección oficial.

Sin embargo, como se indicó anteriormente, varias comunas se encuentran al año 2021 actualizando sus respectivos PRC, y en la mayoría de estos procesos se contempla incorporar nuevos Inmuebles y Zonas de Conservación Históricas. Esto ocurre, por ejemplo, en la actualización del Plan Regulador Comunal de la comuna de Limache[6], proceso en el que se han identificado aproximadamente 27 ICH y 1 ZCH nuevos para ser protegidos; similar situación ocurre en la comuna de San Felipe, donde se han fichado 47 Inmuebles de Conservación Histórica y 12 Zonas de Conservación Histórica para ser analizados y eventualmente incorporados al nuevo Plan Regulador Comunal.

Conclusiones

El patrimonio inmueble identificado en el presente inventario a nivel regional es mayor a la cantidad de inmuebles y zonas que se encuentran a la fecha protegidos por los Planes Reguladores Comunales.

Si bien la mayoría de los Planes de Desarrollo Comunal reconocen la importancia del patrimonio local como un elemento relevante para conducir el desarrollo económico, social y turístico de sus territorios, en la práctica aún son muy pocos los municipios que efectivamente identifican y protegen sus inmuebles y zonas de valor patrimonial conforme al instrumento legal dispuesto para ello.

En ese sentido, resulta fundamental que la elaboración de los distintos planes se trabaje de forma integrada, de modo que el Plan Regulador Comunal, como instrumento normativo, recoja de forma concreta lo expresado, tanto en el Plan de Desarrollo Comunal como en el Plan de Desarrollo Turístico, respetando de forma fidedigna la visión que la comuna se ha planteado para conducir el desarrollo de su territorio.

A veinte años del inventario DA-MOP del año 2001, es posible constatar que un total de 1.198 inmuebles y/o áreas se protegieron hasta el año 2021, 56 se declararon MH, 5 Zonas Típicas, 1.090 ICH, 46

6. Memoria explicativa, Actualización Plan Regulador Comunal de Limache versión 2020. Ilustre Municipalidad de Limache.



Figura N°4: Inmueble de Conservación Histórica ex edificio de Correos y Telégrafos, comuna de Valparaíso, 2021.

Zonas de Conservación Histórica y 1 Sitio de Patrimonio Mundial.

Ejemplo de lo anterior es que el año 2001 el inventario DA-MOP registró 65 inmuebles en la comuna de Cartagena, 64 en Petorca, 34 en Limache y 124 en San Felipe, sin embargo, a la fecha de esta actualización (2021), las tres primeras comunas no contaban con Inmuebles ni con Zonas de Conservación Históricas identificadas en sus PRC. En tanto la comuna de San Felipe registró una zona de Conservación Histórica en su versión de Plan Regulador Comunal del año 1998.

Este simple análisis evidencia la importante brecha que existe respecto del volumen de inmuebles y áreas patrimoniales protegidas entre la ciudad de Valparaíso y las otras comunas de la región. Si a lo anterior se suma una falta de sistematización de la información oficial en torno a instrumentos normativos comunales y sus sucesivas modificaciones o actualizaciones, además de la necesidad de equipos profesionales locales con especialización en materia patrimonial, capaces de identificar inmuebles de valor y desarrollar expedientes técnicos que permitan su protección oficial.

Por otra parte, el alcance acotado de los Planes Reguladores Comunales, que solo permiten proteger patrimonio arquitectónico ubicado en zonas urbanas, por su falta de competencia para regular áreas rurales, impide proteger un número considerable de inmuebles y zonas localizadas en estos sectores aunque cuenten con importantes valores patrimoniales y tengan urgencia de ser reconocidos y conservados.

Posiblemente será complejo identificar las dificultades y requerimientos específicos de cada comuna para mejorar la gestión de sus recursos patrimoniales y menos contrarrestar la concentración de inversión pública centrada en la ciudad de Valparaíso en desmedro del conjunto de comunas que componen la región.

El valioso patrimonio arquitectónico presente en cada una de las comunas que componen esta región, la conciencia de sus municipios sobre la importancia de este para conducir el desarrollo de su territorio y los procesos de actualización de los Planes Reguladores Comunales, permite vislumbrar un escenario optimista para los desafíos que enfrentan los gobiernos locales en torno a la protección efectiva de su patrimonio.

Dotarlos de mayores niveles de autonomía, herramientas y recursos suficientes que hagan posible una gestión eficiente y sobre todo coordinada con la institucionalidad, tanto pública como privada de la región, permitirán una gestión armónica y equitativa del territorio, que garantice conservar su valioso patrimonio cultural.

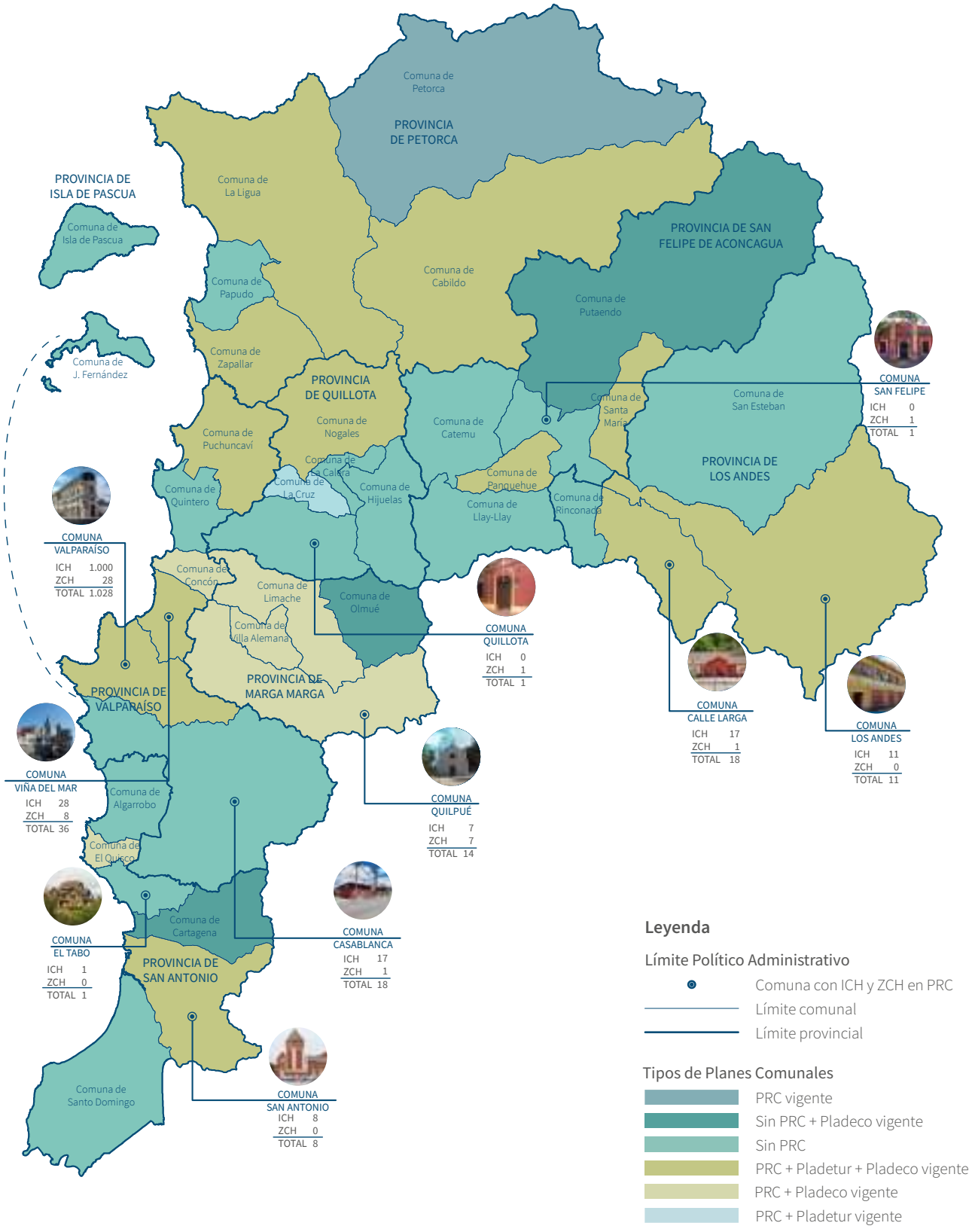


Figura N°5: Mapa de estado actual de los instrumentos de planificación comunal, Región de Valparaíso, 2021.



Vista aérea de Zona de Conservación Histórica Población Santa Elena - Toesca, comuna de Valparaíso, 2021.



Subestación de Transformación Eléctrica de Juncal, comuna de Los Andes, 2021.



Capítulo V

Elaboración del inventario: metodología, registro y análisis

Metodología de trabajo

En el marco del desarrollo del estudio para la actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Valparaíso se revisó, corrigió y complementó la información recopilada por la DA-MOP en su inventario del año 2001, a través del registro, diagnóstico, valoración y catastro de inmuebles y áreas patrimoniales, los que a solicitud de la DA-MOP fueron incrementados para este levantamiento en un 20%.

A continuación se presentará una síntesis del proceso metodológico llevado a cabo en este nueva revisión.

Las etapas del proyecto

En términos de su desarrollo y conforme al flujo de proceso general metodológico que se presenta en la figura N°1, el estudio se estructuró en cinco etapas sucesivas: ajuste metodológico; recopilación de antecedentes; elaboración del inventario fase 1 (que corresponde a la etapa 3 del contrato); elaboración del inventario fase 2 (que corresponde a las etapas 4 y 5) y entrega final asociada a la publicación del catálogo definitivo.

En la primera etapa de ajuste metodológico, se profundizó la propuesta inicial de planes de recorridos y metodología para el registro de inmuebles y áreas a inventariar. A su vez, se recopiló información para la elaboración del estudio histórico y se definió el mapa de actores relevantes para su consideración en el proceso participativo, tanto para la incorporación de nuevos inmuebles, conforme al aumento de cobertura en esta actualización, así como para la validación del inventario.

Respecto a la segunda etapa, se llevó a cabo la recopilación de antecedentes, análisis histórico y desarrollo de la línea de tiempo. Su foco estuvo en reunir aquellos elementos que permitieran apreciar un panorama general de la región, desde sus dimensiones histórica, legal y territorial. A partir de dicha revisión fue posible compilar, analizar y sistematizar todos los estudios afines realizados con anterioridad a esta consultoría, con el fin de determinar qué información estaba disponible y cuánto se había investigado sobre el tema objetivo.

Dicho proceso permitió actualizar, consolidar y completar los registros de bienes patrimoniales y áreas de valor realizados por distintas instituciones, tanto públicas como privadas, y trabajar sobre una lista preliminar de bienes para catastrar.

En relación a las etapas siguientes, se llevó a cabo el registro de inmuebles y áreas de valor patrimonial identificados tanto en el inventario anterior como también respecto a los inmuebles protegidos oficialmente. Conforme avanzó el estudio, se fue cumpliendo con las coberturas y metas de levantamiento.

Además, del inventario propiamente tal, se aplicaron dos matrices de priorización para la selección de inmuebles que cumplieran con los criterios establecidos en los términos de referencia, una para su posible protección legal como Monumento Histórico y otra matriz para determinar su factibilidad de puesta en valor.

Por último, la etapa final estuvo asociada a la impresión del catálogo definitivo, cuyo proceso se realizó conforme a la siguiente metodología.

Proceso general metodológico

Para el desarrollo de este inventario se definieron cuatro ejes, tres de ellos secuenciales y un cuarto transversal y común a lo largo de todo el proyecto. Esta metodología permitió abordar el encargo con una mirada objetiva, integral y multidimensional, tanto sobre los bienes ya incluidos en el inventario del 2001, como de los nuevos inmuebles

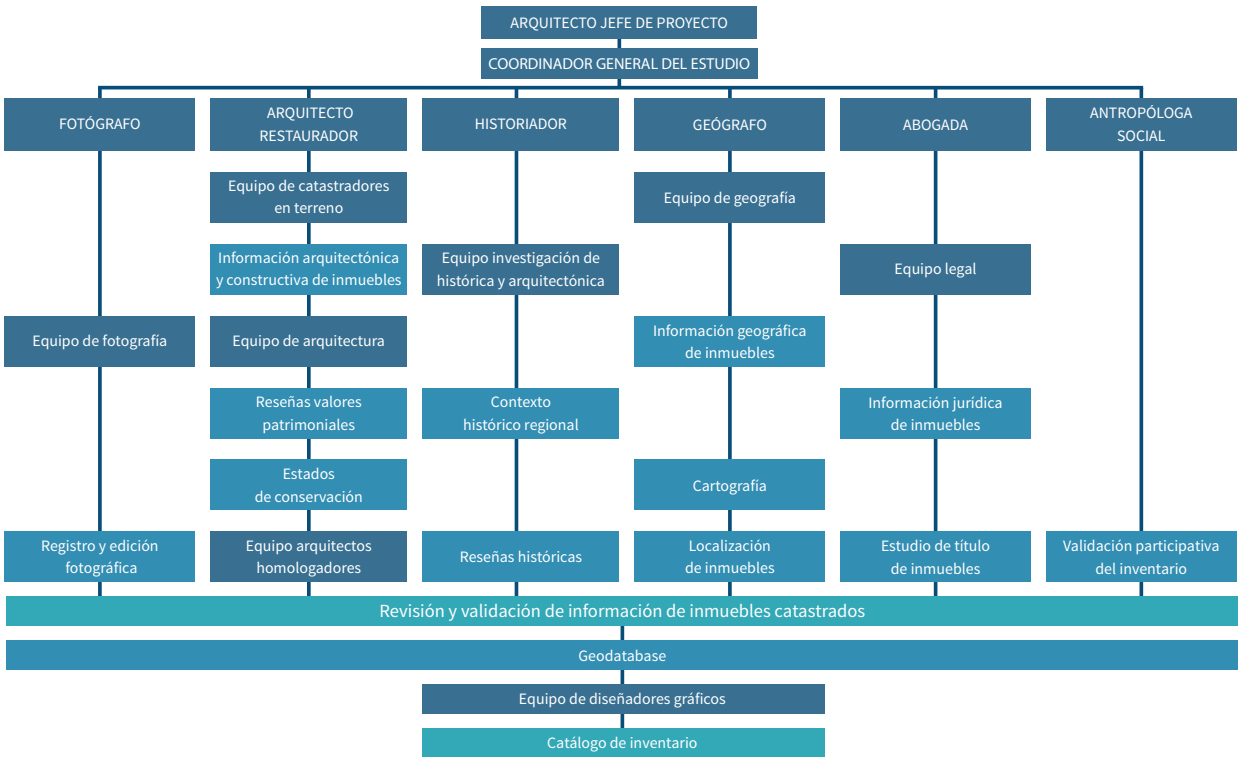


Figura N°1: Equipo de trabajo. Estudio Actualización de Inventario Patrimonio Cultural Inmueble, Región de Valparaíso, 2021.

y/o áreas identificadas para incorporar en esta actualización.

En el caso de los primeros, esta mirada resultó fundamental para evaluar o establecer una comparación entre el estado de valorización y conservación en que se encontraban los inmuebles y áreas al momento de la primera versión del inventario, versus las condiciones en que se encontraban a la fecha de esta actualización. La figura N°2 muestra la relación entre los ejes del inventario y cada etapa.

Eje 1. Contextualización: estado del arte

El objetivo de la investigación histórica fue enlazar el Inventario del Patrimonio Arquitectónico de la Región de Valparaíso con hechos importantes ocurridos a nivel regional, nacional y mundial, en función de elaborar las reseñas históricas de cada inmueble del inventario. Este proceso contempló cinco etapas:

1. Revisión de fuentes documentales, fotográficas, planos urbanos y arquitectónicos localizados en bibliotecas y archivos públicos disponibles en línea.
2. Revisión del Inventario Patrimonial Inmueble de Chile, Región de Valparaíso, elaborado el año 2001, con el propósito de relevar la información contenida en este documento.
3. Análisis documental y bibliográfico para identificar y delimitar los componentes sociohistóricos que se expresan en el área de estudio.
4. Elaboración de ejes cronológicos en un amplio marco temporal que permitieran identificar y datar las transformaciones sociohistóricas desarrolladas en la Región de Valparaíso, vinculándolas, a su vez, con el contexto histórico nacional y mundial.
5. Desarrollo de un contexto histórico regional que, al ser vinculado con el inventario, pueda relevar, en líneas generales, cómo las sociedades han organizado su paisaje cultural.

La elección de la estructura de contenidos del estudio histórico respondió a dos factores. El primero, a las periodificaciones[1] disponibles en la bibliografía, fundamentalmente en el campo de la historiografía regional y en estudios arquitectónicos previos.

El segundo factor fue la necesidad de aportar con un relato unitario donde se pudiera inscribir, de modo inteligible, el patrimonio de la región en un marco temporal que abarcara desde la época prehispánica hasta los años sesenta del siglo XX.

Para ello se optó, en la mayoría de los casos, por asumir la periodificación convencional de la historia nacional, según la cual destaca particular-

1. Se entiende como periodificación a la división de la historia en distintos periodos con rasgos comunes entre sí.

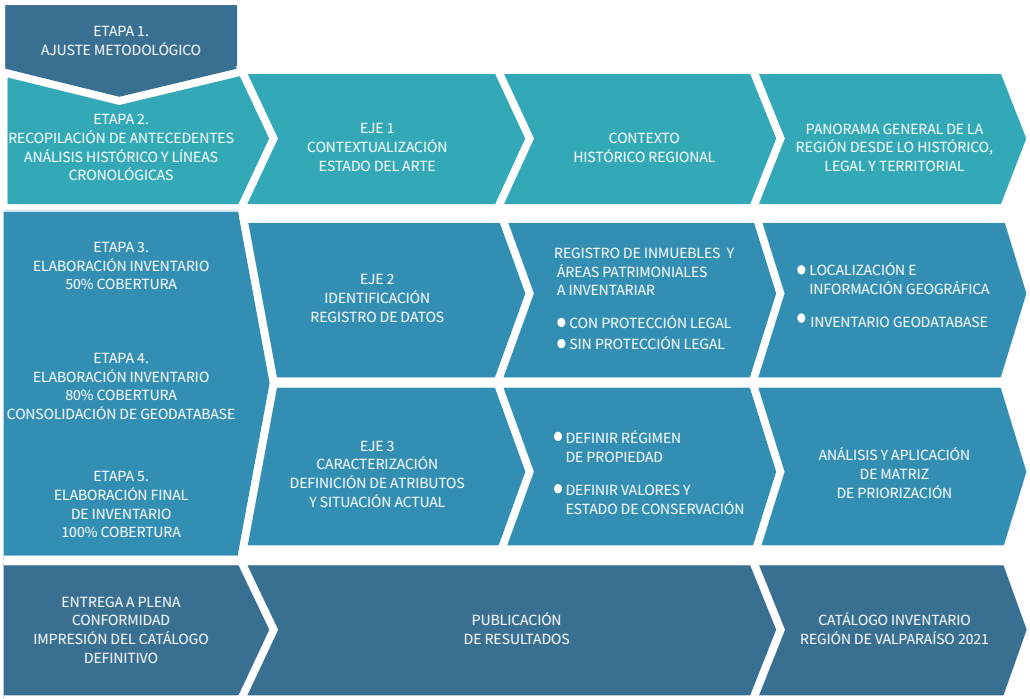


Figura N°2: Flujo metodológico. Estudio Actualización Inventario Patrimonio Cultural Inmueble Región de Valparaíso, 2021.

mente en esta región la potencialidad que tiene la fase de desarrollo industrial (años 1890-1940) para efectos de eventuales estudios pormenorizados.

Desarrollo arquitectónico. Con el propósito de comprender, desde una perspectiva histórica el alcance y la significación cultural del desarrollo urbano, arquitectónico y constructivo de la región, se realizó un análisis general de fuentes documentales y bibliográficas para establecer ciertas dinámicas en la manera de ocupar el territorio y, a su vez, identificar su incidencia en la arquitectura.

En este proceso se revisaron investigaciones y publicaciones vinculadas al desarrollo de la arquitectura en Chile y en la región, con el objeto de identificar cronológicamente elementos territoriales, urbanos y arquitectónicos relevantes para la construcción del relato histórico de los inmuebles y áreas más representativas que forman parte del inventario.

Líneas temáticas. Partiendo de la premisa de que el patrimonio arquitectónico es una manifestación y/o testimonio de diferentes procesos o acontecimientos sociales e históricos, en este estudio se determinó el vínculo entre el contexto histórico y su relación con los distintos sistemas patrimoniales arquitectónicos presentes en la región. Así, se define por línea temática a la clasificación general del inmueble patrimonial que permite situarlo, junto a otras edificaciones de la región, en un sistema que se extiende a lo largo del territorio.

En consecuencia, a partir del análisis del patrimonio construido existente en la región, se definieron quince líneas temáticas aplicables, lo que permitió reconocer distintos sistemas territoriales que se detallan a continuación:

1. Edificios públicos
2. Edificios educacionales
3. Edificios comerciales o financiero bursátil
4. Industrias manufactureras
5. Industrias agroalimentarias
6. Industrias ganaderas
7. Infraestructura pública
8. Infraestructura ferroviaria
9. Residencias urbanas
10. Residencias rurales
11. Religioso
12. Funerario
13. Sitios memoriales
14. Sitios arqueológicos
15. Otros elementos de interés

Eje 2. Identificación: registro de datos

En la metodología utilizada para la identificación y registro de datos de los inmuebles y áreas patrimoniales de la región, se consideraron dos pasos principales:

I. Identificación y definición de inmuebles protegidos y no protegidos a inventariar. La primera acción para elaborar el listado preliminar de bienes a inventariar consistió en revisar las nóminas oficiales de inmuebles y áreas de valor patrimonial protegidas o con solicitud de protección, contrastándolas con la lista de inmuebles catastrados en el inventario DA-MOP del año 2001, que incluyen:

1. Lista de Patrimonio Mundial Unesco.
2. Nómina oficial de Monumentos Nacionales del Consejo de Monumentos Nacionales.
3. Nómina oficial de solicitudes de declaratoria de Monumento Histórico (MH) y Zona Típica (ZT) en trámite del Consejo de Monumentos Nacionales.
4. Nómina oficial de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica de la Región de Valparaíso, de la División de Desarrollo Urbano del Minvu.
5. Inventario Patrimonial Inmueble de Chile, Región de Valparaíso, Dirección de Arquitectura MOP, año 2001.

Criterios de selección de inmuebles y/o áreas actualización inventario

El trabajo en terreno y el proceso participativo llevado a cabo durante la ejecución del estudio exigieron realizar ajustes al listado preliminar, suprimiendo o añadiendo inmuebles y áreas en virtud de su mérito.

En el primer caso, se identificaron inmuebles repetidos entre distintas listas oficiales contrastadas, roles o direcciones erróneas e inmuebles que, en el transcurso del tiempo entre el inventario anterior y el actual, habían desaparecido, ya sea producto de su demolición o por haber sido severamente intervenidos perdiendo todo su valor patrimonial. Mientras, en el segundo caso, se incorporaron nuevos inmuebles como resultado del aumento del 20% de cobertura exigido por bases, donde el proceso participativo y el trabajo en terreno efectuado por el equipo de arquitectura e historiadores locales fue fundamental.

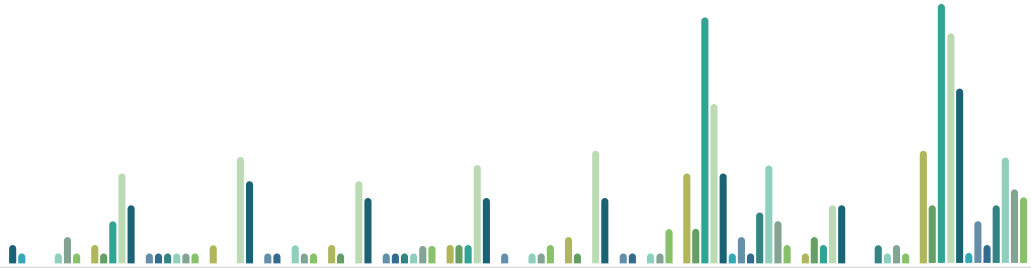
En consecuencia, los criterios planteados para seleccionar los inmuebles y áreas que formarían parte de la presente actualización se definieron bajo dos premisas; la primera, complementar la cobertura del año 2001 y propender a una mayor completitud del catálogo regional, recogiendo edificaciones de valor que fuesen representativas del territorio en función de las singularidades que cada una de las comunas presenta en particular; y la segunda, reconocer el valor que estos bienes representan para sus comunidades y los beneficios que conlleva para éstas su resguardo y puesta en valor.

Respecto del primero de los casos, para definir los inmuebles y/o áreas provenientes de fuentes oficiales que formarían parte de este inventario, se utilizaron los siguientes criterios de selección:

1. Protección legal. Se consideró incluir todos los Monumentos Históricos y Zonas Típicas o Pintorescas protegidas por la Ley de Monumentos Nacionales que existen en la región, junto al total de los Inmuebles y Áreas de Conservación Histórica definidos en cada Plan Regulador Comunal vigente. Además, se incluyeron en esta categoría los inmuebles y áreas que se encuentran actualmente en tramitación para ser protegidos como Monumentos Históricos y Zonas Típicas ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

2. Inventario DA-MOP. Se incluyeron todos los inmuebles registrados en la versión anterior del inventario DA-MOP de la región, que a la fecha aún conservan sus atributos patrimoniales. Cabe indicar que se eliminaron de este listado las edificaciones que ya cuentan con protección oficial, las demolidas en el periodo entre el inventario anterior y el actual, y todos aquellos bienes anteriormente catastrados que, aunque tienen valor patrimonial, no aplican como inmuebles construidos.

3. Estructuras arqueológicas. El criterio utilizado fue el de incorporar toda ruina o lugar que, sin



CATEGORÍA	Provincia de Isla de Pascua	Provincia de Los Andes	Provincia de Petorca	Provincia de Quillota	Provincia de San Antonio	Provincia de San Felipe de Aconcagua	Provincia de Valparaíso	Provincia de Marga Marga	TOTAL REGIONAL
MH	0	10	6	7	8	12	84	3	130
Solicitudes de MH	0	1	0	5	10	3	16	13	48
ICH	0	28	0	0	9	0	1.189	7	1.233
Inmuebles MOP	0	90	112	80	95	148	345	49	919
Inmuebles propuestos	6	44	76	57	55	59	82	42	421
SPM	1	0	0	0	0	0	1	0	2
ZT	0	2	1	1	5	2	12	0	23
Solicitudes de ZT	0	1	1	1	0	1	2	0	6
ZCH	0	1	0	1	0	0	37	7	46
Otras Áreas / Conjunto	1	1	6	4	5	2	97	3	119
Conjuntos propuestos	12	5	2	7	4	3	28	6	67
Áreas propuestas	1	5	2	8	8	19	10	3	56
TOTAL PROVINCIAL	21	188	206	171	199	249	1.903	133	3.070

Gráfico N°1: Cantidad de inmuebles y/o áreas inventariadas. Estudio Actualización de Inventario Patrimonio Cultural Inmueble, Región de Valparaíso, 2021[2].

tener un uso actual por una sociedad viva, presentan vestigios de ocupación humana evidenciada en elementos de alcance arquitectónico y constructivo como, por ejemplo, fundaciones, terrazas, basamentos, muros, entre otros testimonios construidos.

4. Estado de conservación. Respecto de este criterio, de acuerdo a lo indicado por la DA-MOP, se incluyeron los inmuebles que a la fecha de elaboración de este estudio presentan un estado de conservación bueno, regular, malo o en ruinas, esta última condición se diferencia de los inmuebles demolidos al tratarse de estructuras que aún conservan elementos que permiten la lectura de los valores y atributos patrimoniales que poseía en el inmueble en su estado original (volumetría, estilo, materialidades y sistemas constructivos), al punto de ser posible su eventual recuperación o puesta en valor. Por su parte, se excluyeron del listado los edificios demolidos, irrecuperables y severamente intervenidos, esto debido a que los inmuebles en ese estado se encuentran tan deteriorados o modificados que ya resultan indescifrables sus valores y atributos originales.

Respecto de los criterios de selección para incorporar nuevos inmuebles y zonas de valor patrimonial se definieron cuatro principales, vinculados a la escala del propio bien catastrado:

1. A nivel de inmueble, de cuyos valores se deriva la necesidad de visibilizarlos por dar cuenta de tipologías arquitectónicas, constructivas y funcionales que responden a la adaptación humana, a las características del territorio y/o de un periodo histórico.
2. A nivel de conjunto, con emplazamientos vinculantes significativos en el poblamiento y expansión de las localidades y el uso territorial. Se visibilizan por compartir el mismo proyectista, constructor, periodo acotado de ejecución o un mismo lenguaje constructivo y estético.
3. A nivel de entorno o contexto, relacionando distintas capas de valor patrimonial (arquitectónico, urbano y paisajístico), asociado a un desarrollo histórico determinado.
4. En ese sentido, además de su valoración constructiva, arquitectónica, urbana y paisajística, los inmuebles y áreas propuestos se analizaron desde sus singularidades, morfología, contribución al entorno y dimensión social, conforme al proceso de participación ciudadana, estado de conservación, protección legal, uso y contexto histórico.

II. Proceso de registro en terreno. Una vez concluido el paso anterior, en el que se definió preliminarmente el universo de inmuebles y áreas por catastrar, se procedió al registro de estos inmuebles

2. Los datos respecto de las áreas y/o inmuebles efectivamente catastrados según muestra el gráfico N°1 difieren con las cantidades oficiales informadas en la introducción de este libro (SPM; MH; ICH; ZCH; MOP 2021; SMH; y SZT). Esta diferencia se debe a que, en el proceso metodológico de contraste de dicha información y confección del listado de inmuebles y áreas a inventariar de cada una de estas fuentes, se pudo constatar que varios inmuebles y/o áreas simultáneamente formaban parte de distintas categorías, por ejemplo, un mismo bien fue declarado como MHI, ICH o SMH, en estos casos se optó por catastrar dicho inmueble y/o área como parte de la categoría de mayor protección legal restándose el inmueble de las otras. Por su parte, varios edificios se catastraron individualmente pero también como conjunto y/o áreas, debido a ser el resultado de un diseño o planificación previa. En otros casos ciertos edificios individuales considerados como ICH o MH estaban constituido por más inmuebles con roles, propietarios e incluso estados de conservación distintos, en estos casos se inventariaron individualmente cada uno de ellos.

en terreno. A partir de la información obtenida, se realizó un análisis territorial de la región para definir la metodología de registro y diseñar un plan de recorridos según la ubicación geográfica de los inmuebles y zonas patrimoniales, la logística de abastecimiento, la capacidad de movilidad y la eficiencia en el uso del tiempo.

Contingencia sanitaria COVID-19 y rutas de levantamiento

Debido a las restricciones de movilidad y reunión impuestas en el país producto de la crisis sanitaria COVID-19, acontecida durante el transcurso de los años 2020 y 2021, el plan de recorridos tuvo que ser redefinido constantemente en atención a las restricciones de desplazamiento y a las fases de cuarentenas sanitarias decretadas por la autoridad. En las distintas comunas de la región, estas circunstancias extraordinarias terminaron por definir el plan de recorridos en nueve rutas de levantamiento. Cabe señalar que, debido a las particularidades del territorio en estudio, fue necesario dividir cada ruta en sectores o tramos, donde cada sección fue equivalente a una campaña de terreno. Es decir, la cantidad de divisiones territoriales corresponde a los recorridos realizados.

Ruta 1. Comuna de Valparaíso. La estrategia de iniciar el registro por la ciudad de Valparaíso obedeció a que el área urbana de esta comuna concentra el 58% del universo total de inmuebles y áreas identificadas a registrar, y además porque dicho porcentaje permitía cumplir con la cobertura exigida por bases en las primeras etapas. La comuna fue recorrida por cuatro cuadrillas de catastradores, dividiendo la bahía de poniente a oriente en tres sectores: el barrio Puerto y sus cerros colindantes (desde el cerro Playa Ancha hasta el cerro Bellavista); el barrio El Almendral y sus cerros colindantes (desde el cerro Florida hasta el cerro Barón), y los cerros Placeres y Esperanza en el extremo nororiente de la ciudad.

Finalmente, para completar el registro comunal se incorporó un cuarto sector que corresponde a los extremos oriente y sur de ésta, sumando a las localidades de Placilla y Laguna Verde.

Ruta 2. Provincia de Valparaíso, litoral central. El territorio que abarca esta provincia, con excepción de la ciudad de Valparaíso, fue dividido en tres sectores. El primero correspondió a la ciudad de Viña del Mar, la cual se subdividió en dos sectores menores, uno al sur de la ribera del estero Marga Marga, que consideró el centro fundacional de la ciudad, el cerro Castillo y el sector de Viña del Mar Alto, el segundo sector menor, ubicado en la ribera norte del estero, incluyó la población Vergara, el Sporting Club y la población de Santa Inés. Luego, el segundo sector correspondió al suroriente de la provincia, considerando la comuna de Casablanca y las localidades de Lo Vásquez, Lagunillas y Quintay. Finalmente, el tercer sector de esta provincia incluyó el litoral norte, considerando las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

Ruta 3. Provincia de Marga Marga. Ubicada en el interior de la región, es parte de la conurbación del Gran Valparaíso. Para catastrar los inmuebles y áreas correspondientes a este territorio, se realizó una única campaña de terreno en dirección noreste, desde la ciudad de Quilpué, pasando por Villa Alemana y Limache, hasta llegar a la comuna de Olmué.

Ruta 4A-4B. Provincia de Petorca, litoral norte y valles transversales. Ubicada en el norte de la región, es la única que se conforma por diversos territorios que se extienden desde la cordillera de los Andes al océano Pacífico. Para su recorrido, se determinó dividirla en dos sectores: el litoral y los valles interiores.

El recorrido por la costa contempló tres campañas de terreno. La primera incluyó registrar las comunas de Zapallar, Cachagua y la localidad de Catapilco; la segunda se concentró en la comu-

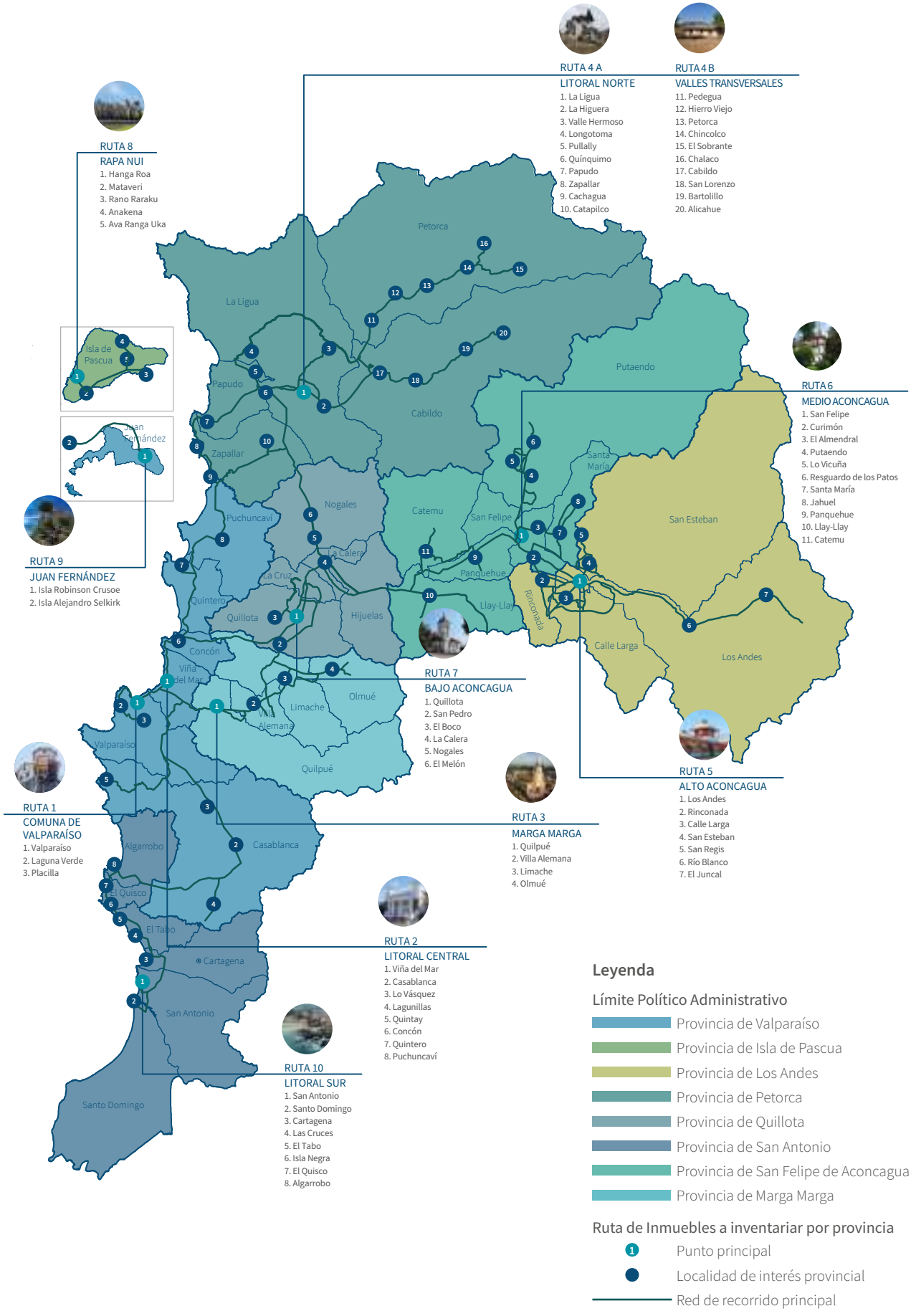


Figura N°3: Mapa de rutas realizadas para inventariar inmuebles y áreas patrimoniales.

na de Papudo y las localidades de Quinquimo y Pullally; y la tercera en la comuna de La Ligua y las localidades de La Higuerilla, Valle Hermoso y Longotoma. Por su parte, el recorrido por los valles del interior se dividió en dos tramos, el primero incluyó registrar las localidades del valle de Petorca como Pedegua, Hierro Viejo, Chincolco, Sobrante y Chalaco, y el segundo, registrar las localidades del valle de Alicahue como San Lorenzo, Bartolillo y la comuna de Cabildo.

Ruta 5. Provincia de Los Andes, Alto Aconcagua. Territorio ubicado en el oriente de la región, en el tramo más alto de la cuenca del río Aconcagua, la cual concentra una serie de localidades rurales cercanas al núcleo urbano de Los Andes. Se consideró dividir esta provincia en dos sectores, el primero correspondió a las comunas de Los Andes, Rinconada y Calle Larga, a lo que suma el tramo de Fundo Espíndola que incluye a las localidades de San Esteban, San Regis y Lo Calvo. El segundo sector, por su parte, correspondió a la precordillera andina que incluyó las localidades de Río Blanco y El Juncal.

Ruta 6. Provincia de San Felipe, Medio Aconcagua. Para su recorrido, fue necesario dividir el territorio en tres sectores. El primero contempló la comuna de San Felipe, los sectores de El Almendral y Curimón, y el valle de Putaendo, que incluyó las localidades de Rinconada de Guzmán, Lo Vicuña y Resguardo de los Patos, donde se ubica el sitio arqueológico Corrales de Chalaco. El segundo sector correspondió a las localidades de Santa María, Santa Filomena y Jahuel, y el último sector, concierne a las localidades rurales vinculadas a la producción agrícola a gran escala, como Panquehue, Llay-Llay y Catemu.

Ruta 7. Provincia de Quillota, Bajo Aconcagua. Territorio ubicado en el centro de la región. Para su recorrido, fue necesario una única campaña de terreno la cual se inició en la comuna de Quillota y alrededores, que incluyó las localidades de San Pedro y El Boco para posteriormente, en dirección norte, registrar la comuna de La Calera y las localidades de Nogales y El Melón.

Ruta 8. Provincia de Isla de Pascua. Territorio insular ubicado a 3.700 km frente a las costas de Caldera. Se catastró de acuerdo a dos variables: geografía y conectividad. Se dividió en cinco sectores, cuatro de ellos ubicados cercanos al borde costero hasta donde existe conectividad vehicular, y el quinto, al interior de la isla.

El primero contempló el área suroeste de la isla, entre Ahu Tepeu, Colonia Agrícola, Hanga Roa y Hanga Piko. El segundo, al área sur, que incluyó los sitios de Mataveri, Orongo y Vinapu. El tercero, a la costa sureste, donde se registró Rano Raraku, Tongariki y Poike. El cuarto correspondió a la costa noreste, desde Hare Aio hasta Anakena. Por último, el quinto sector, al interior de la isla, consideró el registro de Ava Ranga Uka, el Fundo Vai Tea y las instalaciones de la NASA. Debido a la contingencia sanitaria y al cierre del aeropuerto local, el catastro fue realizado por una profesional residente en la isla.

Ruta 9. Comuna de Juan Fernández. Territorio insular ubicado a 667 km frente a las costas de San Antonio. La comuna está compuesta por un archipiélago de tres islas, de las cuales dos, la isla Robinson Crusoe y la isla Alejandro Selkirk, cuentan con inmuebles y sitios patrimoniales a registrar. Separadas por 148 km de distancia, ambas islas se conectan por una barcaza al mes, por lo que fue indispensable contar con un equipo residente con presencia en ambas islas. El recorrido tuvo la complejidad de la geografía propia del lugar, caracterizada por poseer elevados cerros sin acceso vehicular, por lo que las caminatas y traslados en bote fueron la única forma de acceder a estos bienes.

Ruta 10. Provincia de San Antonio, litoral sur. Ubicado en el extremo sur de la región, este territorio



Registro en terreno de la subestación de transformación eléctrica de Juncal, comuna de Los Andes, 2021.

fue dividido en tres sectores. El primero contempló a las comunas de San Antonio y Santo Domingo, abarcando el borde costero urbanizado y las localidades rurales del interior vinculadas al ferrocarril. El segundo sector, la comuna de Cartagena, debido al volumen de inmuebles identificados, significó por sí misma una campaña de terreno exclusiva para esta comuna.

Por último, el sector norte de la provincia, incluyó las localidades de El Tabo, Las Cruces, El Quisco, Isla Negra y Algarrobo.

Registro en terreno

Metodológicamente, el registro en terreno de los inmuebles y áreas de acuerdo con el plan de recorridos se realizó en tres fases.

Primera fase: visita a terreno a cada inmueble. Para facilitar su valorización y diagnóstico, se realizó una evaluación presencial de cada uno de los inmuebles y áreas identificados en la etapa anterior, por medio de fichas de catastro en papel y en forma digital, mediante la plataforma Google Forms, con información precisa y sintetizada de los campos y sus alternativas, definidos previamente en la geodatabase. Esta misma evaluación presencial se aplicó a los inmuebles propuestos que incrementaron la cobertura del inventario.

Segunda fase: consultas a instituciones. En esta instancia se estudiaron antecedentes legales, documentales e historiográficos de los inmuebles, consultando a diferentes instituciones públicas, tales como las Direcciones de Obras Municipales, Conservadores de Bienes Raíces, Archivo del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), entre otras.

Cabe reiterar que, debido a la contingencia sanitaria que vivió el país durante los años 2020 y 2021, la visita presencial a bibliotecas, museos y otro tipo de archivos estuvo constantemente restringida, por lo que gran parte de las consultas fueron realizadas mediante correos electrónicos y plataformas virtuales.

Tercera fase: trabajo en gabinete. Se realizó una revisión de la información registrada en terreno que contempló la corrección, ajuste y validación de los datos obtenidos de cada inmueble. En este caso fue fundamental la coordinación permanente del equipo técnico en terreno con los profesionales a cargo de la validación de la información levantada.

Sistema de información geográfica y Geodatabase (GDB)

Los datos obtenidos en terreno y en gabinete por cada equipo especialista de arquitectura, geografía y de estudio legal, respecto de cada uno de los campos que componen las capas de información, según se explica más adelante, fue ingresada en una geodatabase (GDB) entregada por la DA-MOP, construida en Sistema de Información Geográfica (SIG), en la que se crearon una serie de atributos parametrizados para la carga fácil de información georreferenciada de inmuebles y áreas patrimoniales, con parámetros y campos predefinidos por base, los que a medida que avanzó el estudio, debieron ser adaptados a las singularidades, características y requerimientos específicos de la región.

El Sistema de Información Geográfica (SIG) incorporado al proyecto, tuvo por objeto analizar y sistematizar información geoespacial, además de generar productos cartográficos actualizados asociados al área de estudio en cada etapa del proyecto.

La construcción de la base de datos se realizó cotejando la información entregada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas al equipo consultor. Esta se encuentra disponible en la plataforma Infraestructura de Datos Geoespaciales de Chile (IDE Chile) y fue obtenida mediante

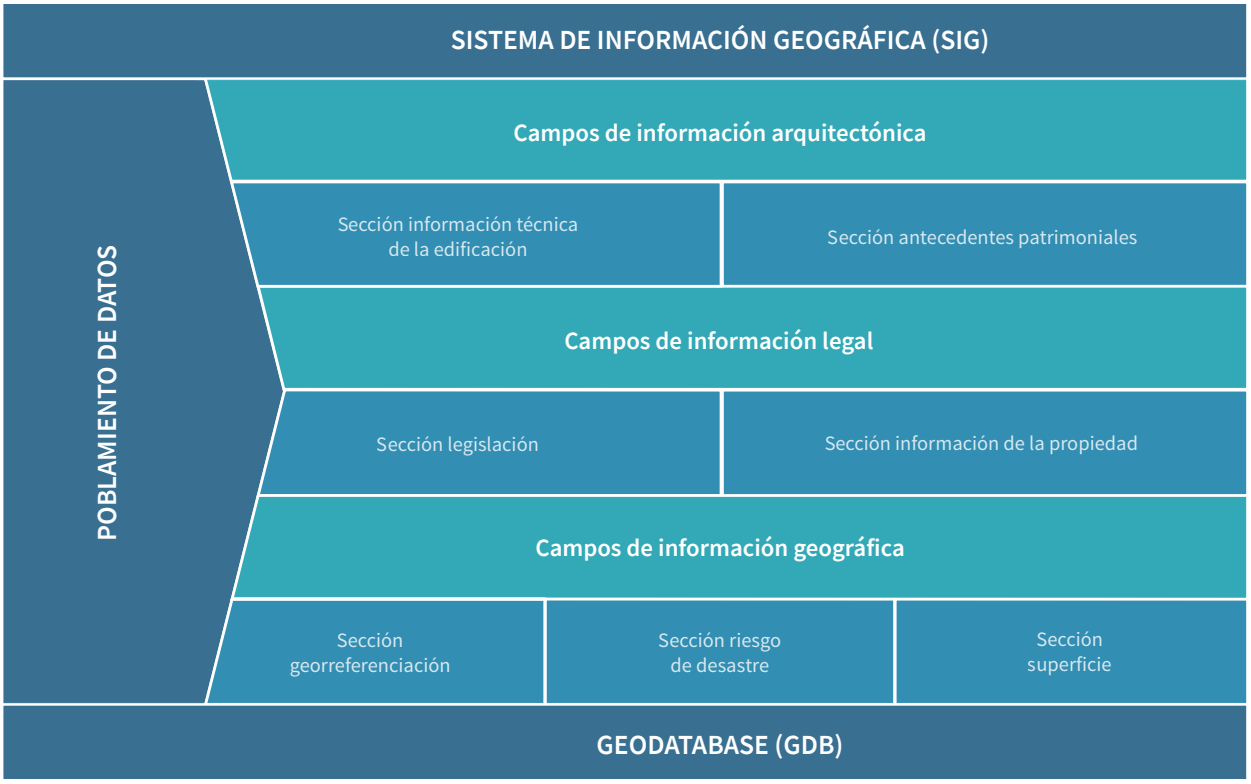


Figura N°4: Estructura resumida de campos de llenado de Geodatabase. Estudio Actualización Inventario Patrimonio Cultural Inmueble, Región de Valparaíso, 2021.

datos, levantados por los distintos equipos durante el curso del estudio.

Para ello, se planteó un modelo de orden para el ingreso de la información basado en la separación de los insumos y productos, de acuerdo a la siguiente estructura:

Poblamiento de datos

El proceso de llenado de todos los campos que componen la información de la GDB, fue el siguiente:

Campos de información de arquitectura

Sección información técnica de la edificación. Los datos tomados en terreno fueron revisados y corregidos en gabinete para que una vez aprobados sus contenidos fueran ingresados a la GDB.

Sección de antecedentes patrimoniales. Para la elaboración de las reseñas de periodo histórico, de valorización patrimonial y de estado de conservación, se definieron criterios de redacción a partir de la definición de hitos históricos relevantes y específicos para cada territorio, tanto desde el punto de vista histórico como social.

El análisis e información específica de cada inmueble catastrado se apoyó en la investigación de fuentes documentales (fotografías antiguas, planos, entre otros) y mediante el aporte de valiosa información relevada por parte de historiadores locales.

Campos de información legal de la GDB

Sección legislación. Para las zonas y edificaciones que tienen protección oficial, se obtuvo desde el Consejo de Monumentos Nacionales la información respecto al número y fecha de declaratoria de los Monumentos Históricos y Zonas Típicas. En cuanto a los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, para obtener la fecha de promulgación y publicación de los decretos que aprueban su incorporación a los Planes Reguladores Comunales, se estudiaron formulaciones, modificaciones y actualizaciones de cada PRC en curso, consultando tanto las plataformas virtuales de cada municipio, como el Diario Oficial y la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Sección de información de la propiedad. Para obtener la información sobre rol, tipo y régimen de propiedad de cada inmueble, ya fuese privado o de propiedad fiscal, se utilizó la plataforma del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la página de la Tesorería General de la República (TGR), mientras que, para corroborar la localización de cada uno de los inmuebles y áreas, se utilizaron las plataformas Google Earth, Google Maps y el sitio web Mapas SII.

Campos de información geográfica de la GDB

En este proceso se trabajó sobre la base de la información disponible en la plataforma Infraestructura de Datos Geoespaciales de Chile (IDE Chile), que está compuesta por datos oficiales publicados por una serie de instituciones públicas.

Sección georreferenciación de los inmuebles. En primera instancia se realizó una georreferenciación en terreno de los inmuebles catastrados. Además, se completaron y corrigieron las direcciones de los inmuebles mediante la comparación del rol de cada inmueble con la base de datos del Servicio de Impuestos Internos. Para cada inmueble se hizo una posterior corrección, completando las coordenadas X e Y en formato UTM.

Una vez georreferenciados los inmuebles, se elaboró una capa vectorial de puntos, los cuales fueron enlazados a la GDB del proyecto. De esta manera, al pinchar cada punto en el mapa, se despliega una tabla con la información levantada por cada inmueble, incluidas las coordenadas.

Sección riesgos de desastres. Para la identificación de los riesgos asociados a la ubicación de cada inmueble, se utilizó una base de datos conformada por los estudios de riesgos incluidos en los planes reguladores de cada comuna. Para el caso de aquellas comunas en cuyos planes vigentes no se contemplaba información sobre riesgos, se utilizó la información contenida en los estudios geográficos elaborados a propósito de los procesos de actualización o formulación de sus planes. Tal fue el caso de la actualización del Plan Regulador Comunal de Valparaíso, iniciado en el año 2015, cuya información se encuentra disponible en el portal de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Ministerio del Medio Ambiente.

Para evaluar los riesgos por inundación, se consultó la carta del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) y para la determinación de los riesgos de remoción en masa se consultó la carta geológica del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

Sección superficie. Para el cálculo de la superficie predial y edificada de los Inmuebles de Conservación Histórica y Zonas de Conservación Histórica catastradas, se utilizó la información oficial disponible en la página web del Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y para los inmuebles fiscales de carácter patrimonial la información entregada por el Ministerio de Bienes Nacionales. Para aquellos inmuebles sin protección oficial que carecen de información disponible, se utilizaron imágenes satelitales y su fotointerpretación para realizar el cálculo análogo y referencial de su superficie, multiplicada por el número de pisos que estos presentan.

Eje 3. Caracterización y definición de atributos y situación actual

El tercer eje metodológico está constituido, principalmente, por dos tipos de priorización: la definición de los inmuebles que cumplen con los requerimientos de valor para ser declarados Monumentos Históricos, y los inmuebles que son factibles de recuperar por medio de intervenciones financiadas por inversión pública. Estos procesos corresponden a un producto solicitado por la DA-MOP distinto al catálogo.

Matriz de valoración para declaratorias de Monumento Histórico: la aplicación de esta matriz buscó la definición de valores y atributos de una selección de bienes catastrados, con el fin de priorizar un total de veinte de ellos para ser eventualmente protegidos como Monumentos Históricos. El primer paso para cumplir con este objetivo fue identificar aquellos inmuebles que cumplieran con dos condiciones principales indicadas en los términos de referencia. La primera consiste en que fueran inmuebles sin protección oficial y, la

TABLA EVALUACIÓN DE VALORES PATRIMONIALES													
INDICADORES PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE								INDICADORES PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE					
VALOR PAISAJÍSTICO		VALOR ARQUITECTÓNICO CONSTRUCTIVO				VALOR ARTÍSTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SOCIAL SIMBÓLICO			
Presencia urbana	Calidad paisajística	Materialidad original	Sistema constructivo original	Estilo arquitectónico	Elemento constructivo relevante	Elemento artístico relevante	Bienes culturales muebles relevantes	Data de construcción	Hecho histórico relevante	Vínculo social y simbólico	Uso actual	Conocimiento tradicional asociado	Tradiciones, costumbres y fiestas asociadas
4 puntos													
Hito urbano a nivel comunal	Alta calidad con vistas tradicionales	Completa	Completo	Estilo exclusivo a nivel nacional	Relevante a nivel nacional	Relevante a nivel nacional	Relevante a nivel nacional	Prehispánico	Relevante a nivel nacional	Vínculo Estrecho a nivel nacional	Constante con comunidad asociada	Desaparecido y exclusivo a nivel nacional	Exclusiva a nivel nacional
3 puntos													
Hito urbano a nivel local	Alta calidad a nivel local	Alta	Alto	Estilo exclusivo a nivel regional	Relevante a nivel regional	Relevante a nivel regional	Relevante a nivel regional	Colonial (1530-1800)	Relevante a nivel regional	Vínculo Estrecho a nivel regional	Constante sin comunidad asociada	Desaparecido y exclusivo a nivel regional	Exclusiva a nivel regional
2 puntos													
Presencia urbana moderada	Calidad moderada	Parcial	Parcial	Estilo relevante a nivel local	Relevante a nivel local	Relevante a nivel local	Relevante a nivel local	República (1800-1930)	Relevante a nivel local	Vínculo a nivel local	Ocasional	En riesgo	Exclusiva a nivel local
1 puntos													
Presencia urbana menor	Calidad menor	Baja	Bajo	Estilo común	Elemento común	Elemento artístico común	Bien mueble asociado común	Siglo XX (1930-2000)	Poco relevante	Vínculo parcial	Escaso	Vigente	Con tradición, costumbre o fiesta asociada
0 puntos													
Sin atributos urbanos	Sin atributos paisajísticos	Materialidad actual	Sistema actual	Sin estilo definible	Sin elemento constructivo relevante	Sin elemento artístico relevante	Sin bien mueble relevante	Siglo XXI	Sin hecho histórico relevante asociados	Sin vínculo social y simbólico	Sin uso (abandono)	Sin conocimiento tradicional asociado	Sin tradición, costumbre o fiesta asociada

Tabla N°1: Matriz cuantitativa de análisis de valores patrimoniales e indicadores. Estudio Actualización de Inventario Patrimonio Cultural Inmueble, Región de Valparaíso, 2021.

segunda, que se tratara de inmuebles cuya propiedad fuera pública, fiscal, municipal o privada sin fines de lucro. Verificado este primer filtro, se generó un listado preliminar de inmuebles a priorizar, lo cual se llevó a cabo mediante el desarrollo de una tabla que permitiera relevar los principales valores y atributos de cada inmueble a partir de información cualitativa recogida para tal efecto, de acuerdo con una tabla e indicadores establecidos previamente en los términos de referencia (tabla N°1). Una vez completadas las tablas de valores para cada inmueble seleccionado, el contenido fue interpretado conforme a una matriz cuantitativa, propuesta por el consultor en base a los indicadores entregados por la DA-MOP, con el fin de cuantificar y priorizar objetivamente los valores y atributos identificados en cada uno de ellos según determinados indicadores de mayor especificidad.

Los criterios de esta matriz de valores patrimoniales respondieron a dos ámbitos de la valorización: las variables tangibles y las variables intangibles.

Las primeras corresponden a variables de análisis vinculadas a lo estrictamente material de cada edificio y su evaluación busca determinar, desde un punto de vista espacial y material, el potencial de sus atributos paisajísticos, constructivos, arquitectónicos y artísticos.

Por su parte, las variables intangibles, son aquellas vinculadas a lo estrictamente histórico, social y simbólico, permitiendo determinar, desde un punto de vista sociocultural, el potencial memorial e inmaterial de los valores asociados. A cada variable se le asignó una misma ponderación de 0 a 4 puntos, que al ser sumada determina un puntaje final entre 0 a 56 puntos para cada inmueble analizado (equivalentes a un 0% y a un 100%, respectivamente).

De este proceso se generó un listado ordenado de acuerdo con el puntaje obtenido por cada inmueble, que permitió visualizar una priorización entre los inmuebles que se recomiendan para su declaración como Monumento Histórico.

Una vez aplicada la ponderación, el criterio utilizado para determinar la significación de valores y atributos que justifican su priorización, y no su mérito para ser declarado Monumento Histórico, fue el siguiente: si el resultado de la suma de la ponderación de todas las variables es mayor o igual al 50%, corresponde recomendar su declaración; en cambio, si no supera ese porcentaje se descarta.

Matriz de priorización para la puesta en valor: una segunda matriz de priorización consistió en determinar cuáles de los inmuebles catastrados deben ser intervenidos a mediano plazo mediante inversión pública. Esta matriz se realizó sobre



Figura N°5: Registro en terreno del conjunto patrimonial Paseo Atkinson, cerro Alegre, comuna de Valparaíso, 2021.

un listado de inmuebles que debían cumplir con tres criterios principales: que fueran de propiedad fiscal, pública, municipal o privada sin fines de lucro; que presentaran un estado de conservación regular, malo o en ruinas y que, además, no hubieran recibido financiamiento público durante los últimos diez años.

El primer paso fue emplear estos criterios sobre el universo de inmuebles catastrados, de lo cual surgió un listado acotado de propiedades a los cuales se les aplicó, posteriormente, una serie de indicadores.

Con el propósito de establecer un puntaje que permita ordenar lo anterior, cada indicador tuvo un factor multiplicador que enfatizaba ciertos componentes para incidir técnicamente en el resultado final, así, la protección legal, el régimen de propiedad y el estado de conservación, tuvieron mayor relevancia sobre otros componentes como el sistema territorial y la expresión del patrimonio intangible asociado.

Eje 4. Transversal de validación y proceso participativo

El proceso de participación ciudadana fue transversal a todo el estudio. Consistió en recoger información, opiniones y apreciaciones de distintos actores claves como organizaciones territoriales, fundaciones, asociaciones, centros culturales y de estudios, museos, bibliotecas, universidades, entre otros informantes vinculados a la cultura y el patrimonio, que permitieran relevar y ratificar el valor histórico, social y simbólico, tanto de los inmuebles patrimoniales protegidos e identificados en el inventario del año 2001, como de los nuevos inmuebles que fueron incorporados en esta actualización.

Este proceso tuvo que adaptarse a las condiciones extraordinarias acontecidas durante los años 2020 y 2021, a causa de la emergencia sanitaria que imposibilitó el desarrollo de reuniones presenciales. La metodología se articuló conforme a los lineamientos entregados por la guía para la gestión de participación ciudadana del Ministerio de Obras Públicas, cuyo trabajo participativo se ejecutó a partir de tres instrumentos de consulta: jornadas de participación, entrevistas a actores relevantes y aplicación de un cuestionario virtual. Sus ejes temáticos transversales fueron:

Contexto biográfico de los participantes. Se solicitó a los participantes y entrevistados realizar una reseña de su trayectoria y relación con el patrimonio local. Esto permitió situar a cada informante dentro de un contexto más amplio e identificar temas que se pudieron profundizar principalmente durante las entrevistas.



Figura N°6: Jornadas virtuales de participación ciudadana, Región de Valparaíso, 2021.

Poblamiento histórico de la comuna/sector y su significación. Con el propósito de reconocer los procesos tempranos de acomodo poblacional, considerando las características geográficas de cada territorio, se solicitó a los participantes y entrevistados que identificarán los distintos procesos y transformaciones históricas ocurridos sobre el paisaje.

Personajes históricos y actores sociales relevantes. El elemento humano junto a sus producciones materiales e inmateriales constituye un factor determinante para la comprensión de los desarrollos históricos. Se solicitó el reconocimiento de aquellos personajes que, de algún modo, yacen insertos en la memoria colectiva de la comunidad para darle sentido al relato patrimonial local.

Tradiciones locales. Los rituales cotidianos, como el ornato de iglesias, plazas y calles u otro elemento urbano o rural de importancia, constituyen momentos esenciales en el funcionamiento diario de una localidad. En esta dimensión fue crucial conocer los distintos tipos de relaciones que se establecen entre las actividades cotidianas y/o las tradicionales, con los inmuebles considerados patrimoniales en el territorio.

Primer instrumento: jornadas de participación. Se realizó una jornada de participación para cada una de las nueve provincias de la región, a las cuales se convocó a miembros de la comunidad identificados como actores relevantes por los distintos municipios. El objetivo de estas sesiones grupales fue dar a conocer los alcances del estudio y recoger, de voz de los propios actores locales, las impresiones, anhelos y preocupaciones respecto al patrimonio ya protegido y de las áreas e inmuebles nuevos a incorporar.

En este tipo de instancias se logró ahondar en distintos temas vinculados a la valorización y protección de inmuebles o áreas con una carga simbólica importante, junto a la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene la gestión comunitaria a cargo de su patrimonio local.

Segundo instrumento: entrevistas en profundidad. Enfocadas, por una parte, en la concepción de patrimonio y cómo es vivido desde la perspectiva individual de los actores o informantes entrevistados. También fue relevante pesquisar los distintos tópicos o relatos patrimoniales presentes en las localidades, pudiendo ahondar en las principales urgencias y en las características propias de los procesos de activación del patrimonio local en cada realidad, así como también se aportó al catastro proponiendo bienes para ser inventariados. Los criterios de selección de los "informantes clave" para realizar estas entrevistas fueron:



Figura N°7: Jornada de participación ciudadana, biblioteca pública N°331 Daniel Defoe, comuna de Juan Fernández, 2021.

1. Haber participado en, al menos, una de las jornadas de participación generadas por el consultor.
2. Representar una organización comunitaria, fundación y/o asociación temática.
3. Representar una institución gubernamental y/o municipal.
4. Representar a una organización de la academia, universidad, instituto técnico y/o centro de estudio.

Tercer instrumento: cuestionario. Esta herramienta se diseñó como un primer acercamiento a los organismos públicos y organismos privados de la sociedad civil interesados en el tema patrimonial. Mediante este instrumento, el equipo a cargo identificó las impresiones generales respecto al estado de conservación de los inmuebles susceptibles de ser protegidos, la relación que tiene la comunidad con ellos, los principales desafíos a la gestión patrimonial y las propuestas de inmuebles y áreas que, de acuerdo con los actores locales, debían ser incorporados al inventario.

La información recolectada a partir de estas tres técnicas fue comparada a nivel provincial. A partir de este proceso se identificaron, en primer lugar, las urgencias y principales preocupaciones de los actores respecto al patrimonio de sus localidades; luego del análisis de las entrevistas se identificaron ciertos relatos o tópicos patrimoniales relevantes a nivel provincial, y finalmente, se articularon ambos insumos con las propuestas de inmuebles obtenidas del cuestionario y de los municipios.

De esta forma, se fue validando la existencia de ciertas líneas temáticas patrimoniales, asociando los inmuebles a ellas y ponderando cuáles eran los inmuebles y áreas que tenían mayor arraigo en la comunidad, cuáles estaban en una condición de mayor peligro y cuáles habían despertado interés local y estaban en proceso de valorización o protección patrimonial.

En consecuencia, del proceso participativo se obtuvo un total de 309 propuestas de inmuebles a incorporar, las cuales obedecen a las líneas temáticas presentes en la región y a los temas de interés patrimonial identificados en las jornadas de participación de cada provincia.

Conclusiones

El proceso de elaborar un inventario de inmuebles patrimoniales en la Región de Valparaíso comprendió las tareas de ordenar y sistematizar la información preexistente, registrar y confrontar la información recogida y, finalmente, exigió encontrar la mejor manera de comunicar la información mediante recursos gráficos y de escritura precisos y simples.



Figura N°8: Registro en terreno de iglesia Nuestra Señora de la Luz, Río Colorado, comuna de Los Andes, 2021.

El gran volumen de inmuebles y/ o áreas patrimoniales existente en la región que supera las 3.000 unidades; la escasa sistematización y, a veces, la discrepancia presente entre la información disponible en las distintas instituciones involucradas, junto con las especiales circunstancias devenidas de las restricciones sanitarias producto de la pandemia COVID-19 (prolongados periodos de confinamiento decretados en la mayoría de las comunas de la región, que se extendieron y repitieron durante todo el transcurso de este estudio), fueron las principales dificultades que se tuvieron que sortear a lo largo de todo el proceso metodológico para cumplir correctamente con el avance proyectado y dentro de los plazos establecidos.

En materia de sistematización, almacenamiento, y gestión de la información, fue necesario revisar y contrastar diversas fuentes oficiales ligadas a diversos organismos públicos. Sin embargo, el análisis de estos datos evidenció recurrentemente errores y diferencias entre unas fuentes y otras.

Como solución se decidió trabajar sobre la base de datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), revisando de manera recurrente el traspaso de información involucrado en la creación de la nueva base de datos. Cada secuencia necesaria para el traspaso de la información y creación de la nueva base de datos actualizada propia de este inventario.

Otra variable compleja fue la estandarización de la Geodatabase (GDB). Esto debido a la necesidad de homogeneizar criterios entre las distintas regiones, que a la fecha, se encontraban siendo inventariadas de forma simultánea.

En lo referente al proceso metodológico que fue diseñado para establecer una lista priorizada de inmuebles que ameritan protección y/o puesta en valor, la complejidad estuvo en definir y ajustar criterios para que resultaran aplicables de la misma forma a las distintas particularidades y necesidades presentes en el patrimonio de la región.

Lo anterior fue resuelto al valorizar patrimonialmente cada inmueble de manera cualitativa y cuantitativa, considerando una ponderación adicional que permitiera descentralizar la elección de estos, de manera de disminuir la evidente concentración de patrimonio protegido y financiado que existe en la ciudad de Valparaíso.

Respecto del proceso de participación y consulta ciudadana, la metodología utilizada para la participación, la restricción de movilidad como consecuencia de la pandemia conllevó cambios sustanciales respecto de una condición “normal”,



Figura N°9: Registro en terreno de ex fábrica CCU, comuna de Limache, 2021.

situación que se buscó remediar incorporando distintos sistemas de comunicación a distancia disponibles gracias al internet. El trabajo telemático significó replantear dinámicas efectivamente participativas, lo que se cumplió en buena medida.

En relación con lo anterior, un efecto no esperado de las convocatorias mediante la plataforma digital ZOOM fue la alta colaboración por parte de actores con dificultades de desplazamiento, que de tratarse de actividades presenciales habrían tenido muchos problemas para asistir.

Lo anterior permitió contar en las distintas instancias de participación con representantes muy variados: integrantes de los equipos municipales de temáticas afines, miembros de organizaciones de la sociedad civil, representantes y autoridades locales de nivel provincial y comunal, todo lo cual brindó un matiz diverso y representativo de la realidad patrimonial de cada provincia.

El aprendizaje en el uso de estas plataformas resultó muy provechoso, pero a su vez evidenció la importante brecha digital que existe, principalmente en sectores rurales, entendiendo que se debe a la deficiente o inexistente señal de internet o bien al rango etario y social que presenta este tipo de habitante, situación importante de consignar, en cuanto a la representatividad de los actores convocados.

Los procesos de revisión, seguimiento y actualización utilizados para la elaboración de este instrumento en particular, exigirán a futuro ser redefinidos en función de reconocer y reinterpretar el proceso dinámico que se expresa, permanentemente, en el territorio, además de incluir nuevas variantes de valoración patrimonial que la comunidad demandará en el transcurso del tiempo.

La metodología planteada en esta experiencia necesitará cuestionarse, replantearse y complementarse conforme a los nuevos procesos de transformación del territorio para considerar visiones a largo plazo que garanticen una duradera sintonía con los instrumentos rectores y protectores del patrimonio regional.

Finalmente, si bien todas las circunstancias descritas resultaron inicialmente limitantes, terminaron por convertirse en un importante desafío y, sobre todo, un aprendizaje para todos quienes participaron de este proceso.

Consultor, contraparte técnica y actores convocados, desde su propia mirada y herramientas, enriquecieron este proyecto. Desde lo colaborativo, contribuyeron todos a cumplir correctamente con los objetivos de este inventario.



Vista cerros Arrayán, Artillería y Playa Ancha, comuna de Valparaíso, 2021.

Capítulo VI

Líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región



Líneas temáticas del patrimonio inmueble de la región

La revisión historiográfica de la región consideró en su planteamiento general determinar el vínculo entre la dimensión histórica, referida en hechos del pasado contextualizados en la narrativa regional, contrastada con el desarrollo arquitectónico que se produjo en la región. De esta manera, la obra construida actúa como testimonio tangible de los procesos y acontecimientos que definieron las dinámicas económicas, políticas y socioculturales de cada período histórico.

A partir de esta revisión, el presente capítulo expone una síntesis histórica de quince líneas temáticas que reflejan por separado los distintos ámbitos que le han dado forma a la región y que al ser relacionados entre sí, permiten revelar su evolución histórica con testimonios que se inscriben desde el período precolombino a la actualidad. Si fuese necesario plantear un concepto territorial que distinga a la región, este sería el de motor del país. No solo por su relevancia en el relato nacional desde lo productivo y económico, sino también por la influencia sociopolítica que tuvo en la definición de las bases para la constitución de la naciente República. Su apogeo estaría centrado especialmente a fines del siglo XIX e inicios del XX donde no solo se registra la mayor cantidad de patrimonio inmueble conservado, sino que es el período histórico del cual se desprenden gran parte de los distintos sistemas culturales que dan carácter a la región y donde se hacen presente los principales actores sociales de este territorio.

A continuación, se da a conocer el total de los inmuebles registrados, categorizados según las siguientes líneas temáticas graficadas en mapas regionales.

El orden en que presentan los inmuebles es el determinado por el código único territorial, dispuesto por la Subdere para identificar las regiones, provincias y comunas del país.

Edificios públicos

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

Si bien la región fue parte del desarrollo sociopolítico del país desde tiempos coloniales, ya sea por cambios socioculturales o desastres naturales, los edificios públicos del período colonial no perduraron. Fue a partir de 1811, con la designación de Valparaíso como primer puerto de libre comercio de la República, que la ciudad se conviertió en el principal punto de encuentro entre el comercio marítimo global y el interior del país, obligando la implementación de una serie de servicios e instituciones públicas que se extendió paulatinamente al resto de la región.

Edificios educacionales

Educación eclesiástica colonial, escuelas privadas asociadas a los inmigrantes del siglo XIX y consolidación de la educación pública desde el siglo XX

En la Colonia, los Cabildos eran quienes autorizaban la creación de escuelas administradas exclusivamente por órdenes religiosas dependientes de la Iglesia Católica. Durante la República, aumentó la presencia del estado en la gestión educacional, y se impartió la Ley de Instrucción Primaria de 1860 que profundizó la noción del Estado docente y laico, además de reconocer la libertad de enseñanza que permitió la fundación de una serie de escuelas privadas. En el siglo XX, con la industrialización del territorio se crearon universidades regionales y se consolidó la educación pública primaria y secundaria.

Infraestructura pública

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

La estabilidad política y económica de mediados del siglo XIX permitió que la región fuese implementada con una serie de obras de iniciativa público-privada, generando un desarrollo urbano y tecnológico único en el país. En el centenario de la República hubo un segundo impulso significativo en renovar la infraestructura, en ambas ocasiones las mejoras se centraron en industria, transporte e instalación de servicios básicos y telecomunicaciones.

Infraestructura ferroviaria

Modernización e industrialización de la región a partir de mediados del siglo XIX

La construcción del ferrocarril fue el principal hito modernizador y revolucionario que vivió la región hasta principios del siglo XX. Su implementación se debió a la necesidad de conectar Santiago con el puerto de Valparaíso, la ciudad de Mendoza en Argentina y el norte del país. De esta forma generó cambios relevantes en la producción industrial y agrícola local junto al incipiente desarrollo de una industria turística en la región.

Religioso

Evangelización del territorio desde el periodo colonial hasta la actualidad

En la Colonia, congregaciones religiosas comenzaron a extenderse dentro de la región y cumplieron un rol clave en el ordenamiento y jerarquización del territorio. Si bien la República trajo consigo conceptos laicos bajo el principio de la soberanía popular, la Iglesia Católica logró consolidarse y ser hasta hoy parte esencial de la identidad sociocultural de la población.

Funerario

Implementación de los cementerios regionales a partir de 1825

Ante la necesidad de políticas de salud e higiene pública, a mediados del siglo XIX se construyeron en las afueras de las principales ciudades una serie de recintos funerarios administrados por la Iglesia Católica. A fines del siglo XIX el Estado oficia la secularización en la implementación de este tipo de recintos, mediante la construcción de los primeros cementerios laicos de Chile.

Edificios comerciales o financiero bursátil

Auge comercial desde 1830, hasta su decaimiento a partir de 1914 por el canal de Panamá

La Independencia de Chile significó la apertura comercial del país y su participación en la economía mundial. A mediados de siglo XIX, Valparaíso se convirtió en la capital comercial y financiera del país, y mantuvo este sitio de privilegio hasta la primera década del siglo XX cuando comenzó su decaimiento al inaugurarse el canal de Panamá. Este auge económico se manifestó por todo el territorio regional gracias al desarrollo del ferrocarril y la posterior industrialización de las producciones manufactureras, mineras y agroalimentarias de los valles del interior.

Residencias urbanas

Influencia extranjera e introducción de nuevas tendencias estilísticas a partir del siglo XIX

Debido a sucesivos cambios socioculturales y desastres naturales, muy pocas de las residencias coloniales emplazadas en contextos urbanos han sobrevivido hasta nuestros días. A partir de 1811, al inicio del período Republicano, la influencia cultural y artística de parte de los inmigrantes europeos y norteamericanos que se establecieron en la región modificó los patrones estilísticos y constructivos de la residencia urbana. A partir de esto, se desarrolló una arquitectura historicista y ecléctica que privilegió el uso de la madera y la albañilería en reemplazo de la tierra como el material estructurante.

Residencias rurales

Construcciones principalmente en adobe, desde la Colonia hasta principios del siglo XX

Al inicio de la Colonia, las edificaciones eran de carácter provisorio, principalmente chozas de madera y paja, sin embargo, poco a poco fueron reemplazadas por construcciones de tierra que garantizaban mayor durabilidad y protección. A partir del siglo XIX, debido a la integración de nuevos materiales y estilos arquitectónicos, la construcción en tierra comienzó a ser relegada de las ciudades, refugiándose casi exclusivamente en el campo, principalmente como residencias patronales y edificaciones vernáculas vinculadas a la producción agrícola tradicional.

Industrias agroalimentarias

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

La Revolución Industrial cambió el trabajo manual a un funcionamiento industrial en base a maquinarias, situación que permitió al rubro agroalimentario volcarse a una producción masiva. Con la independencia se instauró la libertad de comercio que permitió a la región integrarse directamente al mercado mundial. Sin embargo, la implementación de avances tecnológicos significativos tardó décadas en hacerse realidad.

Industrias manufactureras

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

Mientras en la Colonia la región desarrolló una rudimentaria industria manufacturera, a partir de la independencia esta aumentó y se industrializó. Avances como el motor a vapor fueron fundamentales en la modernización del sector productivo a mediados del siglo XIX, permitiendo que la región participara del comercio global con una capacidad productiva superior al resto del país, compitiendo en producción con Santiago y la Región del Biobío.

Industrias ganaderas

Auge comercial desde 1830, producto de la urbanización y el crecimiento de la industria

Desde la Colonia las haciendas más importantes se ubicaron entre Santiago y Valparaíso donde el ganado podía pastar en las praderas costeras en invierno y primavera mientras que en verano en los pastos de Los Andes. Su mayor desarrollo fue a fines del siglo XIX en las provincias de Petorca, San Felipe y Los Andes, siendo igual de significativo lo ocurrido en Rapa Nui con la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, período donde toda la isla se centró en la ganadería.

Sitios memoriales

Centro de detención y tortura durante la dictadura militar

Durante la dictadura militar en Chile (1973-1990) se llevaron a cabo detenciones, ejecuciones y desapariciones de militantes políticos y civiles. En la región existen una serie de inmuebles vinculados a lo anterior que actualmente son reconocidos como sitios de memoria en conmemoración a las personas y familias que fueron víctimas de la violencia política de finales del siglo XX.

Sitios arqueológicos

Poblamiento de Rapa Nui entre los años 800 y 1100 d.C., y desarrollo de la cultura Aconcagua a partir del siglo IX

La región cuenta con una diversidad de sitios arqueológicos de alto interés que se remontan desde los primeros pobladores del Pleistoceno hasta épocas más actuales. Tanto en la costa como en las cuencas de la región existen evidencias de ocupación humana milenaria, como también en la isla de Rapa Nui, donde se generó un patrimonio arqueológico único en el mundo.

Otros elementos de interés

Otros elementos de interés patrimonial en la región

Considera inmuebles y sitios que cuentan con condiciones de valor indiscutibles, pero que no se insertan en las líneas temáticas anteriores. Ejemplos de esto son edificios de uso científico, deportivo, recreacional, etc. Asimismo, incluye obras de arte, elementos ornamentales o de otra índole que, a pesar de que no son bienes arquitectónicos, si son elementos atingentes a este inventario.

Edificios públicos

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

Corresponden a inmuebles asociados a funciones de gobierno como intendencias, gobernaciones, tribunales y municipalidades, a fuerzas armadas y seguridad como fuertes, escuelas, regimientos, aeródromos o comisarías, a servicios públicos como el registro civil, hospitales, cárceles, correos o bomberos y a equipamiento público-privado como aduanas, bodegas, ascensores, caletas de pescadores, etc. A mediados del siglo XIX se construyen los primeros edificios públicos del Chile independiente. Concentrados en la ciudad de Valparaíso, algunos de los que perduran hasta hoy son la Aduana de Valparaíso (1844), los Almacenes Fiscales (1846), el Hospital San Juan de Dios (1859), la Cárcel de Valparaíso (1863) y la Gobernación Provincial de Los Andes (1888). Posteriormente, como consecuencia del terremoto de 1906 y el arribo de nuevas técnicas constructivas y tendencias estilísticas, se produjo una renovación de éstos, construyéndose entre otros, la Municipalidad de Valparaíso (1906), la ex Intendencia y actual Comandancia Naval (1910), la Estación Puerto (1936), el Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar (1940), el Hospital Dr. Philippe Pinel de Putaendo (1940), y el actual edificio de Bomberos (1955).

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Plaza Sotomayor de Valparaíso
2. Plan de la ciudad, sector Puerto
3. Centralidad urbana Alejo Barrios
4. Edificio de la antigua Aduana
5. Edificio de la ex Intendencia de Valparaíso
6. Edificio Superintendencia de Aduanas y Dirección del Litoral
7. Edificio Zanelli-Banco Ítalo Belga
8. Edificio Liga Marítima de Chile y Hogar del Marino
9. Edificio Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante
10. Biblioteca Santiago Severín y su entorno
11. Cuartel General de Bomberos de Valparaíso
12. Ex edificio de Correos y Telégrafos
13. Tribunales de Justicia
14. Edificio Edwards Mc-Clure
15. Ex Asociación de Productores de Salitre y Yodo
16. Edificio ex Caja Nacional de Ahorros
17. Edificio ex Caja de la Marina Mercante Nacional
18. Edificio ex Banco Edwards y Cía.
19. Edificio ex Banco Alemán Transatlántico
20. Edificio Riesco López
21. Edificio Municipalidad de Valparaíso
22. Edificio Club Naval de Valparaíso
23. Edificio Agustín Edwards y Cía.
24. Edificio Haviland-Huth
25. Edificio ex Banco Central de Chile
26. Edificio Yriberry
27. Edificio Pascal
28. Palacio Onofre Polanco
29. Teatro Municipal de Valparaíso
30. Edificio ex fábrica Chilean Tobacco Company 2
31. Congreso Nacional
32. Escuela Naval Arturo Prat
33. Capilla, patio y pabellón de acceso al Hospital Psiquiátrico del Salvador
34. Estadio Elías Figueroa Brander
35. Ex Hospital Naval Almirante Nef, primera etapa
36. Regimiento N°2 Maipo
37. Casino Regimiento Maipo
38. Edificio ex Casa de Menores de Valparaíso
39. Edificio ex Escuela Naval
40. Edificio ex Hospital Naval, segunda etapa
41. Casa director Escuela Naval
42. Casa subdirector Escuela Naval
43. Casino de oficiales de La Armada
44. Ex cuartel 1° comisaría La Matriz
45. Edificio ex laboratorios Daube y Cia.
46. Edificio Ejército de Salvación
47. Ex Cárcel Pública de Valparaíso
48. Teatro Mauri
49. Escuela de Enfermeros Hospital Van Buren
50. Ex laboratorio clínico del hospital San Juan de Dios
51. Clínica de Ojos y Escuela de Puericultura del Hospital Van Buren
52. Hospital de niños "Jean y Marie Thierry"
53. Hospital Doctor Eduardo Pereira
54. Edificio ex recova y comisaría del Barón
55. Edificio ex unidad sanitaria Franklin Délano Roosevelt
56. Ex mercado municipal Barón
57. Sede social comunidad Santa Bárbara
58. Casa comunal Villa Berlín

Comuna Casablanca

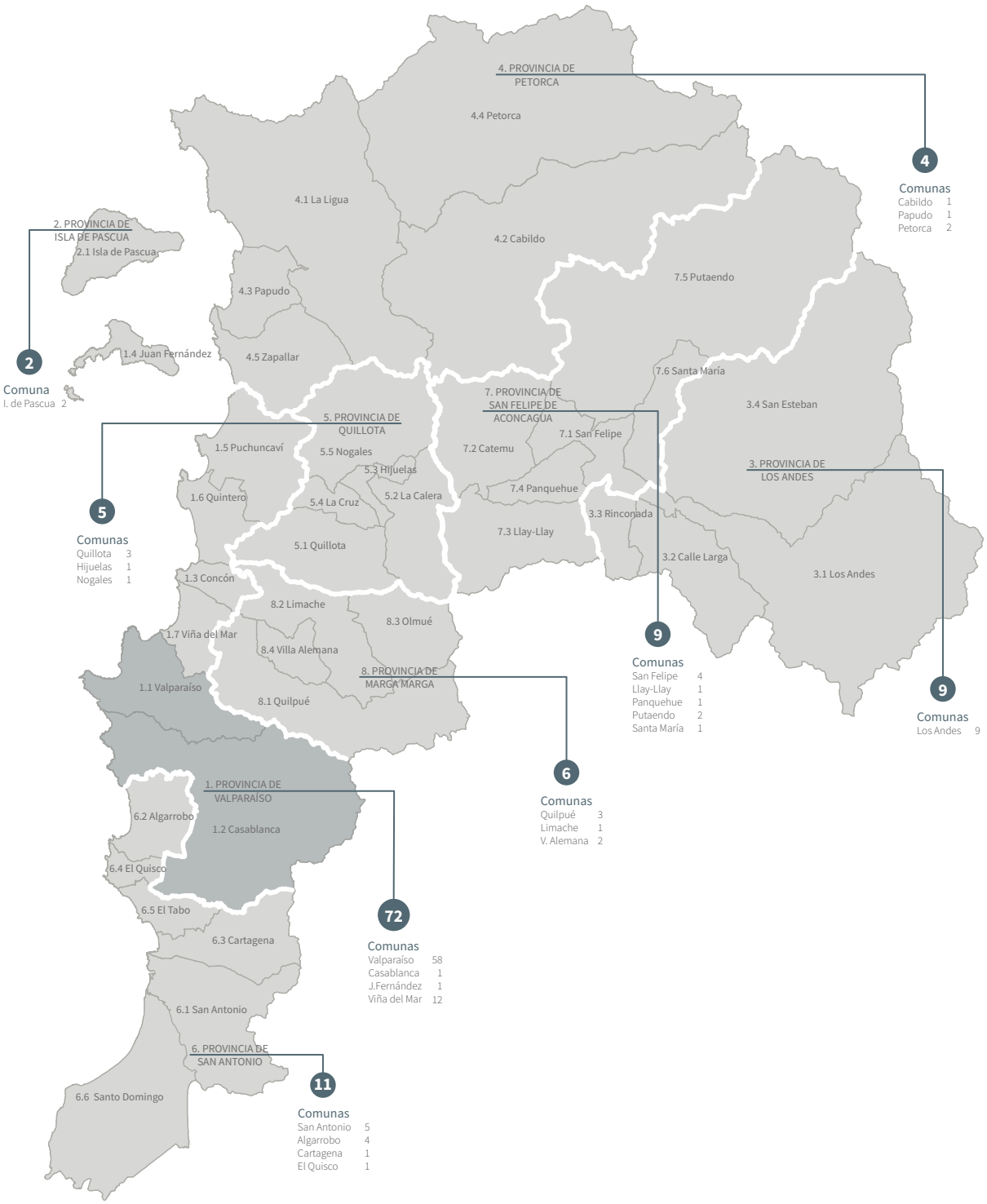
59. Edificio Municipalidad de Casablanca



5. Edificio de la ex Intendencia, Valparaíso



10. Biblioteca Santiago Severín y su entorno, Valparaíso





31. Congreso Nacional, Valparaíso



59. Edificio Municipalidad de Casablanca

Edificios públicos

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Juan Fernández

60. Casa Amarilla

Comuna de Viña del Mar

61. Castillo Wülff
62. Palacio Carrasco
63. Palacio Rioja
64. Castillo Brunet
65. Teatro Municipal de Viña del Mar
66. Palacio y parque Vergara
67. Casa Echeverría
68. Edificio ex restaurant y salón de té del Parque del Salitre
69. Museo Fonck
70. Casino municipal de Viña del Mar
71. Castillo Ross Santa María
72. Club de Viña del Mar

Comuna de Isla de Pascua

73. Dependencias Colonia Agrícola
74. Torreón de la Armada

Comuna de Los Andes

75. Sanatorio Edwards
76. Regimiento Reforzado N°3 Yungay
77. Gobernación Provincial de Los Andes
78. Antiguo hospital San Juan de Dios de Los Andes
79. Edificio consistorial de la Ilustre Municipalidad de Los Andes
80. Teatro de Los Andes
81. Ex escuela Modelo
82. Edificio de Carabineros de Chile
83. Cuartel cuerpo de bomberos de Los Andes

Comuna de Cabildo

84. Teatro del ex fundo Alicahue

Comuna de Papudo

85. Edificio ex Municipalidad de Papudo

Comuna de Petorca

86. Ex Hospital Valentín Bruna, El Bajo
87. Ex aduana de Chincolco

Comuna de Quillota

88. Casona Pinto-Durán
89. Hospital San Martín de Quillota
90. Gobernación Provincial de Quillota

Comuna de Hijuelas

91. Teatro de Los Maitenes de Ocoa

Comuna de Nogales

92. Ilustre Municipalidad de Nogales

Comuna de San Antonio

93. Edificio ex Gobernación Provincial de San Antonio
94. Edificio de la 31° Prefectura de Carabineros de San Antonio
95. Ex aduana y casa del administrador del puerto de San Antonio
96. Memorial y sede del Sindicato Profesional de Estibadores y Desestibadores
97. Edificio administración Compañía Carbonífera e Industrial Schwager S.A.

Comuna de Algarrobo

98. Casa José Vicente Berroeta
99. 3° Comisaría de Carabineros de Algarrobo
100. Club Deportivo Nacional de Algarrobo
101. Municipalidad de Algarrobo

Comuna de Cartagena

102. Ruinas del ex Teatro Diana

Comuna de El Quisco

103. Casa consistorial Ilustre Municipalidad de El Quisco

Comuna de San Felipe

104. Edificio Juzgados de San Felipe
105. Edificio del ex ferrocarril urbano de San Felipe
106. Juzgado de Letras del Trabajo
107. Antiguo edificio del hospital San Camilo de San Felipe

Comuna de Llay-Llay

108. Cine y Teatro Municipal de Llay-Llay

Comuna de Panquehue

109. Edificio Municipalidad de Panquehue

Comuna de Putaendo

110. Hospital San Antonio de Putaendo
111. Hospital psiquiátrico Doctor Philippe Pinel

Comuna de Santa María

112. Los baños de La Higuera

Comuna de Quilpué

113. Balneario El Retiro
114. Casa Petersen-Braun
115. Gimnasio municipal de Quilpué

Comuna de Limache

116. Ex hospital Santo Tomás de Limache

Comuna de Villa Alemana

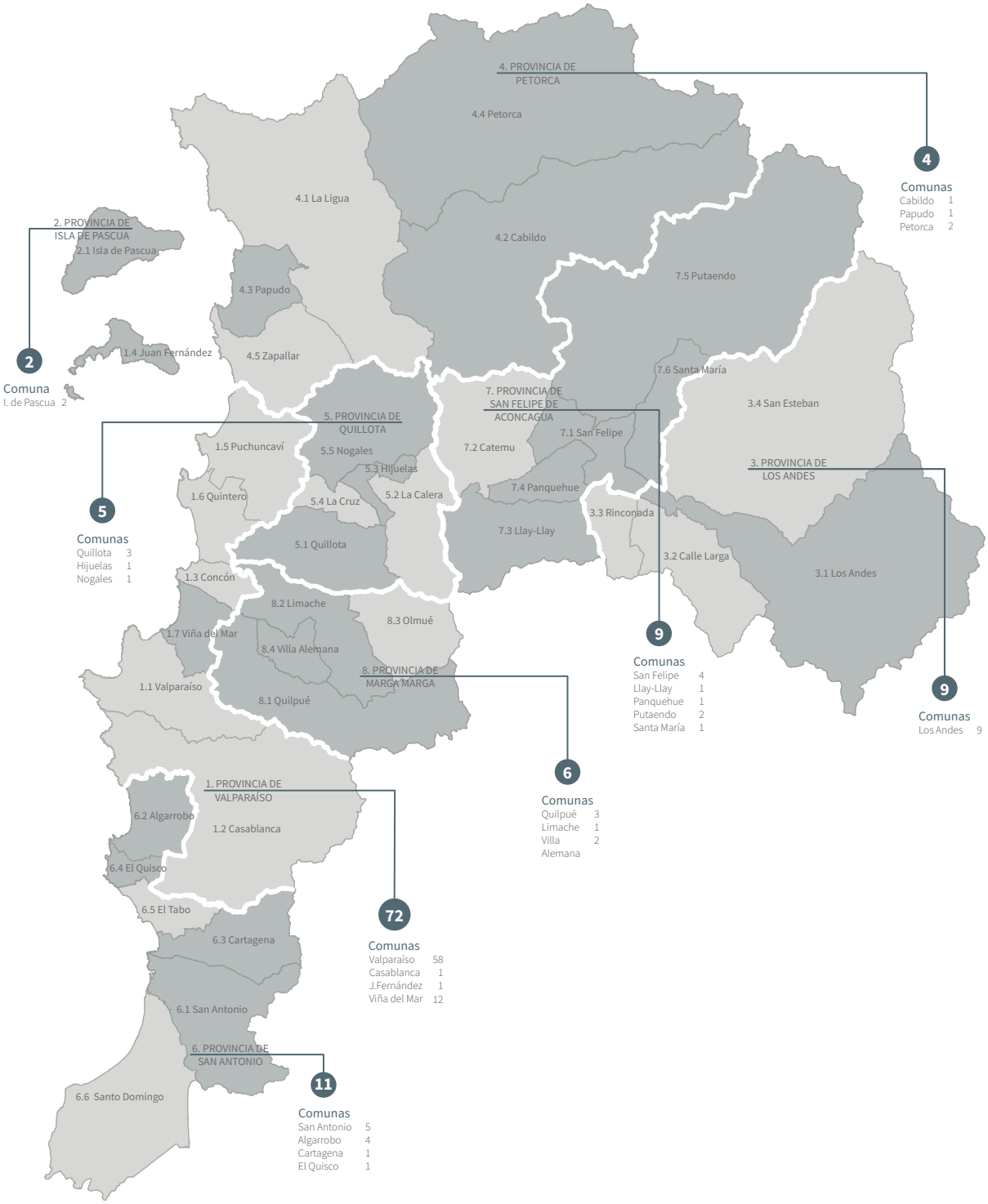
117. Casona y parque Poudensan
118. Teatro Pompeya y sus portales



70. Casino Municipal de Viña del Mar



94. Edificio de la 31° Prefectura de Carabineros de San Antonio





105. Edificio del ex ferrocarril urbano de San Felipe



111. Hospital psiquiátrico Doctor Philippe Pinel, Putaendo

Edificios educacionales

Educación eclesiástica colonial, escuelas privadas asociadas a los inmigrantes del siglo XIX y consolidación de la educación pública desde el siglo XX

Corresponde a edificios de uso docente como liceos, colegios, universidades y centros de formación. En la Colonia, la educación estuvo a cargo de órdenes católicas cuyo objetivo principal fue enseñar a leer a la población para cumplir con los sacramentos. Posteriormente, se fundó en Santiago la Universidad Real de San Felipe (1747) y la Real Academia de San Luis (1797), cuyo fin era educar en el ideario científico de la Ilustración. En la República se apuntó a reforzar la presencia del estado en la educación del país. En 1860 se promulgó la Ley de Instrucción Primaria que reconoció la libertad de enseñanza y posibilitó a las colonias extranjeras fundar escuelas como The Mackay School (1857-1877), Die Deutsche Schule (1869) y La Scuola italiana (1933). En el siglo XX, es necesario formar técnicos y profesionales capacitados en nuevas formas de producción por lo cual se fundó la Universidad de Chile sede Valparaíso (1911) y las universidades Católica de Valparaíso (1925) y Técnica Federico Santa María (1931). La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 y sus reformas de 1927 y 1965, consolidaron al Liceo Chileno como motor de movilidad social y posibilita la construcción de escuelas públicas en toda la región, base principal del sistema educacional regional.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Scuola Italiana Arturo dell'Oro
2. Escuela Ramón Barros Luco
3. Casa central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
4. Colegio Arturo Edwards
5. Edificio Duoc UC, sede Valparaíso
6. Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso
7. Rectoría y Escuela de Derecho Universidad de Valparaíso
8. Complejo ex Sociedad Protectora de la Infancia
9. Escuela Alemania de Valparaíso
10. Colegio y asilo de Las Hermanas de la Providencia
11. Ex edificio Viña Concha y Toro
12. Universidad de Playa Ancha
13. Facultad de Ciencias Universidad de Valparaíso
14. Ex colegio universitario Inglés de las Religiosas Pasionistas
15. Instituto Técnico Marítimo de Valparaíso
16. Colegio María Auxiliadora
17. Grupo escolar cerro Cordillera
18. Casa parroquial y colegio de la parroquia Santa Ana
19. Colegio Alemán
20. Ex Colegio Inglés Mackay
21. Universidad Técnica Federico Santa María
22. Liceo Pedro Montt
23. Edificio ex escuela Goyenechea
24. Grupo escolar cerro Barón
25. Edificio ex casa de ejercicios de San José
26. Escuela Industrial Superior de Valparaíso

Comuna de Casablanca

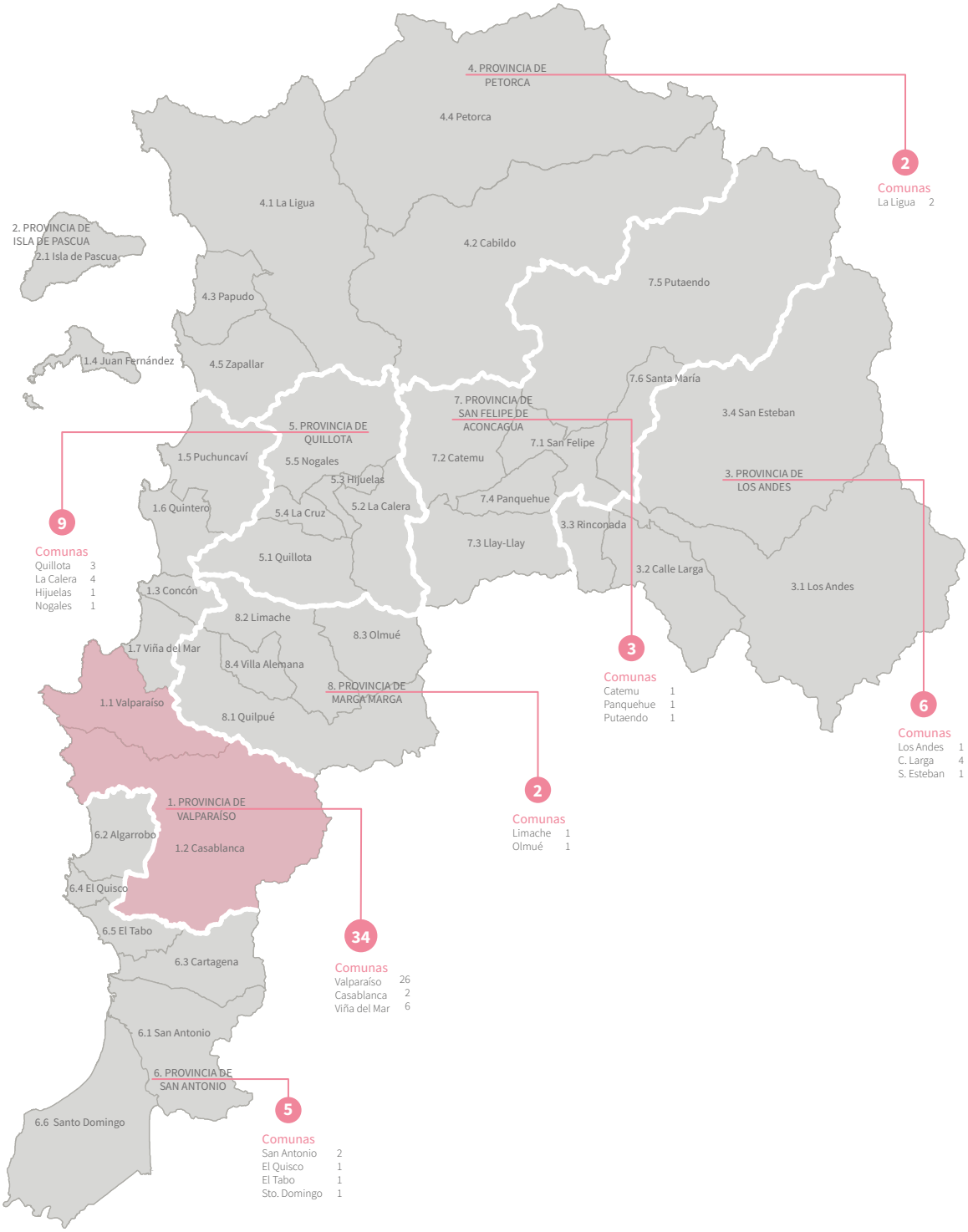
27. Escuela Francisco Echeverría
28. Ex Escuela Agrícola de Casablanca



19. Colegio Alemán, Valparaíso



21. Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso





27. Escuela Francisco Echeverría, Casablanca



28. Ex Escuela Agrícola de Casablanca

Edificios educacionales

Comuna de Viña del Mar

29. Escuela Pedro Aguirre Cerda
30. Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales Universidad de Valparaíso
31. Edificio Estación de Biología Marina de Montemar
32. Liceo José Cortés Brown
33. Casona Browne-Valenzuela
34. Palacio Valle

Comuna de Los Andes

35. Escuela básica Río Blanco

Comuna de Calle Larga

36. Instituto agrícola Pascual Baburizza
37. Escuela Pedro Aguirre Cerda
38. Antigua escuela calle Castro
39. Escuela rural Valle Alegre

Comuna de San Esteban

40. Ex escuela El Corazón

Comuna de La Ligua

41. Edificio antigua Escuela Rural de La Ligua
42. Escuela República de Venezuela

Comuna de Quillota

43. Escuela Cumbres de El Boco
44. Escuela básica La Palma
45. Escuela Superior de Niñas N°2 República Argentina

Comuna de La Calera

46. Edificio ex Escuela Superior de Niñas N°17
47. Edificio ex Hotel Santiago
48. Colegio Teresa Brown de Ariztía
49. Ex escuela profesional e industrial Cemento Melón

Comuna de Hijuelas

50. Escuela vieja de Purehue

Comuna de Nogales

51. Liceo Felipe Cortés

Comuna de San Antonio

52. Edificio del grupo escolar de Barrancas
53. Escuela España

Comuna de El Quisco

54. Colegio Clara Solovera de El Quisco

Comuna de El Tabo

55. Ex escuela Rosario Augeraud de Arellano

Comuna de Santo Domingo

56. Colegio Santo Domingo Helen Lee Lassen

Comuna de Catemu

57. Capilla y escuela El Ñilhue

Comuna de Panquehue

58. Escuela mixta de San Roque

Comuna de Putaendo

59. Mercado Dolores Otero

Comuna de Limache

60. Escuela básica Brasilia

Comuna de Olmué

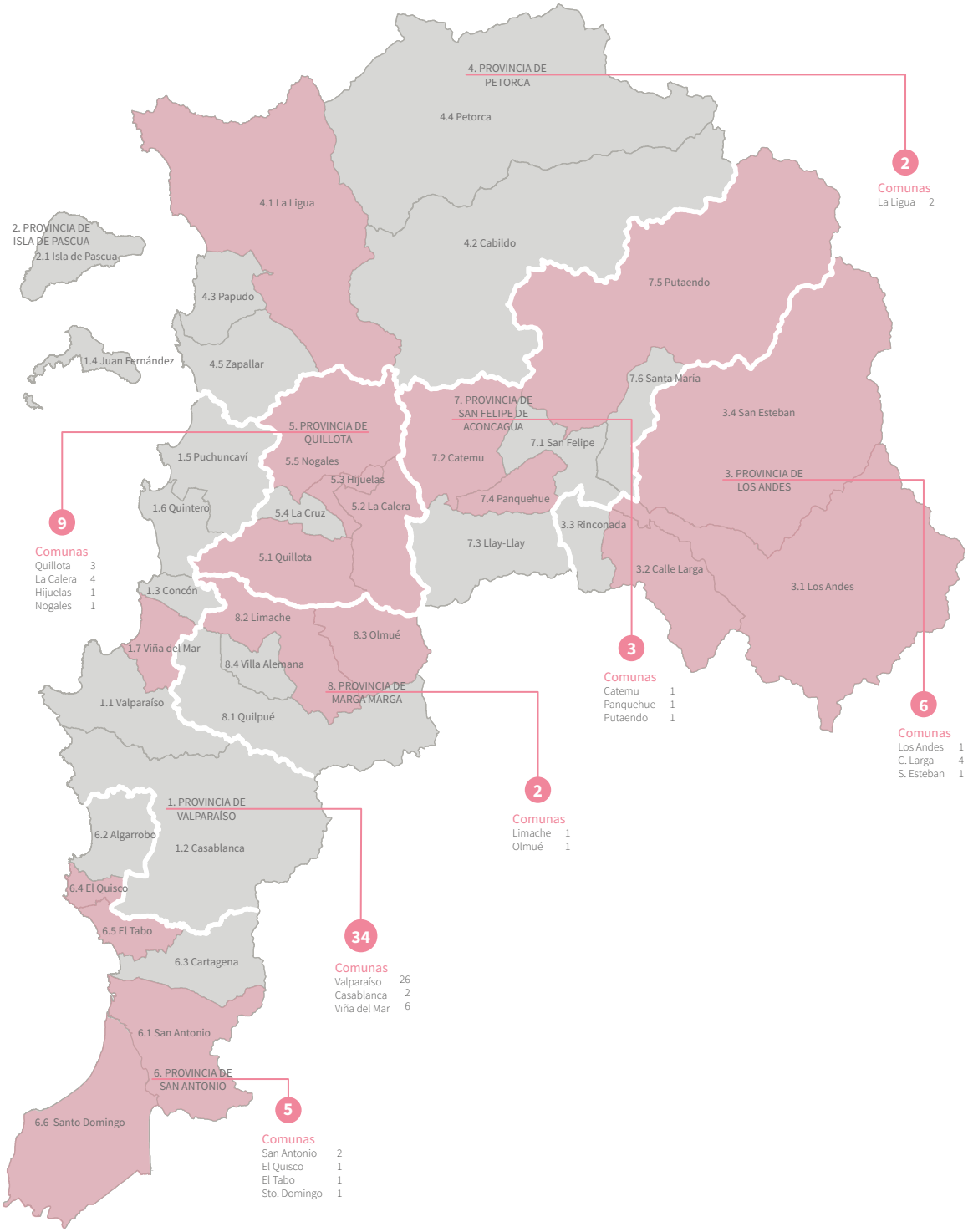
61. Edificio ex escuela N° 101



37. Escuela Pedro Aguirre Cerda, Calle Larga



47. Edificio ex Hotel Santiago, La Calera





56. Colegio Helen Lee Lassen, Santo Domingo



58. Escuela mixta de San Roque, Panquehue

Edificios comerciales o financiero bursátil

Auge comercial desde 1830, hasta su decaimiento a partir de 1914 por el canal de Panamá

Corresponden a mercados, locales comerciales, edificios de oficinas y edificios mixtos que complementan en una misma construcción lo residencial y comercial. Se incluye también lo vinculado al Turismo, el encuentro social y lo deportivo como hoteles, teatros, restaurantes, bares, clubs sociales, casinos, estadios, canchas, Sporting Club, piscinas y otros recintos vinculados a lo recreativo con valor patrimonial. La Independencia significó la apertura comercial del país y su inserción a la economía mundial. A mediados del siglo XIX, Valparaíso se convirtió en el emporio comercial del Pacífico, debido al paso obligado de los barcos mercantes por el Estrecho de Magallanes. La ciudad fue el centro del mayor movimiento de capitales y el domicilio legal de la mayoría de las nuevas sociedades y compañías entre las que se contaron los primeros bancos, ferrocarriles, sociedades mineras e industriales, compañías de seguros, mercantiles, etc. Sin embargo, a principios del siglo XX, la consolidación de Santiago como centro de las actividades políticas, comerciales e industriales del país, el terremoto de 1906 y la apertura del canal de Panamá en 1914 fueron factores que causaron la decadencia del puerto, y la pérdida de influencia que afectó paulatinamente.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de Valparaíso
2. Área Histórica de Valparaíso
3. Sector Plaza Echaurren y Calle Serrano
4. Sector Pasaje Ross
5. Sector Bancario de Calle Prat
6. Plaza Aníbal Pinto
7. Plan de la ciudad, sector Almendral - Brasil
8. Plan de la ciudad, sector Almendral - Victoria
9. Mercado del Puerto
10. Edificio ex Compañía de Salitres de Antofagasta
11. Ex edificio Rose-Innes y Grace & Co.
12. Edificio ex Teatro Pacífico
13. Edificio Luis Guevara
14. Edificio Óptica Hammersley
15. Edificio ex Banco Yugoslavo de Chile
16. Compañía Chilena de Navegación Interoceánica
17. Edificio ex Banco Francés e Italiano
18. Edificio Brown Caces 4
19. Edificio ex Banco Nacional de Chile
20. Edificio ex Banco de Valparaíso
21. Ex Banco de Londres y del Río de La Plata Ltd.
22. Edificio Schwager
23. Bolsa de Corredores de Valparaíso
24. Edificio Newman y Álvarez
25. Edificio Juan Brown
26. Edificio ex Compañía de Seguros La Central
27. Edificio ex Banco Germánico de la América del Sud
28. Reloj Turri
29. Edificio ex Banco Anglo Sudamericano Ltdo.
30. Edificio Matte Mesías
31. Edificio Aldunate
32. Edificio Michel
33. Edificio Germania y Araucanía
34. Edificio El Ahorro Mutuo
35. Edificio Pudeto
36. Casa comercial Muzard
37. Edificio Compañía Internacional de Seguros
38. Edificio ex Banco Chile y Alemania
39. Edificio diario El Mercurio de Valparaíso
40. Edificio ex Compañía de Seguros La Chilena Consolidada
41. Edificio ex Banco Chile y Alemania, sucursal Blanco
42. Banco Santander
43. Edificio comercial Ramón De la Vega
44. Ex Teatro Imperio
45. Edificio Baños de El Parque
46. Ex cine Metro
47. Ex edificio Saavedra, Bénard y Cía.
48. Edificio ex Banco de Chile, sucursal barrio Almendral
49. Edificio ex Banco Italiano
50. Mercado El Cardonal
51. Ex Teatro Cinema Star
52. Ex mercado de Playa Ancha
53. Edificio ex Teatro Odeón

Comuna de Concón

54. Edificio ex Gran Hotel Concón

Comuna de Puchuncaví

55. Hotel Maitencillo

Comuna de Quintero

56. Hotel Mónaco

Comuna de Viña del Mar

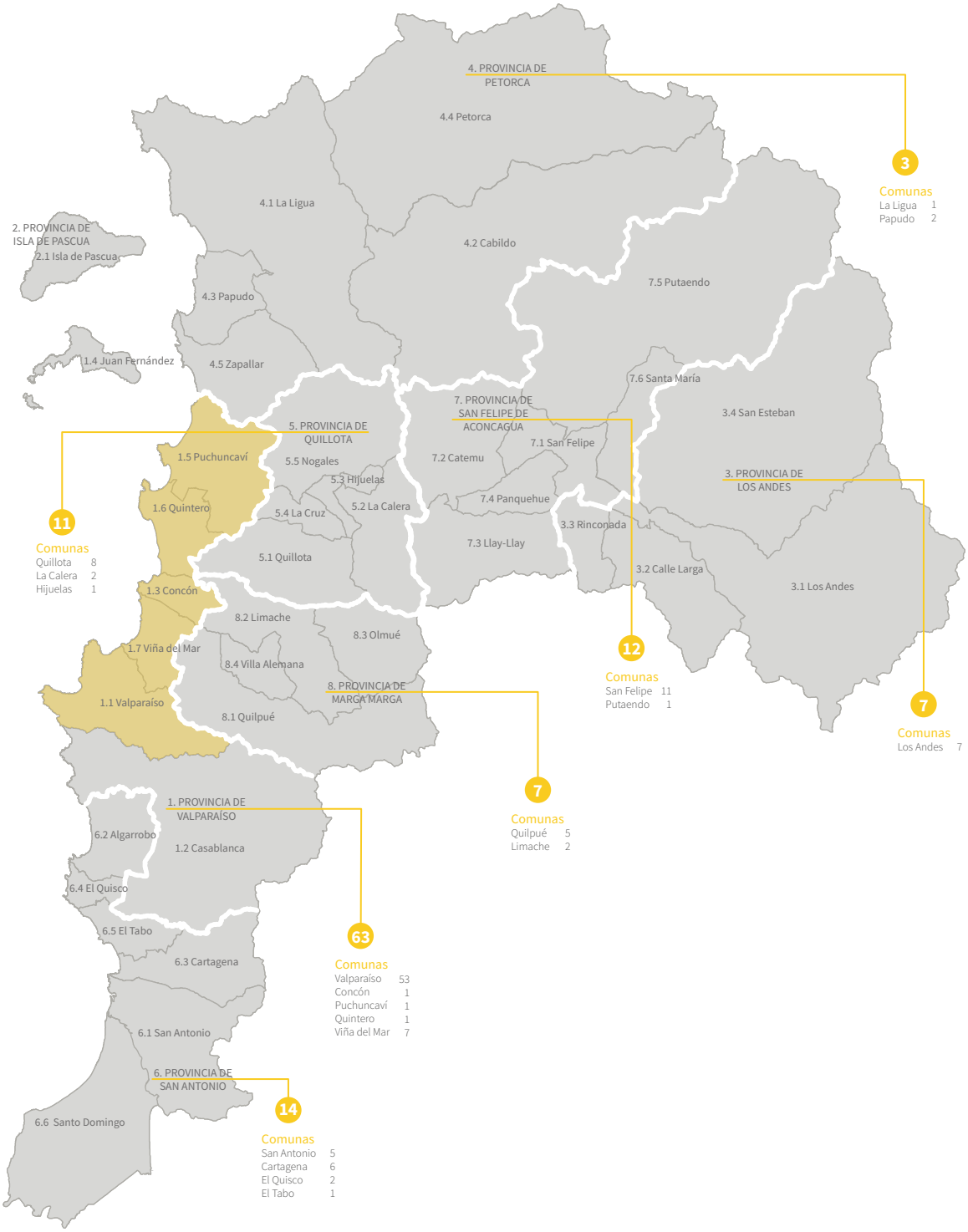
57. Casona Budge
58. Edificio de oficinas Copec Las Salinas
59. Hotel O'Higgins
60. Cap Ducal



13. Edificio Luis Guevara, Valparaíso



28. Reloj Turri, Valparaíso





58. Edificio de oficinas Copec Las Salinas, Viña del Mar



59. Hotel O'Higgins, Viña del Mar

Edificios comerciales o financiero bursátil

Inmuebles Patrimoniales

61. Edificio Caja de Crédito Prendario
62. Ex teatro Rex
63. Edificio Brunet Brown 2

Comuna de Los Andes

64. Casa Rocco Ferrari 3
65. Casa Membrillar 180
66. Casa Esmeralda 301-327
67. Hotel Continental
68. Casona Rosende Lopehandía
69. Hotel Río Blanco
70. Hotel Portillo

Comuna de La Ligua

71. Edificio Hotel Chile

Comuna de Papudo

72. Ex Hotel Lilén de Papudo
73. Almacén Zamora

Comuna de Quillota

74. Centro fundacional de Quillota
75. Feria regional de Quillota
76. Banco del Estado de Chile, sucursal Quillota
77. Cine-Teatro y Municipalidad de Quillota
78. Edificio Maipú 252
79. Edificio Damiano Cambria 1
80. Casa Arancibia Carvajal
81. Casa Ciuffardi

Comuna de La Calera

82. Edificio Banco de Chile, sucursal La Calera
83. Inmueble José Joaquín Pérez 99

Comuna de Hijuelas

84. Restaurante Villa Prat

Comuna de San Antonio

85. Edificio Mena Larraín
86. Edificio Ugarte Lizama
87. Edificio Prieto Marín
88. Edificio ex farmacia Minely
89. Banco del Estado de Chile, sucursal San Antonio

Comuna de Cartagena

90. Edificio Guerra
91. Hotel Continental
92. Ex Hotel Chile
93. Ex almacén Miramar
94. Hotel Conte-Verde
95. Hotel Gran Riviera

Comuna de El Quisco

96. Hotel Italia
97. Hostería La Candela

Comuna de El Tabo

98. Edificio ex hotel Las Cruces

Comuna de San Felipe

99. Sector calle Arturo Prat Centro
100. Sector calle Arturo Prat Oriente
101. Edificio Espelette-Yarza
102. Edificio de renta del Arzobispado de San Felipe
103. Edificio Thürm y mercería Alemana
104. Edificio comercial Sepúlveda y Cía.
105. Edificio Hopfenblatt
106. Edificio ex Caja Nacional de Ahorros
107. Casa Guilisasti 1
108. Edificio Hagel
109. Casona Figueroa Collantes 1

Comuna de Putaendo

110. Teatro Cervantes

Comuna de Quilpué

111. Conjunto Teatro Velarde
112. Edificio Oneto Decesari
113. Edificio Pérez-León
114. Edificio Valencia Mena
115. Edificio Duranti Canella

Comuna de Limache

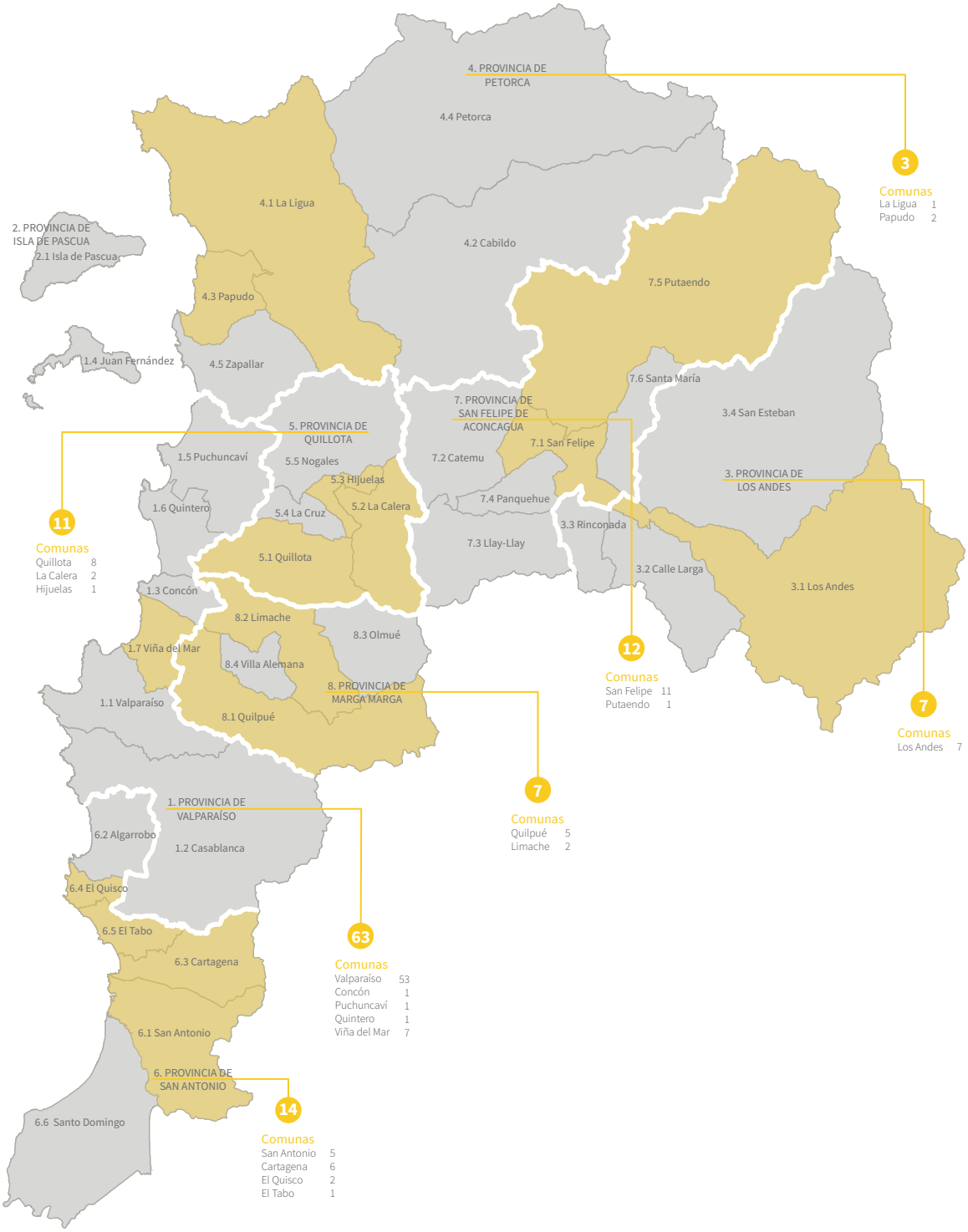
116. Banco del Estado de Chile, sucursal Limache
117. Edificio Valle Solimano



70. Hotel Portillo, Los Andes



91. Hotel Continental, Cartagena





96. Hotel Italia, El Quisco



108. Edificio Hagel, San Felipe

Residencias urbanas

Influencia extranjera e introducción de nuevas tendencias estilísticas a partir del siglo XIX

Corresponden a viviendas en contextos urbanos, como también a poblaciones y campamentos construidos al alero de una industria en particular. La vivienda urbana colonial, en base a muros de adobe y cubiertas de tejas, tenía por lo general un solo nivel y su distribución espacial era en torno a patios interiores. Sin embargo, por sucesivos cambios socioculturales y desastres naturales, solo algunas de estas construcciones perduran hasta hoy. A partir de 1811, la influencia cultural y artística ejercida por los inmigrantes que se establecieron en la región modificó los patrones de lo residencial, desarrollando una arquitectura historicista y ecléctica que privilegió el uso de la madera, la albañilería simple y la mampostería de piedra, en reemplazo de la tierra como el material estructurante. La libertad de reinterpretación que permitieron los movimientos historicistas en Valparaíso se encargó de sistematizar las construcciones residenciales de los cerros Alegre, Concepción, Bellavista, Barón y Playa Ancha. Este proceso de transculturización arquitectónica no solo configuró un modelo particular y auténtico en la arquitectura porteña, sino también, en la expresión formal de otras ciudades de la región como Viña del Mar, Cartagena y San Antonio.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

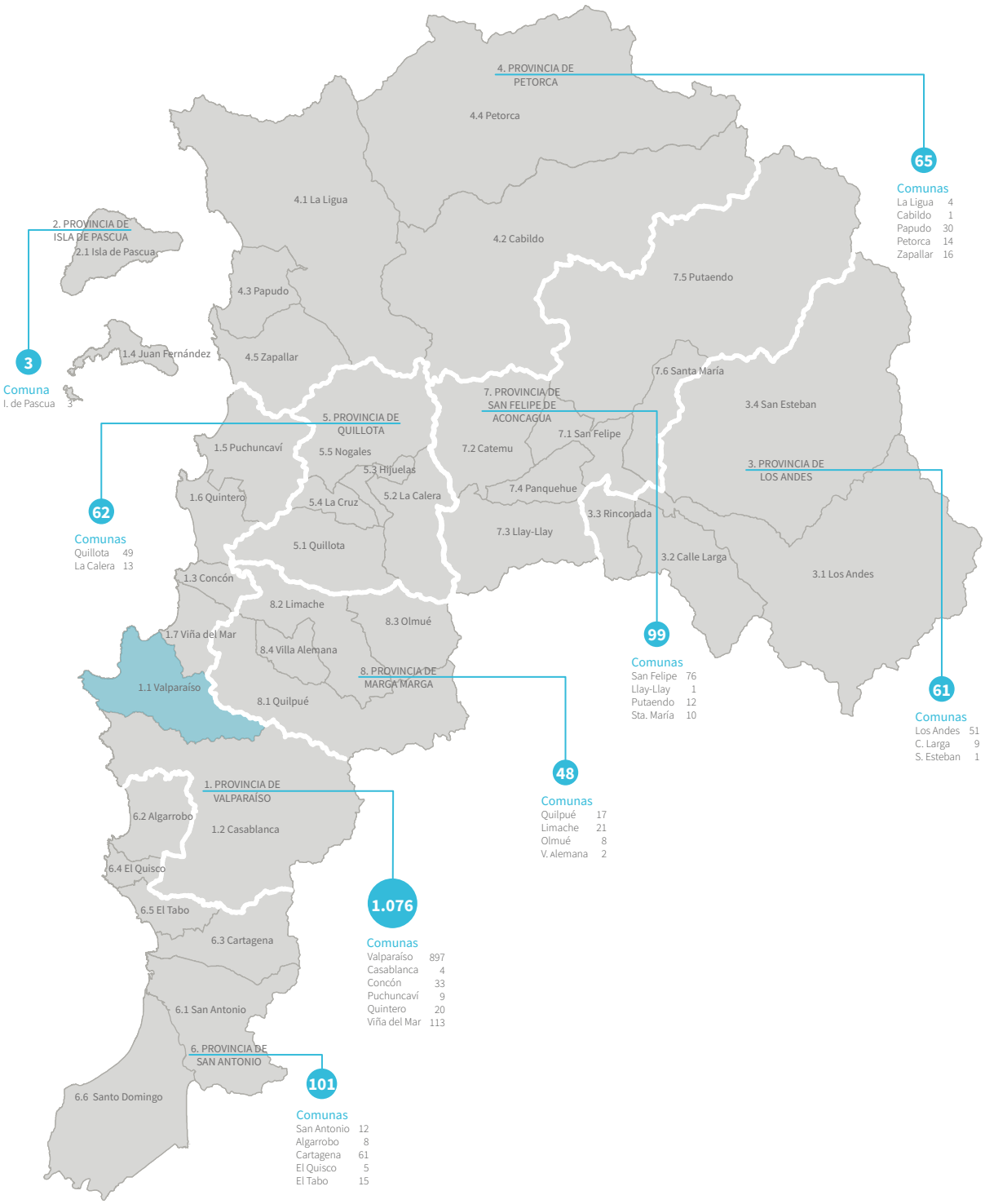
1. Edificio Texier
2. Sector Cerro Cordillera
3. Cerros Alegre y Concepción
4. Sector San Juan del Puerto
5. Sector del acantilado o cordón vial de pie de cerro
6. Población Compañía de Gas
7. Cooperativa El Caleuche
8. Población Corvi I - Monjas
9. Población Corvi II
10. Loteos Individuales
11. Población Santa Elena - Toesca
12. Sector del Cerro Delicias y Ramaditas
13. Población Benjamín Franklin
14. Población Chile Tabacos
15. Villa Rapa Nui
16. Población Chilectra
17. Población Almirante Simpson
18. Loteos Individuales, Cerro Barón
19. Cerro Los Placeres
20. Villa Berlín
21. Cooperativa Diego Ramírez
22. Población Sara Braun
23. Población Cincel
24. Población María Eilers
25. Cerro Esperanza
26. Villa América
27. Conjunto Ramos Font
28. Conjunto González Ibieta-Sethmacher
29. Conjunto comercial Juana Ross de Edwards
30. Conjunto estación Puerto
31. Conjunto ex Hotel Royal
32. Conjunto del Solar
33. Conjunto Herrera-Prieto
34. Conjunto sucesión Astoreca
35. Conjunto Délano & Weinstein
36. Casa Manuel Antonio Caro
37. Casa Victorino Caro
38. Edificio Lynch-Lizardi
39. Edificio Ross Santa María
40. Edificio Goyenechea-Cousiño
41. Edificio ex Caja Nacional de Ahorros, sucursal barrio Puerto
42. Edificio Alberto de la Vega
43. Edificio Díaz García, ex Hotel Oddó
44. Edificio Juana Ross, ex Hotel Rolfs
45. Palacio Guillermo Rivera
46. Edificio Subercaseaux-Schmitt
47. Edificio Peña Warnes
48. Edificio Caralps 2
49. Edificio Ramos Viel
50. Edificio Atalah
51. Edificio Bories
52. Edificio conjunto Varela
53. Edificio Riesco Leighton
54. Edificio Hilliger, ex Hotel Herzog
55. Edificio Rosse-Innes
56. Edificio Lyon Pérez
57. Conjunto Harding
58. Conjunto Schiavetti-Favero
59. Conjunto Swinglehurst
60. Conjunto Macchiavello
61. Conjunto de renta Caja de Crédito Hipotecario
62. Conjunto Brown Caces
63. Edificio sucesión Sanguinetti
64. Edificio comercial Schiavetti Hnos.
65. Palacio Ross
66. Edificio ex Palacio Lyon
67. Casa Ballivián
68. Hotel Reina Victoria
69. Edificio Astoreca
70. Edificio Zorrilla
71. Edificio ex Hotel Colón
72. Edificio Carvallo Miller
73. Edificio Brunet Brown



40. Edificio Goyenechea-Cousiño, Valparaíso



42. Edificio Alberto de la Vega, Valparaíso





70. Edificio Zorrilla, Valparaíso



73. Edificio Brunet Brown, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

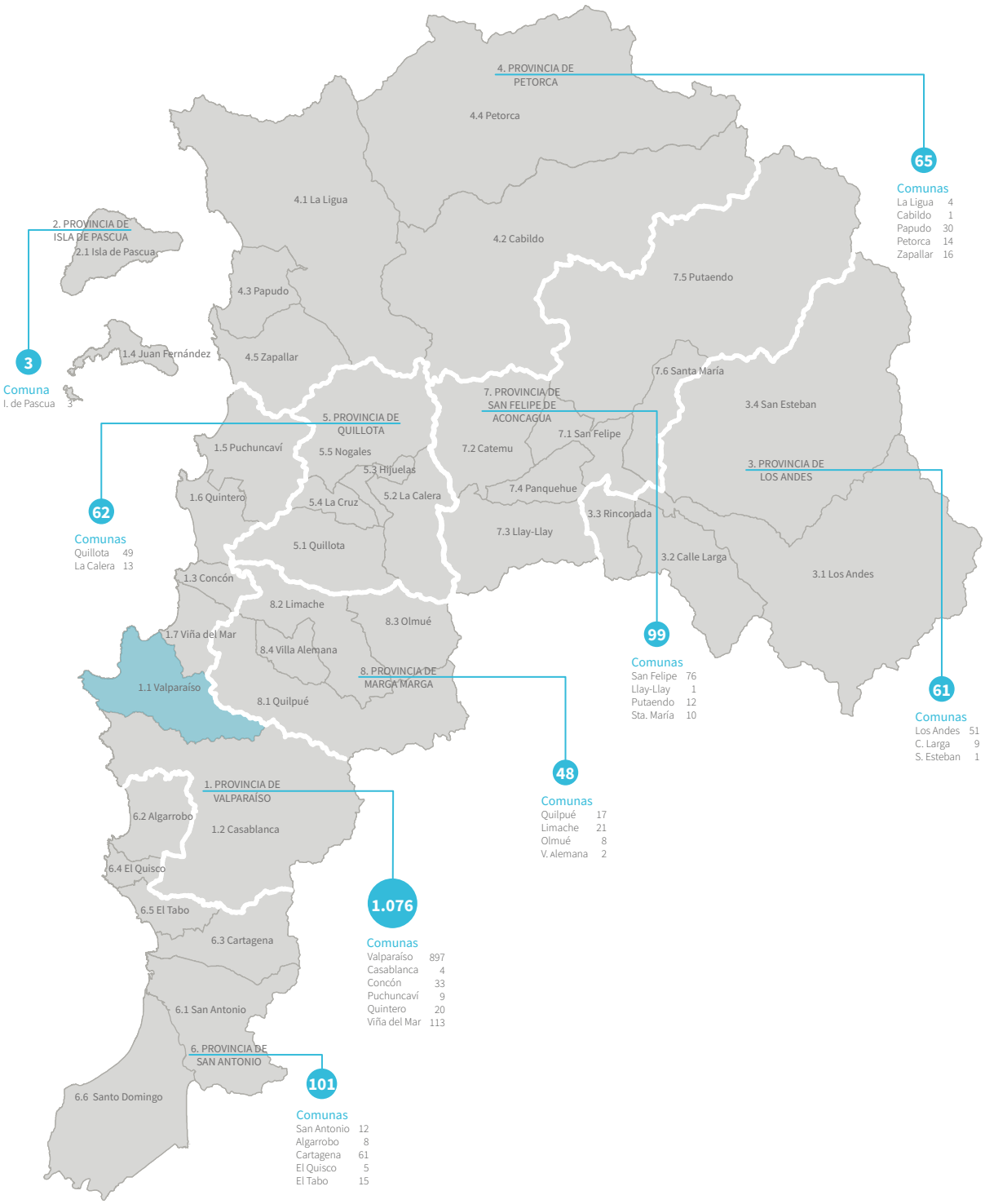
74. Edificio Gatica
75. Edificio Lucía Santa María 1
76. Edificio sociedad Edwards
77. Edificio de renta Mutual de la Armada
78. Edificio fundación Federico Santa María
79. Edificio Byers
80. Edificio Armstrong
81. Edificio Schiavetti Hnos.
82. Edificio Beéche
83. Edificio de renta Caja de la Marina Mercante Nacional
84. Edificio de renta Caja Nacional de Ahorros
85. Edificio Lucía Santa María 2
86. Edificio Montero
87. Edificio Brown Caces 1
88. Edificio Brown Diffin 1
89. Edificio Haass Rannenberg-Hucke
90. Edificio del Pedregal-La Chilena Consolidada
91. Edificio Brown Diffin 2
92. Edificio Cooperativa Vitalicia, plaza Aníbal Pinto
93. Edificio Peña-Gildemeister
94. Edificio Cerveró-La Italia
95. Edificio Garín
96. Edificio Infante
97. Edificio de renta Cooperativa Vitalicia, plaza Victoria
98. Edificio Luis Vizcaya
99. Edificio Adriano Raveau
100. Edificio Curti
101. Edificio Azancot
102. Edificio Minetti
103. Edificio Rivera Espinoza
104. Edificio Pereira Errázuriz
105. Edificio Bilbao y Ateca
106. Edificio Abóitiz
107. Edificio Bähre y Cía.
108. Edificio Garay
109. Edificio Prieto Goñi
110. Edificio Cuiñas
111. Edificio sucesión Cumming
112. Edificio Ross Edwards
113. Edificio Severín
114. Cité Moltedo
115. Edificio de renta la Chilena Consolidada
116. Edificio Carrión
117. Edificio Feuereisen
118. Edificio Deformes
119. Edificio Palacios
120. Edificio Page
121. Edificio Valdivieso
122. Edificio Goepfert-Bargsted
123. Edificio Luco Huici
124. Edificio Appelgren
125. Edificio Fagalde Hermanos
126. Edificio Oehninger
127. Edificio Carretero
128. Edificio de renta Cooperativa Vitalicia, calle Chacabuco
129. Edificio Middleton
130. Edificio Manuel Domínguez
131. Edificio de renta Junta de Beneficencia
132. Edificio sucesión Byers
133. Edificio Brown Caces 2
134. Edificio Brown Caces 3
135. Edificio Viego
136. Edificio Vogt y Cía.
137. Edificio Bellicia
138. Edificio Corrales
139. Edificio Araya Brito
140. Edificio de renta Padres de la Merced 1
141. Edificio Tassara y Bavestrello
142. Edificio Ferrari
143. Edificio Martínez Silva
144. Edificio Olivarí
145. Casa Vásquez Fierro
146. Edificio Juana Ross de Edwards
147. Edificio Bañados
148. Edificio Salin
149. Edificio Bermúdez
150. Edificio Mosso
151. Edificio de Caso
152. Edificio Davenport 1
153. Edificio Arrieta 2
154. Edificio Damilano
155. Edificio colectivo Ramón De la Vega
156. Edificio Herrera Mandracha
157. Edificio Weinstein y Medvinsky
158. Edificio Daniele Schiavetti
159. Edificio Maiben
160. Edificio Jeria 1
161. Edificio de renta Ramón De la Vega 1
162. Edificio de renta Ramón De la Vega 2
163. Edificio Carreño
164. Edificio Caralps 1
165. Edificio Juana Ross de Edwards 1
166. Edificio Codés y Cía.
167. Edificio Arrieta 1
168. Casa Salinas Rodríguez
169. Casa García Ledesma
170. Edificio Mercedes Matte de Mackenna 1
171. Edificio Mercedes Matte de Mackenna 2
172. Edificio Adrover
173. Edificio Otero
174. Casa Araya
175. Casa hermanos Vivé
176. Edificio Víctor Sanguinetti
177. Edificio Délano Ross
178. Casa Schiappacasse
179. Casa Schümichen
180. Casa Sauvalle
181. Casa Otero
182. Edificio Morchio
183. Edificio hermanos González
184. Edificio Macchiavello 3
185. Sector Quebrada Márquez
186. Casa hermanos Costa
187. Edificio Escobar



97. Edificio de renta Cooperativa Vitalicia, plaza Victoria, Valparaíso



102. Edificio Minetti, Valparaíso





176. Edificio Víctor Sanguinetti, Valparaíso



185. Sector Quebrada Márquez, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

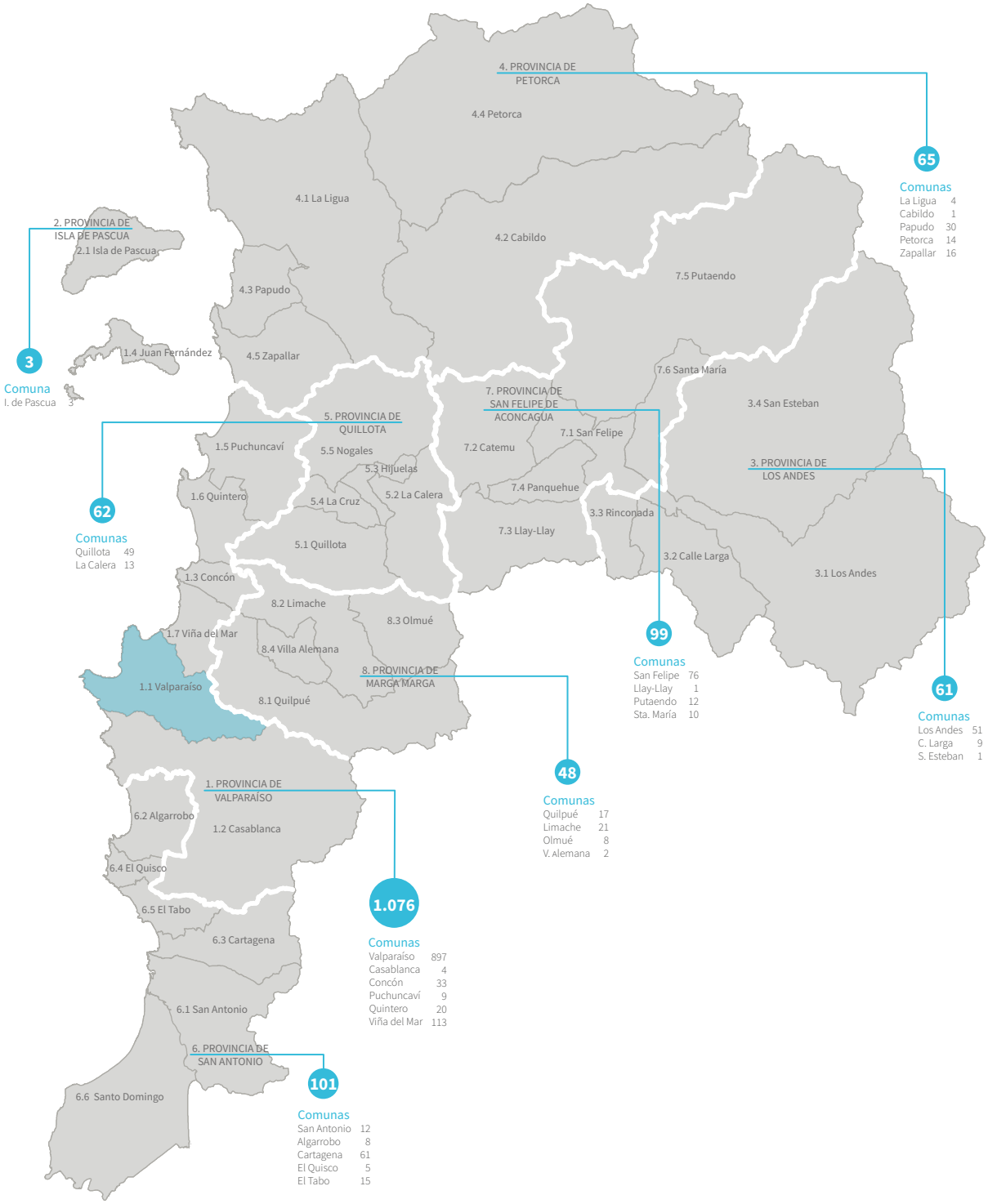
188. Conjunto-cité Reyes Salinas
189. Conjunto Berardi
190. Conjunto Berardi y Lara
191. Conjunto Wright
192. Conjunto sucesión Roggero
193. Conjunto Capitán Merino Jarpa
194. Conjunto Pedro León Gallo
195. Conjunto pasaje Tres Coronas
196. Conjunto moderno Atalaya
197. Conjunto Pedro Sanguinetti
198. Cité Vista Hermosa
199. Conjunto Gregorio Argomedo 1
200. Conjunto Gregorio Argomedo 2
201. Conjunto Ouvrard
202. Edificio Macchiavello 2
203. Edificio Sias Scann
204. Edificio Van Buren
205. Edificio Mery
206. Edificio hermanas Maldini
207. Edificio Manuel García
208. Casa Rudolphy
209. Edificio Scheggia y Belgeri
210. Edificio Trigo 1
211. Edificio Trigo 2
212. Edificio Giraudo
213. Edificio Arestizábal 2
214. Edificio Villanueva
215. Edificio Dálbora
216. Edificio Denis
217. Edificio Cortés Fuenzalida
218. Edificio Bruno
219. Edificio de renta Padres de la Merced 2
220. Edificio de renta Padres de la Merced 3
221. Palacio Baburizza
222. Casa conjunto Cariola
223. Edificio Bartolomé Solari
224. Edificio Villegas
225. Edificio Solano
226. Edificio Villarino
227. Edificio Juana Ross de Edwards 3
228. Edificio Etchegaray
229. Edificio Juana Ross de Edwards 2
230. Edificio Sanz
231. Edificio Arestizábal 1
232. Edificio de rentas Monjas Carmelitas
233. Edificio Osorio Núñez
234. Casona Maass
235. Casa Tennyson 773
236. Crucero Bernal-Brisso
237. Chalet Palamara
238. Casa Wright
239. Casa Schmidt
240. Casa General Estanislao del Canto 573
241. Casa Ahlborn
242. Casa Renz
243. Edificio Carbone
244. Edificio Tumani y Nacrur
245. Casa General Erasmo Escala 1050
246. Casa Edgson 2
247. Casa Juan Canessa
248. Casa Garibaldi
249. Casa General Erasmo Escala 1029
250. Edificio Juan Tassara
251. Casa Soto Erazo
252. Casa Saavedra
253. Casa Isaías Herrera
254. Casa Waddington 405
255. Casona Schröder
256. Casa Nagel
257. Chalet Fischwick
258. Chalet Orchard
259. Conjunto Cocco y Sías
260. Casa Frontera 261-269
261. Casa Alcalde Barrios 290
262. Chalet Ota Kulczewski
263. Casa Alcalde Barrios 278
264. Casa Harrison
265. Casa Anderson Boundy
266. Casa Jorquera
267. Casa Samamé
268. Casa Enrique Harrington 1
269. Casa Enrique Harrington 2
270. Casa Knox
271. Casa Sologuren
272. Casa Gran Bretaña 797
273. Casa Bensa Canessa
274. Casa Strelow
275. Casa González Riveros
276. Casa Harrington 220
277. Casona Rosenqvist
278. Casa Lüderitz
279. Casa Bañados
280. Casa Arredondo Toro
281. Casa Ernesto Urquieta
282. Casa Liscombe
283. Casa Mac-Cawley
284. Casa Doggenweiler
285. Casa Castro
286. Casa Sthandier
287. Chalet López Rodríguez
288. Chalet Gaymer
289. Casa Serrano
290. Casona Pozo Herrera
291. Casona Deney
292. Casa Sánchez-Herrera
293. Casa Reinoso Davidson
294. Casa Goldrick
295. Casa Playa Ancha 505
296. Casa de renta Aguayo
297. Casa Wallace
298. Casona Zúñiga Frixione
299. Casa Vial Puelma
300. Casa Santa Marta 199
301. Casa Tiedemann
302. Casona Bareyre
303. Casa Lorenzo
304. Casa Guiloff
305. Edificio Araya Lagos
306. Casa Gómez Soto
307. Casona Petrinovic



221. Palacio Baburizza, Valparaíso



246. Casa Edgson 2, Valparaíso





304. Casa Guiloff, Valparaíso



307. Casona Petrinovic, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

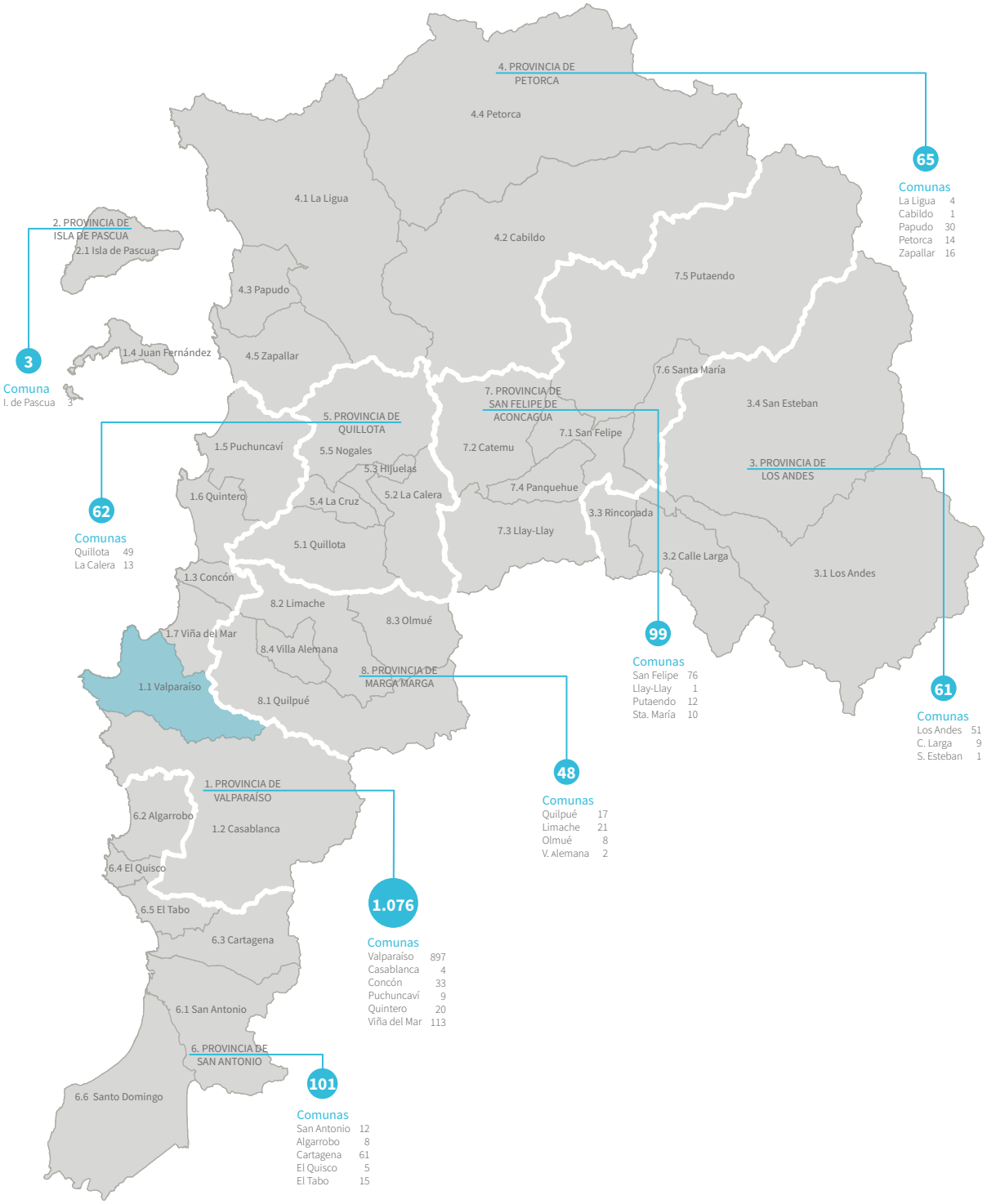
308. Casa Nieto
309. Casa Aguayo 1
310. Casa hermanas Strappa
311. Edificio Naylor
312. Casona Goldsworthy
313. Casa Francisco Urquieta
314. Edificio Balladares
315. Edificio Saragoni
316. Casa Olave
317. Edificio Aguayo González
318. Casa Strappa
319. Edificio Pedro Sanguinetti
320. Ex convento de Santo Domingo
321. Casa Sáez Cortés
322. Edificio Silva Ávalos
323. Edificio de rentas del convento de Santo Domingo
324. Chalet Fasching
325. Casa Mate-Babinsky 1
326. Edificio Luigi Tassara
327. Casa Andreani
328. Casa Spining
329. Casa Murphy Potter
330. Edificio Murphy Potter
331. Edificio Holgersen 1
332. Casa Pedro León Gallo 325
333. Casa Patricio Lynch 190
334. Casa Knauf
335. Casa Rojas Espinoza 1
336. Casa Rojas Espinoza 2
337. Edificio Prieto-Aguayo
338. Chalet Wenzel
339. Casa Luna Escobar
340. Edificio Troncoso
341. Casa Gregorio Argomedo 235
342. Casa Mancilla Plaza
343. Casa Bacelli
344. Casa Faggioni-Fling
345. Casa Playa Ancha 278
346. Edificio Hughes
347. Casa Tobar
348. Casa Alvear
349. Casona González Canales
350. Casa Johnson
351. Casa Taqueadero 316, lote 1
352. Casa Taqueadero 221
353. Casa Vista Hermosa 470
354. Edificio Lagomarsino
355. Chalet Sebastián
356. Edificio Cordovez
357. Casa Pedro León Gallo 500
358. Casa Aguayo 139-151
359. Edificio Fierro Beytía
360. Casa Dangers
361. Casa Morton
362. Casa Tres Coronas 89-93
363. Casa Villaseca 199
364. Casa Tres Coronas 73-75
365. Casa Muñoz Quiroz 1
366. Casa Vista Hermosa 394
367. Casa Hügli Pascoe
368. Casa Viancos
369. Chalet Campusano
370. Casa Scoglia 1
371. Casa Scoglia 2
372. Casa Hügli Muñoz
373. Casa Playa Ancha 124-144
374. Conjunto Rudolphy 1
375. Conjunto Rudolphy-Espinosa
376. Conjunto Rudolphy 2
377. Conjunto Undurraga
378. Conjunto Canessa Onice
379. Conjunto Purcell
380. Conjunto Kindley
381. Conjunto Délano Biggs
382. Conjunto Liebich
383. Conjunto Pividal
384. Conjunto Brandt-Walter
385. Conjunto Eastman
386. Conjunto Hempel
387. Conjunto Hammersley
388. Conjunto Edgson-Livingston
389. Conjunto La Transandina
390. Conjunto Gallagher y Dooner
391. Casa Carampangue 376
392. Casa Beltz
393. Casa Villar
394. Edificio Trabucco
395. Casa Cavada
396. Casa Carvallo
397. Casa Playa Ancha 129
398. Edificio República 284-286
399. Casa Playa Ancha 98
400. Edificio República 280-282
401. Casa Aguayo 266
402. Casa Hügli Chase
403. Casa Haebler
404. Casa Grimaldi Poggi
405. Casa Zeh Soullet
406. Casa Dickinson
407. Casa Levarte 74-78
408. Casa Rodríguez Pintone
409. Casa Fontaine
410. Casa Broughton
411. Casa Péndola Valenzuela
412. Casa Rohde
413. Casa Péndola Herrera
414. Población José Ignacio Zenteno
415. Casa Wesley-Poupart
416. Casa Brandt Warren
417. Casa Higgs 1
418. Edificio Olson 1
419. Edificio Olson 2
420. Casa Escobar Campaña
421. Casa Espinosa-Oneto
422. Casa Quebrada Verde 221-229
423. Casa Villegas
424. Casa Ves Durán
425. Casa Cuevas Riveros
426. Casa Varas-Turriz



327. Casa Andreani, Valparaíso



360. Casa Dangers, Valparaíso





369. Chalet Campusano, Valparaíso



414. Población José Ignacio Zenteno, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

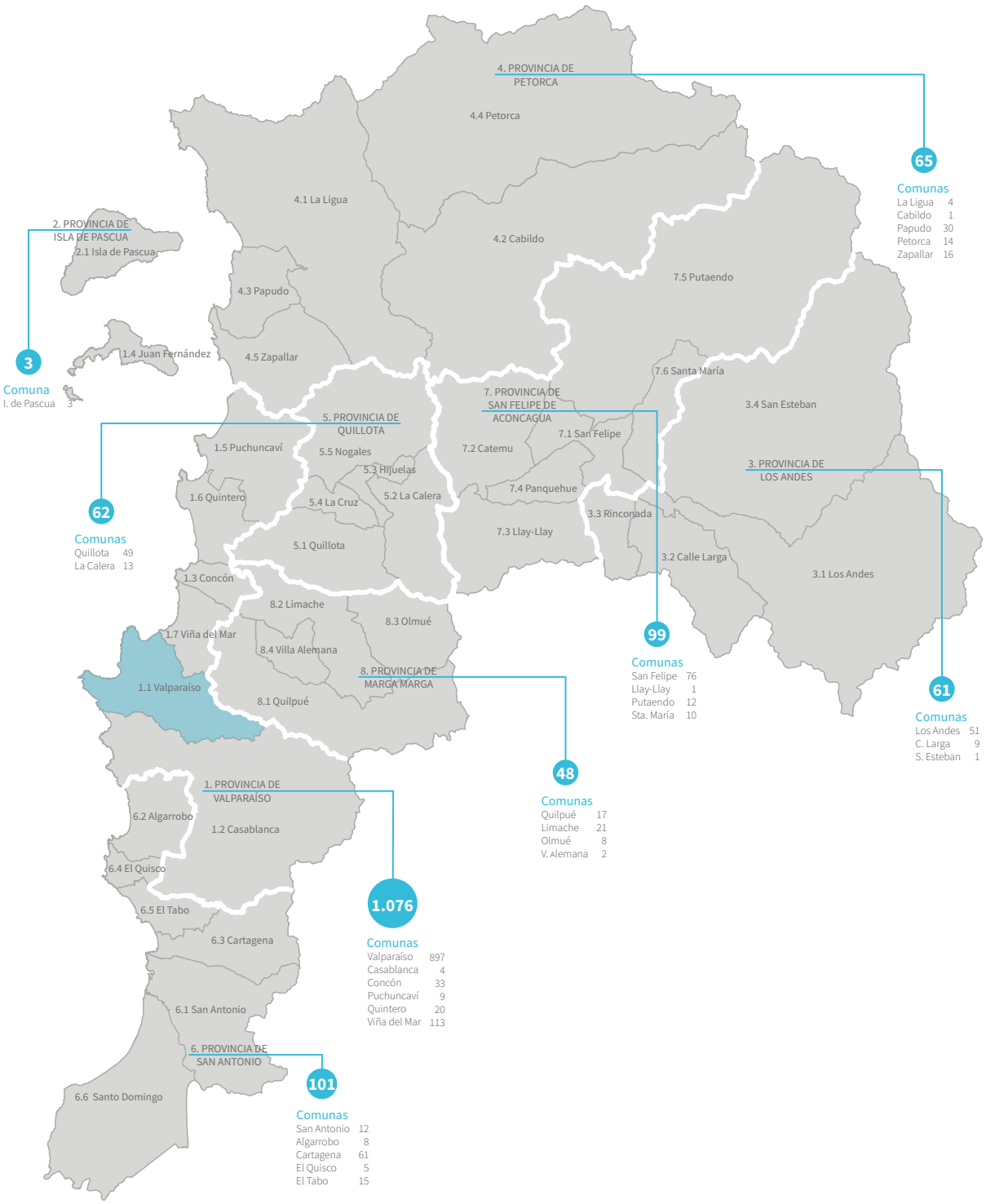
427. Casa Mac Lean-Pacheco
428. Casa Alejandro Ruiz
429. Casa Proto-Montenegro
430. Casa González Bonnaud
431. Casa Tuccillo
432. Edificio Gardella 1
433. Edificio Gardella 2
434. Casa Ávila Alliende
435. Casa Pacífico 402-408
436. Edificio Pacífico 340
437. Casa De Chesnez
438. Casa Silva Ávalos
439. Casa sucesión Rojas
440. Casa Atalaya 233
441. Casa Stuart
442. Casa Magalhães
443. Casa Manzano Kern
444. Casa Schweiger
445. Casa Podestá
446. Edificio Bozzo
447. Casa Bahamondes Gallardo
448. Casa Ignacio Domeyko 572
449. Casa Ignacio Domeyko 596
450. Casa Ignacio Domeyko 644
451. Casa Piscis 655
452. Chalet Araya y Murillo
453. Casa Aguayo 2
454. Casona Rheinen 1
455. Casa conjunto Harrington 1
456. Casa conjunto Harrington 2
457. Casa Manterola
458. Casa Russell
459. Edificio Péndola
460. Casa Artillería 120-122
461. Edificio Cumming
462. Casa Lattapiat
463. Casa Taqueadero 54
464. Casa Taqueadero 66
465. Casa 21 de Mayo 294
466. Casa Harboe Surhoff
467. Casa Schwartz
468. Casa Maximiliano Canessa
469. Chalet Rivera Orrego
470. Casa Hoppe
471. Casa 21 de Mayo 270 A
472. Casa 21 de Mayo 270 B
473. Casa Lockhart
474. Casa Cornejo
475. Casa Olson
476. Casa 21 de Mayo 108
477. Casa Bórquez Ortiz
478. Casona Sargo
479. Casa Juan Péndola
480. Casa Leigh
481. Casa Artillería 363
482. Casa Artillería 213
483. Casa Bradanovic
484. Casa Artillería 199
485. Casa González Águila
486. Edificio Péndola y Ferretti
487. Casa Girardi
488. Castillo de San José de Valparaíso
489. Casa Artillería 421-433
490. Casa Lazo Salinas
491. Casa Díaz
492. Casa Ramón Olave
493. Casa Álvarez
494. Casa Birchall
495. Edificio Capitán Muñoz Gamero 48-58
496. Edificio Bombero Eduardo Farley 105
497. Casa Capitán Muñoz Gamero 51-57
498. Casa Chiluisa
499. Casa Artillería 111-115
500. Edificio San Gerardo 49
501. Edificio Bradanovic
502. Casa Marinkovic
503. Edificio Rodríguez Alfaro-Rivadeneira
504. Casa Carampangue 329
505. Casa Carampangue 265
506. Casa Ortúzar 177
507. Edificio Röhlk
508. Casa Reyes Pereira
509. Edificio Sahlander González
510. Casa hermanas Nunan
511. Casa Bartels-Jeltsch
512. Casa Ponce Romero
513. Edificio Davenport 2
514. Edificio Davenport-Valencia
515. Casa Cajilla 676
516. Sede club deportivo Cajilla
517. Edificio Canessa
518. Edificio Cajilla 641
519. Edificio Cajilla 683
520. Edificio Joffroy
521. Casa García Petré
522. Edificio Santo Domingo 212-214
523. Casa Santo Domingo 210
524. Edificio de renta Padres Salesianos
525. Casa Santo Domingo 195-197
526. Casa General Sucre 12
527. Casa General Sucre 85-87
528. Edificio Isidro García
529. Casa Castillo 176
530. Casa Merlet 55
531. Casa Sócrates 30
532. Edificio Albornoz
533. Ex bar La Bomba
534. Cité Santa Elsa
535. Casa Catalán Cáceres
536. Casa Mouat Stevenson
537. Casa Castillo 162-164
538. Casona Stevenson
539. Edificio Delbuono
540. Edificio Nóbriga
541. Edificio Romano
542. Edificio Ferraz
543. Edificio Billa-Moreno
544. Edificio Silva Ugarte
545. Casa Castillo 374
546. Edificio Castillo 410-414



443. Casa Manzano Kern, Valparaíso



488. Castillo de San José de Valparaíso





524. Edificio de renta Padres Salesianos, Valparaíso



530. Casa Merlet 55, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

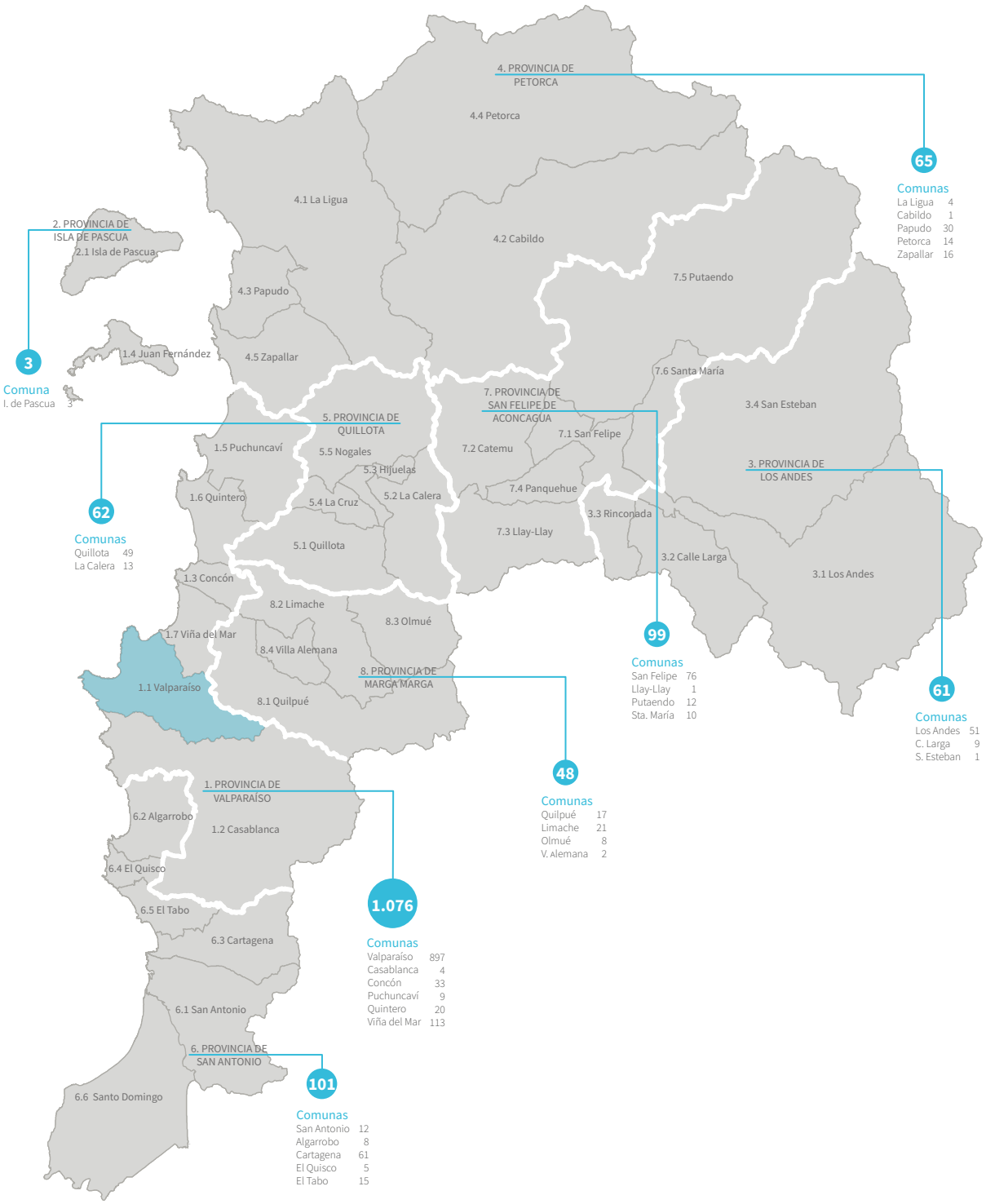
547. Edificio colectivo Grandé Aranis
548. Conjunto Beard San Agustín 1
549. Conjunto Beard San Agustín 2
550. Conjunto Beard San Agustín 3
551. Chalet Toledo
552. Edificio población obrera de La Unión
553. Casa Urmeneta
554. Chalet Naylor
555. Casa Flühmann 1
556. Casa Flühmann 2
557. Casa Osthaus
558. Casa Fell
559. Casa Martin-Wilson
560. Casa Terán-Díaz
561. Edificio Íñiguez
562. Conjunto Mannheim
563. Conjunto Délano Ferguson
564. Conjunto Santa María
565. Conjunto Jacobsen
566. Conjunto Subercaseaux-Labatut
567. Conjunto de renta Gabarroche
568. Conjunto Schmützer
569. Conjunto Heitmann-Rabe
570. Conjunto Atkinson-Papudo
571. Conjunto paseo Atkinson
572. Conjunto Ehlers
573. Conjunto Garaventa 1
574. Conjunto Heinrich Brandt
575. Conjunto Garaventa 2
576. Casona Howard
577. Chalet Hucke
578. Casa Steinmeyer
579. Casa Lang Pearce
580. Casa Page
581. Casa Zúñiga Echáiz
582. Casa Johann Holgersen
583. Casa Zolezzi
584. Casa Aschoff 1
585. Casa Aschoff 2
586. Casa Gordon 1
587. Casa Gordon 2
588. Casas Fehrman
589. Casa Gillet 1
590. Casa Gillet 2
591. Casa Cortés
592. Casa Henry Cood
593. Casona Howe Wibster
594. Casa Montealegre 289
595. Casa Macqueen-Schmidt
596. Casa Montealegre 318
597. Casa Yriberry
598. Crucero Beca-Pugh
599. Casa Montealegre 320
600. Casas Dooner
601. Conjunto Bavestrello
602. Casa Macqueen
603. Casa Dooner-Child
604. Edificio Beard
605. Chalet Rodewald
606. Casa Felipe Mercadal
607. Edificio Bavestrello
608. Casa Mahn Ciuffardi
609. Casa Valck
610. Casa Martin
611. Casa Heitmann 1
612. Casa Heitmann 2
613. Casa Heitmann 3
614. Casa Arnolds
615. Casona Viollier-Rodríguez
616. Casa Jackson
617. Casa Weihers 2
618. Casa Börger
619. Conjunto Venegas Díaz
620. Casa Paolinelli
621. Edificio comercial Beard
622. Casa Mackay y Sutherland
623. Casa Grisar
624. Casa Page-Kuhlmann
625. Casona Díaz Fuenzalida
626. Casa Vidal Henríquez
627. Casa Wessel-Mcdermott
628. Casa Délano-Aninat
629. Casa Josefina Rocchi
630. Casa Bittencourt
631. Casa Beard-Hermosilla
632. Casa Beard-Aninat
633. Casa Beard-Herreros
634. Casa Blamey
635. Casa Walbaum
636. Casa Cood-Heinrich
637. Casa Wessel-Renous
638. Casa Patricio Lynch 453
639. Casa María Luisa Rocchi
640. Casa Jacobsen
641. Edificio Alderete Grandón
642. Casa Young
643. Edificio Demuth
644. Edificio Robertson
645. Casa Templeman 726
646. Casa Miranda
647. Casa Pinto Encina
648. Edificio Landmann-Burr
649. Casa Guarello
650. Casa Ferro
651. Casa Gosch
652. Edificio Sateler-Pérez
653. Casa Sutherland
654. Casa Dimalow-Guiloff
655. Casa Nattero-Nation
656. Casa Gosch-Rowe
657. Casa Ewing
658. Garage y casa Míguez
659. Casa Berg
660. Casa Rock
661. Casa Adolf Holgersen
662. Casa Beard-Zopp
663. Casa Beard-Miranda
664. Casa Beard-Schmützer
665. Cité Middleton y Murillo
666. Casa Délano Biggs



551. Chalet Toledo, Valparaíso



619. Conjunto Venegas Díaz, Valparaíso





641. Edificio Alderete Grandón, Valparaíso



647. Casa Pinto Encina, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

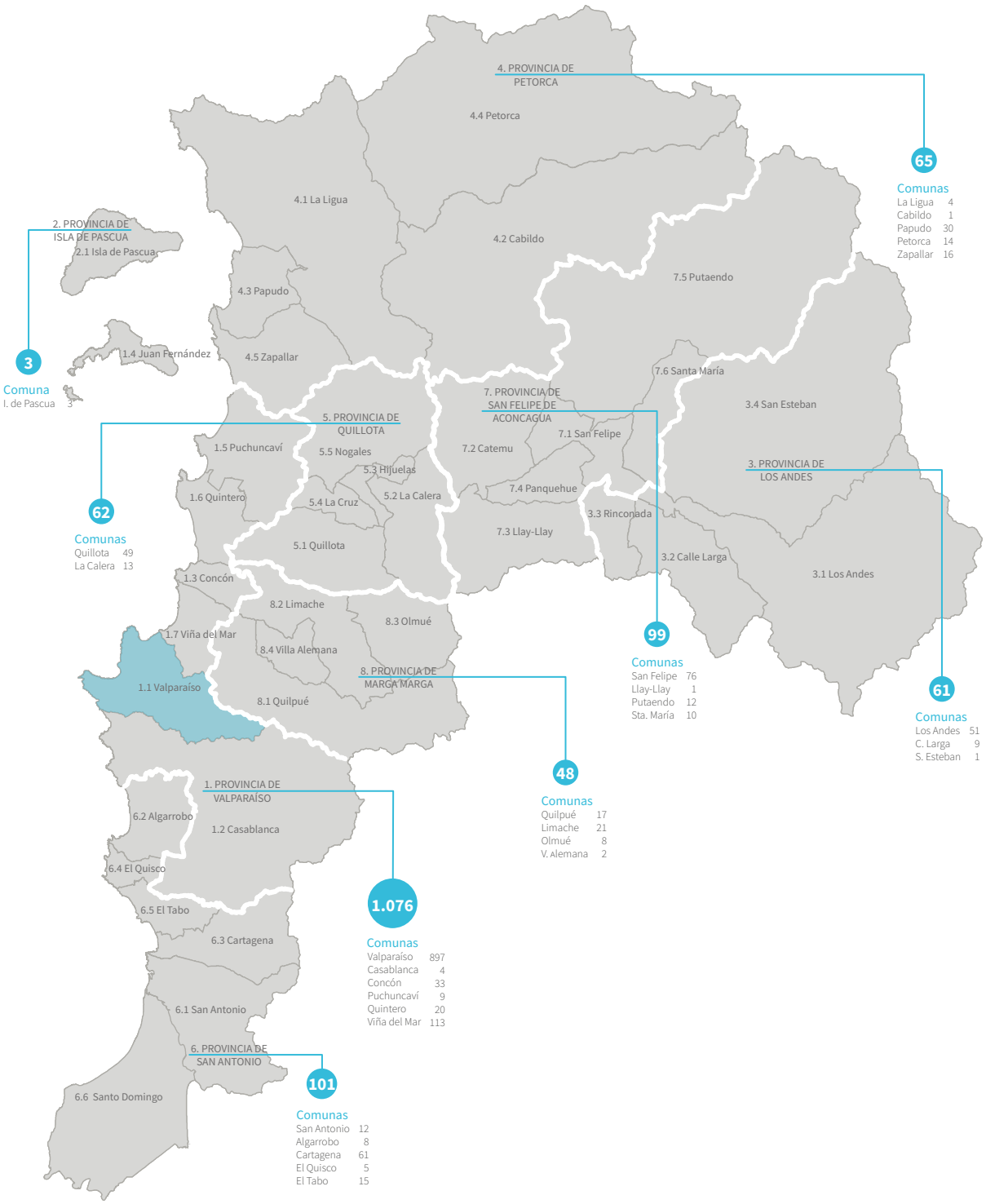
667. Casa Gepp
668. Ex mercado Santa Victorina
669. Casa Petronio 1
670. Casa Petronio 2
671. Casa Higgs 2
672. Casa Herrera Aguirre
673. Casa Dimalow 263
674. Casa Beith-Harper
675. Casa Hebbel Maass
676. Edificio colectivo Sanguinetti
677. Casa Sommer
678. Casa Shepherd 1
679. Casa Shepherd 2
680. Casa Holm 1
681. Casa Holm 2
682. Casa Frederick Harper
683. Casa James Harper
684. Casa Edgson 1
685. Edificio Maggiolo
686. Casona Marió Hermanos
687. Casa Livingston
688. Casa Ritner
689. Casa Cabrera Román
690. Casa Beard-Macchiavello
691. Casa Reyes Faunes 1
692. Casa Dighero
693. Casa Trengove
694. Edificio Valdés Silva
695. Casa Macdonald 1
696. Casa Macdonald 2
697. Casa Henríquez
698. Casa Gottlob Holgersen 1
699. Casa Gottlob Holgersen 2
700. Edificio Galassi
701. Casa Galassi
702. Casa Santelices
703. Casa Coleman Campbell
704. Casa Corssen
705. Casa Aragón
706. Edificio Wotherspoon
707. Casa Bres
708. Casa Rönnau
709. Casa Rehhof 1
710. Casa Köber
711. Casa Reyes Faunes 2
712. Edificio Dietz Nedderhut 1
713. Edificio Dietz Nedderhut 2
714. Edificio Munizaga-Alarcón
715. Edificio Martínez Fres
716. Crucero Beretta
717. Edificio colectivo Santa María-Westcott
718. Casa Pedrini
719. Antiguos Baños del Almendro
720. Casa Petersen-Bowden
721. Casa Petersen-Ward
722. Casa Petersen-Jessen
723. Casa Leprivey 1
724. Casa Leprivey 2
725. Casa Santa María
726. Edificio Marín y Vicuña 1
727. Edificio Marín y Vicuña 2
728. Edificio Cohen-Ginocchio
729. Casa Mannheim
730. Casa Deichert 1
731. Casa Deichert 2
732. Casa Bañados-Davis
733. Casa Anselme
734. Casa Child
735. Casa Gabarroche
736. Casa Garaventa 1
737. Casa Garaventa 2
738. Casa Garaventa 3
739. Casa Jesús Mercadal
740. Casa Bihan
741. Casona Hagnauer
742. Casona Ehlers-Mitrovic
743. Casa Geiger
744. Casa Rossi
745. Casa Loring 2
746. Casa Berg Jacobsen
747. Casa Velásquez
748. Casa Johann Pülschen
749. Casa Nixon Nolan
750. Casa Otto Pülschen 1
751. Casa Otto Pülschen 2
752. Casa Harnecker
753. Casa Landmann-Herbstaedt
754. Casa Abtao 675
755. Casa Stone Rider
756. Edificio Julio Escobar
757. Casa Baloche
758. Casa Stone-Cruz
759. Casa Paton
760. Casa Gabriel y Gehrcke
761. Casa Krumsick
762. Casa Loring-Eberbach
763. Casa Brignardello-Muñoz
764. Casona Mcdermit-Swinglehurst
765. Casa Rehhof 2
766. Casa Weihers 1
767. Casa Sagredo
768. Casonas Espejo y Ramos
769. Casa Bórquez
770. Edificio Soffia 1
771. Conjunto Rodríguez Alfaro
772. Chalet Grothe
773. Conjunto Cariola
774. Conjunto de renta Padres Mercedarios
775. Casa Manuel Antonio Matta 498
776. Casa Manuel Antonio Matta 502
777. Casa Manuel Antonio Matta 522
778. Casa Hormazábal Pino 1
779. Casa Castro Zamora
780. Conjunto Adriazola
781. Conjunto de rentas Brown Caces
782. Conjunto de rentas Brown Costa
783. Casa Manuel Antonio Matta 369
784. Conjunto Luis Devoto
785. Casa Ignacio Domeyko 367
786. Población Ferroviaria de Placeres



676. Edificio colectivo Sanguinetti, Valparaíso



697. Casa Henríquez, Valparaíso





768. Casonas Espejo y Ramos, Valparaíso



772. Chalet Grothe, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

787. Casa Olcese
788. Conjunto Balladares
789. Conjunto moderno avenida Matta
790. Casa Von Moltke
791. Conjunto Verdugo
792. Edificio Soffia 2
793. Casa Christoph Pülschen
794. Casa Museo La Sebastiana
795. Casona Albert Chodowiecki
796. Casa Tenerani
797. Edificio colectivo Muzio
798. Crucero Yáñez Roldán
799. Casa Dieciocho 301-307
800. Casa Dieciocho 308-304-302
801. Casa Acevedo-de la Fuente
802. Edificio Costa Olivarí
803. Edificio y cité Mena
804. Edificio Costa Aste
805. Edificio Santo Domingo 166-172
806. Edificio Cademartori
807. Casa Santa Teresa 95
808. Casa Santa Teresa 115
809. Casona Frigolett Zamora
810. Edificio Calixto Pereira
811. Casa Linares 36
812. Edificio colectivo Cariola
813. Edificio Cardinali
814. Casa Manuel Riofrío 195
815. Edificio Monteverde
816. Edificio Cariola
817. Casona Oporto
818. Chalet Scott
819. Edificio Labarca Zamora
820. Edificio Lértora
821. Casona Solari
822. Edificio Solari
823. Casa Mackinlay
824. Casa de renta Mackinlay
825. Casa Rebeca Matte 145
826. Casa Malfatti 217-223
827. Casa Celedón Ormazábal
828. Casa Espinosa González
829. Edificio Cevasco Canale
830. Casa MacGregor
831. Casa Cevasco Casaretto
832. Edificio Castagneto y Tassara
833. Edificio García Duque
834. Casa Castagneto y Tassara 1
835. Edificio Ardavan-Rincón
836. Casa de renta Universidad Técnica Federico Santa María
837. Casa Olivares Jélvez
838. Casa Castagneto y Tassara 2
839. Casa Piña Miranda
840. Casa Yoachan
841. Casa Martínez Bahamondes
842. Casa San Luis 275
843. Edificio Moore-Eberbach
844. Casa Campos Pino
845. Casa San Luis 319
846. Casa San Luis 364
847. Casa Malfatti 553
848. Casa Reyes Díaz
849. Casa Amalia Paz 396
850. Casa Malfatti 567
851. Edificio Galli
852. Chalet Stuven
853. Villa Tolson
854. Casa Gounod 625
855. Casa Mercedes 353
856. Casa Hormazábal Pino 2
857. Villa del General Bari
858. Casa Amalia Paz 515
859. Casa Durán
860. Casa Valdés Neira
861. Casa hermanos Manfé 1
862. Casa hermanos Manfé 2
863. Casa Los Placeres 636
864. Casa Los Placeres 646
865. Casa Mercedes 448
866. Casa Zamora Díaz
867. Casa Escobar Lizana
868. Casa hermanos Manfé 3
869. Casa San Guillermo 577
870. Casa Mercedes 484
871. Casa Leiva Reyes
872. Conjunto colectivo Solari
873. Edificio Costa Botto
874. Casa Órdenes Galaz
875. Casa Bisquertt
876. Casa Quiroz
877. Casa Manuel Antonio Matta 470
878. Casa Zamora
879. Casa López Velasco
880. Conjunto Santa Elena 1
881. Conjunto Santa Elena 2
882. Conjunto Santa Elena 3
883. Conjunto Santa Elena 4
884. Conjunto chalets Santa Elena
885. Casa Manuel Antonio Matta 515
886. Casa Conquista 650
887. Casa Manuel Antonio Matta 543
888. Edificio Javiera Carrera 287
889. Edificio San Guillermo 791
890. Casa Javiera Carrera 367
891. Casa Rojas López
892. Casa Mercedes 586
893. Casa Marín Olmedo
894. Casona Lillo
895. Casa Bartolo Tassara
896. Casa Javiera Carrera 784
897. Casa Javiera Carrera 775

Comuna de Concón

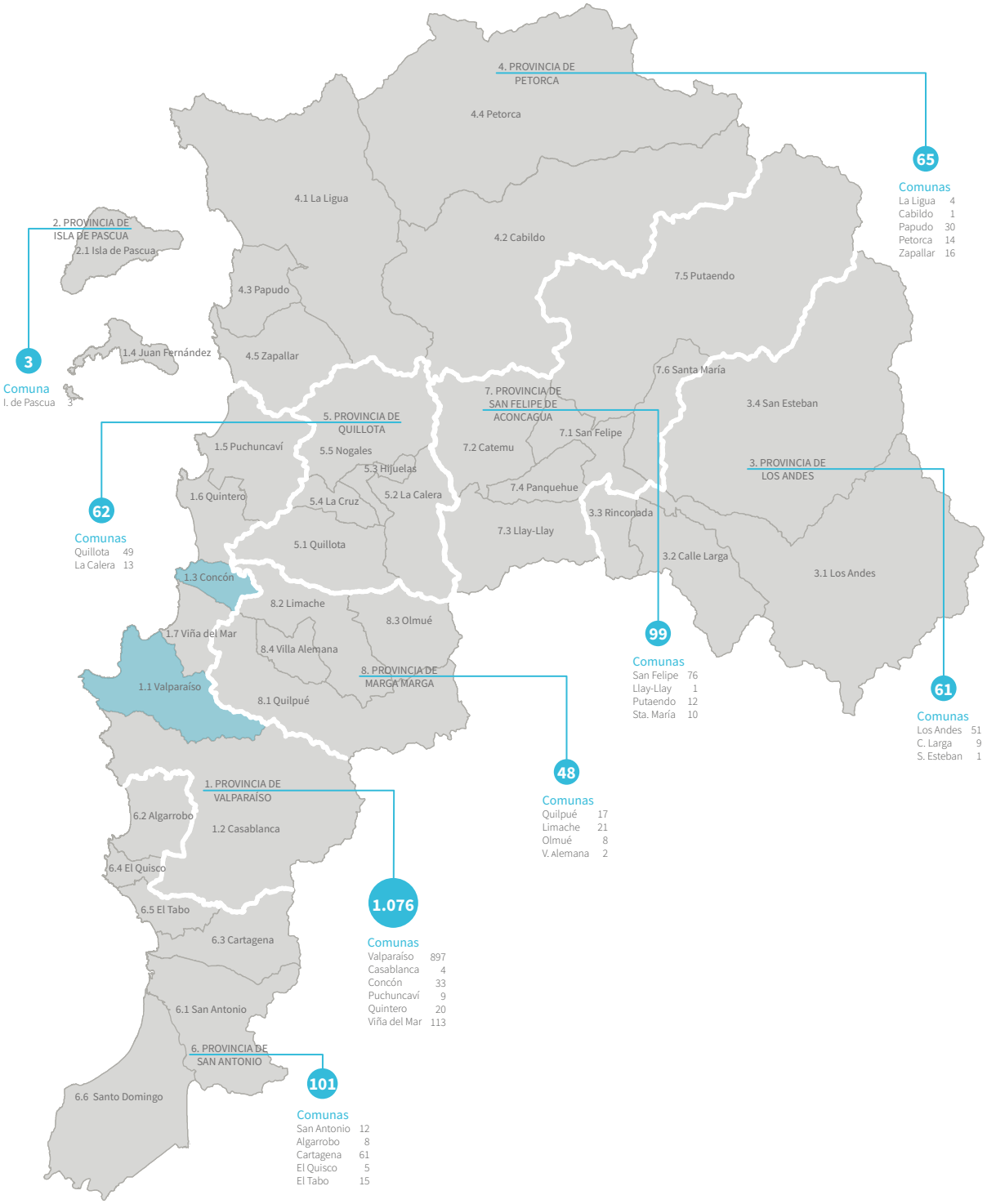
898. Barrio Los Romeros
899. Conjunto habitacional Concón Alto
900. Conjunto Los Manantiales
901. Casa Michelson-Boschaner
902. Casa Vidaurre-Leal
903. Casa Borgoño 23730
904. Casa Borgoño 23760



801. Casa Acevedo-de la Fuente, Valparaíso



814. Casa Manuel Riofrío 195, Valparaíso





872. Conjunto colectivo Solari, Valparaíso



881. Conjunto Santa Elena 2, Valparaíso

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

905. Casa Escala Dávila
906. Casa Borgoño 23560
907. Casa Labarca 341-361
908. Edificio comercial Labarca 502-510
909. Casona de la Cruz Rojas
910. Casa Labarca 296
911. Casa Arancibia Arcaya 1
912. Casa Arancibia Arcaya 2
913. Casa Borgoño 24700-24710
914. Casa Rodríguez Muñoz
915. Casa San Agustin 320
916. Casa Risopatrón
917. Casa Adelsdorfer
918. Casa Barbaglia
919. Casa Vergara-Errázuriz
920. Casa Vergara 53
921. Casona Prado Calvo
922. Casa Borgoño 22670
923. Casa Los Álamos 115
924. Casa Los Romeros 904
925. Casa Los Álamos 330
926. Casa Cabañas Bosquemar
927. Casa Los Lirios 1056
928. Casa Borgoño 22284
929. Casa Borgoño 22204
930. Casa Cruz Eyzaguirre

Comuna de Casablanca

931. Conjunto avenida Diego Portales
932. Casa Montt
933. Casa Garretón Ojeda
934. Casa Buque

Comuna de Puchuncaví

935. Casa avenida del Mar 930
936. Casa avenida del Mar 2486
937. Casa avenida del Mar 2618
938. Casa Almirante Latorre s/n 1
939. Casa José Ramón Pérez 365
940. Casa Almirante Latorre s/n 2
941. Casa José Ramón Pérez 89
942. Casa Almirante Latorre 401
943. Casa Almirante Latorre 416

Comuna de Quintero

944. Ciudad Abierta de Amereida
945. Casa Sébire del Pedregal
946. Casa Contesse
947. Casa Zegers
948. Casa Luis Cousiño 1058
949. Casa Gazmuri
950. Casa Lemus
951. Chalet Salas Undurraga
952. Casa 21 de Mayo 1390
953. Casa Moret Tapia
954. Casa Guzmán Cortés
955. Chalet Paredes
956. Casa Lezaeta Rivas
957. Casa Ciuffardi
958. Casa Jiménez
959. Chalet Winter-Schwanengel
960. Chalet Sébire-Palma
961. Chalet Sébire-Daneri
962. Casa Rau Vergara
963. Chalet Undurraga-Del Real

Comuna de Viña del Mar

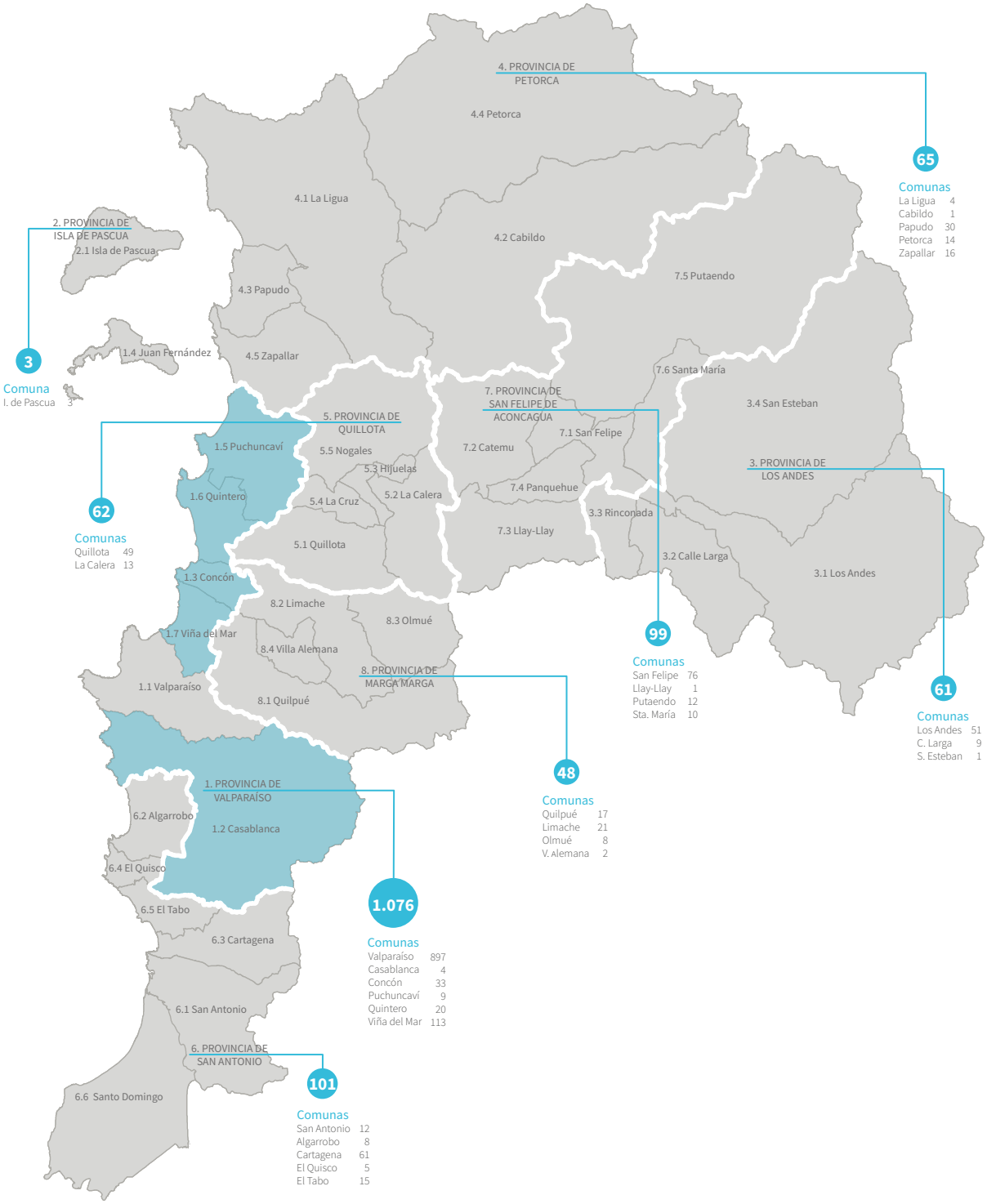
964. Población de Empleados Municipales
965. Población Fábrica Productos de Papeles y Metales S.A.
966. Fábrica Chilena de Sedaría S.A. "Sedamar II"
967. Fábrica Chilena de Sedaría S.A. "Sedamar I"
968. Barrio Miraflores bajo
969. Conjunto Vergara-Etchevers
970. Conjunto Moreno
971. Conjunto Klammer
972. Conjunto Mac-Clure
973. Conjunto habitacional Quinta Claude
974. Conjunto habitacional Siete Hermanas, primera etapa
975. Conjunto habitacional Siete Hermanas, segunda etapa
976. Población Empart N° 9 Loma Victoria
977. Conjunto Montecarlo
978. Población Lord Cochrane
979. Villa Buzo Sobenes
980. Conjunto Anakena
981. Conjunto Chalets Manzana 20 CRAV
982. Población Francisco Javier Riesco 1 CRAV
983. Población Eduardo Titus CRAV
984. Población Francisco Javier Riesco 2 CRAV
985. Población Villa Dulce
986. Población Villa Dulce Norte
987. Conjunto 10 Norte CRAV
988. Palacio presidencial de Cerro Castillo
989. Palacio Astoreca
990. Casona Olga Cousiño
991. Casa Hyslop
992. Casa Vista Hermosa 241
993. Casona Brunet-Brown
994. Edificio Costa Azul
995. Casa Roasio
996. Casona Amos Mason
997. Edificio Petri
998. Chalet Reyes Rodríguez
999. Palacio Ariztía
1000. Casona García Guerrero
1001. Edificio Valdés Fontecilla
1002. Casa Ganter
1003. Chalet Crichton
1004. Casa Lütjens Martínez
1005. Casona Godoy Parra
1006. Casona Garland
1007. Chalet Wilckens
1008. Casa Borgoño 15840
1009. Casa Borgoño 15800
1010. Casona Yarur
1011. Casona de la Fuente Morel
1012. Edificio Aránguiz
1013. Edificio Las Palmas



920. Casa Vergara 53, Concón



932. Casa Montt, Casablanca





937. Casa avenida del Mar 2618, Puchuncaví



988. Palacio presidencial de cerro Castillo, Viña del Mar

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

1014. Edificio Copacabana
1015. Chalet Arnolds
1016. Chalet conjunto Nieto 1
1017. Chalet conjunto Nieto 2
1018. Chalet conjunto Nieto 3
1019. Chalet conjunto Nieto 4
1020. Chalet conjunto Nieto 5
1021. Edificio Italia
1022. Chalet Edwards-Sutil
1023. Edificio Francia Zacco
1024. Edificio Solari
1025. Chalet Subercaseaux
1026. Casa Sotomayor Guzmán
1027. Edificio Galería Couve
1028. Edificio Brunet Brown 1
1029. Chalet Brunet Brown
1030. Chalet Gándara
1031. Casa Torres Ibieta
1032. Casa Moltedo
1033. Casa conjunto Moreno 1
1034. Casa Valle-Gana
1035. Casa Aspillaga Favier
1036. Casa Valle-Dessenis
1037. Casa Holtz
1038. Edificio Plummer
1039. Casa Valle-Palma
1040. Casa Valle-Ginesta
1041. Casa Flores
1042. Casa Valle-Brunet 1
1043. Casa Valle-Brunet 2
1044. Casa conjunto Vergara 1
1045. Casa Marambio
1046. Casa Letelier Valdés
1047. Edificio Las Magnolias
1048. Casa conjunto Vergara 2
1049. Casa Vivas
1050. Casona Helfmann
1051. Casa Errázuriz 516
1052. Chalet Anwandter
1053. Casa Errázuriz 626
1054. Casa Valenzuela Huerta
1055. Chalet Clark Sarmiento
1056. Chalet Dittrich
1057. Casa Frugone
1058. Casa Jackson
1059. Casa Maureira
1060. Chalet Cañas Ariztía
1061. Casa Bascuñán s/n
1062. Chalet Franke
1063. Casa Onfray
1064. Casa Reyes del Río
1065. Casa Bascuñán 1545
1066. Casa Lange Hörmann
1067. Chalet Casale
1068. Casa Masafierro
1069. Casa Urquieta
1070. Chalet Fontaine
1071. Chalet Fischer
1072. Casa Robinson
1073. Casa Mc-Lean
1074. Chalet Alfaro
1075. Casa Von Marées
1076. Casa Walbaum Délano

Comuna de Isla de Pascua

1077. Conjunto dependencias CEDIP Mataveri
1078. Hare Pae Pae o Gallo Hare Kare

Comuna de Los Andes

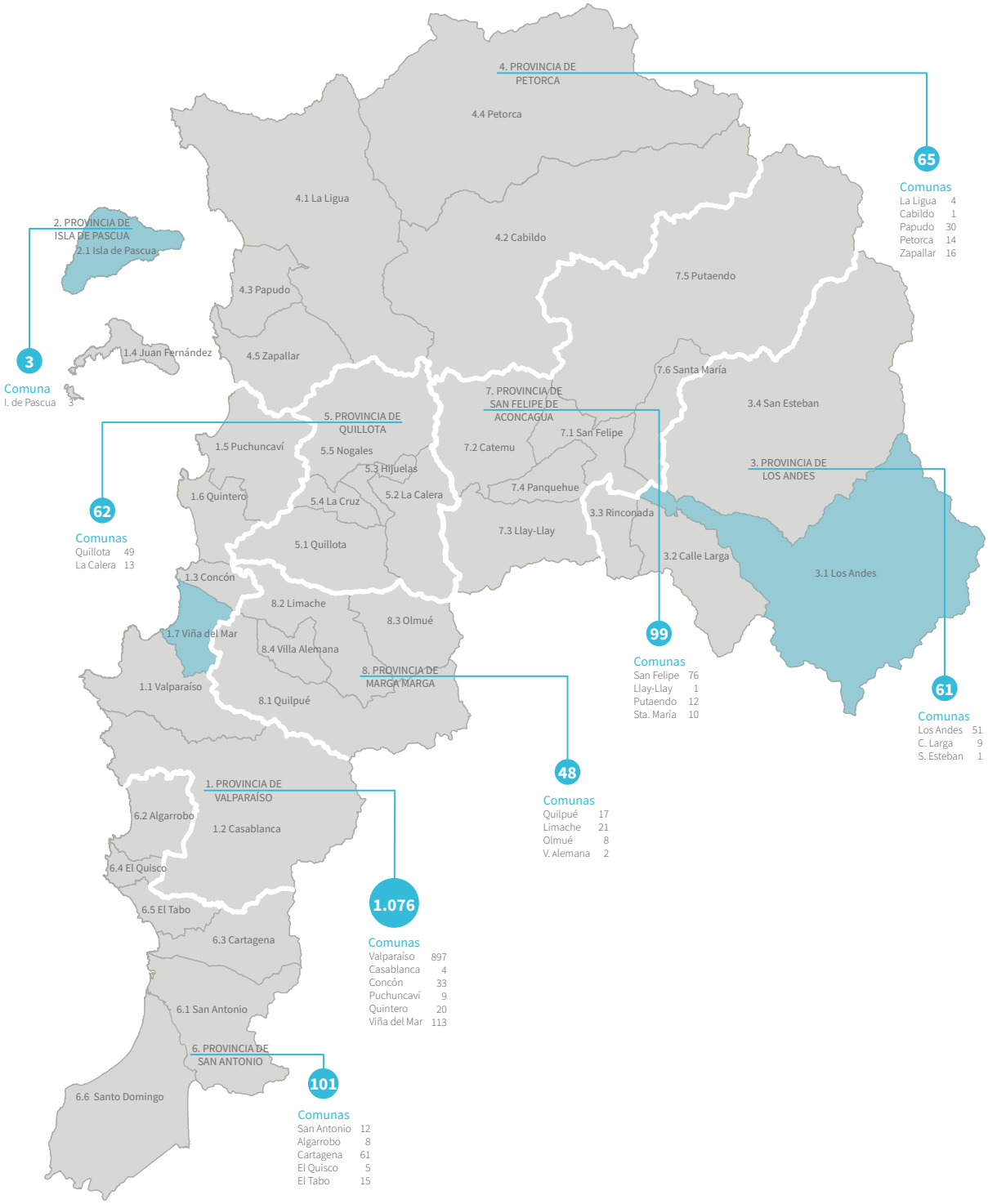
1079. Conjunto calle Independencia
1080. Conjunto calle Brasil, barrio Centenario
1081. Entorno plaza barrio Centenario
1082. Conjunto calle Esmeralda
1083. Círculo Italiano de Los Andes
1084. Casa Progreso Los Andes
1085. Casa Rocco Ferrari 1
1086. Casa Rocco Ferrari 2
1087. Casa Manuel Rodríguez 254
1088. Casa Papudo 286
1089. Casa Manuel Rodríguez 224
1090. Casa Esmeralda 455-475
1091. Edificio Esmeralda 498
1092. Casa Membrillar 217
1093. Casa Membrillar 220
1094. Casa Membrillar 223
1095. Casa Membrillar 230
1096. Casa Membrillar 233
1097. Galería comercial Interior
1098. Hotel Plaza y Bonys
1099. Casa Papudo 365
1100. Edficio Jiménez Ferretto
1101. Casa Poblete del Canto
1102. Casa Papudo 393
1103. Casa Esmeralda 254-278
1104. Casa O'Higgins 519
1105. Casa O'Higgins 458
1106. Casa Maipú 376-382
1107. Casa Rojas González
1108. Casa O'Higgins 368
1109. Casas Béjares Villarroel
1110. Casona Bezamat
1111. Casa de Altos Carrie-Bezamat
1112. Casa Traverso
1113. Sociedad de artesanos e industriales de Los Andes
1114. Casa Manuel Rodríguez 485
1115. Rotary Club
1116. Casa Manuel Rodríguez 429
1117. Casa Manuel Rodríguez 443
1118. Casa Santa Rosa 199
1119. Casa Manuel Rodríguez 377
1120. Hotel Estación
1121. Casa Aranis
1122. Casa Manuel Rodríguez 343
1123. Casa Manuel Rodríguez 355
1124. Cooperativa de Ahorro y Crédito
1125. Regional Aconcagua de Los Andes
1126. Colegio de profesores de Los Andes
1127. Casa Manuel Rodríguez 331



1016. Chalet conjunto Nieto 1, Viña del Mar



1070. Chalet Fontaine, Viña del Mar





1078. Hare Pae Pae o Gallo, Isla de Pascua



1115. Rotary Club, Los Andes

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

1128. Casa Manuel Rodríguez 206
1129. Museo Arqueológico
1130. Sede Unión de Obreros Ferroviarios

Comuna de Calle Larga

1131. Restaurante Juanito
1132. Casa patronal fundo El Guindal
1133. Casa pilar de esquina
1134. Casa chichería Cariño Botado
1135. Casa esquina paso Basaure
1136. Casa patronal Errázuriz
1137. Casa Calle Larga 3950
1138. Casona fundo El Maitén
1139. Casa Los Paltos

Comuna de San Esteban

1140. Casona Lo Ermita

Comuna de La Ligua

1141. Casa Oyaneder Morales
1142. Casa Godoy Acosta
1143. Casa 3 de Junio 298
1144. Edificio Brito Jorquera

Comuna de Cabildo

1145. Casa Alvarado-López

Comuna de Papudo

1146. Centro histórico de Papudo
1147. Casa Rawlins
1148. Chalet Cortínez
1149. Chalet Smith Solar
1150. Chalet Justiniano
1151. Chalet Álamos Igualt
1152. Pabellón de servicios del chalet Ortúzar
1153. Chalet Maturana Concha
1154. Casa Salvo Rubio
1155. Chalet Recart
1156. Casa Guillermo Santos
1157. Casa Siri
1158. Casa Costa Descart
1159. Casas Fuenzalida y Astorga
1160. Chalet Hidalgo Polanco
1161. Edificio Hidalgo Polanco
1162. Casa Pistono-Errázuriz
1163. Casa Guijón
1164. Casa Gaete
1165. Casa Cid
1166. Casa Muñoz-Poblete
1167. Casa y almacén Mondaca 2
1168. Chalet Greve
1169. Casa Marín Pinuer
1170. Casa Herrera Tapia
1171. Casa Reyes Ahumada
1172. Chalet Ovalle Correa de Sáa
1173. Casa González-Elgueta
1174. Casa Farías Guerra
1175. Casa Ramírez Aris

Comuna de Petorca

1176. Casa donde nació el presidente Manuel Montt
1177. Casa Manuel Montt 920
1178. Casa Manuel Montt 895
1179. Casa Silva 1011
1180. Casa Silva 1283
1181. Casa Silva 465
1182. Casa Silva 450-500
1183. Casa Silva 410
1184. Casa Manuel Montt 610
1185. Casa Silva 515
1186. Casa Silva 380
1187. Casa Silva s/n
1188. Casa Silva lote 5
1189. Casa Silva 303

Comuna de Zapallar

1190. Sector del Balneario de Zapallar
1191. Península de Cachagua
1192. Réplica de la casa construída en el siglo XVII en Hildesheim, Baviera
1193. Casona Aldunate del Solar
1194. Casona Ossandón Barros
1195. Casona Arnolds Sánchez
1196. Casa Schade
1197. Casa Pérez Carvallo
1198. Casona Pinto-Concha
1199. Chalet Aldunate Errazuriz
1200. Casa Zapallar 129
1201. Casa Mackenna, antiguas caballerizas
1202. Casona Solari
1203. Casona Ceppi
1204. Castillo Casanova
1205. Casa Hernández Vilches

Comuna de Quillota

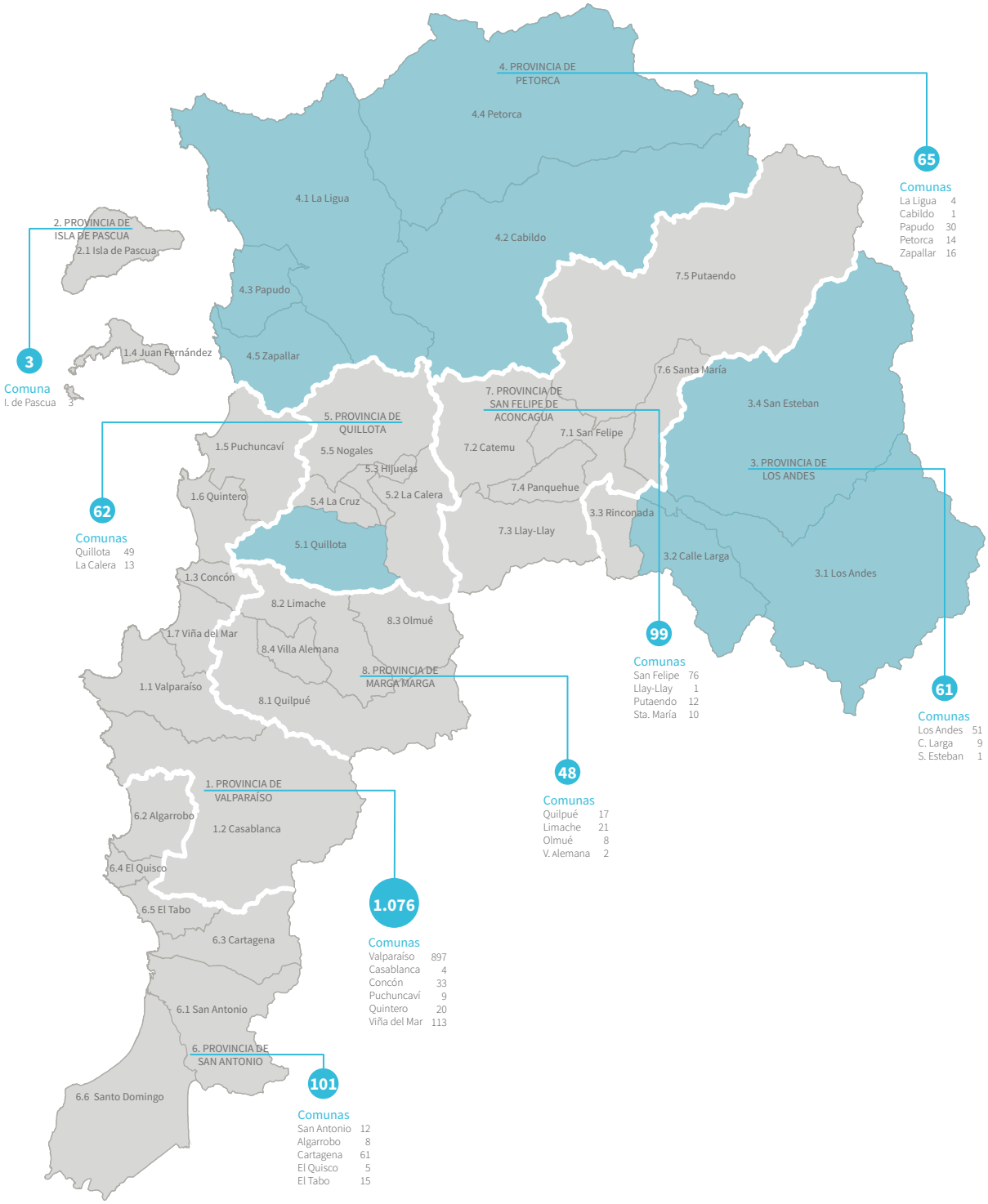
1206. Población Said y Corvi de Quillota
1207. Viviendas ferroviarias de San Pedro
1208. Casa Colonial de Quillota
1209. Casas Núñez Rodríguez 1
1210. Edificio Castro Echeverría
1211. Casa Núñez Rodríguez 2
1212. Casa Núñez Rodríguez 3
1213. Casa Figueroa Vergara
1214. Casa Vera-Puelma 1
1215. Casa Vera-Puelma 2
1216. Casa Merced 232
1217. Casa Muñoz Goicochea
1218. Edificio Pistono
1219. Casa Ruiz Plaza o Santibáñez
1220. Casona Ovalle Echeverría
1221. Casona Jullian Chessy
1222. Casa Valdés Carmona
1223. Casona Ballesteros Villarán
1224. Edificio 21 de Mayo 77
1225. Casa Rodríguez Mons
1226. Casa Merced 100
1227. Casona Polanco-Paulsen
1228. Edificio Giuseppe Cambria
1229. Casa Risopatrón-Adrián
1230. Edificio Frank y Jensen
1231. Casa Durán-Cambria
1232. Casa Germain-Améstica
1233. Casona Blanchard
1234. Edificio Fernández Valdebenito
1235. Edificio casa parroquial y de renta de Quillota



1145. Casa Alvarado-López, Cabildo



1151. Chalet Álamos Igualt, Papudo





1176. Casa donde nació el presidente Manuel Montt, Petorca



1192. Réplica de la casa construida en el siglo XVII en Hildesheim, Zapallar

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

1236. Museo del Huaso
1237. Ex Servicio Médico Nacional de Empleados de Quillota
1238. Casa Olguín-Vargas
1239. Casa Guerra-Araya
1240. Casa Jorquera-Fernández
1241. Edificio Rodríguez Benavides
1242. Casa Silva Vásquez
1243. Casa Saavedra Bello
1244. Casa Weber Morchio
1245. Casa Wienecke
1246. Casa González-Salas
1247. Casa Granifo
1248. Casa Artigue
1249. Casa Blanchard Möller
1250. Casa Bordalí Humeres
1251. Casona Humeres
1252. Casa Dueñas Ortíz de Zárate 1
1253. Casa Dueñas Ortíz de Zárate 2
1254. Casa pilar de esquina

Comuna de La Calera

1255. Sector Los Tilos
1256. Villa Empart
1257. Población ex Molino Schacht
1258. Población obrera de la ex Maltería Artificio
1259. Casa Arturo Prat 420
1260. Casa Carrera 1070-1082
1261. Edificio Meins Arancibia
1262. Edificio Arancibia-Muñoz
1263. Edificio Cabrera y Brito
1264. Casa Carvajal 1
1265. Casa Carvajal 2
1266. Casa Escudero-Cabello
1267. Edificio López Huici-Más Juan

Comuna de San Antonio

1268. Población Doctor Raúl Brañes Farmer
1269. Edificio de la 1° Comisaría de Carabineros de San Antonio
1270. Casa de Las Monedas
1271. Casa 21 de Mayo 880
1272. Casa 21 de Mayo 892
1273. Edificio Sindicato de Marineros y Auxiliares de Bahía
1274. Chalet Arriagada Dávila
1275. Casa Fernández Cañas
1276. Casa Etchegoyen
1277. Casa Nueva Providencia 209
1278. Edificio ex colonias escolares Domingo Villalobos
1279. Casona El Pinar 199

Comuna de Algarrobo

1280. Sector del balneario Algarrobo
1281. Casa Durán-Benavides
1282. Casa y parque de Carlos Alessandri
1283. Casa Berroeta-Barahona
1284. Casa Juan Andrés Berroeta
1285. Casa Berroeta-Vergara
1286. Casa Carlos Alessandri Altamirano 1231
1287. Casa de veraneo de la hacienda San Jerónimo

Comuna de Cartagena

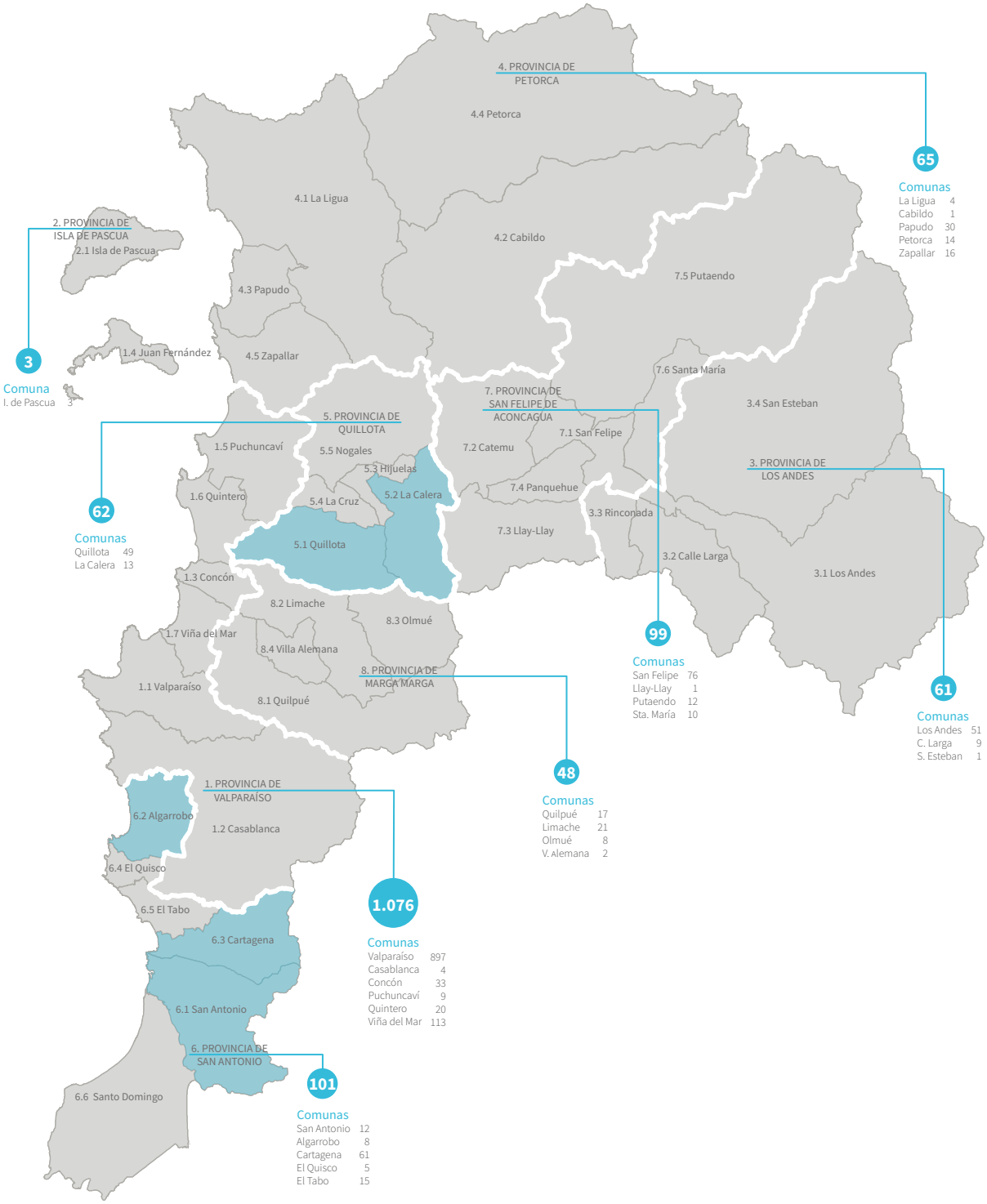
1288. Borde costero de Cartagena y sector casa, parque y tumba de Vicente Huidobro
1289. Conjunto Zuazagoitía
1290. Casa Capitán Ignacio Carrera Pinto 32
1291. Chalet Jara o Saavedra Ugalde
1292. Casa Zenteno 88
1293. Casona Marinot
1294. Edificio Mira Fernández
1295. Casas Cartagena Olivares
1296. Casa Mönckeberg o Aguirre
1297. Chalet y parque Belloni
1298. Casona Celis Ramírez
1299. Casona Infante Larraín
1300. Casa moderna Punta Los Suspiros
1301. Casa Fernández Vial
1302. Castillo Förster
1303. Casa Faune-Lemus
1304. Edificio Salinas Aguilera
1305. Chalet Aguilera Lazo
1306. Villa Dumas 2
1307. Villa Dumas 1
1308. Casa Lyon
1309. Casa Olivares Cañas
1310. Casona Barros Jaraquemada
1311. Casona Vatcky
1312. Casa Lizana Droguett
1313. Chalet Jaramillo Avilés
1314. Chalet Conjunto Mena Ruiz-Tagle 1
1315. Chalet Urrutia Honorato
1316. Chalet Gaete Fagalde
1317. Villa y parque de Galvarino Gallardo Nieto
1318. Casa Guadarolli
1319. Casa Cartagena 502
1320. Villa Pizarro Pozzuoli
1321. Chalet Bezanilla
1322. Chalet Pardo Correa
1323. Chalet Gallardo Font
1324. Chalet Infante Valdés
1325. Chalet Maturana o Donoso Grille
1326. Chalet Trucco
1327. Casa San Martín 110
1328. Casona Lezaeta
1329. Casa Rodríguez Ordaz
1330. Villa Pimstein
1331. Villa Ferreiro
1332. Casa-museo y parque de Vicente Huidobro
1333. Villa Denis Lay
1334. Chalet Palacios-Förster
1335. Casa Rosales Farías
1336. Casa Fernández Bañados
1337. Casa Lueje Montes
1338. Casa Valenzuela Orellana
1339. Casona Dote Ruiz
1340. Casa Castillo Navarrete
1341. Casa Ulloa Pérez



1236. Museo del Huaso, Quillota



1274. Chalet Arriaga Dávila, San Antonio





1286. Casa Carlos Alessandri Altamirano 1231, Algarrobo



1336. Casa Fernández Bañados, Cartagena

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

1342. Casa Barros Baeza
1343. Chalet Scolari y Diamanti
1344. Casa González-Musset
1345. Villa Clément
1346. Villa Segall
1347. Villa Heyraud
1348. Villa Lucía

Comuna de El Quisco

1349. Zona costanera Quisco Norte
1350. Barrio La Puntilla
1351. Casa de Pablo Neruda de Isla Negra
1352. Casa de Isidoro Dubornais
1353. Casa de Piedra

Comuna de El Tabo

1354. Barrios Vaticano y Quirinal
1355. Conjunto de viviendas calle Sara
1356. Casas de Piedra calle Poeta Jonás
1357. Casona Florindo Labbé
1358. Casona Celis Maturana
1359. Casona Silva Vildósola
1360. Casa Prado Marín
1361. Casa San Marcos 556-597
1362. Casa San Marcos 583
1363. Casa San Marcos 510
1364. Casona Familia Prado Tagle
1365. Casa Doctor Prado Tagle s/n
1366. Casa San Marcos 384
1367. Casa Doctor Carlos Mönckeberg s/n
1368. Casa y tumba del poeta Nicanor Parra

Comuna de San Felipe

1369. Sector calle Combate de las Coimas
1370. Sector calle San Martín
1371. Sector calle Riquelme Norte
1372. Sector calle Riquelme centro
1373. Población Obrero Cajales de San Felipe
1374. Sector El Almendral Bajo de San Felipe
1375. Casas calle Belisario Montenegro
1376. Casona Mardones
1377. Casa Silva-Muñoz 2
1378. Casa Barbosa de Parrasía
1379. Casa Silva-Olivares
1380. Casa Saa
1381. Casona Humeres
1382. Edificio ex Banco Nacional de Chile
1383. Casa Enríquez-Agüero
1384. Casa Riquelme 51
1385. Casa Riquelme 59
1386. Casa Riquelme 67
1387. Casa Cornu-Lafon
1388. Casa Coronel Santiago Bueras 853
1389. Casa Coronel Santiago Bueras s/n 2
1390. Casa Coronel Santiago Bueras s/n 1
1391. Casa Allendes-Guarello
1392. Casa Vera Lazo 2
1393. Casa Vera Lazo 1
1394. Casa Sarría Fernández 1
1395. Casa Henríquez Cabrera
1396. Casa Arancibia-Onel
1397. Casa Prado-Oliva
1398. Casa Vacchini-Zanetta
1399. Casa Mujica-Henríquez
1400. Casa Pacheco-Ríos
1401. Casa Porras-Figueroa
1402. Casa Carmona Lucero
1403. Casa Porras-Castro
1404. Casa Ramírez
1405. Casa Burgos-Prieto
1406. Casa Pérez Montenegro
1407. Casa Figueroa-Castro
1408. Casa Liñán de Ariza Muñoz 1
1409. Casa Liñán de Ariza Muñoz 2
1410. Casa Liñán de Ariza Muñoz 3
1411. Casa Castro Bruna
1412. Casa Portus 74
1413. Casa Castro Morales
1414. Casa Portus 88
1415. Casa Silva-Muñoz 3
1416. Casa Silva-Muñoz 4
1417. Casa Jiménez Varas
1418. Casa Silva Olavarría
1419. Casa Calderón Miranda
1420. Casa Gómez Bahamondes
1421. Casa Castro-Stemann
1422. Casa Rivera Mayol
1423. Casa Navarro Pérez
1424. Casa Maipú s/n
1425. Casa García-Huidobro Yarza
1426. Casa García Cea
1427. Casa Guilisasti 2
1428. Casa Guilisasti 3
1429. Casa Bañados Berendique
1430. Casa Galdames Montenegro 1
1431. Casa Ramírez Gutiérrez 1
1432. Casa Vergara Herrera
1433. Casa Herrera Montenegro
1434. Casa Cabrera Magna
1435. Casa Contreras Darrouy 1
1436. Casa Contreras Darrouy 2
1437. Casa Contreras Darrouy 3
1438. Casa Herrera-Barrios
1439. Casa Plump 1
1440. Casa Plump 2
1441. Casa Plump 3
1442. Casa Prischtt Ríos
1443. Casa Coronel Santiago Bueras 646
1444. Casa Coronel Santiago Bueras 603

Comuna de Llay-Llay

1445. Población de ferrocarriles de Llay-Llay

Comuna de Putaendo

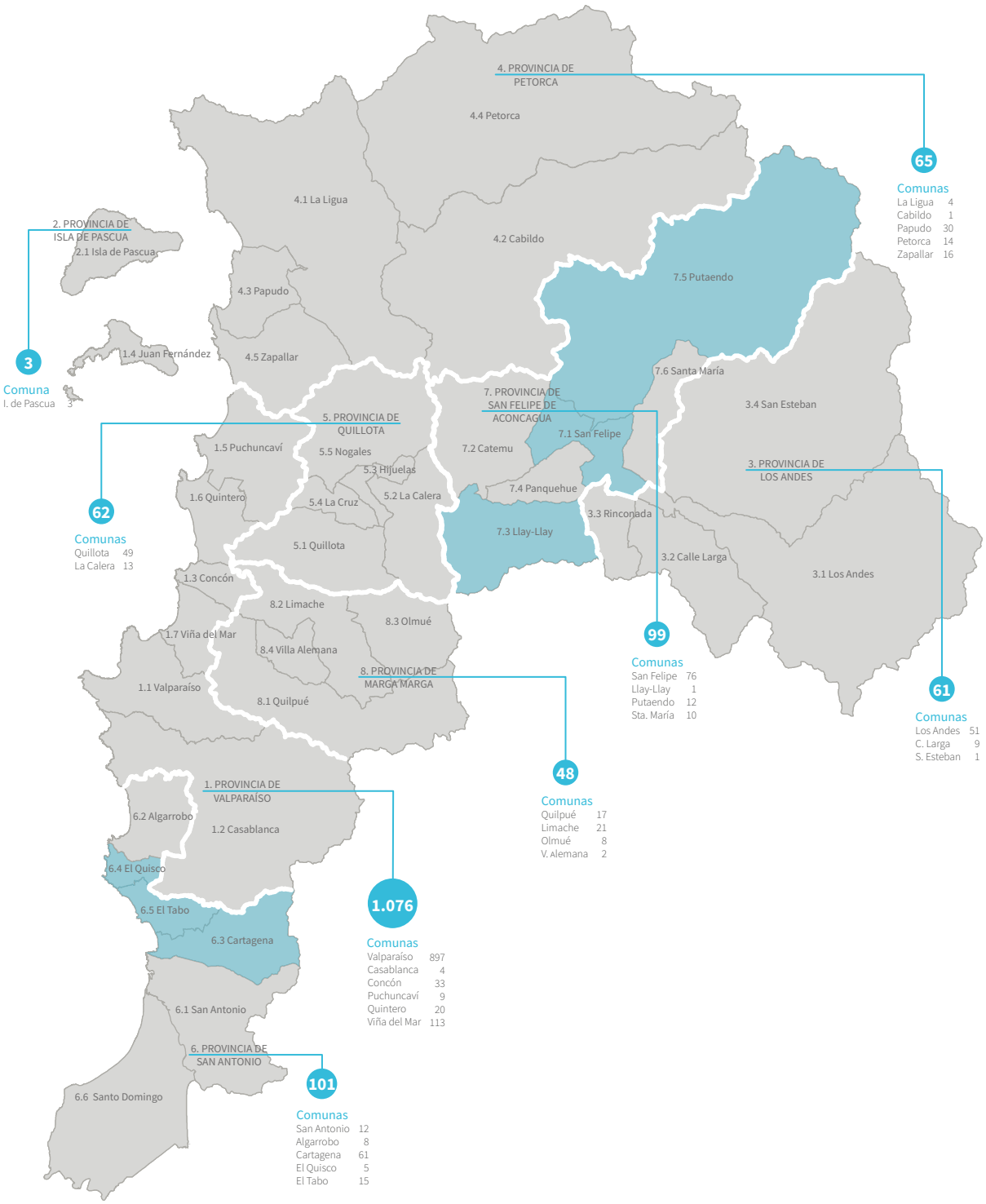
1446. Centro histórico y calle Comercio de Putaendo
1447. Sector Tres esquinas Rinconada de Silva
1448. Entorno plaza Rinconada de Silva
1449. Casa de José Antonio Salinas
1450. Casa Ambrosio Camus 34
1451. Casa Ambrosio Camus 14
1452. Casa Ambrosio Camus 50
1453. Casa Ambrosio Camus 116



1343. Chalet Scolari y Diamanti, Cartagena



1351. Casa de Pablo Neruda de Isla Negra, El Quisco





1355. Conjunto de viviendas calle Sara, El Tabo



1376. Casona Mardones, San Felipe

Residencias urbanas

Inmuebles Patrimoniales

1454. Casa Manuel Bulnes s/n
1455. Casa Aspee 113
1456. Casa Comercio 392
1457. Centro cultural profesor Bernardo Parra Leiva

Comuna de Santa María

1458. Sector calle Almirante Latorre
1459. Casa Almirante Latorre 1087
1460. Casa Almirante Latorre 1037
1461. Casa Almirante Latorre 1008
1462. Casa Almirante Latorre 1009
1463. Casa Almirante Latorre 996
1464. Casa Almirante Latorre 971
1465. Casa Almirante Latorre 961
1466. Casa Almirante Latorre 407
1467. Casa Almirante Latorre 18

Comuna de Quilpué

1468. Sector Condell Norte
1469. Sector del pasaje Simonetti - Enrique Costa
1470. Conjunto KPD Centro
1471. Conjunto KPD Belloto Centro
1472. Conjunto KPD Belloto Sur
1473. Casas de Veer-Fonck
1474. Casa Onetto
1475. Casa Valencia-Costa
1476. Edificio Perazzo
1477. Casa Diego Portales 769-775
1478. Casa Los Carrera 350
1479. Casa Mori-Gaggero
1480. Casa Bravo Gallegos
1481. Chalet Vidal-Murphy
1482. Chalet Petronio
1483. Casona Ahlers
1484. Casona Nieto de la Piedra

Comuna de Limache

1485. Población Compañía de Cervecerías Unidas
1486. Casa Barrientos-Romano
1487. Edificio Sagredo
1488. Casa Bartos
1489. Casa Araya Pérez
1490. Quinta Duprat
1491. Casa Gándara Bofill
1492. Casa Serey Olivares
1493. Quinta Montané
1494. Casona Vignes
1495. Casa Díaz Aguayo
1496. Casa Mariño Reimann
1497. Casa Ayala Montoya
1498. Casona Palma Hidalgo
1499. Casa Heredia Poblete
1500. Casa Ortega Pizarro
1501. Casa Sanguinetti-Escudero
1502. Casona Fábrica Nacional de Cerveza
1503. Casona quinta El Mirador
1504. Quinta Palma Hidalgo
1505. Quinta Wargny-Norero

Comuna de Olmué

1506. Casa Diego Portales 2350
1507. Casa Diego Portales 2298
1508. Casa Arturo Prat 5229
1509. Casa Arturo Prat 5134
1510. Casa Arturo Prat 51
1511. Casa Arturo Prat 4952
1512. Casa Diego Portales 105
1513. Casa Diego Portales 106-1045

Comuna de Villa Alemana

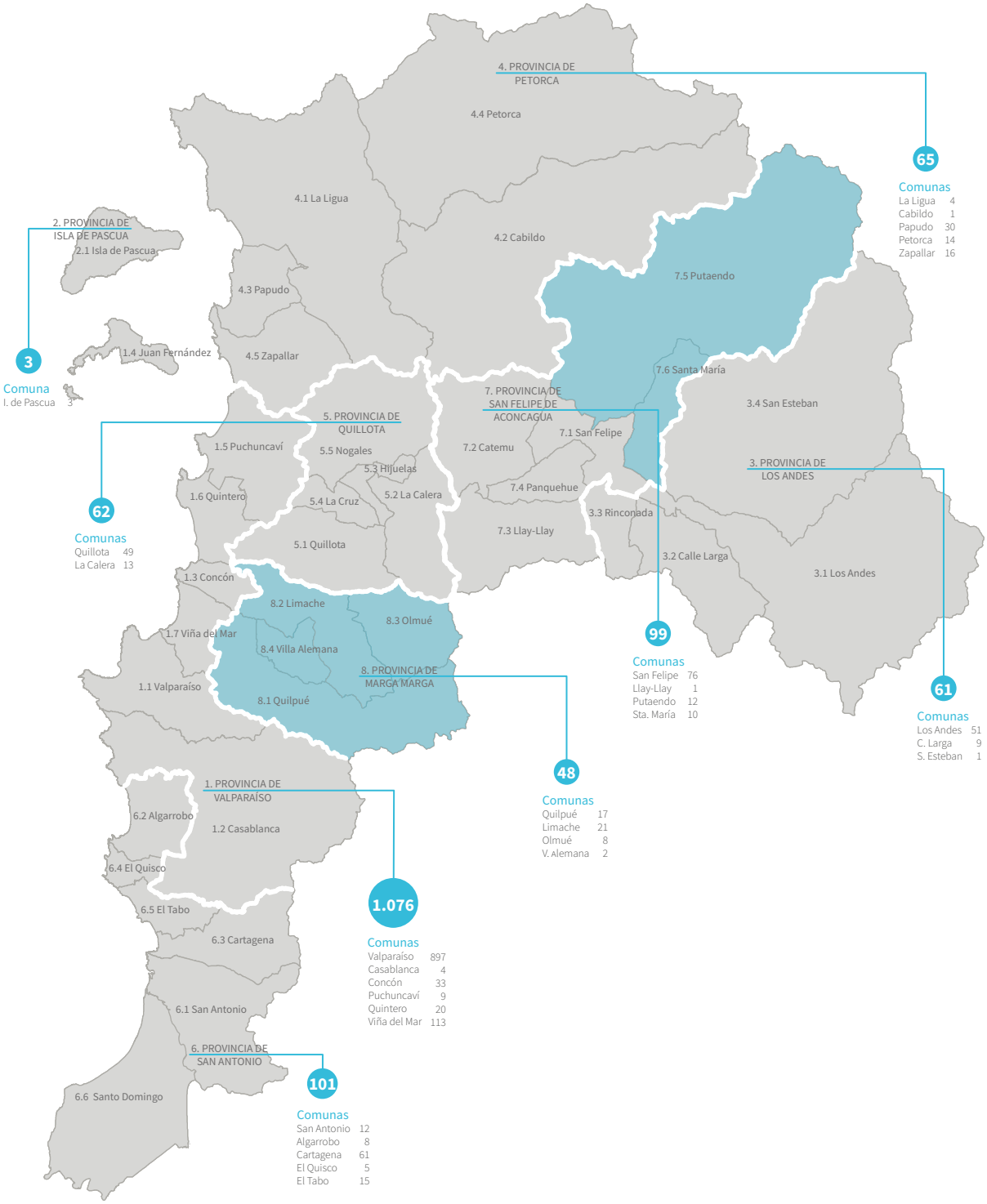
1514. Conjunto habitacional KPD
1515. Casa Orellana Perherin



1455. Casa Aspee 113, Putaendo



1467. Casa Almirante Latorre 18, Santa María





1486. Casa Barrientos-Romano, Limache



1508. Casa Arturo Prat 5229, Olmué

Residencias rurales

Construcciones principalmente en adobe, desde la Colonia hasta principios del siglo XX

A inicios de la Colonia, las construcciones consistían principalmente en chozas de madera y paja, que de a poco fueron reemplazadas por muros de adobe o tapial en busca de durabilidad y protección. Este cambio práctico en la construcción facilitó el habitar en la zona centro de Chile, dado que los gruesos muros de tierra entregaron protección, confort térmico y permanencia en el tiempo. Debido a la integración de nuevos sistemas constructivos y estilos arquitectónicos, la construcción en tierra comenzó a ser relegada de los centros urbanos y aunque subsistió hasta mediados del siglo XIX, principalmente en las quebradas altas de Valparaíso y en las haciendas agrícolas de los valles del interior, la vida urbana marginó definitivamente este tipo de edificaciones. El estilo de la casona colonial con muros de tierra y cubiertas de tejas de arcilla cocida y sus variables más sencillas, se refugió en el contexto rural principalmente como residencias patronales y de inquilinos o en edificaciones vernáculas vinculadas a la producción agrícola tradicional. Comunas como Petorca, Calle Larga, San Esteban, Putaendo, Panquehue, Nogales y Cabildo, concentran entre otros a los exponentes más representativos de este tipo de edificaciones.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Casa Graves
2. Quinta Compton White
3. Casona de Peñuelas

Comuna de Casablanca

4. Sector de Lagunillas
5. Fundo San Jerónimo de Casablanca
6. Club social y deportivo de Lagunillas
7. Casa Vera
8. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt 816
9. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt 1661
10. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt 1681
11. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt s/n 1
12. Casona fundo El Mirador
13. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt 700
14. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt 846
15. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt 298
16. Fundo Orrego Arriba
17. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt s/n 2
18. Casa Monseñor Isaías Rojas Montt s/n 3

Comuna de Juan Fernández

19. Ruinas Casas de Piedra

Comuna de Quintero

20. Instalaciones agrícolas de la hacienda Santa Rosa de Colmo
21. Casa patronal de la hacienda Santa Rosa de Colmo
22. Casa de la ex hacienda La Engorda o Valle Alegre

Comuna de Puchuncaví

23. Comunidad Castillo Velasco

Comuna de Los Andes

24. Barrio histórico Coquimbito
25. Casa Gabriela Mistral
26. Casa Los Villares
27. Casa patronal fundo Condoroma
28. Casona fundo El Zanjón
29. Primera casa habitación de trabajadores del ferrocarril Trasandino
30. Casa Habitación para maquinistas

Comuna de Calle Larga

31. Sector de Pocuro
32. Conjunto calle Castro
33. Casa Domingo Faustino Sarmiento
34. Casa donde naciera el ex presidente Pedro Aguirre Cerda
35. Sede social San Vicente
36. Casa de piedra
37. Casona Los Adobes
38. Casa y bodega Chacra Santa Ana
39. Gimnasio San Gregorio
40. Vivienda fundo Casas de La Chacra
41. Casas fundo El Carmen
42. Casona y bodega Magnolio
43. Casona plazuela Erazo
44. Casona La Granja
45. Casa callejón sin nombre s/n
46. Casa Pedro Aguirre Cerda s/n 7
47. Casa Las Delicias s/n 6
48. Casa Pedro Aguirre Cerda 235
49. Casa Pedro Aguirre Cerda s/n 1
50. Casa Pedro Aguirre Cerda s/n 2

Comuna de Rinconada

51. Casona de La Fuente Araya
52. Casa General San Martín s/n
53. Casa Cataldo García
54. Casona García Onel
55. Casona Honorato
56. Casa y bodega fundo Trinidad
57. Chacra El Campanario
58. Casa patronal fundo La Monja

Comuna de San Esteban

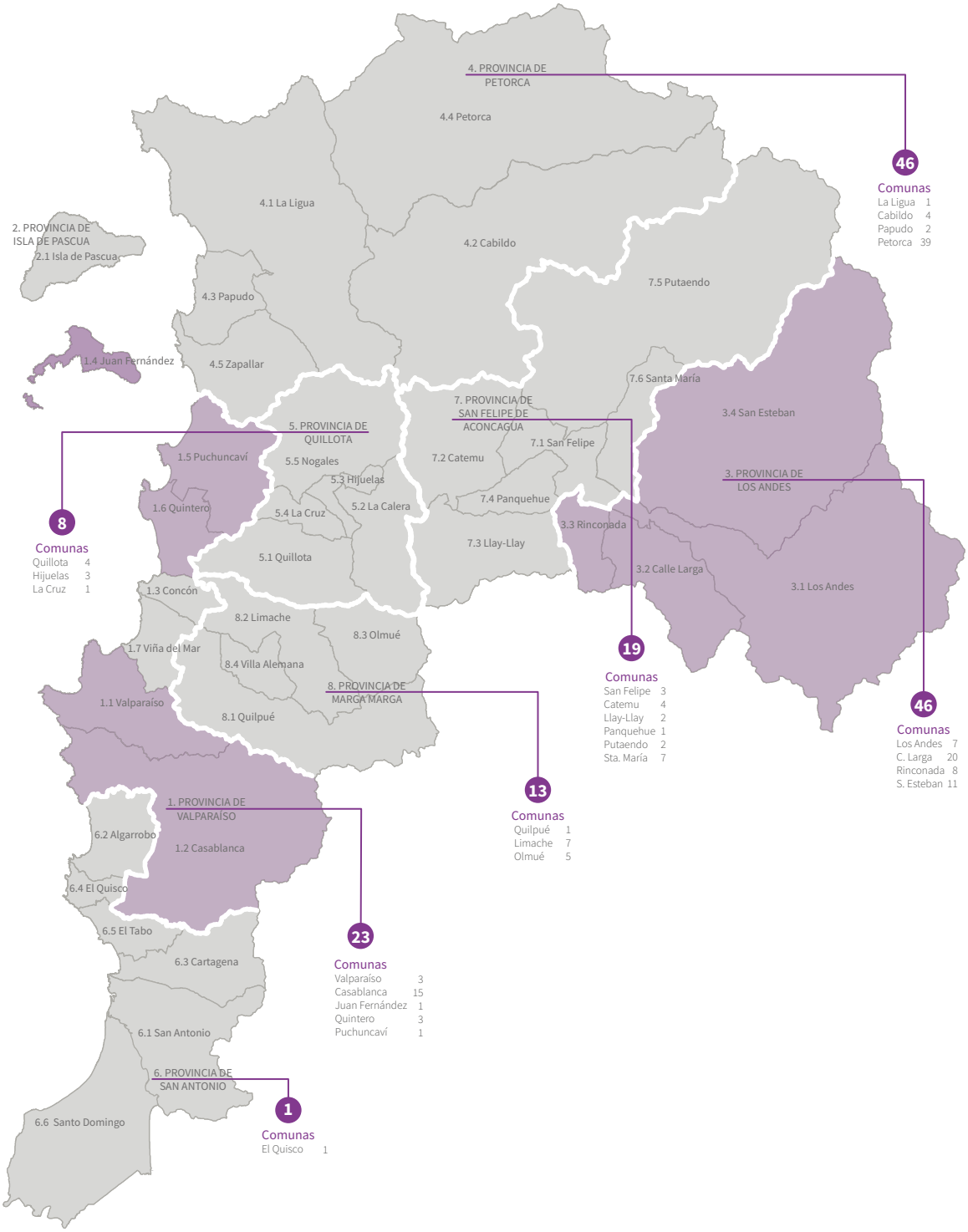
59. Sector cerro Paidahuén
60. Caserío en Foncea
61. Casa patronal de la hacienda Lo Calvo



12. Casona fundo El Mirador, Casablanca



22. Casa de la ex hacienda La Engorda o Valle Alegre, Quintero





23. Comunidad Castillo Velasco, Puchuncaví



49. Casa Pedro Aguirre Cerda s/n 1, Calle Larga

Residencias rurales

Inmuebles Patrimoniales

62. Casa patronal de la hacienda San Regis
63. Restaurante La Bodeguita de Muñoz
64. Casa Foncea 382
65. Casa Reyes 1103
66. Chichería Briones
67. Chicheria Don Alejo
68. Casa Florida 525
69. Casa fundo San Pablo

Comuna de La Ligua

70. Viviendas vernáculas y ranchos de quebrada del Pobre

Comuna de Cabildo

71. Casa patronal del ex fundo Alicahue
72. Casona Covarrubias Silva del ex fundo Bartolillo
73. Casa patronal La Viña
74. Casa patronal del ex fundo San Lorenzo

Comuna de Papudo

75. Ruinas casa patronal de la ex hacienda Pullally
76. Casa del administrador de la ex hacienda Pullally

Comuna de Petorca

77. Casa Pedro Montt s/n 1
78. Casa Pedro Montt s/n 2
79. Casa Pedro Montt s/n 3
80. Casa Pedro Montt s/n 4
81. Casa Pedro Montt s/n 5
82. Casa Pedro Montt s/n 6
83. Casa Pedro Montt s/n 7
84. Casa Pedro Montt s/n 8
85. Casa Pedro Montt s/n 9
86. Casa Pedro Montt 1640
87. Casa Pedro Montt 121
88. Casa patronal del fundo Prado
89. Casa Pedro Montt s/n 10
90. Casa Pedro Montt s/n 11
91. Casa Pedro Montt s/n 12
92. Casa Pedro Montt s/n 13
93. Casa Pedro Montt s/n 14
94. Casa patronal del ex fundo El Sobrante
95. Vivienda del ex fundo El Sobrante
96. Casa Pedro Montt 196
97. Casa Pedro Montt 691, lote A-2
98. Casa Pedro Montt 623
99. Casa Pedro Montt s/n 15
100. Casa Pedro Montt s/n 16
101. Casa Pedro Montt s/n 17
102. Casa Pedro Montt 521
103. Casa Pedro Montt 218
104. Casa Pedro Montt s/n 18
105. Casa Pedro Montt s/n 19
106. Casona del fundo Santa Carolina
107. Casa Comercio 81
108. Casa Comercio 9
109. Casa Comercio 26
110. Casa Comercio s/n 1
111. Casa Comercio s/n 2
112. Casa Comercio s/n 3
113. Casa Manuel Montt s/n 20
114. Casa Manuel Montt s/n 21
115. Casa Manuel Montt s/n 22

Comuna de Quillota

116. Huerto California
117. Casona fundo El Mirador de El Boco
118. Casa del fundo Miraflores-La Capilla
119. Casona del fundo Castilla La Vieja

Comuna de Hijuelas

120. Museo agrícola y jardín bótanico de Hijuelas
121. Casa fundo Los Maitenes de Ocoa
122. Hacienda Las Palmas de Ocoa

Comuna de La Cruz

123. Casa 21 de Mayo 1551

Comuna de El Quisco

124. Sector costero de Isla Negra

Comuna de San Felipe

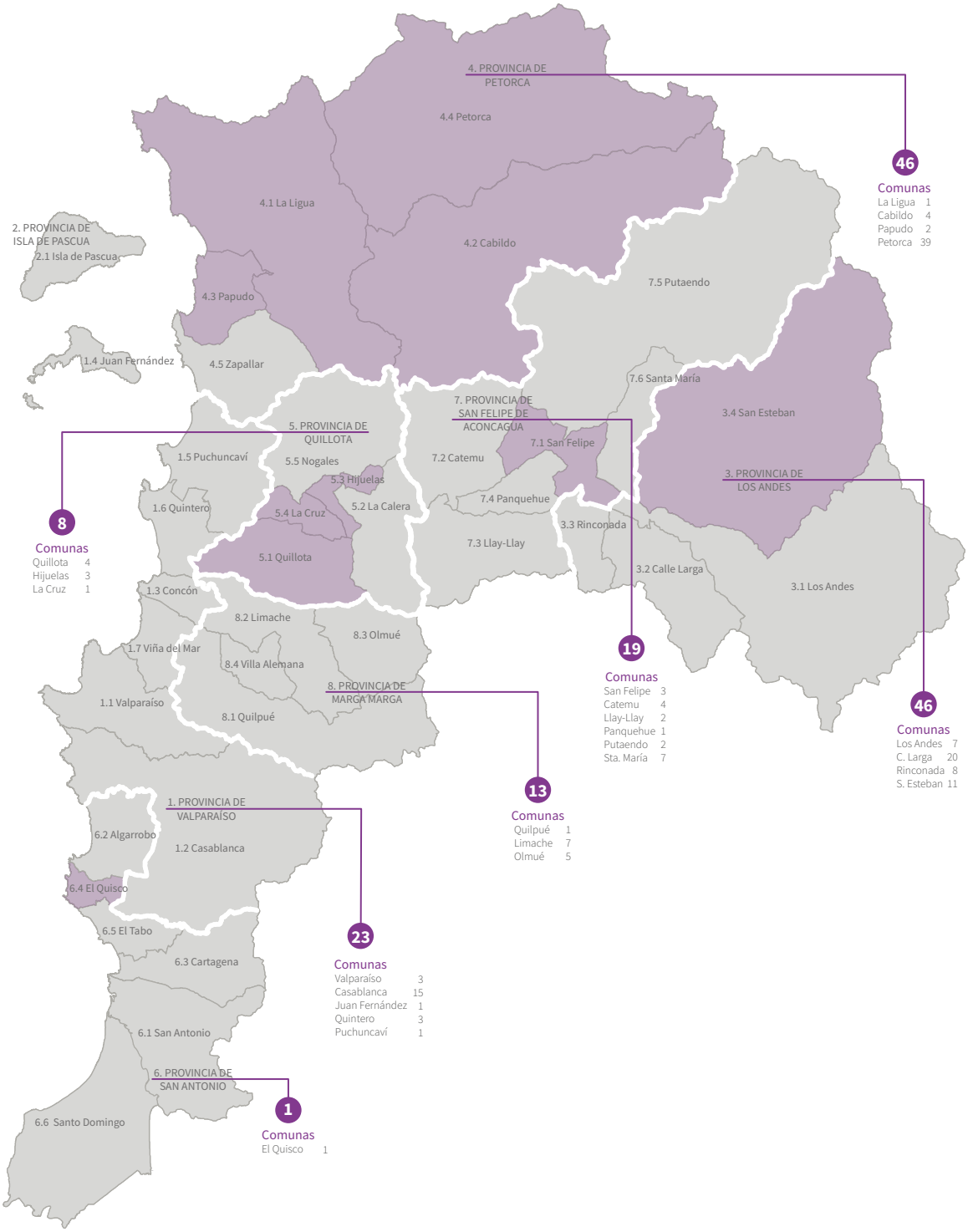
125. Poblado de Curimón de San Felipe
126. Chalet Riesco Leighton
127. Casa esquina Rinconada



65. Casa Reyes 1103, San Esteban



71. Casa patronal del ex fundo Alicahue, Cabildo





74. Casa patronal del ex fundo San Lorenzo, Cabildo



105. Casa Pedro Montt s/n 19, Petorca

Residencias rurales

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Catemu

128. Conjunto de viviendas fundición Chagres
129. Casa patronal Valdivieso García-Huidobro
130. Reconstrucción casa patronal Borja García-Huidobro
131. Casa patronal David García-Huidobro

Comuna de Llay-Llay

132. Casa Santa Teresa de Llay-Llay
133. Casa patronal hacienda Las Palmas de Llay-Llay

Comuna de Panquehue

134. Casa ex hacienda San Roque

Comuna de Putaendo

135. Casa y bodegas hacienda San José de Piguchen
136. Casa del mártir José Antonio Salinas en Sahondé

Comuna de Santa María

137. Casas inquilinos fundo La Colonia
138. Ruinas del castillo Miravalle
139. Casona del fundo El Olivo
140. Casa Chinchonina
141. Casona chacra Santa Luisa
142. Casa fundo La Colonia
143. Bodega agrícola fundo La Colonia

Comuna de Quilpué

144. Hacienda Los Molles

Comuna de Limache

145. Casa de la hacienda Urmeneta
146. Casona Eastman
147. Casa Adolfo Eastman 983-985
148. Casa Adolfo Eastman 1022-1000
149. Casa Adolfo Eastman 1777
150. Casa Adolfo Eastman 1781
151. Torreón Garaventa

Comuna de Olmué

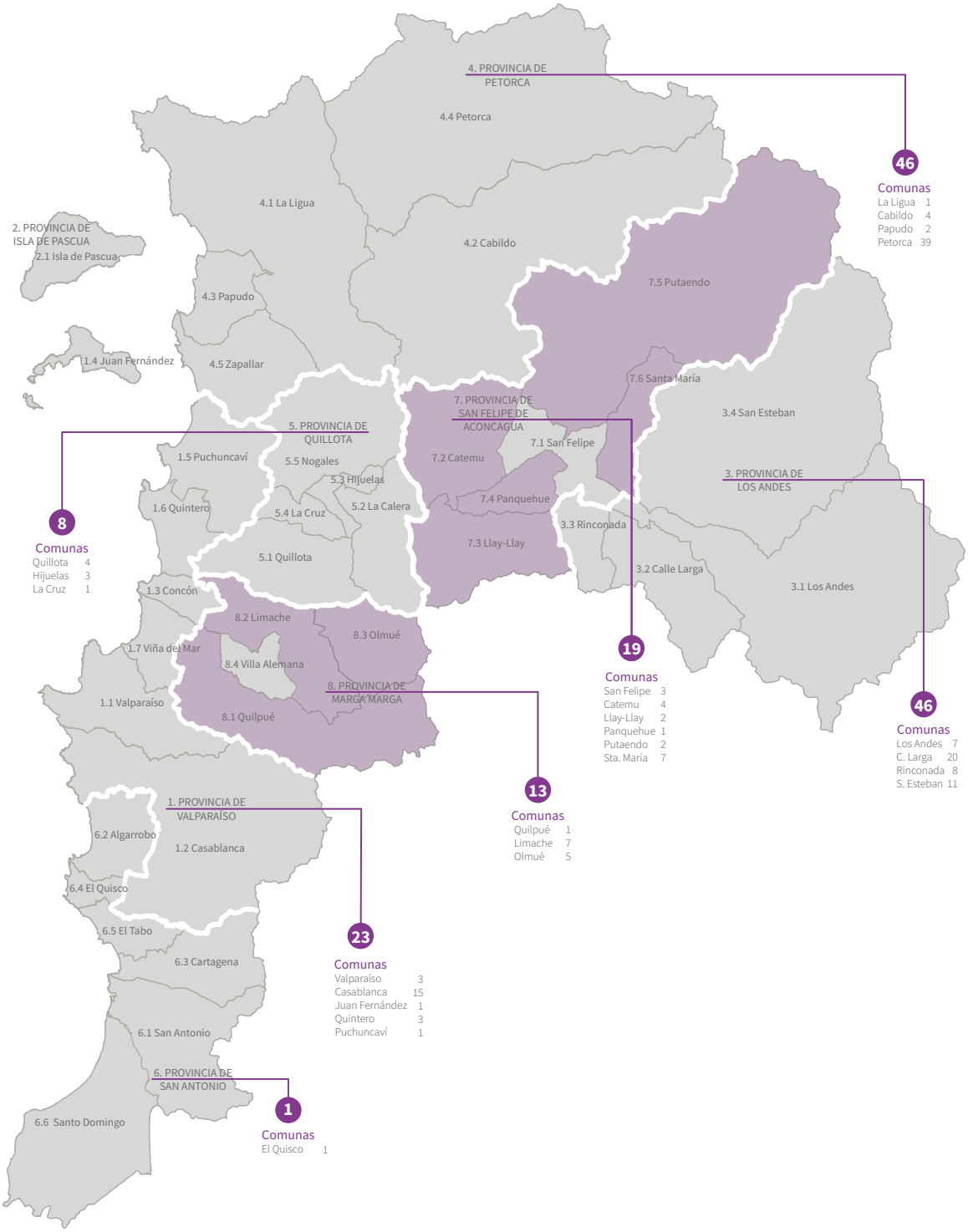
152. Avenida Adolfo Eastman 5037
153. Casa Cordero Hidalgo
154. Casa Adolfo Eastman 5206
155. Rancho Santa Fe
156. Almacén Marcelito



132. Casa Santa Teresa de Llay-Llay



148. Casa Adolfo Eastman 1022-1000, Limache





146. Casona Eastman, Limache



154. Casa Adolfo Eastman 5206, Olmué

Infraestructura pública

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

En la Colonia, la infraestructura pública consistió en la implementación del primer Puerto de Valparaíso (1544) y el mejoramiento de vías de transporte como el camino Valparaíso-Santiago (1792). La estabilidad política y económica acontecida después de la guerra civil de 1829 sentó las bases para que la Región de Valparaíso y principalmente su puerto, fuese implementado con importantes obras que generaron un desarrollo urbano y tecnológico único a nivel nacional. En este período se construyeron los muelles fiscales (1846), se instaló el alumbrado público (1852), las cañerías de agua potable y gas (1852), se implementaron los carros de sangre (1870), el primer teléfono (1880) y el primer funicular ascensor en el cerro Concepción (1883). A inicios del siglo XX, se efectuó una renovación en la infraestructura pública regional, especialmente portuaria, hidráulica y de vialidad en respuesta al auge de la industria del automóvil. Destacan en este período la construcción del Muelle Vergara (1895), el Embalse Lago Peñuelas (1885-1910), la construcción de la avenida España (1906) y las ampliaciones y modernizaciones de los puertos de San Antonio y Valparaíso (1912) que cambiaron radicalmente gran parte del borde costero de ambas ciudades.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Ex edificio The Chili Telephone Company
2. Fuerte Esmeralda
3. Ascensor Villaseca
4. Subestación Barón de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso (CTEV)
5. Faro Punta Ángeles
6. Ascensor Artillería
7. Ascensor Cordillera
8. Ascensor San Agustín
9. Ascensor El Peral
10. Ascensor Reina Victoria
11. Central termoeléctrica Laguna Verde
12. Subestación Márquez de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso (CTEV)
13. Ascensor Concepción
14. Central Aldunate de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso (CTEV)
15. Tranque La Luz y ex central hidroeléctrica El Sauce
16. Ex Casa de Pólvora
17. Ascensor Espíritu Santo
18. Ascensor Florida
19. Ascensor Mariposas
20. Ascensor Monjas
21. Ascensor del hospital Van Buren
22. Ascensor Polanco
23. Ascensor Larraín
24. Ascensor Lecheros
25. Ascensor Barón
26. Edificio ex Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso (CTEV)
27. Molo de Abrigo del puerto de Valparaíso
28. Faro Punta Curaumilla
29. Acueducto de Peñuelas

Comuna de Casablanca

30. Plaza de Lagunillas
31. Plaza de Armas de Casablanca

Comuna de Concón

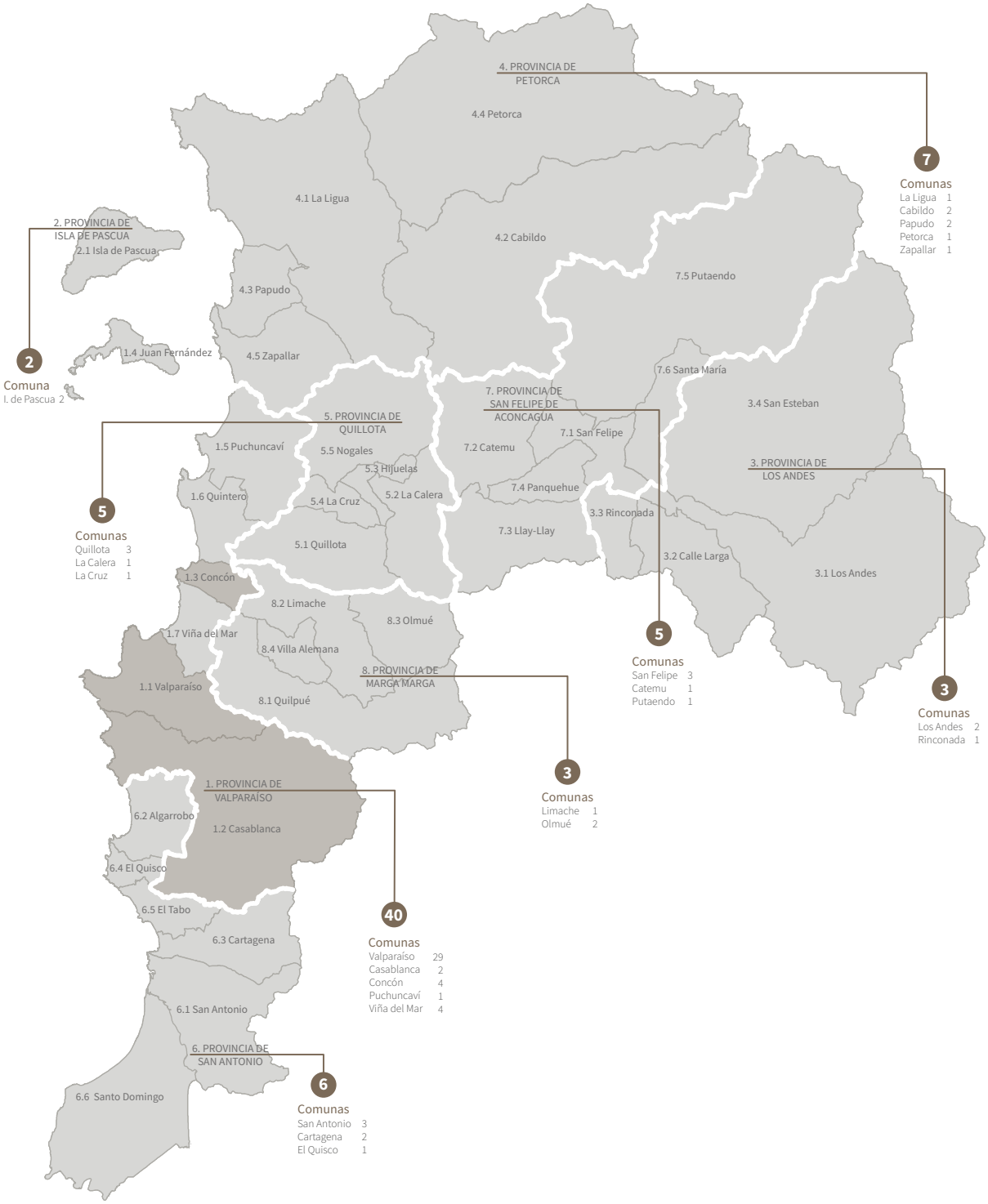
32. Plaza de Concón



2. Fuerte Esmeralda, Valparaíso



5. Faro Punta Ángeles, Valparaíso





21. Ascensor del hospital Van Buren, Valparaíso



27. Molo de Abrigo del puerto de Valparaíso

Infraestructura pública

Inmuebles Patrimoniales

33. Playa Amarilla
34. Plazuela sector Los Romeros
35. Avenida Borgoño

Comuna de Puchuncaví

36. Caleta de pescadores San Pedro de Horcón

Comuna de Viña del Mar

37. Área Histórica del Sporting Club
38. Parque ribera, laguna y estadio Sausalito
39. Parque El Salitre
40. Muelle población Vergara

Comuna de Isla de Pascua

41. Isla de Pascua
42. Plaza Hotu Matu'a

Comuna de Los Andes

43. Centro histórico de Los Andes
44. Refugio de correos

Comuna de Rinconada

45. Plaza de Rinconada de Los Andes

Comuna de La Ligua

46. Canal Cal y Canto calle Uribe

Comuna de Cabildo

47. Plaza y pérgola de Cabildo
48. Plaza de Chile

Comuna de Papudo

49. Plaza de Papudo
50. Faro club de yates de Papudo

Comuna de Petorca

51. Plaza de Armas de Petorca

Comuna de Zapallar

52. Plaza del Mar Bravo

Comuna de Quillota

53. Plazuela de la ex estación de ferrocarriles
54. Plaza de Armas de Quillota
55. Plaza de San Pedro

Comuna de La Calera

56. Plaza Cemento Melón

Comuna de La Cruz

57. Puente colgante de Lo Rojas

Comuna de San Antonio

58. Plaza de Armas de San Antonio
59. Plaza de Llolleo
60. Faro Punta Panul

Comuna de Cartagena

61. Plaza de Cartagena
62. Plaza de Lo Abarca

Comuna de El Qusico

63. Plaza Eladio Sobrino

Comuna de San Felipe

64. Plaza de Armas de San Felipe
65. Plaza de Curimón
66. Acequias del Almendral

Comuna de Catemu

67. Puente Chagres

Comuna de Putaendo

68. Plaza de Putaendo

Comuna de Limache

69. Plaza San Francisco de Limache

Comuna de Olmué

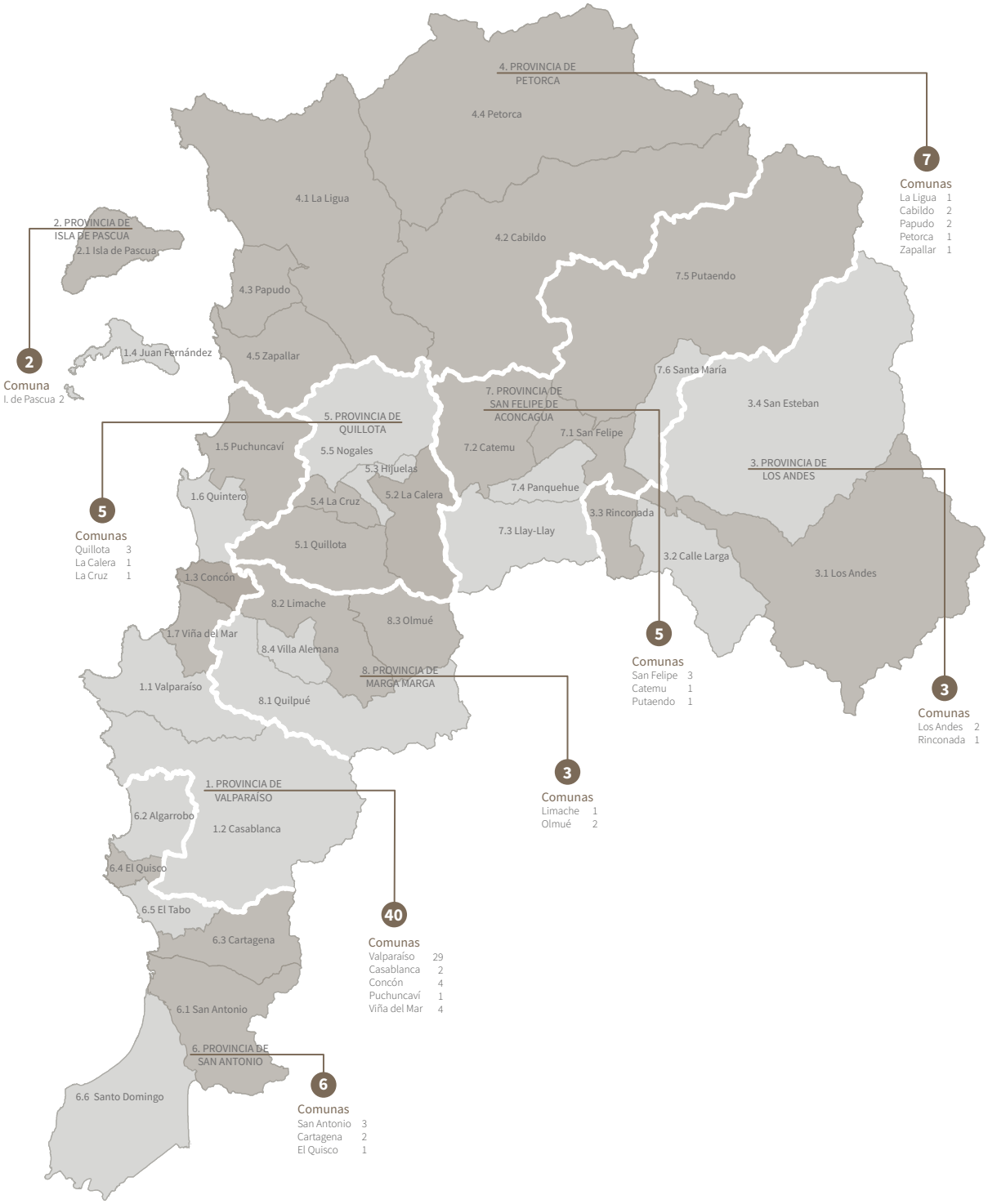
70. Plaza de Armas de Olmué
71. Plaza Vieja 4 esquinas



38. Parque, ribera, laguna y estadio Sausalito, Viña del Mar



42. Plaza Hotu Matu'a, Isla de Pascua





54. Plaza de Armas de Quillota



57. Puente colgante de Lo Rojas, La Cruz

Infraestructura ferroviaria

Modernización e industrialización de la región a partir de mediados del siglo XIX

Corresponden a instalaciones asociadas al sistema ferroviario como estaciones, bodegas, puentes y túneles. Si bien a partir de 1811 la región vivió un desarrollo económico y tecnológico constante con la declaración del puerto de Valparaíso como Puerto Libre, la construcción del ferrocarril fue el hito modernizador más significativo que inició un proceso de desarrollo sin precedente. El éxito del ferrocarril de Caldera a Copiapó gatilló la posibilidad de replicarlo en la Región de Valparaíso para conectar a Santiago con el puerto (1863). Más tarde, producto del auge de la industria agroalimentaria se construyó un ramal hacia San Felipe (1874), que posteriormente se conectó con el Ferrocarril Trasandino Los Andes-Mendoza (1910). Para ese entonces se construyó también el Ferrocarril Longitudinal Norte que conectaba Iquique con La Calera (1888-1910), y el Ramal Cartagena-Santiago (1888-1921). El ferrocarril pasó a ser un importante gestor de progreso que introdujo cambios relevantes en aspectos tales como la ocupación del territorio y morfología urbana de las localidades por donde cruzaba la vía, la producción industrial, la participación de exportaciones chilenas en el comercio mundial, y el nacimiento de una incipiente industria de servicios turísticos.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Sector inserto en la zona del extenso complejo ferroviario de la estación Barón
2. Copas de agua estación Barón
3. Bodega Simón Bolívar
4. Viejos galpones de la ex maestranza El Barón
5. Tornamesa estación de ferrocarriles El Barón
6. Reloj de la estación Barón
7. Maestranza y almacenes de la estación Barón

Comuna de Quintero

8. Ex estación de ferrocarriles de Quintero

Comuna de Viña Del Mar

9. Puente Las Cucharas

Comuna de Los Andes

10. Estación de ferrocarriles de Río Blanco del Ferrocarril Trasandino
11. Estación de ferrocarriles de Los Andes
12. Maestranza ferrocarriles del Estado
13. Subestación de transformación eléctrica de Juncal
14. Edificios Estación Juncal del Tren Trasandino

Comuna de La Ligua

15. Ex estación de ferrocarriles de Longotoma
16. Bodega de ferrocarriles de Longotoma
17. Ruinas ex estación de ferrocarriles de La Ligua

Comuna de Cabildo

18. Túnel La Grupa

Comuna de Papudo

19. Puente ferroviario Quinquimo
20. Ex estación ferroviaria de Papudo

Comuna de Petorca

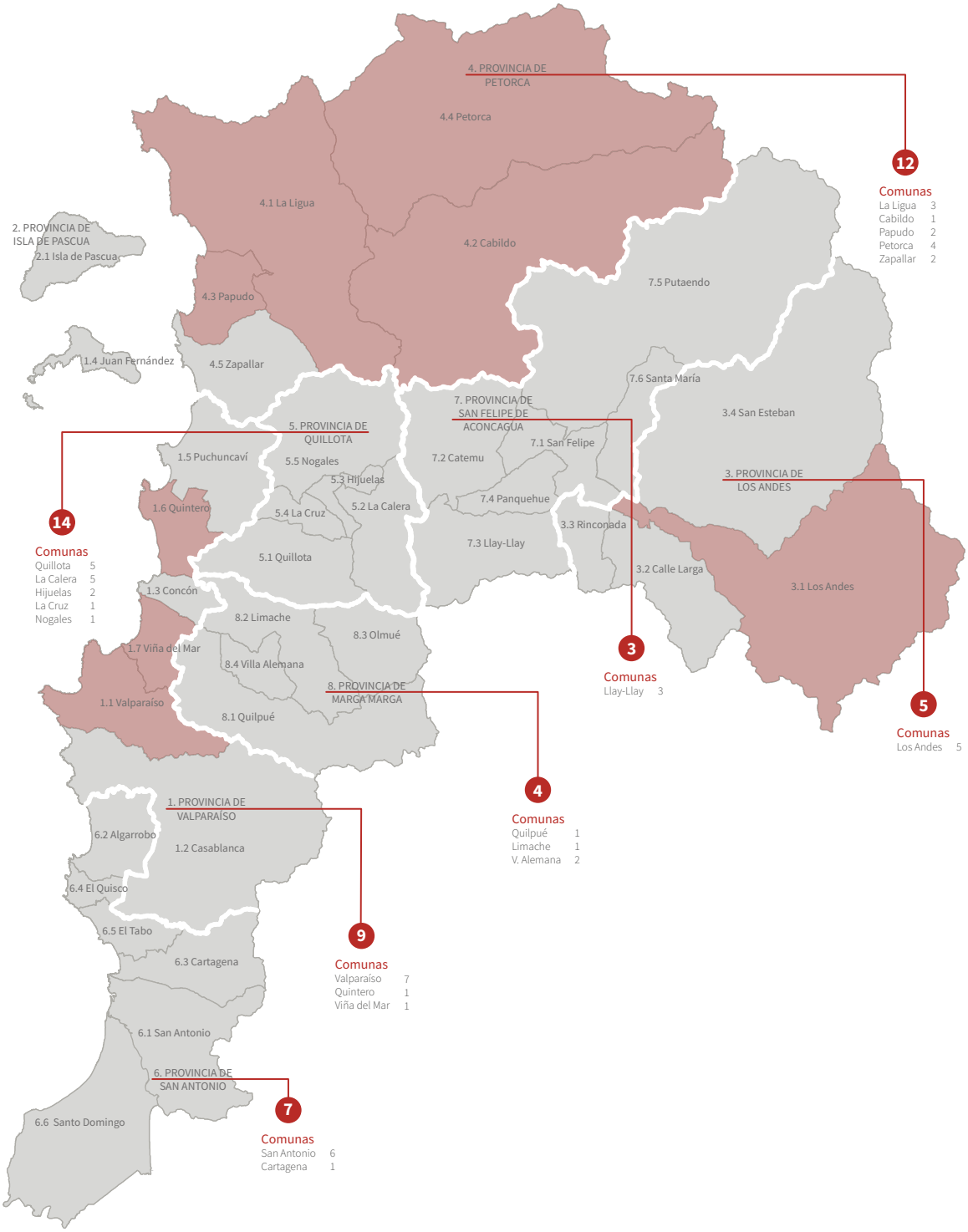
21. Casa del jefe de la ex estación Petorca
22. Ex estación de ferrocarriles de Hierro Viejo



5. Tornamesa Estación de Ferrocarriles El Barón, Valparaíso



9. Puente Las Cucharas, Viña del Mar





10. Estación de Río Blanco del Ferrocarril Trasandino, Los Andes



20. Ex estación ferroviaria de Papudo

Infraestructura ferroviaria

Inmuebles Patrimoniales

23. Puente ferroviario de Pedegua
24. Ex estación de ferrocarriles de Pedegua

Comuna de Zapallar

25. Ex estación de ferrocarriles de Catapilco
26. Casa antigua ferroviarios

Comuna de Quillota

27. Sector de la ex estación de Quillota
28. Bodega de granos de la ex estación de ferrocarriles de Quillota
29. Caseta ferroviaria estación de San Pedro
30. Edificio Subestación Eléctrica de la estación de San Pedro
31. Edificio ex estación de ferrocarriles de San Pedro

Comuna de La Calera

32. Recinto ferroviario de La Calera
33. Edificio estación de ferrocarriles de La Calera
34. Tornamesa estación de ferrocarriles de La Calera
35. Puente ferroviario río Aconcagua
36. Restaurante y museo La Estación

Comuna de Hijuelas

37. Estación ferroviaria de Ocoa
38. Puente ferroviario estero de Rabuco

Comuna de La Cruz

39. Estación ferroviaria de La Cruz

Comuna de Nogales

40. Estación ferroviaria de El Melón

Comuna de San Antonio

41. Bodegas de la ex estación de ferrocarriles de Llolleo
42. Túnel ferroviario El Guairao
43. Túnel ferroviario El Guanaco
44. Túnel ferroviario La Paloma
45. Túnel ferroviario El Piñeo
46. Túnel ferroviario La Bandurria

Comuna de Cartagena

47. Estación de ferrocarriles de Cartagena

Comuna de Llay-Llay

48. Estación ferroviaria de Llay-Llay
49. Túnel Los Loros
50. Edificio ex subestación eléctrica ferroviaria de Llay-Llay

Comuna de Quilpué

51. Túneles y puentes ferroviarios Paso Hondo

Comuna de Limache

52. Estación de ferrocarriles de Limache

Comuna de Villa Alemana

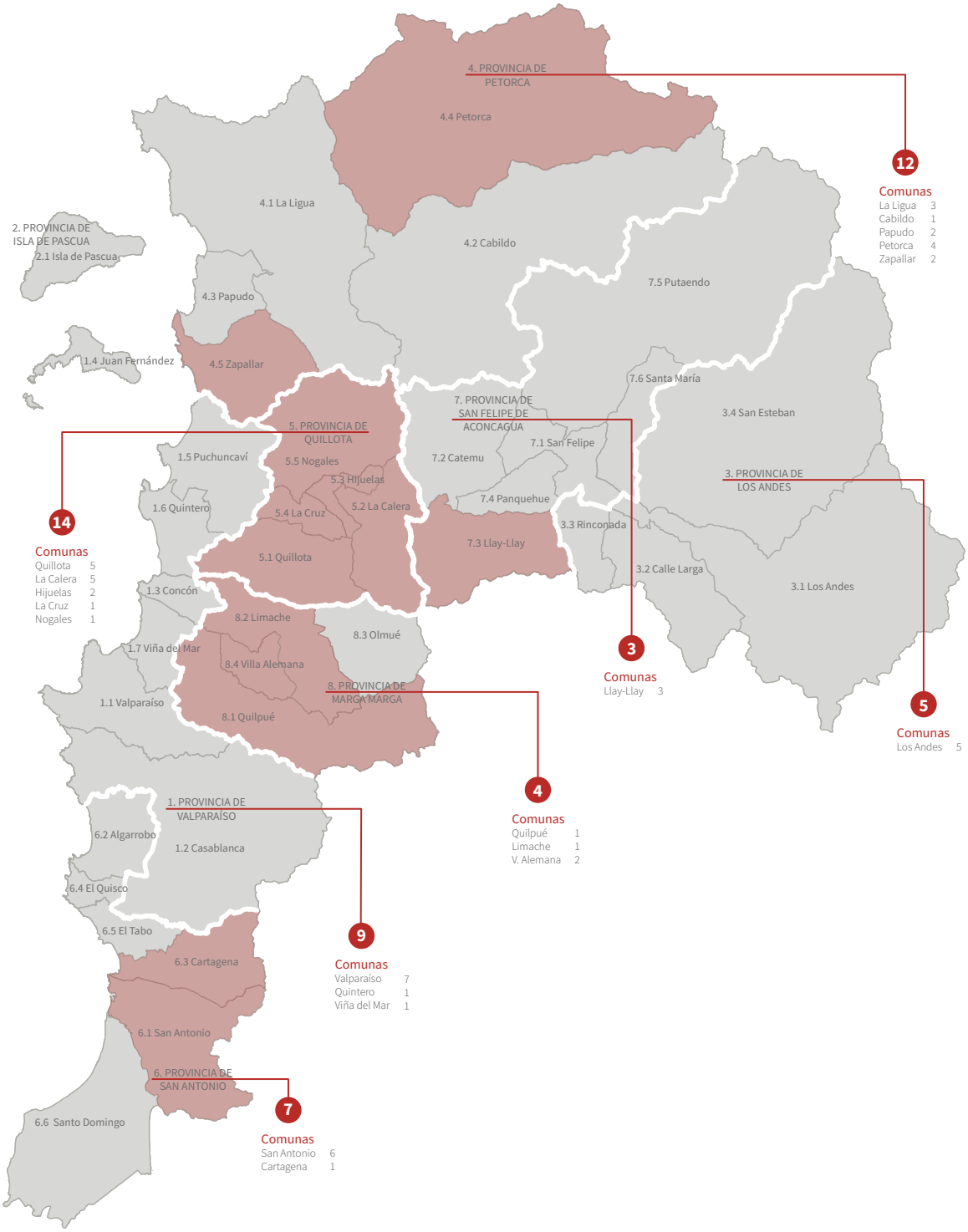
53. Caseta ferroviaria estación Peñablanca
54. Caseta ferroviaria estación Villa Alemana



33. Edificio estación de ferrocarriles de La Calera



37. Estación ferroviaria de Ocoa, Hijuelas





49. Túnel Los Loros, Llay-Llay



54. Caseta ferroviaria estación Villa Alemana

Industrias agroalimentarias

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

Corresponden a edificios, equipamiento e infraestructura asociada a la industria agroalimentaria. Las ganancias obtenidas por la producción de trigo durante la Colonia permitieron que hacendados construyeran alrededor de puertos y localidades rurales, instalaciones y bodegas vinculadas a su almacenamiento y comercialización. La Revolución Industrial generó el cambio entre una labor basada en el esfuerzo físico a otra dominada por la industria y el uso de maquinarias, justificadas por el descubrimiento de la conservación de alimentos por calentamiento en 1801, la utilización masiva de conservas en 1810 y la generación industrial de frío a partir de 1850. Desde 1860 se comenzaron a utilizar los nuevos avances científicos en la región. Se importaron máquinas para sembrar, trillar y arar, se estudió las características fisicoquímicas del suelo y se adoptó la rotación de cultivos con la ayuda de abonos. El valle de Aconcagua desarrolló una agricultura intensiva impulsada por la conservería, que surtió tanto el mercado interno como su exportación. Junto a la subdivisión de la tierra, la especialización de la agricultura y la transformación de las relaciones de trabajo en la región, y principalmente en la provincia de San Felipe, se produjo un creciente desarrollo de esta industria.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso
1. Edificio ex ampliación fábrica Hucke Hnos. 2
2. Edificio ex fábrica Hucke Hnos. 1
3. Industria Cambiaso Hnos.
4. Edificio ex fábrica Costa

Comuna de Casablanca
5. Ex Ballenera de Quintay
6. Silos y molino de Casablanca

Comuna de Los Andes
7. Planta de Piscicultura Federico Albert Taupp

Comuna de Calle Larga
8. Instalaciones agrícolas y parque de la ex hacienda San Vicente Ferrer
9. Silos de San Vicente
10. Bodega antigua de San Vicente

Comuna de San Esteban
11. Viña San Esteban, ex fundo La Florida

Comuna de Cabildo
12. Lechería del ex fundo San Lorenzo

Comuna de Petorca
13. Conjunto agrícola-ganadero Chalaco
14. Lechería del ex fundo El Sobrante
15. Corrales del ex fundo El Sobrante
16. Herrería del ex fundo El Sobrante

Comuna de Quillota
17. Ex hacienda San Isidro
18. Conjunto agrícola fundo Santa Rosa
19. Finca Andonaegi

Comuna de La Calera
20. Ex Maltería Artificio

Comuna de Nogales
21. Casa de retiro del Padre Mateo

Comuna de San Felipe
22. Palacio Quilpué de San Felipe
23. Industria Molinera San Felipe

Comuna de Catemu
24. Casona y bodega agrícola El Ñillhue

Comuna de Panquehue
25. Viña El Escorial
26. Fundo Los Hornos
27. Viña Peumayen
28. Viña Sánchez de Loria

Comuna de Putaendo
29. Hacienda Lo Vicuña
30. Chichería El Pino

Comuna de Quilpué
31. Conjunto ex industrias Carozzi

Comuna de Limache
32. Ex Fábrica Nacional de Cerveza de Limache

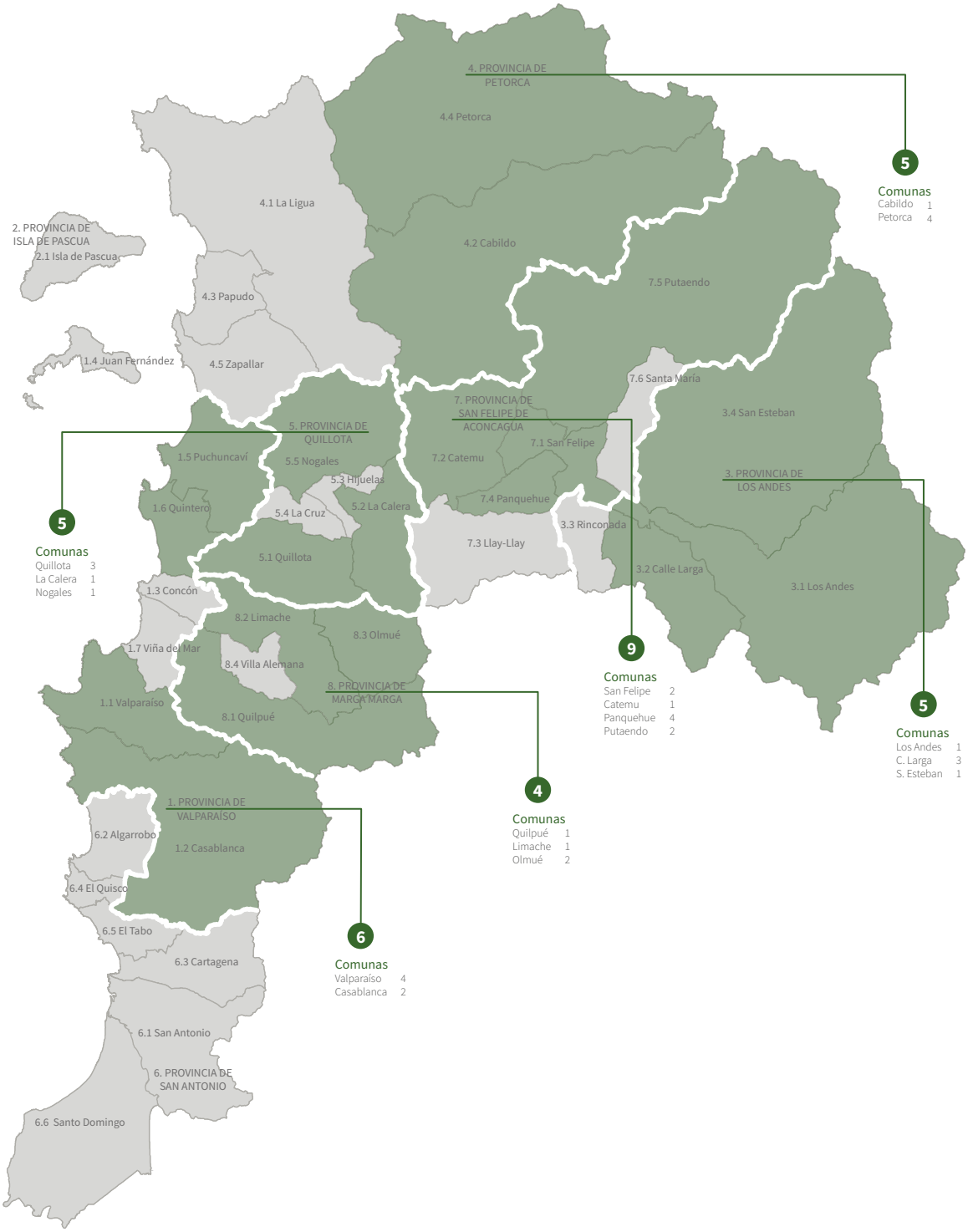
Comuna de Olmué
33. Ex lechería Lo Narváez
34. Silos El Limonar



3. Industria Cambiaso Hnos., Valparaíso



6. Silos y Molino de Casablanca





20. Ex Maltería Artificio, La Calera



32. Ex Fábrica Nacional de Cerveza de Limache

Industrias manufactureras

Libertad de comercio del puerto de Valparaíso y consolidación de la República a partir de 1811

Durante la Colonia la región contó con una industria manufacturera de bajo nivel de elaboración y dependiente de la actividad agropecuaria. Luego de la independencia del país entró en un proceso de crecimiento de sus manufacturas, particularmente en la industria de alimentos procesados como cervezas, galletas y confites. Entre los años 1851-1861, con el auge de la exportación de trigo, plata y cobre, los principales centros urbanos como Valparaíso concentraron gran parte de las empresas comerciales, bursátiles e industriales del país. La instalación de redes para el alumbrado público, la conexión con los puertos y contar con una infraestructura ferroviaria conectada con Santiago e incluso con Argentina, permitieron la producción de artículos de consumo (calzado, telas, sacos, motores a vapor, estructuras de fierro para edificios, materiales para construcción, envasadoras de alimentos) por sobre la de materias primas, lo que conllevó al aumento en la demanda por la instalación de fundidoras de hierro y maestranzas vinculadas al mantenimiento de calderas, navíos, motores y locomotoras.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Edificio Riegel y Cía.
2. Edificio William Murphy
3. Conjunto ex Fábrica Nacional de Envases y Enlozados
4. Edificio ex Compañía de Gas de Valparaíso

Comuna de La Ligua

5. Ex fábrica, parque y casona Baltra

Comuna de Petorca

6. Bodega del ex fundo El Sobrante

Comuna de La Calera

7. Casa José Joaquín Godoy 209
8. Edificio ex curtiembre Artificio
9. Horno de cal cerro La Melonita

Comuna de La Cruz

10. Fábrica nacional de cemento “La Cruz”

Comuna de San Felipe

11. Edificio curtiembre Cornu-Lafon

Comuna de Quilpué

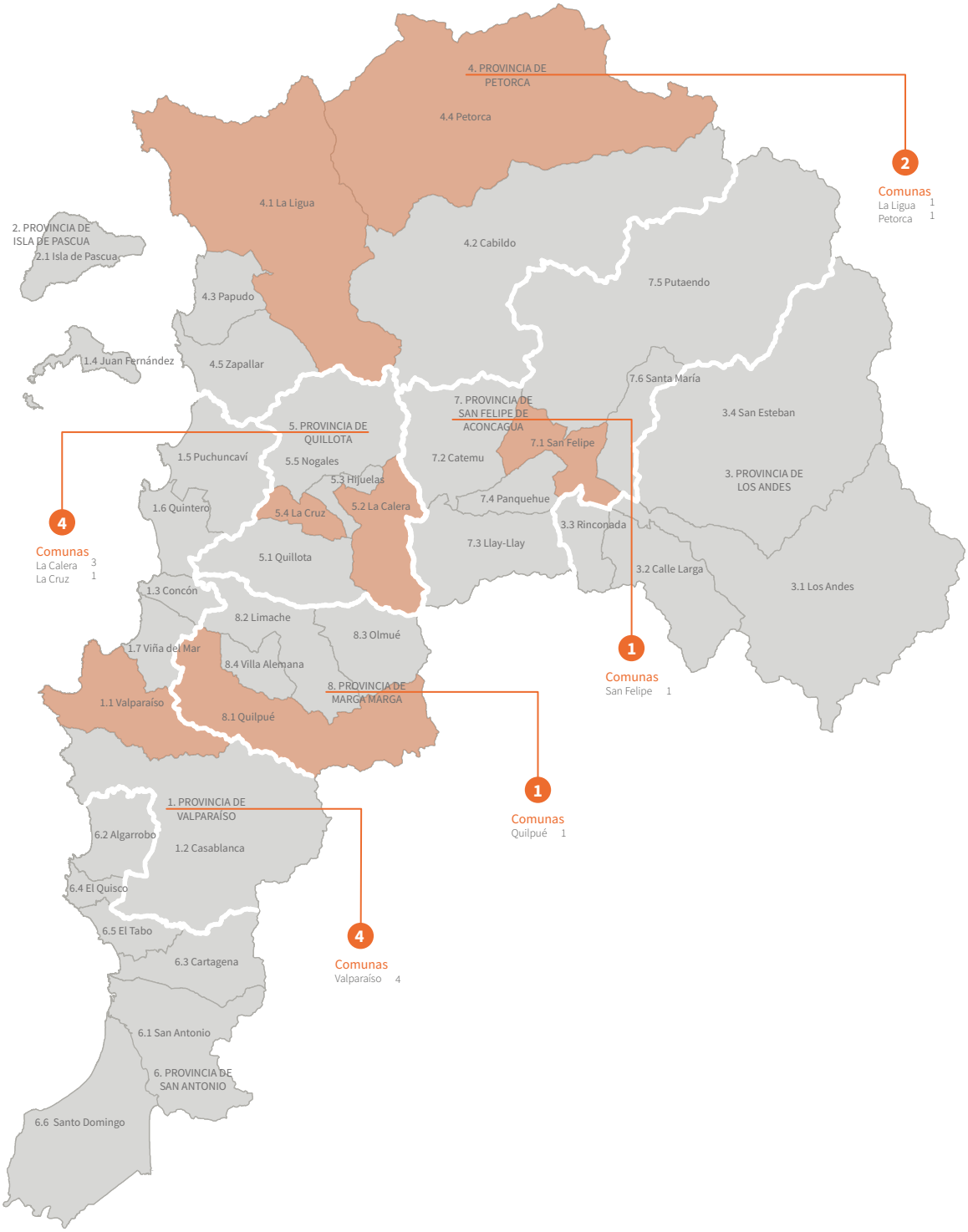
12. Fábrica Decomural



1. Edificio Riegel y Cía., Valparaíso



5. Ex fábrica, parque y casona Baltra, La Ligua





11. Edificio curtiembre Cornu-Lafon, San Felipe



12. Fábrica Decomural, Quilpué

Industrias ganaderas

Auge comercial desde 1830, producto de la urbanización y el crecimiento de la industria

A mediados del siglo XVII las mejores estancias o haciendas se ubicaban entre Santiago y Valparaíso. El poder económico estaba determinado entre otros, por el tamaño, calidad y ubicación de la tierra en cuanto a su cercanía a Santiago o a la ruta exportadora hacia Valparaíso, con las provincias de Petorca, San Felipe y Los Andes como principales exponentes. A fines del siglo XIX e inicios del XX, la industrialización del país y especialmente el crecimiento de la industria salitrera provocaron un considerable aumento en la demanda de forrajes, ganado y derivados lácteos. Chile experimentó un proceso de expansión y especialización regional donde la Región de La Araucanía se convirtió en el granero del país, mientras que la zona central se especializó en el desarrollo de la ganadería y la viticultura. Rapa Nui es posiblemente el principal representante de este rubro en la región, dado que con la instalación de la hacienda del empresario Enrique Merlet y la constitución de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua (CEDIP), entre 1895-1953, la isla completa se transformó en una hacienda ganadera y el pueblo Rapa Nui en peones y pastores.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Isla de Pascua

1. Molino CEDIP
2. Conjunto dependencias CEDIP Hanga Piko
3. Estanque y bebedero Compañía Ovejera
4. Instalaciones históricas CEDIP fundo Vai Tea

Calle Larga

5. Corrales de San Vicente

Comuna de Cabildo

6. Pulpería del ex fundo Alicahue
7. Corrales del ex fundo Alicahue

Comuna de Papudo

8. Corralón de la ex hacienda Pullally

Comuna de Petorca

9. Bodegas de Chincolco
10. Corrales del fundo Santa Carolina

Comuna de Santo Domigo

11. Casa patronal y parque de Bucalemu

Comuna de Putaendo

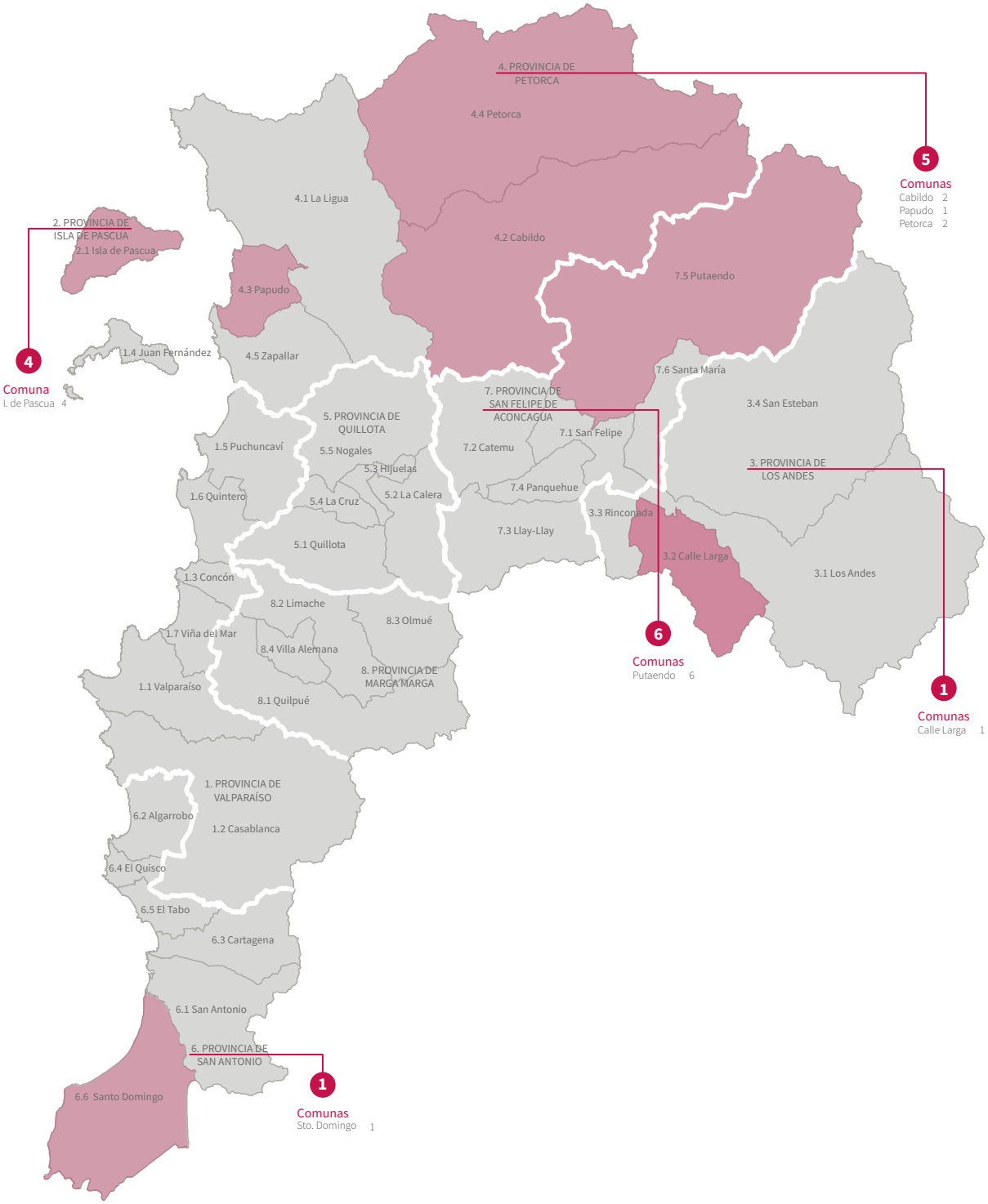
12. Corrales de Ramadilla
13. Corrales de Casablanca
14. Medialuna y corrales Rinconada de Guzmanes
15. Corrales de Piguchén
16. Corrales de La Quebrada
17. Corrales de Pillo Pillo



1. Molino CEDIP, Isla de Pascua



3. Estanque y bebedero Compañía Ovejera, Isla de Pascua





4. Instalaciones históricas CEDIP fundo Vai Tea, Isla de Pascua



14. Medialuna y corrales Rinconada de Guzmanes, Putaendo

Religioso

Evangelización del territorio desde el periodo colonial hasta la actualidad

Corresponden principalmente a iglesias, conventos, capillas y grutas. El primer antecedente de una capilla en la región fue la que se construyó el año 1559 en el lugar donde actualmente se ubica la iglesia La Matriz de Valparaíso. Inicialmente, producto de la estrecha relación que tenía la Iglesia Católica con la corona española, esta poseía un sitial de privilegio y exclusividad respecto al resto de las doctrinas religiosas, teniendo una injerencia que incluso abarcaba la administración territorial mediante la Parroquia y Doctrina del puerto de Valparaíso cuya gran extensión cubría además la feligresía de estancias y haciendas de la zona interior como "Las Palmas" y "Casablanca". A pesar de La Expulsión de los jesuitas en 1767 y el inicio de una república conceptualmente laica, la Iglesia Católica como institución eclesiástica mantuvo una estricta relevancia en la toma de decisiones sociopolíticas del país hasta fines del siglo XX. En forma paralela, influenciada por el dinamismo cosmopolita que acontecía en el Valparaíso del siglo XIX, se integran al territorio nuevas corrientes religiosas, como la Iglesia Anglicana vinculada a la colonia inglesa y la Iglesia Luterana asociada a los alemanes radicados en la región.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Entorno Iglesia La Matriz
2. Iglesia La Matriz
3. Iglesia de los Sagrados Corazones de Valparaíso
4. Capilla de la Providencia
5. Catedral de Valparaíso
6. Iglesia del Corazón de María
7. Capilla Nuestra Señora de Lourdes
8. Iglesia de los Doce Apóstoles
9. Casa parroquial iglesia de los Doce Apóstoles
10. Edificio ex diario La Unión
11. Edificio Logia Masónica
12. Iglesia Anglicana San Pablo
13. Iglesia San Vicente de Paul
14. Parroquia Inmaculada de la Medalla Milagrosa
15. Iglesia de Santo Domingo
16. Ex Iglesia Presbiteriana de La Unión Evangélica
17. Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
18. Parroquia Santa Ana
19. Iglesia San Luis de Gonzaga
20. Capilla Luterana de La Santa Cruz
21. Iglesia Union Church
22. Capilla del Carmen
23. Iglesia Asilo del Salvador
24. Iglesia la Compañía de Jesús
25. Iglesia San Francisco del Barón
26. Convento San Francisco del Barón
27. Capilla Nuestra Señora del Carmen
28. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús
29. Iglesia del Buen Pastor
30. Capilla Nuestra Señora del Rosario de Peñuelas

Comuna de Casablanca

31. Santuario de Nuestra Señora Purísima de Lo Vásquez
32. Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes de Lagunillas
33. Casa parroquial de Lagunillas
34. Parroquia Santa Bárbara de Casablanca
35. Casa parroquial de Casablanca
36. Casa parroquial Diego Portales

Comuna de Concón

37. Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes

Comuna de Puchuncaví

38. Capilla Santa Ana de Horcón
39. Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Puchuncaví
40. Iglesia de Pucalán

Comuna de Quintero

41. Iglesia Inmaculada Concepción
42. Iglesia de Piedra
43. Parroquia Santa Filomena de Quintero

Comuna de Viña del Mar

44. Iglesia Padres Carmelitas
45. Capilla San Cristo
46. Iglesia de los Padres Capuchinos
47. Iglesia Santa María de Los Ángeles
48. Parroquia Nuestra Señora de La Inmaculada Concepción
49. Casa parroquial Nuestra Señora de La Inmaculada Concepción
50. Casa Valle-Castro
51. Parroquia de Viña del Mar
52. Iglesia Anglicana San Pedro
53. Parroquia Nuestra Señora de Lourdes
54. Parroquia Padres Benedictinos

Comuna de Isla de Pascua

55. Parroquia Santa Cruz
56. Gruta de la Virgen de Lourdes

Comuna de Los Andes

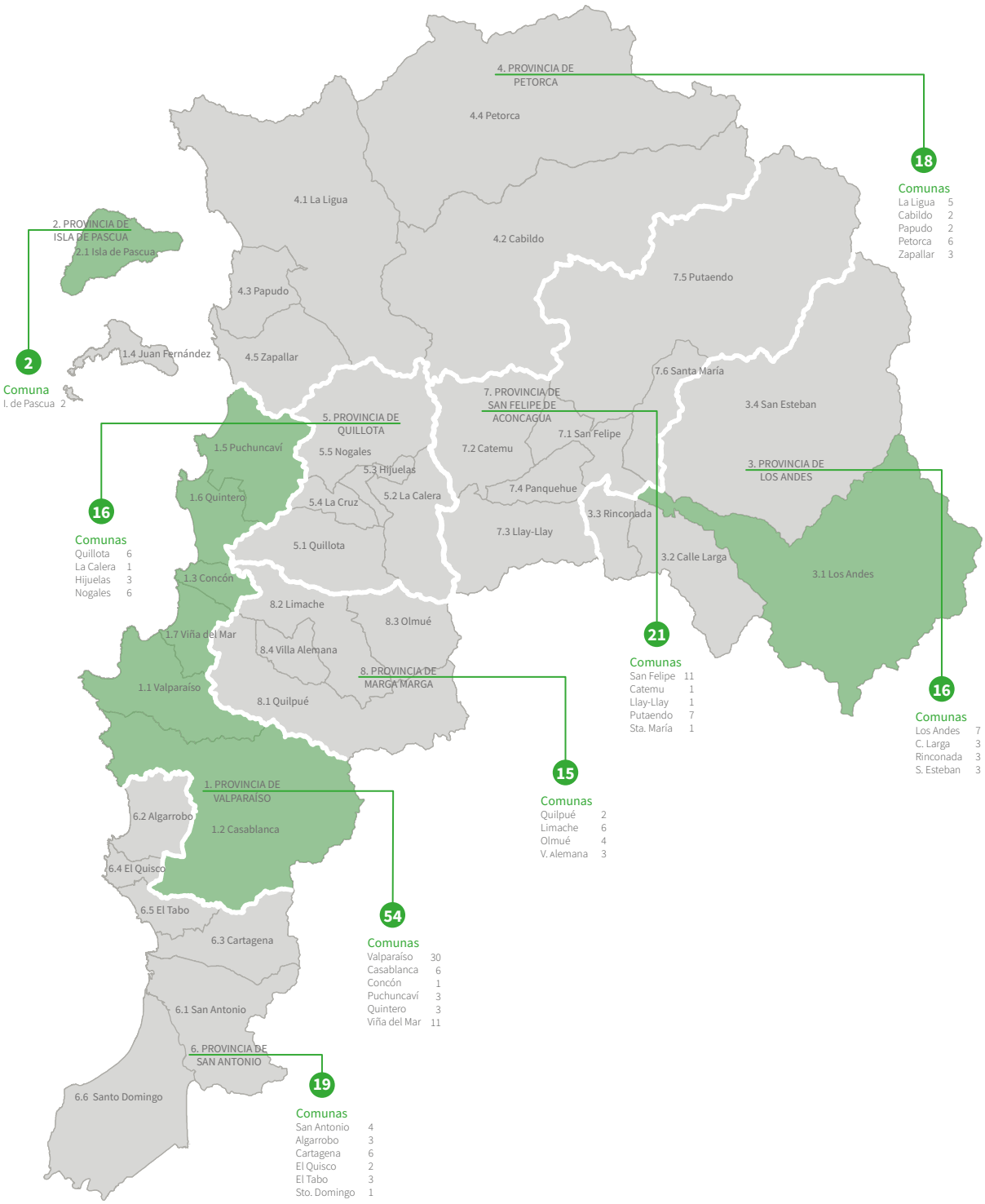
57. Iglesia de Las Carmelitas Descalzas de Los Andes
58. Iglesia Santa Rosa de Los Andes



25. Iglesia San Francisco del Barón, Valparaíso



37. Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes, Concón





39. Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Puchuncaví



45. Capilla San Cristo, Viña del Mar

Religioso

Inmuebles Patrimoniales

59. Antiguo monasterio Carmelitas Descalzas
60. Capilla Nuestra Señora del Valle Coquimbito
61. Iglesia Padres Pasionistas
62. Iglesia Nuestra Señora de La Luz Río Colorado
63. Iglesia Nuestra Señora de Los Desamparados

Comuna de Calle Larga

64. Templo parroquial de Nuestra Señora de La Merced
65. Capilla Nuestra Señora del Carmen
66. Capilla Nuestra Señora de Las Nieves

Comuna de Rinconada

67. Santuario Santa Teresa de Los Andes
68. Monasterio del Espíritu Santo
69. Capilla del Retiro

Comuna de San Esteban

70. Casa parroquial de San Esteban
71. Iglesia San Esteban
72. Capilla San Alberto Hurtado

Comuna de la Ligua

73. Ruinas iglesia Santa Ana de El Trapiche
74. Iglesia Santa Marta
75. Capilla Nuestra Señora del Rosario Valle Hermoso
76. Parroquia Nuestra Señora del Carmen
77. Parroquia Santo Domingo de Guzmán

Comuna de Cabildo

78. Capilla de La Viña
79. Parroquia San Lorenzo de Cabildo

Comuna de Papudo

80. Iglesia Nuestra Señora de Las Mercedes
81. Templo parroquial San Pedro Pescador

Comuna de Petorca

82. Iglesia Nuestra Señora de La Merced de Petorca
83. Iglesia de Los Olmos
84. Capilla Las Sánchez, El Bajo
85. Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Chincolco
86. Ex hospital y convento Las Monjas de Chincolco
87. Capilla Nuestra Señora del Carmen del ex fundo El Sobrante

Comuna de Zapallar

88. Primer templo de Zapallar
89. Parroquia de Santa Teresa de Jesús
90. Iglesia San Luis Rey de Francia

Comuna de Quillota

91. Iglesia de San Francisco de Quillota y convento Franciscano de Quillota
92. Iglesia Santo Domingo
93. Iglesia Jesús Crucificado de La Palma
94. Casa de la ex hacienda Rautén
95. Capilla San Antonio
96. Iglesia El Manzanar

Comuna de La Calera

97. Parroquia San José

Comuna de Hijuelas

98. Capilla de la familia Gellona
99. Iglesia fundo Los Maitenes de Ocoa
100. Iglesia Inmaculada Concepción

Comuna de Nogales

101. Ex convento Benedictino
102. Parroquia Santa Isabel de Hungría
103. Casa parroquial Santa Isabel de Hungría
104. Hogar de ancianos
105. Capilla Nuestra Señora del Carmen de Collahue
106. Capilla San Pablo

Comuna de San Antonio

107. Parroquia San Antonio de Padua
108. Iglesia Sagrada Familia
109. Parroquia Cristo Rey de Llolleo
110. Cristo del Maipo

Comuna de Algarrobo

111. Iglesia de La Candelaria
112. Capilla del Sagrado Corazón de Mirasol
113. Iglesia Santa Teresita

Comuna de Cartagena

114. Parroquia Nuestra Señora Medianera del Suspiro
115. Ruinas de la Iglesia del Niño Jesús
116. Parroquia Cristo Pobre
117. Casa y museo parroquial de Lo Abarca
118. Parroquia Purísima Inmaculada Concepción de Lo Abarca
119. Santuario San Sebastián

Comuna de El Quisco

120. Iglesia Nuestra Señora de Fátima de El Quisco
121. Capilla Nuestra Señora de la Merced de El Totoral

Comuna de El Tabo

122. Parroquia Nuestra Señora del Rosario de El Tabo
123. Parroquia de Fátima
124. Parroquia Nuestra Señora de la Asunción

Comuna de Santo Domingo

125. Parroquia Santo Domingo

Comuna de San Felipe

126. Iglesia San Antonio de Padua El Almendral
127. Convento San Francisco El Almendral
128. Iglesia Catedral de San Felipe
129. Iglesia y convento del Buen Pastor
130. Iglesia de San Francisco de Curimón
131. Convento de San Francisco de Curimón
132. Iglesia del Corazón de Jesús
133. Casona Figueroa Collantes 2
134. Campanario plaza de La Merced
135. Parroquia Espíritu Santo
136. Iglesia San José de Curimón

Comuna de Catemu

137. Parroquia San José de Catemu

Comuna de Llay-Llay

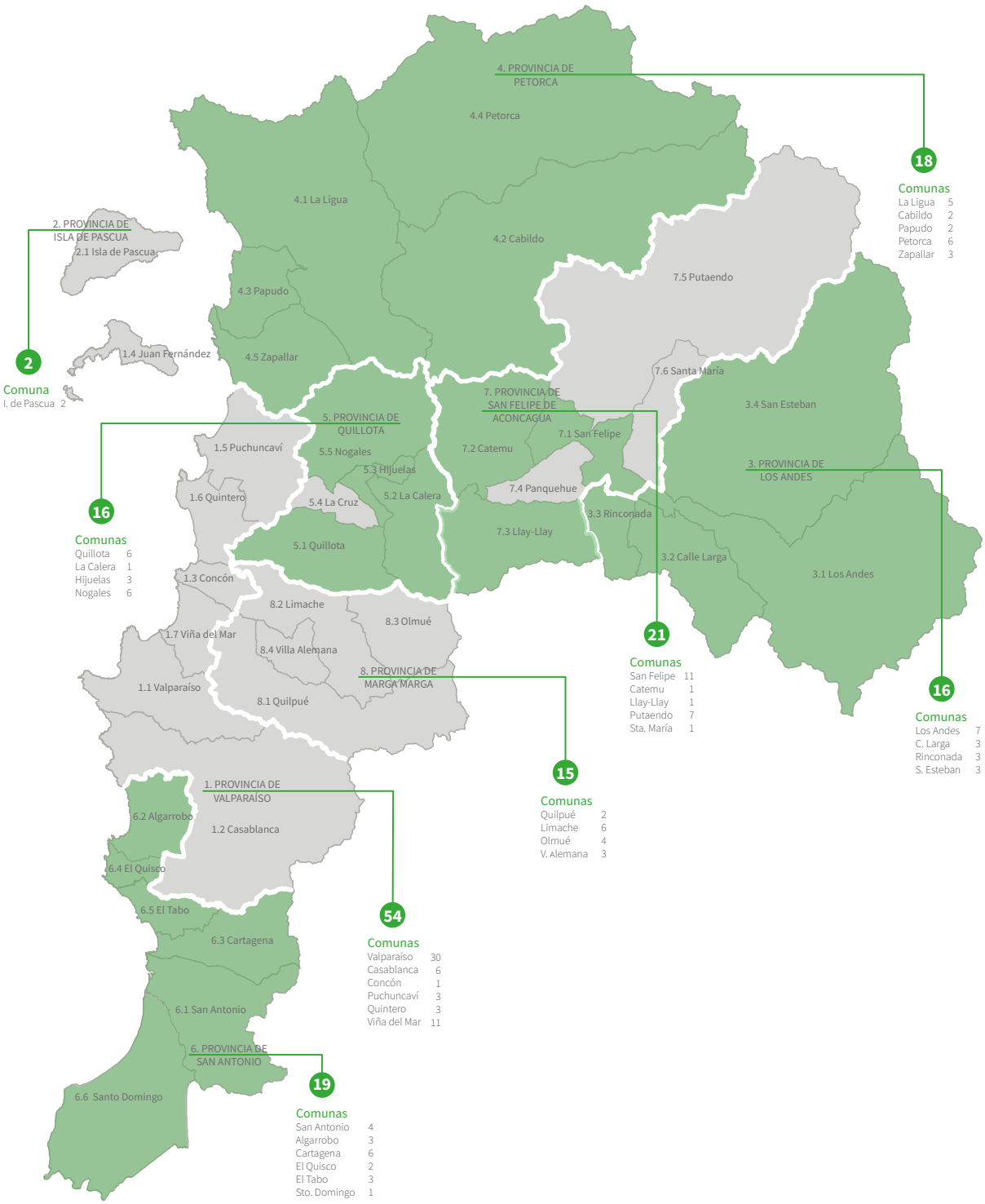
138. Capilla colegio María Letelier de Prieto



78. Capilla de La Viña, Cabildo



89. Parroquia de Santa Teresa de Jesús, Zapallar





109. Parroquia Cristo Rey de Llolleo, San Antonio



121. Capilla Nuestra Señora de la Merced de El Totoral, El Quisco

Religioso

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Putaendo

139. Capilla de Lo Vicuña
140. Iglesia San Antonio de Padua de Putaendo
141. Casa parroquial de Putaendo
142. Capilla El Tártaro
143. Capilla Rinconada de Guzmanes
144. Ermita Carmelitana Baños del Parrón
145. Santuario Santo Cristo de Madera

Comuna de Santa María

146. Santuario de Santa Filomena

Comuna de Quilpué

147. Capilla Los Perales
148. Parroquia Nuestra Señora del Rosario

Comuna de Limache

149. Edificio ex seminario Marista
150. Parroquia Nuestra Señora de Lourdes de San Francisco de Limache
151. Capilla Santo Tomás
152. Iglesia Inmaculada Concepción
153. Santuario de Nuestra Señora de Las 40 Horas
154. Parroquia de La Santísima Trinidad

Comuna de Olmué

155. Capilla de La Dormida
156. Capilla de Adoración Permanente
157. Capilla Las Cruces
158. Capilla Santuario Niño Jesús de Las Palmas

Comuna de Villa Alemana

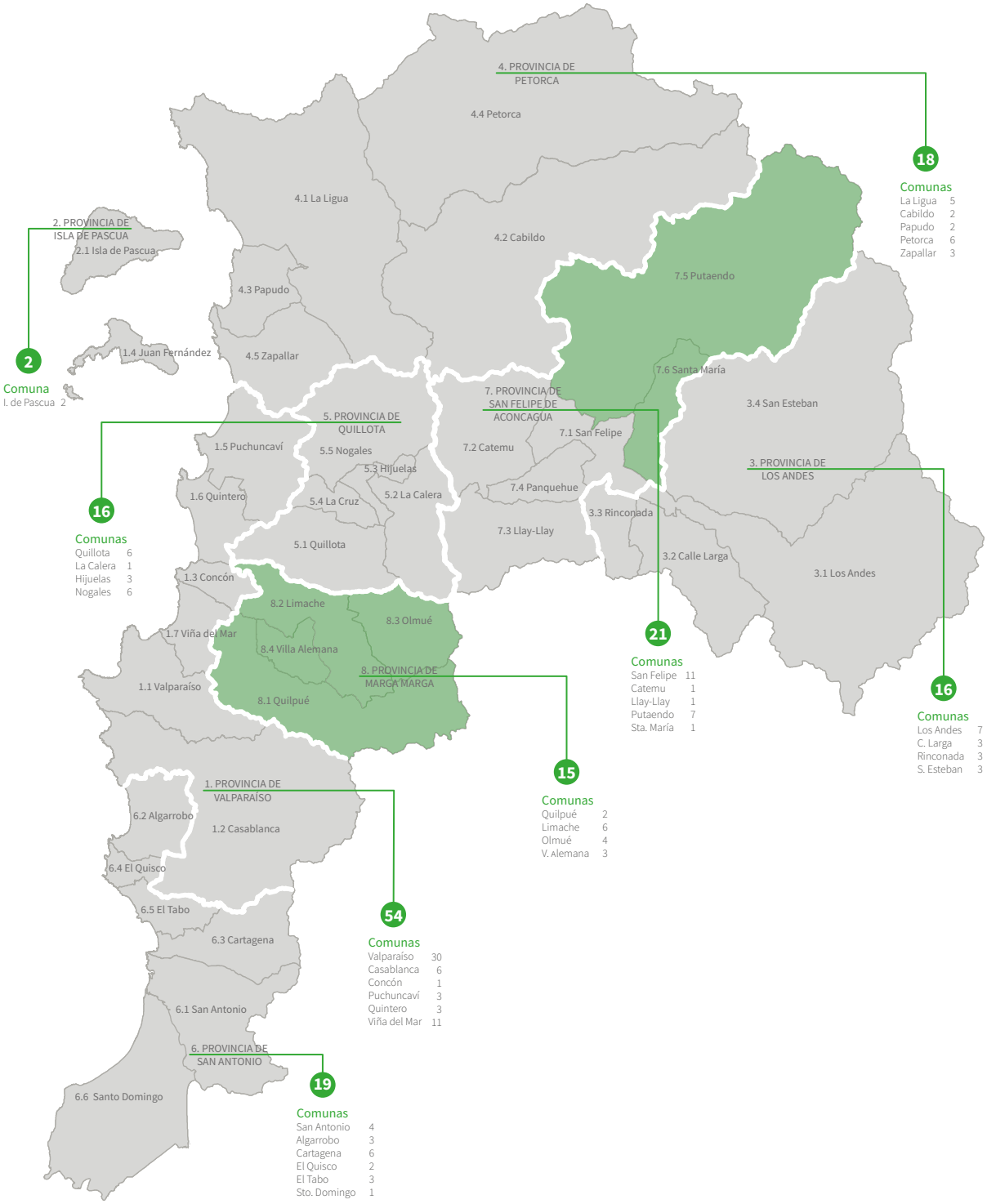
159. Parroquia San Nicolás de Bari
160. Casa parroquial parroquia San Nicolás de Bari
161. Capilla Nuestra Señora del Carmen



143. Capilla Rinconada de Guzmanes, Putaendo



146. Santuario de Santa Filomena, Santa María





151. Capilla Santo Tomás, Limache



156. Capilla de Adoración Permanente, Olmué

Funerario

Implementación de los cementerios regionales a partir de 1825

Hasta inicios del siglo XIX, lo común era sepultar a los difuntos según las costumbres coloniales en zanjas comunes ubicadas en "espacios santos" al costado de las iglesias y conventos. Sin embargo, debido a la creciente necesidad de políticas que resguardasen la salud pública, en 1821 se presentó por primera vez un proyecto para fundar un cementerio en Valparaíso sobre una pequeña colina en las afueras de la ciudad. Se trataba de los cementerios N°1 (1825) y N°2 de Valparaíso (1845), que se encuentran ubicados en el cerro Panteón. El cementerio N°3 fue construido en 1887 en el sector de Playa Ancha y ofreció desde su creación, una alternativa popular para sepultar a los habitantes de la ciudad. Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, el Estado tomó un rol protagónico en la implementación de estos recintos construyendo los primeros cementerios laicos, destacando entre ellos al Cementerio Santa Inés de Viña del Mar (1906) como el primer cementerio laico de la región. Su implementación, resultado de un intenso debate valórico por la secularización del Estado, permitió reunir a difuntos de todos los credos en un solo recinto, sin discriminar por origen o religión.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso
1. Cementerio de Los Disidentes
2. Cementerio N°1 de Valparaíso
3. Cementerio N°2 de Valparaíso
4. Cementerio N°3 de Valparaíso

Comuna de Concón
5. Cementerio parroquial de Concón

Comuna de Juan Fernández
6. Cementerio isla Robinson Crusoe
7. Cementerio isla Alejandro Selkirk

Comuna de Viña del Mar
8. Cementerio parroquial de Caleta Abarca

Comuna de Rinconada
9. Cementerio parroquial Rinconada de Los Andes

Comuna de San Esteban
10. Cementerio parroquial de San Esteban

Comuna de Zapallar
11. Cementerio de Zapallar

Comuna de Quillota
12. Cementerio parroquial de El Boco
13. Cementerio municipal de Quillota

Comuna de Cartagena
14. Tumba de Vicente Huidobro

Comuna de El Quisco
15. Cementerio de El Totoral

Comuna de San Felipe
16. Cementerio de San Felipe

Comuna de Catemu
17. Cementerio parroquial de Catemu

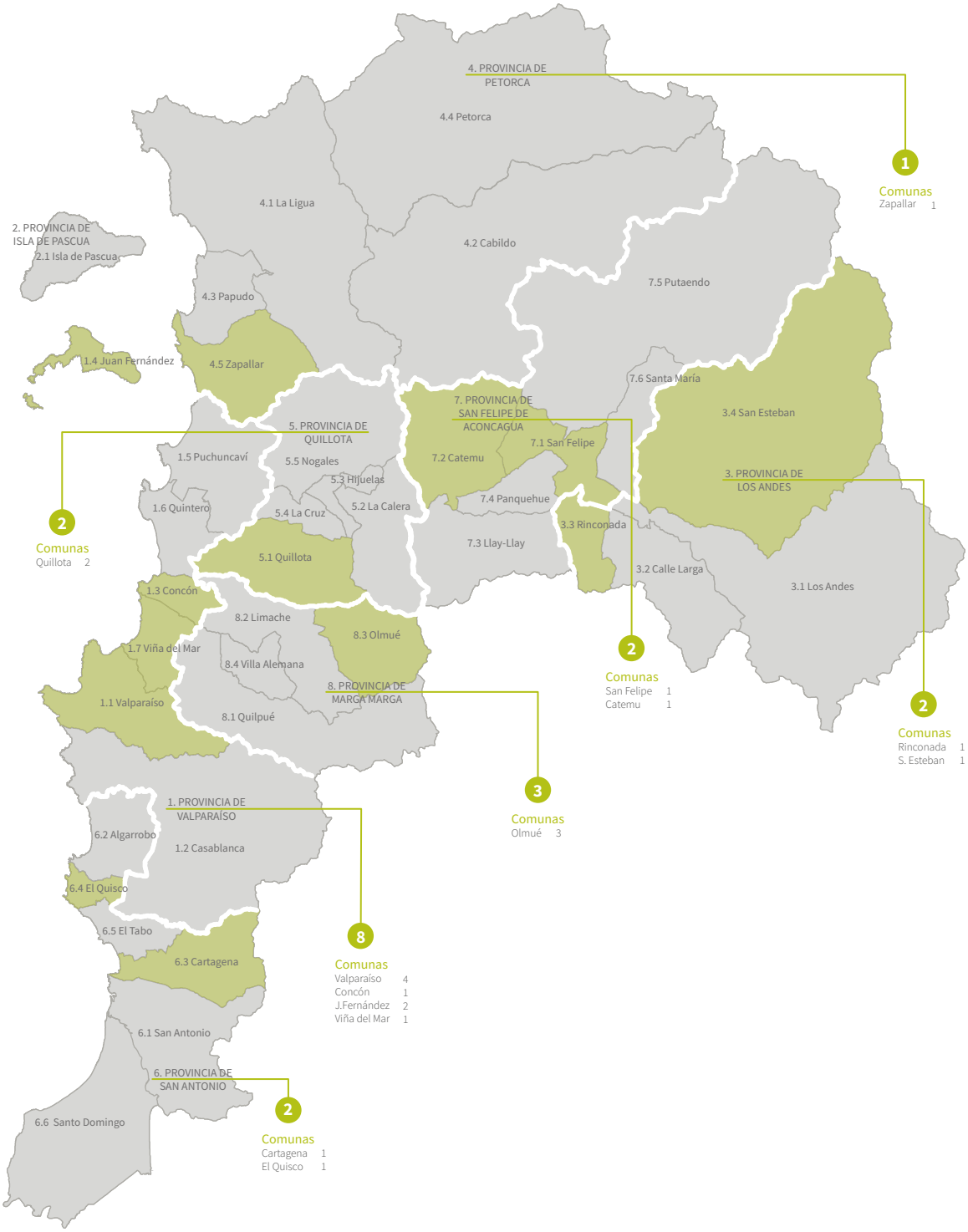
Comuna de Olmué
18. Cementerio Municipal de Olmué
19. Cementerio de Las Palmas
20. Cementerio parroquial de Quebrada de Alvarado



2. Cementerio N° 1 de Valparaíso



6. Cementerio isla Robinson Crusoe, Juan Fernández





13. Cementerio municipal de Quillota



14. Tumba de Vicente Huidobro, Cartagena

Sitios memoriales

Centro de detención y tortura durante la dictadura militar

Corresponden principalmente a centros de detenciones y desaparecidos. Durante todo el período en que duró la dictadura militar dirigida por Augusto Pinochet (1973-1990), organismos represivos conformados por miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros cometieron sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Detenciones, torturas, ejecuciones y desapariciones de centenares de militantes políticos y civiles se llevaron a cabo al interior de recintos castrenses, cárceles, cuarteles, centros vacacionales e incluso residencias privadas expropiadas por el régimen dictatorial. Unos de los casos emblemáticos en la región es el Cuartel Naval Silva Palma, donde en agosto de 1973 la Armada inició un proceso de persecución y detención en contra de un centenar de marinos y trabajadores de Asmar, por intentar alertar a la opinión pública sobre las maniobras golpistas en curso. Desde el retorno a la democracia, de manera progresiva se han ido reconociendo formalmente inmuebles y vestigios de éstos como sitios de memoria que recuerden y conmemoren a las personas, familias y organizaciones que fueron víctimas de la violencia política de finales del siglo XX.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Sitio de memoria Centro de detención Cuartel Silva Palma
2. Sitio de memoria cárcel del Buen Pastor

Comuna de Concón

3. Réplica del monolito erigido en memoria de los soldados y marinos caídos en la Batalla de Concón

Comuna de Puchuncaví

4. Sitio balneario popular y campo de prisioneros Melinka - Puchuncaví

Comuna de Quintero

5. Monolito Recordatorio Centro de Prisioneros de Ritoque

Comuna de Viña del Mar

6. Ex sede CNI Agua Santa

Comuna de Santo Domingo

7. Ex centro de detención balneario popular Rocas de Santo Domingo



1. Sitio de memoria Centro de detención Cuartel Silva Palma



4. Sitio balneario popular y campo de prisioneros Melinka - Puchuncaví





6. Ex sede CNI Agua Santa, Viña del Mar



7. Ex centro de detención balneario popular Rocas de Santo Domingo

Sitios arqueológicos

Poblamiento de Rapa Nui entre los años 800 y 1100 d.C., y desarrollo de la cultura Aconcagua a partir del siglo IX

Corresponden a sitios arqueológicos que contengan vestigios y/o componentes arquitectónicos reconocibles, como fundaciones, muros, pisos u otro tipo de elementos constructivos. En toda la extensión de la Región de Valparaíso existe una amplia variedad de sitios arqueológicos de alto interés patrimonial que se remontan desde el período de los primeros pobladores del Pleistoceno hasta épocas más recientes. En cada una de las cuatro principales cuencas presentes en la región se generaron las condiciones apropiadas para el asentamiento humano, ya sea en rinconadas, cauces de ríos, callejones trans cordilleranos o terrazas marinas donde cazadores-recolectores del período Arcaico dejaron importantes evidencias. Los inicios de la horticultura y la cerámica marcaron un cambio radical en el desarrollo socioeconómico y tecnológico del territorio, avances gracias a los cuales se desarrolló la cultura Aconcagua, principal etnia habitante de la región. En paralelo, el excepcional desarrollo sociocultural ocurrido en la isla Rapa Nui, generó un patrimonio arqueológico único a nivel mundial. Esculturas, plataformas ceremoniales y arte rupestre son sus testimonios materiales más importantes.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Fuerte Yerbas Buenas
2. Fuerte Valdivia

Comuna de Juan Fernández

3. Fuerte Santa Bárbara
4. Cueva de Los Patriotas

Comuna de Isla de Pascua

5. Sitio de Patrimonio Mundial Parque Nacional Rapa Nui
6. Aldea ceremonial de Orongo
7. Hanga Rau o Te Ariki
8. Ahu Tepeu
9. Ahu Tongariki
10. Ahu Tahai
11. Hare o Aio

Comuna de Putaendo

12. Corrales de Chalaco

Comuna de Santo Domingo

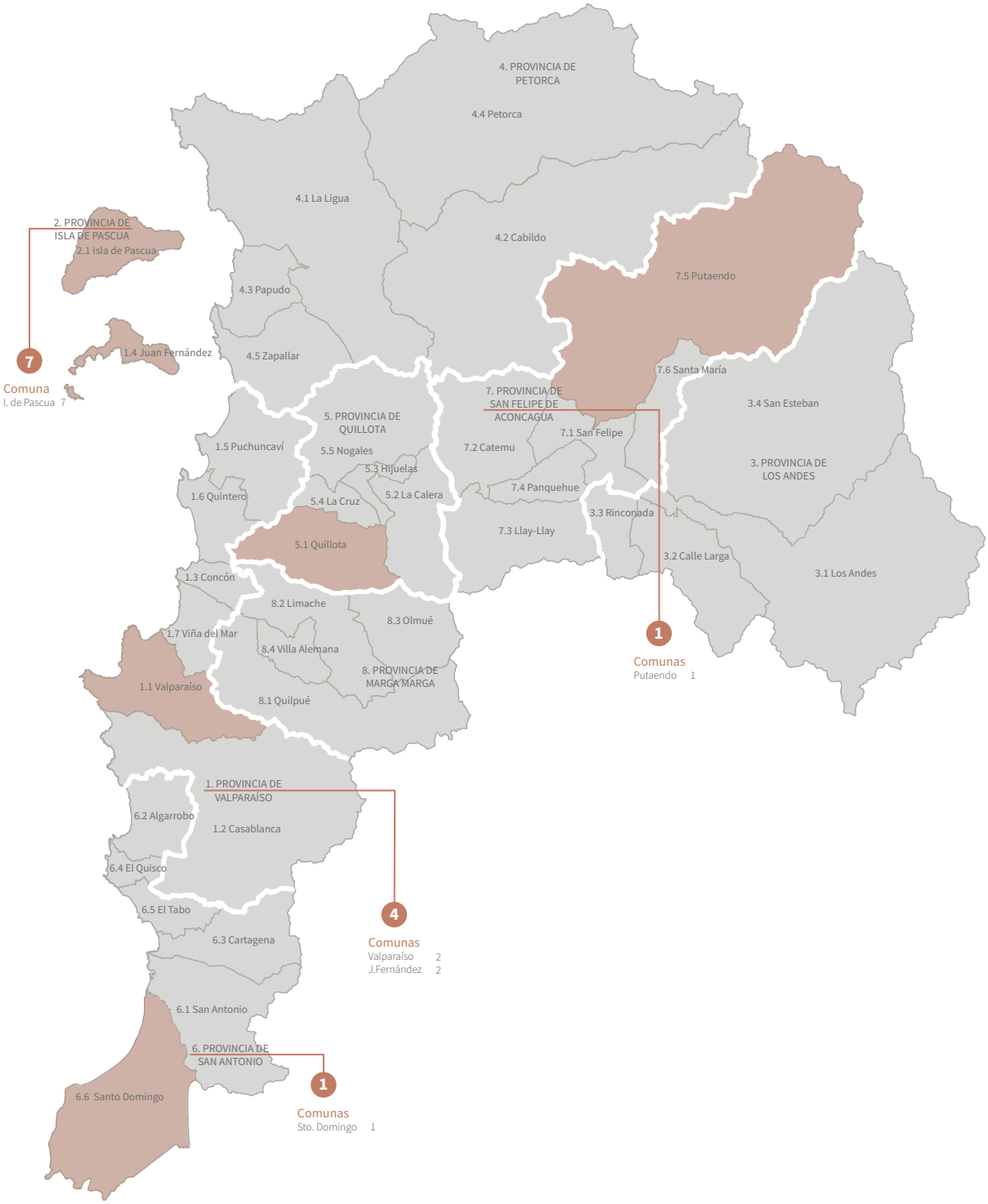
13. La Piedra del Sol



2. Fuerte Valdivia, Valparaíso



4. Cueva de Los Patriotas, Juan Fernández





6. Aldea ceremonial de Orongo, Isla de Pascua



12. Corrales de Chalaco, Putaendo

Otros elementos de interés

Otros elementos de interés patrimonial en la región

Se consideran inmuebles, sitios y elementos que cuentan con condiciones de valor a nivel local, regional e incluso nacional que los hacen atingentes a este inventario, pero que no se pueden insertar en las líneas temáticas anteriores ya sea por las funciones que presta, como son los edificios de uso científico, deportivo, recreacional, etc., o por no ser consideradas como bienes estrictamente arquitectónicos como obras de arte, elementos ornamentales, estructuras, miradores de espacios naturales, entre otros.

Inmuebles Patrimoniales

Comuna de Valparaíso

1. Quebrada Chile-Tabacos/Jardín Suizo
2. Museo a Cielo Abierto
3. Arco Británico
4. Mural Vida Oceánica de María Martner

Comuna de Viña del Mar

5. Reloj de Flores

Comuna de Juan Fernández

6. Ruinas Choza Selkrik

Comuna de Isla de Pascua

7. Instalaciones NASA

Comuna de Calle Larga

8. Observatorio Bochum

Comuna de Zapallar

9. Pila plaza de Zapallar

Comuna de Quillota

10. Tronco Escultura

Comuna de San Antonio

11. Grúa 82 del puerto de San Antonio

Comuna de Algarrobo

12. Sector Canelo - Canelillo

Comuna de Villa Alemana

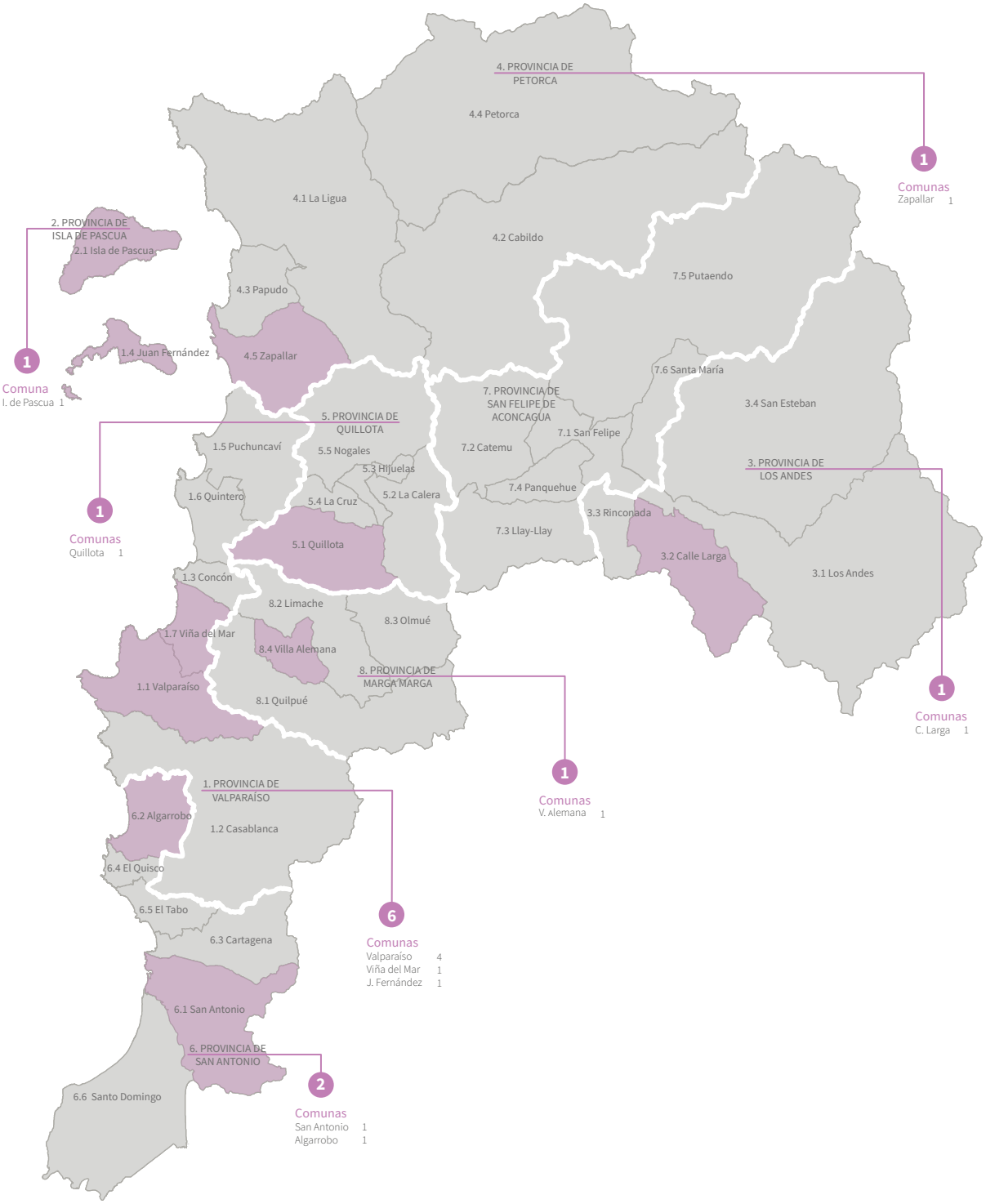
13. Molinos de Villa Alemana



7. Instalaciones NASA, Isla de Pascua



9. Pila plaza de Zapallar





10. Tronco Escultura, Quillota



13. Molinos de Villa Alemana



Monumento Histórico iglesia de la Candelaria, comuna de Algarrobo, 2021.



Bibliografía y anexos

Bibliografía

Archivos

Archivo Nacional (A.N.). Fondo Capitanía General, Vol. 715, pza. 92; Vol. 716, pza. 3 y 33.

Archivo Nacional (A.N.). Fondo Gay, Vol. 30, pza. 1ª.

Convenios internacionales y legislación nacional

Constitución de la República de Chile. 1828. Santiago: Imprenta de R. Rengifo.

Constitución de la República de Chile. 1833. Santiago: Imprenta de La Opinión.

Constitución Política del Estado de Chile. 1980. Último texto refundido, Biblioteca Nacional de Chile, Santiago, 17 de diciembre de 2005.

Convenio Europeo del Paisaje. 2000.

Convenio Internacional del Paisaje. 2010.

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. 1972.

Decreto N°223 Reglamento de Zonas Típicas y Pintorescas, Ministerio de Educación. Diario Oficial, 04 de febrero de 2017.

Decreto N°458 Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Diario Oficial, 13 de abril de 1976.

D.F.L. N° 458 de fecha 18 de diciembre de 1975. Diario Oficial, 13 de abril de 1976.

D.S. MINVU N° 47 de fecha 16 de abril de 1992. Diario Oficial, 19 de mayo de 1992 y sus modificaciones posteriores.

Ley N°575. 1974. "Decreto de descentralización administrativa".

Ley N°8582. 1927. "Decreto que fija la actual división territorial de la República, 30-XII-1927".

Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, Ministerio de Educación Pública. Aprueba Normas que favorecen el ejercicio y Difusión de las Artes. Diario Oficial, 21 de noviembre de 1969.

Ley N°18.362. Que crea el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Ministerio de Agricultura. Diario Oficial, 7 de diciembre de 1984.

Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Diario Oficial, 09 de marzo de 1994, última modificación 23 de enero de 2020.

Ley N°21.192 Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020. Diario Oficial, 19 de diciembre de 2019.

Normas, Instrucciones y Procedimientos para el Proceso de Inversión Pública (NIP). Ministerio de Desarrollo Social y de Familia, Ministerio de Hacienda. 2020. Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Instrumentos regionales y comunales de planificación territorial

Algarrobo, Ilustre Municipalidad de. Plan de Desarrollo Comunal, Informe Final, 2017-2020.

Cartagena, Ilustre Municipalidad de. Plan de Desarrollo Comunal, 2015-2020.

Concón, Ilustre Municipalidad de y Gómez, Sergio. Plan de Desarrollo Comunal de Concón, Periodo 2018-2022, Informe de consultoría.

Foco Consultores. Memoria Explicativa del Estudio de Modificación del PRC de Valparaíso, año 2016.

Gobierno Regional Región de Valparaíso. 2012. Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Valparaíso 2020, Una Región Diversa.

Gobierno Regional Región de Valparaíso. 2013. Ord. N°31/3/2480, septiembre de 2013.

Gobierno Regional Región de Valparaíso. 2013. Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso: Memoria Explicativa.

Hijuelas, Ilustre Municipalidad de, Plan de Desarrollo Comunal de Hijuelas, 2014-2017.

La Ligua, Ilustre Municipalidad de, Actualización Plan de Desarrollo Comunal de La Ligua, 2019-2022.

Quilpué, Ilustre Municipalidad de, Plan de Desarrollo Comunal Quilpué, 2016-2022, Informe Final, 2016.

Rinconada, Ilustre Municipalidad de, Plan de Desarrollo Comunal de Rinconada, Periodo 2015-2019.

SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso. Ord. N°246, 08 de junio de 2017.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere. 2011. Guía Operativa del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. División de Desarrollo Regional, Departamento Gestión de Inversiones Regionales Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere. 2011. Plan Regional de Ordenamiento Territorial: contenidos y procedimientos. Santiago: Departamento de Políticas y Descentralización, División de Políticas y Estudios Subdere.

Valparaíso, Ilustre Municipalidad de, Propuesta Pladeco, 2019-2030.

Villa Alemana, Ilustre Municipalidad de, Resumen Ejecutivo Pladeco, 2017-2020.

Viña del Mar, Ilustre Municipalidad de, Memoria Explicativa PRC Viña del Mar, 2002.

Viña del Mar, Ilustre Municipalidad de, Plan de Desarrollo Comunal, 2018-2022, Informe Final.

Viña del Mar, Ilustre Municipalidad de, Plan de Desarrollo Comunal, 2018-2022, Resumen Ejecutivo.

Zapallar, Ilustre Municipalidad de, y Gómez, Sergio, Plan de Desarrollo Comunal de Zapallar 2019-2023, enero 2019.

Estudios

Aguirre, Luis. 1946. *El libro de Valparaíso: 1536-1946.* Valparaíso: Escuela Tipogr. Salesiana.

Ansaldo, Carlos. 2005. *Historia de la industria y su desarrollo V Región.* Valparaíso: Asociación Gremial de industriales de la V Región.

Aranda, Diego, Llanera, José María y Tenajo, Rafael. 1920. "La colonia alemana en Chile". Santiago; Imprenta Claret.

Aróstegui, Julio, Buchrucker, Cristian y Saborido, Jorge. 2005. *El mundo contemporáneo. Historia y problemas. Tomo I.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Arquitectura Urbana, Polis. s. f. "Catastro de Patrimonio Áreas Urbanas, comuna de Zapallar". Zapallar.

Ávalos, Hernán y Saunier, Andrea. 2011. "Primera parte: Arqueología". *Arqueología e Historia del Curso Medio e Inferior del río Aconcagua. Desde los primeros Alfareros hasta el arribo de los españoles (300 a.C. - 1600 d.C.),* editado por Fernando Venegas, pp. 19-125. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Ávalos, Hernán y Strange, Joyce. 1999. "Evidencias del Periodo Alfarero Temprano en el curso medio del río Aconcagua: sitio Calle Santa Cruz, comuna de La Cruz, Chile Central". *Boletín del Museo Histórico Arqueológico de Quillota: Valle del Chili 2 (1999)*: pp. 7-11.

Bahamondes, Raúl. 1969. "Contextos y secuencias culturales de la costa central de Chile". *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Chilena,* pp. 257-275. La Serena: Sociedad Chilena de Arqueología, Museo Arqueológico de La Serena.

Barenboim, Cintia. 2012. "Políticas Públicas urbanas e instrumentos de regulación en la ciudad de Rosario". *riURB, Revista Iberoamericana de Urbanismo N°7*, pp. 31-41. Argentina.

Bay, Mariano. 2016. *De Pucaiquén a Santo Domingo: cuatrocientos años de historia*. Llolleo: Municipalidad de Santo Domingo.

Barrales, Carlos. 2008. "Reseña Histórica de Olmué desde la época precolombina al siglo XX". Olmué: Editorial Vértice Perfecto.

Barros Arana, Diego. 1886. *Historia General de Chile.* Tomo V. Santiago.

Belmar, Carolina y Jackson, Donald. 1998. "Antecedentes sobre los patrones funerarios en el complejo Papudo". *III Congreso Chileno*

de Antropología, pp. 389-394. Temuco: Colegio de Antropólogos de Chile.

Bengoa, José. 2004. "La desaparición de los indígenas de la zona central". *La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile. Compilación del Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato,* pp. 67-92. Santiago: Publicaciones del Bicentenario.

Benavides, Alfredo. 1988. La arquitectura en el virreinato del Perú y en la capitanía general de Chile. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Berdegué, Julio, Jara, Esteban, Modrego, Félix et al. 2010. "Comunas Rurales de Chile, 2010". *Documento de Trabajo N°60.* Santiago: Programa Dinámicas Territoriales Rurales-Rimisp, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Berdichewsky, Bernardo. 1969. "Arqueología de la desembocadura del Aconcagua y zonas vecinas de la costa central de Chile". *Actas del III Congreso de Arqueología Chilena*, pp. 69-107. Viña del Mar.

Boisier, Sergio. 2000. "Chile: la vocación regionalista del gobierno militar". *EURE*, v. 26, n.77.
_____. 2001. "Desarrollo local. ¿De qué estamos hablando?", *en Antonio Vázquez Barquero y Óscar Madoery (comp.). Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local.* Rosario: Homo Sapiens.

Boloña, Nicanor. 1896. "Album de planos de las principales ciudades y puertos de Chile". Santiago, Litografía de Luis Fernando Rojas y Cía.

Borja, Jordi. 1998. "Ciudadanía y espacio público". *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern (Urbanitats, núm. 7)*. CCCB, Barcelona: CCCB.

Boza, Cristián y Trebbi, Rómulo. 1986. "Balnearios tradicionales de Chile: su arquitectura". Santiago: Montt Palumbo.

Caicedo, Ronald. 2014. "La Conservación del Patrimonio Cultural y Natural como Herramienta para la Planificación Urbana". *Revista de Derecho & Gestión Ambiental. Política y Gestión Ambiental,* Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, México.

Carrera, Leonardo. 2015. *Italianos en Chile: un proceso de inmigración y retorno.* Valparaíso: Eds. Universitarias de Valparaíso.

Caron, Alain y Martel, Roger. 2005. *La vision stratégique du développement culturel, économique, environnemental et social. Québec: Affaires municipales et Régions.*

Carvajal, Matías, Cisternas, Marco y Catalán, Patricio. 2017. "*Source of the 1730 Chilean earthquake from historical records: Implications for the future tsunami hazard on the coast of Metropolitan Chile".* Journal of Geophysycal Research, 122, pp. 3648-3660.

Casamiquela, Rodolfo, Montané, Julio y Santana, Rómulo. 1967. "Convivencia del hombre con el mastodonte en Chile Central. Noticia sobre las investigaciones en la Laguna Tagua Tagua". *Noticiario Mensual 132:* pp. 1-5. Santiago: Museo Nacional de Historia Natural.

Castagneto, Piero. 2012. *Viña del Mar y su patrimonio.* Valparaíso: Cultura Puzzle.

Castro, Nelson. 2006. *El diablo, Dios y la profetisa: evangelización y milenarismo en Rapa Nui, 1864-1914.* Rapa Nui: Rapanui Press.

Cavieres, Eduardo. 1988. "Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: un ciclo de historia económica". Valparaíso: PUCV, Instituto de Historia.

Chandía, Mario. 2013. *La cuadra, pasión, vino y se fue...: cultura popular, habitar y memoria histórica en el barrio Puerto de Valparaíso.* Santiago: RIL.

Chandler, Ralph y Plano, Jack. 1988. *Public Admnistration Dictionary,* Santa Bárbara: ABC-CLIO, p. 107.

Chester, Sharon. 2016. *Flora y fauna de Chile*. Barcelona: Lynx Edicions.

Colombato, Lucía. 2010. "Patrimonio Cultural y Medio Ambiente. Su goce y acceso democrático". *Actas del V° Congreso Internacional: Patrimonio Cultural.* Córdoba: Facultad de Lenguas Universidad Nacional Córdoba, Centro Cultural Canadá.

Cobos, María Teresa. 1999. "Valparaíso en los siglos de la Colonia". *Cartografía Histórica de Valparaíso.* Valparaíso: Eds. Universitarias de Valparaíso.

Compañía de Teléfonos de Chile. 1958. "Guía de Teléfonos, comprende las provincias de Valparaíso y Aconcagua, 1957-1958". Santiago.

Consejo de Monumentos Nacionales, Corporación Patrimonio Cultural de Chile. 2010. *Nuestro Patrimonio Hoy: Monumentos Dañados 2010.* Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales / Corporación Patrimonio Cultural de Chile.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2011. *Diagnóstico de Contexto Regional Región de Valparaíso.* Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
_____. 2013. *Reconstrucción Patrimonial en Chile 2010-2012.* Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
_____. 2014. *Manual Operativo Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Orientaciones para presentar iniciativas de inversión aplicable para el fomento y desarrollo del arte, la cultura y el patrimonio 2014.* Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
_____. 2015. *Síntesis Regional Región de Valparaíso*. Departamentos de Estudios.
_____. 2017. *Política Nacional de Cultura 2017-2022: Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio.* Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
_____. 2018. *Política Cultural Regional Valparaíso 2017-2022.* Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Consejo de Monumentos Nacionales. 2004. "Lista Tentativa de Bienes Culturales de Chile a ser postulados como Sitios del Patrimonio Mundial Unesco". *Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, Segunda Serie,* N°30. Santiago.

Contreras, Hugo. 2013. "Crisis y cambios en las comunidades originarias del valle de Aconcagua (Chile), 1580-1650". *Población y Sociedad 20*, N°1 (2013): pp. 11-40.
_____. 2017. *Oro, tierras e indios. Encomienda y servicio personal entre las comunidades indígenas de Chile Central, 1541-1580.* Santiago: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Cornejo, Carolina y Madariaga, Montserrat. 2010. *Valparaíso. Capital Cultural.* Valparaíso: Eds. Universitarias de Valparaíso.

Cornejo, Luis. 1997. "El país de los grandes valles. Prehistoria de Chile Central". *Chile antes de Chile,* pp. 44-57. Santiago: Museo Chileno de Arte Precolombino.
_____. 2014. "Sobre la cronología de la imposición cuzqueña en Chile". *Estudios Atacameños. Arqueología y antropología surandinas*, 47: pp. 101-116.

Cornejo, Luis, Jackson, Donald y Saavedra, Miguel. 2016. "Cazadores recolectores arcaicos al sur del desierto (ca. 11000 a 300 años a.C.)". *En: Fernanda Falabella et al. (eds.). Prehistoria en Chile*, 285-318. Santiago: Universitaria, Sociedad Chilena de Arqueología.

Cortez, Abel. 2012. *La ciudad de Los Andes y su desarrollo en el tiempo.* Valparaíso: s/e.

Cortez, Abel, Urzúa, Cristian y Sotomayor, Gonzalo. 2012. *La conformación histórica de Calle Larga, 1791-1864*. Ilustre Municipalidad de Calle Larga.

CREA S.A, Carrozza, Macarena, Adán, Javier, Bee, Walter y Imboden, Ignacia. 2017. *Valparaíso ciudad creativa, sustentable e innovadora: Diagnóstico y diseño de un Plan: Dinamización en las inversiones en inmuebles patrimoniales en Valparaíso.*

Delgado, Susana. 2011. "Los eventos hidrometeorológicos del siglo XX y sus efectos sobre la ciudad de Valparaíso. Una expansión urbana con consecuencias". *Revista Estudios Hemisféricos y Polares,* vol. 2, N°3 (Tercer Trimestre, 2011), pp. 98-114, Universidad de Playa Ancha.

Delsign, Riet. 2017. *Articulando Rapa Nui. Políticas culturales polinésicas frente al Estado chileno*. Santiago: LOM.

Di Castri, Francesco y Hajek, Ernst J. 1976. *Bioclimatología de Chile.* Santiago: Vicerrectoría Académica de la Universidad Católica de Chile.

Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. 2009. *Evaluación Programas Gubernamentales (EPG). Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso (PRDUV).* Santiago: Dirección de Presupuestos (Dipres).

Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. 2012. *Financiamiento de los Gobiernos Regionales.* Santiago: Dirección de Presupuestos.

Durán, Eliana y Planella, María Teresa. 1989. "Consolidación Agroalfarera: Zona Central (900 a 1470 d.C.)". *En Jorge Hidalgo et al. (eds.), Prehistoria: desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista*, pp. 313-327. Santiago: Andrés Bello.

Duarte, Patricio y Zúñiga, Isabel. 2007. "Valparaíso cosmopolita: los efectos de la disposición hacia la técnica como parte de un espíritu progresista del siglo XIX". *En: Revista de Urbanismo, N°17, Santiago de Chile, publicación electrónica editada por el Departamento de Urbanismo*, F.A.U. de la Universidad de Chile, diciembre de 2007.

Durston, Alan. 1994. "Un régimen urbanístico en la América Hispana Colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI Y XVII". *HISTORIA Volumen 28*, 1994, pp. 59-115.

Echeverría, Guillermo. 1972. *Noticias para una historia de las parroquias y doctrinas de San Felipe, El Real, Sta. Rosa de Los Andes, antes de Aconcagua y Curimón, y San Antonio de Putaendo*. Santiago: s/e.

Edwards, Hernán, Trebbi, Rómulo y Mora, Álvaro. 1990. "Monumentos Nacionales y Arquitectura Tradicional, V Región, Valparaíso, Chile". Valparaíso.

El esfuerzo británico en Valparaíso y álbum de Chile. 1925. Valparaíso: Casa Mackenzie.

Escobar, Aníbal. 1924. "Album de los arquitectos de la Universidad Católica de Chile". Santiago: Imprenta La Ilustración.

Estrada, Baldomero. 2010. *Valparaíso: desarrollo urbano a través de los siglos XIX y XX*. (comp.). Santiago: RIL.
_____. 2015. *Valparaíso: Historia y Arquitectura*. (comp.). Valparaíso.
_____. 2018. *Valparaíso: historia y patrimonio*. (comp.). Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Faintein, Susan. 2012. "Planificación, Justicia y Ciudad". *Urban NS06*, pp.7-20.

Falabella, Fernanda, Uribe, Mauricio, Sanhueza, Lorena, Aldunate, Carlos e Hidalgo, Jorge. 2016. *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*. Santiago: Editorial Universitaria.

Falabella, Fernanda y Stehberg, Rubén. 1989. "Los inicios del desarrollo agrícola y alfarero: zona central (300 a.C. - 900 d.C.)". *En: Jorge Hidalgo et al. (eds.) Prehistoria*, pp. 295-311. Santiago: Ediciones Andrés Bello.

Falabella, Fernanda, Pavlovic, Daniel, Planella, María Teresa y Sanhueza, Lorena. 2016. "Diversidad y heterogeneidad cultural y social en Chile Central durante los periodos Alfarero Temprano e Intermedio Tardío (300 años a.C. a 1450 años d.C.)". *En: Fernanda Falabella et al. (eds.) Prehistoria en Chile.* Santiago: Editorial Universitaria, Sociedad Chilena de Arqueología.

Falabella, Fernanda y Planella, María Teresa. 1991. "Comparación de ocupaciones precerámicas y agroalfareras en el litoral de Chile Central". *En Actas XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, tomo 3, pp. 95-112. Santiago: Museo Nacional de Historia Natural, Sociedad Chilena de Arqueología.

Farga, Cristina. 1995. "El valle de Aconcagua en el siglo XVI: Un espacio social heterogéneo". *Tesis de Magíster en Historia con Mención en Etnohistoria*. Santiago: Universidad de Chile.

Faus, Pau y Astudillo, Claudio. 2011. *Co-Habitaciones: Patrimonio, Taxidermia y Autoconstrucción en Valparaíso*. Barcelona/Valparaíso: Can Xalant y CRAC.

Fernández, José. 1981. *Relación del Obispado de Santiago*. Santiago: Ed. Universitaria.

Figueroa, Pedro. 1897-1901. "Diccionario Biográfico de Chile", Tomos I, II, III. Santiago: Imprenta Encuadernación Barcelona.

Flores, Nancy. 1980. *Quillota en su raíz colonial: la Villa de San Martín de la Concha*. Quillota: Ilustre Municipalidad de Quillota.

Flores, Sergio. 2001. "Valparaíso: una aproximación a la memoria histórica patrimonial". *Revista Notas Históricas y Geográficas*, N°12, pp. 47-55. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.
_____. 2005. *El acontecer infausto en un Valparaíso sorprendente*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
_____. 2010. "La ciudad textual: la búsqueda pasado-presente", *en Baldomero Estrada (comp.) Valparaíso: desarrollo urbano a través de los siglos XIX y XX*. Santiago: RIL.

Foerster, Rolf. 2016. "Una aproximación a la rebelión de 1964-67". *En: Rolf Foerster y Cristian Moreno Pakarati, More manava: 'o anjata ararua ko porofe,* pp. 135-237. Rapa Nui: Rapanui Press.

Francia, Aldo. 1990. *Nuevo cine latinoamericano en Viña del Mar.* Santiago: CESOC / Eds. Chile-América.

Friedman, John. 1992. "Planificación para el siglo XXI: El Desafío del Postmodernismo". *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales* (Volumen XVIII, N° 55), pp. 79-89. Santiago.

Fuentes, Manuel, ed. 2013. *Rapa Nui y la compañía explotadora: 1895-1953*. Rapa Nui: Rapanui Press.

Fuentes, Mindy. 2015. "Análisis legal y doctrinario del Ordenamiento y Planificación Territorial en Chile". *Sustaintable, Agri, Food and Environmental Research 3 (2)*, pp.12-21.

Gajardo-Tobar, Roberto y Silva, Jorge. 1970. "Notas sobre la arqueología de Quillota. Excavaciones en el Estadio". *Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso 3*(1970): pp. 203-234.

Gálvez, Juan. 1924. "El Amigo del Viajero en Chile, Baedeker moderno, edición para 1924". Santiago: Imprenta y Litografía Universo.

Garceau, Charles. 2009. "Lo Cotidiano, lo Simbólico y la Integración del Sitio Tambo Ojos de Agua en la Región Sur del Tawantinsuyu. Cordillera del Aconcagua". *Memoria para optar al Título de Arqueólogo. Facultad de Ciencias Sociales.* Universidad de Chile.
_____. 2017. "Una mirada bajo la superficie de la plaza O'Higgins, ciudad de Valparaíso". *Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso*, vol. 30, pp. 86-99.

Garceau, Charles, McCrostie, Virginia, Labarca, Rafael, Rivera, Francisco y Stehberg, Rubén. 2010. "Investigación arqueológica en el sitio Tambo Ojos de Agua, cordillera del Aconcagua". *En: Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, tomo I: pp. 351-363.

Garré, Fabián. 2001. "Patrimonio arquitectónico urbano, preservación rescate: Bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda". *Revista Conserva N°5*. Santiago: CNCR Chile.

Garrido, Eugenia et al. 2016. *Lever Murphy y Cía: Historia de una empresa viñamarina, 1883-1936*. Viña del Mar: Ediciones Altazor.

Gay, Claudio. 1846. "Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella". *Documentos I*. París: Museo de Historia Natural de Santiago.

Geisse, Guillermo. 1983. *Economía y política de la concentración urbana en Chile*. México: El Colegio de México, Pispal.

González, Andrés et al. 2010. *Almacenes fiscales de Valparaíso: historia y evolución*. Viña del Mar: Ediciones Altazor.

Guarda, Gabriel. 1978. Historia urbana del reino de Chile. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Hardy, J. W. 1906. "Vistas del terremoto: 16 de agosto de 1906". Valparaíso: Universo.

Henríquez, Claudio y Vera, Jaime. 2017. *Valparaíso… la historia que se oculta bajo el pavimento*. Santiago: Dibam.

Hernández, Roberto. 1924. *"Album Valparaíso Panorámico". Valparaíso.*
_____.1927. *El Monopolio del Matadero Modelo de Valparaíso: un capítulo edificante en la administración de nuestros intereses municipales: 1904-1927*. Valparaíso: Imprenta Victoria.

Herrera, Antonio de. 1601. *Descripción de las Indias Occidentales.* Madrid: Imprenta Real.

Hertz, Ellen. 2015. "*Bottoms, Genuine and Spurious*". En: Nicolas Adell, Regina F. Bendix,

Chiara Bortolotto y Markus Tauschek (eds.), *Between Imagined Communities and Communities of Practice: Participation, Territory and the Making of Heritage* (Vol. 8, pp. 25-57). Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.

Hobsbawn, Eric. 2015. *La era de la Revolución (1789-1848)*. Buenos Aires: Crítica.

Hunt, Terry y Lipo, Carl P. 2006. *"Late Colonization of Easter Island". Science* 17, Vol. 311, pp. 1603-1606.

González, Paola. 2004. "Protección jurídica del patrimonio cultural: logros y encrucijadas del patrimonio antropoarqueológico chileno". *En: Chungará: Revista de Antropología Chilena (Arica)*, Vol. 36, pp. 509-522.

Imas, Fernando y Rojas, Mario. 2020. "San Antonio, Llo-Lleo, Tejas Verdes, Santo Domingo". Santiago: Editorial Procultura, Andros Impresores.

Indovina, Francesco. 2004. "¿Por qué el planeamiento hoy?", *en Territori i Ciutat, Butlletí digital de l' Oficina Tècnica de Cooperació,* Nº 17, pp. 1-7. Barcelona.

Instituto Geográfico Militar. *1996. Geografía de Chile; V región de Valparaíso.* Santiago: Instituto Geográfico Militar.

Jackson, Donald, Méndez, César, Seguel, Roxana, Maldonado, Antonio y Vargas, Gabriel. 2007. "Initial Occupation of the Pacific Coast of Chile during Late Pleistocene Times". *Current Anthropology 48*, N°5: pp. 725-731.

Jiménez-Esquinas, Guadalupe. 2019. "Límites y limitaciones de la participación ciudadana o cuando la arqueología comunitaria molesta: el caso de Costa dos Castros". *En: Cristina Sánchez (coord.), El imperativo de la participación patrimonial*, pp. 109-141, Universidad de Santiago de Compostela.

Jiménez, Cecilia y Ferrada, Mario. 2006. "Identidad Tipológica del Patrimonio Arquitectónico. Área Histórica Unesco de Valparaíso". *Urbano* vol.9 nº14, pp. 20-16, Universidad del Bío-Bío, Concepción.

Jorquera, Natalia. 2014. "Aprendiendo del Patrimonio Vernáculo: tradición e innovación en el uso de la quincha en la Arquitectura Chilena", *Revista de Arquitectura*, vol. 20 (28/29), pp. 4-11.

Kalin, Mary T. et al. 1995. "Relaciones fitogeográficas y patrones regionales de riqueza de especies en la flora del bosque lluvioso templado de Sudamérica". *En: Juan J. Armesto, Carolina Villagrán y Mary T. Kalin Arroyo (eds.), Ecología de los Bosques Nativos de Chile*, pp. 71-99. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

Keller, Carlos. 1960. *Los orígenes de Quillota*. Santiago: Editorial Universidad Católica, 1960.
_____. 1978. *Historia de Curimón y de su convento de San Francisco: estampas históricas*. San Felipe: Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua.

Lacoste Pablo, Premat Estela, Bulo, Valentina (2013). "Tierra cruda y formas de habitar el reino de Chile". *UNIVERSUM*, vol.29 Nº1, pp. 85-106, Universidad de Talca.

Ladrón de Guevara, Bernardita (ed). 2019. Atlas del Patrimonio Cultural y Natural. Primera compilación de información geoespacial, Chile 2016. Versión rev.: 2019. Santiago, Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Sistema Nacional de Información Territorial.

Ladrón de Guevara, Bernardita, Toro, Darío, Chávez, Carolina et al. 2012. "Zonas típicas y pintorescas en Chile: propuesta de una herramienta para su delimitación espacial". *En: Conserva*, 17: pp. 25-42.

Larraín, Carlos. 1946. *Viña del Mar*. Santiago: Nascimento.

Lebuy, Roxana y Rodríguez, Paulina. 2020. "Estudio evolutivo del paisaje mediterráneo de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas", *en Virginia Carracedo, Juan Carlos García-Codron et al. (eds.). Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad. XI Congreso Español y I Congreso Iberoamericano de Biogeografía. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio Universidad de Cantabria*, pp. 537-546.

Leblanc, Félix. 1890. "Album Vistas de Valparaíso". Valparaíso.

León, René. s. f. Elementos para la Historia de Santa Rosa de Los Andes. En preparación.
_____. s. f. Elementos para la Historia de la Parroquia de Santa Rosa de Los Andes, inédito. En preparación.

León, Samuel. 2015. "Valparaíso sobre rieles: el ferrocarril, los tranvías y los 30 ascensores". Valparaiso: Valparaisología, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Llano, Sandrino. 2015. *Razones que esgrimen los municipios para declararse como "comuna turística" y/o con "potencial turístico": el caso de la Región de Valparaíso, Chile*. Gestión Turística, (23), pp. 88-106.

Loch, Gilberto y Fernández, Roberto. 2018. *Patrimonio arquitectónico de Valparaíso*. Valparaíso: Centro de Estudios Históricos Forenses.

López, José. 1998. *Quilpué: un siglo de ciudad 1898-1998.* Quilpué: Municipalidad de Quilpué/Ocho Libros.

Lorenzo, Santiago. 2012. *Carácter, sociabilidad y cultura en Valparaíso 1830-1930*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
_____. 2018. *Origen de las ciudades chilenas: las fundaciones del siglo XVIII*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Lloyd, Reginald. 1915. "Impresiones de la República de Chile en el Siglo XX". Londres: Jas Truscott and Son Ltd.

Maderuelo, Javier. 2005. *El Paisaje: génesis de un concepto*. Madrid: Abada.

Martín, Vicente. 1890-1891. *Historia eclesiástica de Valparaíso*. Valparaíso: Imprenta del Comercio.

Martínez, Andrea. 2011. "Reevaluación del sitio Cerro La Cruz. Su función en las estrategias de dominio incaico en el curso medio del Aconcagua". *Memoria para optar al título de arqueóloga. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Chile, Santiago.

Martínez, Luisa. 2013. *La Planificación en el Siglo XXI. Desafíos Institucionales y Claves para un Nuevo Enfoque*. Panamá: Ministerio de Economía y Finanzas.

Martland, Samuel. 2017. *Construir Valparaíso: tecnología, Municipalidad y Estado, 1820-1920.* Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos / Centro de Investigación Diego Barros Arana.

Maturana, Francisco. 2017. "¿Ausencia de planificación urbana en Chile? Algunas reflexiones", *Cybergeo: European Journal of Geography* [En ligne].

Méndez, César. 2015. *Los primeros andinos. Tecnología lítica de los habitantes del centro de Chile. Trece mil años atrás*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mesina, Vicente y Castagneto, Piero. 2018. *El Club Naval y su sede centenaria en Valparaíso: 1918-2018*. Valparaíso: El Club Naval de Valparaíso.

Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio. 2019. *Atlas del Patrimonio Cultural y Natural: Primera compilación de información geoespacial. Versión revisada en 2019.* Valparaíso: Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio.

Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. 2013. *Informe Final Programa Puesta en Valor del Patrimonio.* Santiago: Dirección de Presupuestos División de Control de Gestión.

Ministerio de Obras Públicas. 1999-2001. Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de Chile, Región de Valparaiso. República de Chile. Chile: Dirección de Arquitectura, Región de Valparaiso.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2005. *Valparaíso: guía de arquitectura*. Santiago: Minesterio de Vivienda y Urbanismo.

Miranda, Héctor. 1989. Historia de Los Andes. Ediciones de Santa Rosa de Los Andes.

Monje, Joaquín, Rosenberg, Luis, Vives, Alberto y Yoma, Fortunato (1965). "Sismo del 28 de marzo de 1965, Chile informe sobre daños en estructuras". *Anales de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas,* 22 (22-23), pp. 63-80.

Montandón, Roberto, Pirotte, Silvia. 1990. Chile 225 fichas Registro de Monumentos. Ministerio de OOPP Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Montero, Pablo. 2011. La Sociabilidad de Quillota entre 1870 y 1930. Viña del Mar: Ediciones Altazor.
_____. 2012. Familias y Propiedad Rural Del Valle de Quillota en los siglos XVIII y XIX. Viña del Mar: Ediciones Altazor.
_____. 2018. Historia Administrativa y Urbana de Quillota 1810-1996. Santiago de Chile: Impreso ATG S.A.

Montero, Pablo, Valencia, Wladimir y Valdeavellano, Doris. 2020. Preservando el Patrimonio Fotográfico de una Ciudad Fundacional. Tomo I. Proyecto financiado por FONDART Regional Convocatoria 2020.

Moreno, Cristian. 2016. "La rebelión rapanui de 1914". En Rolf Foerster y Cristian Moreno Pakarati, *More Manava 'o Angata ararua ko Profe,* pp. 15-131. Rapa Nui: Rapanui Press.

Murra, John. 2002 [1975]. "En torno a la estructura política de los inkas". *En John V. Murra. El mundo andino. Población, medio ambiente y economía* (pp. 43-56). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Navarro, Luis. 1925. "Album del Club de la Unión". Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración.

Núñez, Lautaro, Varela, Juan y Casamiquela, Rodolfo. 1987. "Ocupación paleo-india en el centro norte de Chile: adaptación circumlacustre en las tierras bajas". *Estudios Atacameños 8*: pp. 142-185.

Núñez, Lautaro, Varela, Juan, Casamiquela, Rodolfo et al. 1994. "Cuenca de Tagua Tagua en Chile: el ambiente del Pleistoceno superior y ocupaciones humanas". *Revista Chilena de Historia Natural 67* (1994): pp. 503-519.

Ojeda, Ana María. 2015. *Los rasgos culturales de la muerte: 1860-1930, cerro Panteón, Valparaíso.* Valparaíso: Ilustre Municipalidad de Valparaíso / Dirección de Gestión Patrimonial.

Olivares, Nelson. 2018. *Valparaíso: estudio del proceso de poblamiento de sus quebradas y cerros, 1536-1900*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Ortega, Luis. 1981. "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879". *Revista Nueva Historia*, Nº 2, pp. 3-54. Londres: Asociación de historiadores chilenos.
_____. 2005. *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión. 1850-1880*. Santiago: LOM/DIBAM.

Ortega, Luis et al. 2014. *100 años de la construcción del puerto de Valparaíso: historia y legado*. Valparaíso, s/e.

Pacífico Sur: Puerto de San Antonio: Provincia de Santiago, Chile: Sud América. 1936 Santiago: Imprenta Universitaria.

Palacios, Alfredo. 2015. *Entre ruinas y escombros. Los terremotos en Chile durante los siglos XVI al XIX*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
_____. 2016. *Fuentes para la Historia sísmica de Chile (1570-1906)*. Santiago: DIBAM, 2016.

Pavlovic, Daniel. 2000. "Periodo Alfarero Temprano en la cuenca superior del río Aconcagua, una primera aproximación sistemática a sus características y relaciones". *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología 30 (2000)*: pp. 17-29.

Pavlovic, Daniel, Troncoso, Andrés, Sánchez, Rodrigo y Pascual, Daniel. 2012. "Un tigre en el valle. Vialidad, arquitectura y ritualidad incaica en la cuenca superior del río Aconcagua". *Chungará 44 (2012)*: pp. 551-569.

Pellegrini, Amadeo y Aprile, J. C. 1924. "El progreso alemán en América. Tomo I: Chile. Resumen general de las actividades que ha desarrollado en Chile la colonia alemana". Santiago: Editorial Río de la Plata.
_____. 1926. "El censo comercial industrial de la colonia italiana en Chile, resumen general de las actividades de la colonia". Santiago: Imprenta de la Colonia.

Pérez, Fernando. 2016. *Arquitectura en el Chile del siglo XX: iniciando el nuevo siglo, 1890-1930*. Santiago: Ediciones ARQ de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pérez, Javier. 1939. "La Encomienda de Catapilco". Santiago: Editorial Andrés Bello.

Pérez, Viena. 2012. *Educación Ambiental y Cosmovisión de los Pueblos Originarios*. Unidad de Cultura Ambiental, Conama Región de Tarapacá.

Pérez de Arce, Mario. 1993. "Josué Smith Solar. Un arquitecto chileno del 900". Santiago: Ediciones ARQ, Universidad Católica de Chile.

Pineda, Héctor y Jorquera, Álvaro. 2014. "El plan de desarrollo comunal como una oportunidad para la participación ciudadana: Creación del Observatorio de Desarrollo Local para la comuna de San Bernardo, Chile", *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, Volumen 2, N°1.

Plano catastral de la ciudad de Valparaíso con la clasificación de los edificios, nombres de sus propietarios y avalúo municipal. 1909. Valparaíso: Compañía Inglesa de Imprenta y Litografía.

Quintana, Francisco y Díaz, Francisco, ed. 2015. *Proyecto ciudad: Valparaíso*. Santiago: Eds. ARQ.

Ramírez, José Miguel. 2008. *Rapa Nui: el ombligo del Mundo.* Santiago: Museo Chileno de Arte Precolombino/Santander.
_____. 2019. *Del periodo Arcaico a la llegada del inca: Breve síntesis arqueológica de la Región de Valparaíso.* Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Rivera, Raúl et al. 2009. "Pasas por Quilpué, recorriendo su historia". Valparaíso: Ediciones Comuna Memoria.

Rivera, Ramón. 1863. R*eseña histórica del ferrocarril entre Santiago i Valparaíso: acompañada de cuatro vistas fotográficas de un plano de línea, biografía y retrato del contratista Enrique Meiggs*. Santiago: Impresiones del Ferrocarril.

Rodríguez, Alfredo y Gajardo, Carlos. 1906. "La catástrofe del 16 de agosto de 1906 en la República de Chile". Santiago: Imprenta Barcelona.

Rodríguez, Hernán. 2001. "Historia de la fotografía: Fotógrafos en Chile durante el siglo XIX". Santiago: Impresora y Editora Ograma S. A.

Rössler, Mechtild. 2001. "Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas". *En: Elías Mujica, Paisajes Culturales en Los Andes: memoria narrativa, casos de estudio, conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos (Arequipa y Chivay*, Perú, del 17 al 22 de mayo de 1998), pp. 49-57.

Salas, Oscar. 1945. "Historia de El Belloto". Valparaíso.
_____. 2013. "Historia de Villa Alemana", publicado en "Boletín Histórico de la Provincia de Marga-Marga". Quilpué.

Salomó, Jorge. 2007. *La Belle époque viñamarina: a través de la caricatura de Mundo*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Salcedo, Rodrigo. 2002. "El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales* (Vol. XXVIII, Nº 84), pp. 5-19. Santiago.

Sánchez, Alfredo y Jiménez, Cecilia. 2011. "Valparaíso: la ciudad-puerto más importante de Chile y la vulnerabilidad de su patrimonio arquitectónico a los riesgos sísmicos", *en Estudios Geográficos, Vol. LXXII, 271, julio-diciembre 2011*, pp. 559-589.

Sánchez, Luciano. 2009. "Una Nueva Orientación de la Ordenación del Territorio: Consideraciones en torno al Paisaje Cultural de Aranjuez". *En Observatorio de la Sostenibilidad en España (compilador), Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico: claves para la Sostenibilidad Territorial*. Madrid: Observatorio de la Sostenibilidad en España.

Sánchez, Rodrigo. 2004. "El Tawantinsuyu en Aconcagua (Chile central)". *Chungará Revista de Antropología Chilena, 36*, N°2, 2004: pp. 325-336.

Sánchez, Rodrigo y Massone, Mauricio. 1995. *Cultura Aconcagua*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Sánchez, Rodrigo, Pavlovic, Daniel, González, Paola y Troncoso, Andrés. 2004. "Curso superior del río Aconcagua. Un área de interdigitación cultural periodos Intermedio Tardío

y Tardío". *Chungará, Volumen especial (2004)*: pp. 753-766.

Sanhueza, Lorena, Vásquez, Mario y Falabella, Fernanda. 2003. "Las sociedades alfareras tempranas de la cuenca de Santiago". *Chungará 35*, N°1 (2003): pp. 23-50.

Secchi, Eduardo. 1952. *La casa chilena hasta el siglo XIX* . Santiago: Imprenta Universitaria.

Seelenfreund, Andrea, Charó, Camila y Ramírez, José Miguel. 2016. "Los pobladores de Rapa Nui (ca. 800 a 1888 años d.C.)". *En Fernanda Falabella et al., ed., Prehistoria en Chile* (pp. 487-527). Santiago: Editorial Universitaria.

Shipley, Robert y Kovacs, Jason 2008. *Good governance principles for the cultural heritage sector: lessons from international experience"* Corporate Governance: The international journal of business in society.

Silva, Jorge. 1931. "La nueva era de las municipalidades de Chile: recopilación histórica del país, que abarca desde los primeros cabildos, hasta nuestros días, y que se completa con una información gráfica y monográfica de las municipalidades de la República". Santiago: Empresa Editora Atenas.
_____. 1964. "Investigaciones arqueológicas en la costa de la zona central de Chile, una síntesis cronológica. Arqueología de Chile central y áreas vecinas". *En III Congreso Internacional de Arqueología Chilena*, pp. 263-273. Santiago: Sociedad Chilena de Arqueología.

Silva, Roberto y Nuñez, MIguel. 2002. Apuntes para una Historia de La Cruz. Ilustre Municipalidad de La Cruz. Editorial e Imprenta El Observador.

Sociedad Central de Arquitectos de Chile. 1922. "Revista de Arquitectura", Año 1, N° 3 y 4. Santiago: Imprenta Universitaria.

Stangl, Werner. 2017. "¿Provincias y partidos o gobiernos y corregimientos? Los principios rectores del desordenamiento territorial de las Indias y la creación de un sistema de información histórico-geográfico" *Anuario de Historia de América Latina, 54*, pp. 157-210.

Stehberg, Rubén. 1975. *Diccionario de sitios arqueológicos de Chile Central. Publicación Ocasional 17*. Santiago: Museo Nacional de Historia Natural.
_____. 1993. "Estrategia del dominio en el kollasuyu". *En: Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Boletín del Museo Regional de La Araucanía 4*, tomo I (1993): pp. 241-244.

Stehberg, Rubén, Blanco, José, Labarca, Rafael, Rojas, Gloria, Aspillaga, Eugenio y Belmar, Carolina. 2012. *Caverna Piuquenes: aproximaciones a las adaptaciones humanas al medio cordillerano del Aconcagua. Pleistoceno tardío al Holoceno medio (11500-7000 AP)*. Chile: Museo Nacional de Historia Natural.

Stehberg, Rubén y Carvajal, Nazareno. 1987. "Recientes reconocimientos del Camino del Inca en los términos meridionales del Imperio: tramo Alicahue adentro-Alto Choapa". C*lava 3 (1987)*: pp. 121-129.

Stutzin, Nicolás. 2006. "La Ciudad como espacio político. Críticas ideológicas a la ciudad moderna entre 1954 y 1968". *Tesis de Título Facultad de Arquitectura y Urbanismo*. Santiago: Universidad de Chile.

Tornero, Recaredo. 1872. "Chile Ilustrado, guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia i de sus puertos principales". Valparaíso: Librerías y Agencias de El Mercurio.

Torres, Belarmino. 1954. *Quilpué: tierra del sol: obra histórica y biográfica*. Santiago: Imprenta de Carabineros.
_____. 1957. *Historia de Limache: obra histórica, biográfica e informativa*. Santiago: Talls. Gráficos Periodística Chile.
_____. 1964. *Quilpué y Villa Alemana: obra histórica, biográfica debidamente separada*. Santiago: Imprenta La Gratitud Nacional.

Torres, Belarmino, De Ramón, José y Larraín, Sergio. 1953. "Historia de Casablanca 1753-1953".

Troncoso, Roberto. 1987. "Historia de Quilpué", tomos I al IV, Quilpué: Impresión Offset La Nación.

Trouvé, Fernando, ed. 1929. "Arquitectura y Arte Decorativo, órgano oficial de la Asociación de Arquitectos de Chile", Año 1, N° 3 y 4. Santiago.

Ugarte, Juan de Dios. 1910. *Valparaíso: 1536-1910: recopilación histórica, comercial y social*. Valparaíso: Imprenta Minerva.

Urbina, Rodolfo et al. 1996. *Valparaíso*. Viña del Mar.

Urbina, María Ximena. 2011. *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Urrutia de Hazbún, Rosa, Lanza, Carlos. *Catástrofes en Chile 1541-1992*. Santiago: Editorial La Noria.

Valenzuela, Jaime. 2010. "Indígenas andinos en Chile colonial: inmigración, inserción espacial, integración económica y movilidad social (Santiago, siglos XVI-XVII)". *Revista de Indias LXX*, N°50 (2010): pp. 749-778.

Valenzuela, Juvenal. 1923. *Álbum: zona central de Chile: informaciones agrícolas*. Juvenal Valenzuela O. (Santiago: Universitaria).

Vargas, Fernando. 1962. *Tierras y pueblos de indios en el Reino de Chile: esquema histórico-jurídico*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Vásquez de Espinoza, Antonio. 1992. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Madrid: Historia 16.

Venegas, Fernando. 2000a. "Limache, una comarca de Chile Central. Tiempo y espacio, cambio y permanencia (1700-1856)". *Tesis de Magister, PUCV.*
_____. 2000b. *Limache y su memoria histórica: desde la conquista española hasta la llegada del ferrocarril (1541-1856)*. Limache: La Prensa.
_____. 2009. *Los herederos de Mariana Osorio. Comunidades mestizas de Olmué: repúblicas campesinas en los confines del Aconcagua Inferior, ss. XVII–XXI*. Santiago: s/e.
_____. 2019. *Estado y sociedad. Construcción de espacios en contextos locales: Limache, 1860-1960, v. 1*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Venegas, Fernando et al. 2011. *Arqueología e historia del curso medio inferior del río Aconcagua: desde los primeros alfareros hasta el arribo de los españoles (300 aC-1600 dC)*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Verhasselt, Sébastien. 2015. *Diques flotantes: patrimonio de Valparaíso*. Santiago: Kactus, Sociber.

Vera, Jaime. 2015. "Las ruinas indígenas del cerro Mauco de Aconcagua". *Revista Historia 22*, n°1 (2015): pp. 137-175.

Vicuña Mackenna, Benjamín. 1877. *De Valparaíso a Santiago.* Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
_____. 1931. *Crónicas de Valparaíso*. Valparaíso: [s.n.].
_____. 1936. *Historia de Valparaíso, tomo I*. Santiago: Universidad de Chile.
_____. 1974. *Juan Fernández: historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe*. Valparaíso: Eds. Universitarias de Valparaíso.

Waisberg, Myriam. 1978. "En torno a la historia de la arquitectura chilena". Valparaíso: Publicaciones DAU, serie estudios N° 2, Universidad de Chile, sede Valparaíso.
_____. 2003. *La arquitectura religiosa de Valparaíso: siglo XVI-siglo XIX*. Valparaíso: Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, 2003.

Sitios web

Archivo Nacional de Chile (sitio web), accedido el 23 de julio de 2020, https://documentos.archivonacional.cl/

Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura, (sitio web) accedido el 1 de agosto de 2021, https://www.afda.cl/

Boletín de Informaciones, Ministerio de Fomento (sitio web), Biblioteca Nacional, accedido el 1 de junio de 2021, http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/633/w3-article-155787.html

Biblioteca Nacional (sitio web), Fisco de Chile, accedido 1 de julio de 2021, https://www.bibliotecanacional.gob.cl/sitio/

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (sitio web), Fisco de Chile, accedido 17 de abril de 2021, https://www.monumentos.gob.cl

Conservador de Bienes Raíces de Concón (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio, Minas Concón, accedido 23 de julio de 2020, https://www.conservadorconcon.cl

Conservador de Bienes Raíces de Casablanca (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Casablanca, accedido 27 de julio de 2020, https://www.cbrcasablanca.cl

Conservador de Bienes Raíces de El Quisco y Algarrobo (sitio web), Conservador de Bienes Raíces El Quisco y Algarrobo, accedido 27 de julio de 2020, http://www.conservadorelquisco.cl

Conservador de Bienes Raíces de La Calera (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas La Calera, accedido 7 de julio de 2020, http://conservadorlacalera.cl/

Conservador de Bienes Raíces de La Ligua (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas La Ligua, accedido 7 de julio de 2020, https://www.conservadorlaligua.cl

Conservador de Bienes Raíces de Limache (sitio web), Conservador de Bienes Raíces Limache, accedido 7 de julio de 2020, https://www.conservadorlimache.cl

Conservador de Bienes Raíces de Llay - Llay (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Llay – Llay y Catemu, accedido 27 de julio de 2020, http://www.notariayconservadorllayllay.cl/index.php/es/

Conservador de Bienes Raíces de Los Andes (sitio web), Conservador de Bienes Raíces Los Andes, accedido 7 de julio de 2020, https://cbrlosandes.cl

Conservador de Bienes Raíces de Quillota (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Quillota, accedido 7 de julio de 2020, https://cbrquillota.cl

Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Quilpué (sitio web), Conservador de Bienes Raíces Quilpué, accedido 23 de julio de 2020, https://www.cbrquilpue.cl

Conservador de Bienes Raíces de Quintero (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Quintero, accedido 7 de julio de 2020, http://www.cbrquintero.cl

Conservador de Bienes Raíces de San Antonio (sitio web), Conservador de Bienes Raíces San Antonio, accedido 27 de julio de 2020, https://www.cbrsanantonio.cl

Conservador de Bienes Raíces de San Felipe (sitio web), Conservador de Bienes Raíces San Felipe, accedido 7 de julio de 2020, https://conservadorbienesraicessanfelipe.cl

Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso (sitio web), Conservador de Bienes Raíces Valparaíso, accedido 23 de julio de 2020, https://www.cbrvalpo.cl

Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar (sitio web), Conservador de Bienes Raíces Viña del Mar, accedido 23 de julio de 2020, https://www.cbrviña.cl/home

Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana (sitio web), Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas Villa Alemana, accedido 23 de julio de 2020, https://www.cbrvillaalemana.cl

Dirección General de Obras Públicas (sitio web), Fisco de Chile, accedido 18 de julio de 2020, https://dgop.mop.gob.cl

Family Search (sitio web), accedido el 28 de julio de 2020, https://www.familysearch.org/es

Fondo Diario La Nación (sitio web), Cultura Digital UDP, accedido 30 de junio de 2021, https://culturadigital.udp.cl/index.php/diario-la-nacion/1938/septiembre/

Fotografía Patrimonial del Museo Histórico Nacional (sitio web), Fisco de Chile, accedido 18 de agosto de 2021, https://www.fotografiapatrimonial.cl

Gobierno Regional de Valparaíso (sitio web), Gobierno Regional de Valparaíso, accedido 30 de febrero de 2020, http://www.gorevalparaiso.cl

Iglesias de Valparaíso (sitio web) accedido el 25 de junio de 2021, http://valpoiglesias.blogspot.com

Infraestructura de Datos Espaciales Patrimonio (sitio web), Fisco de Chile, accedido 5 de marzo de 2021, https://ide.patrimonioculturalgob.cl

Infraestructura de Datos Geoespaciales de Chile, Fisco de Chile, accedido 6 de enero de 2021, https://www.ide.cl

Instituto Nacional de Estadísticas (sitio web), Instituto Nacional de Estadísticas, accedido 28 de julio de 2020, https://www.ine.cl

Ley Chile, Biblioteca del Congreso Nacional (sitio web), Fisco de Chile, accedido 25 de julio de 2020, https://www.bcn.cl/leychile

Listado del Patrimonio Mundial (sitio web), Unesco, accedido el 10 de octubre de 2020, https://whc.unesco.org/es/list/959

Memoria Chilena (sitio web), Fisco de Chile, accedido 18 de agosto de 2021, http://www.memoriachilena.gob.cl

Ministerio de Bienes Nacionales (sitio web), Fisco de Chile, accedido 18 de junio de 2020, https://www.bienesnacionales.cl

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (sitio web), Fisco de Chile, accedido 18 de julio de 2020, http://www.cultura.gob.cl

Ministerio de Obras Públicas (sitio web), Fisco de Chile, accedido 3 de junio de 2020, https://www.mop.cl/Paginas/default.aspx

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (sitio web), Fisco de Chile, accedido 22 de agosto de 2020, https://www.minvu.gob.cl

Municipalidad de Algarrobo (sitio web), Ilustre Municipalidad de Algarrobo, accedido 5 de abril de 2021, https://www.municipalidadalgarrobo.cl

Municipalidad de Cabildo (sitio web), Ilustre Municipalidad de Cabildo, accedido 26 de julio de 2021, https://municipiocabildo.cl

Municipalidad de Calle Larga (sitio web), Ilustre Municipalidad de Calle Larga, accedido 14 de agosto de 2021, https://www.municallelarga.cl

Municipalidad de Cartagena (sitio web), Ilustre Municipalidad de Cartagena, accedido 30 de julio de 2021, https://www.municipalidadcartagena.cl

Municipalidad de Casablanca (sitio web), Ilustre Municipalidad de Casablanca, accedido 15 de mayo de 2021, https://municipalidadcasablanca.cl

Municipalidad de Catemu (sitio web), Ilustre Municipalidad de Catemu, accedido 23 de octubre de 2021, https://www.municatemu.cl

Municipalidad de Concón (sitio web), Ilustre Municipalidad de Concón, accedido 4 de abril de 2021, https://www.concon.cl

Municipalidad de El Quisco (sitio web), Ilustre Municipalidad de El Quisco, accedido 30 de julio de 2021, https://www.elquisco.cl

Municipalidad de El Tabo (sitio web), Ilustre Municipalidad de El Tabo, accedido 30 de julio de 2021, https://www.eltabo.cl/web2/

Municipalidad de Hijuelas (sitio web), Ilustre Municipalidad de Hijuelas, accedido 8 de septiembre de 2021, https://hijuelas.cl

Municipalidad de Juan Fernández (sitio web), Ilustre Municipalidad de Juan Fernández, accedido 16 de mayo de 2021, https://www.comunajuanfernandez.cl

Municipalidad de La Calera (sitio web), Ilustre Municipalidad de La Calera, accedido 8 de septiembre de 2021, https://lacalera.cl

Municipalidad de La Cruz (sitio web), Ilustre Municipalidad de La Cruz, accedido 8 de septiembre de 2021, https://lacruz.cl

Municipalidad de La Ligua (sitio web), Ilustre Municipalidad de La Ligua, accedido 26 de julio de 2021, https://www.comunadelaligua.cl

Municipalidad de Limache (sitio web), Ilustre Municipalidad de Limache, Ilustre Municipalidad de Limache, accedido 11 de junio de 2021, https://limache.cl

Municipalidad de Llay-Llay (sitio web), Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, accedido 18 de octubre de 2021, https://www.municipalidadllayllay.cl

Municipalidad de Los Andes (sitio web), Ilustre Municipalidad de Los Andes, accedido 14 de julio de 2021, http://www.losandes.cl

Municipalidad de Nogales (sitio web), Ilustre Municipalidad de Nogales, accedido 8 de septiembre de 2021, https://www.muninogales.cl

Municipalidad de Olmué (sitio web), Ilustre Municipalidad de Olmué, accedido 11 de junio de 2021, https://www.muniolmue.cl

Municipalidad de Panquehue (sitio web), Ilustre Municipalidad de Panquehue, accedido 23 de octubre de 2021, http://www.impanquehue.cl

Municipalidad de Papudo (sitio web), Ilustre Municipalidad de Papudo, accedido 26 de julio de 2021, http://www.municipalidadpapudo.cl

Municipalidad de Petorca (sitio web), Ilustre Municipalidad de Petorca, accedido 26 de julio de 2021, https://municipalidadpetorca.cl

Municipalidad de Puchuncaví (sitio web), Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, accedido 15 de mayo de 2021, https://www.munipuchuncavi.cl

Municipalidad de Putaendo (sitio web), Ilustre Municipalidad de Putaendo, accedido 18 de octubre de 2021, https://www.putaendo.cl

Municipalidad de Quillota (sitio web), Ilustre Municipalidad de Quillota, accedido 8 de septiembre de 2021, https://quillota.cl/municipalidad/

Municipalidad de Quilpué, (sitio web), Ilustre Municipalidad de Quilpué, accedido 11 de junio de 2021, https://www.quilpue.cl

Municipalidad de Quintero (sitio web), Ilustre Municipalidad de Quintero, accedido 15 de mayo de 2021, https://www.muniquintero.cl

Municipalidad de Rapa Nui (sitio web), Ilustre Municipalidad de Rapa Nui, accedido 23 de octubre de 2021, https://www.rapanui.net/home

Municipalidad de Rinconada (sitio web), Ilustre Municipalidad de Rinconada, accedido 14 de agosto de 2021, https://munirinconada.cl

Municipalidad de San Antonio (sitio web), Ilustre Municipalidad de San Antonio, accedido 30 de Julio de 2021, https://www.sanantonio.cl

Municipalidad de San Esteban (sitio web), Ilustre Municipalidad de San Esteban, accedido 14 de agosto de 2021, https://www.munisanesteban.cl/home

Municipalidad de San Felipe (sitio web), Ilustre Municipalidad de San Felipe, accedido 18 de octubre de 2021, https://www.munisanfelipe.cl

Municipalidad de Santa María (sitio web), Ilustre Municipalidad de Santa María, accedido 23 de octubre de 2021, https://imsantamaria.com

Municipalidad de Santo Domingo (sitio web), Ilustre Municipalidad de Santo Domingo, accedido 30 de julio de 2021, https://santodomingo.cl

Municipalidad de Valparaíso (sitio web), Ilustre Municipalidad de Valparaíso, accedido 4 de abril de 2021, https://web.municipalidaddevalparaiso.cl

Municipalidad de Villa Alemana (sitio web), Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, accedido 11 de junio de 2021, https://www.villalemana.cl

Municipalidad de Viña del Mar (sitio web), Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, accedido 4 de abril de 2021, https://www.munivina.cl

Municipalidad de Zapallar (sitio web), Ilustre Municipalidad de Zapallar, accedido 26 de julio de 2021, https://www.munizapallar.cl

Museo Histórico Nacional (sitio web), Fisco de Chile, accedido 8 de agosto de 2021, https://www.mhn.gob.cl

Nuestras Iglesias Chilenas (sitio web), accedido el 15 de agosto de 2020, http://chile-iglesias-catolicas.blogspot.com

Observatorio Urbano (sitio web), Fisco de Chile, accedido 6 de julio de 2020, https://www.observatoriourbano.cl

Patrimonio Fiscal Patrimonio de Todos (sitio web), Fisco de Chile, accedido 11 de julio de 2020, http://patrimonio.bienes.cl

Patrimonio Urbano (sitio web), Fisco de Chile, accedido 11 de julio de 2020, https://www.patrimoniourbano.cl

Seguimiento de Instrumentos de Planificación Territorial, (sitio web), Fisco de Chile, accedido 6 de octubre de 2020, http://seguimientoipt.minvu.cl/main.php

Servicio de Impuestos Internos (sitio web), Fisco de Chile, accedido 25 de noviembre de 2020, https://homer.sii.cl

Servicio Nacional de Patrimonio Cultural (sitio web), Fisco de Chile, accedido 13 de julio de 2021, https://www.patrimoniocultural.gob.cl

Sistema integrado de información territorial, Biblioteca del Congreso Nacional (sitio web), Fisco de Chile, accedido 6 de enero de 2021, https://www.bcn.cl/siit

Sistema de Información electrónico de consulta y seguimiento del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (sitio web), Fisco de Chile, accedido 6 de noviembre de 2020, https://eae.mma.gob.cl

Sistema Nacional de Información Municipal (sitio web), Fisco de Chile, accedido 6 de julio de 2021, http://www.sinim.gov.cl

Sistema de Catastro de Bienes Nacionales (sitio web), Fisco de Chile, accedido 6 de octubre de 2020, https://www.catastro.cl

Tesorería General de la República (sitio web), Fisco de Chile, accedido 28 de noviembre de 2020, https://www.tgr.cl

Valparaíso Moderno (sitio web), accedido 28 de agosto de 2020, https://valparaisomoderno.cl

Fuentes Cartográficas

Mapas elaborados en base a fuentes oficiales de Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE Chile), Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Instituto Nacional de Estadísticas y Biblioteca del Congreso.

Plano de la ciudad de San Fco. de Limache con la numeración oficial de las manzanas. Asociación Chilena de Aseguradores contra Incendio.1922. Santiago : Empresa editora de planos de las ciudades de Chile : Editores Diógenes y Edo. Valenzuela O.

Anexos

Anexo 1:
Descripción de los parámetros utilizados para el llenado de los campos de las fichas de inmuebles y áreas patrimoniales

A continuación se describen los parámetros utilizados para el llenado de los campos de las fichas de inmuebles y áreas patrimoniales, los que fueron establecidos, por el Departamento de Patrimonio y el Departamento de Medio Ambiente y Territorio de la Dirección del Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Las fichas que forman parte de esta publicación, recogen una selección de antecedentes obtenidos desde la Geodatabase (GDB) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

1. FICHAS DE INMUEBLES PATRIMONIALES

1.1. Encabezado

Ícono de línea temática: corresponde al ícono utilizado para la identificación de la línea temática a la que se asocia el inmueble. Estas constituyen una herramienta de clasificación en las que se combinan el reconocimiento del o los usos originales o actuales así como el contexto histórico regional en que surgieron, aplicable tanto para los inmuebles como para las áreas patrimoniales. Las líneas temáticas identificadas en este estudio son:



Título de la ficha: corresponde al nombre con el cual ha sido denominado el inmueble en el decreto de declaratoria de Monumento Nacional correspondiente, o en la ordenanza local del Plan Regulador Comunal. En caso de no encontrarse protegida legalmente, se indica el nombre con el cual se conoce al inmueble coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro; o bien, se escribe el "nombre del inmueble" según su uso, seguido del nombre de "la localidad".

Para el caso de las viviendas particulares existen tres opciones:

- Nombre con que coloquialmente se conoce a la edificación o;
- "Casa" seguido del apellido del autor si se ha tenido acceso a este antecedente o;
- "Casa" seguido por el apellido de la familia que es propietaria al momento del registro.

Situación: bajo la línea del título de la ficha, se incorpora una referencia de acceso rápido a la localización del inmueble patrimonial (provincia y comuna; y localidad, en algunos casos específicos).

Código del inmueble patrimonial: el código utilizado para el registro de los inmuebles se compone de dos partes: código comuna y N° de registro.

- Código comuna, corresponde al código único otorgado a la comuna por Decreto N°1.439 de 2010, modificado por Decreto N°204 exento de 2018, ambos del Ministerio del Interior.
- N° registro, es el número correlativo asignado al inmueble inventariado de la región en formato de 5 dígitos, partiendo en 00001.

Fecha de registro: alude la fecha en que se hace el registro en terreno, el formato de llenado es: día, mes, año.

Categoría de protección: en este campo se recogen las distintas protecciones legales con que cuenta el inmueble:

- Categoría de protección según Ley de Monumentos Nacionales, en las que se encuentra Monumento Histórico, Monumento Arqueológico, Zona Típica, Santuario de la Naturaleza.
- Categoría de protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), correspondientes a Inmueble de Conservación Histórica, Zona de Conservación Histórica.

• Si el inmueble no cuenta con protección oficial vigente, se indica “Sin protección”.

Nº Decreto / Fecha: recoge el número de decreto y fecha que otorga la protección legal al inmueble.

Para el caso de inmuebles protegidos por la ley de Monumentos Nacionales, se registra el número de decreto y fecha de promulgación.

Para los inmuebles con protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), se registra el decreto alcaldicio o resolución del Intendente que aprueba el Plan Regulador Comunal y que detalla la categoría otorgada.

Protección complementaria: indica si el inmueble posee una protección distinta a la otorgada por la Ley N°17.288 o el artículo 60º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

En esta categoría se encuentran: Sitio de Patrimonio Mundial, Área de Desarrollo Indígena, Área protegida SNASPE, Inmueble asociado al registro Sigpa, Bien Nacional Protegido, Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar), Zona de Interés Turístico.

Fotografía general de inmueble: corresponde al registro gráfico del inmueble que permite identificar sus principales características y el estado en que se encuentra al momento de su registro.

Fotografía aérea con localización: información gráfica que permite conocer la forma de emplazamiento del inmueble y su entorno próximo. Sobre la fotografía aérea se dibuja el inmueble catalogado y se identifican los principales hitos que aportan datos complementarios a su localización.

La fotografía aérea base utilizada fue obtenida desde Google Earth.

1.2. Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones: señala un nombre diferente al indicado en el título de la ficha, con el cual se conoce al inmueble coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro.

Dirección: en este campo se identifica al tipo de vía, nombre de vía y numeración donde se ubica el acceso principal del predio. Localidad: alude al pueblo, aldea o caserío donde se emplaza la edificación, según documento “Chile: ciudades, pueblos, aldeas y caseríos” del Instituto Nacional de Estadísticas.

Referencia de localización: corresponde a la localización del inmueble con relación a otros elementos o puntos notables del entorno, hitos urbanos o geográficos, infraestructura, entre otros, los que faciliten su acceso en vehículo o a pie.

Área: corresponde al área en que se encuentra el inmueble según el Plan Regulador Comunal.

Las categorías son: área urbana y área rural. Se entiende como área urbana a los asentamientos que cuenten con trazado urbano, definición de predios en manzanas, vías principales pavimentadas, y equipamientos públicos.

Coordenadas: campo numérico designado para registrar las coordenadas del acceso principal del inmueble obtenidas con el GPS. Constituido por el datum SIRGAS 2000 y el sistema de coordenadas geográficas (latitud y longitud), coordenadas en UTM.

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento: corresponde a la relación del inmueble respecto de las edificaciones próximas. Las categorías son: aislado, continuo, pareado.

Emplazamiento en manzana: se refiere a la ubicación del inmueble dentro de la manzana. Las categorías utilizadas son: esquina, entre medianeros, manzana completa. En caso de inmuebles situados en áreas rurales que no tengan subdivisión en base a manzanas, se indica “No aplica”.

Información documental

Autor de la obra: se refiere al autor de la obra, sea arquitecto o arquitectos, firmas o instituciones que diseñaron el inmueble.

Escribir: “nombre y apellido” – “profesión”, si se tiene seguridad del dato. Seguido del nombre y apellido, se debe indicar si se trata de un arquitecto, ingeniero, constructor, albañil o propietario.

Escribir: atribuido a “nombre y apellido” – “profesión”, si no existe constancia documental de este dato. Seguido del nombre y apellido, se debe indicar si se trata de un arquitecto, ingeniero, constructor, albañil o propietario.

Escribir: “Nombre institución” – “institución pública o institución privada”, en el caso de inmuebles que hayan sido diseñados por instituciones públicas o privadas. Indicar: “sin información”, si no se tiene conocimiento del autor.

Año de construcción: se refiere al año de término de la obra.

Influencia arquitectónica predominante: en este campo se registra la influencia arquitectónica predominante con que se puede asociar el inmueble, tras identificar sus principales características (morfología, proporciones y ornamentaciones).

Las categorías de selección son: prehispánica, colonial, neocolonial, neogótica, neorrománico, neorrenacentista, neobarroco, neoclásico, academicismo, *art nouveau* (*art & crafts*, modernismo catalán, *jugendstil*), *art decó*, victoriano, moderno, postmoderno, escuela chilota, industrial, vernacular, no aplica.

Uso de la edificación

Uso original: uso predominante que se le dio a la edificación en sus orígenes.

Uso actual: uso predominante que se le da a la edificación en la actualidad.

Dimensiones

Superficie predial: hace referencia a la superficie aproximada del predio dentro del cual se encuentra la edificación.

Para predios iguales o mayores a 10.000 m² se utilizará la unidad de Hectáreas (ha), para predios de superficie menor a 10.000 m² se utilizará la unidad de metros cuadrados (m²).

Superficie edificada: alude a la superficie aproximada en metros cuadrados construidos, incluyendo todos los elementos que forman parte de la edificación a registrar, en todos sus niveles (pisos superiores y subterráneos).

Longitud: alude a la longitud aproximada en metros del frente de mayor extensión del inmueble, de aquellos casos en los que esta información sea relevante, como el caso de pasarelas, viaductos, puentes, túneles, muelles u otros.

N° de pisos: corresponde a la cantidad de pisos sobre el nivel del suelo natural, excluyendo mansarda y altillos.



Ejemplo ficha de inmueble patrimonial y secciones de llenado

Altura: hace referencia a la altura aproximada del inmueble en metros, a partir del nivel de suelo natural.

Propiedad

Tipo de propiedad / Rol SII: en este campo se registra la categoría del inmueble en virtud de su propietario, y el número de registro otorgado por el Servicio de Impuestos Internos al inmueble, a partir de su ubicación.

Las categorías de "Tipo de propiedad" son: pública, fiscal, municipal, mixta, particular.

Régimen propiedad: se refiere al rol que tiene el ocupante respecto de la propiedad. Las categorías utilizadas son: persona natural, persona jurídica, comunidad, sucesión.

1.3. Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos: se refiere al material constructivo del elemento estructural ubicado en las bases del inmueble, que permite transmitir las cargas al terreno.

Las categorías utilizadas son: albañilería de ladrillo, mampostería de piedra, hormigón en masa, hormigón armado, pilotes de madera, no aplica, sin información, o se indica si corresponde a "otro tipo" de material o sistema constructivo que no esté en las categorías citadas precedentemente. Se indica "no aplica", en aquellos casos donde no corresponde la aplicación de fundaciones, tales como balsas y embarcaciones.

Sobrecimientos: se refiere al material constructivo del elemento estructural ubicado inmediatamente sobre los cimientos, que permite proteger a la edificación de la humedad del suelo.

Las categorías utilizadas son: albañilería de ladrillo, mampostería de piedra, hormigón en masa, hormigón armado, pilotes de madera, no aplica, sin información.

Paramentos Verticales

Muros de carga: alude a aquellos elementos estructurales continuos del inmueble que soportan cargas, que sean predominantes o más representativos del inmueble.

Las alternativas a seleccionar son: tabiquería de madera con relleno, tabiquería de madera sin relleno, rollizo de madera, tabiquería metálica, albañilería de ladrillo simple, albañilería de ladrillo confinada, albañilería de ladrillo armado, albañilería de adobe, mampostería de piedra (no labrada), sillería de piedra (labrada), hormigón armado, adobe pampino, quincha, otros.

Pilares: corresponde a los elementos estructurales, comúnmente verticales, del edificio que soportan cargas, que sean predominantes o más representativas del inmueble.

Las alternativas a seleccionar son: madera, ladrillo, piedra, metal, hormigón armado, otros, no aplica.

Tabiquería: corresponde a muros no estructurales que, permiten separar y subdividir recintos de la edificación, siendo generalmente elementos fijos y opacos.

Las opciones de llenado son: madera sin relleno, madera con relleno de tierra, madera con relleno de hormigón, madera con relleno de ladrillo, madera con relleno tipo quincha, metal sin relleno, metal con relleno de tierra, metal con relleno de hormigón, metal con relleno de ladrillo, metal con relleno tipo quincha, otros, no aplica, sin información.

Estructura horizontal

Entrepiso: se refiere al sistema constructivo del elemento estructural horizontal ubicado en el entrepiso de las edificaciones.

Los parámetros identificados pueden ser: envigado de madera, envigado de metal, losa de hormigón, sistema prefabricado, sistema mixto, otro, sin entrepiso, sin información.

Techumbre

Estructura de techumbre: se refiere a la estructura de techumbre predominante del inmueble, es decir al conjunto de elementos constructivos, situados entre la cubierta y el cielo que le dan forma y resistencia.

Las opciones son: cerchas de madera, envigados de madera, bóvedas de madera, tijerales de madera, cerchas de metal, envigados de metal, tijerales de metal, arcos de ladrillo, bóveda de ladrillo, bóveda de piedra, arcos de piedra, bóveda de hormigón, losa de hormigón, arcos de hormigón, otro, sin techumbre, no aplica.

Cubierta: corresponde al revestimiento exterior predominante que se coloca sobre la estructura de techumbre.

Las alternativas son: madera, metálico, arcilla, paja brava, asbesto cemento, hormigón, fibrocemento, asfalto, otros, sin cubierta, no aplica.

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos: corresponde al material predominante que recubre las superficies horizontales exteriores del inmueble, por su cara superior.

Las opciones de llenado son: madera, hormigón, hormigón pigmentado, baldosa, cerámico, tierra natural, otros, sin revestimiento.

Revestimiento de muros: corresponde al material predominante que recubre los muros por su cara exterior.

Los parámetros utilizados son: madera, metálico, piedra, cal, arcilla, cemento, litofrén, otros, sin revestimiento.

1.4. Estado de conservación

Estado de conservación: en este campo se identifica el estado de deterioro que presenta la edificación, clasificado en 4 categorías:

• Bueno: construcciones en perfecto estado de conservación tanto de su estructura soportante, (donde no se deben detectar grietas o defectos significativos que afecten su estabilidad) como en todos sus componentes constructivos, materiales y acabados.

• Regular: construcciones que pueden presentar filtraciones de humedad o ataques de insectos y hongos xilófagos, que van deteriorando progresivamente el inmueble, causando desprendimientos de enlucidos, daños en carpinterías, herrerías o herrajes, deterioros en cubiertas y pinturas, etc., pero no presentan problemas de tipo estructural.

• Malo: construcciones que además de presentar las patologías del conjunto anterior en forma más apreciable, presentan daños en sus estructuras soportantes, ya sean de cubiertas, entrepisos y muros debido a: asentamientos diferenciales, pudriciones, oxidaciones, cuarteaduras producidas por sismos, falta de mantenimiento, etc., defectos que de no ser detenidos y reparados, pueden provocar el colapso del edificio o partes del mismo.

• En Ruinas: solo se conservan elementos soportantes o parte de ellos, por ejemplo: muros, columnas, arcos, etc., los otros componentes de la edificación han colapsado o desaparecido.

Descripción del estado de conservación: corresponde a la identificación del estado de deterioro que presenta una edificación y que pone en riesgo la pérdida de los valores patrimoniales asignados.

1.5. Atributos patrimoniales

Línea temática: clasificación general del inmueble patrimonial que permite situarlo, junto a otras edificaciones de la región, en un sistema que se extiende a lo largo del territorio.

Ver categorías de las líneas temáticas, identificadas en el subtítulo “Ícono de línea temática”, del punto “1.1. Encabezado” del presente documento.

Periodo histórico: identifica el contexto histórico bajo el cual fue concebido el inmueble, se reconocen 6 periodos:

• Prehispánico: periodo histórico previo a la llegada de los colonizadores.

• Colonial: periodo histórico desde la llegada de los colonizadores hasta la Independencia del país.

• Republicano: periodo histórico desde la Independencia hasta mediados el último cuarto del siglo XIX.

• Transición: periodo histórico desde el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX.

• Moderno: periodo histórico desde el segundo cuarto del siglo XX.

• Posmoderno: periodo histórico desde 1970 en adelante.

Antecedentes históricos: se refiere a mencionar los hechos históricos asociados al inmueble patrimonial que lo hace relevante y significativo para la sociedad regional y/o la nación. Incluye antecedentes de su origen, construcción y evolución en el tiempo, contexto urbano y personajes importantes para la sociedad asociados al inmueble, si corresponde.

Valores patrimoniales: asociado a identificar valores patrimoniales vinculados a las categorías de históricos o de antigüedad, artísticos, arquitectónico-constructivo, urbano, paisajístico, social-simbólico.

Patrimonio asociado: en este campo se registran todos los elementos que enriquecen al inmueble en el ámbito patrimonial. Las categorías registradas son:

• Elementos singulares del inmueble: corresponde a objetos insertos en los inmuebles que poseen valor por sí mismo. Cabe mencionar que no corresponde a objetos muebles que se puedan extraer fácilmente del edificio, sino que son parte de su arquitectura.

• Patrimonio mueble asociado: tipología de elementos u objetos patrimoniales que se encuentran de manera frecuente o permanente al interior de la edificación al momento de su registro.

• Patrimonio cultural inmaterial: se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Pudiendo o no estar identificados por el Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Fotografía de detalle: registro gráfico de la vista interior del inmueble o detalle de algún elemento arquitectónico de interés patrimonial.

2. FICHAS DE ÁREAS PATRIMONIALES

2.1. Encabezado

Ícono de línea temática: corresponde al ícono utilizado para la identificación de la línea temática a la que se asocia el área. Estas constituyen una herramienta de clasificación en las que se combinan el reconocimiento de los usos originales o actuales, así como el contexto histórico regional en que surgieron, aplicable tanto para los inmuebles como para las áreas patrimoniales.

Título de la ficha: corresponde al nombre con el cual ha sido denominada el área patrimonial, ya sea en el decreto de declaratoria de Monumento Nacional, o en la ordenanza local del Plan Regulador Comunal.

En caso de no encontrarse protegida legalmente, se indica el nombre con el cual se conoce el área patrimonial coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro; o bien, se escribe el "nombre del área" según su uso, seguido del nombre de "la localidad".



Ejemplo ficha de inmueble patrimonial y secciones de llenado

En el caso de que el área patrimonial esté inserta en predios de privados, se debe indicar el nombre con el que coloquialmente se conoce al conjunto patrimonial, seguido del apellido de la familia correspondiente (si se tiene el antecedente).

Situación: bajo la línea del título de la ficha, se incorpora una referencia de acceso rápido a la localización del área patrimonial (provincia y comuna; y localidad, en algunos casos específicos).

Código del área patrimonial: hace referencia al código de registro único utilizado para identificar el área patrimonial. El código se compone de Letra A, Código comuna, N° de registro.

• Letra A: se asignará la letra "A" en mayúscula para evitar confusiones con el código de inmueble.

• Código comuna: código único otorgado a la comuna por Decreto N°1.439 de 2010, modificado por Decreto N°204 exento de 2018, ambos del Ministerio del Interior.

• N° registro: número correlativo asignado al área inventariada de la región en formato de 3 dígitos, partiendo en 001.

Fecha de registro: alude la fecha en que se hace el registro en terreno, el formato de llenado es: día, mes, año.

Categoría de protección: este campo recoge las distintas protecciones legales con que cuenta el área patrimonial. Según la Categoría de protección Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales: Monumento Histórico, Monumento Arqueológico, Zona Típica; Categoría de protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC): Zona de Conservación Histórica. Si el área no cuenta con protección oficial vigente, se indica "Sin protección".

Nº Decreto / Fecha: recoge el número de decreto y fecha que otorga la protección legal al área.

Para el caso de las áreas protegidas por la ley de Monumentos Nacionales, se registra el número de decreto y fecha de promulgación.

Para los inmuebles con protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), se registra el decreto alcaldicio o resolución del Intendente que aprueba el Plan Regulador Comunal y que detalla la categoría otorgada.

Protección complementaria: indica si el área patrimonial posee una protección distinta a la otorgada por la Ley N°17.288 o el artículo 60º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Correspondiente a las categorías de: Sitio de Patrimonio Mundial, Área de Desarrollo Indígena, Área protegidas SNASPE, Inmueble asociado al registro Sigpa, Bien Nacional Protegido, Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar), y Zona de Interés Turístico.

Fotografía aérea con localización y límites del polígono: información gráfica que permite conocer los límites del área patrimonial y su entorno próximo. Sobre la fotografía aérea se dibuja el polígono registrado y se identifican los principales hitos que aportan datos complementarios a su localización o características.

La fotografía aérea base utilizada fue obtenida desde Google Earth.

Fotografías vistas generales del área: registro fotográfico del área patrimonial que permite identificar sus principales características y el estado de conservación en que se encuentra al momento de su registro.

2.2. ANTECEDENTES GENERALES

Localización

Otras denominaciones: señala un nombre diferente al indicado en el título de la ficha, con el cual se conoce al área patrimonial coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro.

Localidad: alude al pueblo, aldea o caserío donde se sitúa el área patrimonial, según documento "Chile: ciudades, pueblos, aldeas y caseríos" del Instituto Nacional de Estadísticas.

Referencia de localización: corresponde a la localización del área con relación a otros elementos o puntos notables del entorno, hitos urbanos o geográficos, infraestructura, caminos, entre otros, los que faciliten su acceso en vehículo o a pie.

Área: corresponde al tipo de territorio en que se encuentra desde el punto de vista cualitativo, independiente de que cuente con Plan Regulador Comunal o no.

Las categorías son: área urbana y área rural. Se entiende como área urbana a los asentamientos que cuenten con trazado urbano, definición de predios en manzanas, vías principales pavimentadas, y equipamientos públicos.

Punto de referencia: campo numérico designado para registrar las coordenadas del centroide del polígono del área patrimo-

nial. Constituido por el datum SIRGAS 2000 y el sistema de coordenadas geográficas (latitud y longitud), coordenadas en UTM.

Dimensiones

Superficie de área patrimonial: hace referencia a la superficie del área patrimonial. Para predios iguales o mayores a 10.000 m^2 se utilizará la unidad de Hectáreas (ha), para predios de superficie menor a 10.000 m^2 se utilizará la unidad de metros cuadrados (m^2).

Cuando las áreas patrimoniales no se encuentran definidas previamente (sin polígonos oficiales establecidos por decreto), los polígonos fueron generados tomando los siguientes criterios:

• Áreas Urbanas: el límite del área a catastrar se fijará por los fondos de predio, proyectando el polígono hasta las líneas oficiales que enfrentan este sector, a modo de incorporar el espacio público del entorno inmediato.

• Áreas Rurales o mixtas: se debe establecer el límite por elementos existentes, como por ejemplo, líneas de caminos, elementos geográficos o topográficos, cotas de terreno, cierros, entre otros.

• Delimitación en superficies de aguas: respecto a las áreas con frentes a lagos, ríos o mar, el límite sobre el agua se deberá definir de acuerdo a una distancia determinada por las condiciones del territorio, en una línea paralela desde la baja marea hasta 200 m, siempre y cuando no exista otro elemento relevante a considerar, que determine otra distancia.

N° pisos: corresponde a la cantidad de pisos sobre el nivel del suelo que predomina en el área patrimonial.

Altura: hace referencia a la altura aproximada predominante de las edificaciones que conforman el área patrimonial.

2.3. ATRIBUTOS PATRIMONIALES

Línea temática: clasificación general del inmueble patrimonial que permite situarlo, junto a otras edificaciones de la región, en un sistema que se extiende a lo largo del territorio. (Ver categorías de las líneas temáticas, identificadas en el subtítulo “Ícono de línea temática”, del punto “1.1. Encabezado” del presente documento).

Periodo histórico: identifica el contexto histórico bajo el cual fue concebida el área patrimonial, se reconocen 6 periodos:

• Prehispánico: periodo histórico previo a la llegada de los colonizadores.

• Colonial: periodo histórico desde la llegada de los colonizadores hasta la Independencia del país.

• Republicano: periodo histórico desde la Independencia hasta mediados el último cuarto del siglo XIX.

• Transición: periodo histórico desde el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX.

• Moderno: periodo histórico desde el segundo cuarto del siglo XX.

• Posmoderno: periodo histórico desde 1970 en adelante.

Antecedentes históricos: se refiere a mencionar los hechos históricos asociados al área patrimonial que lo hace relevante y significativo para la sociedad regional y/o la nación. Se deben incluir antecedentes de su origen, construcción y evolución en el tiempo, su contexto urbano y personajes importantes para la sociedad asociados a esta área, si corresponde.

Valores patrimoniales: asociado a identificar valores patrimoniales vinculados a las categorías de históricos o de antigüedad, artísticos, arquitectónico-constructivo, urbano, paisajístico, social-simbólico.

Patrimonio asociado: en este campo se registra el patrimonio asociado al área, que permite enriquecer el área de estudio. Las categorías que podemos identificar son:

• Elementos urbanos singulares: corresponde a objetos singulares pertenecientes al área patrimonial que tienen valor patrimonial dentro del entorno.

• Patrimonio cultural inmaterial: se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Pudiendo o no estar identificados por el Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

• Inmuebles patrimoniales situados en el área, para lo cual se identifica el número de la ficha del inmueble.



Universidad Técnica Federico Santa María, comuna de Valparaíso, 2021.

Terminología



Terminología

A

Acequia: pequeña zanja, cauce o conducto de agua descubierto y generalmente destinado al riego.

Acrótera: piedra labrada en el vértice o en los extremos del frontón y que sirve como ornamento o pedestal de escultura. Por extensión, el término designa a la propia escultura.

Adobe: masa de barro empleada en la construcción, mezclada generalmente con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire.

Adobillo: ladrillo de tierra (15x8x30 cm), utilizado como material de relleno y aislación para estructuras de madera tipo *balloon frame* o *platform frame*. Fue el principal elemento de construcción entre 1850 y 1930, situado entre la llegada y popularización del uso de hormigón armado, acero y materiales similares a partir de la década de 1920.

Agua: vertiente de un tejado.

Albañilería simple: sistema constructivo formado por elementos unitarios prefabricados que se unen a través de un aglomerante (mortero).

Albañilería armada: hace referencia a la albañilería reforzada a través de barras de acero que pueden localizarse entre los huecos verticales de la unidad, huecos horizontales o juntas.

Albañilería confinada: corresponde a la albañilería reforzada, enmarcada a través de pilares y cadenas de hormigón armado.

Albañilería de ladrillo: arte de construir edificios u obras de infraestructura en que se empleen ladrillos.

Alféizar: vuelta o corte oblicuo que hace la pared en el vano de una ventana; en especial la pieza horizontal sobre la que se asienta la base de la ventana.

Almohadillado: tratamiento de fachada, generalmente realizado en estuco, en que la superficie se divide en "almohadillas" o simula un elemento de albañilería de mayor tamaño. Se presenta generalmente como base del tratamiento neoclásico, en que se divide el zócalo de los niveles superiores por medio de impostas y cornisamientos.

Ánfora: elemento ornamental de remate para una composición de cornisa o balaustrada, en forma de vasija clásica. Sinónimos: urna, crátera, jarrón.

Animita: cenotafios o pequeños recordatorios póstumos erigidos en lugares donde una o varias personas han perdido la vida, generalmente en accidentes o muertes violentas. La animita recuerda, a la vez, el lugar en que el alma de una persona ha abandonado el cuerpo y la reverencia de los vivos ante la presencia concreta de la muerte en el lugar (Osorio 2007, 18).

Años AP: años antes del presente.

Arabesco: ornamento propio del arte árabe, hecho a base de líneas entrelazadas que forman figuras geométricas, estrellas, etc., en dos dimensiones. Por extensión, los adornos de hojas festonadas, naturales o fantásticas, con florones o de figuras geométricas.

Arco: corresponde a la estructura curva que cubre un espacio entre dos apoyos.

Arco de medio punto: arco de perfil semicircular en el intradós (superficie curva inferior), cuya función primitiva responde a la inexistencia de marcos rígidos, aumentando los esfuerzos de compresión y aminorando los de tracción para construir el vano.

Arco ojival: como elemento de diseño para lograr mayor altura interior, vinculado a su concepción estilística, se relaciona directamente con construcciones de estilo neogótico.

Arco rebajado: aquel arco cuya altura es menor que la mitad de su luz.

Área: espacio de tierra comprendido entre ciertos límites que se distingue por características geográficas, botánicas, zoológicas y económicas, entre otras.

- **Área rural:** territorio ubicado fuera del límite urbano.
- **Área urbana:** superficie del territorio ubicada al

interior del límite urbano, destinada al desarrollo armónico de los centros poblados y sus actividades.

Áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE): de acuerdo a la Ley N°18.362/1984 corresponde a ambientes naturales, terrestres o acuáticos, pertenecientes al Estado y que este protege para lograr su conservación. Dentro de sus categorías de manejo se encuentran: Reservas de Regiones Vírgenes, Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.

Aríbalo: vasija propia de la cultura Inca, se caracteriza por su cuello alargado y base apuntada, con dos pequeñas asas que facilitan su transporte. Corresponde a un contenedor de líquidos, probablemente agua y chicha (Garrido y Robles 2007:26).

Arqueología: ciencia social que estudia las culturas del pasado a través del análisis de sus restos materiales.

Arquitectura inmigrante: arquitectura característica por influencia extranjera (no española) de inmigrantes llegados al territorio nacional en especial, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Arquivolta: conjunto de molduras que decoran la parte frontal de un arco siguiendo la curvatura del intradós (superficie curva inferior).

Arte rupestre: cualquier expresión gráfica sobre un soporte rocoso o directamente elaborado sobre la tierra, tales como petroglifos o geoglifos (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs, CNCR 2011).

Ascensor inclinado o funicular: ascensor que se desplaza sobre rieles guía inclinados. El ascensor inclinado está constituido por una sola cabina cuya tracción se realiza mediante adherencia o arrastre. El funicular está compuesto de dos cabinas unidas entre sí por uno o más cables tractores y donde el movimiento de subida y bajada se realiza por efecto de contrapeso.

Atrio: patio de entrada de la casa romana, descubierto, pero rodeado por el tejado en todos lados. Más tarde se llamó también atrio al espacio descubierto, y por lo común cercado de pórticos, que hay a la entrada de algunos edificios.

B

Balaustradas: elemento decorativo vertical, moldeado en madera o piedra por lo general, empleado en balcones, barandas y antetechos.

Banda lombarda: fajas verticales de poco saliente sobre el muro, que lo divide en entrepaños; suelen ir acompañadas de arcadas ciegas a manera de friso. Se presenta en construcciones de estilo o reminiscencia románica.

Barandilla: elemento de carpintería, generalmente inscrito dentro del vano o rasgo, a modo de balcón sin presentar algún saliente que permita un aumento de la superficie edificada.

Barrio: área habitacional, industrial, comercial o mixta que forma parte de una ciudad, compuesta generalmente de un grupo de manzanas con características similares.

***Bay-window*:** mirador cerrado de planta poligonal utilizado en las viviendas tipo chalet.

Bien inmueble: tierras, edificios, caminos, construcciones y minas, junto con los adornos y artefactos incorporados, así como los derechos a los cuales atribuye la ley esta consideración (DRAE 2001).

Bien Nacional de Uso Público (BNUP): son aquellos cuyo dominio pertenece a la nación toda, y se clasifican en dos categorías: bienes nacionales de uso público, entendiendo por estos aquellos cuyo uso pertenece a todos los habitantes de la nación; y bienes fiscales o del Estado, en referencia a aquellos cuyo uso no pertenece a todos los habitantes de la nación.

Bien Nacional Protegido (BNP): bienes fiscales protegidos a través del instrumento de autodestinación al Ministerio de Bienes Nacionales y que pueden ser concesionados con fines de conservación y desarrollo sustentable a instituciones privadas interesadas.

Bóveda: estructura de cielo o techumbre tridimensional que se forma a partir de la prolongación de arcos siguiendo un eje y que tiene la particularidad de que todos los elementos que la constituyen (ladrillos o bloques de piedra por lo general) trabajan a la compresión. Dependiendo de su forma, toma distintas denominaciones siendo las más comunes la bóveda "de cañón corrido" y la de "crucería".

***Bow–window*:** mirador cerrado de planta curva, utilizado en las viviendas tipo chalet.

C

Cal: material proveniente de la calcinación de la piedra caliza, con el cual se realizan morteros de pega, revestimientos de muro y pinturas, empleados por lo general sobre estructuras de adobe.

Campaña reduccional: disposiciones del Virrey del Perú, Francisco de Toledo, emitidas entre 1569 y 1581 para lograr la concentración de la población indígena en lugares estratégicos del territorio. Esta planificación demográfica obligó a los indígenas a vivir en reducciones, es decir poblaciones concentradas de aborígenes que debían contar con plaza mayor, iglesia, cabildo y solares propios.

Cartela:
1. Elemento saledizo en forma de "s", como una ménsula de más altura que vuelo, que sirve para apear un cuerpo que sobresale.
2. Cada uno de los hierros que sostiene los balcones volados.

Catedral: templo principal de una diócesis, en el que se encuentra el trono del obispo.

Cazadores - recolectores: modo de vida que se ha mantenido por más tiempo en la historia de la humanidad, desde el surgimiento de la especie Homo sapiens. Subsistencia basada en la caza de presas animales y la recolección, por ejemplo, de recursos vegetales, marinos, subproductos animales y hongos.

Centro histórico urbano: sectores correspondientes al primer crecimiento de una ciudad o pueblo. En varios casos, constituyen el damero fundacional que crece en torno a la plaza donde se concentran, habituamente, los principales edificios: intendencia, gobernación, municipalidad, iglesia, y otros servicios.

Cercha: alude al elemento principal de la estructura de techumbre que define el tipo de pendiente. Según el tipo de entramado que la conforma puede recibir distintas denominaciones.

Chalet: tipología de vivienda en Chile entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, que se caracteriza por utilizar elementos formales y decorativos que toman referencias de los estilos neoclásico, art nouveau o arquitecturas tradicionales del norte de Europa. Destaca el uso de ornamentos como contraventación, cenefas de madera en aleros (guardamalleta), pilares con contrapuntas y entramados decorativos.

Cimiento: parte de la fundación que queda bajo el nivel del terreno y le sirve de base y sustentación.

Cinta tapa-junta: entablado vertical, conformado por dos anchos de tabla que se sobreponen creando un efecto de listones. La cinta tapa-junta es utilizada casi siempre como revestimiento en muro, pudiendo ser encontrada tanto en el interior como en el exterior de las construcciones.

Cista: estructura funeraria con forma de caja, construida principalmente con lajas de piedras unidas por los cantos.

Clave: dovela colocada en la cumbre de la cimbra del arco o de la bóveda, que se coloca al final, para cerrarlos. Se le llama eventualmente clave de bóveda o clave de arco.

Columnata: conjunto de columnas que sostienen o adornan un edificio.

Conchal: depósito estratigráfico, compuesto principalmente de material conquiológico descartado (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs, CNCR 2011).

Condiciones holocénicas: condiciones climáticas cálidas características del periodo Holoceno

o posglacial, la actual y última época del periodo Cuaternario.

Conjunto: grupos de construcciones con características arquitectónicas comunes. Conjunto gestado como un modelo de diseño integral.

Contrafuerte: elemento estructural formado por bloques de albañilería y levantado en saliente sobre un muro para apuntalarlo o reforzarlo. Recurrente en la arquitectura neogótica y neorrománica.

Cornisa: elemento horizontal de remate para una edificación. Deriva de la estratificación básica del lenguaje neoclásico, variando su complejidad y composición en ejecuciones de madera, metal, yeso o cemento.

Cúpula: bóveda en forma de una media esfera u otra aproximada que cubre un espacio.

D

Dentículo: cada uno de los bloques con forma de paralelepípedo rectángulo, que se colocan en fila, en la parte superior del friso del orden jónico y otros miembros arquitectónicos.

Doméstico/habitacional: espacios, recintos y construcciones dedicados a la vivienda cotidiana ocasional, donde se efectúan labores domésticas (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs, CNCR 2011).

E

Edificación:

- **Edificación aislada:** edificación separada de los deslindes.
- **Edificación colectiva:** edificación constituida por unidades funcionales independientes, tales como departamentos, oficinas y locales comerciales.
- **Edificación continua:** edificación emplazada a partir de los deslindes laterales opuestos o concurrente de un mismo predio y ocupando todo el frente de éste, manteniendo un mismo plano de fachada con la edificación colindante.
- **Edificación pareada:** edificación que corresponde a dos edificaciones emplazadas a partir de un deslinde común, manteniendo una misma línea de fachada, altura y longitud de pareo.

Edificio industrial: aquel en donde se fabrican o elaboran productos industriales.

Empalizado: cerca de madera labrada a partir de troncos delgados que se caracteriza por su construcción carente de fijaciones metálicas, empleando un sistema de traslapes, apoyos y pivotes.

Emplazamiento en manzana:

- **Entre medianeros:** señala cuando el inmueble se encuentra en alguna de las aristas de la manzana y está contenido entre otros dos predios.
- **Esquina:** indica cuando el inmueble se emplaza en cualquiera de los vértices que conforman la manzana.
- **Manzana completa:** indica cuando el inmueble ocupa la superficie completa de la manzana.

Encomienda: sistema de trabajo en el cual los indígenas de una determinada área le pagaban un impuesto al encomendero. La paga era por medio de su fuerza de trabajo o mano de obra, a cambio el encomendero les brindaba protección y los evangelizaba.

Entorno Monumento Histórico: sirve como entorno de protección o polígonos de amortiguamiento para un Monumento Arqueológico o Monumento Histórico.

Entramado vertical: armazón vertical que conforma los muros de carga de una edificación de madera. Generalmente se compone de solera, carrera, pies derechos y diagonales. Además, puede contar con relleno.

Envaralado: camino construido con troncos o trozos de madera dispuestos sobre el terreno natural, generalmente pantanoso o inundable.

Envigado: conjunto de vigas de un edificio.

Enxaimel: modulación y filigrana de fachada en que se construye un entramado de madera, ya sean vigas o elementos ornamentales, derivado de la arquitectura rural alemana y francesa.

Espacio público: bien nacional de uso público, destinado a circulación y esparcimiento entre otros.

Espadaña: tipo especial de campanario que consta, únicamente, de un muro perforado por ventanales en los que están alojadas las campanas. Se encuentra con frecuencia rematando el ápice de la fachada.

Estrategia de subsistencia: conjunto de reglas o costumbres que aseguran la obtención de recursos para vivir.

Estructura de techumbre: conjunto de elementos constructivos, situados entre la cubierta y el cielo que le dan forma y resistencia, y que se compone principalmente de pares, tirantes, pendolones, tornapuntas y costaneras. Por lo general están constituidas en madera o elementos metálicos.

Etnohistoria: disciplina correspondiente a una rama de la historia y la antropología que estudia a las comunidades originarias.

Eustatismo: cambio del nivel del mar que se produce en todo el mundo, debido, no al movimiento de la tierra, sino a un descenso o elevación real del propio océano.

Evaluación Ambiental Estratégica (EAE): instrumento de gestión cuyo objetivo es mejorar la integración de la dimensión ambiental en los procesos de toma de decisiones estratégicas, vinculados al diseño, elaboración e implementación de políticas, planes y programas públicos.

F

Fachada: cualquiera de los paramentos exteriores de un edificio.

Fastigio/finial: elemento vertical que remata la cúspide o techumbre de una construcción, usualmente de madera o metal.

Formación social: entramado de relaciones sociales, políticas y jurídicas correspondientes a un modo de producción determinado.

Frontón: elemento inscrito entre el entablamento y dos tramos inclinados de cornisa o una sola cornisa curvada. Son utilizados en distintas corrientes estilísticas, sean triangulares, quebrados, discontinuos, rebajados, circulares, etc.

Fundaciones: conjunto de elementos de contacto con el terreno sobre los que se apoyan los elementos verticales de la estructura portante. Su función es distribuir las cargas provenientes del edificio en una superficie suficientemente grande como para que la tensión de compresión resultante sea inferior a la que es capaz de soportar el terreno, siempre mucho menor que la de cualquier material de construcción.

G

Gablete: remate decorativo de líneas rectas y ápice agudo, a manera de frontón triangular, que corona los arcos u ojivas de ventanales y vanos; es un elemento característico del arte gótico.

Galpón: construcción de grandes proporciones y sencillas geometrías que se utiliza para guardar animales y granos, o bien para desempeñar labores agrícolas en sectores rurales.

Geomorfológico: refiere a los tipos de relieve que podemos encontrar en un determinado territorio. La geomorfología estudia las formas del relieve, sus orígenes y evolución (Squeo, Aranacio y Gutiérrez 2008: 458).

H

Hacienda: propiedad rural de gran tamaño dedicada a la explotación agrícola o agropecuaria. Se caracteriza por combinar espacios residenciales y productivos, formando un conjunto autosuficiente. El área habitacional se encuentra jerarquizada y está compuesta por viviendas, equipamiento y servicios para los trabajadores, casa de administración y residencia del propietario (en Chile llamada casa patronal).

Hallazgo aislado: corresponde a una evidencia de resto arqueológico (de uno a cinco elementos) en un diámetro aproximado de 20 metros sin asociación con otros materiales (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs, CNCR 2011).

Hangar: cobertizo de grandes proporciones, generalmente abierto para guardar aviones o dirigibles.

Hastial: triángulo superior del muro testero de un edificio formado por las dos vertientes del tejado.

Herraje: conjunto de piezas de hierro o acero con que se guarnece un artefacto, como puerta, cofre, etc.

Hormigón: mezcla de arena, ripio y un aglomerante (que puede ser cemento, cal, yeso, etc.), amasada con agua, y que tiene la propiedad de fraguar o endurecer. También se le conoce como concreto.

Hormigón armado: material resultante de la mezcla y amasado de cemento, árido, agua y eventualmente aditivos, con una armadura de acero dispuesta en su interior.

Hornacina: hueco en forma de arco, que suele dejarse en el grueso de una pared para colocar en él una estatua o un jarrón y en los muros de los templos, para poner un altar. Son utilizados especialmente en los estilos neorrenacentista o neobarroco.

Hotspot: lugares o regiones que concentran un mínimo de 1.500 especies de plantas vasculares endémicas.

Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar): humedal designado como de importancia internacional bajo la Convención de Ramsar, tratado ambiental intergubernamental establecido en 1971 por la Unesco y que entró en vigor en 1975.

I

Imposta: faja que corre horizontalmente en la fachada de los edificios a la altura de los pisos, a modo de separación.

Influencia arquitectónica predominante:

- **Academicismo:** hace referencia al estilo que fue enseñado en la Escuela de Bellas Artes de París. Destaca el uso de la simetría, jerarquía de espacios, grandes entradas y escalinatas y un alto uso de detalles arquitectónicos como balaustradas, cornisas, guirnaldas, esculturas, etc.
- ***Art decó*:** movimiento arquitectónico que surge aproximadamente en 1920, el cual se caracteriza por uso de geometrización de las formas, formas fraccionadas, zigs zags, líneas aerodinámicas y el uso de la simetría.
- ***Art Nouveau*:** movimiento de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se caracteriza por la búsqueda de la estética, la armonía de las formas y la continuidad estilística en el conjunto de la obra basándose en lo ágil, lo fluido, en el movimiento que aportan las curvas y la asimetría.
- **Colonial:** tendencia arquitectónica que se compone por construcciones edificadas en el periodo histórico del mismo nombre comprendido entre 1598 y fines del siglo XIX, se caracteriza por la influencia arquitectónica española, predominando la construcción de un nivel y con distribución en torno a patios interiores, con muros de adobe y techumbre de tejas.
- **Industrial:** corresponde a aquella arquitectura que surgió como respuesta a la Revolución Industrial, en el cual destacan grandes luces, uso del hormigón, vidrio y acero.
- **Moderno:** movimiento arquitectónico que se caracteriza por un diseño simple, líneas rectas y sin ornamentación, centrándose en la función, la simpleza y el orden. Las premisas de diseño son: "la forma sigue a la función" y "lo que funciona bien es bello".
- **Neobarroco:** movimiento arquitectónico de fines del siglo XIX y principios del XX que buscaba imitar el estilo barroco. Se caracteriza por em-plear una estética de caos ordenado y exceso de ornamentación, fue utilizado especialmente en el diseño de grandiosos edificios oficiales, palacios y teatros.
- **Neoclásico:** estilo que comenzó a mediados del siglo XVIII y se extendió durante el siglo XIX. Se caracterizó por retomar los principios de la arquitectura clásica o grecorromana marcando un regreso al orden y a la racionalidad caracterizado por la grandeza de escala y la simplicidad de las formas geométricas.
- **Neocolonial:** tendencia que surgió a comienzos del siglo XX y que se basó en los cánones de la arquitectura colonial chilena.
- **Neogótica:** forma parte de las corrientes históricas, la cual surgió para exaltar lo que fue el mundo medieval, imitando al gótico original. Destacan elementos como el arco ojival, bóveda de crucería, contrafuertes y arbotantes, grandes ventanales, muchos de ellos vidrieras o vitrales.

• **Neorrenacentista:** movimiento enmarcado en la corriente del historicismo de finales del siglo XIX, que tiene inspiración en modelos clasicistas del renacimiento italiano, integrando elementos dóricos, jónicos, corintios y toscanos, vinculado a arquitectos inmigrantes de origen italiano. Como característica destaca la simulación de canterías en las esquinas, pilastras dobles, arcos de medio punto y entablamentos rectos.

• **Neorrománico:** movimiento enmarcado en la corriente del historicismo, el cual surgió en el siglo XIX, se basa en una libre reinterpretación del estilo románico que estuvo vigente durante la Edad Media europea, especialmente la ornamentación, ya que la estructura constructiva respondía a criterios de edificación más avanzados.

• **Postmoderno:** tendencia arquitectónica que surge aproximadamente en los años 70 que irrumpe contradiciendo los postulados de la arquitectura moderna. Sus principales características son adoptar formas heredadas del pasado y la recuperación de la ornamentación.

• **Prehispánica:** se entiende por las construcciones realizadas antes de la llegada de los españoles a Hispanoamérica, donde predominan materiales como la piedra, adobe, cueros, cañas, madera y barro.

• **Vernacular:** corresponde a la arquitectura que es propia de una región o localidad, como respuesta a las necesidades del hábitat, recogiendo materialidad y/o sistemas constructivos que son característicos de la zona donde se emplaza.

• **Victoriano:** estilo arquitectónico de influencia de la época del reinado de Victoria I del Reino Unido e Irlanda. Se caracteriza por tomar elementos de la arquitectura gótica inglesa y fue difundido principalmente en diseño de viviendas por arquitectos de origen inglés.

Informe VALECH: informe de la comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura ocurrida en Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet, año 2005.

Inmueble de Conservación Histórica (ICH): inmueble protegido en un Plan Regulador Comunal según sus características arquitectónicas, históricas o de valor cultural.

Instrumentos de Planificación Territorial (IPT): corresponde a las leyes, mecanismos y herramientas que regulan la forma en la que se ordena el territorio en Chile, contando cada uno con un ámbito de acción distinto. Incluye al Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), Planes Reguladores Intercomunales (PRI), Planes Reguldores Metropolitanos (PRM), Planes Reguladores Comunales (PRC), Planos Seccionales y Límite Urbano.

Interdigitación cultural: dinámica de intercambio cultural entre distintos grupos étnicos manteniendo de modo intencionado elementos identitarios de cada grupo. El concepto sugiere, de manera simultánea, un espacio común de prácticas sociales y económicas compartidas y la mantención de las diferencias entre las respectivas identidades culturales.

L

Ley N°19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente (LGBMA): cuerpo reglamentario que incorpora normas de protección al patrimonio cultural. Considera a los elementos socioculturales y sus interacciones como parte del medio ambiente conceptualizado en un sentido amplio. El patrimonio cultural también es objeto de protección de esta ley y queda por tanto bajo el amparo del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

Límite Urbano: línea imaginaria que delimita las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal, la cual se denomina área rural.

Linterna: estructura menor, vidriada y de cuatro aguas, que usualmente remata la techumbre de un patio de luz. Cumple la función de regular la ventilación e iluminación de un espacio común o punto central de la vivienda.

Lítico: artefactos o partes de artefactos de piedra. Incluye objetos que fueron usados, que se encuentran en fase terminal o intermedia del proceso de formatización (preformas) y/o desechos de este proceso (derivados de núcleo, desechos de talla, entre otros). (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

Losa de hormigón: superficie plana de hormigón armado que cubre un volumen. Este elemento puede soportar carga y, generalmente, es empleado en inmuebles que utilizan la cubierta como terraza.

M

Maestranza: local industrial destinado a mantener, transformar, rehacer o construir cualquier clase de maquinaria, sea móvil, semifija o estacionaria, para transporte u otro fin.

Mampostería: sistema constructivo en base a piedras sin labrar, dispuestas una sobre la otra con o sin mortero.

Mansarda: cubierta o nivel de remate de una edificación, con vertientes quebradas, de las cuales, la inferior es menos inclinada que la superior. Tejado en que cada vertiente está formada por dos planos contiguos, y tiene, consecuentemente, dos pendientes distintas.

Mascarón: cara grande, grotesca o fantástica, tallada en piedra o yeso, que se usa como ornamentación en ciertas obras arquitectónicas; generalmente, se coloca bajo los entablamentos y balcones, en las fuentes y las claves de las arcadas, etc.

Ménsula: elemento saliente, elemento perfilado, decorado con varias molduras, que sobresale de los planos verticales y que sirve para recibir o sostener partes del edificio o monumento arquitectónico. Invertida, se usa como elemento decorativo.

Modernismo: corriente de renovación artística que tuvo lugar desde finales de siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Se destacó por su interés en romper con los estilos tradicionales, por la búsqueda de nuevas formas de expresión y de estética, inspiradas en la naturaleza y contrarias a los elementos de la revolución industrial. En Arquitectura, la corriente modernista recibió varios nombres según su origen: art nouveau en Francia, jugendstil en Alemania y modernísimo catalán en España. También se puede asociar a las reinterpretaciones de los estilos ingleses *Arts & Crafts* y neotudor.

Monasterio: casa o convento donde viven en comunidad los monjes. Por extensión, cualquier casa de religiosos o religiosas.

Monumento Arqueológico (MA): lugares, ruinas, yacimientos y piezas antropo-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional. Para los efectos de la ley quedan comprendidas también las piezas paleontológicas y los lugares donde se hallaren, siendo clasificados como sitios arqueológicos.

Monumento Histórico (MH): lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales.

Monumento Nacional: lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público con carácter conmemorativo (Ley N°17.288, 27 de enero de 1970).

Monumento Público (MP): las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos.

Mortero: sustancia que sirve como conglomerante para pegar unidades de albañilería, usado para revestir muros, puede estar hecho con cemento, cal, yeso o tierra, por lo general, mezclados con arena y agua.

Mosaico: obra trabajada con piedras, vidrios o esmaltes, generalmente de varios colores, que se combinan y forman dibujos.

Muro de carga: los elementos estructurales continuos del edificio que soportan cargas.

Muro medianero: el que pertenece en común a los dueños de dos predios colindantes.

O

Oceanía Lejana o Remota: concepto biogeográfico utilizado para designar un sector de Oceanía que cubre la porción de Melanesia situada al sureste del archipiélago de las islas Salomón; la parte occidental de Polinesia hasta Tonga y Samoa, y las islas sur y occidentales de Micronesia. Oceanía Lejana corresponde a la expansión hacia el este de los asentamientos humanos primitivos (Green 1991, en Seelenfreund, Charó y Ramírez 2016).

Ochavo: chaflán que se aplica a un edificio o cierro situado en la esquina de vías de circulación vehicular o peatonal.

Ojival: figura formada por dos arcos de círculo iguales que presentan su concavidad contrapuesta y se cortan por uno de sus extremos.

Ojo de buey: abertura o ventanilla redonda u ovalada practicada en un muro, techo o tímpano. Es recurrente apreciarlas a modo de claraboya en las buhardillas, características de la arquitectura clásica francesa del siglo XVII.

Orden Arquitectónico: conjunto formado por la columna (comprendiendo base, fuste y capitel) y entablamiento. Los órdenes desarrollados por los griegos fueron el dórico, jónico y corintio, que los romanos también aplicaron y alos que añadieron el toscano y el compuesto.

Orientación: ubicación del edificio con relación a los puntos cardinales.

Ornamento: pieza o conjunto de piezas que se utiliza para acompañar obras principales y embellecer las estructuras.

P

Paisaje: cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos (Convenio Europeo de Paisaje 2000). Espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que, al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de culturas (Convenio Internacional del Paisaje 2010).

Paisaje cultural: es el resultado de la interacción de las actividades humanas en un territorio concreto, integrado por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles. El concepto ilustra la evolución de la sociedad y sus asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas.

Parque: espacio libre de uso público arborizado, eventualmente dotado de instalaciones para el esparcimiento, recreación, prácticas deportivas, cultura u otros.

Pasaje: vía destinada al tránsito peatonal con circulación eventual de vehículos, con salida a otras vías o espacios de uso público y edificada a uno o ambos costados.

Patio de luz: recinto generalmente abierto o cubierto por una linterna, usualmente situado en el centro de una edificación compacta de escasa iluminación natural. Cumple la función de iluminar, ventilar y, en ocasiones, concentrar las circulaciones principales del inmueble.

Patrimonio cultural: conjunto de bienes, muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones y organismos públicos o semipúblicos, de la iglesia y de la nación, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y la cultura, y que por lo tanto sean dignos de ser conservados por las naciones y los pueblos, siendo reconocidos por los habitantes a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad.

Patrimonio cultural inmaterial: incluye tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, además de saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional.

Patrimonio cultural material: en esta categoría se incluyen los bienes inmuebles (edificios arquitectónicos, sitios y monumentos) y bienes muebles (objetos arqueológicos, piezas de arte y documentos históricos).

Patrón mortuorio: forma en la que las culturas entierran a sus muertos, que incluye desde la preparación del cuerpo, el tipo de entierro y el lugar donde dejan los restos.

Pilares o columnas: elementos de soporte vertical presentes en las edificaciones que soportan cargas. La columna se diferencia del pilar por estar compuesta de tres partes basa, fuste y capitel.

Pilastra: columna de base cuadrada o rectangular, usualmente de capitel jónico y fuste estriado. Se diferencia de la columna por estar adosada a la pared, conformando un lenguaje jerárquico vertical.

Pináculo: elemento arquitectónico en forma de cono o de pirámide que adorna edificios o construcciones arquitectónicas, especialmente de estilo gótico.

Pirca/pircado: muro de piedra rústico, sin mortero de pega entre las piedras, usado normalmente como cierro perimetral de terrenos rurales. En arqueología se utiliza el concepto de “pirca” o “pircado” en muros de piedras que pueden tener no mortero, y que pueden servir también como elemento estructural.

Plan Regulador Comunal (PRC): Instrumento de Planificación Territorial con carácter normativo que establece el límite de las áreas urbanas de las comunas, las condiciones de ocupación del territorio a través de normas urbanísticas, las vías estructurantes y las zonas o inmuebles de conservación histórica. (Art. 2.1.10. OGUC).

Playa de mar: la extensión de tierra que las olas bañan y desocupan alternativamente hasta donde llegan en las más altas mareas.

Plaza: espacio libre de uso público destinado, entre otros, al esparcimiento y circulación peatonal.

Pleistoceno: época geológica que comenzó hace 2,5 millones de años y terminó hace 10000 años, previa al Holoceno que es la época actual. Se caracterizó por la ocurrencia de las glaciaciones más recientes.

Prehispánico: antes de la conquista hispana (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs CNCR 2011).

Postigo: puerta de madera o metal que se pone en la parte exterior de las ventanas o balcones para impedir el paso de la luz o resguardar del frío o del calor.

Práctica funeraria: forma en la que enterraban a sus muertos, que incluía desde la preparación del cuerpo, el tipo de entierro y el lugar donde dejaban los restos.

Predio: denominación genérica para referirse a sitios, lotes, terrenos, parcelas, fundos, y similares de dominio público o privado.

Programa Puesta en Valor del patrimonio (PPVP): línea de inversión promovida por el Estado de Chile para dar respuesta a la creciente preocupación de la sociedad por conservar su patrimonio cultural, que se encuentra en situación de deterioro y vulnerabilidad, para lo cual no se contaba con una línea programática de alcance nacional que respondiera a esta necesidad.

Propiedad abandonada: el inmueble no habitado que se encuentre permanentemente desatendido, ya sea por falta de cierros, protecciones adecuadas, aseo o mantención, o por otras circunstancias manifiestas de abandono o deterioro que afecten negativamente su entorno inmediato.

Pueblo tradicional: conjunto rural de construcciones que conforman y estructuran una unidad

reconocible, ya sea por su disposición o forma de emplazamiento, mismo periodo histórico de edificación o por homogeneidad en la materialidad, expresión o estilo arquitectónico.

Portal: espacio abierto y cubierto que antecede a los recintos interiores de una construcción.

Pórtico: circulación cubierta o galería con arcadas o columnas a lo largo de un muro de fachada de una edificación.

Puente: construcción formada por arcadas, maderos o piezas de hierro, que sirve para franquear un río o para unir dos lugares separados por una depresión del terreno.

Q

Quincha: sistema constructivo tradicional que consiste, fundamentalmente, en una estructura entramada de caña o madera recubierta con barro.

R

Recinto: espacio abierto o cerrado destinado a una o varias actividades.

Reconstrucción de un inmueble: volver a construir total o parcialmente un edificio o reproducir una construcción preexistente o parte de ella que formalmente retoma las características de la versión original.

Régimen de propiedad:

- **Colectiva:** indica cuando la propiedad de una edificación o inmueble pertenece a un grupo de personas naturales o copropietarios.
- **Comunidad:** alude a aquel co-propietario rural / indígena que consuetudinariamente constituye parte de un grupo de individuos o familias que se autodefinen como tal.
- **Individual:** se refiere al inmueble cuyo título de dominio corresponde a una persona natural o jurídica.
- **Persona jurídica:** cuando unos individuos se unen con el fin de lograr un objetivo en común, dispuestos a cumplir obligaciones y ejercer derechos. Constituye "un ente ficticio creado por la ley", "como una entidad independiente de las personas que la forman". Existen personas jurídicas de derecho público (Estado, municipalidades) y personas jurídicas de derecho privado (sociedades civiles y comerciales, fundaciones y corporaciones).
- **Persona natural:** alude a aquel individuo que ejerce los derechos y obligaciones en relación al inmueble en forma particular.
- **Sucesión:** se refiere a aquel inmueble que se encuentra en posesión de los herederos del titular que no han realizado la posesión efectiva y que se les reconoce de buena fe como legítimos herederos o se usa extendidamente el término para las tierras, especialmente aymaras, que no están regularizadas en propiedad.

Rehabilitación de un inmueble: recuperación o puesta en valor de una construcción, mediante obras y modificaciones que, sin desvirtuar sus condiciones originales, mejoran sus cualidades funcionales, estéticas, estructurales, de habitabilidad o de confort.

Reja: cerramiento formado por barras de hierro o de madera trabadas, que se pone en las ventanas. claraboyas y otras partes, para seguridad, adorno y separación.

Remodelación de un inmueble: modificación interior o exterior de una construcción para adecuarla a nuevas condiciones de uso mediante transformación, sustracción o adición de elementos constructivos o estructurales, conservando los aspectos sustanciales o las fachadas del inmueble original.

Reparo rocoso: cualquier cavidad o techo natural en una pared o bloque rocoso, que ha servido de reparo y que está asociado a evidencias de ocupación cultural. Considera cuevas, aleros, paredes, oblicuas y bloques, entre otros (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs, CNCR 2011).

Restauración de un inmueble: trabajo destinado a restituir o devolver una edificación, generalmente de carácter patrimonial cultural, a su estado original, o a la conformación que tenía en una época determinada.

Retranqueo: escalonamiento vertical que adopta la fachada de un edificio hacia el interior del predio.

Revoque: nombre genérico para revestimiento de muros formados por morteros de tierra, cal, yeso o cemento.

Rollizo de madera: estructura compuesta de madera descortezada sin labrar, dispuesta una sobre la otra, generalmente trabada en las esquinas.

Rural:
1. Asentamiento humano concentrado o disperso con 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 y 2.000, en los que al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades primarias (INE 2017).
2. Todos los hechos y fenómenos relativos que se suceden en áreas de baja densidad de población vinculada a la producción de bienes primarios o agropecuarios (Sili 2009).

S

Salomónico: de forma helicoidal o retorcida, de forma parecida a lo columna salomónica, la que tiene el fuste con un abultamiento helicoidal de sección semicircular.

Santuario: templo en que se venera la imagen o reliquia de un santo de especial devoción.

Santuario de la naturaleza (SN): aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado (Ley N°17.288, 27 enero de 1970).

Sillería: fábrica de muros o paredes formada por bloques, generalmente grandes, de piedra cuidadosamente labrada y colocados en hiladas de juntas finas.

Sistema de agrupamiento :
- **Aislado:** corresponde a aquella superficie que se encuentra separada de los deslindes del predio en la cual se emplaza.
- **Continuo:** se refiere a la edificación emplazada a partir de los deslindes laterales opuestos o concurrentes de un mismo predio y que abarca todo el frontis o frente de éste, manteniendo un plano continuo de fachada con la edificación colindante y con la altura que establece el instrumento de planificación territorial.
- **Pareado:** corresponde a dos edificaciones emplazadas a partir de un deslinde común, manteniendo una misma línea de fachada, altura y longitud de pareo.

Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA): instrumento de gestión contemplado en la LGBMA para garantizar que los proyectos del sector privado se encuentren en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales establecidos por la ley. El concepto amplio de medioambiente que entrega la LGBMA, y que incorpora también al patrimonio cultural, es indicativo de que el sistema de evaluación de impacto ambiental completo aplica para la protección del patrimonio cultural en lo extenso de su contenido.

Sitio arqueológico: corresponde a evidencias culturales que cuentan con más de cinco elementos en un diámetro aproximado de 20 metros (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs, CNCR 2011).

Sitio de Patrimonio Mundial Unesco: título conferido por la Unesco a lugares de la Tierra que poseen un "valor universal excepcional" al ser considerados de importancia cultural o natural y que pertenecen al patrimonio común de la humanidad.

Sobrecimiento: elemento estructural ubicado entre cimentaciones y muro que permite proteger a la edificación de la humedad del suelo. Por lo general es de menor espesor que el cimiento y sirve para dar el nivel horizontal a la edificación.

T

Tabique soportante: el que debe resistir otras cargas, además de su propio peso.

Tabiquería: pared delgada que no soporta carga y que se levanta principalmente para la división de los espacios de un inmueble.

Tambo: palabra de origen quechua. Instalación asociada al sistema vial incaico, destinada a pres-

tar alojamiento, alimentación y aprovisionamiento a funcionarios y viajeros. Fueron ubicados en razón de una jornada de caminata y debían ser mantenidos por las poblaciones locales a modo de compromiso con el Estado inca (Consejo de Monumentos Nacionales 2015:38).

Tapial: molde compuesto de dos tableros sujetos con los costales y las agujas para formar tapias.

Tapias:
1. Pared que se construye con tierra arcillosa, rellenando un tapial y apisonándola.
2. Cada uno de los trozos de esta pared que se hacen de una sola vez.

Teatro: local destinado a espectáculos públicos.

Techumbre: parte de una edificación que comprende desde el cielo del recinto más elevado hasta la cubierta.

Teja: pieza de barro cocido, moldeada en forma de canal para dejar escurrir el agua de lluvia que cae sobre una cubierta.

Tijeral: estructura simple de techumbre compuesta de pares y cumbrera.

Tinglado: revestimiento de madera, generalmente empleado en muros, consistente en la superposición de una tabla sobre otra, generando una solapa de, al menos, un cuarto de su ancho. La parte oculta es la que se clava a la estructura. Sus dimensiones fluctúan entre los veinte centímetros de ancho y dos centímetros de espesor. El largo es variable, pero sobrepasa los dos metros.

Tímpano:
1. Espacio triangular de un frontón comprendido entre las cornisas inclinadas del tejado y la horizontal del entablamento.
2. Cada uno de los espacios triangulares del muro que cargan sobre un arco de puerta, comprendido entre la línea del trasdós y la moldura horizontal que corre sobre el arco.
3. En las arcadas, los triángulos curvilíneos formados por los arranques de dos arcos adyacentes y la cornisa.

Tipo de propiedad:
- **Fiscal:** contempla los inmuebles fiscales afectados a un uso específico, como es el caso de los edificios de servicio público.
- **Mixta:** considera aquellos inmuebles sujetos a dos o más tipos de propiedad.
- **Municipal:** incluye las edificaciones que son de propiedad de la municipalidad.
- **Particular:** contempla las edificaciones que son propiedad de una persona natural o jurídica de derecho privado.
- **Pública (BNUP):** incluye a los bienes nacionales de uso público.

Torre: construcción cilíndrica o prismática, más alta que ancha, aislada o que sobresale de un edificio.

Transculturación arquitectónica: proceso por el cual dos o más culturas comparten y mezclan sus formas de entender el espacio y habitarlo, generando una nueva cultura urbana. La transculturización arquitectónica se ve reflejada, por ejemplo, en los patrones de dominación establecidos que impondrán su estética en el espacio ocupado o colonizado.

Túmulo primario: también llamado entierro primario, corresponde a un contexto funerario que se ha registrado tal como ha sido depositado, en contraposición al entierro secundario, en que el contexto mortuorio es exhumado y enterrado nuevamente. Esta última era una costumbre común en los pueblos precolombinos.

Triglifo: bloque vertical que lleva labradas dos canales (glifos) y dos medias canales, y que se usa como motivo repetido en la ornamentación del friso dórico.

U

Urbano:
1. Perteneciente o relativo a la ciudad.
2. Asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias. (INE 2017).

V

Ventana: vano practicado en un muro para esclarecer, airear y ventilar el interior de los edificios.

Vitral: conjunto de paneles de vidrio montados en plomo que cubren o cierran un vano. Están formados de pequeñas piezas de vidrio, general mente de color, que dibujan mosaicos muy variados.

Vivienda: edificación o unidad destinada al uso habitacional.

Voladizo: que vuela o sale de lo macizo en las paredes o edificios.

Voluta: adorno en forma de espiral o caracol que se coloca en capiteles jónicos, compuestos, canecillos y dinteles de ventanas amansardadas. Se relaciona a ejecuciones ornamentales academicistas o de inspiración afrancesada.

X

Xilófago: nombre genérico para denominar los insectos que se alimentan de madera.

Y

Yesería: enriquecimiento ornamental realizado en base a retoques de yeso, sean florituras, arabescos, tracerías o lacerías. En sus composiciones más complejas utiliza mascarones, gárgolas y dinteles con motivos de distintos órdenes.

Z

Zaguán: vestíbulo, pórtico, pieza cubierta inmediata a la puerta de entrada y que sirve de vestíbulo en una casa.

Zócalo: nivel de basamento, generalmente de mampostería de piedra, sobre el cual se emplaza una edificación. Estilísticamente, se denomina zócalo al primer nivel de estratificación en la fachada, que no sobrepasa la altura del antepecho de los vanos del primer nivel.

Zona de Conservación Histórica (ZCH): área o sector identificado como tal en un Instrumento de Planificación Territorial, conformado por uno o más conjuntos de inmuebles de valor urbanístico o cultural cuya asociación genera condiciones que se quieren preservar.

Zona de Interés Turístico (ZOIT): territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de estos territorios, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado (Ley N°20.423, 4 febrero de 2010).

Zona Típica y Pintoresca (ZT): agrupación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativa de la evolución de la comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas (Ley N°17.288, 27 enero de 1970).

- **ZT Entorno Monumento Histórico:** sirve como entorno de protección o polígonos de amortiguamiento para un Monumento Arqueológico o Monumento Histórico.
- **ZT Área:** extensiones de superficie que contienen en su interior una gran variedad de distintos tipos de construcciones. Entre los valores a destacar en esta tipología, las características naturales, paisajísticas, topográficas y geográficas, juegan un rol importante.
- **ZT Centro histórico urbano:** sectores correspondientes al primer crecimiento de una ciudad o pueblo. En varios casos constituyen el damero fundacional que crece en torno a la plaza, donde se concentran generalmente los principales edificios: intendencia, gobernación, municipalidad, iglesia y otros servicios.
- **ZT Conjunto:** grupos de construcciones que tienen características arquitectónicas homogéneas entre sí, generalmente un prototipo de edificación que se combina y repite, conjunto que fue gestado como un modelo de diseño integral.
- **ZT Pueblo tradicional:** conjunto rural de construcciones que conforman y estructuran una unidad reconocible, ya sea por su disposición o forma de emplazamiento, mismo periodo histórico de crecimiento, y por existir una homogeneidad en la materialidad, expresión y estilo arquitectónico de sus construcciones.

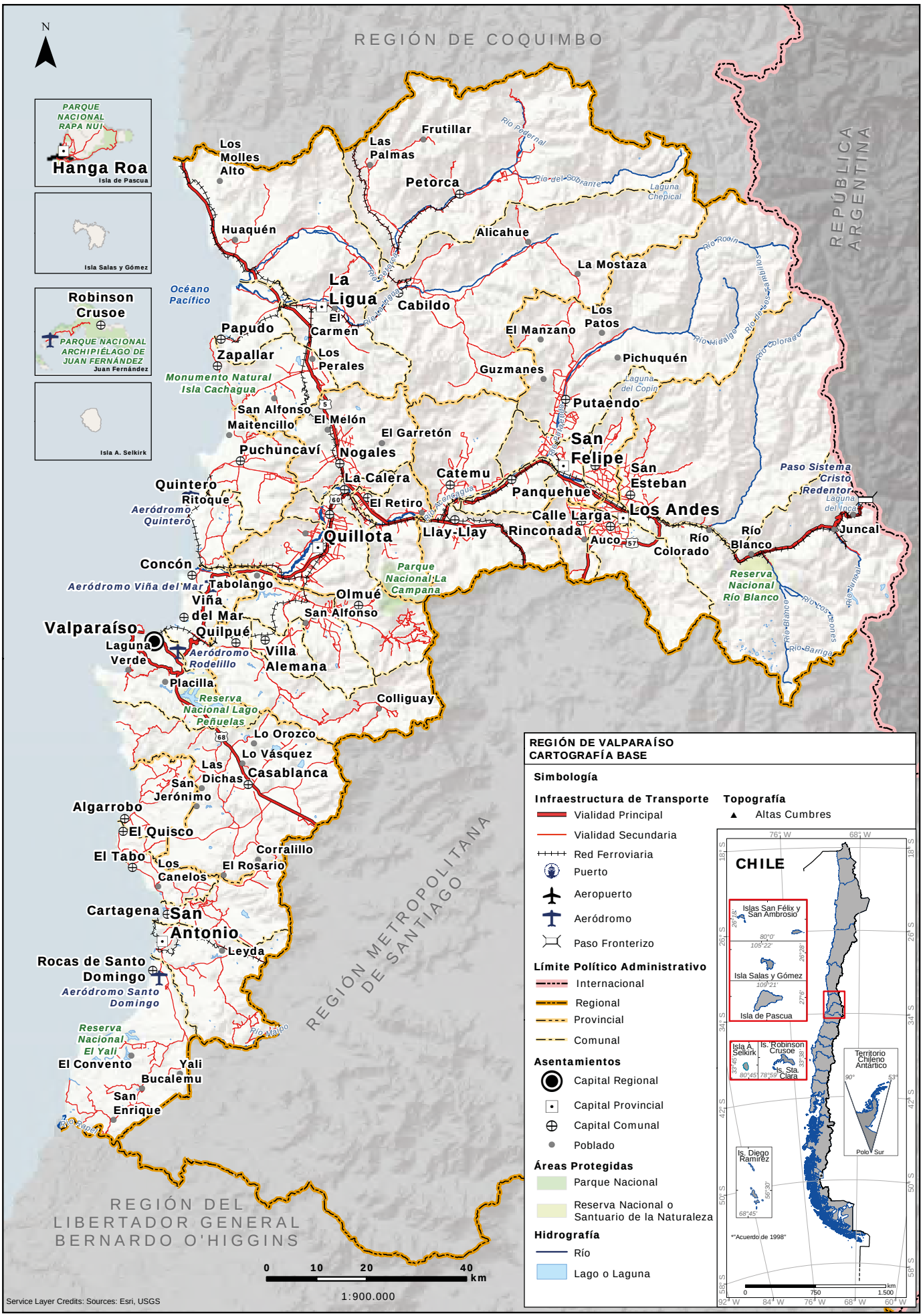


Zona Típica Sector inserto en zona del extenso complejo ferroviario de la Estación Barón, 2021.

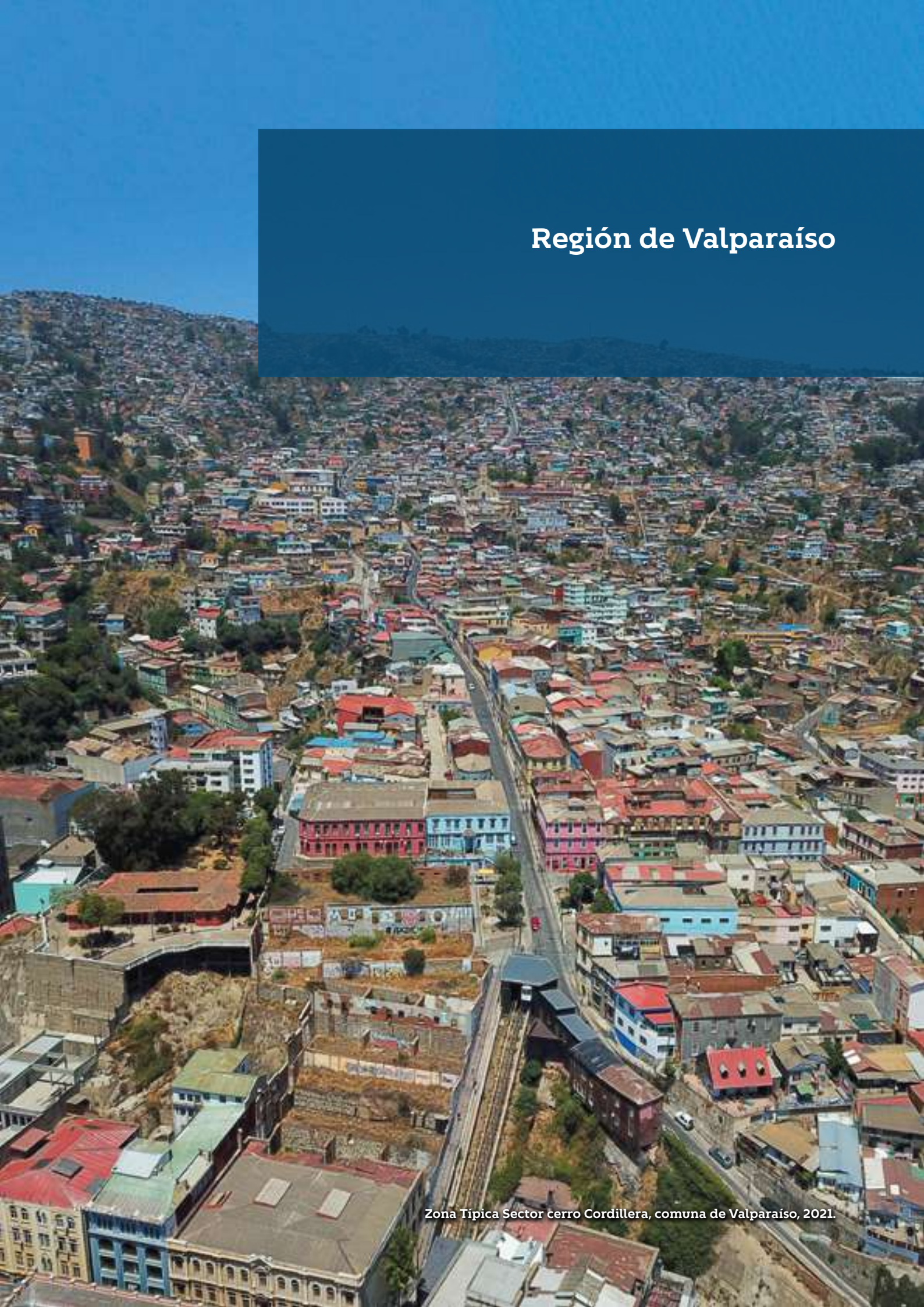
Capítulo VII

Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas




REGIÓN DE COQUIMBO
REPÚBLICA ARGENTINA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
N
PARQUE NACIONAL RAPA NUI
Hanga Roa
Isla de Pascua
Isla Salas y Gómez
Robinson Crusoe
PARQUE NACIONAL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ
Juan Fernández
Isla A. Selkirk
Océano Pacífico
Los Molles
Las Palmas
Frutillar
Petorca
Alicahue
Huaquén
La Ligua
Cabildo
El Carmen
Papudo
Zapallar
Los Perales
Monumento Natural Isla Cachagua
San Alfonso
El Melón
Maitencillo
Puchuncaví
Nogales
El Garretón
La Mostaza
Los Patos
El Manzano
Pichuquén
Guzmanes
Putaendo
San Felipe
Catemu
Panquehue
San Esteban
Los Andes
Calle Larga
Rinconada
Auco
Río Colorado
Río Blanco
Juncal
Paso Sistema Cristo Redentor
Laguna del Inca
Reserva Nacional Río Blanco
Quintero
Ritoque
Aeródromo Quintero
La Calera
El Retiro
Quillota
Llay-Llay
Concón
Aeródromo Viña del Mar
Tabolango
Viña del Mar
Olmué
San Alfonso
Parque Nacional La Campana
Valparaíso
Laguna Verde
Quilpué
Villa Alemana
Aeródromo Rodelillo
Placilla
Colliguay
Reserva Nacional Lago Peñuelas
Lo Orozco
Lo Vásquez
Las Dichas
Casablanca
San Jerónimo
Algarrobo
El Quisco
El Tabo
Los Canelos
El Rosario
Corralillo
Cartagena
San Antonio
Leyda
Rocas de Santo Domingo
Aeródromo Santo Domingo
Reserva Nacional El Yali
El Convento
Yali
Bucalemu
San Enrique
Río Rapel
Río Maipo
Río Aconcagua
Río Putaendo
Río Ligua
Río Petorca
Río Choapa
Río Hidalgo
Río Rocín
Río Manquehua
Río Blanco
Río Barriga
Río Juncal
Río Aconcagua
Río Colorado
Río Pedernal
Río del Sobrante
Laguna Chepical
Laguna del Copín
0 10 20 40 km
1:900.000
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS
REGIÓN DE VALPARAÍSO
CARTOGRAFÍA BASE
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeropuerto
Aeródromo
Paso Fronterizo
Límite Político Administrativo
Internacional
Regional
Provincial
Comunal
Asentamientos
Capital Regional
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Áreas Protegidas
Parque Nacional
Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza
Hidrografía
Río
Lago o Laguna
Topografía
Altas Cumbres
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
*"Acuerdo de 1998"
0 750 1.500 km

Región de Valparaíso



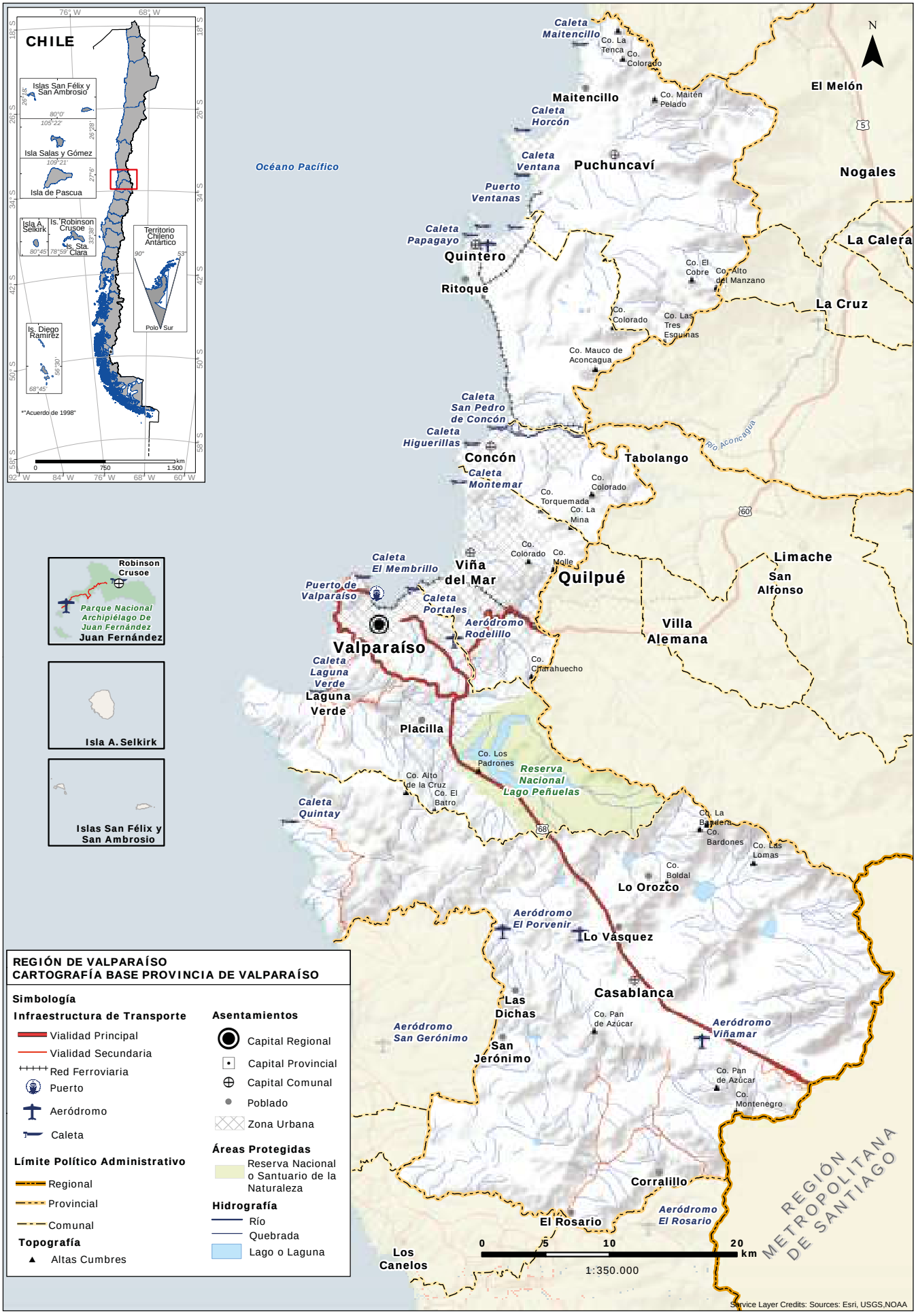
Zona Típica Sector cerro Cordillera, comuna de Valparaíso, 2021.



Zona Típica plaza Aníbal Pinto, comuna de Valparaíso, 2021.



Provincia de Valparaíso


CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
"Acuerdo de 1998"
Robinson Crusoe
Parque Nacional Archipiélago De Juan Fernández
Juan Fernández
Isla A. Selkirk
Islas San Félix y San Ambrosio
Océano Pacífico
Caleta Maitencillo
Co. La Tenca
Co. Colorado
Maitencillo
Co. Maitén Pelado
Caleta Horcón
Caleta Ventana
Puchuncaví
Puerto Ventanas
Caleta Papagayo
Quintero
Ritoque
El Melón
Nogales
La Calera
Co. El Cobre
Co. Alto del Manzano
La Cruz
Co. Colorado
Co. Las Tres Esquinas
Co. Mauco de Aconcagua
Caleta San Pedro de Concón
Caleta Higuerillas
Río Aconcagua
Concón
Tabolango
Caleta Montemar
Co. Colorado
Co. Torquemada
Co. La Mina
Caleta El Membrillo
Viña del Mar
Co. Colorado
Co. Molle
Quilpué
Limache
San Alfonso
Puerto de Valparaíso
Caleta Portales
Aeródromo Rodelillo
Villa Alemana
Valparaíso
Co. Cerrahuecho
Caleta Laguna Verde
Laguna Verde
Placilla
Co. Los Padrones
Reserva Nacional Lago Peñuelas
Co. Alto de la Cruz
Co. El Batro
Caleta Quintay
Co. La Bandera
Co. Bardones
Co. Las Lomas
Co. Boldal
Lo Orozco
Aeródromo El Porvenir
Lo Vásquez
Casablanca
Las Dichas
Co. Pan de Azúcar
Aeródromo San Gerónimo
Aeródromo Viñamar
San Jerónimo
Co. Pan de Azúcar
Co. Montenegro
Corralillo
Aeródromo El Rosario
El Rosario
Los Canelos
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
0 5 10 20 km
1:350.000
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS,NOAA
REGIÓN DE VALPARAÍSO
CARTOGRAFÍA BASE PROVINCIA DE VALPARAÍSO
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeródromo
Caleta
Límite Político Administrativo
Regional
Provincial
Comunal
Topografía
Altas Cumbres
Asentamientos
Capital Regional
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Zona Urbana
Áreas Protegidas
Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza
Hidrografía
Río
Quebrada
Lago o Laguna

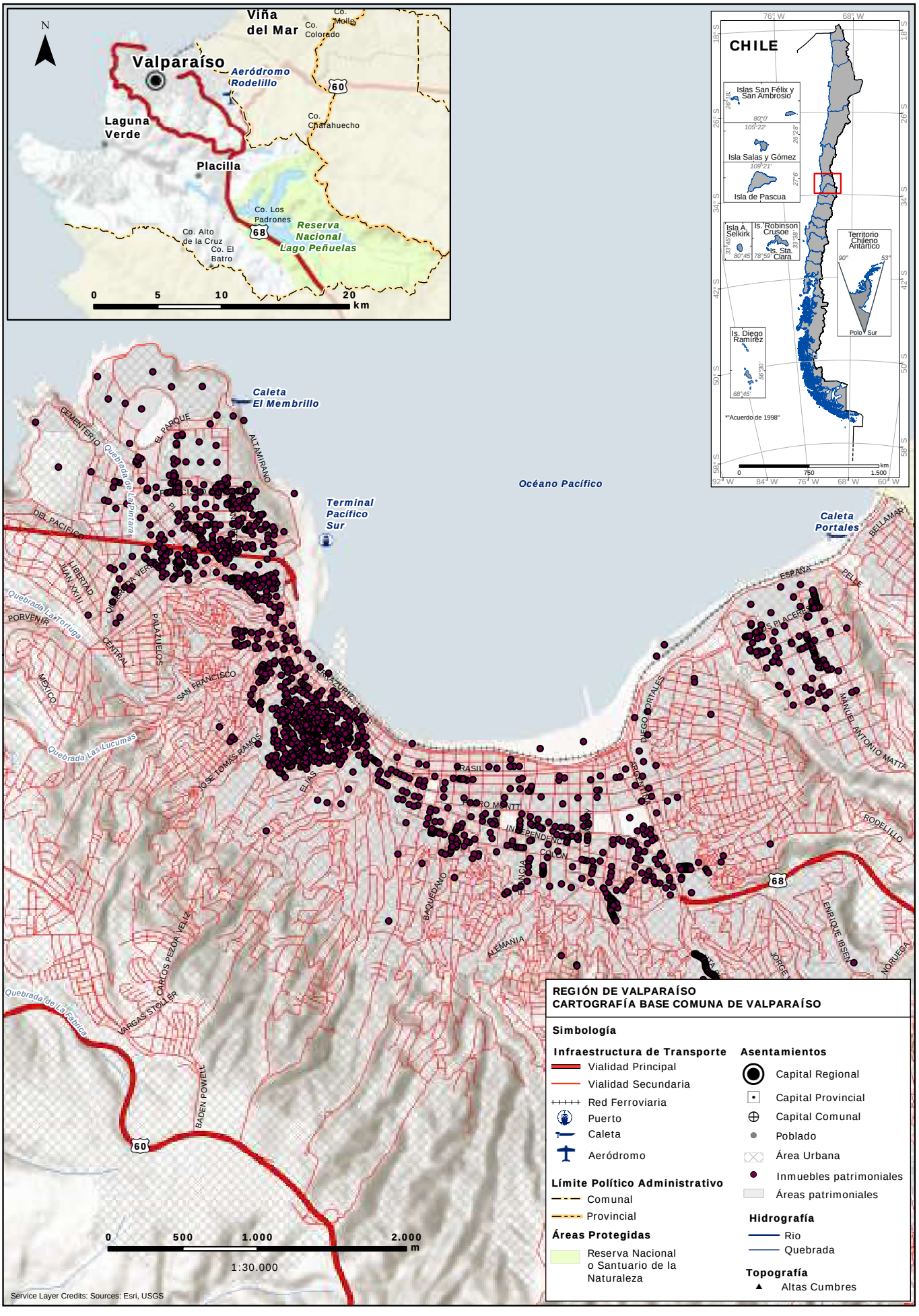
Provincia de Valparaíso

Se emplaza en la franja costera central de la región y presenta una geomorfología de erosionadas planicies litorales disectadas por profundas quebradas, que han servido como refugios naturales a diversas especies florísticas, llanuras aluviales y cadenas de cerros derivados de la cordillera de la Costa. Junto a su capital homónima, la provincia de Valparaíso se compone por las comunas de Casablanca, Concón, Puchuncaví, Quintero y el archipiélago de Juan Fernández que, a su vez, está conformado por las islas Robinson Crusoe, Alejandro Selkirk, el islote Santa Clara y otros islotes menores que se caracterizan por tener un clima oceánico de temperaturas medias y abundantes precipitaciones.

Los centros urbanos son los que presentan mayor crecimiento de población a nivel regional, en contraste con las áreas rurales localizadas en los extremos de la provincia, hacia el norte, entre Quintero y Puchuncaví, y hacia el sur en la comuna de Casablanca. Las actividades económicas de la provincia se caracterizan por la actividad portuaria, turística, industrial, agrícola y pesquera.



Ex central hidroeléctrica El Sauce, comuna de Valparaíso, 2021.


Viña del Mar
Co. Molle
Co. Colorado
Valparaíso
Aeródromo Rodelillo
60
Laguna Verde
Co. Charahuecho
Placilla
Co. Los Padrones
68
Reserva Nacional Lago Peñuelas
Co. Alto de la Cruz
Co. El Batro
0 5 10 20 km
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
*"Acuerdo de 1998"
0 750 1.500 km
Caleta El Membrillo
Océano Pacífico
Terminal Pacífico Sur
Caleta Portales
CEMENTERIO
EL PARQUE
ALTAMIRANO
DEL PACIFICO
LIBERTAD
JUAN XXIII
PORVENIR
CENTRAL
PALAZUELOS
SAN FRANCISCO
MEXICO
Quebrada La Tortuga
Quebrada Las Lucumas
Quebrada de La Pintana
Quebrada de La Cabrera
JOSE TOMAS RAMOS
ELIAS
BRASIL
PEDRO MONTT
INDEPENDENCIA
COLON
BAQUEDANO
ALEMANIA
DIEGO PORTALES
PRAT
ESPAÑA
PELVE
LOS PLACERES
BELLAMAR
MANUEL ANTONIO MATTA
RODELILLO
ENRIQUE IBSEN
NORUEGA
JORGE
CARLOS PEZOA VELIZ
VARGAS STOLLER
BADEN POWELL
0 500 1.000 2.000 m
1:30.000
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS
REGIÓN DE VALPARAÍSO
CARTOGRAFÍA BASE COMUNA DE VALPARAÍSO
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Caleta
Aeródromo
Límite Político Administrativo
Comunal
Provincial
Áreas Protegidas
Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza
Asentamientos
Capital Regional
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Área Urbana
Inmuebles patrimoniales
Áreas patrimoniales
Hidrografía
Rio
Quebrada
Topografía
Altas Cumbres

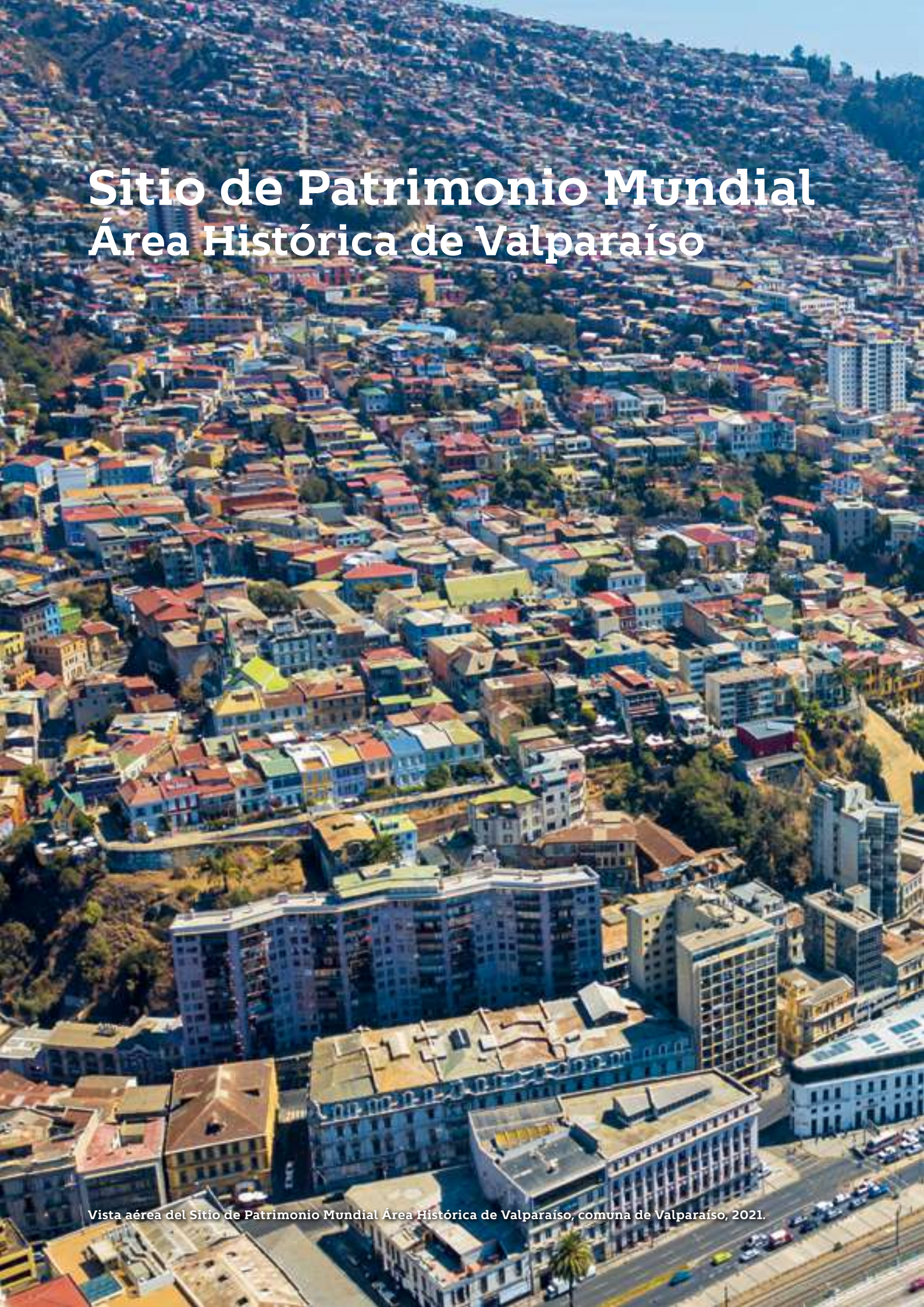
Comuna de Valparaíso

Fundada en 1802 como “Nuestra Señora de las Mercedes de Puerto Claro de Valparaíso”, sus orígenes se remontan al año 1536 cuando el capitán Juan de Saavedra, subalterno de Diego de Almagro, descubre la bahía de Alimapu (Tierra quemada) en la desembocadura del valle de Quintil. Luego, en 1542, el conquistador Pedro de Valdivia elige esta zona para establecer el puerto oficial de la recientemente fundada ciudad de Santiago, capital del “Reino de Chile”, en torno al cual se fue perfilando una incipiente ciudad definida por su escarpada topografía, compuesta por 44 cerros emplazados a modo de anfiteatro natural abierto al océano Pacífico.

En el siglo XIX, la ciudad-puerto ejerció un papel determinante en la historia nacional e internacional al convertirse en un centro de abastecimiento obligado en la ruta comercial del Pacífico. Sucesivas oleadas de inmigrantes, principalmente europeos, le otorgaron a la ciudad un carácter cosmopolita y pluralista, cuyo testimonio es la heterogénea arquitectura que se observa en el plan y los cerros.

Zona Típica cerros Alegre y Concepción, comuna de Valparaíso, 2021.

Sitio de Patrimonio Mundial
Área Histórica de Valparaíso



Vista aérea del Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de Valparaíso, comuna de Valparaíso, 2021.



Categoría de protección

Sitio de Patrimonio de la Humanidad

Fecha de inscripción:
2003

Categoría:
Centro Histórico Urbano

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico

Área Histórica de Valparaíso

Provincia de Valparaíso, Comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100065

Fecha de registro: 17-08-2020



Plaza Sotomayor



Plaza Echaurren



Plaza Aníbal Pinto



1. Área Histórica de Valparaíso
2. Plaza Sotomayor
3. Muelle Prat
4. Reloj Turri
5. Plaza Echaurren
6. Palacio Baburizza
7. Iglesia La Matriz
8. Plaza Aníbal Pinto



Iglesia La Matriz



Ex Intendencia de Valparaíso



Vista aérea del paseo y conjunto Atkinson

Dimensiones

Superficie de área:
22,96 ha

Zona de amortiguación:
44 ha

Coordenadas:
254517 E 6341246 N



Reloj Turri

Descripción

Denominación oficial:
Área Histórica de Valparaíso

Criterios evaluación Unesco:
(iii)

El casco histórico de Valparaíso corresponde al área fundacional de la ciudad-puerto, cuyo trazado y arquitectura son testimonios de su desarrollo urbano de finales del siglo XIX y principios del XX, que se integró orgánicamente a un medio geográfico particular. La adaptación de las construcciones a estas difíciles condiciones geográficas produjo un conjunto urbano innovador y creativo, cuyos objetos arquitectónicos presentan particularidades basadas en un espíritu empresarial y tecnologías típicas de la época. Este resultado fue posible gracias al aporte y el diálogo entre sus habitantes, de diversos orígenes y culturas, a través del tiempo.

La ciudad fue el primer y mayor puerto mercante de la costa del Pacífico sur, que conectaba con el Atlántico a través del Estrecho de Magallanes, por lo que tuvo gran incidencia en el comercio de la región desde la década de 1850. A pesar de que su desarrollo e importancia disminuyeron a partir de la inauguración del canal de Panamá en 1914, hoy el puerto mantiene su tejido urbano característico como testimonio de su época de prosperidad y de la fase temprana de la globalización.

Los límites del sitio comprenden el sector más representativo de una ciudad cuya totalidad tiene valor patrimonial. Se trata de un núcleo urbano que da cuenta de su origen, desarrollo histórico-constructivo y que contiene sus atributos esenciales. La zona patrimonial está compuesta por cinco barrios interconectados declarados zonas típicas por el Consejo de Monumentos Nacionales: Iglesia La Matriz y Plazuela Santo Domingo; Plaza Echaurren y Calle Serrano; el Muelle Prat y las Plazas Sotomayor y Justicia; la Calle Prat y la Plazuela Turri; y los Cerros Alegre y Concepción, que conforman un solo barrio planificado y construido por inmigrantes alemanes e ingleses.

Criterios

Criterio III

Valparaíso es un testimonio excepcional de la primera fase de la globalización a fines del siglo XIX, cuando se convirtió en el principal puerto del océano Pacífico en América del Sur. Los acelerados y significativos cambios de la era industrial no solo se debieron al desarrollo técnico en la producción y el transporte, sino también por el grado de creatividad alcanzado. Este proceso indudablemente logró tal profundidad hacia finales del siglo XIX, que constituyó una tradición cultural capaz de proponer una forma de vida excepcional a partir de intensos cambios morales, descubrimientos científicos, avances tecnológicos y un desarrollo artístico-crítico sin precedentes.

Sin embargo, esta cultura desapareció. Pocas ciudades en el mundo conservan esos testimonios con tal grado de autenticidad, considerando que el intenso progreso modernizador del siglo XX modificó gran parte de los puertos del mundo por la necesidad de actualizar sus infraestructuras y tejidos urbanos. Por el contrario, Valparaíso dejó de formar parte del comercio internacional una vez inaugurado el canal de Panamá en 1914, lo que significó que la ciudad entrara en un proceso de declive económico que conllevó a que ahora sea un ejemplo excepcionalmente auténtico de tradición cultural del siglo XIX.

Su naturaleza excepcional no sólo reside en la autenticidad del sitio, sino también en la serie de creaciones humanas altamente innovadoras que esta tradición cultural fue capaz de producir para hacer frente a un entorno geográfico peculiar. Para ello, se valió de lo mejor de la tradición industrial y las tecnologías de la época, de la arquitectura de vanguardia, de las influencias culturales introducidas por inmigrantes, del espíritu de empresa y de la voluntad de consolidar una comunidad urbana modera y progresista.

Integridad

Dentro de los límites del sitio se ubican todos los elementos necesarios para expresar su valor universal excepcional, incluyendo el trazado urbano, espacios públicos y edificaciones que van desde casas muy sencillas hasta edificaciones monumentales en un variedad de técnicas de construcción, estilos y adaptaciones al paisaje; el patrimonio portuario y naval, y los edificios de aduanas y servicios navales; la infraestructura de transporte, incluidos los sistemas de tranvías y ascensores funiculares típicos de la época; y una serie de expresiones del patrimonio inmaterial, que ilustran el papel protagónico de su casco histórico en el comercio comercial global asociado con la era industrial de fines del siglo XIX.

Autenticidad

El sitio es sustancialmente auténtico en términos de formas y diseños, materiales, usos y funciones, ubicación y entorno. Ha conservado en gran medida las características clave de su apogeo a fines del siglo XIX y principios del XX, incluidos sus elementos urbanos, su arquitectura, sus sistemas de transporte y partes de su infraestructura portuaria. Estas características esenciales son auténticas y se han mantenido con miras a la continuidad de uso y función, así como a las técnicas de construcción. También se ha mantenido la relación de la propiedad con el paisaje y, en particular, el trazado urbano con la condición de anfiteatro natural de la bahía.



Calle Esmeralda y ex Hotel Royal



Palacio Baburizza



Escalera Gálvez



Vista aérea del Sitio de Patrimonio Mundial

Estado de Conservación (SOC)

Entre los años 2020 y 2021, el Estado Parte presentó a la Unesco una serie de documentos sobre el estado de conservación del sitio, en los cuales no solo se registraron sus problemáticas y amenazas como el desarrollo comercial y turístico, el marco legal, los planes de gestión y la infraestructura de transporte marítimo, sino también se presentó la situación de una serie de puntos abordados por el Comité en sus períodos de sesiones anteriores.

Problemas de conservación presentados al Comité del Patrimonio Mundial en 2021

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) continúa con su Cooperación Técnica (CT). En agosto de 2019, se constituyó oficialmente el equipo de trabajo mediante la conformación de la "Mesa Interinstitucional de Cooperación Técnica del BID con el Casco Histórico de la Ciudad Portuaria de Valparaíso, Patrimonio de la Humanidad". Los siguientes pasos tienen como objetivo identificar un modelo de gestión y formular una estrategia de desarrollo y una hoja de ruta para su implementación.
- Se presentaron recursos administrativos a la Resolución de Calificación Ambiental que aprobó el proyecto de la Terminal 2. Las apelaciones fueron revisadas de acuerdo con la legislación ambiental vigente, por lo tanto, la construcción aún no ha comenzado y las medidas de mitigación y compensación correspondientes aún no se han implementado.
- El proyecto Parque Barón constituirá el principal acceso al paseo marítimo de la ciudad, incluyendo áreas verdes e instalaciones recreativas y deportivas. El concurso público de ideas ha concluido y su construcción se inició en el 2021.
- El proceso de evaluación ambiental del proyecto "Mejoramiento de la accesibilidad al puerto de Valparaíso" para las terminales portuarias 1 y 2 aún está en curso. El Consejo de Monumentos Nacionales, entre otras instituciones, emitió recomendaciones técnicas sobre el proyecto. Estas recomendaciones se incluyeron en la evaluación consolidada del Servicio de Evaluación Ambiental, que fue emitida en noviembre de 2020.
- En el marco de la implementación del Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio desde 2018, se establecieron agencias regionales relacionadas con la protección y conservación del.
- Se lanzaron iniciativas implementadas con fondos regionales, entre ellas la restauración de los ascensores de Valparaíso, el proyecto del Archivo Regional en el ex Palacio Subercaseaux y el proyecto del edificio Tassara.
- El conjunto de herramientas Enhancing our Heritage (EOH) para evaluar la eficacia de la gestión, se aplicó entre 2019 y 2020. El Estado Parte espera que los resultados del ejercicio contribuyan a mejorar el sistema de gestión del sitio.
- Se implementaron otras iniciativas y actividades relacionadas con el bien, como el Plan de Desarrollo Comunitario, el proyecto de fortalecimiento de capacidades "Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en Tres Bienes del Patrimonio Mundial en Chile", la Ordenanza de Arte Callejero, la emergencia Covid-19 gestión por parte del Site Manager y la iniciativa Valparaíso Invest.

Decisiones adoptadas por el Comité en 2021

El Comité del Patrimonio Mundial:

- Toma nota con satisfacción de que la Mesa Redonda Interinstitucional de Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el Casco Histórico de la Ciudad Portuaria de Valparaíso, ha trabajado junto con el grupo de trabajo de Cooperación Técnica del BID en 2019 y 2020, y solicita al Estado Parte que presente información sobre sus desarrollos y resultados futuros, especialmente sobre la identificación de un modelo de gestión para su revisión por el Centro del Patrimonio Mundial y los Órganos Asesores.
- Alienta al Estado a finalizar el Plan de Gestión de Riesgos para la propiedad y presentarlo para su revisión por el Centro del Patrimonio Mundial y los Órganos Asesores.
- Observa con reconocimiento que se han creado agencias regionales que se ocupan de su protección y de la existencia de iniciativas orientadas a la restauración y conservación de ascensores y edificios históricos.
- Toma nota de que el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) ha expresado varias observaciones con respecto al proyecto "Mejoramiento de la accesibilidad al puerto de Valparaíso" y que estas deberán ser consideradas por la parte responsable del proyecto antes de finalizar el proceso de evaluación ambiental, y también solicita al Estado parte que se asegure de que se adoptan las medidas correctoras adecuadas.
- Toma nota también de la información proporcionada por el Estado sobre varios proyectos en la zona de amortiguación y las inmediaciones de la propiedad, y solicita, además:
  - Información complementaria sobre el Paseo Barón para su revisión.
  - Información sobre el avance del proceso de construcción del proyecto Terminal 2 y sobre la implementación de medidas de mitigación y compensación.
  - Información sobre cualquier proyecto de desarrollo o intervención importante que pueda tener un impacto en el Valor Universal Excepcional (VUE) del sitio.



Vista aérea de sector barrio Comercio



Vista desde paseo Dimalow, cerro Alegre

Área Histórica de Valparaíso

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100078 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Área Histórica de Valparaíso
2. Plaza Sotomayor
3. Avenida Errázuriz Zañartu
4. Plaza Aníbal Pinto
5. Calle Templeman
6. Calle Castillo
7. Iglesia La Matriz
8. Plaza Echaurren

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Centro Histórico de Valparaíso

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254481 E 6341388 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
59,3 ha

N° pisos:
3

Altura:
12 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:

Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:

Transición

Antecedentes históricos:

En 1536, el Santiaguillo al mando de Juan de Saavedra, ancló en la bahía de Quintil renombrándola como Valparaíso. Por años solo fue una pequeña caleta reiteradamente saqueada por piratas, como Francis Drake en 1587. Hacia finales del siglo XVIII, Valparaíso logró consolidarse como puerto del Virreinato, y desde 1810 hasta principios del siglo XX, adquirió un importante protagonismo en el comercio internacional marítimo. Sin embargo, debido a la inauguración del Canal de Panamá en 1914 perdió esta condición e inició un proceso de declive económico.

Valores patrimoniales:

El área cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el origen y desarrollo de la ciudad; valor artístico por sus Monumentos Públicos; valor arquitectónico por sus obras de variadas tipologías y estilos, desde sencillas viviendas hasta edificios monumentales; valor urbano por conformar junto a sus escaleras, pasajes, miradores y ascensores, un conjunto armónico entre la bahía, el plan y los cerros; y valor social por ser parte de la memoria colectiva local y testimonio identitario de la ocupación de este territorio.

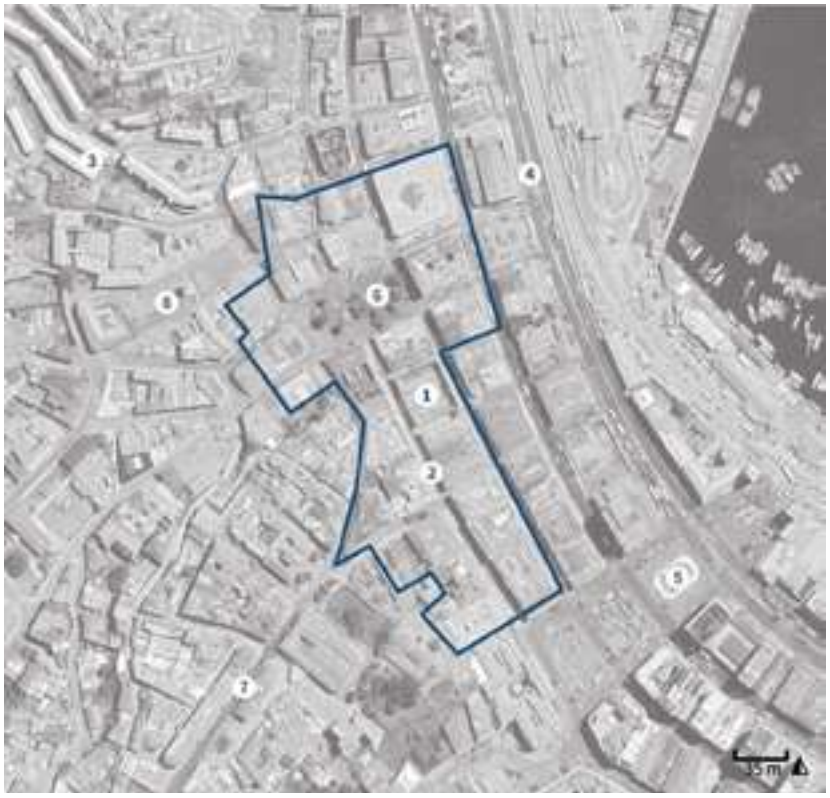
Patrimonio asociado:

Patrimonio portuario, subacuático y arqueológico del borde costero. Música de la bohemia tradicional de Valparaíso.
Fichas del N° 0510100001 al 0510101124

Sector Plaza Echaurren y Calle Serrano

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100001 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Plaza Echaurren y Calle Serrano
2. Calle Serrano
3. Población Márquez
4. Avenida Errázuriz Zañartu
5. Plaza Sotomayor
6. Plaza Echaurren
7. Calle Castillo
8. Iglesia la Matriz

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Barrio Puerto, entre la calle Valdivia y la plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254361 E 6341539 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
3,81 ha

N° pisos:
3

Altura:
10 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue la primera plaza de la ciudad. Su origen se remonta a la época colonial, cuando era conocida como plaza de Armas y utilizada como embarcadero. En el año 1810, pasó a llamarse plaza Municipal y hacia el año 1820 se le denominó como plaza del Abasto. Ya a fines del siglo XIX, fue rebautizada en honor a Francisco Echaurren Huidobro. Este sector fue un testigo privilegiado del desarrollo histórico de Valparaíso, al presenciar los sucesivos rellenos que ganaron terreno al mar y que permitieron su expansión territorial.

Valores patrimoniales:
Sector que cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor artístico por su pileta de bronce; valor arquitectónico por su contexto construido con edificaciones del siglo XIX e inicios del XX; valor urbano por su evolución histórica, desde plaza mayor y sede del gobierno municipal, hasta su condición actual de plaza ornamentada con jardineras y tres palmeras de gran tamaño, y por su vínculo con la calle Serrano que es una de las principales vías estructurales del barrio Puerto; y valor social por ser un centro tradicional de encuentro para la población local.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso; Canto a lo poeta.
Fichas del N° 0510100008 al 0510100027

Sector Pasaje Ross

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100005 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Pasaje Ross
2. Pasaje Ross
3. Calle Urriola
4. Calle Templeman
5. Calle Concepción
6. Calle Almirante Montt
7. Plaza Aníbal Pinto
8. Avenida Errázuriz Zañartu

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°316 del 19 de julio de 1994

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Barrio Comercio entre los pasajes Ross y Almirante Martínez

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254885 E 6341071 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,65 ha

N° pisos:
5

Altura:
15 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante la época colonial esta sección primitiva del borde costero estuvo destinado exclusivamente a actividades portuarias menores. Sin embargo, desde el siglo XIX, el sector se consolidó como barrio comercial gracias al auge económico de la ciudad y a las obras de ingeniería que permitieron ganar terreno al mar, como la destrucción del Peñón del Cabo en 1832. Lo anterior permitió en el tiempo construir una serie de edificios de alta calidad como el crucero Luis Guevara en 1883, el ex Hotel Royal en 1885 y el edificio del diario *El Mercurio* en 1901.

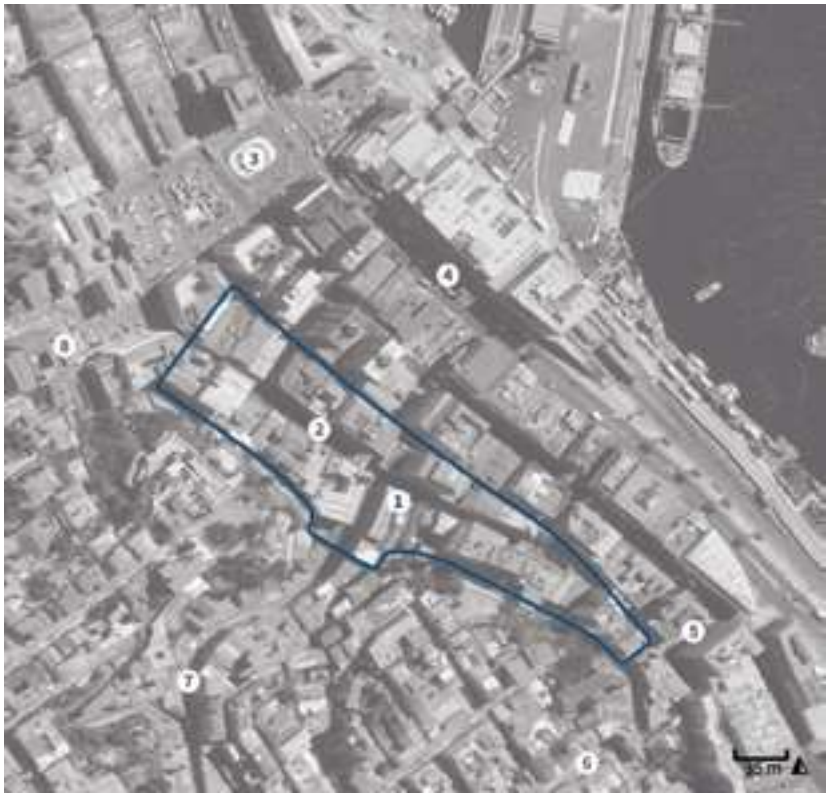
Valores patrimoniales:
Área que cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con la expansión de la ciudad hacia el mar durante el siglo XIX. Posee valor arquitectónico por la calidad constructiva y estilística de sus edificios tradicionales y valor urbano-paisajístico por conformar en gran parte un barrio homogéneo con identidad y coherencia estilística, caracterizado por la edificación continua de mediana altura, en un espacio que media entre la ciudad y el mar.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del N° 0510100063 al 0510100074

Sector Bancario de Calle Prat

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100007 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Bancario de Calle Prat
2. Calle Prat
3. Plaza Sotomayor
4. Avenida Errázuriz Zañartu
5. Pasaje Ross
6. Calle Concepción
7. Calle Urriola
8. Tribunales de Justicia

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Prat entre la plaza Sotomayor y pasaje Álvarez

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254631 E 6341186 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2,28 ha

N° pisos:
6

Altura:
20 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante la época colonial, este sector estuvo destinado exclusivamente a actividades portuarias menores. Sin embargo, a mediados del siglo XIX, Valparaíso se convirtió en uno de los principales destinos comerciales de inmigrantes europeos y norteamericanos en América del Sur. La calle Prat, que se desarrolló al pie del cerro Alegre, albergó a las instituciones bancarias, administrativas y financieras de la ciudad y el país. Actualmente presenta los principales testimonios arquitectónicos de la época del auge económico de la ciudad como el Banco de Chile construido en 1865 y la Bolsa de Valores, ejecutado en 1915.

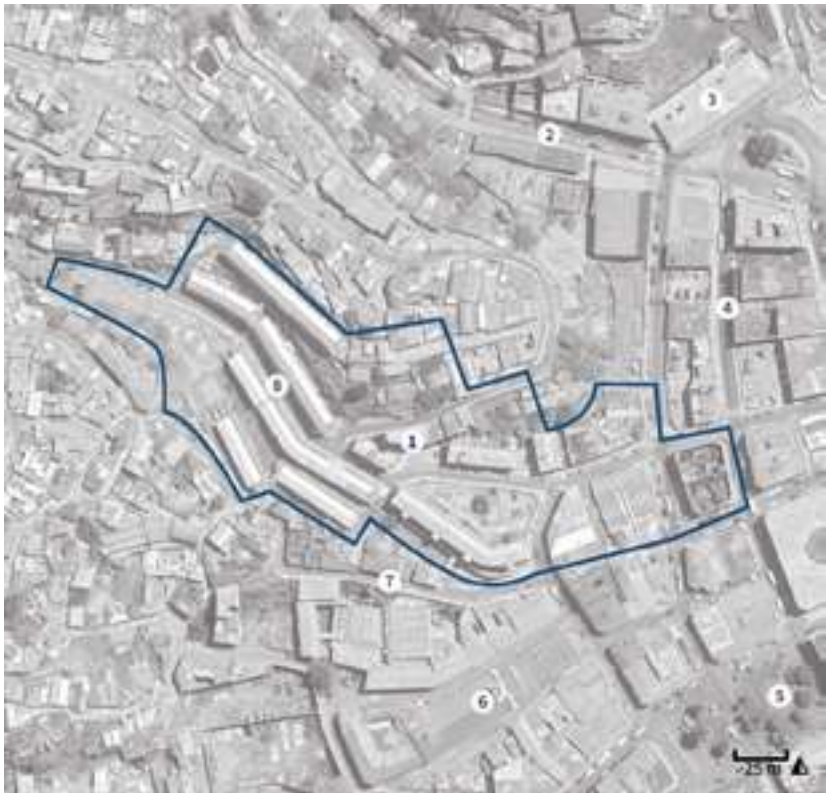
Valores patrimoniales:
Sector que cuenta con valor histórico por su antigüedad y valor arquitectónico por sus edificios de impronta modernista y academicista construidos con posterioridad al terremoto de Valparaíso de 1906 y como parte del auge constructivo para la celebración del Centenario del país. Posee valor urbano por ser un espacio que media entre la ciudad y el mar, en el contexto de los rellenos iniciados a finales del siglo XIX. El sector se consolidó como un barrio financiero y bursátil caracterizado por la edificación continua y de altura.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del N° 0510100035 al 0510100065

Sector Quebrada Márquez

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100047 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Quebrada Márquez
2. Calle Carampangue
3. Edificio Aduana
4. Calle Cochrane
5. Plaza Echaurren
6. Iglesia La Matriz
7. Calle Francisco Echaurren
8. Calle Márquez

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Contexto del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Márquez entre la calle Cochrane y pasaje Márquez

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254184 E 6341742 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2,24 ha

N° pisos:
6

Altura:
18 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
El sector Quebrada Márquez es un conjunto habitacional construido entre los años 1946 y 1949. Fue parte de los proyectos de viviendas sociales ejecutados en el gobierno de Gabriel González Videla, a cargo de la Caja de Habitación Popular del Estado. La obra estuvo a cargo del ingeniero Pedro Goldsack y buscó responder al déficit habitacional de esos años. Su estilo moderno es propio del resultado de la aplicación de los principios del racionalismo y el funcionalismo de mediados del siglo XX.

Valores patrimoniales:
El sector cuenta con valor arquitectónico por su estilo constructivo, propio del movimiento moderno. Consiste en un sistema de bloques rectangulares escalonados sin ornamentación, segmentados horizontalmente por los distintos corredores de acceso. Posee valor urbano-paisajístico por su singular adaptación a la topografía de la quebrada, que genera un conjunto habitacional armónico con el paisaje, y valor social por ser parte de la memoria colectiva y testimonio identitario de la ocupación del lugar.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del N° 0510100735 al 0510100737

Entorno Iglesia La Matriz

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100048 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Entorno Iglesia La Matriz
2. Mercado Puerto
3. Plaza Echaurren
4. Calle Serrano
5. Calle Castillo
6. Calle San Francisco
7. Calle Cajilla
8. Población Márquez

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°2412 del 6 de octubre de 1971

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Faldeos de los cerros Cordillera, Toro y Santo Domingo

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254167 E 6341591 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2,61 ha

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
La historia de la Matriz se encuentra estrechamente vinculada a los orígenes de la ciudad. Fue en torno a su capilla original, erigida en 1559, donde se establecieron los primeros habitantes de Valparaíso. La actual iglesia se construyó entre los años 1837 y 1842, bajo la dirección del sacerdote José Antonio Riobío. Hasta mediados del siglo XIX, este sector concentró las actividades portuarias, debido a que el mar llegaba hasta la actual calle Serrano, a una cuadra del templo.

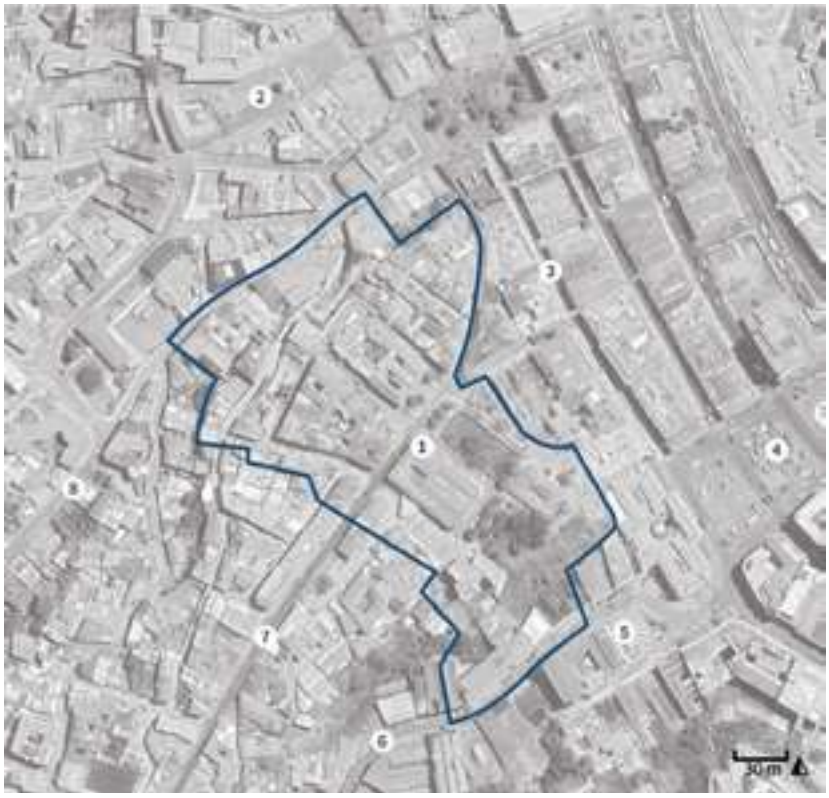
Valores patrimoniales:
Área que cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el origen de la ciudad. Fue el principal escenario del desarrollo comercial ligado al puerto durante la Colonia y los primeros años de la República. Posee valor artístico por los bienes asociados al templo, valor arquitectónico por las características neoclásicas de sus construcciones y valor urbano y social por conformar junto a la explanada del templo, un conjunto tradicional de la ciudad que cumple una función comunitaria en la cual se desarrollan numerosas actividades culturales, sociales y religiosas.

Patrimonio asociado:
Celebración Semana Santa de la procesión del Vía Crucis.
Fichas del N° 0510100738 al 0510100757

Sector Cerro Cordillera

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100049 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Cerro Cordillera
2. Iglesia La Matriz
3. Calle Serrano
4. Plaza Sotomayor
5. Tribunales de Justicia
6. Calle José Tomás Ramos
7. Calle Castillo
8. Calle San Francisco

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre las calle Sócrates y el faldeo del cerro Cordillera

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254292 E 6341393 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
3,56 ha

N° pisos:
3

Altura:
10 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante el siglo XIX Valparaíso vivió un auge económico sin precedentes, que se manifestó en su desarrollo urbano y arquitectónico de marcada influencia europea, en especial en los cerros próximos al barrio Puerto. La modernización de la ciudad fue una preocupación permanente en las iniciativas edilicias y privadas. En el cerro Cordillera se realizaron importantes obras públicas, por ejemplo, en el año 1886 se inauguró el ascensor homónimo en respuesta a la intensa actividad mercantil de calle Serrano.

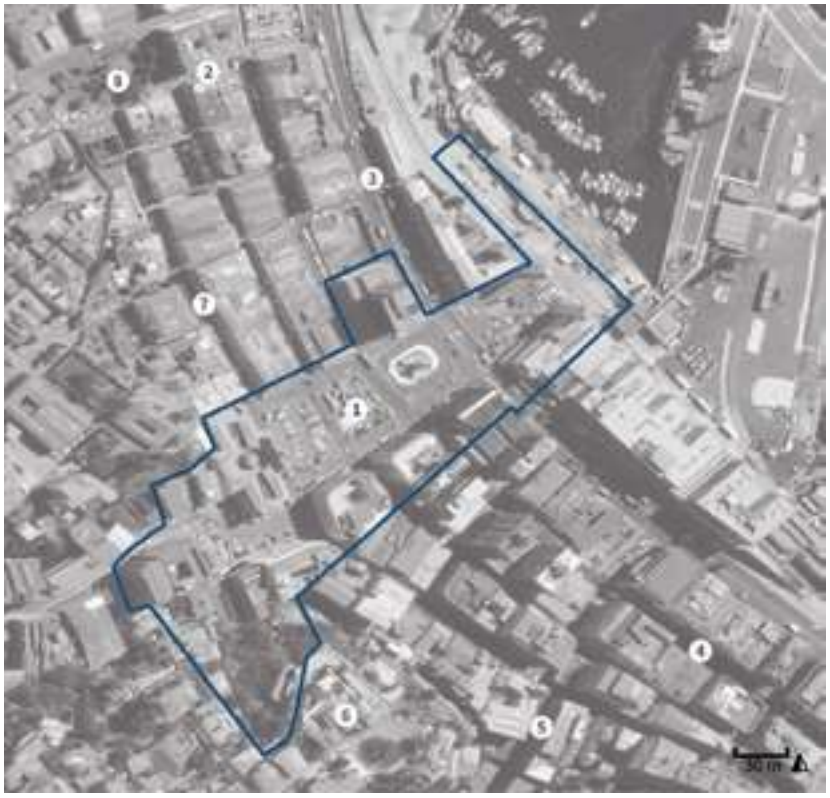
Valores patrimoniales:
El cerro Cordillera cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por sus tradicionales construcciones como el antiguo Castillo San José, la estación cumbre del ascensor Cordillera y el sector residencial entre las calles Merlet, Villagrán, Sócrates y Purcel; valor urbano por su condición topográfica que ofrece vistas hacia los diferentes barrios de la ciudad; y valor social por contar con la plaza Eleuterio Ramírez, espacio público que acoge la vida de barrio del sector.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del N° 0510100762 al 0510100785

Plaza Sotomayor de Valparaíso

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100052 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Plaza Sotomayor de Valparaíso
2. Calle Clave
3. Avenida Errázuriz Zañartu
4. Calle Blanco
5. Calle Urriola
6. Palacio Baburizza
7. Calle Serrano
8. Plaza Echaurren

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Barrio Puerto entre el muelle Prat y la plaza de La Justicia

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254524 E 6341371 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,09 ha

N° pisos:
5

Altura:
15 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El origen del sector se remonta a inicios del siglo XIX cuando fue utilizado como muelle fiscal por orden del gobernador José Ignacio Zenteno del Pozo y Silva. Más tarde, durante la expansión urbana hacia el mar, el arquitecto Juan Stevenson construyó el primer edificio de la Aduana entre los años 1831 y 1832, donde hoy se ubica la Ex Intendencia. Conocida inicialmente como plaza de la Aduana o plaza del Palacio, obtuvo su actual nombre en honor a Rafael Sotomayor, quien fue un importante ministro y senador de la Republica a fines del siglo XIX.

Valores patrimoniales:
El área cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con la expansión de la ciudad hacia el mar, y valor artístico por la calidad plástica del Monumento a los Héroes de Iquique. Posee también valor arquitectónico por sus edificios monumentales de distintas épocas y estilos arquitectónicos como la ex Intendencia, el edificio de Correos y el Hotel Reina Victoria, y valor urbano por su carácter de centro cívico y emplazamiento estratégico en el principal eje transversal del barrio puerto.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso; Canto a lo poeta.
Fichas del N° 0510100019 al 0510100036

Cerros Alegre y Concepción

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100064 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Cerros Alegre y Concepción
2. Plaza Sotomayor
3. Avenida Errázuriz Zañartu
4. Plaza Aníbal Pinto
5. Calle Templeman
6. Calle Castillo
7. Ascensor El Peral
8. Ascensor Reina Victoria

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°1876 del 19 de julio de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerros Concepción y Alegre

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254532 E 6340957 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
6,44 ha

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Los capitanes Juan Rodrigo de Guzmán y Nicolás Octavio fueron los primeros españoles en instalarse en sector. En 1672, ambos donaron sus terrenos a la Orden de Los Agustinos, quienes, en el año 1724, vendieron a Luis García Venegas. Desde 1822 se inició la ocupación de ambos cerros por inmigrantes ingleses y alemanes. William Bateman fue el primer extranjero en construir una residencia no española en el lugar. A finales del siglo XIX, ambos cerros se consolidaron como una de las áreas residenciales más importantes de la ciudad.

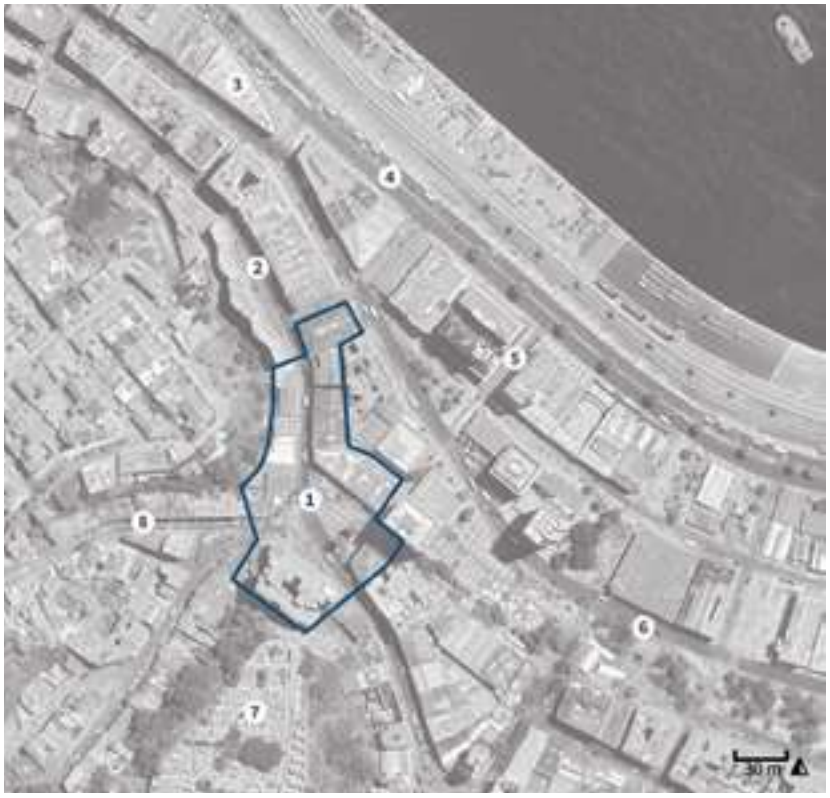
Valores patrimoniales:
Delimitados por la calle Urriola, ambos cerros cuentan con valor histórico por su antigüedad y valor arquitectónico por su carácter residencial y vínculo con el espacio público, que incorporó tipologías y estilos propios de los inmigrantes del siglo XIX. Posee valor urbano por conformar junto a sus tradicionales paseos Yugoslavo, Atkinson, Gervasoni y Dimalow, un sector unitario cuya trama presenta regularidad dentro de las condicionantes que impone la topografía. Se combinan el trazado ortogonal que flanquean la calle Templeman, con las vías sinuosas que bordean las laderas.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso.
Fichas del N° 0510100809 al 0510101125

Plaza Aníbal Pinto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100081 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Plaza Aníbal Pinto
2. Calle Esmeralda
3. Edificio Luis Guevara
4. Avenida Errázuriz Zañartu
5. Calle Melgarejo
6. Avenida Brasil
7. Cementerio N°1 de Valparaíso
8. Calle Almirante Montt

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°556 del 10 de junio de 1976

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Plaza Aníbal Pinto en los faldeos de los cerros Panteón y Concepción

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254903 E 6340885 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,32 ha

N° pisos:
3

Altura:
12 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Hacia el siglo XVIII, el lugar era ocupado por el comerciante español Joaquín de Villaurrutia con una serie de graneros y muelles menores. Más tarde, durante el auge económico del siglo XIX que gatilló un explosivo crecimiento de la ciudad, fue necesario ganar terreno al mar. La demolición del Peñón del Cabo, en el año 1832, dio lugar al desarrollo de la actual calle Esmeralda, antigua calle del Cabo, y con ello, la construcción de la plaza Aníbal Pinto, originalmente fundada como plaza del Orden.

Valores patrimoniales:
El sector cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con la expansión de la ciudad hacia el mar; valor artístico por poseer la fuente de Neptuno, obra del escultor francés Gabriel Vital-Dubray, y el monumento al comandante de la Covadonga, Carlos Condell; valor arquitectónico por las características neoclásicas de las construcciones de su entorno; y valor urbano por su carácter cívico-comercial concentrando distintos servicios tradicionales como boticas, librerías, ópticas, tabaquerías, panaderías, joyerías, bares y restaurantes.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso.
Fichas del N° 0510100077 al 0510100090

Sector inserto en la zona del extenso complejo ferroviario de la estación Barón

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100116 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector ferroviario de la estación Barón
2. Bodegas Simón Bolivar
3. Avenida Errázuriz
4. Avenida Argentina
5. Calle Vega
6. Quebrada Los Placeres
7. Avenida Los Placeres
8. Avenida España

Categoría protección

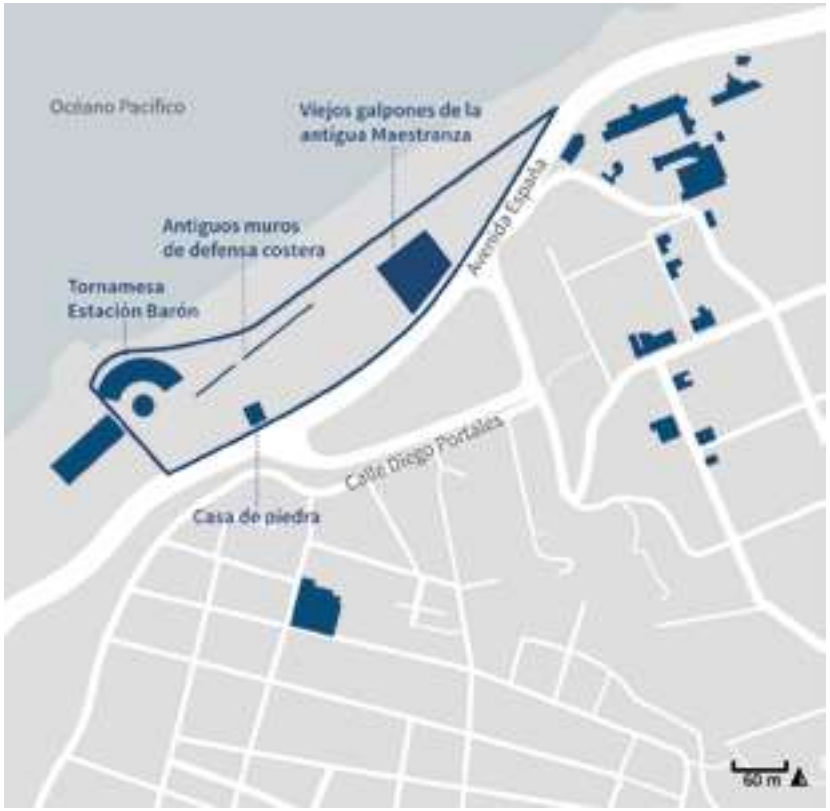
Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°1552 del 3 de diciembre de 1986

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Casa de piedra



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Sector costero colindante con la estación Barón

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
257130 E 6341639 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
5,15 ha

N° pisos:
1

Altura:
8 m



Vista aérea del área patrimonial



Antiguos muros de defensa costera



Tornamesa de la estación Barón

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Debido al auge comercial de Valparaíso de mediados del siglo XIX, el gobierno de Manuel Bulnes aprobó la construcción del ferrocarril que conectó el puerto con la ciudad de Santiago. El proyecto, iniciado en 1852, estuvo a cargo de Henry Meiggs y fue inaugurado en 1863. En este contexto, la estación Barón fue la primera que se construyó para este recorrido. En 1904, se complementó con la maestranza Barón, que, además de reparar locomotoras y otras maquinarias, fabricaba vagones para exportación.

Valores patrimoniales:
Conjunto que cuenta con valor histórico por su relevancia durante el auge económico del puerto a finales del siglo XIX; valor arquitectónico por las características constructivas en albañilería simple de los antiguos muros de defensa y viejos galpones, y en hormigón armado como la tornamesa del ferrocarril; valor urbano por su carácter industrial emplazado en el borde costero y estrecho vínculo con el paseo Wheelwright que cuenta con plazas y miradores sobre los roqueríos; y valor social por su uso actual como espacio parcialmente acondicionado para actividades recreativas y culturales.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del N° 0510101280 al 0510101282

Plan de la ciudad, sector Puerto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100002 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Puerto
2. Plaza Sotomayor
3. Plaza Echaurren
4. Población Márquez
5. Puerto de Valparaíso
6. Avenida Errázuriz Zañartu
7. Plaza Anibal Pinto
8. Calle Arturo Prat

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°137 del 10 de febrero de 2004

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Barrio Puerto entre la plaza Wheelwright y pasaje Almirante Martínez

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254582 E 6341341 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
9,45 ha

N° pisos:
5

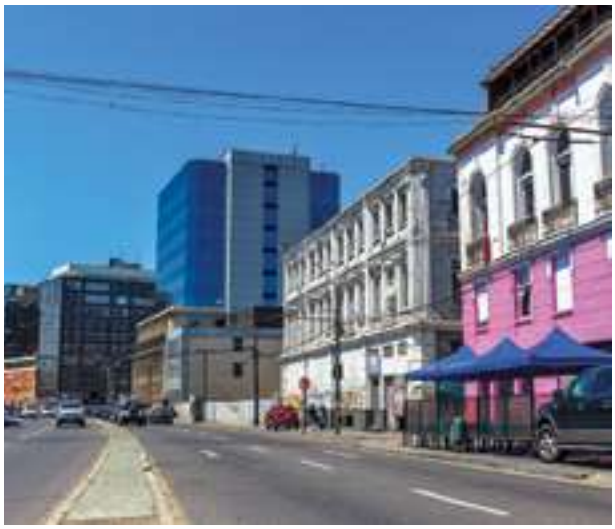
Altura:
15 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante el siglo XIX Valparaíso vivió una expansión económica sin precedentes, que se manifestó en su arquitectura de marcado estilo europeo y desarrollo urbano modernista. En corto tiempo, se transformó en el principal destino comercial de las colonias de inmigrantes europeos y norteamericanos en América del Sur. El barrio Puerto, que se desarrolló longitudinalmente en el borde costero, albergó a las instituciones públicas, bancarias, financieras y comerciales de la ciudad y el país.

Valores patrimoniales:
La zona cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el origen de la ciudad; valor arquitectónico por sus edificios de gran volumetría y de diversos estilos clásicos y modernistas, construidos en la franja que media entre la ciudad y el mar; y valor urbano-paisajístico por configurar un barrio con identidad y coherencia estilística, caracterizado por la edificación continua y de mediana altura, a pesar de contar con la integración no planificada de edificaciones contemporáneas.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso; Canto a lo poeta.
Fichas del N° 0510100001 al 0510100029

Plan de la ciudad, sector Almendral - Brasil

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100014 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Almendral-Brasil
2. Plaza Victoria
3. Avenida Brasil
4. Parque Italia
5. Avenida Francia
6. Calle Victoria
7. Avenida Argentina
8. Muelle Barón

Categoría protección

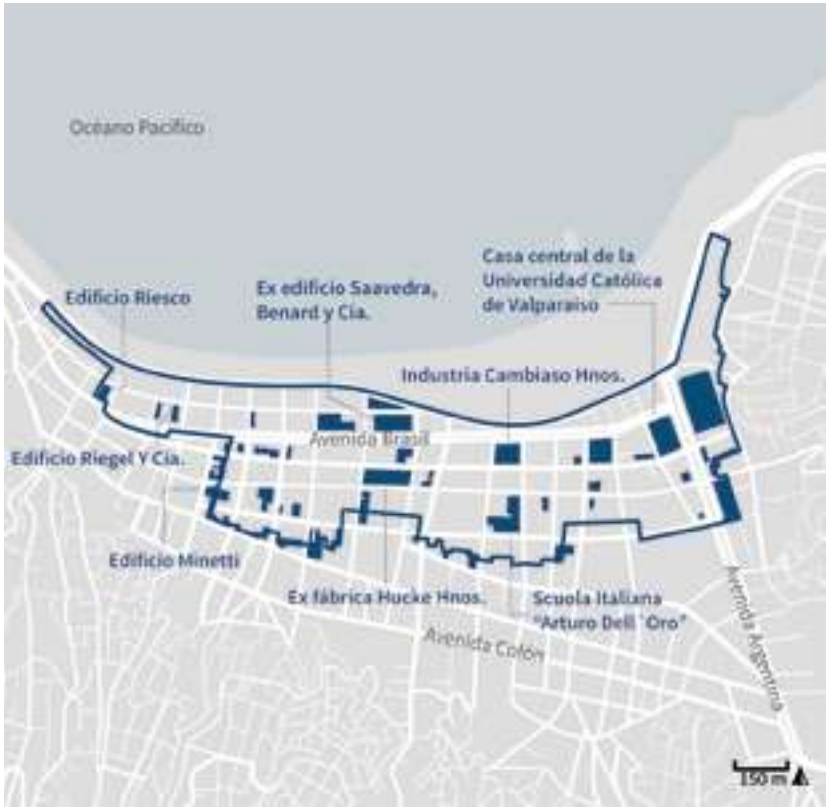
Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°202 del 16 de marzo de 2005

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Barrio El Almendral norte entre la avenida Argentina y la calle Bellavista

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
256013 E 6340739 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
60,59 ha

N° pisos:
3

Altura:
12 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El origen urbano del sector se remonta a 1799, año en que se aprobó su incorporación como parte de la ciudad. Después del terremoto de Valparaíso de 1822, Bernardo O'Higgins ordenó su cuadriculación. Hacia el año 1860 se iniciaron los primeros rellenos y urbanización definitiva, de este proceso surgió en 1880, la avenida Brasil con el nombre de Gran Avenida. El terremoto de Valparaíso de 1906 destruyó casi por completo el área, por lo que, en 1909, se aprobó la ley de reconstrucción que definió su trazado urbano actual.

Valores patrimoniales:
La zona cuenta con valor histórico por su antigüedad y valor artístico por sus monumentos públicos como el Arco Británico. Posee valor arquitectónico por sus obras historicistas y modernistas y valor urbano por formar parte de la trama urbana fundacional de la ciudad y configurar un importante espacio público que incluye las plazas Severín y Lord Cochrane. Desde principios del siglo XX, la avenida Brasil ha sido la principal alameda del puerto, mientras que avenida Pedro Montt, es la arteria tradicional más transitada por su carácter comercial.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso; oficio tradicional del organillero-chinchinero.
Fichas del N° 0510100127 al 0510100237

Plan de la ciudad, sector Almendral - Victoria

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100015 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector Almendral - Victoria
2. Plaza Victoria
3. Avenida Brasil
4. Parque Italia
5. Avenida Francia
6. Calle Victoria
7. Avenida Argentina
8. Bodeda Simón Bolivar

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°202 del 16 de marzo de 2006

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Barrio El Almendral sur entre la avenida Argentina y la calle Bellavista

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
256013 E 6340739 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
86,3 ha

N° pisos:
3

Altura:
12 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:

Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:

Transición

Antecedentes históricos:

El origen urbano del sector se remonta a 1799, año en que se aprobó su incorporación como parte de la ciudad. Después del terremoto de Valparaíso de 1822, Bernardo O'Higgins ordenó su cuadriculación. Hacia 1860 se iniciaron los primeros rellenos. El terremoto de Valparaíso de 1906 destruyó casi por completo el barrio, tres años más tarde, en 1909, se aprobó la ley para su reconstrucción, la cual reguló el trazado urbano existente. Entre los cambios más importantes estuvo la transformación de la avenida Colón y la construcción de la avenida Pedro Montt.

Valores patrimoniales:

Fracción sur del barrio El Almendral, delimitado por la calle Bellavista y las avenidas Pedro Montt, Argentina y Colón, que cuenta con valor histórico por su antigüedad y valor arquitectónico por sus construcciones historicistas y modernistas en fachada continua, principalmente de placa comercial en el primer nivel y uso residencial en los niveles superiores. Posee valor urbano-paisajístico por su carácter barrial que se extiende hasta las zonas bajas de los cerros circundantes, cuyo origen se remonta a la rectificación del sector propuesta por el ingeniero geográfico Alejandro Bertrand en el año 1907.

Patrimonio asociado:

Música de la bohemia tradicional de Valparaíso; oficio tradicional del organillero-chinchinero.
Fichas del N° 0510100238 al 0510100350

Centralidad urbana Alejo Barrios

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100025 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Centralidad urbana Alejo Barrios
2. Cementerio N°3 Valparaíso
3. Avenida Playa Ancha
4. Ex hospital Naval Almirante Nef
5. Plaza Waddington
6. Avenida Altamirano
7. Parque Alejo Barrios
8. Faro Punta Ángeles

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2146 del 6 de noviembre de 2007

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre avenida Altamirano y Cementerio N°3 de Valparaíso

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
253348 E 6342968 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
60,74 ha

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
En 1833, Guillermo González de Hontaneda donó los suelos de Playa Ancha y de la quebrada Taqueadero al Cabildo de Valparaíso, gracias a la petición de Diego Portales. La parte baja fue conocida como Campo de Marte. A partir del bombardeo español de 1866, el sitio tomó un carácter estratégico de defensa y se construyeron una serie de fuertes y baterías. A principios del siglo XX, se inició la ocupación residencial del sector. En el año 1931, se inauguró el Estadio Municipal y a partir de 1950, se construyeron las primeras dependencias universitarias.

Valores patrimoniales:
El sector cuenta con valor arquitectónico y urbano por las características de sus construcciones y configuración espacial de uso público y privado. Destaca en la parte baja, las edificaciones de estilo moderno del Estadio Municipal, de la Escuela Naval y de las universidades de Playa Ancha y de Valparaíso, mientras que, en la parte alta del sector, predomina lo residencial con impronta racionalista. Además tiene valor social por ser un lugar tradicional para actos cívicos, patrióticos, festivos y deportivos.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del Nº 0510100178 al 0510100370

Sector San Juan del Puerto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100039 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector San Juan del Puerto
2. Cementerio N°3 Valparaíso
3. Avenida Playa Ancha
4. Camino Cintura
5. Plaza Waddington
6. Avenida Altamirano
7. Faro Punta Ángeles
8. Estadio Elías Figueroa Brander

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2146 del 6 de noviembre de 2007

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre avenida Playa Ancha y calle Juan XXIII

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
253463 E 6342116 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
35,27 ha

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Los orígenes del sector residencial de Playa Ancha comenzaron en el año 1627, cuando Domingo García Corbalán se adjudicó la propiedad de los Agustinos. En 1839, los terrenos fueron adquiridos por Arturo Fernández Niño, quien inició la urbanización del sector. Para 1888, se instalaron redes de alcantarillado desde la parte baja del cerro hasta el camino del Arrayán, actual avenida Playa Ancha, lo que gatilló la construcción de la población San Juan del Puerto en terrenos del empresario Juan Aguayo.

Valores patrimoniales:
El sector cuenta con valor histórico por su data de construcción, y valor arquitectónico por sus viviendas de carácter social y de estilo racionalista, con algunas excepciones historicistas principalmente en la avenida Quebrada Verde. Posee valor urbano-paisajístico por sus ejes principales arborizados y configuración definida y regular. Destacan los dos núcleos de áreas verdes que corresponden a distintos cuartos de manzanas enfrentados, que funcionan como hito urbano y lugar de encuentro social que se vincula con la memoria histórica de sus residentes.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del N° 0510100371 al 0510100717

Sector del acantilado o cordón vial de pie de cerro

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100051 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector del cordón vial de pie de cerro
2. Museo Marítimo Nacional
3. Población Márquez
4. Iglesia La Matriz
5. Avenida Errázuriz Zañartu
6. Plaza Sotomayor
7. Calle Lautaro Rosas
8. Calle San Francisco

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°137 del 10 de febrero de 2004

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Faldeos de los cerros Alegre, Concepción, Cordillera, Arrayán y Artillería

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254449 E 6341120 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
20,46 ha

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante la época colonial, el área entre los cerros y el mar fue ocupado principalmente por pequeñas residencias, bodegas y otras instalaciones vinculadas al comercio marítimo. En el año 1810, se declaró la libertad de comercio del puerto de Valparaíso por parte del nuevo Estado, lo que significó un fuerte incremento de la población a mediados del siglo XIX. Con esto, el cordón vial a pie de cerros se convirtió en una zona de alta demanda para la construcción de edificios financieros, comerciales y residenciales.

Valores patrimoniales:
La zona cuenta con valor histórico por su vínculo con el origen de la ciudad y valor arquitectónico por sus edificaciones de estilos historicistas, en su mayoria de albañilería simple construidos en el plan de la ciudad, mientras que en los cerros, por la utilización de estructuras de madera rellenas con tierra y revestidas con placas metálicas, y por su vínculo con el espacio público mediante corredores, balcones, galerías y miradores. Posee valor urbano por conformar un conjunto homogéneo entre la bahía, el plan y los cerros.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso; Canto a lo poeta.
Fichas del N° 0510100001 al 0510100746

Población Compañía de Gas

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100087 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Compañía de Gas
2. Calle Ricardo de Ferrari
3. Campo de Fútbol Osmán Pérez
4. Avenida Alemania
5. Centro educativo Florida
6. Casa-museo La Sebastiana
7. Avenida Baquedano
8. Calle Yerbas Buenas

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Inmueble representativo del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Florida

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255036 E 6339425 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4,5 ha

N° pisos:
2

Altura:
6 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. Proyectado en 1962, este conjunto corresponde a un testimonio de viviendas gestionadas en base a la organización de una cooperativa, sistema que tuvo su mayor auge a mediados del siglo XX.

Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas sociales con valor arquitectónico por su distribución en bloques aislados de dos unidades pareadas, de volumetrías simples y de marcado estilo racionalista. Posee valor urbano por constituir un sector homogéneo y armónico. Destaca su adaptación a las condiciones topográficas y ambientales del lugar, emplazándose sobre la fuerte pendiente del terreno. Cuenta con valor social-simbólico por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Cooperativa El Caleuche

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100090 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Cooperativa El Caleuche
2. Calle Los Obreros
3. Calle Demóstenes
4. Centro comunitario Las Cañas
5. Centro Igualdad de Mujer
6. Campo de fútbol Pedro Aguirre Cerda
7. Calle Monroy
8. Calle Juan Fernández

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Inmueble representativo del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Las Cañas

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
256383 E 6338897 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
8.608 m²

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. Este sector corresponde a una cooperativa de viviendas cuyo plano de loteo data de 1959. Las viviendas fueron entregadas en 1965, y formaron parte relevante del proceso de urbanización del cerro.

Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas sociales aisladas de un nivel, de volumetría simple y de marcado estilo racionalista, que cuenta con valor urbano-paisajístico por constituir un sector homogéneo dentro del cerro Las Cañas. Destaca su adaptación a las condiciones topográficas y ambientales del lugar, emplazándose sobre la fuerte pendiente del terreno. Cuenta con valor social-simbólico por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Población Corvi I - Monjas

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100091 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Corvi I - Monjas
2. Plaza Esmeralda
3. Avenida Alemania
4. Calle Riquelme
5. Escuela España
6. Avenida Francia
7. Calle Sargento Aldea
8. Calle Torre Blanca

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Contexto del área patrimonial



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Monjas

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255667 E 6339598 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2.993 m²

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. El sector corresponde a un conjunto de viviendas sociales construidas por la Corporación de la Vivienda entre los años 1957 y 1958, que formó parte del proceso de urbanización del cerro.

Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas sociales con valor arquitectónico por su distribución en bloques lineales de seis unidades en fachada continua. De volumetrías simples y de marcado estilo racionalista, se emplazan de forma escalonada mediante el uso de terrazas. Posee valor urbano por constituir un sector homogéneo y armónico. Destaca su adaptación a las condiciones topográficas del lugar, y valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Población Corvi II

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100092 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Corvi II
2. Plaza Esmeralda
3. Avenida Alemania
4. Calle Riquelme
5. Calle Los Lilenes
6. Avenida Francia
7. Calle Sargento Aldea
8. Calle Trece

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Inmueble representativo del área patrimonial



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Monjas

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255588 E 6339635 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1.711 m^2

N° pisos:
2

Altura:
6 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. El sector corresponde a un conjunto de viviendas sociales construidas por la Corporación de la Vivienda entre los años 1957 y 1958, que formó parte del proceso de urbanización del cerro.

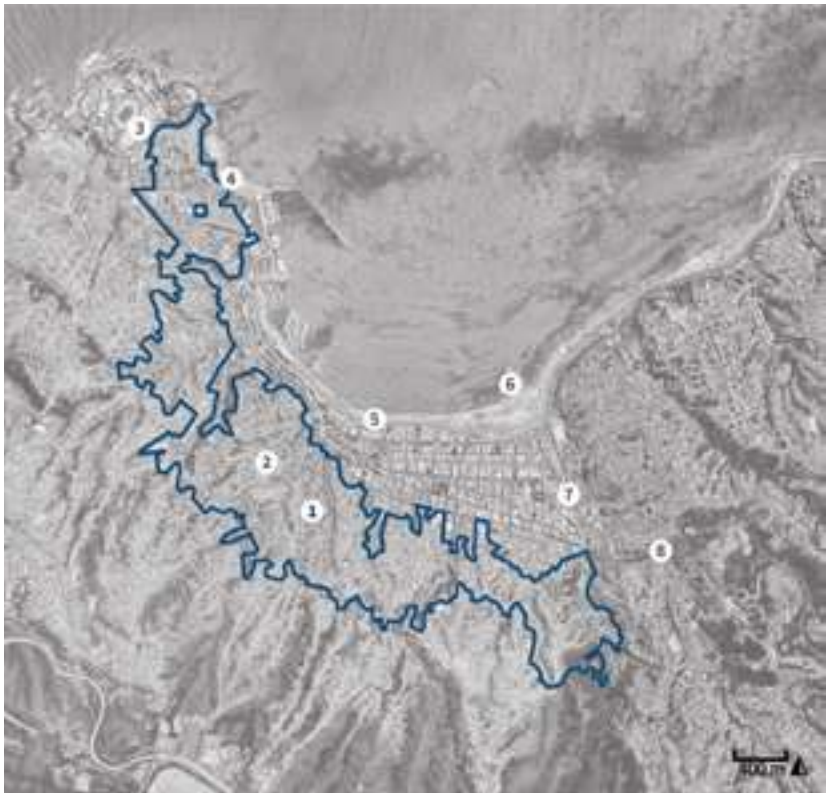
Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas sociales con valor arquitectónico por su volumetría simple, de dos niveles y marcado estilo racionalista, y valor urbano por su configuración escalonada en fachada continua y conexón mediante una escalera pública de uso comunitario. Constituyen un sector homogéneo y armónico. Destaca su adaptación a las condiciones topográficas del lugar. Posee valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Loteos Individuales

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100096 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Loteos Individuales
2. Población Márquez
3. Parque Alejo Barrios
4. Avenida Altamirano
5. Avenida Errázuriz Zañartu
6. Muelle Barón
7. Avenida Argentina
8. Ruta 68

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°137 del 10 de febrero de 2004

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre los cerros Playa Ancha y La Virgen

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255141 E 6340833 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
377,54 ha

N° pisos:
2

Altura:
6 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante la Colonia, los cerros de Valparaíso fueron utilizados por instalaciones militares, carcelarias y algunas residencias de autoridades españolas. Con la libertad de comercio del puerto declarada en 1810, se produjo un fuerte aumento demográfico que saturó la habitabilidad del plan de la ciudad. Para el año 1842, la población llegó a 40.000 habitantes, lo que gatilló la ocupación paulatina y popular de los cerros. Para el año 1875, la urbanización de la zona se completó, con excepción del cerro Playa Ancha, que inició su proceso de loteo a finales del siglo XIX.

Valores patrimoniales:
La zona cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por sus construcciones tradicionales caracterizadas por sus volumetrías simples y estilos historicistas como en los cerros Alegre y Concepción, y victoriano en el sector de Playa Ancha; valor urbano por conformar junto a sus escaleras, pasajes, paseos, miradores y plazas barriales, un conjunto armónico en los cerros que integran el anfiteatro de la bahía; y valor social por ser parte de la memoria colectiva y testimonio identitario de la ocupación de este territorio.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso.
Fichas del N° 0510100746 al 0510100975

Población Santa Elena - Toesca

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100097 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Santa Elena - Toesca
2. Calle La Cantera
3. Calle El Bosque
4. Ex fábrica Costa
5. Calle Ramaditas
6. Calle Federico Costa
7. Calle Roblería
8. Calle Santa Elena

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Inmueble representativo del área patrimonial



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Santa Elena

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
257274 E 6339099 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,57 ha

N° pisos:
2

Altura:
7 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
El origen de la población se gatilló gracias a la implementación de la Fábrica de Chocolates Costa, entre los años 1916 y 1925. La empresa construyó la villa con el propósito de destinarla para sus empleados de cargos medios y altos. Las primeras etapas corresponden a las viviendas ubicadas en la parte baja, construidas entre 1925 y 1926, y diseñadas por el arquitecto Fernando Silva Blumen. La última etapa, que corresponde a la zona en cuestión, fue construida por la Cooperativa Vitalicia Costa en 1929, por el arquitecto Alfredo Vargas Stoller.

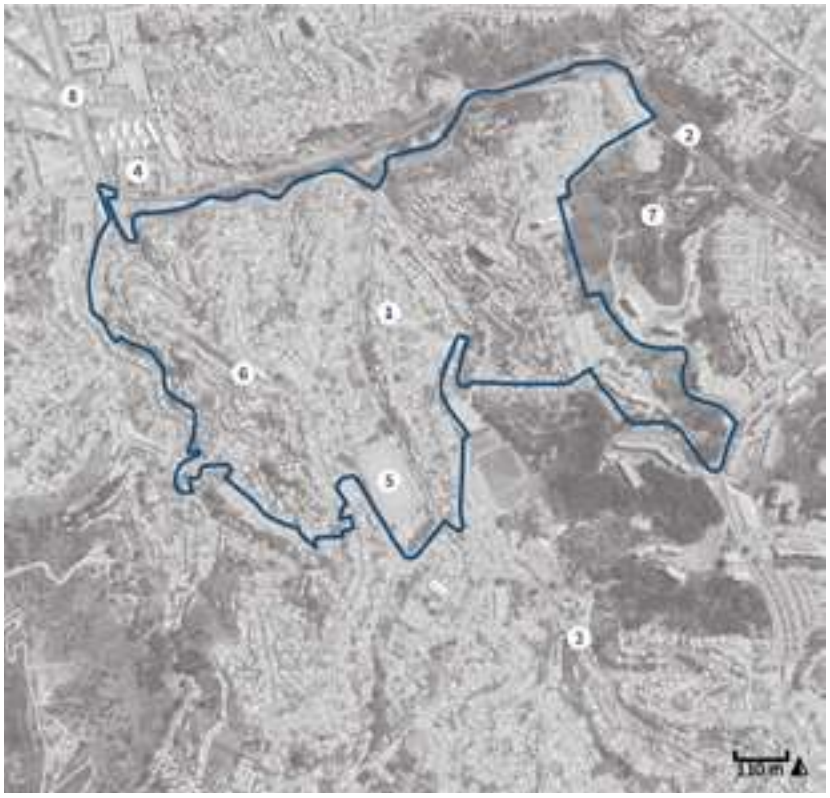
Valores patrimoniales:
El conjunto cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por sus edificaciones aisladas de dos niveles y de gran volumen, inspiradas en el modernismo de principios del siglo XX, cuentan con accesos con pórticos a modo de porche, *bay windows* y áreas verdes dentro de los predios; valor urbano por su emplazamiento en pendiente y aterrazado; y valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Sector del Cerro Delicias y Ramaditas

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100103 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Sector del Cerro Delicias y Ramaditas
2. Ruta 68
3. Calle Von Moltke
4. Liceo Juana Ross de Edwards
5. Estadio O'Higgins
6. Calle Ramaditas
7. Parque Quintil Valparaíso
8. Avenida Argentina

Categoría protección

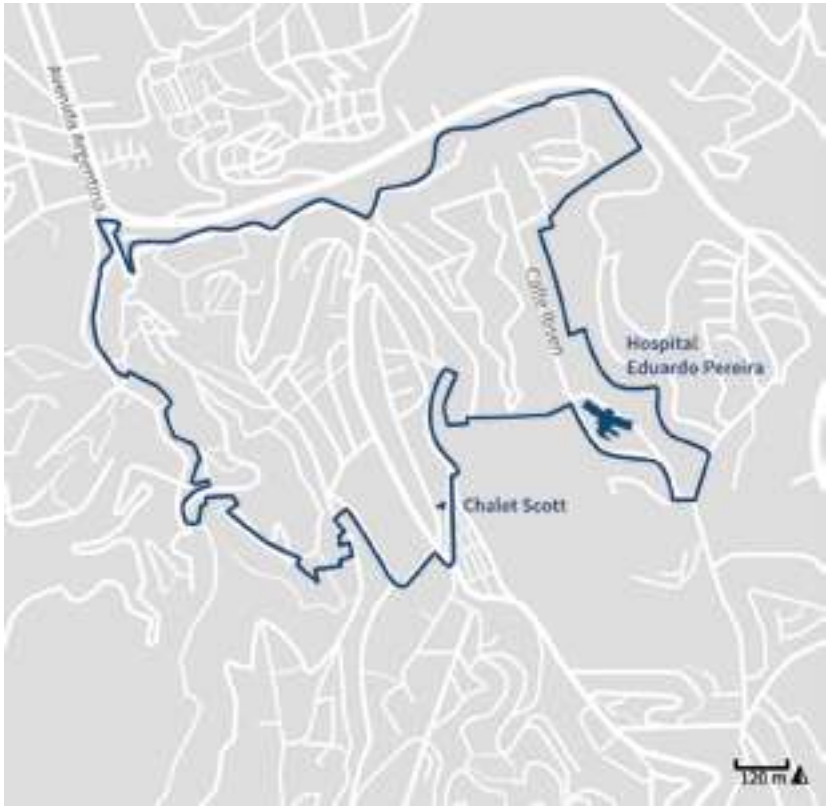
Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2342 del 01 de septiembre de 2015

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerros Las Delicias y Ramaditas

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
257722 E 6339588 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
72,62 ha

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Desde la Colonia hasta principios del siglo XX, los cerros Delicias y Ramaditas fueron un eje fundamental de la conectividad entre la ciudad de Santiago y el puerto, y el principal acceso a Valparaíso. Era conocido como el "camino de las cuestas", hoy conocido como Cuesta Colorada. A mediados del siglo XX, la consolidación de este eje dio origen a un proceso de ocupación de ambos cerros, pasando de ser una zona de tránsito a una zona residencial de carácter popular.

Valores patrimoniales:
La zona cuenta con valor histórico por su vínculo con el proceso migratorio campo-ciudad del siglo XX; valor arquitectónico por las distintas tipologías de construcciones, mientras que en la parte baja predomina la arquitectura popular de finales del siglo XIX, en lo alto, las viviendas de carácter social del siglo XX; valor urbano por conformar un sector homogéneo desde la falda del cerro hasta su extremo más alto, entre los hitos más relevantes destaca el estadio O'Higgins y el Hospital Doctor Eduardo Pereira; y valor social por ser parte de la memoria colectiva y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.
Fichas del N° 00510101050 al 0510101054

Población Benjamín Franklin

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100104 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Benjamín Franklin
2. Calle Noruega
3. Ruta 68
4. Acceso La Planchada
5. Calle Ibsen
6. Parque Quintil Valparaíso
7. Calle Orquídeas
8. Avenida Rodelillo

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Contexto del área patrimonial



Inmueble representativo del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Las Delicias

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
258473 E 6339715 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2,16 ha

N° pisos:
2

Altura:
6 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a mediados del siglo XX se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. Las viviendas de la población Benjamín Franklin fueron construidas para empleados portuarios en el año de 1968 por el arquitecto René Adaros Álvarez, formaron parte relevante del proceso de urbanización del cerro.

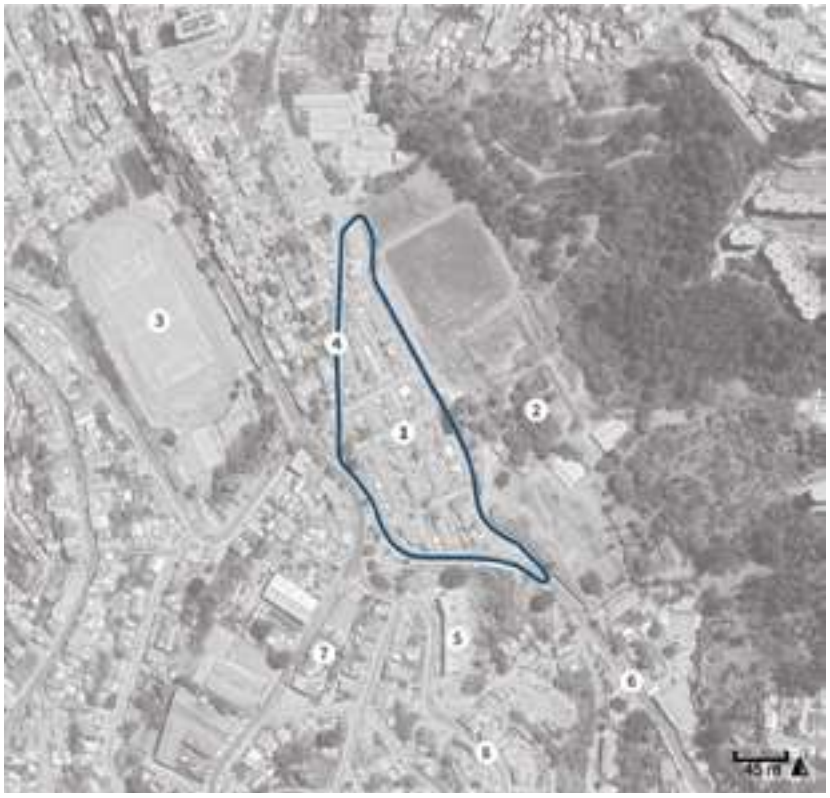
Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas unifamiliares con valor arquitectónico por corresponder a una tipología de vivienda económica de dos pisos y volumetría simple. Destacan sus amplios vanos en el frente y la presencia de antejardines laterales. Cuenta con valor urbano por su relación con el espacio público como parte del trazado original, disponiendo las viviendas de modo escalonado; y valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Población Chile Tabacos

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100105 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Chile Tabacos
2. Parque Jack Davis
3. Estadio O'Higgins
4. Calle Zegers
5. Cesfam Reina Isabel ll
6. Calle Von Moltke
7. Escuela Lorenzo Luzuriaga
8. Avenida George Washington

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Contexto del área patrimonial



Inmueble representativo del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro O'Higgins

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
257928 E 6339146 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,67 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La Compañía Chilena de Tabacos S.A. tiene sus orígenes en 1909, cuando Fernando de la Rioja, inició sus actividades en la ciudad de Valparaíso. Durante las primeras décadas del siglo XX, la compañía creció exponencialmente, transformándose en la principal tabacalera de Chile. En 1936, se fusionó con la British American Tobacco, gestión que le permitió generar grandes utilidades que se materializaron en la construcción de este conjunto de viviendas para sus empleados hacia 1948, por el arquitecto Javier Herreros Brunet.

Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas unifamiliares de uno y dos pisos con valor arquitectónico por su volumetría simple y elementos de estilo racionalista que mantienen la unidad del conjunto, y valor urbano por su agrupamiento en bloques de tres a seis unidades. Destaca la relación de las viviendas con el espacio público y la cancha del Estadio de la ex Chilena de Tabacos; y valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Villa Rapa Nui

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100108 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Villa Rapa Nui
2. Ruta 68
3. Calle Rapu Rapu
4. Avenida Bernardo O'Higgins
5. Calle Agua Potable
6. Calle Charles de Gaulle
7. Avenida Rodelillo
8. Calle Cordillera de Los Andes

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Inmueble representativo del área patrimonial



Inmueble representativo del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Rodelillo

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
259319 E 6338695 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
10,65 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana tradicional de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. El proyecto original de la Villa Rapa Nui data de 1969, y responde al período de mayor auge en construcción mediante cooperativas de vivienda apoyadas por el Estado.

Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas unifamiliares de uno o dos niveles con un módulo básico que se emplaza de forma heterogénea a lo largo del conjunto. Cuenta con valor urbano por constituir un sector homogéneo y armónico dentro del cerro Rodelillo, cuyo atributo se reconoce en su adaptación a las condiciones topográficas del lugar, mediante su emplazamiento sinuoso que se adapta a la pendiente del terreno, y valor social por ser parte del testimonio identitario de la ocupación del sector.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Población Chilectra

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100109 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Chilectra
2. Escalera Agua Potable
3. Escalera Villa Real
4. Calle Río Bueno
5. Calle El Melón
6. Calle Fernando Lazo
7. Calle Nogales
8. Escuela Jorge Alessandri

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial



Inmueble representativo del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro San Roque

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
258378 E 6338477 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,6 ha

N° pisos:
1

Altura:
4 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. La población se construyó para empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, aproximadamente entre los años 1965-1967. Se proyectaron cuatro tipos de viviendas de diferentes superficies.

Valores patrimoniales:
Conjunto de unidades unifamiliares de uno y dos niveles, que cuenta con valor urbano por su conjugación homogénea y armónica de dos tipologías de viviendas, unas aisladas que se emplazan hacia el centro del área, y otras en fachada continua, las cuales se disponen y relacionan de modo longitudinal, al estar emplazadas en el fondo de la quebrada; y valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Población Almirante Simpson

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100110 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Almirante Simpson
2. Calle Jacobo Bossuet
3. Calle Almirante Simpson
4. Calle Fuentecilla
5. Calle Samaniego
6. Calle Guillermo Weelwright
7. Calle Alonso Cano
8. Ruta 68

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Polanco

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
257728 E 6340343 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2,33 ha

N° pisos:
2

Altura:
7 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a mediados del siglo XX, se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana tradicional de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. La población Almirante Simpson corresponde a un conjunto construido entre los años 1950 y 1960, obra de la Caja de la Habitación Popular.

Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas unifamiliares de dos pisos en fachada continua con valor urbano por su emplazamiento, adaptado a las condiciones topográficas del lugar, lo cual queda resuelto a través de zócalos, muros de contención y escaleras que nivelan la pendiente del sector. Destaca la gran diversidad y complejidad espacial del espacio público que conforma la población. Posee valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Loteos Individuales, cerro Barón

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100117 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Loteos Individuales, cerro Barón
2. Avenida España
3. Iglesia San Francisco
4. Calle Almirante Simpson
5. Ruta 68
6. Plaza O´Higgins
7. Avenida Argentina
8. Muelle Barón

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°202 del 16 de marzo de 2006

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Vista aérea de la Iglesia San Francisco del Barón



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre los cerros Barón y Molino

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
257365 E 6340684 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
101,135 ha

N° pisos:
2

Altura:
6 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante la Colonia, el sector se conocía como cerro La Caleta o El Morro. Debido al ataque reiterado de piratas, en 1796 se construyó un fuerte defensivo por iniciativa del Barón de Ballenary, Ambrosio O'Higgins, por lo que la fortaleza tomó el nombre de Castillo del Barón. En 1846 se construyó la Iglesia de San Francisco, hito urbano del cerro. La ocupación del área fue resultado de la consolidación del barrio El Almendral y el ferrocarril, que gatilló la construcción de una serie de villas para familias campesinas e inmigrantes italianos.

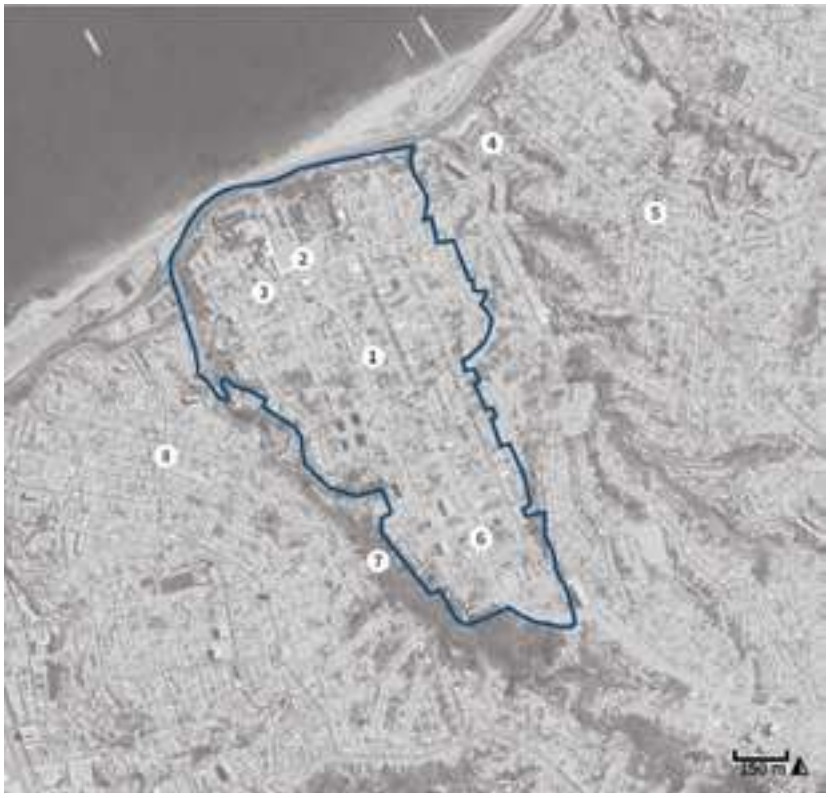
Valores patrimoniales:
La zona cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por sus construcciones tradicionales caracterizadas por su marcado estilo historicista como en el cerro Barón, y de carácter popular, en los cerros Larraín y Molino; valor urbano por conformar junto a sus escaleras, pasajes y recovecos, un conjunto armónico en los cerros que integran parte del anfiteatro nororiente de la bahía; y valor social por ser parte de la memoria colectiva y testimonio identitario de la ocupación de este territorio.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso; Canto a lo poeta.
Fichas del N° 0510101259 al 0510101289

Cerro Los Placeres

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100118 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Cerro Los Placeres
2. Universidad Técnica Federico Santa María
3. Avenida Los Placeres
4. Calle Lastarria
5. Plaza Esperanza
6. Avenida Manuel Antonio Matta
7. Quebrada Los Placeres
8. Calle Vega

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°202 del 16 de marzo de 2006

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Contexto del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Los Placeres

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
257893 E 6341412 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
77,32 ha

N° pisos:
1

Altura:
4 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
En el sector de Tabolango del cerro Placeres, fue fusilado Diego Portales el 6 de junio de 1837. Durante gran parte del siglo XIX, el cerro se configuró como un área rural escasamente poblada, utilizada para paseos dominicales y carreras de caballos que se realizaban a los costados del camino Valparaíso-Quillota. Su ocupación residencial se intensificó después del terremoto de Valparaíso de 1906, y se consolidó a partir de la construcción de la Universidad Federico Santa María, inaugurada en 1931.

Valores patrimoniales:
El área cuenta con valor histórico por su antigüedad y valor arquitectónico por sus viviendas de carácter social y de estilo racionalista con algunas excepciones historicistas. Posee valor urbano por sus amplias calles arborizadas y uso residencial. Al ser un sector relativamente plano, sus manzanas conforman una trama bien definida. Por su disposición geográfica, destacan los miradores Puntilla San Luis y Vista Nave; y valor social por ser testimonio identitario de la ocupación de este sector.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.
Fichas del N° 0510100939 al 0510101411

Villa Berlín

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100119 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Villa Berlín
2. Calle Frankfurt
3. Avenida Manuel Antonio Matta
4. Calle Hamburgo
5. Calle Diego Ramírez
6. Avenida Las Américas
7. Estadio Erwin Fischer
8. Escuela Ciudad de Berlín



Contexto del área patrimonial

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Los Placeres

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
259366 E 6340586 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
13,33 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. Esta zona corresponde a un conjunto de viviendas construidas por las cooperativas Hamburgo, Essen y Bremen, entre los años 1940 y 1959, que formó parte del proceso de urbanización del cerro.

Valores patrimoniales:
Conjunto de viviendas de uno y dos niveles que cuenta con valor urbano-paisajístico por su agrupamiento pareado con algunos casos aislados. Constituye un sector homogéneo y armónico, en donde destaca su adaptación a las condiciones topográficas del lugar mediante el uso de terrazas escalonadas que genera espacios públicos peatonales y áreas verdes. Posee valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Cooperativa Diego Ramírez

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100120 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Cooperativa Diego Ramírez
2. Calle Diego Ramírez
3. Calle Hamburgo
4. Calle Essen
5. Avenida Manuel Antonio Matta
6. Calle Barcelona
7. Quebrada Los Placeres
8. Calle German Riesco

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial



Inmueble representativo del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Los Placeres

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
259154 E 6340342 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,04 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. El plano de loteo del sector data del año de 1969, y fue elaborado por el arquitecto Gastón Aguilera Cataldo por encargo de la Cooperativa Diego Ramírez Ltda.

Valores patrimoniales:
Conjunto de 31 viviendas aisladas con valor arquitectónico por sus volumetrías simples y desfase entre volúmenes mediante el cual se conforma el acceso a cada vivienda y los ventanales de estilo moderno; valor urbano por constituir un sector homogéneo. Destaca su adaptación a las condiciones topográficas y ambientales del lugar mediante el uso de terrazas; y valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Población Sara Braun

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100121 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Sara Braun
2. Calle Tegualda
3. CESFAM Los Placeres
4. Calle Manuel Casanova Vicuña
5. Auditorio Benito Parraguez
6. Calle Frankfurt
7. Avenida Manuel Antonio Matta
8. Calle María Valdivieso

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerrro Los Placeres

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
258789 E 6340645 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,69 ha

N° pisos:
2

Altura:
6 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a mediados del siglo XX se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. La población Sara Braun fue construida por la Corporación de la Vivienda en el año 1950 y formó parte relevante del proceso de urbanización del cerro.

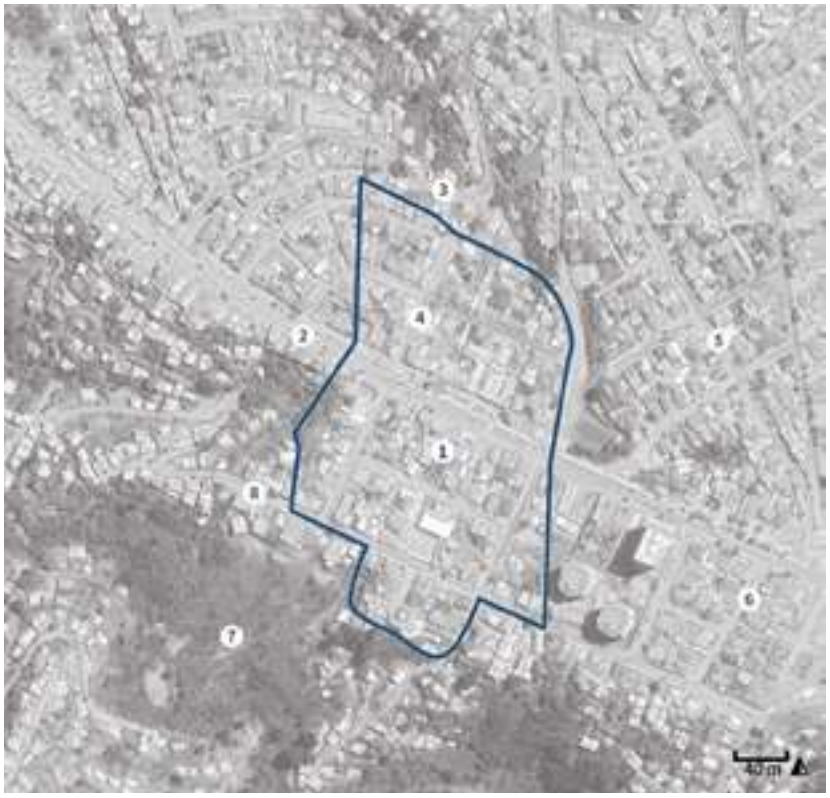
Valores patrimoniales:
Conjunto de 122 viviendas de uno y dos pisos agrupadas de forma pareada y continua, con valor urbano por constituir un sector homogéneo y armónico. Destaca su adaptación a las condiciones topográficas del lugar, que, al estar escalonadas sobre zócalos y muros de hormigón, conforman un trazado diagonal compacto y aterrazado, con espacios públicos peatonales. Posee valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Población Cincel

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100122 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población Cincel
2. Avenida Manuel Antonio Matta
3. Calle Frankfurt
4. Calle María Valdivieso
5. Calle Vargas
6. Calle Diego Ramírez
7. Quebrada Los Placeres
8. Calle German Riesco

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial



Inmueble representativo del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Los Placeres

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
258915 E 6340477 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
5,29 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La necesidad de formalizar poblaciones obreras en respuesta al crecimiento de la industria de principios del siglo XX permitió visualizar en la zona media-alta del cerro Los Placeres, y gracias a su trama urbana precedente, el lugar óptimo para la implementación de las políticas de vivienda, basadas en el cooperativismo. Esto se vio plasmado en la población Cincel, la cual es producto de la organización de trabajadores de la Fundición Cincel de la Universidad Técnica Santa María.

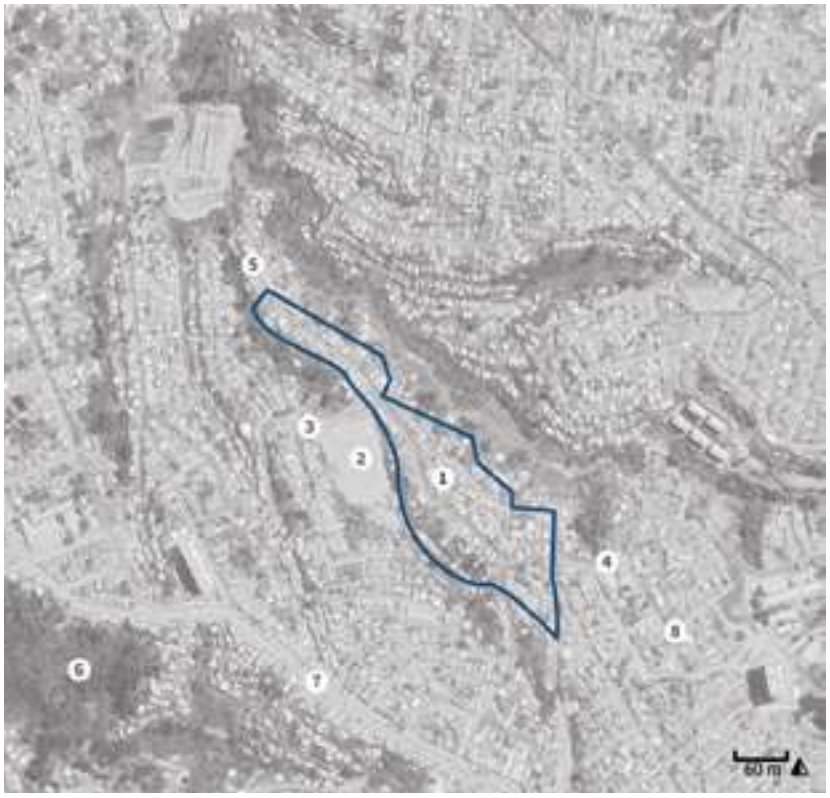
Valores patrimoniales:
El conjunto cuenta con valor urbano por su emplazamiento estratégico sobre la meseta del cerro, su trama se ubica hacia ambos lados de la avenida Matta. Destaca su imagen urbana constituida por medio de la volumetría homogénea de las viviendas y su disposición en fachada continua, además de contar con equipamiento educativo y otros servicios públicos. Posee valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del sector.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Población María Eilers

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100123 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Población María Eilers
2. Campo de fútbol Benito Parraguez
3. Camino Fiscal
4. Calle Frankfurt
5. Calle Primero de Mayo
6. Quebrada Los Placeres
7. Avenida Manuel Antonio Matta
8. Calle Hamburgo

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Los Placeres

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
258822 E 6340911 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4,86 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La vivienda popular a mediados del siglo XX se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. La construcción de la población María Eilers posibilitó la construcción del Camino Fiscal y la consideración de la zona alta de Placeres como zona de extensión urbana.

Valores patrimoniales:
El conjunto de viviendas de carácter popular que cuenta con valor urbano por su emplazamiento de manera escalonada que permite que el paisaje sea un atributo visible por cada una de las unidades. Presenta diversidad compositiva en sus construcciones, conservando aun viviendas de adobe de la fase fundacional. Posee valor social por su vínculo con el equipamiento educativo y recreativo local, además de estar colindante a un auditorio deportivo, sostén de la vida social y comunitaria del cerro.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Cerro Esperanza

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100130 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Cerro Esperanza
2. Caleta Portales
3. Avenida España
4. Calle Javiera Carrera
5. Plaza Esperanza
6. Calle Guillermo Errázuriz
7. Plaza Recreo
8. Calle Balmaceda

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°202 del 16 de marzo de 2006

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Contexto del área patrimonial



Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Esperanza

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
258691 E 6341879 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
49,25 ha

N° pisos:
1

Altura:
4 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
A través del cerro Esperanza cruzaba el antiguo camino colonial Valparaíso-Quillota, por el que transitó Charles Darwin en su visita a la región en 1834 y Diego Portales antes de ser asesinado en 1837. Sin embargo, fue hacia 1860 que el sector comenzó su urbanización, poco después de la construcción del ferrocarril Santiago-Valparaíso, del Matadero Municipal y de la Caleta Portales. Formaba parte de la hacienda Las Siete Hermanas y del loteo de Recreo realizado por Teodoro Lowey. Hacia el año 1913, se consolidó como barrio de trabajadores.

Valores patrimoniales:
Sector residencial que cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el origen del sector y valor urbano-paisajístico por su urbanización asociado a los hitos productivos ubicados en el faldeo del cerro. Gran parte de sus viviendas son de carácter social, de volumetrías simples y de estilo racionalista. Constituye un sector homogéneo dentro de la ciudad. Posee valor social-simbólico por ser parte de la memoria colectiva local y testimonio identitario de la ocupación del cerro.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Villa América

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100131 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Villa América
2. Estadio Erwin Fischer
3. Calle Veintiuno de Mayo
4. Calle Rodrigo de Triana
5. Calle Vasco Núñez de Balboa
6. Calle Frankfurt
7. Escuela Ciudad de Berlín
8. Calle Las Carabelas



Vista aérea del área patrimonial



Sector representativo del área patrimonial

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2888 del 26 de julio de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cerro Esperanza

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
259296 E 6341070 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
3,23 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:

La vivienda popular a partir de 1950 se convirtió en un desafío para los arquitectos y urbanistas locales, debido a la intensa migración campo-ciudad que rebasó la estructura urbana de Valparaíso. Fue necesario iniciar la ocupación planificada de los sectores periféricos y dar respuesta al déficit habitacional. El plano de loteo del sector data de 1963, y fue elaborado por el arquitecto Eduardo Vargas. Corresponde a un conjunto de 141 viviendas que formó parte del proceso de urbanización del cerro.

Valores patrimoniales:

Conjunto de viviendas unifamiliares de volumetrías simples y marcado estilo racionalista que cuenta con valor urbano-paisajístico por su agrupamiento pareado que entrega unidad al sector. Destaca la relación con el espacio público como parte del trazado original, el cual se resuelve con muros de contención, elevando algunos inmuebles por sobre el nivel de calle. Posee valor social por ser parte de la memoria colectiva de la población local y testimonio identitario de la ocupación del barrio.

Patrimonio asociado:

Memoria social asociada a la comunidad residente.

Quebrada Chile-Tabacos/Jardín Suizo

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100106 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Quebrada Chile-Tabacos/Jardín Suizo
2. Ruta 68
3. Hospital Doctor Eduardo Pereira
4. Parque Jack Davis
5. Calle Jorge Kenrick
6. Calle Ibsen
7. Estadio O'Higgins
8. CESFAM Reina Isabel II

Categoría protección

Sin Protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista aérea del área patrimonial



Sector representativo del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre los cerros O'Higgins y Las Delicias

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
258174 E 6339150 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
18,3 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Otros elementos de interés

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
El sector corresponde a dos tradicionales predios colindantes: el ex estadio de la Compañía de Tabacos y el antiguo Jardín Suizo. Este último fue fundado en el año 1891 por el arquitecto paisajista suizo Benjamin Pümpin Ruesch en un pequeño terreno de San Roque. Fue en 1899, que se trasladó al barrio O'Higgins. En el 2003, Los terrenos fueron vendidos a la Universidad Adolfo Ibáñez con el propósito de fundar un complejo deportivo, pero en el año 2013, fueron traspasados a una inmobiliaria quienes proyectan en el lugar el Parque Pümpin.

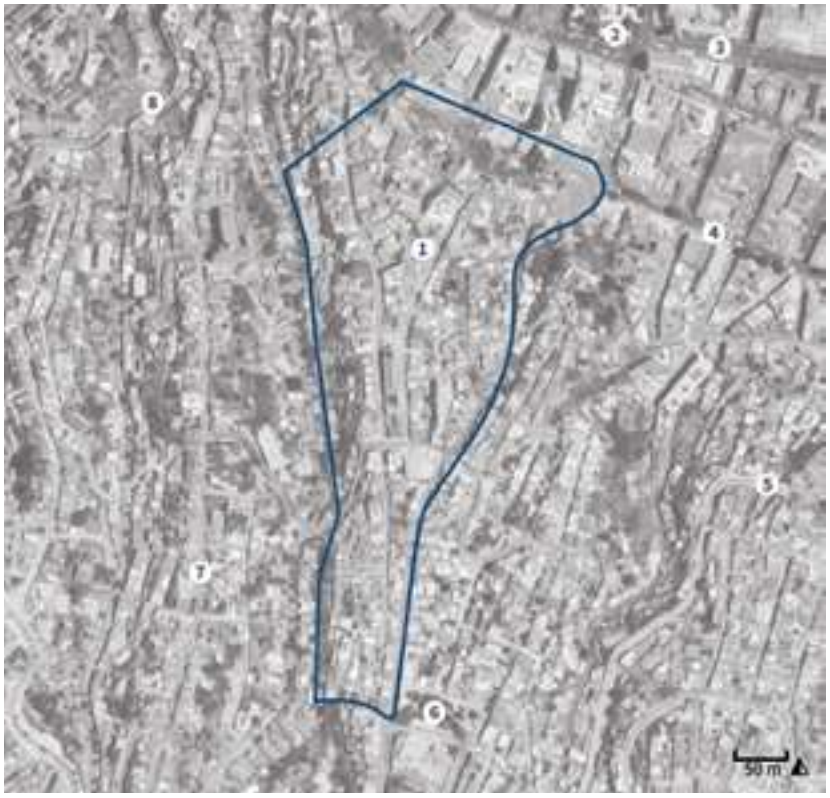
Valores patrimoniales:
Zona que cuenta con valor histórico por su vínculo con el antiguo jardín suizo; valor paisajístico por sus atributos ambientales y botánicos, que conjuga de manera armónica, elementos construidos del antiguo Jardín Suizo, del Parque Jack Davis y del ex Estadio Chiletabacos con una extensa área verde que se divide en un sector natural, hacia la parte alta y encajonada de la quebrada, y otro artificial, que corresponde al paisajismo realizado por sus antiguos propietarios; y valor social por ser parte del testimonio identitario del sector.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.

Museo a Cielo Abierto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso

Código de área: A0510100085 **Fecha de registro:** 20-10-2020



1. Museo a Cielo Abierto
2. Plaza Victoria
3. Avenida Pedro Montt
4. Avenida Colón
5. Avenida Baquedano
6. Plaza de Los Poetas
7. Calle General Mackena
8. Avenida Ecuador

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°137 del 10 de febrero del 2004

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Mural representativo del área patrimonial



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calle Rudolph, pasaje Guimera y subida Pasteur, en el cerro Bellavista

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255182 E 6340333 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
11,28 ha

N° pisos:
No aplica

Altura:
No aplica



Vista aérea del área patrimonial



Contexto del área patrimonial



Contexto del área patrimonial

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Otros elementos de interés

Periodo histórico:
Contemporáneo

Antecedentes históricos:
El origen del museo se remonta al año 1969, cuando alumnos del Instituto de Arte de la Universidad Católica de Valparaíso, comenzaron a pintar una serie de murales en el cerro Bellavista. En 1973, Nemesio Antúnez planteó la idea de convocar a diversos pintores con la idea de realizar un recorrido artístico por el cerro. El golpe militar obligó a posponer la realización del proyecto, que se concretó en 1991, bajo la dirección del profesor Francisco Méndez Labbé y el pintor Israel Fraiman.

Valores patrimoniales:
Posee valor artístico por sus murales de distintas tendencias estilísticas e importantes artistas nacionales impulsores de la vanguardia en Chile; valor urbano-paisajístico por su aporte en la construcción de espacio expositivo que vinculara el arte con su entorno urbano; y valor social-simbólico, por ser parte de la experiencia de habitar los cerros de la ciudad y constituirse como uno de los primeros circuitos urbanos del muralismo en el país.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la comunidad residente.
Fichas del N° 0510101130 al 0510101136

Cementerio de Los Disidentes

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, cerro Panteón

Código de área: A0510100082 **Fecha de registro:** 23-04-2020



1. Cementerio de Los Disidentes
2. Plaza Aníbal Pinto
3. Calle Condell
4. Avenida Ecuador
5. Calle Dinamarca
6. Centro cultural Ex Cárcel
7. Calle Cumming
8. Calle Almirante Montt

Categoría protección

Monumento Histórico en Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°1797 del 28 de diciembre de 2005

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Fachada de la entrada al cementerio



Interior del cementerio

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Cementerio Inglés de Valparaíso

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre los cementerios N°1 y N°2

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254840 E 6340636 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,09 ha

N° pisos:
1

Altura:
5 m



Vista aérea del cementerio



Interior del cementerio



Interior del cementerio

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Funerario

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
El cementerio de los disidentes fue fundado en 1825, durante el periodo del higienismo en Chile, por encargo del cónsul británico George Seymour y del intendente Robert Simpson, quienes adquirieron el terreno en 1823. Fue destinado para la población principalmente protestante vinculada a las colonias de inmigrantes europeos y norteamericanos radicados en Valparaíso. Esta situación cambio en 1883, con el fin de la discriminación religiosa en los cementerios. En el 2010 fue rehabilitado su museo.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el auge del higienismo del siglo XIX. Posee valor artístico por sus obras escultóricas e iconografías, y valor arquitectónico por sus mausoleos y tumbas de diferentes estilos historicistas. Se destaca el pabellón de acceso de impronta neorrenacentista donde se ubican las dependencias del museo. Asimismo, posee valor urbano por emplazamiento sobre la meseta del cerro, y valor simbólico por su relevancia en la memoria social de la ciudad.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la identidad local.

Cementerio N°1 de Valparaíso

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, cerro Panteón

Código de área: A0510100083 **Fecha de registro:** 23-04-2020



1. Cementerio N°1 Valparaíso
2. Plaza Aníbal Pinto
3. Calle Condell
4. Avenida Ecuador
5. Calle Dinamarca
6. Centro cultural Ex Cárcel
7. Calle Cumming
8. Calle Almirante Montt

Categoría protección

Monumento Histórico en Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°1797 del 28 de diciembre de 2005

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Fachada de la entrada al cementerio



Interior del cementerio

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Cementerio General de Valparaíso

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Extremo norte del cerro Panteón.

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254839 E 6340647 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,21 ha

N° pisos:
1

Altura:
10 m



Vista aérea del cementerio



Interior del cementerio



Interior del cementerio

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Funerario

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
En 1821 se presentó por primera vez el proyecto de fundar un cementerio en Valparaíso en el antiguo límite urbano de la ciudad, bajo el auspicio del gobernador José Ignacio Zenteno. Finalmente entró en funcionamiento en 1825. En un principio estaba destinado para la población católica, pero a partir de 1883 con la ley de cementerios laicos durante el gobierno de Domingo Santa María, pudo acoger a personas de todas las creencias religiosas. En 1922 se construyó su actual pórtico de acceso.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el auge del higienismo del siglo XIX. Posee valor artístico por sus obras escultóricas e iconografías, y valor arquitectónico por sus mausoleos y tumbas de diferentes estilos historicistas. Se destaca su pórtico monumental de impronta neoclásica grecorromana. Asimismo, posee valor urbano por sus grandes dimensiones y emplazamiento sobre la meseta del cerro, y valor simbólico por su relevancia en la memoria social de la ciudad.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la identidad local.

Cementerio N°2 de Valparaíso

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, cerro Panteón

Código de área: A0510100084 **Fecha de registro:** 23-04-2020



1. Cementerio N°2 Valparaíso
2. Cementerio N°1 Valparaíso
3. Calle Condell
4. Avenida Ecuador
5. Calle Dinamarca
6. Centro cultural Ex Cárcel
7. Calle Cumming
8. Avenida Elías

Categoría protección

Monumento Histórico en Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°1797 del 28 de diciembre de 2005

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Fachada de la entrada al cementerio



Interior del cementerio

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Dinamarca esquina calle Ecuador y calle Ricardo Cumming.

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254726 E 6340492 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,09 ha

N° pisos:
1

Altura:
8 m



Vista aérea del cementerio



Interior del cementerio



Interior del cementerio

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Funerario

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
El Cementerio N°2 de Valparaíso se fundó en 1845, por la necesidad de ampliar la capacidad del primer cementerio. Los terrenos fueron adquiridos por la Municipalidad en el año 1840. Su fundación estuvo acompañada del Reglamento de Sepulturas de Perpetuidad, el cual se convirtió en la base para el funcionamiento de futuros recintos funerarios en el país. Fue destinado para la población católica, pero desde 1883 con la ley de cementerios laicos pudo acoger a personas de todas las creencias religiosas.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el auge del higienismo del siglo XIX. Posee valor artístico por sus obras escultóricas e iconografías, y valor arquitectónico por sus mausoleos y tumbas de diferentes estilos historicistas. Se destaca su pórtico monumental de impronta neoclásica grecorromana. Asimismo, posee valor urbano por sus grandes dimensiones y emplazamiento sobre la meseta del cerro, y valor simbólico por su relevancia en la memoria social de la ciudad.

Patrimonio asociado:
Memoria social asociada a la identidad local.

Cementerio N°3 de Valparaíso

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, cerro Playa Ancha

Código de área: A0510100029 **Fecha de registro:** 11-12-2020



1. Cementerio N°3 de Valparaíso
2. Estadio Elías Figueroa
3. Avenida Playa Ancha
4. Calle Alcalde Barrios
5. Calle Santa Marta
6. Calle Pacífico
7. Faro Punta Ángeles
8. Camino Costero

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Detalle de interior del cementerio



Interior del cementerio

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Cementerio de Playa Ancha

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Acceso por avenida Eulogio Altamirano, sector Punta Ángeles.

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
253071 E 6342855 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
17,1 ha

N° pisos:
1

Altura:
5 m



Vista aérea del cementerio



Interior del cementerio



Interior del cementerio

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Funerario

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
En 1887, por la necesidad de ampliar la capacidad de los cementerios del cerro Panteón, se resolvió construir un cementerio en la parte baja del cerro Playa Ancha. Entró en funcionamiento en 1892, con Carlos Lorca como su primer administrador. Su instalación entre la casa de Pólvora y la batería Rancagua, contribuyó al proceso de expansión urbana hacia los cerros. Alberga mausoleos y tumbas de diferentes estilos, se destacan las dedicadas al cuartel alemán y la tumba de Emile Dubois.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad y vínculo con el auge del higienismo del siglo XIX. Posee valor artístico por sus obras escultóricas e iconografías, y valor arquitectónico-constructivo por sus mausoleos y tumbas de diferentes estilos historicistas. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por sus grandes dimensiones y emplazamiento sobre la meseta del cerro, y valor simbólico por su relevancia en la memoria social de la ciudad.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto Ramos Font

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de área: A0510100003 **Fecha de registro:** 29-05-2020



1. Conjunto Ramos Font
2. Calle Carampangue
3. Calle Capitán Suárez
4. Avenida Errázuriz Zañartu
5. Calle Bustamante
6. Calle Cochrane
7. Calle Almirante Riveros
8. Calle Márquez

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del conjunto



Inmueble representativo del conjunto

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre plaza Wheelwright y calle Márquez

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254345 E 6341791 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1.275 m^2

N° pisos:
3

Altura:
15 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Parte del edificio original fue rehabilitado como edificio de departamentos, conservando su fachada y elementos como pilares y entablados, e incorporando una nueva cornisa, balcones y distribuciones interiores. La sección sin intervenir, presenta un elevado deterioro con compromiso estructural.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
Sin información

Autor de la obra:
Sin información

Influencia arquitectónica:
Neoclásico

Antecedentes históricos:
Conjunto de carácter comercial y de bodegaje, construido en el barrio Puerto durante la segunda mitad del siglo XIX, por encargo de José Tomás Ramos Font, uno de los mercaderes más ricos del país y propietario del terreno desde el año 1856. Formó parte de los edificios más antiguos del sector, evidencia de la pujante actividad comercial del puerto y del desarrollo urbano de las calles Cochrane y Blanco, como las vías longitudinales más importantes del casco histórico de la ciudad.

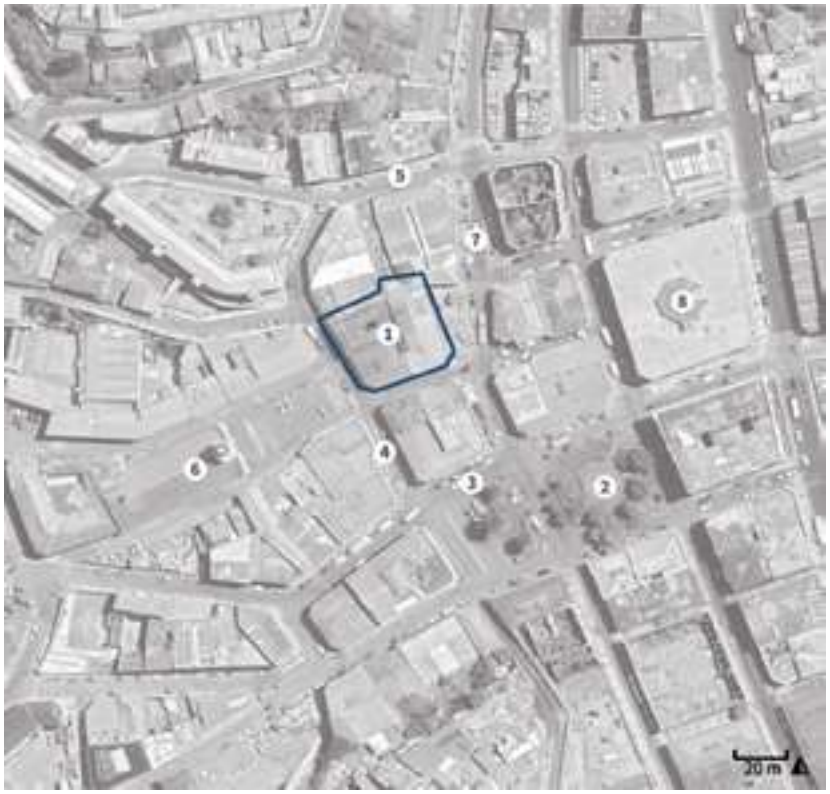
Valores patrimoniales:
El conjunto posee valor histórico por su antigüedad y por formar parte de las primeras edificaciones del sector, previas al terremoto de 1906. Cuenta con valor arquitectónico por su impronta historicista, prevaleciendo las simetrías, verticalidad y escasos elementos ornamentales en la composición de sus fachadas. Actualmente fue rehabilitado en parte como edificio habitacional, pero conservó su fachada continua y volumetría original que le otorgan valor urbano.

Patrimonio asociado:
Música de la bohemia tradicional de Valparaíso.

Conjunto González Ibieta-Sethmacher

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de área: A0510100004 **Fecha de registro:** 09-10-2021



1. Conjunto González Ibieta-Sethmacher
2. Plaza Echaurren
3. Calle San Martín
4. Avenida Errázuriz Zañartu
5. Calle Márquez
6. Iglesia La Matriz
7. Calle Bustamante
8. Mercado Puerto

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°137 del 10 de febrero de 2004

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del conjunto



Contexto del conjunto

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle General Bustamante esquina calle La Matriz

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254290 E 6341654 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
994 m²

N° pisos:
2

Altura:
7 m



Contexto del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Revestimiento de muros:
Metálico

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Los inmuebles de calle Almirante Riveros presentan un mantenimiento periódico, no obstante, el edificio ubicado por calle Bustamente se encuentra abandonado. Evidencia filtraciones de aguas lluvias con un avanzado deterioro en elementos metálicos y de madera.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
Sin información

Autor de la obra:
Sin información

Influencia arquitectónica:
Neoclásico

Antecedentes históricos:
Conjunto levantado en la segunda mitad del siglo XIX y conformado por cuatro edificios emplazados en el centro histórico de la ciudad. Probablemente su primer propietario y mandante fue el político y abogado Marcial González Ibieta, quien falleció en 1887. Un año más tarde, los edificios fueron heredados por su hija Mercedes González Izquierdo. En la década de 1940, parte de su frente por calle Bustamante fue remodelado, instalándose la conocida fiambrería Sethmacher.

Valores patrimoniales:
El conjunto de inmuebles posee valor histórico debido a su data de construcción, y valor arquitectónico-constructivo por su materialidad tradicional y elementos estilísticos. Destacan la sobria composición de sus fachadas, revestidas en calamina que incorporan línea de zócalo, vanos enmarcados, imposta y cornisa de remate. Posee valor urbano-paisajístico por su condición de edificación continúa adaptada a la pendiente y constituir un frente de valor patrimonial en conjunto con las viviendas vecinas.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto comercial Juana Ross de Edwards

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Comercio

Código de área: A0510100010 **Fecha de registro:** 29-05-2020



1. Conjunto comercial Juana Ross de Edwards
2. Avenida Errázuriz Zañartu
3. Reloj Turri
4. Ascensor Concepción
5. Pasaje Ross
6. Calle Concepción
7. Paseo Atkinson
8. Calle Esmeralda

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del conjunto



Contexto del conjunto

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Esmeralda esquina pasaje Ross

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254830 E 6341081 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1.828 m^2

N° pisos:
2

Altura:
9 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
El conjunto conserva sus atributos originales, aunque parte del interior fue intervenido con materiales contemporáneos. Presenta profusa suciedad de fachada, manchas de humedad, fisuras de estuco y craquelado de pintura, además de su mutilación parcial al demolerse dos de los cinco inmuebles iniciales.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1882

Autor de la obra:
Sin información

Influencia arquitectónica:
Neoclásico

Antecedentes históricos:
Conjunto de cinco inmuebles de uso mixto construidos en el año 1882 por encargo de Juana Ross Edwards, dueña del terreno desde 1881. En este edificio, que formó parte de los inmuebles más antiguos del sector comercial de la ciudad, funcionaron importantes locales y tiendas que cayeron en decadencia durante las últimas décadas, lo que derivó en la demolición de dos de sus secciones siendo reemplazadas por edificios contemporáneos que no se integraron a la imagen tradicional del sector.

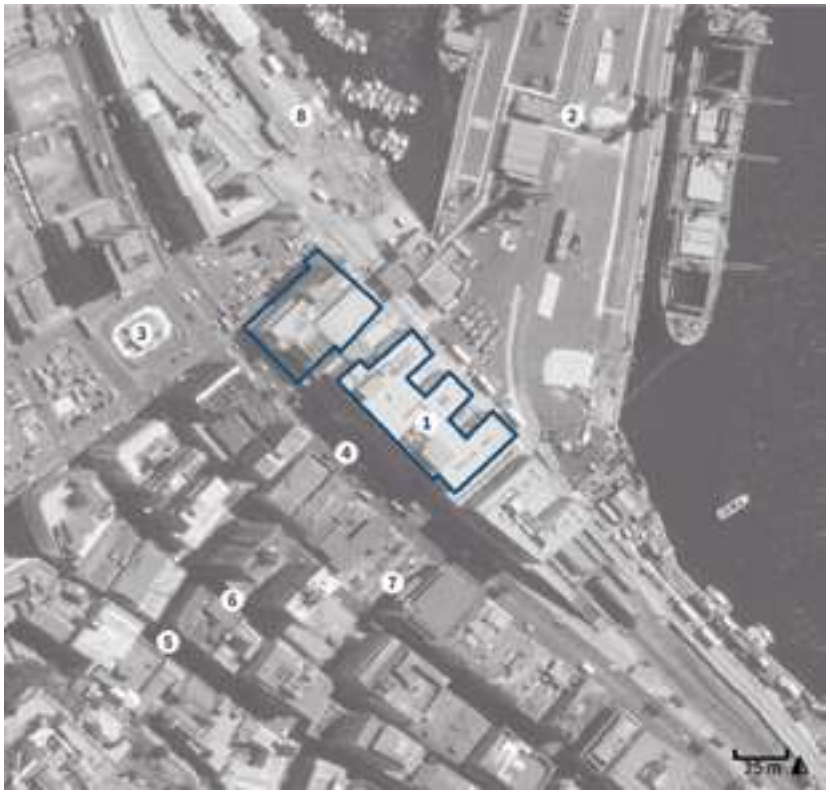
Valores patrimoniales:
Conjunto de valor histórico por su antigüedad, formó parte de los primeros edificios comerciales de la ciudad. Cuenta con valor arquitectónico por su lenguaje academicista, ornamentado con elementos neoclásicos y neorrenacentistas. Posee un zócalo remarcado, imposta, cornisamento, pilastras jónicas, frontones curvos y rectos, vanos enmarcados y nivel posterior en mansarda, jerarquizado por torreón lateral. Su emplazamiento céntrico con frente hacia tres calles le otorga además valor urbano.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto estación Puerto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Comercio

Código de área: A0510100011 **Fecha de registro:** 01-05-2020



1. Conjunto estación Puerto
2. Puerto de Valparaíso
3. Plaza Sotomayor
4. Avenida Errázuriz Zañartu
5. Calle Arturo Prat
6. Calle Cochrane
7. Calle Urriola
8. Muelle Prat

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



Inmueble representativo del conjunto



Contexto del conjunto

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Avenida Errázuriz Zañartu esquina plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254602 E 6341396 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
8.269 m²

N° pisos:
5

Altura:
22 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Hormigón armado

Muro de carga:
Hormigón armado

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El edificio evidencia un mantenimiento periódico. Sin embargo, sufrió recientes modificaciones y alteraciones que afectaron su integridad, incluyendo la demolición del sector de carga-descarga y la construcción de un edificio aledaño discordante en lenguaje y altura, con la obra original.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1937

Autor de la obra:
Luis Herreros Erquiaga - Arquitecto; Alfredo Boni y Cía. - Empresa constructora

Influencia arquitectónica:
Moderno

Antecedentes históricos:
Edificio construido en el año 1937 como parte de la renovación urbana de la plaza Sotomayor. Debido al desplazamiento del tendido de la línea ferroviaria hacia el mar, fue necesario levantar una nueva estación de trenes en el predio que ocupaba la antigua Gobernación Marítima, demolida en el año 1930. En los últimos años, con el declive de la actividad ferroviaria, el inmueble fue remodelado y parcialmente reconstruido, incorporando un centro comercial, hotel y estacionamientos.

Valores patrimoniales:
Inmueble con valor histórico por ser un testimonio de la actividad ferroviaria en la ciudad. Posee valor arquitectónico por su estética racionalista con elementos del *art déco*, resaltando su torre reloj de 10 pisos, su volumetría compleja -hoy parcialmente demolida-, el gran hall interior y muros lisos con discretos elementos decorativos que enfatizan su horizontalidad. Posee además valor urbano al configurar, junto al edificio de Aduanas, un umbral que delimita la plaza Sotomayor hacia el mar.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto ex Hotel Royal

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Comercio

Código de área: A0510100012 **Fecha de registro:** 04-05-2020



1. Conjunto ex Hotel Royal
2. Avenida Errázuriz Zañartu
3. Reloj Turri
4. Ascensor Concepción
5. Calle Papudo
6. Calle Concepción
7. Paseo Atkinson
8. Calle Esmeralda

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°316 del 19 de julio de 1994

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del conjunto



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre pasaje Ross y calle Almirante Martínez

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254848 E 6341062 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2.521 m^2

N° pisos:
4

Altura:
18 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
El inmueble mantiene gran parte de sus atributos formales exteriores, aunque sus recintos interiores, de gran valor artístico y decorativo, han sido progresivamente modificados y alterados. Su fachada denota señales de suciedad por depósito, rayados y pérdida de elementos ornamentales.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1896

Autor de la obra:
Adolf y Gustav Bliederhäuser Rieger - Arquitectos

Influencia arquitectónica:
Academicismo

Antecedentes históricos:
Edificio hotelero construido entre los años 1895 y 1897 sobre las ruinas del incendiado Hotel de France, por encargo de la Compañía Explotadora de Lota y Coronel, dirigida por Isidora Goyenechea Gallo viuda de Cousiño. El inmueble, que llegó a ser considerado uno de los mejores hoteles de la costa sur del Pacífico, fue ampliado en 1904 por Esteban Orlando Harrington, pasando de sus iniciales años de gloria a una profunda decadencia y deterioro, fue sucesivamente intervenido, remodelado y subdividido durante las décadas de 1930 y 1940.

Valores patrimoniales:
Edificio que cuenta con valor histórico por ser uno de los hoteles tradicionales más importantes de la ciudad. Posee valor arquitectónico por su lenguaje ecléctico historicista, profusamente ornamentado y de marcada estratificación horizontal, con zócalos, impostas, frisos, ménsulas, cornisamentos y un cuarto nivel en mansarda, con elementos escultóricos decorativos. Posee valor urbano por su emplazamiento frente a tres calles y valor social, gracias a su innegable vínculo histórico con el puerto.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto del Solar

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Comercio

Código de área: A0510100013 **Fecha de registro:** 08-12-2020



1. Conjunto del Solar
2. Calle Blanco Sur
3. Avenida Errázuriz Zañartu
4. Calle Blanco
5. Plaza Aníbal Pinto
6. Calle Papudo
7. Paseo Atkinson
8. Diario El Mercurio

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°556 del 10 de junio de 1976

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del conjunto



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Brown Diffin

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calle Almirante Martínez y plaza Aníbal Pinto

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
254902 E 6340933 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
865 m^2

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta manchas de humedad por capilaridad y lavados diferenciales, fisuras, pinturas craqueladas, suciedad por depósito y rayados. Su interior fue ampliamente modificado para su uso comercial, además exhibe el agregado de letreros discordantes, sin embargo, conserva gran parte de sus atributos.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1860

Autor de la obra:
Sin información

Influencia arquitectónica:
Neoclásico

Antecedentes históricos:
Edificio mixto hotelero construido hacia 1860 por encargo del político José María del Solar Marín, quien adquirió el sitio en 1856. Con frente a la calle Del Cabo, uno de los sectores más antiguos de la ciudad, su construcción formó parte de la consolidación urbana del área colindante con la ex plaza del Orden, actual plaza Aníbal Pinto. El edificio fue vendido en 1869 a John Brown Diffin, acaudalado arquitecto y comerciante de la ciudad, dueño de varias propiedades cercanas.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad, valor arquitectónico-constructivo por su morfología e impronta neoclásica. Entre sus atributos se destacan su composición simétrica, jerarquización de las ventanas centrales, pilastras dóricas, vanos enmarcados, balcones metálicos, entablamento y ventana en arco dentro del frontón. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por configurar junto con las edificaciones vecinas, el frente continuo de la calle Esmeralda.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto Herrera-Prieto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Comercio

Código de área: A0510100006 **Fecha de registro:** 28-04-2020



1. Conjunto Herrera-Prieto
2. Calle Salvador Donoso
3. Calle Condell
4. Calle Dinamarca
5. Avenida Ecuador
6. Calle Yerbas Buenas
7. Calle Héctor Calvo
8. Avenida Brasil

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°202 del 16 de marzo del 2005

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del conjunto



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Bellavista y Pudeto

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255086 E 6340622 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4.406 m^2

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Los edificios han sido transformados numerosas veces para usos comerciales, simplificando su lenguaje estético y perdiendo así sus atributos ornamentales originales. Parte del conjunto en el interior del pasaje fue demolido y la sección esquina fue incendiada y vandaliza en el año 2019.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1874

Autor de la obra:
Victor Romero Silva - Arquitecto

Influencia arquitectónica:
Neoclásico

Antecedentes históricos:
Conjunto residencial y comercial construido en 1874 por encargo de Mercedes Herrera Molina viuda de Arriagada y vendido a Santiago Prieto Marín entre los años 1886 y 1889, quien le dio nombre al pasaje peatonal situado en la parte posterior del inmueble. Emplazado en la antigua calle San Juan de Dios, ayudó a consolidar el principal eje comercial y urbano entre los barrios El Almendral y Puerto. Posteriormente los edificios fueron remodelados, y por este motivo perdieron sus características arquitectónicas originales.

Valores patrimoniales:
Edificio de uso mixto que cuenta con valor histórico por su antigüedad y por formar parte de los inmuebles que ayudaron a consolidar el sector céntrico de la ciudad. Posee valor arquitectónico por su lenguaje originariamente neoclásico que fue modificado e intervenido a largo de su historia. Su morfología incluye una serie de locales comerciales, viviendas en el segundo nivel y un pasaje lateral de uso residencial que le otorgan valor urbano y social.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto sucesión Astoreca

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Comercio

Código de área: A0510100008 **Fecha de registro:** 28-04-2020



1. Conjunto sucesión Astoreca
2. Avenida Errázuriz Zañartu
3. Calle Blanco
4. Avenida Brasil
5. Plaza Aníbal Pinto
6. Calle Condell
7. Calle Bellavista
8. Calle Salvador Donoso

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°137 del 10 de febrero de 2004

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del conjunto



Contexto del conjunto

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre plaza Aníbal Pinto y calle Bellavista

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255002 E 6340792 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1.358 m^2

N° pisos:
3

Altura:
12 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Los edificios presentan suciedad superficial, fisuras menores en cornisas y rayados. El frente posterior presenta humedad y erosión de la cantería de sus muros. Los interiores han sido intervenido parcialmente con materiales contemporáneos, sin perder sus elementos ornamentales en las fachadas.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1905

Autor de la obra:
Esteban Orlando Harrington Arellano - Arquitecto

Influencia arquitectónica:
Neoclásico

Antecedentes históricos:
Conjunto de uso mixto construido en 1905 por encargo de la Sucesión Astoreca. Se enmarcó en las construcciones de comienzos del siglo XX, cuyas funciones eran principalmente comerciales y administrativas, respondiendo al auge y bonanza económica del puerto previo al terremoto de 1906. Originalmente su construcción conformó una unidad arquitectónica de fachada continua hacia la antigua calle O'Higgins, sin embargo, debido a la remodelación del barrio cívico durante la década de 1970, quedó orientado hacia la plaza de la Intendencia.

Valores patrimoniales:
Edificio de valor histórico por su antigüedad, que posee además valor arquitectónico como una composición de extensa fachada continua y de vanos repetitivos que responde a un estilo neoclásico formal con retocados remates, estratificación horizontal, vanos enmarcados, almohadillado y pilastras. Destaca por ser uno de los edificios originales del entorno tradicional del sector de Bellavista. Su actual emplazamiento frente a la plaza Cívica de Valparaíso, le otorga valor urbano y social.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto Délano & Weinstein

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Comercio

Código de área: A0510100009 **Fecha de registro:** 20-04-2020



1. Conjunto Délano & Weinstein
2. Avenida Brasil
3. Calle Blanco
4. Calle Molina
5. Calle Salvador Donoso
6. Calle Condell
7. Calle Pudeto
8. Avenida Errázuriz Zañartu

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°137 del 10 de febrero de 2004

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



Inmueble representativo del conjunto



Inmuebles representativos del área patrimonial

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Pudeto y Eleuterio Ramírez

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
255169 E 6340709 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1.473 m^2

N° pisos:
3

Altura:
13 m



Vista aérea del conjunto

Sistema constructivo predominante

Cimientos:
Mampostería de piedra

Muro de carga:
Albañilería de ladrillo confinada

Revestimiento de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
El inmueble ha perdido gran parte de su decoración original: finiales, cornisas, impostas y las cúpulas por avenida Brasil, y conserva solo algunos frisos y balcones. Muestra un deterioro progresivo, especialmente en su techumbre. Sus interiores se encuentran en estado regular.



Detalle del conjunto

Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1914

Autor de la obra:
Roberto Parker Trevena - Arquitecto

Influencia arquitectónica:
Art nouveau

Antecedentes históricos:
El conjunto fue construido en 1914 por encargo de los inversionistas Carlos Délano Biggs y Jaime Weinstein Gerscovich, quienes reutilizaron parte de una estructura anterior construida durante la segunda mitad del siglo XIX, que perteneció originalmente a Bartholomew Labatut Bordes y a María Mercedes Vial del Solar, viuda de Ugarte. Perteneció al grupo de importantes edificios erigidos en el sector y que mantuvieron el carácter residencial de la avenida del Brasil luego del terremoto de Valparaíso de 1906.

Valores patrimoniales:
Posee valor histórico por su antigüedad y carácter fundacional, y valor arquitectónico por su lenguaje de estratificación academicista, con rejerías y decoraciones *art nouveau*, molduras en lenguaje neobarroco y coronamiento de tres grandes cúpulas de planta cuadrada, hoy desaparecidas. Forma parte de las primeras edificaciones de gran altura del barrio, con frente a dos calles y cuya volumetría y uso comercial en el primer piso, le otorgan valor urbano y social.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio de la antigua Aduana

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100716 **Fecha de registro:** 01-06-2020



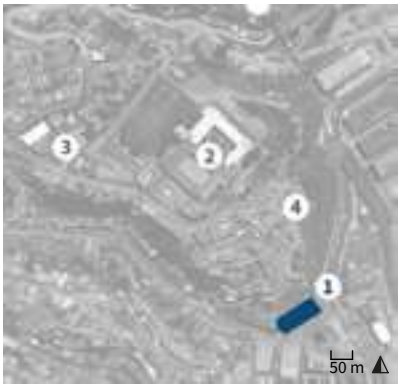
Fachada del inmueble

Categoría protección

Monumento Histórico en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°556 del 10 de junio de 1976

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Edificio de la antigua Aduana
2. Museo Naval
3. Complejo deportivo Habivalp
4. Ascensor Artillería

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Wheelwright 144

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre avenida Errázuriz Zañartu y calle Carampangue

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254342 E 6341872 N

Información documental

Autor de la obra:
Philippe-Auguste Charme de L'Isle - Ingeniero; John Brown Diffin - Constructor

Año de construcción:
1855

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.259 m²

Superficie edificada:
2.360 m²

N° pisos:
2

Altura:
10 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Edificio público

Uso actual:
Edificio público y museo

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Fiscal / 1002-13

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cal

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble conserva gran parte de sus atributos formales distintivos, no obstante, su fachada presenta fisuras, craquelado de estucos, manchas de humedad por capilaridad y suciedad por depósito. Además, algunas de sus ventanas fueron modificadas y su cubierta exhibe falta de mantenimiento.



Detalle del interior

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:

El edificio se comenzó a levantar en el año 1844 y fue proyectado por el ingeniero Augusto Charme. Sin embargo, la construcción fue paralizada por dos años, pero fue retomada por el arquitecto John Brown Diffin, quien finalizó las obras en 1855. Cobró mayor presencia urbana tras el bombardeo de la escuadra española en 1866, y la demolición de la primera sección de los almacenes fiscales posterior al terremoto de Valparaíso de 1906. En la actualidad, alberga el museo de la historia de la Aduana de Valparaíso.

Valores patrimoniales:

El inmueble cuenta con valor histórico por su antigüedad, y con valor arquitectónico por su estilo neoclásico con elementos coloniales. Entre sus atributos se destaca la simetría de la fachada, enmarcamientos de vanos, accesos con arcos de medio punto, cornisamento y frontón con inscripción. También cuenta con valor urbano-paisajístico por su presencia urbana y emplazamiento frente a la plaza Wheelwright, y con valor social por ser un edificio institucional reconocido por la ciudadanía.

Patrimonio asociado:

Mobiliario.

Iglesia La Matriz

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100748 **Fecha de registro:** 01-06-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Monumento Histórico en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2412 del 06 de octubre de 1971

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Iglesia La Matriz
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Plaza Echaurren

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Iglesia del Salvador

Dirección:
Calle Santo Domingo 71-91

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Santiago Severín y Almirante Riveros

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254226 E 6341608 N

Información documental

Autor de la obra:
José Antonio Riobó Díaz - Constructor

Año de construcción:
1842

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.259 m²

Superficie edificada:
1.859 m²

N° pisos:
3

Altura:
28 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Templo

Uso actual:
Templo

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 2008-2

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Arcilla

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cal

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

Destaca el buen mantenimiento en general, no obstante, exhibe pérdida de ornamentos de imaginería del frontón, fisuras, erosión material en el zócalo, craquelado de pintura y suciedad por depósito. El inmueble conserva gran parte de sus atributos formales distintivos y originales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:

La primera construcción en el lugar data de 1559, dando inicio al proceso de ocupación territorial del barrio Puerto, a mediados del siglo XVI. Inicialmente emplazado en la orilla del mar, desde mediados del siglo XIX fue testigo de la de urbanización del borde costero por medio de rellenos artificiales. Históricamente fue objeto de saqueos, incendios y múltiples remodelaciones. Su versión actual corresponde a su última reconstrucción, ejecutada entre los años 1837 y 1842. Fue restaurada en el año 2012 por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Valores patrimoniales:

Cuenta con valor histórico por su antigüedad, valor artístico por los bienes muebles que posee, y valor arquitectónico por su estilo neoclásico, del cual se destacan su zócalo realzado, pilastras, ventanillas circulares, cornisamento, frontón, y torre campanario de base octagonal. Además, tiene valor urbano-paisajístico por su emplazamiento con atrio y presencia urbana en el sector fundacional de la ciudad, y valor social por su vínculo con las tradiciones de la comunidad religiosa local.

Patrimonio asociado:

Imaginería y objetos litúrgicos.

Edificio de la ex Intendencia de Valparaíso

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100028 **Fecha de registro:** 01-06-2020



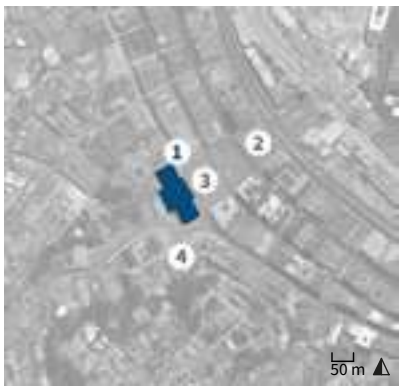
Vista aérea del inmueble

Categoría protección

Monumento Histórico en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio de la ex Intendencia de Valparaíso
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Ascensor El Peral

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Comandancia de la Primera Zona Naval

Dirección:
Calle Sotomayor 590-598

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Frente a plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254450 E 6341337 N

Información documental

Autor de la obra:
Ernesto Urquieta González - Arquitecto

Año de construcción:
1910

Influencia arquitectónica predominante:
Academicismo

Dimensiones

Superficie predial:
2.370 m²

Superficie edificada:
9.036 m²

N° pisos:
4

Altura:
30 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Intendencia

Uso actual:
Edificio público

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Fiscal / 90-20

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Ladrillo

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de metal

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia un mantenimiento periódico, no obstante, presenta la pérdida de algunos ornamentos, craquelados de pintura en su techumbre y suciedad por depósito. Destaca el buen estado de su mobiliario. Conserva gran parte de sus atributos formales distintivos de su interior y exterior.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:

Palacio institucional construido a partir del año 1906, para reemplazar al edificio anterior, demolido en 1900 debido a su avanzado deterioro. Fue finalizado en 1910 e inaugurado para el centenario de la República. Su construcción fue testigo del desarrollo portuario ligado a la antigua plaza de la Intendencia, actual Sotomayor. Desde 1982, es sede de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval. En el año 2013 fue restaurado, lo que implicó la recuperación del color original de la fachada.

Valores patrimoniales:

El inmueble cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por su estilo academicista con elementos neoclásicos afrancesados, del cual se destaca su composición y enmarcamiento de vanos, almohadillados, cúpula vidriada, balcones, esquinas de tambor, mansarda y torreón; valor urbano-paisajístico por su emplazamiento frente a la actual plaza Sotomayor y gran presencia urbana; valor social por ser un edificio institucional reconocido por la ciudadanía; y valor artístico por sus bienes muebles asociados.

Patrimonio asociado:

Mobiliario.

Casa Manuel Antonio Caro

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100741 **Fecha de registro:** 01-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2412 del 06 de octubre de 1971

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Casa Manuel Antonio Caro
2. Iglesia La Matriz
2. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Cicirello

Dirección:
Calle Santo Domingo 4-16-26-30

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Santo Domingo esquina calle Almirante Riveros

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254242 E 6341636 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
659 m²

Superficie edificada:
849 m²

N° pisos:
3

Altura:
11 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 2007-2

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble presenta falta de mantenimiento. Exhibe manchas de humedad en el zócalo por capilaridad, rayados y suciedad por depósito. Además, perdió parte de la imposta original en la fachada posterior y algunos vanos fueron modificados. Sin embargo, mantiene sus atributos originales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:

Edificio residencial construido durante las últimas décadas del siglo XIX, por encargo del artista Manuel Antonio Caro Olavarría, quien fue propietario del sitio desde 1878. Desde ese entonces, la vivienda pasó a formar parte del sector fundacional más antiguo de Valparaíso, con un privilegiado emplazamiento que se integró como elemento constitutivo del atrio de la Iglesia La Matriz. Posteriormente la casa fue vendida a José Cicirello Peirano en el año 1925.

Valores patrimoniales:

La vivienda adquiere valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo derivado de su lenguaje historicista con elementos neorrenacentistas, en que se destaca su primer nivel retranqueado que forma un corredor lateral abalconado hacia el atrio de la iglesia La Matriz. Cuenta con muros almohadillados, frontones circulares, pilastras de madera y frisos decorativos. Presenta valor urbano por su condición de esquina y constituir parte del entorno tradicional del sector.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Casa Victorino Caro

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100746 **Fecha de registro:** 07-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°2412 del 06 de octubre de 1971

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Casa Victorino Caro
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Santo Domingo 32-40

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Almirante Riveros y Santiago Severín

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254216 E 6341622 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1876

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
311 m²

Superficie edificada:
470 m²

N° pisos:
2

Altura:
8 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 2007-11

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble conserva gran parte de sus atributos originales, sin embargo, presenta manchas de humedad por capilaridad y lavados diferenciales y la pudrición de los elementos de madera de la imposta y cornisa. El estuco del primer nivel evidencia fisuras y reparaciones puntuales deficientes.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:

Fue construida en la década de 1870 para Victorino Caro Cárcamo, propietario del predio desde 1860. Luego, fue traspasada a su hijo Manuel Antonio Caro Olavarría -dueño de la casa contigua- en 1885. Su edificación formó parte del proceso de renovación urbana del sector durante la segunda mitad del siglo XIX, integrándose concordantemente con el entorno ya existente. Junto a las propiedades vecinas, conforman el espacio público de la iglesia La Matriz. En las últimas décadas fue remodelada.

Valores patrimoniales:

Cuenta con valor histórico por su data de construcción, y valor arquitectónico-constructivo por su morfología, materialidad e impronta neoclásica. Entre sus atributos se destacan sus vanos de arcos rebajados en el primer nivel y enmarcados con frontones triangulares en el segundo piso, imposta y cornisamento superior. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por su fachada continua que forma parte del entorno característico de la iglesia La Matriz.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Edificio Lynch-Lizardi

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100749 **Fecha de registro:** 01-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Lynch-Lizardi
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Liberty

Dirección:
Calle Almirante Riveros 5-9

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles San Martín y Clave

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254298 E 6341571 N

Información documental

Autor de la obra:
Víctor Romero Silva - Arquitecto

Año de construcción:
1874

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
744 m^2

Superficie edificada:
1.980 m^2

N° pisos:
3

Altura:
15 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Vivienda y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Municipal / 2010-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

Presenta manchas por lavados diferenciales, fisuras, suciedad por depósito y rayados. Sus interiores han sido modificados de manera deficiente y se constata la falta de mantenimiento, no obstante, conserva gran parte de sus elementos ornamentales originales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Edificio construido en 1874 por encargo de Julio Alfredo Lynch Solo de Zaldívar, en un sitio adquirido por su esposa Julia Lizardi Urmeneta un año antes. Su edificación formó parte de la consolidación de la antigua plaza Municipal, actual plaza Echaurren. Posteriormente fue vendido a Luis Devoto Arrizaga en el año 1903, quien lo remodeló de manera integral un año más tarde. En 1931, fue adquirido por Ángel Tassara Assereto. Desde 1897 alberga en su planta baja, al tradicional bar Liberty.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su morfología e impronta neorrenacentista con elementos barrocos. Entre sus atributos se destacan los frontones, tímpanos, imposta, cornisamentos, balaustradas, pilastras y ménsulas. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por sus grandes dimensiones y condición de cabezal de manzana, y valor social por albergar un local tradicional.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Ross Santa María

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100006 **Fecha de registro:** 04-05-2020



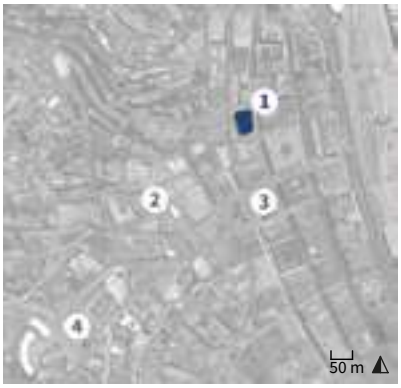
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Edificio Ross Santa María
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Compañía de Seguros La Iberia

Dirección:
Calle Cochrane 80-98

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Márquez y Valdivia

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254336 E 6341708 N

Información documental

Autor de la obra:
Adolf y Gustav Bliederhäuser Rieger - Arquitectos

Año de construcción:
1903

Influencia arquitectónica predominante:
Academicismo

Dimensiones

Superficie predial:
658 m²

Superficie edificada:
2.350 m²

N° pisos:
3

Altura:
14 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 60-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo armado

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Sin techumbre

Cubierta:
Sin cubierta

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Sin revestimiento

Estado de conservación

Estado de conservación:

En ruinas

Descripción del estado de conservación:

Su interior fue vaciado debido a un colapso estructural tras un reciente incendio, no obstante, su fachada mantiene estabilidad. Todos los frentes conservan gran parte de sus elementos singulares, aunque presenta manchas de humedad por lavados diferenciales, pinturas craqueladas y la pérdida de sus ventanas.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Edificio construido en 1903 por encargo de Alberto Eduardo Ross Santa María, representado por su curador testamentario Alfredo Délano Rojas, debido a que por esos años era menor de edad. En 1914 fue transferido a la compañía de seguros La Iberia y décadas más tarde, en 1972, la firma se fusionó con la compañía de seguros La Española, adoptando desde entonces su nombre. En el año 2016 el edificio fue siniestrado por un incendio, colapsando su estructura interior.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su morfología e impronta academicista de lenguaje ecléctico alemán. Entre sus atributos se destacan vanos enmarcados, imposta, cornisamento, balcones y escudos ornamentales en sus cuatro frentes con arcos trilobulados. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por su volumetría, tipología de manzana completa y formar parte del conjunto tradicional de la plaza Echaurren.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Mercado del Puerto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100008 **Fecha de registro:** 04-05-2020



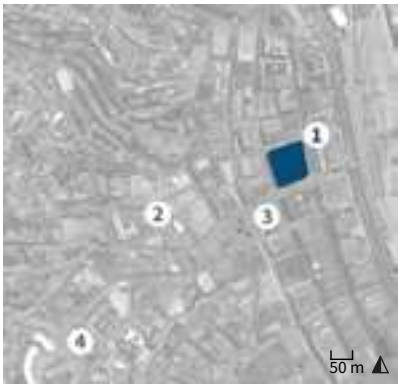
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Mercado del Puerto
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Mercado Puerto

Dirección:
Calle Cochrane 117-177

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Valdivia y San Martín

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254362 E 6341644 N

Información documental

Autor de la obra:
Alberto Bezanilla Lizana - Arquitecto; Dyckerhoff y Widmann S.A.- Empresa constructora

Año de construcción:
1924

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
2.250 m²

Superficie edificada:
6.774 m²

N° pisos:
3

Altura:
18 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Mercado

Uso actual:
Mercado

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Municipal / 27-36

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal sin relleno

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Asfalto

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble conserva gran parte de sus atributos arquitectónicos originales. Destaca su reciente restauración de fachada (año 2016), no obstante, su intervención implicó la pérdida de algunos elementos como los medallones ornamentales en las rejas de acceso.



Detalle del interior

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Edificio comercial de uso público, construido en reemplazo de la antigua recova de la ciudad que quedó destruida tras el terremoto de Valparaíso de 1906. Emplazado en el barrio Puerto, zona fundacional de la ciudad, colinda con la antigua plaza Municipal, actual plaza Echaurren. Con el terremoto del año 2010, el edificio fue clausurado. Luego de varios años de abandono, en 2016 fue restaurado parcialmente y a la fecha (2021) se encuentra en proceso de reactivación de su uso original.

Valores patrimoniales:
El inmueble posee valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por su estilo neoclásico premoderno construido en hormigón armado. Destaca su fachada con primer nivel realzado con almohadillado, pilastras de doble altura, impostación, cornisamento, interior de planta libre y escalera helicoidal; valor urbano-paisajístico por su emplazamiento y condición de edificio manzana; y valor social por ser un edificio tradicional de uso público y comercial.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Astoreca

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100009 **Fecha de registro:** 04-05-2020



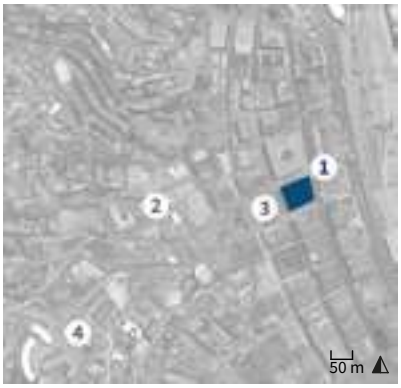
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Astoreca
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Sucesión Hijinio Astoreca

Dirección:
Calle Cochrane 257-253-247-217

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles San Martín y Clave

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254390 E 6341632 N

Información documental

Autor de la obra:
Juan Dazarola Larrecheda - Arquitecto

Año de construcción:
1907

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
1.225 m²

Superficie edificada:
6.660 m²

N° pisos:
5

Altura:
24 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Conjunto residencial y local comercial

Uso actual:
Conjunto residencial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 28-90001

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Ladrillo

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Malo

Descripción del estado de conservación:

El inmueble mantiene gran parte de sus atributos formales distintivos, tanto en interiores como exteriores. Sin embargo, su fachada presenta grietas, fisuras, deterioro de ornamentos, rayados y suciedad por depósito. Asimismo, su interior exhibe falta de mantenimiento y deterioro por humedad.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:

Edificio de renta comercial y residencial construido por encargo de la sucesión de Juan Higinio Astoreca Astoreca, previo al terremoto de Valparaíso de 1906. Emplazado en el barrio Puerto, zona fundacional de la ciudad, colinda con la antigua plaza Municipal, actual plaza Echaurren. Históricamente, operaron diversos locales comerciales, oficinas, discotecas y restaurantes en sus dependencias. En la actualidad (2021) es propiedad de Naviera Ultramar.

Valores patrimoniales:

El inmueble posee valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por su estilo neorrenacentista profusamente ornamentado, del cual destaca su simetría de fachada, almohadillado, vanos adintelados, balcones, ménsulas, molduras, impostación y cornisamento; y valor urbano-paisajístico por su emplazamiento, condición de edificio manzana y volumetría de gran presencia urbana.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Edificio ex Caja Nacional de Ahorros, sucursal barrio Puerto

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100014 **Fecha de registro:** 04-05-2020



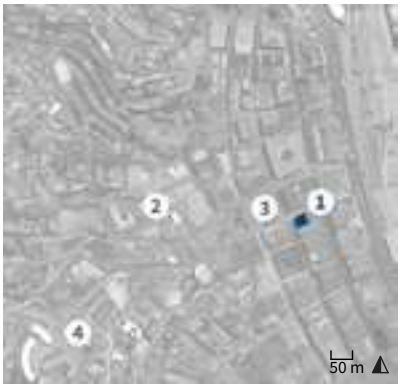
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Ex Caja Nacional de Ahorros, sucursal Puerto
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Almacén El Panal

Dirección:
Calle Cochrane 301

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Cochrane esquina calle Clave

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254392 E 6341577 N

Información documental

Autor de la obra:
Ricardo Larraín Bravo - Arquitecto proyectista; Alfred Azancot Levy - Arquitecto constructor

Año de construcción:
1918

Influencia arquitectónica predominante:
Academicismo

Dimensiones

Superficie predial:
228 m²

Superficie edificada:
952 m²

N° pisos:
4

Altura:
15 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Banco y vivienda

Uso actual:
Hospedaje y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 29-1

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

La fachada del inmueble presenta pérdida y rotura de numerosos elementos ornamentales, tales como antetecho, cornisamento, pilastras, dinteles, molduras y rejería. Además, presenta algunas fisuras, desprendimiento de pintura y suciedad por depósito en sus niveles superiores.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Edificio de uso mixto construido entre 1917 y 1918, por encargo de la Caja Nacional de Ahorros como sucursal del barrio Puerto. En el año 1939 fue adquirido y remodelado por su nuevo dueño Adolfo Meyer. Se encuentra ubicado en la zona fundacional más antigua de la ciudad, colinda con la antigua plaza Municipal, actual plaza Echaurren. En las últimas décadas, diversos locales comerciales han operado dentro de sus instalaciones.

Valores patrimoniales:
El edificio posee valor histórico por su data de construcción, y valor arquitectónico por su impronta academicista con elementos clásicos, neobarrocos y manieristas. Destaca su fachada profusamente ornamentada con pilastras, almohadillados, vanos adintelados, impostación, cornisamento y antetecho. También cuenta con valor urbano-paisajístico por sus grandes dimensiones, emplazamiento con frente a tres calles y condición de esquina con doble ochavo de alta presencia.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Herrera Mandracha

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100017 **Fecha de registro:** 06-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Herrera Mandracha
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Subercaseaux

Dirección:
Calle Serrano 353

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Almirante Pérez Gacitúa y Almirante Goñi

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254370 E 6341522 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1867

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
1.161 m²

Superficie edificada:
4.420 m²

N° pisos:
3

Altura:
13 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
No aplica

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 65-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Sin información

Techumbre

Estructura de techumbre:
Sin techumbre

Cubierta:
Sin cubierta

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
No aplica

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

En ruinas

Descripción del estado de conservación:

Su interior fue vaciado debido a un colapso estructural tras un incendio, no obstante, sus fachadas mantienen estabilidad. Todos los frentes conservan gran parte de los elementos singulares, aunque presenta pérdida de elementos, desprendimientos, líquenes, pinturas craqueladas, rayados y suciedad por depósito.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:

El inmueble fue levantado en 1867, en un terreno adquirido originalmente por la familia Mandracha y que fue ocupado por el antiguo hotel de L'Unión. Fue la residencia del general Ramón Herrera Rodado, casado con Josefa Menéndez Urioste, viuda de Agustín Mandracha. Como tal, era parte de la sucesión propietaria del sitio, siendo conocido como edificio del General Herrera. Formó parte de la consolidación del sector previo al terremoto de Valparaíso de 1906. Conocido como palacio Subercaseaux, en el año 2007 fue afectado por un incendio que consumió gran parte de su estructura interior.

Valores patrimoniales:

Cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su morfología e impronta neorrenacentista con elementos neoclásicos. Entre sus atributos se destacan las columnas dóricas, arcadas, hornacinas de medio punto, imposta y cornisamento. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por su volumetría, tipología de manzana completa y formar parte del conjunto tradicional de la plaza Echaurren.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Superintendencia de Aduanas y Dirección del Litoral

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100019 **Fecha de registro:** 01-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Superintendencia de Aduanas
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Ascensor El Peral

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Dirección Nacional Servicio Nacional de Aduanas

Dirección:
Calle Sotomayor 60

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Plaza Sotomayor esquina avenida Errázuriz Zañartu

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254562 E 6341458 N

Información documental

Autor de la obra:
Fernando Silva Blümel - Arquitecto

Año de construcción:
1937

Influencia arquitectónica predominante:
Art decó

Dimensiones

Superficie predial:
1.140 m²

Superficie edificada:
3.800 m²

N° pisos:
4

Altura:
22 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Edificio de servicios públicos

Uso actual:
Edificio de servicios públicos

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Fiscal / 1-7

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Asfalto

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia un mantenimiento periódico. Conserva íntegros gran parte de sus atributos arquitectónicos y urbanos distintivos. Sin embargo, exhibe suciedad por depósito en algunas partes del zócalo, y su interior presenta algunas remodelaciones discordantes a su arquitectura original.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Inmueble de carácter institucional construido por encargo de la Superintendencia de Aduanas y Dirección del Litoral, a comienzos del siglo XX. Contemporáneo con la Estación Puerto de Valparaíso, se encuentran emplazados sobre los terrenos ganados al mar durante la ejecución del puerto en 1912, que consideró la construcción del molo de abrigo, las terminales de atraque y el espigón. Actualmente el edificio es utilizado por la Dirección Nacional de Aduanas.

Valores patrimoniales:
El edificio posee valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico por su impronta *art decó*, de la cual destaca su modulación monumentalista de accesos y ventanas de dos niveles y cornisamento. Además, posee un tercer nivel retranqueado y una torre, que en conjunto con la estación de ferrocarriles conforman un umbral urbano que vincula el puerto con la cuidad y la plaza Sotomayor, este valor urbano-paisajístico se complementa además por su emplazamiento y presencia urbana.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Díaz García, ex Hotel Oddó

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100020 **Fecha de registro:** 06-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Díaz García, ex hotel Oddó
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Plaza Echaurren

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Gran Hotel Central

Dirección:
Calle Serrano 547

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Serrano esquina calle Almirante Muñoz

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254403 E 6341448 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1869

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
696 m²

Superficie edificada:
3.028 m²

N° pisos:
3

Altura:
16 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Hotel y local comercial

Uso actual:
Hotel y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 67-1

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia un mantenimiento periódico. Sin embargo, presenta desconchados de estucos, eflorescencias, manchas por hongos, suciedad por depósito y rayados. Se constata modificaciones en planta baja y agregado de letreros comerciales discordantes, no obstante, mantiene gran parte de sus elementos originales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble construido a finales del siglo XIX por encargo de Juan Nepomuceno Díaz García, que adquirió el terreno en 1860. Fue arrendado al hotelero francés Félix Henri Oddó Esmenard, para albergar el antiguo Hotel Oddó. En el siglo XX pasó a llamarse Hotel Central y en 1926 a Hotel Garden, donde permanece funcionando hasta la actualidad. Su edificación formó parte del proceso de consolidación del entorno de la antigua plaza de la Intendencia, que concentró la actividad comercial del puerto.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su morfología e impronta neorrenacentista con elementos neoclásicos. Entre sus atributos se destacan los arcos abocinados de doble altura, arcos de medio punto, vanos adintelados y herrajes. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por su frente a tres calles y formar parte del conjunto tradicional de la plaza Sotomayor.

Patrimonio asociado:
Mobiliario.

Edificio Juana Ross, ex Hotel Rolfs

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100021 **Fecha de registro:** 06-05-2020



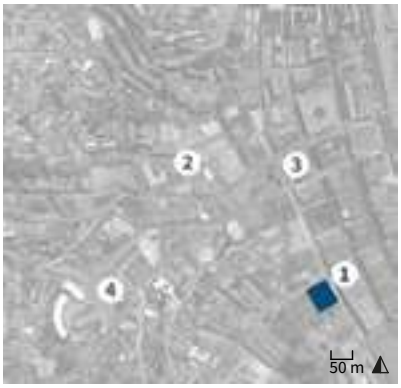
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Juana Ross, ex hotel Rolfs
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Juana Ross de Edwards

Dirección:
Calle Serrano 506-534

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre escalera Cienfuegos y plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254395 E 6341434 N

Información documental

Autor de la obra:
Nicanor Marambio Dublé - Arquitecto

Año de construcción:
1897

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
3.560 m²

Superficie edificada:
3.255 m²

N° pisos:
3

Altura:
15 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Hotel y local comercial

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 90-16

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Ladrillo

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

El edificio presenta pérdida de ventanas, rayados y suciedad por depósito. Además, exhibe una pintura granulada discordante con su terminación original y sus espacios interiores fueron ampliamente modificados, sin embargo, conserva gran parte de sus atributos distintivos.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble de uso mixto erigido por encargo de Juana Ross viuda de Edwards, en el sitio donde se emplazó el antiguo Hotel Continental, propiedad de la sucesión Duprat. Se ubica en la antigua calle La Planchada, actual calle Serrano, que fue el principal eje hotelero y comercial del barrio Puerto durante el siglo XIX. Posteriormente, fue ocupado por el famoso Hotel Rolfs. En conjunto a otros inmuebles, conforma el frente urbano tradicional de la calle.

Valores patrimoniales:
El edificio tiene valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por su estilo neoclásico academicista con elementos neorrenacentistas, del cual se destaca su estratificación de fachada, enmarcamiento de vanos, balcones con balaustrada y rejería, pilastras jónicas y corintias, y cornisamento; valor urbano-paisajístico por su fachada continua y gran presencia urbana; y valor social por ser edificio de uso hotelero y comercial tradicional.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Palacio Guillermo Rivera

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100022 **Fecha de registro:** 06-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Palacio Guillermo Rivera
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Plaza Echaurren

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Casa Subercaseaux

Dirección:
Calle Serrano 525-547

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calle Almirante Muñoz y plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254414 E 6341427 N

Información documental

Autor de la obra:
Ettore Petri Santini - Arquitecto fachada; Arnaldo Barison Desman y Renato Schiavon Pavon - Arquitectos interiores, murales y decoración

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neogótica

Dimensiones

Superficie predial:
775 m²

Superficie edificada:
3.320 m²

N° pisos:
3

Altura:
17 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Vivienda y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 67-2

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Ladrillo

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

Presenta eflorescencias y manchas de humedad por hongos y capilaridad, suciedad por depósito y rayados en ambas fachadas. Sus interiores fueron modificados y se constata las transformaciones de vanos en la planta comercial, eliminando pilares, asimismo, se observa la pérdida de elementos ornamentales, cornisas y balcones.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble construido en la segunda mitad del siglo XIX, por encargo de Francisco Subercaseaux Vicuña. Su edificación formó parte de la consolidación del sector comercial y hotelero en torno a la antigua plaza de la Intendencia. Luego pasó por varios propietarios de origen francés como Barthélemy Labatut Bordes y Louis Puyó Mary, hasta que en 1905 fue adquirido por Guillermo Rivera Cotapos, quien encargó su completa remodelación en 1908, otorgándole su actual imagen.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad, valor artístico por su ornamentación y valor arquitectónico por su morfología e impronta neogótica veneciana con elementos *art nouveau* de la fachada poniente, mientras que en la fachada oriente predomina la composición neoclásica. Se destacan los vanos en arco ojival con tracerías, pilastras corintias y alero de modillones. Asimismo, posee valor urbano por su fachada continua de grandes dimensiones y contribución al frente tradicional del sector.

Patrimonio asociado:
Mobiliario.

Edificio ex Compañía de Salitres de Antofagasta

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100023 **Fecha de registro:** 27-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio ex Compañía de Salitres de Antofagasta
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Serrano 546

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre escalera Cienfuegos y plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254408 E 6341413 N

Información documental

Autor de la obra:
August Geiger Schick - Arquitecto

Año de construcción:
1922

Influencia arquitectónica predominante:
Art nouveau

Dimensiones

Superficie predial:
780 m²

Superficie edificada:
3.030 m²

N° pisos:
5

Altura:
20 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Oficinas y local comercial

Uso actual:
Universidad

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 90-17

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia un mantenimiento periódico. No obstante, su fachada exhibe suciedad por depósito y su interior presenta algunas modificaciones, debido a su nuevo uso educacional, pese a ello, conserva gran parte de sus atributos arquitectónicos originales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble de carácter institucional erigido en la década de 1920 como sede de la Compañía de Salitres de Antofagasta. Ubicado en la antigua calle La Planchada, actual calle Serrano y principal vía longitudinal del barrio Puerto, su construcción permitió completar el proceso de consolidación urbana del sector, que derivó del auge económico, comercial y portuario que tuvo la ciudad desde mediados del siglo XIX. Actualmente es sede de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Valparaíso.

Valores patrimoniales:
El edificio cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por su estilo modernista con elementos *art nouveau* y neoclásicos, del cual se destaca su composición de fachada estratificada con predominancia de vanos, impostas, pilastras de triple altura, ménsulas, y cornisamento profusamente ornamentado; y valor urbano-paisajístico por su fachada continua y grandes dimensiones.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Subercaseaux-Schmitt

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100024 **Fecha de registro:** 06-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Subercaseaux-Schmitt
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Plaza Echaurren

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Bar La Playa

Dirección:
Calle Serrano 553-591

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calle Almirante Muñoz y plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254431 E 6341401 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.046 m²

Superficie edificada:
3.782 m²

N° pisos:
3

Altura:
16 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Conjunto residencial y local comercial

Uso actual:
Conjunto residencial y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 67-3

Régimen propiedad:
Sucesión

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Metal

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

Presenta eflorescencias y manchas de humedad por lavados diferenciales, suciedad por depósito y rayados. Se observa la pérdida de elementos ornamentales, especialmente en la fachada oriente, modificaciones en la planta comercial y el agregado de letreros discordantes, sin embargo, mantiene sus atributos arquitectónicos.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:

Inmueble construido probablemente en la década de 1880, por encargo de Francisco Subercaseaux Vicuña, propietario del predio desde 1881. En 1895 fue vendido a Christoph Schmitt y luego pasó a su hijo, Hubert Schmitt Stourm, quien encargó su ampliación y remodelación en 1918, al arquitecto Esteban Orlando Harrington Arellano. Formó parte de la etapa inicial de consolidación de la antigua calle de La Planchada, como uno de los primeros edificios de gran tamaño en el sector.

Valores patrimoniales:

Cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su morfología e impronta neoclásica con elementos academicistas. Entre sus atributos se destacan las pilastras, imposta, cornisamento, antetecho, los frontones superior y arco triforio de acceso. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por su extenso frente y por formar parte del conjunto tradicional de la plaza Sotomayor.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Edificio Peña Warnes

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100026 **Fecha de registro:** 06-05-2020



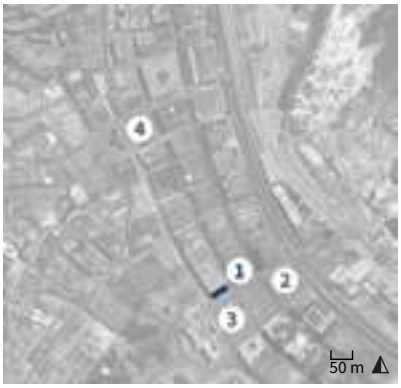
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Peña Warnes
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Plaza Echaurren

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Sotomayor 212-280

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Plaza Sotomayor esquina calle Serrano

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254464 E 6341384 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1888

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
176 m²

Superficie edificada:
480 m²

N° pisos:
3

Altura:
14 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Oficinas y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 67-4

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia un mantenimiento periódico. Sin embargo, presenta eflorescencias y manchas de humedad por lavados diferenciales, suciedad por depósito y rayados. Se observa la pérdida de elementos ornamentales y modificaciones interiores de planta comercial, no obstante conserva gran parte de sus atributos originales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble de uso mixto construido entre 1887 y 1888, por encargo de Enrique Peña Warnes. Su edificación formó parte del proceso de la renovación y consolidación urbana-arquitectónica de la antigua plaza de la Intendencia, centro fundacional y de intercambio comercial del puerto durante el auge económico de la ciudad, que albergó el primer edificio de bomberos, la bolsa de comercio, varios hoteles y el primer muelle de pasajeros hacia 1860.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad, valor arquitectónico-constructivo por su morfología e impronta neorrenacentista con elementos neoclásicos. Entre sus atributos se destacan los vanos enmarcados, imposta, cornisamento sobre ménsulas, frontones curvos y triangulares, y almohadillados en los bordes de muros. Asimismo, posee valor urbano-paisajístico por su crujía angosta con tres frentes, y valor social-simbólico por ser el testimonio más antiguo de la plaza.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Caralps 2

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100027 **Fecha de registro:** 06-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Caralps 2
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio la Nave

Dirección:
Calle Serrano 572-585

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre escalera Cienfuegos y plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254427 E 6341380 N

Información documental

Autor de la obra:
Joaquín Guillermo Barella Parés - Arquitecto e Ingeniero

Año de construcción:
1912

Influencia arquitectónica predominante:
Art nouveau

Dimensiones

Superficie predial:
811 m²

Superficie edificada:
1.400 m²

N° pisos:
5

Altura:
20 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 90-19

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Hormigón

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

El inmueble se encuentra en estado de abandono y en proceso de recuperación. Su fachada presenta desprendimiento de revestimientos, erosión y pérdida de ornamentos y ventanas, rayados y suciedad por depósito. Exhibe falta de mantenimiento en general.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble de renta de uso mixto erigido por encargo del industrial español Francisco Caralps Ribot. Su diseño original de ocho niveles no fue construido completamente; debido a problemas económicos, solo se edificó un volumen de cuatro pisos que tampoco fueron concluidos de manera integral. Durante varios años, fue ocupado por el restaurante La Nave. Durante el año 2021, fue intervenido parcialmente para su rehabilitación.

Valores patrimoniales:
El inmueble posee valor histórico por su antigüedad; y valor arquitectónico por su estilo cercano al modernismo catalán con lenguaje racionalista. Destaca su torreón curvo en esquina, estratificación de fachada, barandas corridas con balaustres, ordenamiento de vanos y puerta principal ornamentada; y valor urbano-paisajístico por su emplazamiento en esquina que conforma el frente tradicional de la plaza Sotomayor.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Zanelli-Banco Ítalo Belga

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100790 **Fecha de registro:** 07-05-2020



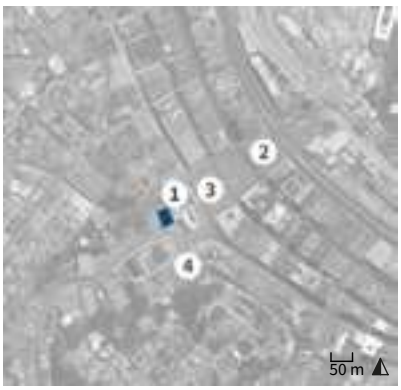
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Zanelli-Banco Ítalo Belga
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Ascensor El Peral

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Bienestar de la Armada

Dirección:
Calle Plaza de La Justicia 412

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Ramón Ángel Jara y Arturo Prat, frente a la Corte de Apelaciones de Valparaíso

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254416 E 6341300 N

Información documental

Autor de la obra:
Antoine Lafoglia Mary - Arquitecto

Año de construcción:
1907

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
262 m²

Superficie edificada:
1.385 m²

N° pisos:
5

Altura:
21 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Oficinas

Uso actual:
Edificio público

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Fiscal / 90-21

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo confinada

Pilares:
Ladrillo

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El edificio evidencia un mantenimiento periódico. No obstante, exhibe la pérdida de ornamentos del cornisamento, inscripciones, faroles y reloj sobre acceso. Su frente lateral fue cubierto con planchas que ocultan su revestimiento original, pese a ello, conserva gran parte de sus atributos.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Edificio originalmente de estructura metálica vista, fue erigido por encargo de Ottorino y Nicola Zanelli Ferro a comienzos del siglo XX. En sus inicios fue ocupado por las oficinas del periódico *The South Pacific Mail*. En 1920, fue adquirido por el banco Ítalo-Belga, institución que llevó a cabo la remodelación que le otorgó su aspecto actual, obra del arquitecto Ernesto Urquieta González. En 1927, la institución bancaria dejó de funcionar en el país. Actualmente es utilizado por la Armada de Chile.

Valores patrimoniales:
El edificio cuenta con valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por su estilo neoclásico con elementos *art nouveau* y sistema estructural original, del cual destaca su profusa ornamentación, impostación, vanos adintelados, alféizares, medallones en acceso, pilastras de orden jónico y cornisamento; y valor urbano-paisajístico por su fachada continua, gran presencia urbana y conformar el frente tradicional de la plaza de La Justicia.

Patrimonio asociado:
Mobiliario.

Ex edificio Rose-Innes y Grace & Co.

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100029 **Fecha de registro:** 27-05-2020



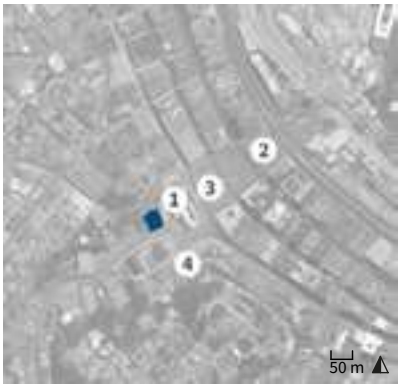
Fachada del inmueble

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°170 del 23 de enero de 1979

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Ex edificio Rose-Innes y Grace & Co.
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Ascensor El Peral

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Compañía Sud Americana de Vapores

Dirección:
Calle Sotomayor 50

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calle Blanco y avenida Errázuriz Zañartu

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254401 E 6341292 N

Información documental

Autor de la obra:
Livingston - Arquitecto

Año de construcción:
1876

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.550 m²

Superficie edificada:
11.080 m²

N° pisos:
13

Altura:
39 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Oficinas

Uso actual:
Oficinas

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 8-4

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo confinada

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Madera con relleno de ladrillo

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia un mantenimiento periódico. Sin embargo, exhibe fisuras, la pérdida de elementos ornamentales, manchas de humedad por capilaridad, rayados y suciedad por depósito. Además, solo conserva los muros perimetrales del edificio original, resultado de su última intervención.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble erigido originalmente en la década de 1870, por encargo de la Importadora Rose-Innes y Cía. En 1917, fue adquirido por la firma W.R Grace y Cía., quien llevó a cabo remodelaciones de su fachada e incorporación de un nuevo piso, trabajos efectuados por el ingeniero C. E. Myers. En 1994, por encargo de la Compañía Sud Americana de Vapores S.A., se construyó un edificio en su interior que solo conservó su fachada perimetral. Actualmente opera en el lugar la compañía alemana Hapag-Lloyd A.G.

Valores patrimoniales:
El edificio cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico por su estilo neoclásico, del cual se destaca su ordenamiento de vanos, pilastras de doble altura, impostación, frontón en acceso y cornisamento. Tambien posee valor urbano-paisajístico por su condición de esquina, fachada continua de gran presencia urbana y conformar parte del frente tradicional de la plaza Sotomayor.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Ramos Viel

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100001 **Fecha de registro:** 08-12-2020



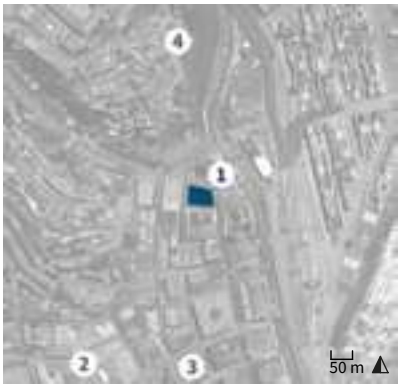
Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Edificio Ramos Viel
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Ascensor Artillería

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Edificio Plaza de la Aduana

Dirección:
Calle Wheelwright 157

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Plaza Wheelwright esquina calle Blanco

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254363 E 6341830 N

Información documental

Autor de la obra:
Alfredo Ernesto Thompson Lever - Arquitecto

Año de construcción:
1929

Influencia arquitectónica predominante:
Art decó

Dimensiones

Superficie predial:
584 m²

Superficie edificada:
2.336 m²

N° pisos:
4

Altura:
20 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Conjunto residencial y local comercial

Uso actual:
Conjunto residencial y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 25-29

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Hormigón

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble presenta pérdida de ornamentos en el antetecho y de algunas ventanas y puertas originales. Además, exhibe desprendimiento de estucos, rayados, suciedad por depósito y falta de mantenimiento en general. No obstante, presenta gran parte de sus atributos distintivos.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Inmueble de uso mixto erigido por encargo de la sucesión de Hernán Ramos Viel, propietario del sitio desde finales del siglo XIX. Está ubicado en un predio cabezal de manzana frente a la actual plaza Wheelwright, y fue testigo del proceso de rectificación urbana de la ciudad, que se llevó a cabo durante la época de la alcaldía de Lautaro Rosas. Forma parte del paisaje urbano característico del sector portuario cercano al terminal Pacífico Sur.

Valores patrimoniales:
El edificio cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico por su estilo *art decó* con influencia moderna, del cual destaca su ordenamiento de vanos, alféizares destacados, molduras con énfasis vertical, antetecho y escalera interior de planta ovalada. Posee valor urbano-paisajístico por su emplazamiento en cabezal de manzana, y valor social por ser ejemplo de un inmueble de uso mixto tradicional.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Atalah

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100005 **Fecha de registro:** 29-05-2020



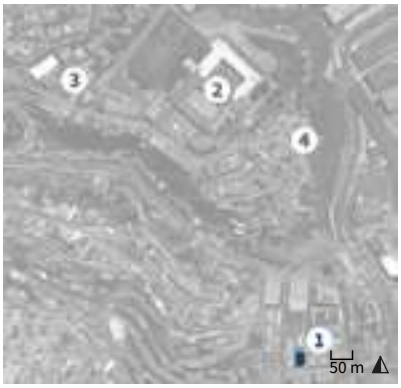
Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Edificio Atalah
2. Museo Naval
3. Complejo deportivo Habivalp
4. Ascensor Artillería

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Cochrane 70-78

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Cochrane esquina calle Márquez

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254333 E 6341741 N

Información documental

Autor de la obra:
Manuel Valencia Cueto - Arquitecto

Año de construcción:
1932

Influencia arquitectónica predominante:
Art nouveau

Dimensiones

Superficie predial:
205 m^2

Superficie edificada:
410 m^2

N° pisos:
2

Altura:
9 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Vivienda y restaurante

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 59-22

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble presenta fisuras en revestimientos, suciedad superficial y manchas de humedad en cornisa e imposta por lavados diferenciales. El primer nivel fue intervenido para albergar a un reconocido restaurante, sin embargo, conserva gran parte de sus atributos formales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:

El inmueble fue construido durante la década de 1930 por encargo de Nicolás Atalah Casis. Hacia 1860, el predio formaba parte del eje primitivo más próximo al mar, antes de los rellenos que permitieron la construcción de las calles Errázuriz y Blanco. Ubicado en la actual calle Cochrane, que corresponde a uno de los principales ejes longitudinales de la ciudad, que recorre el barrio Puerto desde la plaza de la Aduana hasta el antiguo Crucero de Reyes, ubicación del Reloj Turri, forma parte del frente tradicional del sector.

Valores patrimoniales:

El inmueble presenta valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su estilo *art nouveau*, en el que se destaca su lenguaje ecléctico con elementos de motivos marinos como conchas y olas, representadas principalmente en sus molduras. Forma parte de la denominada "cuadra" del barrio Puerto, reconocida históricamente por sus locales comerciales y bares tradicionales, por lo que adquiere tanto valor urbano-paisajístico como social-simbólico.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Ex Teatro Pacífico

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100007 **Fecha de registro:** 29-05-2020



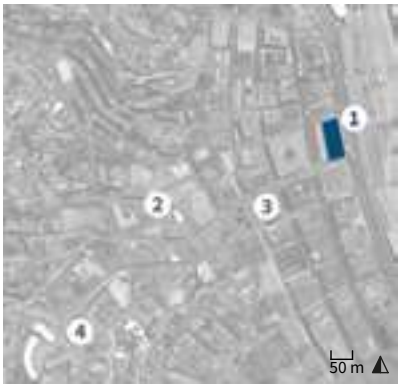
Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Ex Teatro Pacífico
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Ex teatro de Los Pescadores

Dirección:
Calle San Martín 50

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle San Martín esquina avenida Errázuriz Zañartu

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254444 E 6341661 N

Información documental

Autor de la obra:
Alfredo Vargas Stoller - Arquitecto; Enrique Harrington Castro - Arquitecto constructor

Año de construcción:
1946

Influencia arquitectónica predominante:
Art decó

Dimensiones

Superficie predial:
1.054 m²

Superficie edificada:
5.270 m²

N° pisos:
5

Altura:
19 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Teatro

Uso actual:
Bodega

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 4-90002

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

El inmueble presenta grietas menores, fisuras, manchas de humedad por lavados diferenciales y suciedad por depósito, además de vanos de acceso modificados y tapiados. Respecto al interior, se presume el deterioro de sus murales, butacas y mobiliario original, debido a su uso actual como depósito y bodega.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:

El edificio fue construido durante la década de 1940 por encargo de la familia Velarde, dueños de varios teatros y cines en la ciudad y la región. Se emplazó en un predio de manzana completa cercano a la plaza Echaurren, antigua plaza de la Municipalidad. La construcción del teatro fue en respuesta a la alta demanda de estos espacios por los distintos sectores de la población local en torno al cine, la música y el teatro, en pleno proceso de efervescencia cultural de principios del siglo XX.

Valores patrimoniales:

El inmueble cuenta con valor histórico por antigüedad, y valor arquitectónico por su marcada impronta racionalista con elementos de estilo *art decó*. Su condición de teatro le otorgó elementos de valor artístico, mientras que su valor urbano está dado por sus grandes dimensiones con frente a tres calles, entregan valor urbano. Por su parte, los vecinos del barrio Puerto reconocen su significado patrimonial por sus matinés y gran aporte al entorno cultural, adquiriendo valor social-simbólico.

Patrimonio asociado:

Mobiliario.

Edificio Bories

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100010 **Fecha de registro:** 30-11-2020



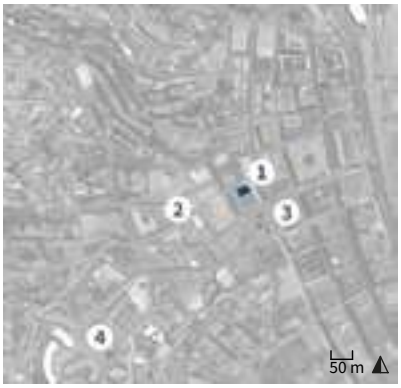
Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°601 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Bories
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Ex Botica Knop

Dirección:
Calle Bustamante 168-198

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle General Bustamante esquina calle San Martín

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254301 E 6341629 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
370 m²

Superficie edificada:
580 m²

N° pisos:
2

Altura:
8 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Vivienda y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 88-4

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble presenta fisuras, suciedad por depósito y rayados. Se constatan modificaciones en los vanos comerciales, asimismo, la pérdida de su imagen tradicional tras el traslado de la botica, con su mobiliario original, sin embargo, conserva gran parte de sus atributos originales.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble construido a inicios del siglo XX por encargo del corredor de comercio José Antonio Bories Zárate, quien fue el propietario del antiguo edificio Ferreira situado en el mismo predio y que fue destruido completamente por el terremoto de Valparaíso de 1906. Su edificación formó parte del proceso de consolidación de los alrededores de la antigua plaza de la Municipalidad, actual plaza Echaurren. Desde el año 1928, albergó por años la tradicional botica y droguería Knop.

Valores patrimoniales:
Cuenta con valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su volumetría compacta, materialidad e impronta neoclásica con elementos historicistas. Entre sus atributos se destacan sus pilastras con capiteles jónicos, imposta, antetecho y canterías. Asimismo, posee un valor urbano por su condición de esquina y por formar parte de la imagen tradicional del sector, y valor social por haber albergado un tradicional local comercial de la ciudad.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio conjunto Varela

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100011 **Fecha de registro:** 29-05-2020



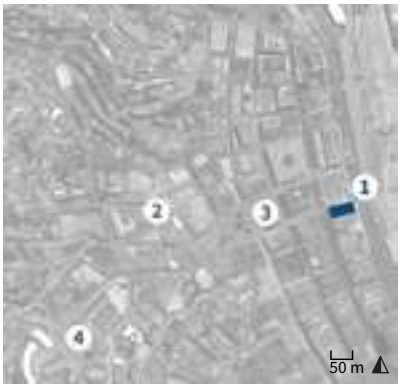
Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Conjunto Varela
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Restaurante Proa al Cañaveral

Dirección:
Calle Clave 23

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Clave esquina avenida Errázuriz Zañartu

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254459 E 6341611 N

Información documental

Autor de la obra:
Karl Von Moltke Koefoed - Arquitecto

Año de construcción:
1886

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
500 m²

Superficie edificada:
1.220 m²

N° pisos:
2

Altura:
10 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Conjunto residencial y local comercial

Uso actual:
Conjunto residencial y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 6-1

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Metálico

Estado de conservación

Estado de conservación:

Malo

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia un avanzado estado de deterioro que compromete su estabilidad estructural. Se observan muros interiores desplomados. Además, presenta la pérdida de uno de sus niveles, cornisamentos reparados de manera deficiente, suciedad por depósito y signos de humedad.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
El inmueble fue construido por encargo de Federico Varela Cortés. Fue emplazado en la antigua calle Clave, próximo a la plaza Echaurren. Conocida como plaza de la Municipalidad, el sector se consolidó como centro social y comercial a partir de la subdivisión de los terrenos del antiguo Castillo San José. A partir de ello, se dio origen a la población del cerro Cordillera, la que comenzó a extenderse por las laderas cercanas, articulando la subida del Castillo y las calles Clave, San Martín y Márquez.

Valores patrimoniales:
El inmueble posee valor histórico por antigüedad, valor arquitectónico-constructivo por su impronta neoclásica con ciertas libertades en su composición estilística, en el que se destacan sus vanos adintelados con acróteras y ornamentos de motivos marinos. Presenta valor urbano por su condición de cabezal de manzana dentro de un conjunto de cuatro edificios de igual volumetría y lenguaje estilístico, que conforman la imagen urbana del sector.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Riesco Leighton

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100012 **Fecha de registro:** 10-09-2020



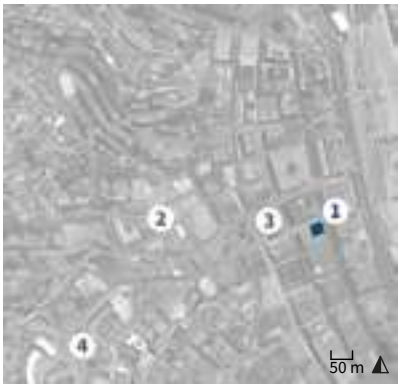
Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°601 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Riesco Leighton
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Restaurant Las Cachás Grandes

Dirección:
Calle Blanco 302-346

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Clave y Almirante Pérez Gacitúa

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254422 E 6341589 N

Información documental

Autor de la obra:
Atribuido a Ricardo Larraín Bravo - Arquitecto; Alfred Azancot Levy - Arquitecto constructor

Año de construcción:
1918

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
470 m²

Superficie edificada:
1.410 m²

N° pisos:
3

Altura:
13 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Conjunto residencial y local comercial

Uso actual:
Conjunto residencial y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 29-3

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

La fachada del inmueble presenta fisuras, desprendimiento de pinturas, rayados y suciedad por depósito. Exhibe pérdida de algunos ornamentos y pérdida parcial de su antetecho abalaustrado. Su interior exhibe algunas intervenciones y falta de mantenimiento en general.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble construido por encargo de los hermanos Arturo y Luis Riesco Leighton. Ubicado en la calle Blanco, fue emplazado sobre uno de los predios que fue resultado de los primeros rellenos sobre el antiguo borde costero y que consolidaron la trama urbana del sector en el año 1890, previo a la construcción de la avenida Errázuriz. Este sector estaba ocupado por bodegas y muelles menores que se instalaron luego de la implementación del ferrocarril y de la estación Puerto.

Valores patrimoniales:
El edificio posee valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico por su estilo neorrenacentista, del cual se destaca su enmarcamiento de vanos, pilastras, balcones y antetecho con balaustradas, ménsulas, frontones partidos con óculos y cornisamentos. Cuenta con valor urbano-paisajístico por su emplazamiento en esquina con ochavo y por su fachada continua que forma parte del frente urbano característico de la calle.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Hilliger, ex Hotel Herzog

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100013 **Fecha de registro:** 29-05-2020



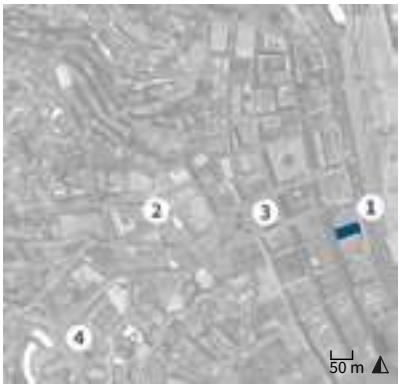
Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Edificio Hilliger, ex Hotel Herzog
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Blanco 383-399

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Blanco esquina calle Almirante Goñi

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254475 E 6341580 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
440 m²

Superficie edificada:
1.230 m²

N° pisos:
3

Altura:
12 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Pareado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Conjunto residencial y local comercial

Uso actual:
Discoteca y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 6-5

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

El inmueble evidencia falta de mantenimiento que compromete su estructura. Presenta pérdida de cornisas, impostas, revestimientos y ventanas en mansarda, además se observa riesgo de desprendimiento de estucos, grietas, manchas de humedad y vegetación parásita en bajadas de aguas lluvias dañadas.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:

El inmueble fue construido en la década de 1880 por encargo del comerciante alemán Georg Christian Hilliger. El origen del lugar se remonta a los primeros rellenos ganados al mar hacia 1890, previo a la construcción de la avenida Errázuriz. En ese contexto, el edificio se ubicó sobre un primitivo borde costero ocupado por bodegas y muelles menores. Es recordado por haber albergado por décadas al antiguo Hotel Herzog, así como también, a diversos locales comerciales y bares tradicionales del sector.

Valores patrimoniales:

El edificio posee valor histórico por antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su composición neoclásica con elementos neorrenacentistas, en la que se destacan sus ventanas en arcos de medio punto y el nivel superior en mansarda. Asimismo, cuenta con valor urbano-paisajístico por su fachada continua y frente a dos calles, que contribuyen al entorno tradicional del sector. Su condición reconocida de ex hotel, bar y local comercial le otorgan valor social.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Edificio Rose-Innes

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100016 **Fecha de registro:** 29-05-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Edificio Rosse-Innes
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Policía de Investigaciones

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Sindicato de Estibadores Portuarios

Dirección:
Calle Almirante Goñi 49-51

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Almirante Goñi esquina avenida Errázuriz Zañartu

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254490 E 6341534 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1878

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
970 m²

Superficie edificada:
3.775 m²

N° pisos:
3

Altura:
13 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y local comercial

Uso actual:
Local comunitario

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 7-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

La fachada del edificio exhibe desplome leve de paramentos y la pérdida de elementos como cornisa, imposta y rejería. Además, presenta corrosión de impostas metálicas, manchas por humedad, rayados y suciedad por depósito. El primer piso presenta modificaciones deficientes de sus vanos.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble construido en la década de 1870 por encargo del comerciante George Rose-Innes Storr, luego del bombardeo de la escuadra española de 1866. Formó parte del proceso de consolidación de la trama urbana del borde costero, ocupado por diversas casas pesqueras y astilleros. En 1903, debido a las demandas laborales de los estibadores, se llevaron a cabo una serie de protestas que provocaron la intervención del Estado. El conflicto terminó con centenares de trabajadores muertos y heridos.

Valores patrimoniales:
El edificio posee valor histórico por su antigüedad; valor arquitectónico por su estilo neoclásico con rasgos eclécticos en su ornamentación. Destacan sus retocados detalles en zinc prediseñado como impostas, frisos decorados y cornisamentos; cuenta con valor urbano-paisajístico por su emplazamiento en manzana completa y volumetría de gran presencia urbana; y valor social por albergar a la sede de estibadores portuarios.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Lyon Pérez

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100025 **Fecha de registro:** 11-12-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica y Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Lyon Pérez
2. Iglesia La Matriz
3. Plaza Echaurren
4. Ascensor El Peral

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Serrano 554-566

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre escalera Cienfuegos y plaza Sotomayor

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254417 E 6341400 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1911

Influencia arquitectónica predominante:
Neogótica

Dimensiones

Superficie predial:
865 m²

Superficie edificada:
1.980 m²

N° pisos:
4

Altura:
17 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Conjunto residencial y local comercial

Uso actual:
Conjunto residencial y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 90-18

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería metálica

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Envigado de metal

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Regular

Descripción del estado de conservación:

El edificio presenta pérdida de varios elementos ornamentales de su fachada, como coronamiento, balcones, ménsulas y rejería. Además, se observan fisuras, craquelado de pintura, y sus espacios interiores exhiben falta de mantenimiento, incluyendo su ascensor y áreas comunes.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble de uso mixto erigido por encargo de Alberto Lyon Pérez. Su construcción formó parte del proceso de reconstrucción arquitectónica y rectificación urbana de la antigua calle de La Planchada, actual calle Serrano, posterior al terremoto de Valparaíso de 1906. Además, colaboró en la consolidación del carácter comercial de la calle, y en conjunto a los edificios aledaños, conforma un frente urbano característico de comienzos del siglo XX.

Valores patrimoniales:
El inmueble posee valor histórico por su antigüedad, y valor arquitectónico por su estilo neogótico con elementos historicistas, del cual se destaca su fachada estratificada con imposta, pilastras, vanos adintelados, alféizares, molduras y cornisamento. Cuenta con valor artístico por su predominante composición estética; y valor urbano-paisajístico por su fachada continua que conforma el frente urbano distintivo de la calle.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Liga Marítima de Chile y Hogar del Marino

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100015 **Fecha de registro:** 10-10-2021



Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Sitio de Patrimonio Mundial Unesco



1. Edificio Liga Marítima de Chile
2. Calle Cochrane
3. Avenida Errázuriz Zañartu
4. Monumento a los Héroes de Iquique

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Avenida Errázuriz Zañartu 471

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Frente a esquina con calle Almirante Muñoz

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254508 E 6341541 N

Información documental

Autor de la obra:
Fernando Silva Blümel - Arquitecto

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Art decó

Dimensiones

Superficie predial:
2.297 m²

Superficie edificada:
596 m²

N° pisos:
3

Altura:
12 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Oficinas

Uso actual:
Oficinas

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 1-6

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Metal sin relleno

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de metal

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble conserva sus atributos arquitectónicos y estabilidad estructural. Solo presenta suciedad por depósito en sus fachadas y el reemplazo de una de las puertas de acceso de madera original.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:

El edificio fue construido en la década de 1930 por encargo de la Liga Marítima de Chile, institución fundada por Santiago Lorca Pell Ross en 1914. En las décadas siguientes fueron promotores de iniciativas vinculadas a la celebración del Mes de Mar y a la formación de profesionales náuticos y de investigación marítima. En 1952, organizaron el primer espectáculo pirotécnico de año nuevo, cuya responsabilidad traspasaron al municipio en 1962. Actualmente, el edificio sigue en funcionamiento.

Valores patrimoniales:

El inmueble posee valor histórico debido a su antigüedad, y valor arquitectónico-constructivo por su materialidad tradicional e impronta *art decó* con elementos racionalistas. Destaca su imponente volumetría de hormigón armado, con fuerte énfasis en la horizontal que incorpora impostas parciales, marquesinas de acceso y líneas de alféizares. Valor urbano-paisajístico por sus grandes dimensiones que constituyen un aporte a la imagen tradicional del borde costero y sector portuario de la ciudad.

Patrimonio asociado:

Sin patrimonio asociado.

Edificio Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante

Provincia de Valparaíso, comuna de Valparaíso, barrio Puerto

Código de inmueble: 0510100018 **Fecha de registro:** 30-11-2020



Fachada del inmueble

Categoría protección

Zona Típica

N° Decreto/Fecha:
N°605 del 31 de agosto de 2001

Protección complementaria:
Zona de Interés Turístico



1. Dirección General del Territorio Marítimo
2. Monumento a los Héroes de Iquique
3. Plaza Sotomayor
4. Estación Puerto

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Superintendencia de Aduanas y Dirección del Litoral de Valparaíso

Dirección:
Avenida Errázuriz Zañartu 471

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Frente a esquina con calle Almirante Muñoz

Área:
Área urbana

Coordenadas:
254543 E 6341490 N

Información documental

Autor de la obra:
Fernando Silva Blümel - Arquitecto; Augusto Hagel Jiménez - Arquitecto director de obras

Año de construcción:
1937

Influencia arquitectónica predominante:
Art decó

Dimensiones

Superficie predial:
1.450 m²

Superficie edificada:
3.900 m²

N° pisos:
4

Altura:
18 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Edificio público

Uso actual:
Edificio público

Propiedad

Tipo de propiedad/ Rol SII:
Particular / 1-6

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Estructura de piso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Losa de hormigón

Cubierta:
Asfalto

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:

Bueno

Descripción del estado de conservación:

El inmueble presenta un buen estado actual, además de conservar gran parte de sus valores y atributos formales. Sin embargo, fue remodelado en distintas ocasiones de manera discordante con su estilo original, como el reemplazo de sus ventanas y otros elementos menores.



Detalle de la fachada

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
El inmueble fue construido durante la década de 1930, como parte del complejo de la Superintendencia de Aduanas y Dirección del Litoral. Fue emplazado en uno de los predios que perteneció al primitivo borde costero de Valparaíso. Este edificio, junto con su vecina estación de ferrocarriles, conforman un hito urbano a modo de umbral, otorgando el acceso al puerto desde la plaza Sotomayor, que fue el antiguo centro comercial del casco histórico de la ciudad.

Valores patrimoniales:
El edificio posee valor histórico por antigüedad, y valor arquitectónico por su carácter racionalista con elementos *art decó*. Fue diseñado con énfasis en su verticalidad y monumentalidad de sus accesos, que genera un umbral público que conecta al puerto y con la plaza Sotomayor, con lo que adquiere valor urbano. Además, cuenta con valor social-simbólico debido a su vínculo con la actividad aduanera y portuaria de la ciudad.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Índice de fichas

Tomo I

Registro de inmuebles y áreas Provincia de Valparaíso

Registro de inmuebles y áreas comuna de Valparaíso

264 Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de Valparaíso
272 Área Histórica de Valparaíso
274 Sector Plaza Echaurren y Calle Serrano
276 Sector Pasaje Ross
278 Sector Bancario de Calle Prat
280 Sector Quebrada Márquez
282 Entorno Iglesia La Matriz
284 Sector Cerro Cordillera
286 Plaza Sotomayor de Valparaíso
288 Cerros Alegre y Concepción
290 Plaza Aníbal Pinto
292 Sector inserto en la zona del extenso complejo ferroviario de la estación Barón
294 Plan de la ciudad, sector Puerto
296 Plan de la ciudad, sector Almendral - Brasil
298 Plan de la ciudad, sector Almendral - Victoria
300 Centralidad urbana Alejo Barrios
302 Sector San Juan del Puerto
304 Sector del acantilado o cordón vial de pie de cerro
306 Población Compañía de Gas
308 Cooperativa El Caleuche
310 Población Corvi I - Monjas
312 Población Corvi II
314 Loteos Individuales
316 Población Santa Elena - Toesca
318 Sector del Cerro Delicias y Ramaditas
320 Población Benjamín Franklin
322 Población Chile Tabacos
324 Villa Rapa Nui
326 Población Chilectra
328 Población Almirante Simpson
330 Loteos Individuales, Cerro Barón
332 Cerro Los Placeres
334 Villa Berlín
336 Cooperativa Diego Ramírez
338 Población Sara Braun
340 Población Cincel
342 Población María Eilers
344 Cerro Esperanza
346 Villa América
348 Quebrada Chile-Tabacos/Jardín Suizo
350 Museo a Cielo Abierto
352 Cementerio de Los Disidentes
354 Cementerio N°1 de Valparaíso
356 Cementerio N°2 de Valparaíso
358 Cementerio N°3 de Valparaíso
360 Conjunto Ramos Font
362 Conjunto González Ibieta-Sethmacher
364 Conjunto comercial Juana Ross de Edwards
366 Conjunto estación Puerto
368 Conjunto ex Hotel Royal
370 Conjunto del Solar
372 Conjunto Herrera-Prieto
374 Conjunto sucesión Astoreca
376 Conjunto Délano & Weinstein
378 Edificio de la antigua Aduana
380 Iglesia La Matriz
382 Edificio de la ex Intendencia de Valparaíso
384 Casa Manuel Antonio Caro
386 Casa Victorino Caro
388 Edificio Lynch-Lizardi
390 Edificio Ross Santa María
392 Mercado del Puerto
394 Edificio Astoreca
396 Edificio ex Caja Nacional de Ahorros, sucursal barrio Puerto
398 Edificio Herrera Mandracha
400 Superintendencia de Aduanas y Dirección del Litoral
402 Edificio Díaz García, ex Hotel Oddó
404 Edificio Juana Ross, ex Hotel Rolfs
406 Palacio Guillermo Rivera
408 Edificio ex Compañía de Salitres de Antofagasta
410 Edificio Subercaseaux-Schmitt
412 Edificio Peña Warnes
414 Edificio Caralps 2
416 Edificio Zanelli-Banco Ítalo Belga
418 Ex edificio Rose-Innes y Grace & Co.
420 Edificio Ramos Viel
422 Edificio Atalah
424 Ex Teatro Pacífico
426 Edificio Bories
428 Edificio conjunto Varela
430 Edificio Riesco Leighton
432 Edificio Hilliger, ex Hotel Herzog
434 Edificio Rosse-Innes
436 Edificio Lyon Pérez
438 Edificio Liga Marítima de Chile y Hogar del Marino
440 Edificio Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante

Agradecimientos

INSTITUCIONES

Armada de Chile
Biblioteca Nacional
Cecrea La Ligua
Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial
Colegio de Arquitectos de Valparaíso
Consejo de Monumentos Nacionales
Complejo Cultural Museo Interactivo de La Cruz
Corporación Nacional Forestal
Corporación de Memoria y Cultura de Melinka
Ejército de Chile
Fundación Aldea
Fundación Defendamos La Ciudad
Fundación Lepe
Fundación Lumbre
Gobierno Regional de Valparaíso
ICOM Chile
Ilustre Municipalidad de Algarrobo
Ilustre Municipalidad de Cabildo
Ilustre Municipalidad de Calle Larga
Ilustre Municipalidad de Cartagena
Ilustre Municipalidad de Casablanca
Ilustre Municipalidad de Catemu
Ilustre Municipalidad de Concón
Ilustre Municipalidad de El Quisco
Ilustre Municipalidad de El Tabo
Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua
Ilustre Municipalidad de Hijuelas
Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Ilustre Municipalidad de La Calera
Ilustre Municipalidad de La Cruz
Ilustre Municipalidad de La Ligua
Ilustre Municipalidad de Limache
Ilustre Municipalidad de Llay-Llay
Ilustre Municipalidad de Los Andes
Ilustre Municipalidad de Nogales
Ilustre Municipalidad de Olmué
Ilustre Municipalidad de Panquehue
Ilustre Municipalidad de Papudo
Ilustre Municipalidad de Petorca
Ilustre Municipalidad de Puchuncaví
Ilustre Municipalidad de Putaendo
Ilustre Municipalidad de Quillota
Ilustre Municipalidad de Quilpué
Ilustre Municipalidad de Quintero
Ilustre Municipalidad de Rinconada
Ilustre Municipalidad de San Esteban
Ilustre Municipalidad de San Felipe
Ilustre Municipalidad de Santa María
Ilustre Municipalidad de Santo Domingo
Ilustre Municipalidad de San Antonio
Ilustre Municipalidad de Valparaíso
Ilustre Municipalidad de Villa Alemana
Ilustre Municipalidad de Viña del Mar
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Ministerio de Bienes Nacionales
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región de Valparaíso
Museo Arqueológico y Antropológico de Concón
Museo de Historia Natural de Valparaíso
Museo Histórico Arqueológico de Quillota
Museo Histórico de Placilla
Museo La Ligua
Orden Franciscana de Chile
Parque Andino Juncal
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Región de Valparaíso
Servicio Nacional de Turismo, Región de Valparaíso
Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Universidad de Playa Ancha
Universidad Técnica Federico Santa María
Universidad de Valparaíso

PERSONAS NATURALES
(con representación institucional)

Abel Cortez, Museo de Bomberos Los Andes
Adela Cubillos, Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua
Ana Ponce, Ilustre Municipalidad de Quilpué
Ángela García, Conaf Juan Fernández
Anita Mandiola, Ilustre Municipalidad de San Esteban
Anita Prado, Sernatur, Región de Valparaíso
Aldo Calderón, Ilustre Municipalidad de San Antonio
Alejandra Sepúlveda, Ilustre Municipalidad de El Tabo
Carlos Manso, Ilustre Municipalidad de Puchuncaví
Carmen Seguel, Ilustre Municipalidad de Petorca
Carolina Andrade, Ilustre Municipalidad de Cabildo
Catalina Bustos, Ilustre Municipalidad de Cabildo
Catherine Kenrick, Parque Andino Juncal, Los Andes
Cecilia Jiménez, Facultad de Arquitectura, UV
Claudia Prado, CNSPM
Cristian Paredes, Valle del Aconcagua Gobernanza
Cristina Guerra, Cecrea La Ligua

Daniel Paredes, Biblioteca Pública N°331 Daniel Defoe, Juan Fernández
Darío Aguilera, Museo La Ligua
Denisse Bernal, Ilustre Municipalidad de Zapallar
Dulce Subida, Estación Costera de Investigaciones Marinas, PUCV
Eugenia Gaete, Ilustre Municipalidad de Quintero
Fabián Jiménez, Sindicato Empleados de Bahía
Fernando Vergara, Unidad de Patrimonio Histórico y Museográfico, PUCV
Gabriel Mohr, Ilustre Municipalidad de Santo Domingo
Gabriel Reyes, Ilustre Municipalidad de El Quisco
Gabriela Zegers, Fundación Lumbre
Gastón Gaete, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, UPLA
Germán Olivares, Piscicultura Río Blanco
Grace Gaete, Museo Arqueológico y Antropológico de Concón
Hetereki Huke, Dirección General de Obras Públicas MOP
Héctor Ferrada, Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso
Indira Montt, Museo Histórico Arqueológico de Quillota
Ítalo Bustamante, Fundación Siglo 21 para el Desarrollo de San Antonio
Julio Quijanes, Agrupación Cultural Putaendo Histórico
Julio Tuki, MOP, Región de Valparaíso. Isla de Pascua
Lilian Meneses, SNPC, Dirección Regional de Valparaíso
Laura Garrido, Fundación Defendamos La Ciudad
Maeva Icka, Sernatur, Región de Valparaíso. Isla de Pascua
Magaly Gaete, Biblioteca Pública N°238 de Quintero
Manuel Dannemann, Corporación de Desarrollo Cultural de Algarrobo
Manuel Hernández, Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio, UV
Marcela Santibáñez, Museo Arqueológico y Antropológico de Concón
Marcelo Soto, Ilustre Municipalidad de Algarrobo
María Elena Peralta, Grupo Cultural Isla Negra Hoy
Andrea Margotta, CNSPM
Mauricio Quiroz, Ilustre Municipalidad de Putaendo
Milko Caracciolo, Sindicato de Pescadores Artesanal Boca Río Maipo
Nicole Botto, Ilustre Municipalidad de Villa Alemana
Oscar Lielmil, Ilustre Municipalidad de La Ligua
Pamela Fuentes, Museo Histórico de Placilla
Pedro Tobar, Museo La Ligua
Pamela Maturana, Museo Histórico Arqueológico de Quillota
Pamela Venegas, Sernatur, Región de Valparaíso
Priscilla Campos, Minvu, Región de Valparaíso
Pablo Jaramillo, CMN, Oficina Técnica Regional de Valparaíso
Rocío Tobar, Conaf Juan Fernández
Rodrigo de Villar Cañas, Corporación de Memoria y Cultura de Melinka
Sebastián Molina, BBNN , provincia de Isla de Pascua
Sergio Marambio, Ilustre Municipalidad de Santo Domingo
Tomás Dinges, Parque Andino Juncal, Los Andes
Tupuna Pakarati, Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Vanessa Salinas, Empresa de Turismo Putaendo
Víctor Silva, CMN, Oficina Técnica Regional de Valparaíso
Víctor Zanellis, Escuela Naval “Arturo Prat”, Armada de Chile
Victoria Meza, SNPC, Dirección Regional de Valparaíso
Violeta Abarca, Museo Histórico Arqueológico de Quillota
Ximena Cartagena, Ilustre Municipalidad de San Antonio
Ximena Flores, Ilustre Municipalidad de Cartagena
Ximena Pérez, Complejo Cultural Museo Interactivo de La Cruz
Yasna Pávez, Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua

PERSONAS NATURALES
(sin representación institucional)

Alberto López Martínez, Valparaíso
Andrés Richards, El Tabo
Bernardo Álvarez, Cartagena
Felipe Álamos Undurraga, Petorca
Fernando Senerman, Valparaíso
Hugo Quilodrán, Hijuelas
Isabel Pakarati, Isla de Pascua
Ivo Skármeta, Quintero
Jaritza Rivade, Juan Fernández
Juan Antonio Casanova Mora (Q.E.P.D), Zapallar y Papudo
Lautaro Triviño Hermosilla, Valparaíso
Manuel Chamorro, Juan Fernández
Marcela Ortiz, Cartagena
Marcelo Mella, Los Andes
María José Larrondo, Valparaíso
Miguel Segura, Quillota
Paula Reyes, El Quisco
Raimundo Bilbao, Juan Fernández
Rodrigo Villamandos, San Antonio
Samuel León Cáceres, Valparaíso
Sofía Lara, Cartagena



Parroquia Santa Teresa de Jesús de Zapallar, comuna de Zapallar, 2021.





Vista a cerro Bellavista, comuna de Valparaíso, 2021.

Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

2022

ISBN: 978-956-7970-61-2